

Archivo General de la Nación
Volumen CLXVII

DICCIONARIO

GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DOMINICANO

TEMÍSTOCLES A. RAVELO

**Revisión, anotación y ensayo
introdutorio: Marcos A. Morales**



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



TEMÍSTOCLES AMADOR RAVELO Y ABREU nació en Santo Domingo el 29 de abril de 1854 y murió en Santiago de Cuba, donde transcurrió la mayor parte de su vida, en septiembre de 1936. Hijo del trinitario Juan Nepomuceno Ravelo y de María Altagracia Abreu, llegó a Cuba con sus padres y otros familiares en 1865, acompañando a las tropas españolas que abandonaban el territorio dominicano después de finalizada la Guerra de la Restauración. Casó con Gertrudis Luz Hechavarría y Limonta, con quien procreó los siguientes hijos: Ángel Domingo (1882); Temístocles (1883); María de las Mercedes (1885); Ozema Altagracia (1887); Agustín Nicolás (1892) y Gertrudis Flora (1894). En junio de 1880 fue expulsado de Santiago de Cuba por el coronel Valentín Zárate, acusado de participar en labores sediciosas y de ser enemigo de España. Pasó entonces a Puerto Plata, desde donde llegó a Santo Domingo. En noviembre del mismo año se inscribió como estudiante de Derecho Constitucional en el Instituto Profesional, cuyas cátedras estaban a cargo de Eugenio María de Hostos. En la vecina isla fue redactor, colaborador y fundador de periódicos y revistas, tales como *El Progreso* (1878), *Diario de Avisos* (1879), *La Infancia*, *El espíritu del siglo XIX* (1890), *Cuba Masónica* y *La Independencia* y formó parte del Grupo Librepensadores «Víctor Hugo», una agrupación de arcado anticlericalismo constituida en 1887 y cuyas actuaciones se hicieron famosas en su época. Entre 1889 y 1890 ostentó la representación consular del Paraguay en Santiago de Cuba. También fue colaborador de algunas publicaciones dominicanas, entre estas el *Listín Diario* y las revistas *La Cuna de América* y *Blanco y Negro*, de Santo Domingo. Gran parte de su vida la dedicó Temístocles A. Ravelo a la compilación de los datos biográficos de personajes de su patria, los cuales reunió en un *Diccionario biográfico dominicano*, que permanece inédito.

El *Diccionario geográfico-histórico dominicano* de Temístocles A. Ravelo parte del conocimiento que del espacio geográfico dominicano se tenía en el momento de su redacción. Podría aventurarse en el sentido de que no es solamente un conocimiento del medio físico el que este autor intenta transmitir en cada una de las entradas, sino un conocimiento del medio humano cuando identifica la evolución histórica de los lugares. Este conocimiento de los medios físico-natural y humano se nutre de los distintos textos utilizados para la enseñanza de la Geografía y la Historia de la época. La referencialidad del autor es tal que puede decirse que desarrolla un diccionario a partir de apuntes, en el cual su principal aporte es la minuciosidad, con la que sistematiza en orden alfabético las entradas en fichas, identifica los textos históricos relativos a algunas de ellas e inserta recortes de periódicos para dar soporte.

Las referencias, en la mayoría de los casos, son literales, en las que se puede observar un estudio acucioso de las distintas fuentes. Podría decirse que el autor identifica y describe cada uno de los topónimos en las fuentes en fichas separadas, utiliza las referencias útiles para dar cuerpo a un diccionario de nombres geográficos.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DICCIONARIO

GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DOMINICANO



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Edición: *Andrés Blanco Díaz*
Autor: *Temístocles A. Ravelo*
Revisión, anotación y ensayo introductorio: *Marcos A. Morales*
Diseño y arte final: *Juan Francisco Domínguez Novas*
Colaboradores externos: *Yanilda Caba, José E. Pérez y Henry Ramos Santos*
Fotografía de portada: *Antigua estación radiográfica de Santiago de los Caballeros*

Primera edición, 2012

© Temístocles A. Ravelo

De esta edición

© Archivo General de la Nación (vol. CLXVII)
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz, No. 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISBN: 978-9945-074-58-1

Impresión: Editora Búho, S. R. L.

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic



Archivo General de la Nación
Volumen CLXVII

TEMÍSTOCLES A. RAVELO

DICCIONARIO

GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DOMINICANO

Revisión, anotación y ensayo introductorio:
MARCOS A. MORALES

Santo Domingo
2012



Abreviaturas

ADT	Antonio del Monte y Tejada
Agr.	Agronomía
Apud.	Apunte
CAR	C. Armando Rodríguez
Cfr.	Confróntese con...
E.	Este
ED	Enrique Deschamps
FAM	Fernando Arturo de Meriño
Fís.	Física
Geog.	Geografía
GL	Gregorio Luperón
GMM	Gonzalo Murga y Mugartegui
Hist.	Historia
JGG	José Gabriel García
JRL	José Ramón López
lat.	Latitud
long.	Longitud
m	Metro(s)
Mitol.	Mitología
N.	Norte
O.	Oeste
p.	Página
Per.	Periódico
Pol.	Política
pp.	Páginas
RGT	Ramón González Tablas
RS	Robert Schomburgk
S.	Sur
VTR	Vicente Tolentino Rojas



Geografías insulares. Temístocles A. Ravelo¹ y el *Diccionario geográfico-histórico dominicano*

LAS GEOGRAFÍAS INSULARES

A pesar de no contar con suficientes documentos, puede decirse que las descripciones del territorio de la Isla de Santo Domingo se remontan hasta las primeras ocupaciones humanas en su espacio físico. Los taínos tuvieron un concepto territorial perceptible en una protodivisión político-administrativa en cacicazgos y el uso de marcas territoriales; y dotaron de usos distintos a los espacios, identificando para los mismos significados religiosos, rituales, productivos, recreativos... La huella de las intervenciones taínas en el espacio ha quedado diluida por la presencia de las ocupaciones posteriores, pero en nuestro territorio, aún reducidas al topónimo, pueden leerse como en un palimpsesto.

¹ Temístocles Amador Ravelo y Abreu nació en Santo Domingo el 29 de abril de 1854 y murió en Santiago de Cuba, donde transcurrió la mayor parte de su vida, en septiembre de 1936. Hijo del trinitario Juan Nepomuceno Ravelo y de María Altagracia Abreu, llegó a Cuba con sus padres y otros familiares en 1865, acompañando a las tropas españolas que abandonaban el territorio dominicano después de finalizada la Guerra de la Restauración. Casó con Gertrudis Luz Hechavarría y Limonta, con quien procreó los siguientes hijos: Ángel Domingo (1882); Temístocles (1883); María de las Mercedes (1885); Ozema Altagracia (1887); Agustín Nicolás (1892) y Gertrudis Flora (1894). En junio de 1880 fue expulsado de Santiago de Cuba por el coronel Valentín Zárate, acusado de participar en labores sediciosas y de ser enemigo de España. Pasó entonces a Puerto Plata, desde donde llegó a Santo Domingo. En noviembre del mismo año se inscribió como estudiante de Derecho Constitucional en el Instituto Profesional, cuyas cátedras estaban a cargo de Eugenio María de Hostos. En la vecina isla fue redactor, colaborador y fundador de periódicos y revistas, tales como *El Progreso* (1878), *Diario de Avisos* (1879), *La Infancia*, *El espíritu del siglo XIX* (1890), *Cuba Masónica* y *La Independencia* y formó parte del Grupo de Librepensadores «Víctor Hugo», una agrupación de marcado anticlericalismo constituida en 1887 y cuyas actuaciones se hicieron famosas en su época. Entre 1889 y 1890 ostentó la representación consular del Paraguay en Santiago de Cuba. También fue colaborador de algunas publicaciones dominicanas, entre estas el *Listín Diario* y las revistas *La Cuna de América* y *Blanco y Negro*, de Santo Domingo. Gran parte de su vida la dedicó Temístocles A. Ravelo a la compilación de los datos biográficos de personajes de su patria, los cuales reunió en un *Diccionario biográfico dominicano*, que permanece inédito.



Los primeros mapas y descripciones de la isla pueden fijarse con las crónicas de los conquistadores y evangelizadores. El trazado de los primeros cartógrafos identifica la localización de una serie de espacios costeros (bahías, puntas, puertos...) y espacios interiores (serranías, valles, ciudades) tanto naturales como de factura humana, enlazados estos espacios entre sí a partir de una red de caminos y rutas de navegación.

La geografía insular puede identificarse con los escritos de cronistas como Fray Bartolomé de las Casas, Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo, quienes en sus relatos de la conquista y colonización describieron estas tierras, sus accidentes geográficos, características y costumbres de los pobladores originarios.

Este espacio isleño observado e identificado por los cronistas sirve de escenario a las gestas colonizadoras de los españoles. En la Isla de Santo Domingo se sitúan no solamente las plantas y animales, sino una serie de accidentes geográficos inscritos en un paisaje que empieza a ser descubierto. Parte del proceso de descubrimiento es el de relacionar los paisajes y accidentes con aquellos de los que se observa un paralelismo con espacios en el viejo continente.

A través del tiempo, y junto al proceso de repartición del territorio y la valoración de su potencial, el mismo empieza a ser objeto de diversas descripciones que tienen la finalidad de promover su importancia y destacar su potencial para generar riqueza.

Dentro de esta lógica viajeros, funcionarios, embajadores, aventureros, comerciantes y frailes realizan propuestas discursivas en las cuales el espacio insular empieza a ser objeto de una serie de análisis a partir de los elementos que contiene. Así, Antonio Sánchez Valverde en *Idea del valor de la Isla Española* (1785) remite a una isla *cuasi* «cornucopiana» con recursos ilimitados y posibilidades de desarrollo que habrían de ser utilizados a través del uso de mano de obra esclava.

La división del territorio insular en dos partes, Este y Oeste, relacionadas con las colonias española y francesa respectivamente, aparece en los libros de Moreau de Saint-Méry: *Descripción topográfica y política de la parte española de la isla de Santo Domingo* (1796) y *Descripción topográfica, física, civil, política e histórica de la parte francesa de la isla de Santo Domingo* (1797-1798). Este autor describe los recursos naturales, modos de producción, formas de comunicación, ciudades, particularidades culturales y valoraciones sobre la población.

El abordaje del espacio isleño característico de este tipo de escritos continúa durante el resto del siglo XVIII y en el XIX, destacándose las crónicas de viajeros y embajadores junto a las prospecciones de científicos como Gabb



(1873), las cuales tendrían la finalidad de identificar los recursos naturales y el potencial que la Isla ofrecería para su explotación, y en el futuro representarían importantes fuentes de datos secundarios para los geógrafos posteriores.

Las descripciones presentes en dichos documentos fueron acompañadas de mapas y otras representaciones cartográficas, como el mapa con el cual Schomburgk (1853) ilustró su *Reseña de los principales puertos y puntos de anclaje de las costas de la República Dominicana*, los cuales introdujeron la representación del espacio insular a partir de su reducción a una serie accidentes geográficos notables. El propósito principal de dichas cartografías era su utilidad para la navegación, por lo que enfatizan en los derroteros y la descripción de los puertos y lugares de anclaje.

Pero no son las miradas externas las únicas que forjan la descripción de la Isla, sino que a partir del siglo XIX empieza a desarrollarse lo que podríamos denominar una Geografía coincidente con la misma consolidación del proyecto nacional de la República Dominicana cuya dependencia del reconocimiento del espacio nacional es de suma importancia para la construcción de su territorio; aunque no desaparecen del todo aquellos lugares que existen más allá de las fronteras trazadas por el Tratado de Aranjuez.²

Una cronología de estas geografías que podrían llamarse oficiales, debido a su difusión como textos propuestos para el estudio de la Geografía en el sistema educativo dominicano, apunta a considerar a autores como Javier Angulo Guridi (*Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo*, 1866) y Fernando Arturo de Meriño (*Geografía física, política e histórica de la República Dominicana*, 1867) como los primeros geógrafos dominicanos. La aparición de ambas geografías responde a la necesidad de reconocer una parte del espacio isleño como dominicano.

Con el correr del tiempo se empiezan a desarrollar mejores y más modernos instrumentos que establecen una crítica sobre las geografías oficiales, aparecen mejores documentos cartográficos y nuevas geografías que se consideran modernas en el sentido de incorporar las nuevas corrientes del pensamiento y los avances científicos. Entre los elementos críticos se cuestionan el uso de unidades de medida de longitud arcaicas, como las leguas, y la reproducción de las inexactitudes arrastradas en los mapas anteriores.

En el año 1904 Casimiro N. de Moya da a conocer el mapa de la isla de Santo Domingo. De forma particular el mapa aparece como un elemento de descripción del espacio donde se diferencian y delimitan la República

² Las Geografías de Javier Angulo Guridi (1866) y Fernando Arturo de Meriño (1867) incluyen descripciones detalladas del espacio haitiano, en especial de los aspectos físicos del mismo.



Dominicana y la República de Haití, con lo cual refuerza el Estado nacional a partir de su existencia ‘cartográfica’. El mapa de Casimiro de Moya ofreció la oportunidad de presentar un instrumento más actual para la narrativa geográfica debido a su precisión y el uso de técnicas contemporáneas que habrían hecho obsoletos otros mapas que aún circulaban en el país.

El libro *La República Dominicana. Directorio y guía general* (escrito por Enrique Deschamps en 1907) es una publicación que reseña la República Dominicana con la finalidad de atraer inversiones extranjeras, en particular de Europa. Con dicho texto, se inaugura un tipo de representación del espacio geográfico que descansa en la descripción de las demarcaciones territoriales, sus actividades productivas, el uso de las fotografías que enfatizan la ‘modernización’ del país y los principales aspectos relacionados con el Estado y el gobierno.

En el año 1915, C. Armando Rodríguez publica el libro *Geografía física, política e histórica de la Isla de Santo Domingo o Haití*, que puede considerarse como la primera geografía de carácter enciclopédico de nuestro país. La obra se caracteriza por la minuciosidad en los detalles, el interés pedagógico y la aplicación de los conocimientos científicos de la época con la finalidad de sobrepasar el predominio descriptivo de obras anteriores. Las reseñas sobre Haití y las Antillas Menores son valiosas, continuando aún inéditas para los libros de Geografía de principios del siglo XXI.

Desde estos antecedentes Temístocles A. Ravelo sistematiza un *Diccionario geográfico*,³ con las características de otros de la época, donde la categorización y descripción de los topónimos relativos a los accidentes naturales se acompaña de reseñas históricas y políticas cuando se abordan elementos de la división territorial y noticias aparecidas en la prensa relativas a los lugares. En este sentido, el Diccionario podría denominarse Histórico-geográfico, o de Nombres geográficos por el énfasis en el desarrollo de una descripción del espacio a partir del tratamiento de los nombres de los lugares.

El *Diccionario geográfico-histórico* de Temístocles A. Ravelo se articula en un contexto humano que remite a las transformaciones de la sociedad dominicana de finales del siglo XIX y principios del XX. En este contexto se produce una paulatina apertura de la isla a los capitales azucareros, la desarticulación de las agriculturas de subsistencia para propiciar una reorganización productiva basada en una agricultura tecnificada y la consolidación de un patrón de asentamientos orientado a la interacción con los mercados externos. La República Dominicana de finales de siglo XIX tiene un marcado acento regional y se caracteriza por la diversificación de sus mercados de exportación.

3 El autor le llama *Diccionario geográfico*. En las reseñas se le refiere como *Diccionario geográfico-histórico dominicano*, nombre que se ha optado por utilizar en esta edición.



En línea con esta apertura a los mercados externos se encuentran una serie de publicaciones como la de Enrique Deschamps (1907), ya señalado, o la de José Ramón López (1906) que desmitifican las descripciones de insalubridad que se adscriben a las regiones tropicales y presentan a los lectores e inversionistas un paisaje atractivo para el ejercicio de las actividades productivas y los negocios.

UN DICCIONARIO A PARTIR DE APUNTES

El *Diccionario geográfico-histórico dominicano* de Temístocles Ravelo parte del conocimiento que del espacio geográfico dominicano se tenía en el momento de su redacción. Podría aventurarse en el sentido de que no es solamente un conocimiento del medio físico el que este autor intenta transmitir en cada una de las entradas, sino un conocimiento del medio humano cuando identifica la evolución histórica de los lugares.

Este conocimiento de los medios físico-natural y humano se nutre de los distintos textos utilizados para la enseñanza de la Geografía y la Historia de la época. La referencialidad del autor es tal que puede decirse que desarrolla un diccionario a partir de apuntes, en el cual su principal aporte es la minuciosidad, con la que sistematiza en orden alfabético las entradas en fichas, identifica los textos históricos relativos a algunas de ellas e inserta recortes de periódicos para dar soporte.

Las referencias, en la mayoría de los casos, son literales, en las que se puede observar un estudio acucioso de las distintas fuentes. Podría decirse que el autor identifica y describe cada uno de los topónimos en las fuentes en fichas separadas, utiliza las referencias útiles para dar cuerpo a un diccionario de nombres geográficos.

Cuadro No. 1 Fuentes del Diccionario geográfico

GEOGRÁFICAS

Reseña de los principales puertos y puntos de anclaje de las costas de la República Dominicana.

Robert Schomburgk, 1853.



Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo.

Javier Angulo Guridi, 1866.

Geografía física, política e histórica de la República Dominicana.

Fernando Arturo de Meriño, 1867.

El derrotero de las Islas Antillas y de las costas orientales de América.

Gonzalo Murga Mugartegui, 1890.

La República Dominicana.

José Ramón López, 1906.

Geografía física, política e histórica de la Isla de Santo Domingo o Haití.

C. Armando Rodríguez, 1915.

HISTÓRICAS

Compendio de la historia de Santo Domingo.

José Gabriel García, 1878.

Historia de Santo Domingo.

Antonio Del Monte y Tejada, 1890.

Notas autobiográficas y apuntes históricos

Gregorio Luperón.

DIVULGACIÓN

La República Dominicana. Directorio y guía general

Enrique Deschamps, 1907.

Artículos periodísticos.

José Ramón López.



Como se observa en el Cuadro No. 1, las principales fuentes usadas por el autor pueden clasificarse en tres tipos: geográficas, históricas y de divulgación. Las obras geográficas son las que informan la mayor parte de las entradas, las obras históricas sirven para conformar los relatos de la Independencia Nacional y su énfasis son las campañas y sus batallas –tanto de la Independencia como de la Restauración– y las obras de divulgación permiten completar el panorama con descripciones de la vida cotidiana de las comunidades. La fuente principal es el libro de C. Armando Rodríguez *Geografía física, política e histórica de la Isla de Santo Domingo o Haití* (1915).

El proceso de elaboración del diccionario puede establecerse como inconcluso, ya que el mismo no fue terminado por el autor y solamente se

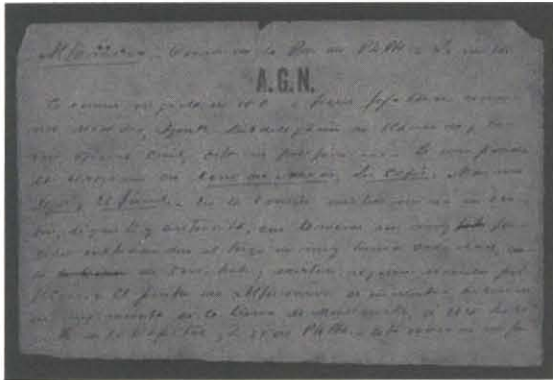


Gráfico No. 1 Modelo de ficha manuscrita.

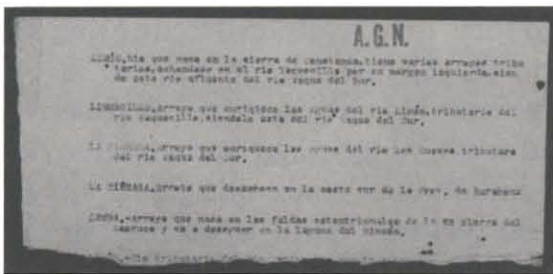


Gráfico No. 2 Modelo de ficha mecanografiada.

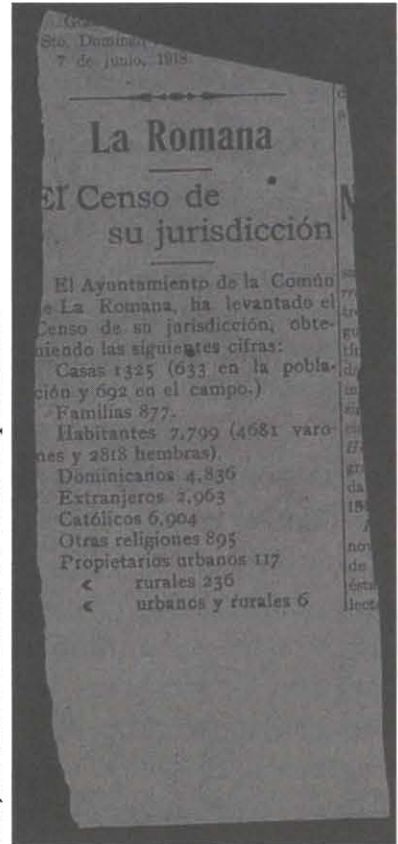


Gráfico No. 3 Modelo de ficha de periódico.

El Ayuntamiento de la Comuna de La Romana, ha levantado el Censo de su jurisdicción, obteniendo las siguientes cifras:
Casas 1325 (633 en la población y 692 en el campo.)
Familias 877.
Habitantes 7,799 (4681 varones y 2818 hembras).
Dominicanos 4,836
Extranjeros 2,963
Católicos 6,904
Otras religiones 895
Propietarios urbanos 117
 < rurales 236
 < urbanos y rurales 6



llegó a identificar fuentes y generar entradas, mecanografiar las referencias y hacer algunas correcciones a las mismas.⁴ No todas las fichas fueron mecanografiadas, y un análisis de los medios que les dan soporte permite establecer la siguiente cronología:

Un período en el que se escriben las fichas. A este corresponden las entradas manuscritas, y probablemente ronda los años 1909 y 1910. Las fuentes más probables para este período son los textos de Javier Angulo Guridi (1866,), Fernando Arturo Meriño (1867) y Gonzalo Murga Mugartegui (1890).

Un período en el que se mecanografiaban las fichas. A este una serie de entradas que probablemente ronda los años 1919 y 1920. El insumo principal se deduce fue la *Geografía de la Isla de Santo Domingo* (1915) de C. Armando Rodríguez. La fecha probable se establece a partir del soporte en el que se escribió, hojas sueltas de un informe estadístico de las exportaciones e importaciones cubanas por puertos y según países de destino del año 1918.

Un período en que se revisan las fichas, tanto las manuscritas como las mecanografiadas; este pudo comprender tanto el momento previo al trabajo de transcribir con máquina de escribir o su revisión. Las correcciones hechas a pluma o lápiz facilitan esta deducción.

Hasta este momento puede establecerse el trabajo de Temístocles Ravelo, con la revisión preliminar de las fichas identificadas. También al incorporar artículos de periódico, en la forma de fichas, para ampliar las entradas.

El trabajo de edición del documento continuó con el seguimiento de las fichas ya recopiladas y digitalizadas por el Archivo General de la Nación. El proceso de trabajo, además de incluir varios momentos, puede resumirse en dos secuencias sincrónicas. Estas son: el trabajo con el documento y su digitalización y anotación. Primero se hizo una lectura general del diccionario, con la finalidad de buscar pistas sobre el abordaje de Temístocles Ravelo, sus fuentes y contextos.

A partir de la lectura inicial se produce una segunda lectura que va acompañada con la digitación del texto (en el formato de archivo .doc), esta se hace y simultáneamente se identifican los términos que se desarrollarán en los glosarios que acompañan al texto. Al terminar la digitación del documento, se procede a cotejar lo digitado con el contenido de las fichas originales. El cotejo tiene la finalidad de verificar tanto la corrección del trabajo realizado como de mejorar el documento producido, al volver a leer palabras u oraciones que en principio parecían oscuras y no se entendían.

⁴ En los gráficos Nos. 1, 2 y 3 pueden observarse algunas fichas seleccionadas según aparecen en el AGN.



Este proceso de lectura es el que permite realizar un fechado más preciso de las fichas, así como la verificación de lo digitado; varias notas aparecen a lápiz y no se pueden apreciar en el texto escaneado. También favorece para identificar las fuentes periodísticas que no se citan.

Durante la lectura y digitación del texto, se realiza el proceso de anotación, en el que se parte de la elaboración de índices de términos técnicos que se utilizan en el diccionario. Aquí se trata de crear un punto común con el lector para referirnos al léxico que utiliza el autor; esto a partir de las fuentes geográficas consultadas. En la lectura se identifican las notas y se procede a su redacción. La parte final es la revisión general del texto, la elaboración de los anexos que acompañan al mismo y la selección de fotografías relativas a las entradas del Diccionario.

La anotación del texto significó la creación de una serie de categorías para dar coherencia a las 1,468 entradas que integran el Diccionario. Las categorías creadas para clasificar dichas entradas fueron 60, como se observa en el cuadro No. 2 *Categorías de las entradas del Diccionario*. El esquema de clasificación de la Geografía que se sigue para categorizar las entradas viene de la consulta con C. Armando Rodríguez (1915) que la divide en: Matemática, Física, Económica y Política; a estas se añade la Histórica, aunque el texto de Rodríguez (1915) no haga mención de la misma en su esquema de clasificación, pero sí en el título del tratado. Siguiendo esta línea, también se concibieron, dentro del esquema de clasificación, algunas entradas relativas a otras ciencias: Agronomía, Historia, y Geología.



Cuadro No. 2
Categorías de clasificación de las entradas del Diccionario

Agron. Cultivo	Geo. Fís. Cerro	Geo. Fís. Llanura	Geo. Fís. Valle
Geo. Fís. Abra	Geo. Fís. Cordillera	Geo. Fís. Lugar	Geo. Hist. Caci- cazgo
Geo. Fís. Albu- fera	Geo. Fís. Cueva	Geo. Fís. Montañas	Geo. Pol. Aldea
Geo. Fís. Arreci- fe	Geo. Fís. Derrumbadero	Geo. Fís. Pasaje	Geo. Pol. Cantón
Geo. Fís. Arroyo	Geo. Fís. Ensenada	Geo. Fís. Península	Geo. Pol. Ciudad
Geo. Fís. Bahía	Geo. Fís. Escollo	Geo. Fís. Placer	Geo. Pol. Común
Geo. Fís. Bajos	Geo. Fís. Estrecho	Geo. Fís. Playa	Geo. Pol. Lími- tes
Geo. Fís. Boca	Geo. Fís. Estuario	Geo. Fís. Puerto	Geo. Pol. Provin- cia
Geo. Fís. Brazo	Geo. Fís. Fuentes Mine- rales	Geo. Fís. Punta de carga	Geo. Pol. Pueblo
Geo. Fís. Cabo	Geo. Fís. Golfo	Geo. Fís. Rada	Geol. Metal
Geo. Fís. Caleta	Geo. Fís. Isla	Geo. Fís. Río	Hist. Batalla
Geo. Fís. Canal	Geo. Fís. Isleta	Geo. Fís. Roca	Hist. Casa ban- caria
Geo. Fís. Caña- da	Geo. Fís. Islote	Geo. Fís. Sabana	Hist. Institución
Geo. Fís. Caño	Geo. Fís. Lago	Geo. Fís. Salto	Hist. Personaje
Geo. Fís. Cayo	Geo. Fís. Laguna		Hist. Título

Durante el proceso de anotación se identificaron las fuentes discrimi-
nando los apuntes (Apud.) de las citas (Cfr.), así como integrando en los
pies de páginas las descripciones duplicadas de las entradas, en esos ca-
sos el cambio de las descripciones tomadas de autores anteriores (Javier
Angulo Guridi, Fernando Arturo de Meriño o Gonzalo Murga Mugartegui)
por autores más recientes (Enrique Deschamps, José López y C. Armando
Rodríguez).

En este proceso de uniformizar y corregir, se optó por unificar las grafías
y actualizarlas a la ortografía actual. Algunas partes inconclusas, donde fal-
taban datos, fueron completadas siguiendo el uso de fuentes bibliográficas
(E.g. Censo de población de 1920) que pudieron estar disponibles al autor,
o el análisis de la cartografía para establecer los límites relativos de las pro-
vincias. Para distinguirlos se pusieron los añadidos entre corchetes [...].

La estructura final del texto es un bloque de 1,034 voces o entradas
ordenadas alfabéticamente, en cada una de las cuales se identifican las
distintas acepciones que puede tener cada nombre geográfico al que hacen
referencia dichas entradas. El *Diccionario* se acompaña de 7 anexos que
ayudan a una mejor comprensión del texto. El primero de los anexos es un
glosario con definiciones de los términos geográficos, plantas y animales
nombrados en la obra; las definiciones se extractaron de libros de Geogra-

fía de la época para que reflejasen el estado del conocimiento científico en el contexto del autor. El segundo anexo es un cuadro contentivo de la división territorial de la República Dominicana al año 1907, comparando la división que aparece al analizar el texto de Vicente Tolentino Rojas (1944). El tercer anexo es una tabla de conversión de las principales medidas longitudinales y de superficie presentes en el diccionario con sus equivalencias a unidades en el sistema métrico decimal o inglés. El cuarto anexo contiene los límites de la isla de Santo Domingo delineados en el Tratado de Aranjuez (1777), según aparece en el libro *Geografía física, política e histórica de la Isla de Santo Domingo o Haití*, de C. Armando Rodríguez (1915). El quinto anexo es una tabla con la población por comunas en la República Dominicana según distintas fuentes usadas por el autor y su comparación con los datos arrojados por el Censo de Población de 1920. El sexto anexo es una tabla con las distancias entre las principales cabeceras provinciales, el dato se tomó de Enrique Deschamps (1907). El séptimo anexo es un mapa con la división política de la República Dominicana al año 1907, elaborado a partir del mapa de Casimiro N. de Moya (1904), los mapas en el texto de Vicente Tolentino Rojas (1944) y Thorsten Sagawe y Freekye Olivo (1992).

EL ESPACIO DOMINICANO CONCEPTUALIZADO POR RAVELO

El espacio se considera como el concepto clave de la Geografía, por lo cual el hablar sobre la Geografía implica una concepción sobre el espacio. La concepción del espacio aparece en distintos autores y escuelas de pensamiento como un lugar que contiene los objetos y las cosas, o el escenario en que se desarrollan las acciones humanas (Valcárcel, 2000).

A través del tiempo ha variado la forma de conceptualizar sobre el espacio, en principio griegos y romanos identificaron la necesidad de describir los lugares que conocían y plasmarlos en sus cartografías, dando origen a una tradición corográfica y geométrica sobre el espacio, que luego se complementaría con las disquisiciones sobre el lugar del ser humano en la naturaleza (Unwin, 1992). Este modelo de pensamiento que supedita el conocimiento geográfico al poder del Estado y a su concepción es lo que puede señalarse como el sustrato común a las geografías que se desarrollan en Occidente, donde la institucionalización misma de esta ciencia parte de su conexión con la necesidad de los Estados de conocer el territorio y permitir a sus ciudadanos el reconocimiento del mismo, a partir de los programas de enseñanza en las escuelas.



En estas líneas de pensamiento puede insertarse el *Diccionario geográfico-histórico dominicano* de Temístocles Ravelo, el cual recrea ese espacio nacional en formación a partir de la identificación de una serie de elementos que son resaltados con su tratamiento como ‘entradas’. Este da seguimiento a la serie de Geografías (Angulo Guridi, Meriño, Rodríguez...) que dan soporte a un Estado dominicano en plena consolidación (Chantada, 1987). De forma paralela, es visto el mismo como el lugar en que se encuentran y localizan una serie de objetos y elementos (E.g. accidentes geográficos) y donde se desarrolla la historia particular de los pueblos.

En la selección de las entradas se observa un proceso de reducción de los elementos naturales y humanos presentes en el espacio geográfico que apuntan a la funcionalización del espacio a partir de las nociones de progreso predominantes en la época. Las entradas podrían clasificarse de la siguiente forma, atendiendo al tipo de elementos a los que hacen referencia: territoriales, físico-naturales, ecológicos, humanos, simbólicos y elementos no espaciales. El detalle de estos se encuentra en el cuadro No. 3 *Tipología de entidades espaciales*.

Cuadro No. 3
Tipología de entidades espaciales

TERRITORIALES:	FÍSICO-NATURALES:	ECOLÓGICOS:
- Divisiones político administrativas	- Relieve interior	- Ecosistemas
- Demarcaciones territoriales	- Relieve costero	- Fauna
	- Hidrología	- Flora
	- Oceanografía	
	- Geológicos	
HUMANOS:	SIMBÓLICOS:	ELEMENTOS NO ESPACIALES:
- Centros de población	- Imaginarios	- Instituciones
- Consumo y reproducción	- Identitarios	
- Transporte y comunicaciones		
- Orden histórico		

Como expresó Bailly (1998: 27): «Todo estudio geográfico es una representación del mundo, en cuanto representación mental abstracta que adquiere sentido propio dentro del marco de una ideología y una problemática». Por lo cual el *Diccionario geográfico* de Temístocles Ravelo no puede verse fuera de su contexto y problemática temporales. Así, una lectura del



texto a partir de estas entidades lleva a considerar un espacio que se funcionaliza en relación a las relaciones comerciales de la República Dominicana con el exterior; muestra de esto es el predominio de: espacios productivos, espacios de intercambio y espacios de consumo.

Los espacios productivos: las sabanas y las demarcaciones territoriales. Las sabanas constituyen un espacio con potencial productivo para la ampliación de las actividades agrícolas. También el detalle de las características de las comunes favorece la enumeración de sus recursos naturales, con sus posibilidades de explotación.

Los espacios de intercambio: los puertos. En un esquema comercial donde el transporte marítimo predomina, el detalle de los puertos permite presentar la potencialidad de la costa dominicana para soportar comercio e intercambios con el exterior.

Los espacios de consumo: las ciudades. Las ciudades se presentan en su contexto de evolución histórica y su estado actual, con las infraestructuras sociales y culturales. Este elemento pone de manifiesto un espacio urbano que, aún incipiente en términos de la cantidad de sus efectivos (menos de un 20% de la población residía en ciudades), es utilizado como un modelo de la modernización del espacio dominicano y su progresión hacia la paridad con otras ciudades de países más ‘desarrollados’.

En el diccionario se refuerzan las narrativas nacionalistas con las descripciones de las batallas de la Independencia Nacional y la Restauración de la República, junto a los reclamos territoriales a Haití o el anecdotario de la recuperación de la isla de Alto Velo de manos de aventureros estadounidenses. Una entrada que, por su extensión, se incluye en los anexos es la relativa a los límites de las colonias según el Tratado de Aranjuez; siendo este Tratado la base principal en las argumentaciones dominicanas para exigir la devolución por parte de Haití de los terrenos ocupados al Oeste del río Massacre.

La identidad nacional se fortalece a partir de la incorporación de los distintos elementos que la forman, tomando como punto de partida los lugares: herencias taínas, colonización española, separación de Haití, lucha restauradora... A estos lugares se les dota de una historicidad que permite establecer una continuidad que justifica la existencia de la nación dominicana.

La posibilidad de forjar el lugar como espacio de la nación dominicana se ve en la incorporación de espacios que existen a una escala local (arroyos, sabanas...) y que se pierden cuando se los observa en una escala menor (regional y nacional). En geografías posteriores desaparece este nivel de detalle, que igualmente se corresponde con una nación –como la República Dominicana del siglo XIX y principios del XX– que aún tiene fuertes vínculos con su medio y comporta un esquema de organización espacial regionalizado



(Yunén, 1985) que no acusa un proceso de polarización con la centralidad en Santo Domingo, propio del siglo xx.

Esta representación del espacio dominicano se compadece con lo expresado por Harley (1987:7) sobre los mapas:

Una gran parte del poder del mapa, como una representación de la geografía social, es que opera detrás de una máscara de ciencia supuestamente neutral. Este esconde y niega su dimensión social al mismo tiempo que la legitima. No importa la forma en que veamos las cosas, las reglas sociales siempre van a aflorar. Han asegurado que los mapas son al menos tanto una imagen del orden social como son una medida del mundo fenoménico de los objetos. (Traducción nuestra).⁵

En este sentido, se esconden una serie de elementos relacionados con algunos elementos de disidencia dentro de la configuración del espacio nacional (E.g. tierras comuneras, luchas campesinas, herencias africanas, intercambios fronterizos...) mientras que otros elementos de interés dentro del proyecto de Estado nacional aparecen destacados (puertos, sabanas, ciudades...) El espacio se refuerza como un producto social que se relaciona con una serie de relaciones económicas, sociales e históricas... como producto social no es algo dado sino en constante cambio y dinamismo, pasible de modificarse y presentarse de formas distintas a partir de los intereses predominantes (Lefebvre, 1991).

La lectura del *Diccionario geográfico-histórico dominicano* de Temístocles Ravelo nos revela un espacio dominicano presto para transitar por la senda del 'progreso', a partir de un reconocimiento de sus recursos y la consolidación del mismo en un esquema de Estado-nación acorde con el proyecto modernista. Aparecen espacios que ya no existen bajo su descripción, donde algunos referentes a los que se pone especial atención –E.g. Monte Cristi– acusan hoy en día signos de decadencia sostenida; o que fueron absorbidos por Haití, como Hinchá y San Miguel de la Atalaya; mientras permite acceder a un espacio utópico, en el cual se puede lograr el bienestar de la nación.

MARCOS A. MORALES

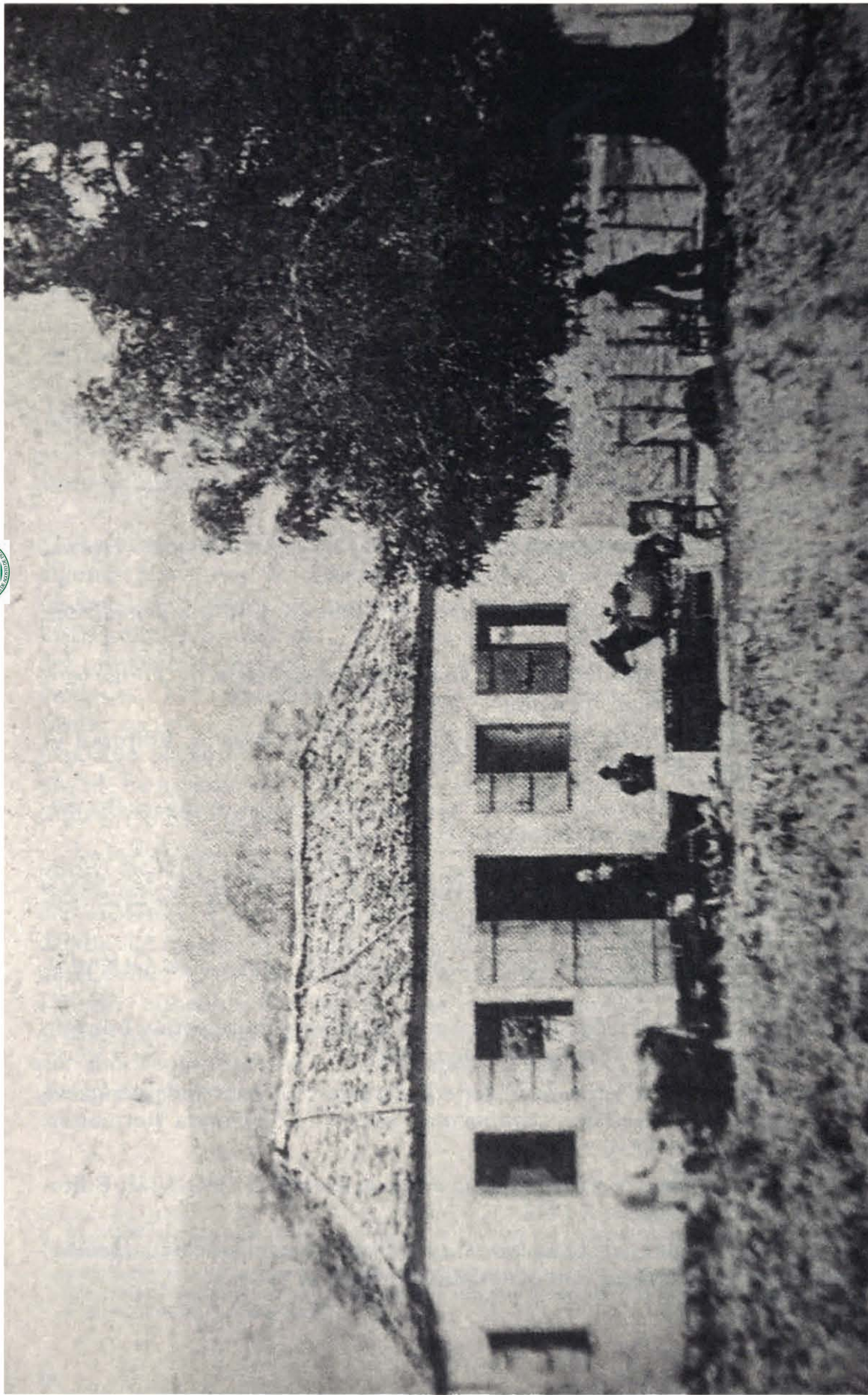
⁵ La cita en el original es: *Much of the power of the map, as a representation of social geography, is that it operates behind a mask of a seemingly neutral science. It hides and denies its social dimensions at the same time as it legitimates. Yet whichever way we look at it the rules of society will surface. They have ensured that maps are at least as much an image of the social order as they are a measurement of the phenomenal world of objects.*



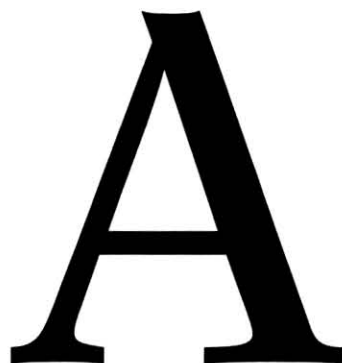
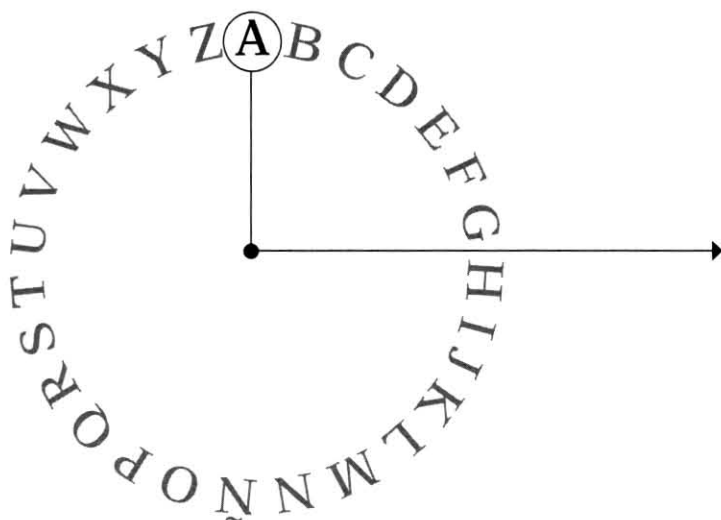
Bibliografía escogida

- BAILLY, Antoine, «La geografía, imagen del mundo». En: García Ballesteros, Aurora (Coord.) *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*. Oikos-tau. Barcelona, 1998.
- CHANTADA, Amparo, *La Geografía en Santo Domingo*, Editora Universitaria. Santo Domingo, 1987.
- DEL MONTE Y TEJADA, Antonio, *Historia de Santo Domingo*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1890.
- DESCHAMPS, Enrique, *La República Dominicana. Directorio y Guía General*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2003.
- GARCÍA, José Gabriel, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Central de Libros, 1982.
- HARLEY, J. B. «Historical Geography and the Cartographic Illusion», *Journal of Historical Geography*, No. 15, pp. 1-20, 1989.
- LEFEBVRE, Henri, *The production of space*. Tr. Nicholson-Smith, Donaldson, Cornwall, Blackwell, 1991.
- LÓPEZ, José Ramón. *La República Dominicana*, Secretaría de Fomento y Obras Públicas, Santo Domingo, 1906.
- LUPERÓN, Gregorio, *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, Editorial El Diario, Santiago de los Caballeros, 1939.
- MERIÑO, Fernando Arturo de, *Elementos de geografía física, política e histórica*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1889.
- MURGA MUGARTEGUI, Gonzalo, *Derrotero de las Islas Antillas y de las costas orientales de América, desde el río Amazonas hasta el Cabo Hatteras*, Depósito Hidrográfico, Madrid, 1890.
- ORTEGA VALCÁRCEL, José, *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*, Ariel, Barcelona, 2000.
- RODRÍGUEZ, C. Armando, *Geografía de Santo Domingo*, Impresora y Librería de J. R. Vda. García, Santo Domingo, 1915.
- SCHOMBURGK, Robert, *Reseña de los principales puertos y puntos de anclaje de las costas de la República Dominicana*, Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1881.
- TOLENTINO ROJAS, Vicente, *Historia de la división territorial 1492-1943*, Editorial El Diario, Santiago, 1944.
- YUNÉN, Rafael Emilio, *La isla como es: una hipótesis para su comprobación*, Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1985.





Potrero La Unión, de F. A. Córdoba. Arenoso (Sánchez).



ABREOJOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Cuaba, que lo es a su vez del río Yuna.

ACECHO 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada sin importancia entre cabo Beata y cabo Falso.

ACEQUIA 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente por la derecha del río Jura.

AGUA DE LA ESTANCIA 1. Geog. Fís. Placer. Es un placer abierto como a trece millas al oeste de Palenque, con buen tencedero de lodo, hierba y arena, en que los buques fondean a dos o tres millas de la costa. Este lugar sirve de puerto al pueblo de Baní que le queda al N. y con el cual se comunica por camino carretero de seis kilómetros. Agua de la Estancia es un lugar muy frecuentado por embarcaciones de cabotaje y en él desagua el río Baní.¹

AGUA DEL REY 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que demora

entre la punta de Andrés, que le queda al O., y la punta La Magdalena al E. Es el mejor de toda esta enseada, porque está protegido contra los vientos del E. y S. E., aunque la marejada es bastante fuerte por ser toda la bahía muy abierta.²

AGUA DULCE 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Ozama.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo de poca importancia que nace al S. O. de San Cristóbal, corre hacia el E. y desagua en la bahía de Najayo.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua entre punta Mangle y Cabo Engaño.

AGUACATE 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente por la izquierda del río Haina.

AGUADA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la parte norte de la bahía de Samaná.

2. Geog. Fís. Puerto. Está situado dentro de la bahía de Samaná, al

¹ Apud. de CAR, p. 274.

² Apud. de CAR, p. 267.

O. de punta Gorda y al E. de la Gomerá, con buen fondeadero de diez metros de agua sobre fango.³

AGUADOR 1. Geog. Fís. Punta. Está situada en la costa N. O. de la islita La Catalinita.

AGUAS FRÍAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo del río Jayabo, que lo es del río Camú.

ÁGUILA 1. Geog. Fís. Punta. Está situada a la entrada oriental del puerto de La Romana, Prov. de El Seibo.⁴

AGUJERO AZUL 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada de poca importancia en la parte oriental de Cabo Falso, al E. de la cual nace un placer blanco que orilla la costa hasta cabo Beata y la une con la isla Beata por medio de un restingero que tiene de 4 a 5 m de agua encima.⁵

AGUJERO JACOBO 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada comprendida entre la punta del mismo nombre al S. y la punta Cefiriano al N. Ofrece un fondeadero abrigado de los vientos generales, sobre fondo de arena y coral, con agua desde 5 hasta 13 metros de profundidad. En la costa se divisa un frontón de 12 metros de elevación.⁶

ALCATRACES 1. Geog. Fís. Punta. Está situada en la ensenada de Sabana de la Mar, después de pasar la boca del arroyo Capitán.⁷

ALCATRAZ 1. Geog. Fís. Cayo. Tiene 8 pies de altura al S. de Cayo

Levantado, dentro de la bahía de Samaná.⁸

ALEJANDRO 1. Geog. Fís. Bahía. Está situada en el fondo de la de Neiba, con un fondeadero muy expuesto, porque tiene en el medio peligrosos arrecifes. Está limitado al E. por una punta de barrancas rojas, y al O. por la punta oriental de la desembocadura del río Yaque del Sur o Neiba.⁹

ALGARROBA 1. Geog. Fís. Punta. Está situada al occidente de Puerto Caballo, en la costa de Puerto Plata.¹⁰

ALGARROBO 1. Geog. Fís. Punta. Es alta y fácil de reconocer, dista 19 leguas al O. del cabo Viejo Francés. Como a 4 cables de ella y a 7,5 de la costa hay un arrecife de 18 a 20 metros de profundidad, que se halla situado por 19° 56' latitud N. y 64° 55' longitud O.

ALJIBE 1. Geog. Fís. Punta. Está situada frente a la isla Catalinita.¹¹

ALMIRANTE 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Casuí en la provincia de Macorís.

ALONSO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Loro, que lo es asimismo del río San Juan, tributario del río Yaque del Sur.

ALTAGRACIA 1. Geog. Fís. Bahía. Está formada entre el espacio comprendido entre la Boca de Chavón y la punta Guaraguao. Geográficamente considerada, esta bahía empieza en la punta del Peñón al S. E. y termina en punta Golondrina

³ Apud. de CAR, p. 256.

⁴ Cfr. con CAR, p. 236.

⁵ Cfr. con CAR, p. 282.

⁶ Apud. de CAR, p. 282.

⁷ Cfr. con CAR, p. 234.

⁸ Cfr. con CAR, p. 315.

⁹ Apud. de CAR, p. 279.

¹⁰ Cfr. con CAR, p. 231.

¹¹ Cfr. con CAR, p. 236.

al occidente de La Romana. Son sus fondeaderos Bayahibe, Chavón, el Caletón y La Romana.¹²

ALTAMIRA 1. Geog. Pol. Común. Pertenece a la Prov. de Puerto Plata. Límites. [Al N. las comunidades de Puerto Plata y Bajabonico; al S. la Prov. de Santiago; al E. la comunidad de Puerto Plata y al O. la comunidad de Bajabonico]. Es común erigida en 1889. Tiene Jefatura comunal, Alcaldía, Ayuntamiento, Subdelegación de Hacienda y Correo, Oficial civil, estación telefónica. Le comprenden las secciones de Cerro de Navas, Los Cafés, Marmolejos y El Túnel. En la común existen minas de carbón, lignito y antracita. Sus terrenos son muy fértiles cultivándose el trigo de muy buena calidad. Consta de 5,000 habitantes y existen algunas escuelas públicas. El pueblo de Altamira se encuentra situado en una meseta de la sierra de Montecristi, a 214 km de la Capital y a 28 de Puerto Plata. Está rodeado de profundos barrancos, el Ferrocarril Central Dominicano le pasa cerca, teniendo una estación en el punto nombrado La Piedra, que es un barrio del poblado.¹³

ALTO VELO 1. Geog. Fís. Canal. Se encuentra entre la isla del mismo nombre y la de la Beata con 5 ½ millas de ancho y muy limpio.¹⁴

2. Geog. Fís. Islote. Está situado al S. O. y al 6 ½ millas de la Beata

y como a 15 millas del cabo Beata, tiene ¾ de milla de N. E. al S. O. y media de ancho, ostentando en su centro una colina en forma de campana, con 194 m de altura, que se divisa no solamente de la isla Beata, sino también del cabo del mismo nombre. Al N. E. y a ¾ de milla se ve un islote negro, bajo y plano, de 6 m de altura y 90 de longitud y cerca de él un banco de coral cuya profundidad es variable entre 15 y 16 brazas. En la parte N. E. hay un buen fondeadero, pero algo incómodo por la gruesa mar. Se presenta tajado a pique por el E., al S. y al O. y parece solo accesible por el N. O.; es muy limpio en su parte meridional; de la cual puede pasarse descuidadamente a 2 millas. La posición geográfica de la cima de la colina de Alto Velo es: 17° 28' 50" de lat. N. y 71° 39' 44" de long. O. La isla fue descubierta por Colón, quien le dio el nombre que lleva porque a grande distancia le pareció un buque con todas sus velas; algunos han dado en llamarla Alta Vela, pero es un error que ya ha sido desvanecido. Esta isla sirve de guarida a una cantidad inmensa de aves acuáticas, hay en él grandes depósitos de guano, que aunque no es de superior calidad, hubo de excitar la codicia de unos aventureros americanos que descubrieron dicho guano en 19 de marzo de 1860, los que apoyados en un acta que aprobó el Congreso de los EE. UU. el 18 de agosto de 1856, que declaraba: que cuando un ciudadano de los EE. UU. descubriera un depósito de guano en cualquiera isla, cayo, roca,

¹² Apud. de CAR, p. 263.

¹³ Cfr. con ED, p. 247.

¹⁴ Apud. de CAR, p. 331.



que no estuviere bajo la jurisdicción de ningún otro Gobierno, y hubiere tomado pacífica posesión de ello, esa isla, cayo o roca, puede –si así lo creyere conveniente el presidente de los EE. UU.– ser considerada como propiedad de los EE.UU. desidieron tomar posesión de la isla a bordo de un bergantín llamado «Delta» por cuenta de un tal Sr. Kendall. Tan pronto tuvo conocimiento de esto el Gobierno Dominicano, envió al general Juan Evertz en la goleta de guerra «Nuestra Señora de las Mercedes» para que los desalojara y así se hizo, trayendo a Santo Domingo a los aventureros allí encontrados.¹⁵

ÁMINA 1. Geog. Fís. Río. Es tributario del Yaque del Norte, tiene sus fuentes en la Sierra Pelada y en el Monte Entre Los Ríos; y corriendo de S. a N. recibe por la derecha los ríos ya reunidos: Higua, Cabima e Inoa; el Higuamo y los arroyos reunidos Sui y Guajaca; por la izquierda recibe el arroyo Catalina y el río Guanajuna. Uno de estos afluentes, el Inoa, forma un precioso salto de agua cerca de San José de las Matas. El Ámina entra en el Yaque [del Norte] no lejos de Hato Nuevo.¹⁶

AMINILLA 1. Geog. Fís. Arroyo. Es tributario del río Guayubín, que le entra por la izquierda y que es a su vez tributario del Yaque [del Norte].

ANAMUYA 1. Geog. Fís. Arroyo. Este desemboca entre punta Saba-

neta y Macao y tiene por tributarios a los arroyitos Anamuyita y Cañada.

ANDRÉS 1. Geog. Fís. Bahía. Está situada entre punta Magdalena al E. y punta Caucedo al O.; se encuentra esta bahía que tiene tres buenos fondeaderos; presenta aproximadamente 5 millas de abra con 3 de saco; está enteramente abierta al S.; sus fondeaderos son: Agua del Rey, que es el mejor, pues está protegido contra los vientos del E. y del S. E. por la punta Magdalena, donde es fácil el desembarcar a pesar de la mucha mar que entra, y donde los barcos que van en busca de madera pueden dejar el ancla por 8 y 4 metros de agua. Boca Chica tiene buen fondeadero, frente al cual hay una aldea del mismo nombre, con clima delicioso al que desde hace algún tiempo viene sirviendo de lugar de veraneo de algunas familias de la Capital. Playa de Andrés tiene también buen fondeadero, pero hay en él un gran arrecife, separado de la costa por un canal de 9 pies de fondo. Esta playa es muy afamada por la prodigiosa cantidad de palomas que allí se encuentran en los meses de mayo a octubre. En la bahía de Andrés desemboca por caños naturales subterráneos el río Brujuelas, que se infiltra en la tierra en el lugar llamado El Hundidero, como a 7 km al Norte de esa costa.¹⁷

ANGUILA 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Maguá, que es a su vez del río Macorís.

ANÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Yamasá, que es tributario del

¹⁵ Cfr. con CAR, pp. 320-321.

¹⁶ Apud. de CAR, p. 381.

¹⁷ Apud. de CAR, pp. 267-268.

río Ozama. **2. Geog. Fís. Arroyo.** Es tributario del río Camú

ANONES 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Carballo, que lo es también del río Haina.

ANTILLERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la costa septentrional de la península de Samaná.

ANTONCÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Yamasá, tributario del río Ozama.

ARENA 1. Geog. Fís. Punta. Al S. O. [de esta Punta] se encuentran los puntos de anclaje Pescadero de Tortugas, el Coco y Cayo Pasaje. Situado entre la playa del Guamal y Arroyo Salado, Prov. de Barahona.¹⁸

2. Geog. Fís. Punta. Está situada entre los cabos San Rafael y Engaño.¹⁹

ARENA GORDA 1. Geog. Fís. Punta. Está situada a 2 millas al O. de Los Ranchitos, el arrecife ofrece tres quebrados por los que pueden penetrar buques que no calen más de 1,4 metros; y los mayores fondean por 18 a 21 metros a 2 millas de tierra, según su tamaño, en diez a doce brazas de agua.²⁰

ARENAS 1. Geog. Fís. Cayo. Uno de los siete cayos que se encuentran frente a la bahía de Montecristi, es el más occidental, 12 millas al O. S. O. del mismo Cabo del Morro.²¹

2. Geog. Fís. Cayo. [Está] situado a tres millas al S. O. de Punta Rucia, en la bahía Escocesa.²²

3. Geog. Fís. Cayo. [Está situado] al S. O. de Cayo Levantado, con tres

pies de elevación dentro de la bahía de Samaná.²³

ARENOSA 1. Geog. Fís. Punta. Está situada en el extremo occidental de la bahía de Montecristi; dista cerca de siete millas del Morro de Montecristi.²⁴

ARENOSO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo de pobrísimas aguas que es afluente del río Itabo.

2. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Payabo que es a su vez tributario por la derecha del río Yuna.

3. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Cuaba; entre este arroyo y el Guayabo salen dos brazos del Yuna, uno llamado Caño de los Molinillos, que engrosado con las aguas del Caño Colorado, afluente también del Yuna, y con las aguas de los arroyos Arenoso y Sardo, va a desembocar en la bahía Escocesa.

4. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Camú.

5. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que engruesa las aguas del río Yamí, que a su vez desemboca en el río Camú.

6. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del río Licey.

ARROYO BUENO 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del arroyo Sainaguá, también le denominan Quiebraplato.

ARROYO DEL BARRO 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente por la izquierda del río Jura.

ARROYO DEL MEDIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Es tributario del río

¹⁸ Cfr. con CAR, p. 239.

¹⁹ Cfr. con CAR, p. 234.

²⁰ Cfr. con *El derrotero de las islas Antillas y de las costas orientales de América*, p. 15.

²¹ Cfr. con CAR, p. 314.

²² Cfr. con CAR, p. 314.

²³ Cfr. con CAR, p. 315.

²⁴ Cfr. con CAR, p. 229.

Boba, nace en la loma de Pedro García.

ARROYO HONDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Baní.

ARROYO MINGO 1. Geog. Fís. Arroyo. Es afluente del río Baní.

ARROYO RICO 1. Geog. Fís. Río. Desagua en la bahía de La Gina, dentro de la bahía de Samaná.

ARROYO SALADO 1. Geog. Fís. Punta. [Está situada] en la costa N. de la bahía de Samaná.²⁵

ARTIBONITO 1. Geog. Fís. Río. Es el río más grande de la Isla, que en lugar de llamarse Artibonito debería ser Hatibonito, pues que es el verdadero nombre que le designaban los indígenas y así lo consignan Las Casas y Moureau de Saint-Méry. Nace en el alto de la Sierra, al N. del monte Jicomé, corre al S. O. entre los montes de Las Lagunitas al N. y las lomas Jalapa y Vieja al S. hasta llegar al S. del monte Nalga de Maco, cuando le entra por el N. el río Libón; dobla al S. hasta el Cercadillo del Córban, en donde le entra al río Jaca por la izquierda; tuerce al N. O. baña la población de Bánica por el N. y por el O. y dirigiéndose luego al O. pasa al N. del Veladero del Artibonito y de Menyaya; desde aquí penetra en territorio haitiano y formando repetidos recovecos pasa al N. de Las Caobas, rodea a Mirebalais; penetra por un estrecho desfiladero de montañas; deja el monte Garry al S. y el monte Diablo al N., baña a Verrefites por el N.

y a Petite de L'Artibonite por el S. y va después a desembocar pujante y majestuoso en un estrecho estuario al S. de la Grande Saline (Golfo de Leogane). Al río Artibonito, desde su nacimiento hasta la confluencia del Libón, le llamaban los indígenas Guayajayuco o simplemente Guayayuco; en todo el resto de su curso le llamaban Hatibonico. Este río, desde su nacimiento hasta el punto de contacto con el Libón, sirve de límite entre las provincias de Montecristi y Azua y al mismo tiempo en el punto llamado Menyaya forma el límite actual entre la provincia de Azua y el territorio ocupado por los haitianos. Algunos autores creen que el río Artibonito se llama Jaca²⁶ desde su nacimiento hasta Bánica, así lo indicaban Guridi, Dantes Fortunet y los señores Henri Chauvet y Robert Gentil en sus respectivas *Geografías*. Es un error, [ya que] el Jaca es un río distinto que nace al pie del monte Gallo y le entra por la izquierda al Artibonito.²⁷

ASUEI 1. Geog. Fís. Lago. Véase el Lago del Fondo.

ASUÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Maguá que es tributario del río Macorís.

ATALAYA 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Isabela por su derecha, que lo es a su vez del río Ozama.

AVARENA 1. Geog. Fís. Punta. Esta punta viene siendo el verdade-

²⁵ Cfr. con CAR, p. 234.

²⁶ Véase río Joca.

²⁷ Apud. de CAR, pp. 403-404.

ro extremo meridional de la bahía de Neiba.²⁸

AZUA 1. Geog. Fís. Cayo. Se encuentra a la entrada del Puerto Viejo de Azua.²⁹

2. Geog. Fís. Valle. Este valle limita al N. y al E. por las serranías de: Ocoa al O. y S. O. por las primeras estribaciones de la sierra de Neiba y al O. por la bahía de Ocoa. Tiene 55 km de longitud, con 50 km en su mayor anchura y partes en que solo tiene 10 y 5 km El extremo meridional de la serranía de Ocoa, que limita por el E. el Valle de Azua, lo constituye la sierra de El Número; en Las Carreras tuvo lugar el 21 y 22 del mismo mes la famosa batalla que cubrió de gloria al ejército dominicano.³⁰

3. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que se encuentra en el fondo y en la parte occidental de la bahía de Ocoa; tiene buenos puntos de anclaje pero sujetos a gruesas marejadas cuando se levanta la brisa, razón por la cual rara vez pueden los buques tomar carga después de las once de la mañana. En la banda occidental de esta ensenada desemboca el río Vía y un poco más al N. de la boca del río está el puerto de Azua, llamado también Tortuguero, en cuya punta occidental hay muchos peligros y arrecifes. Las goletas dominicanas «La Separación Dominicana» y «La María Luisa», mandadas por el comandante Juan Bautista Cam-

biaso, sostuvieron en este puerto un combate de tres horas contra tres buques haitianos el día 15 de abril del 1844. Azua o Tortuguero es puerto habilitado para el comercio extranjero, y se comunica con Azua y con los ingenios centrales Azuano y Antonia por medio de vías férreas. La posición geográfica de este puerto es: 18° 25' lat. N. y 70° 42' long. O. y dista de Santo Domingo 65 millas, de Macorís 90 y de Sánchez 275.³¹

4. Geog. Fís. Puerto. Está situado al O. en el fondo de la bahía de Ocoa, está considerado como un buen puerto de fondeadero; en cuyo interior desemboca el río Vía, se halla expuesto a muy gruesas mareas, que con la virazón hacen que las embarcaciones den grandes bandazos; y rara vez permiten que los botes remolquen lejos desde las once de la mañana en adelante; sobre su punta occidental tiene un arrecife; en su extremidad E. despide fondo desigual; y por último, encierra el Tortuguero, que viene a ser el puerto de Azua y que seguro, ofrece bastante buen abrigo.

5. Geog. Pol. Provincia. Limita por el Norte con las provincias de La Vega, Santiago de los Caballeros y Montecristi; por el Este con la Prov. de Santo Domingo, por el Sur con el mar de las Antillas y la Prov. de Barahona y por el Oeste con la República de Haití. Se divide su territorio en las siguientes Comunes o Términos municipales: Azua de Compostela, San Juan de la Maguana, Las Matas

²⁸ Apud. de CAR, p. 239.

²⁹ Cfr. con CAR, p. 319.

³⁰ Apud. de CAR, pp. 356-357.

³¹ Apud. de CAR, pp. 277-278.



de Farfán, El Cercado, Bánica, San José de Ocoa, perteneciéndole también las comunes de Las Caobas, Lares de Guahaba o Hinchá, San Miguel de la Atalaya, San Rafael de la Angostura y otros pueblos que ocupan indebidamente los haitianos; pero que son, de derecho, de la República.

6. Historia. La provincia de Azua tiene su historia gloriosa y en ella se destaca en primer orden la defensa hecha por el comandante francés Viet, en la desastrosa invasión del feroz jefe haitiano en 1801. Las Caobas, Hinchá y Bánica habían sido abandonadas por sus moradores temiendo los acontecimientos que se divisaban, y por eso Dessalines no encontró obstáculos para apoderarse de estas poblaciones. Ocupando Las Matas de Farfán el día 24 de febrero sin un tiro, quedando a merced del invasor los pocos pobladores que no pudieron abandonar sus hogares, que no les perdonó la vida, ni respetara sus intereses, poniéndolos a contribución forzosa y haciéndolos víctima de toda suerte de tropelías. En San Juan de la Maguana se reunieron los destacamentos que se habían replegado a las órdenes del comandante Viet y organizaron la resistencia a orillas del río Yaque, improvisando un reducto a que dieron el nombre de Tumba de los Indígenas, en la esperanza de que allí la encontrarían las huestes de los libertos de Dessalines. Esta resistencia fue heroica, pero siendo atacados por fuerzas superiores en

28 de febrero tuvieron que ceder con grandes pérdidas, entre ellas la del denodado comandante Viet que encontró su tumba en medio de horribles tormentos, donde pudo haberla calado para sus enemigos, el invasor siguió su marcha triunfal hacia la Capital, cayendo la ciudad de Azua de Compostela en su poder, motivado por una acción indigna del oficial de milicias don Juan Jiménez. La revolución de la Reconquista contra el gobierno de Francia comandada por don Juan Sánchez Ramírez en 1808, cuyo movimiento dio comienzo en la región de Cotuí uniéronse los habitantes de Neiba, Azua, Maguana y Las Matas, que hacía tiempo estaban en espera de su pronunciamiento. A este tiempo arribó el 18 de octubre del citado año, en la Ensenada la goleta española «Monserrat», despachada de Mayagüez por don Baltasar Paniagua y otros emigrados dominicanos, con el aviso de que el 30 saldrían de Puerto Rico los auxilios pedidos al capitán general don Toribio Montes, quien había comisionado a don Salvador Félix, que debía desembarcar clandestinamente en Barahona, para que promoviera la insurrección, a su debido tiempo de los departamentos mencionados, a cuya labor se asoció don Cristóbal Huber Franco, sujeto de carácter activo y emprendedor, que poniendo manos a la obra, consiguió iniciar en el plan revolucionario a don Ciriaco Ramírez, que, aunque naturalmente inquieto y turbulento,



ofreció responder en Azua y junto con su cuñado don Manuel Jiménez, al pronunciamiento de Neiba; pero el coronel Aussenac, que ya había desecho en El Malpaso, en el lado contrario del río Yaque, un gran número de sublevados que se habían resistido en aquel sitio inexpugnable, recorrió los departamentos de Las Matas, San Juan, Neiba y Azua, se aprovechaba al haber recibido refuerzos para volver a combatirlos. Envió desde Azua una patrulla a recorrer los campos en exploración, esta fue diezmada por una emboscada que le puso a una distancia de tres cuartos de legua de la ciudad, don José de Espinosa, antiguo comandante de Las Matas de Farfán. Contrariado por este hecho, convencido de que el vecindario le era hostil en su totalidad, a pesar de la lenidad y dulzura que hasta entonces había llevado para con él, se puso en camino el 22 de octubre por la mañana con una columna de 80 hombres de infantería, escoltando españoles y franceses armados de machetes y dirigiéndose a Los Conucos, destruyó por completo un número de habitaciones y talando los campos e incendiando las casas, con el pretexto de quitar a los insurrectos los medios de permanecer en esos lugares. Más después, el día 24, fue atacado por el mismo Aussenac el cuartel general de Sabanamula que comandaba don Ciriaco Ramírez, en este ataque se combatió duro y aunque los insurrectos combatie-

ron heroicamente, fueron vencidos por los franceses, abandonando el campo por distintas direcciones. Aussenac quiso hacerse fuerte en la ciudad de Azua, mas se encontró con el aumento de los sublevados, que tuvieron al mismo tiempo recursos del presidente Petión de Haití, conseguidos por don Manuel Jimenes y que, con gran refuerzo de caballería se posesionaron de Tábara, obligando a los franceses a replegarse a Sabanabuey. La sublevación de los departamentos del Este y la orden de reconcentrarse en la plaza de Santo Domingo por el general Dubarquier, orden que se cumplió el día 12 de noviembre, dio por terminado el dominio de Francia en la parte del país que hoy compone la provincia de Azua.

En el tiempo transcurrido desde el triunfo de los dominicanos sobre las armas francesas, durante el período de la Reconquista en 1808, la fugaz independencia de Núñez de Cáceres en diciembre de 1821, que terminó con la invasión armada del presidente Boyer, siendo mandado el ejército que atravesó el Sur por el general Borgellá y durante todo el tiempo de la dominación haitiana nada de importancia se encuentra que mencionar en la historia de esta provincia. Ya en las postrimerías de esta misma dominación, en el afán los mandatarios de amalgamar los pueblos dominicanos con la población haitiana, anexó las poblaciones de Neiba, Las Matas de Farfán, Las



Caobas al Departamento del Oeste y las de San Miguel de la Atalaya, San Rafael, Hinchá y Bánica al del Artibonito. En febrero de 1844 el ciudadano Mateo Perdomo, comisionado por la Junta Gubernativa de Santo Domingo, para sublevar las comarcas del Sur, persuadió al coronel Buenaventura Báez que debía darle paso al movimiento separatista triunfante, lo que dio por resultado el que terminara la actitud hostil asumida por la Municipalidad de la ciudad de Azua y la Comuna entera fue pronunciada por Francisco Soñé, Antonio Duvergé, Valentín Alcántara y otros muchos que de acuerdo con el Centro revolucionario habían tomado las armas desde que tuvieron noticias de los hechos realizados en la memorable noche del 27 de febrero, siguiendo la adhesión de Neiba, promovida por Fernando Tavera. Constituida definitivamente la República Dominicana, se reunió en San Cristóbal el primer Congreso que discutió y promulgó la carta constitucional del nuevo Estado, y por ley de 9 de junio se subdividió la provincia de Azua en nueve comunas en la forma siguiente: Azua, cabecera, Neiba, San Juan de la Maguana, Hinchá, Las Matas de Farfán, Bánica, Las Caobas, San Rafael y San Miguel de la Atalaya, haciendo depender el puesto militar de Barahona de la Común de Azua, el de Petitrú, hoy Enriquillo, de la de Neiba y de la provincia las islas adyacentes de La Beata y Al-

tovelo. En las guerras por la Independencia, le corresponde a Azua la gloria de que en el territorio de su provincia se libraron las más de las batallas, hechos enaltecedores, que culminaron con el triunfo de la República y que fue rico venero donde se hicieron nacer un sinnúmero de héroes que son hoy el blasón de toda la República. Desde la primera invasión en 1845, la vemos combatiendo en Comendador y Volume, en Cachimán tres veces, Hondo Valle, Los Pinos, Oreganal, y la célebre batalla de Estrelleta; ocupando los ejércitos a Hinchá, a El Puerto, Las Caobas y retirándose con honor de Hinchá, Las Matas en cuyos hechos de armas se distinguen heroicamente, entre otros denodados jefes, el general Antonio Duvergé, hijo de Azua, que después fue fusilado impiamente por el presidente Pedro Santana. Después de dos años de aparente tranquilidad, el general Soulouque, presidente de Haití, elegido el 1 de marzo de 1847, se preparaba para marchar al territorio de la República, por cuya causa el gobierno dominicano decretó el 17 de diciembre la movilización general en toda la extensión del territorio nacional. Reforzadas las fronteras del Norte y del Sur, el ejército dominicano en Las Matas de Farfán rechazó el día 1 de febrero de 1849, con el invicto general Duvergé a su cabeza, los repetidos ataques dados a la plaza por tres divisiones haitianas, que se habían apoderado de los puestos



avanzados y que se batieron desde las cuatro de la mañana hasta las tres de la tarde, en que acribillados por el fuego de artillería que se les hizo desde el fuerte Grande y el de Baní, se retiraron envolviendo al general Valentín Alcántara, a quien hicieron prisionero con algunos oficiales y soldados, dispuestos a preparar la realización de nuevas intentonas de invasión.

A esta primera tentativa, siguió la invasión en toda forma, atravesando el día 5 de mayo de 1849, la línea divisoria de las dos nacionalidades, comandando un fuerte ejército, compuesto de todas las armas que dividido en cuerpos separados a las órdenes de los generales Paul Decayete, Geffrard, Castor y Delége, fue desalojando a los defensores de las fronteras, haciéndolos replegarse sobre Las Matas de Farfán; donde todos los esfuerzos para sostenerse en esa plaza fueron inútiles, pues el impulso avasallador del numeroso ejército invasor los arrolló hasta hacerles entrar en la plaza de Azua, abandonándola el 7 de abril todo el cuerpo del ejército sin esperar órdenes, sino por su cuenta, ocupándola el enemigo y estableciendo en ella su cuartel general. La fortuna fue, dice García en su historia, que ni los azuanos, en su mayor parte, ni los neiberos, barahoneros y demás habitantes de los pueblos del Sur que se hallaban en Azua cuando la derrota abandonaron por completo la localidad, sino que quedaron diseminados por todos aquellos con-

tornos, dando lugar a que los generales Duvergé, Contreras y Sosa, los coroneles Domínguez, Martínez y otros militares no menos patriotas, pudieran ir reuniendo los núcleos que debían permitir el establecimiento de un nuevo cordón defensivo que ocuparon los puntos más estratégicos escalonados desde el mar hasta la cordillera, a fin de vigilar de cerca las operaciones del enemigo. «Vigilancia que extremó también la escuadrilla nacional al mando del general Cambiaso, que puso un estrecho bloqueo al puerto de Tortuguero y se ocupó en impedir el tránsito del enemigo por Playa Grande. A la residencia del Supremo Gobierno llegó la alarmante noticia de la caída de Azua en poder del invasor y del estado de desmoralización del ejército que la defendía, caso inaudito que hizo que el presidente general Manuel Jimenes se trasladara al lugar de los sucesos para cerciorarse por sí mismo de lo acontecido, y al llegar a Baní encontró que excedía en mucho a las noticias recibidas de la desmoralización del ejército en campaña, por lo que dio órdenes referentes a organizar las tropas y hacer los cargos necesarios a los que la opinión pública designaba como causantes del estado de cosas, mucho más cuando sus contrarios en política echaban sobre sus hombros la causa del desastre. Entre tanto el Congreso había insistido que se nombrara al general Santana jefe del ejército del Sur para que con su pericia militar,



aún no estrenada, salvase la República de un casi inevitable desastre. Enviado dicho general como auxiliar del noble y valiente general Duvergé, partió para su destino, poniéndose de acuerdo con todos los generales para convenir los planes necesarios con que hacer frente a la situación». «Obligado el enemigo, el cual llevaba consumidas ya las provisiones que encontró en Azua, a avanzar o retroceder, pues que la inacción lo tenía amenazado de desmoralización, no pudiendo utilizar el camino de la costa porque la flotilla, de regreso de su recorrido que dio por la de sotavento, había fondeado en Tortuguero, con casualidad, el mismo día del abandono de Azua, y no teniendo enemigos que combatir en el mar, se había puesto en línea de batalla frente a Playa Grande, a distancia de tiro de cañón, a fin de impedir el paso de sus fuerzas para Sabanabuey, destacó un cuerpo respetable el 17 de abril, en dirección del río Ocoa, para probar fortuna por ese lado, abriéndose camino sobre Baní; pero posesionado con tiempo el general Duvergé del puesto defensible de El Número, pudo rechazarlo heroicamente como a las once de la mañana, desplegando un valor superior a todo esfuerzo humano, sin darle tiempo siquiera a cargar sus muertos, los cuales dejó abandonados en el campo de batalla, retirándose en desorden, pues que el general Contreras, que estaba acampado en una posición avanzada llamada

El Portezuelo, dio parte al gobierno de haber visto pasar ese día, desde la altura que ocupaba, mucha tropa haitiana en precipitada fuga». No contento el enemigo con la anterior derrota, intentó de nuevo probar fortuna por si podía avanzar, envaletonado con la retirada del coronel Domínguez, hacia las murallas de Santo Domingo, por lo que se presentó el día 20 con fuerzas superiores, haciendo un fuego nutrido de infantería en la margen derecha del río Ocoa, donde el coronel Domínguez, haciendo un esfuerzo sobrehumano, logró rechazar el ataque, haciendo retirar a los invasores, quienes no tardaron en volver el día 21 a las cinco de la tarde, donde el ejército al mando del general Santana, preparado convenientemente, en batalla formal, los derrotó completamente en la memorable batalla de Las Carreras, dando fuego en su huida a la ciudad de Azua, y a las poblaciones de Neiba, San Juan de la Maguana y a Las Matas de Farfán, llevando a su pueblo la vergüenza de la derrota y el luto entre sus familias. Faltando a la tregua que existía de hecho con motivo de la mediación trina y colectiva de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, «una columna de infantería haitiana, precedida de la correspondiente caballería, osó traspasar la línea del puesto avanzado dominicano nombrado La Caleta, en las fronteras del Sur, el día 29 de mayo de 1851, y siguió hasta el Postrer Río, a pesar del fuego que le mante-



nía la guarnición de aquel puesto, que logró hacerse fuerte en el último paso y rechazando a los invasores como a las tres de la tarde». Rechazado el enemigo por los patriotas, ayudados por tropas de refuerzos, que fueron enviadas al lugar de los sucesos, fueron completamente derrotados, dejando el campo empapado en sangre y cubierto de cadáveres, abandonando toda idea de conquista. En 31 de julio de 1854, entre las once y las doce del día sufrió la ciudad de Azua un horrible incendio que redujo multitud de casas a cenizas y muchas familias en la miseria, por cuyo motivo el Congreso decretó en 20 de agosto libres de derechos regular número de materiales de construcción y la distribución entre las familias pobres cuyos hogares habían sido devorados por el fuego la suma de cien mil pesos. No había pasado un año de los acontecimientos que acabamos de narrar, cuando a fines del mismo año y principios del siguiente de 1855, Soulouque, que ostentaba el ridículo título de Emperador de Haití, se propuso invadir de nuevo el territorio de la República, con el pretexto de «que acudía al llamamiento que le hacían los dominicanos para tratar de la paz», cuyo hecho se manifestó con la presencia de tres oficiales haitianos en Las Matas de Farfán, en calidad de emisarios portadores de pliegos para los cónsules extranjeros residentes en Santo Domingo. Estos fueron detenidos y los pliegos

se remitieron al Gobierno Nacional. La invasión proyectada se llevó a cabo, entrando en campaña el 17 de diciembre; pero el pueblo dominicano, acudiendo al llamamiento del Gobierno ya para el primero de diciembre, «pudo anunciar la prensa enorgullecida, que la República entera estaba sobre las armas a la voz de que el enemigo se acercaba a las fronteras», siendo los campos de Azua el teatro donde se realizarían las mejores y mayores proezas de valor y patriotismo de los dominicanos. Treinta mil hombres, de todas las armas, marcharon sobre la República, «divididos en tres cuerpos, [...] uno por el norte al mando del general Decayette, conde de Umaní o sea Jimaní; el segundo por el centro, al mando del emperador en persona; y el tercero por el sur al mando del general Garat, duque de Leogane. Los cuerpos del centro y del Sur penetraron en el territorio dominicano, el primero, cuya vanguardia mandaba el general Gefrard, duque de Las Tablas o de Tábara, por el camino de Las Caobas, con dirección a la Meseta y Cachimán, seguido del emperador que marchaba a la cabeza de la reserva formada de cinco cuerpos de su guardia; y el segundo compartido en dos divisiones, una que penetró por La Descubierta en dirección de Neiba, a las órdenes del general Héctor, y otra por el lado de Petitrú, hoy Enriquillo, sobre la costa, a las órdenes del general Toussaint. Las operaciones del primer cuerpo



fueron fáciles: repartido en cuatro brigadas mandadas por los generales Mitton, Volyaire, Castor, Therlonge, Victor Joseph y Antoine Pierre, desalojó después de un fuerte tiroteo las avanzadas dominicanas que ocupaban La Meseta y se posesionó de Cachimán el 18 de diciembre, amenazando al coronel Aniceto Martínez, que estaba situado con fuerzas inferiores en Comendador, donde no pudo resistir el empuje de los invasores, viéndose obligado a replegar bajo el fuego sobre Las Matas, cuya plaza estaba mandada por el jefe de las fronteras, general José María Cabral, quien tenía por adjunto al coronel Eusebio Puello, el cual estaba dispuesto a dar, según había escrito al general Santana, haciendo elogios de su superior inmediato, pruebas materiales, «que eran las que podían hacerle acreedor «a la confianza de su jefe y llenarle de honor y de natural orgullo». Pero los elementos que tenían a su disposición no eran suficientes, y mal de agrado, tuvieron Cabral y él que abandonar la plaza al enemigo, que tomó inmediatamente posesión de ella, y replegar sobre San Juan de la Maguana. No fue tan afortunado el general Toussaint, en las operaciones que realizó sobre la costa, pues aunque se adueñó sin trabajo del entonces insignificante caserío de Petitrú, hoy Enriquillo, cuyo comandante de armas Carlos Potraso y otros se le agregaron, emprendiendo marcha sobre Barahona, encontró una resistencia que no

esperaba en Polo, donde las guerrillas dominicanas le hicieron experimentar un buen descalabro, y le obligaron a retroceder; con cuyo motivo cambió de dirección para evitar un mal encuentro con las tropas dominicanas que estaban ya posesionadas en El Rincón, y rompiendo por entre las lomas, fue a unirse al cuerpo de ejército con que avanzaba el general Garat sobre Neiba. Este había venido ganando terreno, y de triunfo en triunfo había llegado hasta Las Damas; de suerte que al ingresar allí sus filas con la división del general Toussaint, marchó a paso acelerado sobre la codiciada Neiba, de cuya plaza se hizo dueño, a pesar de la resistencia que le hicieron las fuerzas que estaban situadas en Las Damas y La Baitoa, las cuales tomaron venganza de su derrota sosteniendo al enemigo durante cuarenta y ocho horas un fuego tan firme y enérgico, que no solo le pusieron en la necesidad de atrincherarse en la población recién tomada, sino que lo contuvieron dentro de sus trincheras mientras las familias de toda la jurisdicción tuvieron tiempo de ponerse a salvo. Y como todas las tropas dominicanas avanzadas sobre las fronteras habían venido replegándose de orden del general Santana, que en la imposibilidad de sostener los pueblos fronterizos, se propuso reclutar en el cuartel general de Azua el mayor número de soldados posible, para poderlos destacar por columnas en



la dirección más conveniente. No bien tuvo informes de que el enemigo pensaba moverse simultáneamente de Las Matas y Neiba, cuando dispuso organizar dos cuerpos de ejército compuestos de las tres armas: uno que hizo marchar sobre San Juan de la Maguana al mando del general Juan Contreras, y otro sobre Neiba dirigido por el general Francisco Sosa. El primero, que era el más respetable, se puso en marcha dividido en tres columnas: la de vanguardia mandada por el general José María Cabral; la del centro, en que iba el general Contreras, por el coronel Aniceto Martínez; y la de retaguardia por el general Bernardino Pérez, apoyados en numerosas fuerzas de caballería capitaneadas por el general Modesto Díaz; haciendo parte de este ejército, a más de los batallones de Las Matas y San Juan, mandados por el coronel José María Pérez Contreras; el batallón de Higüey, el regimiento de Azua, un batallón de San Cristóbal y las compañías de San José de Ocoa, Monte Plata, Bayaguana, Boyá y San José de los Llanos. Partiendo de San Juan en el orden indicado, se adelantaron los dominicanos en alcance del enemigo, que a su vez se movió de Las Matas en el orden que traía, con cuyo motivo se encontraron los dos ejércitos contendientes en la sabana de Santomé, que vino a servir de teatro a una de las dos sangrientas batallas que el 22 de diciembre de 1855 decidieron de la invasión por el Sur. Abier-

to el fuego y sostenido con viveza por ambos ejércitos durante largo tiempo, las tropas dominicanas se vieron a punto de perder mucho terreno, pues que hubo un momento de tanta confusión que el jefe de la retaguardia, general Bernardino Pérez, creyéndolo todo perdido, llegó a dar orden de tocar retirada y abandonó el campo, arrastrando en su derrota algunas compañías de San Cristóbal, que, junto con las fuerzas de caballería que se retiraron, fueron detenidas en Mijo por el comandante Juan Ciriaco Fafá, que a la cabeza del primer regimiento dominicano marchaba a incorporarse en el grueso del ejército. Esta circunstancia fue providencial, pues habiéndose reunido los oficiales en junta de guerra, resolvieron hacer alto y explorar el campo hasta adquirir informes exactos del resultado de la batalla, viniendo a suceder que encontrándose en el camino el sargento de granaderos Marcos Jiménez, encargado de hacer la exploración, con el teniente Pedro Contreras, portador del parte en que se anunciaba el triunfo obtenido sobre los invasores, pudieron los rezagados volverse a unir a sus banderas sin haber tenido ocasión de llevar el pánico a otra parte. Dos incidentes importantes contribuyeron a preparar tan maravilloso desenlace: el primero fue la resistencia del sargento de tambores Julián Belis, a no entender sino a la voz de mando de su jefe inmediato, pues al saber el coronel Pérez Contreras



que se le intimaba a tocar retirada, tuvo tiempo de darle contraorden, mandándole a tocar fuego y ataque, lo que reanimó las filas impidiendo las funestas consecuencias de una retirada injustificable. La segunda fue la inspiración que tuvo el general Cabral, de apelar al auxilio del batallón de Baní, que había recibido orden de irse a incorporar a las tropas que marchaban contra Neiba, llamándole a compartir los peligros de la jornada, pues alcanzado el intrépido cuerpo no se hizo esperar mucho tiempo, llegando al teatro de los sucesos, aunque agobiado por el cansancio y la fatiga, con ánimo bastante para tomar parte en la contienda e inclinar la balanza del triunfo del lado de las armas dominicanas, que al fin pusieron en completa derrota al enemigo causándole daños de consideración, que aumentó el incendio repentino del pajonal de la sabana que le ahogaba con el humo y le castigaba con las llamas. Muchos son los episodios notables que cuenta la tradición en honor de los héroes de Santomé; pero solo referimos algunos para no cansar al lector. Resuelto el general Cabral a no sobrevivir a una derrota, de cuya responsabilidad creía que no podían ponerlo a cubierto sus buenos antecedentes como militar, dada la situación peligrosa en que se encontraba como político, al ver casi perdida la batalla manifestó al coronel Eusebio Puello, en medio del fuego, las disposiciones testamentarias que de-

seaba se cumplieran después de su muerte; pero este, comprendiendo que su intención era hacerse matar, le comunicó con palabras de aliento una esperanza de triunfo que acaso no abrigaba en tan supremos momentos, y esas palabras le hicieron recuperar al instante su serenidad habitual en la pelea, a punto de que, sometiendo a pruebas rigurosas su valor, llegó hasta a comprometerse en un combate singular con el general Antoine Pierre, a quien logró vencer quitándole la vida, con lo cual vino a ser el héroe de la jornada. Las desconsideraciones que temía, recayeron de plano sobre el general Contreras, jefe superior del ejército, quien no pudo olvidar nunca la injusticia con que fue juzgado en aquellas circunstancias, pues hasta se le quiso hacer responsable de la orden de retirada dada por el general Pérez, de la que ni siquiera se percibió en el acaloramiento de la pelea, durante cuyo curso, previendo el buen efecto que podría hacer un disparo de cañón sobre una brecha que presentaba la línea contraria, se desmontó del caballo y llevando el freno enlazado de uno de los antebrazos, se dirigió al comandante José Leger a indicarle la puntería que debía tomar; pero a denotación de una de las piezas de artillería se espantó la bestia y huyó arrastrándolo en dirección al terreno ocupado por el enemigo. Por fortuna que lo notó un jefe de caballería, y mandando a cortar el camino con una escolta de jinetes



ágiles, hizo retroceder al animal y salvó al jinete contuso y estropeado. El coronel Santiago Suero, en un momento en que las filas flaqueaban, cogió una bandera y avanzando con ella en la mano más de cincuenta pasos, comunicó el mismo entusiasmo a sus soldados, que le siguieron briosos e imponentes. El sargento José Parreño, al notar desaliento en su compañía, la reanimó con rasgos de tanto atrevimiento que conquistó el honor de ser ascendido en el campo de batalla. El sargento Pedro Vittini, abanderado del batallón de Baní, hizo prodigios de valor y se distinguió entre sus bravos compañeros. El sargento León Vicioso, que suplió la falta del abanderado de su batallón, que hubo de retirarse acobardado, vio impasible que las balas enemigas le tumbaran de las manos el asta rota y la bandera acribillada. El coronel Antonio Sosa y el comandante Silvestre García, como siempre, se distinguieron también como valientes, y entre los heridos se contaron el comandante Juan Gregorio Camarena, el capitán Valentín Marcelino, el subteniente Tomás Andújar y el sargento Pedro Vicioso. Pero no porque la derrota dada al enemigo en Santomé fuera decisiva, pues que se desbandó completamente dejando en el campo un gran número de muertos, muchos prisioneros, armas, municiones, cajas de guerra y artillería se durmieron los dominicanos sobre sus laureles, pues que le tocó al coronel Aniceto Martínez

la gloria de seguir con una columna en persecución de los derrotados, motivo por el cual se vio el emperador Soulouque en el caso de levantar sus reales de Punta de Cana para irlos a establecer en la jurisdicción de Mirebalais, según Guerin, «en el centro de una floreciente barriada en que un sacerdote echó no ha mucho los fundamentos de una ciudad denominada Bonheur (Dicha o Felicidad)», dejando a los generales Geffrard y Mitton encargados de cubrirle la retaguardia con los restos que habían quedado en pie del ejército invasor; no sin haber tenido que proceder al fusilamiento en Bánica de los generales Voltaire, Castor y Alexis Toussaint, y de los coroneles Belliard, del regimiento 31, y Bramante, de otro cuerpo, por haber abandonado el campo con dos regimientos, en momentos en que el general Therlonge acababa de recibir dos heridas, habiendo sido necesaria nada menos que la presencia del soberano y la energía de su guardia para contener la ola de los fugitivos. Y no fue por cierto menos venturoso el cuerpo con que entró en operaciones el general Sosa, pues que marchando simultáneamente con el que salió sobre Las Matas, cuyas hazañas acabamos de referir, se encontró con el enemigo en Cambronal, el mismo día 22 de diciembre, trabando la batalla a la misma hora en que se libraba la de Santomé, aunque con mejor fortuna; pues desde que la vanguardia, mandada por el general Lorenzo de



Sena, rompió el fuego, hasta que las tropas haitianas se replegaron sobre Neiba a la desbandada, nunca dejó de estar el triunfo de parte de los dominicanos, que al fin quedaron dueños del campo, en el cual recogieron un gran número de prisioneros, armas, municiones y muchos cadáveres, entre ellos el del duque de Leogane, general Garat, que encontró la muerte donde esperaba ceñirse la corona de la victoria. Mas el ejército vencedor, que se componía de los batallones de Neiba, Azua y Barahona, no se detuvo en El Cambronal sino el tiempo absolutamente indispensable para descansar de sus fatigas y proveerse de municiones, habiendo emprendido marcha sobre Neiba el 24 de diciembre, resuelto el general Sosa a ocupar la plaza a cualquier precio, con cuyo objeto le puso cerco dejando franco camino de la línea, difícil de ocupar. Pero el general Héctor, que hacía parte de la expedición haitiana como segundo jefe y consejero del Duque de Leogane, y que a la muerte de este había tomado el mando de las tropas, evadió el combate efectuando por él la sabia retirada que salvó la división de Jacmel, y que le valió la nota de militar inteligente y valeroso que conservó hasta su muerte. En consecuencia, el general Sosa ocupó la plaza el 25 destacando inmediatamente algunas compañías en persecución del enemigo, que lejos de dejarse alcanzar fue abandonando a sus perseguidores los puntos que

había ocupado al invadir; habiéndose distinguido en estas operaciones, en que todos dieron prueba de valor y patriotismo, el general Lorenzo de Sena, el coronel Reyes de la Paz y el teniente coronel Pedro Rodoli, ascendido a coronel en premio de su bravura. Mientras tanto, el coronel Aniceto Martínez atacó el 24 de diciembre a los restos del ejército haitiano acampados en Sabanamula, y aunque el general Geffrard, con la eficaz cooperación del general Mitton, hizo esfuerzos sobrehumanos por defender el punto, no pudo conseguirlo y tuvo al fin que sucumbir al empuje de los ataques de que fue objeto, declarándose en retirada, a tiempo que el coronel Ambrosio Montero, que se había mantenido con tres compañías que tenía bajo su mando en Hondo Valle, pues aunque el coronel Matías de Vargas le indujo de mala fe a levantar sus reales para reunirse en Pajonal al ejército, volvió a poner su cantón en la sabana de La Ranca, al persuadirse en la de El Mammón de que no debía confiar en órdenes verbales, a tiempo repetimos, que descubriendo este por sus espías la derrota del enemigo en El Cambronal y Santomé, marchaba en su persecución junto con el comandante Domingo Ramírez, habiendo llegado hasta La Meseta a ver si le cortaban la retirada; pero no pudieron lograrlo porque había tomado otro camino, y se retiraron inmediatamente a cubrir su puesto y establecer el servicio de activa vi-



gilancia que le permitía mandar rondas hasta El Junquillo, de donde desalojaron a los haitianos el 7 de enero de 1856; tocándole al coronel Juan Contreras y el comandante Rumualdo Cordero, que quedaron acampados en Sabanamula, así como al comandante Luciano Morillo, que ocupaba el puesto militar de Los Jobos, mientras el coronel Martínez recuperaba a Cachimán y Los Puertos, espiar los movimientos que pudieran intentar los derrotados, los cuales habían dejado la artillería en el fuerte de Blassón, yéndose para la parte de Hincha, unos por el camino de Bánica y otros por el de Potrazo, en cuya marcha el emperador, según dijo don Pouilh en el *Annuaire de Haïti*, «para saciar su cólera, iba fusilando a los soldados por todo el camino, sin juzgarlos, y a una porción de oficiales distinguidos». En Barahona, que entonces formaba parte de la Prov. de Azua, que había sido abandonada al enemigo sin hacer resistencia alguna y ni verlo siquiera por el coronel Bernabé Polanco, «quemando hasta los cañones» y que este había sido juzgado y sentenciado por consejo de guerra, a ser pasado por las armas como traidor a la patria, encontrábase en capilla para hacer ejecutar la sentencia, cuando se recibió la noticia de las victorias alcanzadas en El Cambronal y Santomé. El entusiasmo alzó los corazones y la oficialidad de los cuerpos pidió por su vida al presidente general Santana, siendo

indultado por dicho general. Poco después fueron batidas las fuerzas haitianas que aún amenazaban aquellos lugares, abandonando por completo las comarcas del Sur. Fue esta la última y más poderosa invasión que por el Sur hicieran los haitianos y de la que fue gloriosamente principal teatro la provincia de Azua. Poco más tarde, a fines de 1856, penetraron en Trujin, jurisdicción de Enriquillo, una partida de haitianos armada, matando a cuatro dominicanos dentro de un bohío, incendiándolo y entregándose al pillaje; pero muy pronto fueron repelidos por tropas dominicanas, a cuyo acto dio por excusas el gobierno haitiano que era obra de bandidos, a pesar del parte dado por el comandante de Sabanamula, de haber entrado en el fuerte de Bánica grandes fuerzas de tropa de infantería municionados convenientemente. Pasada ya la última tentativa de invasión de los molestos vecinos de Occidente y dispuestos los azuanos a entregarse de lleno a sus labores agrícolas, sobreviene la alteración de la paz en la común de Neiba, elegida por los trastornadores del orden público como teatro de su criminal insurrección, organizada a priori por los partidarios del general Santana, reuniéndose diversas partidas en El Cambronal mandadas por los coroneles Fernando Tavera y Lorenzo de Sena, los que tenían intención de marchar sobre Barahona, punto elegido de antemano para centro de sus futuras



operaciones. El gobierno de la República, como las autoridades de la provincia, tomaron, al saberse la noticia, todas las precauciones del caso, movilizand o fuerzas con que hacer frente a los acontecimientos; el general Valentín Ramírez Báez, gobernador de la provincia, puesto a la cabeza de una división de tropas leales, marchó sobre Neiba con objeto de batir a los coroneles Tavera y De Sena, «quienes al ver que los habían dejado solos y que ningún otro pueblo había respondido al movimiento, depusieron las armas el día 4 de enero de 1857, a la vista de los defensores del gobierno». Los más comprometidos huyeron por diferentes lugares, quedando así develado un movimiento que pudo llegar a tener grandes fuerzas dado el prestigio que tenía su principal coautor. Después de los acontecimientos que acabamos de narrar y desde esta fecha a la nefasta de la anexión de la República a España tienen lugar la sublevación del tristemente desgraciado coronel Matías de Vargas, quien, perseguido por sus enemigos y temiendo por su vida, apeló a la fuga el día 8 de mayo de 1859, ocultándose con algunos parientes y amigos en los montes; pero habiendo llegado a su conocimiento la prisión de todos sus familiares, en un acto de desesperación, acompañado de sus hermanos y de un número de amigos de su confianza, todos hombres de armas tomar, valiente y esforzado, sorprendió en la noche del día 9 la población

de Azua, donde disparando los tres tiros de alarma logró reunir un núcleo de numeroso de defensores; pero el coronel Matías de Vargas no tenía plan ninguno revolucionario, no contaba con los medios necesarios para sostener un levantamiento y así rápidamente antes de ocho días, desmoralizado todo su pequeño contingente, tuvo que huir con los pocos amigos que le quedaron abandonando la población sin haber cometido un solo desmán, que fue ocupada por las tropas del gobierno. ¡Días de sangre y de sangre dominicana fueron aquellos! Allí fueron ejecutados 12 infelices caídos en poder del gobierno. Y ese mismo día de las implacables ejecuciones fueron capturados el desgraciado cabecilla y un hermano en la común de San Cristóbal, remitidos a la Capital, donde «fueron juzgados por el consejo especial de guerra, condenados a muerte y ejecutados en la tarde del día 18». En 1860, el presidente Santana, que había estado esperando en El Seibo, al parecer, el resultado de una nota secreta enviada a la reina de España, regresó el 15 de mayo, llamado por los acontecimientos que ocurrían en las fronteras del Sur, saliendo el día 19 para Azua. «Porque sucedía, [...] que los cinco años de tregua convenidos con los haitianos por intervención de las potencias mediadoras, habían tranquilizado aparentemente las fronteras. El merodeo, que fue siempre la entretenición favorita de los hombres de



aquellos campos, estaba suspenso a causa de lo pactado y no se permitía irrogar ningún perjuicio a los vecinos enemigos. A juzgar por las apariencias, el teatro de la guerra se había convertido como por encanto en paraíso de paz. Empero, coincidió con el ingreso a la presidencia de Haití del general Geffrard, que debía cambiar la táctica agresiva de Soulouque, por la de sonsaca y tolerancia para con los prófugos dominicanos que pasaban las fronteras huyendo de las persecuciones políticas o judiciales, el nombramiento del general Domingo Ramírez para jefe de los lugares fronterizos; y bien pronto se notaron síntomas alarmantes, que no poco cuidado infundieron a los patriotas verdaderos. Un comercio ilícito que se fue desarrollando poco a poco entre los habitantes de unos y otros pueblos de la frontera del Sur y el general infiel lo toleraba, a la vez que los mandatarios haitianos lo fomentaban [...] Reconvenido seriamente por el gobierno, el general Ramírez se creyó comprometido y se declaró en rebelión, desatendiendo órdenes superiores que le llamaban a la Capital. Prófugo por los montes, ensayó la desmoralización de sus relacionados y parciales, buscando prosélitos al desorden que, como hemos dicho, alimentaban las autoridades haitianas con el cebo del baratillo y la compra de todos los productos robados. Y no contento todavía con esa obra de maldad, concibió la idea de proporcionar

más desgracias a la nacionalidad que le había elevado, y dando rienda suelta a su ambición y a sus deseos de venganza, enarboló al fin el estandarte de la revolución, acogiendo bajo su sombra a los incautos que podía apartar de la senda del orden, señalándolos las de la traición y el crimen, o a los que veían en su triunfo el único medio de volver al seno de sus hogares, de donde los tenían separados las intransigencias de los partidos y los compromisos de la política personal que les daba vida. No proclamó ningún principio, ni dejó traslucir una buena tendencia, pero juró contribuir al exterminio de la patria, predicó ideas disociadoras y dio pretexto a los que meditan la muerte de la nacionalidad para cohonestar sus planes proditorios, pues que apoderándose de los pueblos de Las Matas de Farfán, Neiba y El Cercado, en combinación con los generales Fernando Tavera y Luciano Morillo, aconsejó a los soldados de Cachimán y de Estrelleta, de Santomé y el Cambronal, que desconocieran la bandera nacional, la de sus proezas y sus glorias. «Las tropas nacionales atacaron con vigor a las huestes de los sediciosos, que huyeron en todas direcciones obteniendo la victoria sobre ellos y los cabecillas Ramírez, Morillo y Taveras al ver sus esperanzas desvanecidas, corrieron a ocultar su vergüenza en el territorio haitiano y según documentos encontrados dejados por estos en la huida revelaron



que existía un plan preconcebido contrario a la nacionalidad, siendo notoria la complicidad por parte de los haitianos. El Gobierno tomó medidas serias castigando a muchos que se creyeron comprometidos en esta sedición. Entre algunas medidas administrativas tomadas entonces y a consecuencia de los acontecimientos relatados entre ellos». La creación del puesto militar de El Cercado, que tenía una población considerable y estaba ventajosamente situado, como para guardar una parte de las fronteras, y la constitución del de Sabana Mula, perteneciente a Bánica, que era donde se hallaba entonces la población, correspondiendo la jurisdicción de Las Matas. El año 1861, fue año aciago para la República, donde el corazón de los patriotas vertió sangre de dolor y amargura. Azua, componente de ella le tocó en este doloroso periodo su parte de fatalidad y de heroísmo. El golpe preconcebido a la sombra de su gabinete por Santana y sus ministros, sin consultar la voluntad del pueblo para matar la independencia que tanta sangre y tanto sacrificio había costado, fue materialmente realizado el 18 de marzo, el mismo día que en la Capital, en la cabecera de Azua por el general Francisco Sosa, en Barahona por el coronel Ángel Félix, que sustituyó para el caso al coronel Bobadilla, hijo, cuya oposición hizo necesario el envío de fuerzas de la Capital al mando del comandante Rafael Abreu; en Nei-

ba por el general Lorenzo de Sena, en San Juan de la Maguana y Sabana Mula, por el general Puello, que tenía el encargo de arrastrar los pueblos del Sur y en el día 21 por el mismo Puello Las Matas de Farfán y El Cercado; hecho que tomó todo el aspecto de un verdadero cuartelazo, pues solo bastaron catorce días de propaganda sorda y ocho de pronunciamientos simulados para que la República Dominicana se viera de Estado libre y soberano convertida en una mísera colonia de la monarquía española después de consumada la anexión, y desembarcadas tropas españolas procedentes de Cuba y Puerto Rico, cuatro compañías del regimiento de la Corona al mando del comandante don Antonio Luzón ocuparon la plaza de Azua. El hecho de la anexión a España, que fue ejecutado, como hemos dicho, sin la voluntad popular, porque no hubo siquiera ni un simulacro de plebiscito, no podía pasar sin una protesta y así fue que a la protesta armada de Moca del coronel de caballería José Contreras el día 2 de mayo, a los cuarenta y dos días de consumado aquello siguió, a fines del mismo mes, la entrada por las fronteras del sur del general Francisco del Rosario Sánchez, precedido de los generales José María Cabral, Pedro Alejandro Pina y Valentín Ramírez Báez, rodeado de los expulsos dominicanos que la política personalista y el odio de partido había lanzado fuera de la patria, apoderándose de El



Cercado y de Las Matas de Farfán en campaña antianexionista. No bien fue sabido estos acontecimientos en la Capital, a requerimiento del general Puello, salió de ella una división al mando del general Antonio Abad Alfau, de la que hacía parte una brigada española que iba bajo las órdenes del brigadier Peláez y a pesar de lo intransitable de los caminos, del paso de los ríos, por el excesivo llover de aquellos días, estas fuerzas se encontraron acampadas todas el 4 de junio en la población de Azua. El hecho de la anexión había dejado en suspenso a la masa del pueblo y aun a los mismos de alguna significación política, a los oficiales del ejército y a todos los amantes de la libertad de la nación, había sido un golpe mental, de aquellos que dejan atolondrada la cabeza y de pronto no sé sabe qué determinación tomar; y por eso la protesta de Moca quedó aislada y vencida y la de Sánchez tuvo el mismo resultado. Los cuatro secretarios de Santana, los que componían la junta de gobierno de la nueva colonia, trataron de hacer creer al resto del país que el movimiento restaurador iniciado por Sánchez y Cabral en los pueblos fronterizos no era más «que los haitianos se habían quitado la máscara y habían entrado en el territorio dominicano», llegando a publicar un decreto el día 3 de junio, en uso de las facultades que Santana les había delegado, con las amenazas «que todo el que propagara noticias falsas que

tendieran a alarmar el espíritu público, sería juzgado conforme a la ley de conspiradores, como reo de propaganda a favor del enemigo», y también que el «que sin propalar noticias hiciera cualquier clase de propaganda, y por obras y por palabras ayudara al enemigo, sería juzgado igualmente con arreglo a la misma ley»; muchos dominicanos llegaron a creer que España, mejor avisada, no aceptaría una anexión hecha sin espontaneidad sin la voluntad popular; pero bajo un acto de fuerza los acontecimientos tomaron todo el viso de una legalidad que no tenía. Sánchez, sin prescindir de su inalterable patriotismo, había conseguido la protección de presidente Geffrard para su empeño restaurador y la campaña dio principio con alas de héroes y a paso de vencedores. Sánchez y Cabral organizaron sus voluntarios para contrarrestar a las fuerzas del gobierno que al mando del general Sosa que marchaba sobre Neiba y las de Puello y Suero que mantenían en La Maguana en espera de los refuerzos que debía llevarle al ex-presidente Santana y mientras esperaban los recursos prometidos por Geffrard, este hubo de acobardarse, e instigado por sus ministros Dupuy y Plaisanos, revocó toda protección a los revolucionarios. Manuel María Gautier, agente fiscal de la revolución en Port-au-Prince, a quien le fue notificada esta resolución, la traspasó a Sánchez y Cabral, «para que supieran a qué atenerse y resolvieran lo que creyeran



más conveniente». Este hecho vino a trastornar casi por completo los planes de los reivindicadores de la República. Cabral, dándolo todo por perdido, abandonó a sus compañeros y se internó en Haití, acompañado de algunos de sus oficiales. Sánchez, como el jefe más caracterizado del movimiento, convocó a los oficiales superiores haciéndoles presente las graves circunstancias en que se encontraban, habiéndose suscitado en aquella reunión opiniones contradictorias, puesto que unos querían retirarse a las fronteras en espera de mejores tiempos, otros persistieron en seguir algún tiempo y ver los resultados. Pero como siempre sucede en todo noble y grande empeño, la traición personificada en Santiago de Óleo, que era uno de los hombres más influyentes de El Cercado, donde se encontraban Sánchez y sus parciales, hizo que este se pusiera al lado del gobierno. Con conocimiento pleno de lo que pasaba, quiso Sánchez hacer la retirada que debió hacerse en un principio, pero se encontró con todos los caminos limítrofes cercados por emboscadas que recibieron a tiros a los prófugos, cayendo prisioneros veintiuno de los patriotas, entre ellos desgraciadamente el invicto prócer Sánchez, gravemente herido, concluyendo así, de esta manera trágica, la segunda intentona restauradora. Un consejo sumárisimo, que fue solo un simulacro de consejo reunido el día 3 de julio, en la plaza pública, bajo la presi-

dencia del general Domingo Lazala, condenó a muerte al general Sánchez y a los demás patriotas, siendo ejecutados el siguiente día 4 de julio, [...] «con circunstancias repugnantes, pues unos fueron muertos a tiros y otros a machetazos, de cuyo horroroso atentado protestó enérgicamente el comandante de la Corona don Antonio Luzón, que se retiró con su fuerza para no autorizarlo con su presencia». El fiscal del Consejo fue el coronel Tomás Pimentel, el sacerdote que acompañó a los reos el presbítero Narciso Barriento y les hizo guardia en la capilla la compañía de pardos del ejército de Cuba. El impaciente patriotismo de los azuanos no podía estar quieto y ya se sentía por todas partes que la conciencia pública venía reaccionando y todo corazón dominicano palpitaba por lanzarse a la lucha para recuperar sus libertades perdidas, los pobladores de Azua, que habían visto correr por sus campos a torrente la sangre de sus hermanos en defensa de esas mismas libertades, no tardó en hacer una manifestación de sus ansiados deseos, y así, en la madrugada del día 3 de febrero de 1863, un grupo de cuarenta hombres capitaneados por el comandante Cayetano Velázquez, asaltó la población de Neiba, enarbolando el pabellón nacional, redujo a prisión al comandante militar del distrito, general Domingo Lazala, y apoderándose de armas y municiones que allí existían, disparó los tres tiros de alarma acudien-



do a esa señal de guerra todos los vecinos; pero este movimiento, obra al parecer solo de la vehemencia de unos pocos, fue un hecho aislado, puesto que no respondieron ninguno de los otros pueblos de la provincia, teniendo en su contra que no tuvo a su frente ningún caudillo de algún prestigio que pudiera haberle dado un éxito y el giro verdadero de una sublevación nacional, dando lugar a que fuera sofocado al poco tiempo, haciendo preso al cabecilla y desbandados sus compañeros, que se dispersaron en todas direcciones, quedando asegurada la tranquilidad para el 14 de febrero. Pero pronto había de generalizarse el descontento y la revolución contra los nuevos dominadores, que estallara el día memorable de 16 de agosto de 1863, en las inmortales montañas de Capotillo, había de poner completamente en evidencia de que el pueblo dominicano no había sancionado la reincorporación a España y que acostumbrado al goce de su vida independiente, a pesar de los lazos que pudiera unirle a su antigua metrópoli, prefería la muerte al vivir bajo el yugo de una monarquía corrompida y degradada como fue aquella en que reinaba Isabel II y la bandera dominicana, enarbolada con brío flotaba victoriosa en las comarcas cibaeñas. Los pueblos de la República, encadenados con un solo pensamiento, fuéronse sublevando sucesivamente y ya para principios de octubre había el general José Durán

ocupado el pueblo de La Maguana, con la ayuda eficaz del coronel Ceperino Hidalgo, donde fueron reducidas a prisión las autoridades y remitidas al Cibao y después, sin tener que luchar, pues la revolución se extendió por todas partes como reguero de pólvora, logró revolucionar a los pueblos del Sur, con la adhesión espontánea a la causa nacional de los generales Pedro Florentino y Aniceto Martínez y de los coroneles Francisco Moreno, que pronunció a Las Matas y Ángel Félix a Neiba, cooperando con entusiasmo patriótico a esta noble obra los coroneles Tomás Pimentel, José Rondón y otros jefes de nombradía. Los dominicanos expulsos en territorio haitiano, que componían un contingente bastante regular, acudieron a unirse al movimiento que se iniciaba en la provincia del Sur y todos unidos tomaron la resolución de ponerse en marcha para efectuar la ocupación de la ciudad de Azua, llegando su vanguardia hasta el Paso de Jura donde el 1 de octubre, el general Puello, gobernador de la provincia, por el gobierno de la Colonia, con los batallones de cazadores de La Victoria y Nápoles y dos compañías de San Marcial salió a combatirlos, llevándolos en derrota hasta el Caño de los Mancebos, donde a pesar de la heroica defensa desplegada por los restauradores, fueron dispersados, no sin que estos hicieran sufrir sensibles bajas a los españoles; y lo más notable fue que a pesar de este triunfo del general



Puello, abandonó sus posesiones de Azua embarcándose a primeros días del mismo mes de octubre, contadas las tropas de su mando en tres vapores de guerra, puestos a su disposición por el capitán general, en cumplimiento de la orden de concentración dada por esta superior autoridad. Al desalojar el general Puello a Azua, se encontraban acampadas en Viajama las fuerzas revolucionarias que pernoctaban allí dispuestas a tomar desquite de la derrota de Jura, ocupando la plaza sin ninguna dificultad, asumiendo el mando el general Pedro Florentino, que aún gozaba de buena fama de militar disciplinado, a causa de haber regresado al Cibao el general José Durán. No pocas desgracias habían de presentarse para las sufridas y nobles comarcas del Sur en estos días, llenos unos de gloria y otros de bochornosas humillaciones. El gobierno español, que contaban con un ejército disciplinado, con toda clase de municiones y cubierta su frente con los frescos y fáciles laureles de la campaña de Marruecos, creyó que el vencer al pueblo dominicano sería hacedero fácilmente y así formó su plan de acometer a los restauradores en los principales puntos donde se creían estuvieran más fuertes, enviando con poderoso ejército al general Santana, ya Marqués de Las Carreras, y a quien consideraban en posesión de su antiguo prestigio, para invadir el Norte, aniquilando la revolución en el mismo centro de su

gobierno y acción, y al general don José Gándara a la parte del Sur, emprendiendo este su marcha para llenar su objetivo el 16 de noviembre. El general Luperón, que había sido reemplazado de Arroyo Bermejo por el presidente del Gobierno en campaña, llegó a Baní, quien al parecer venía provisto de plenos poderes, tuvo el desacierto de poner en libertad al general Modesto Díaz, y a los coroneles José Valera y Demetrio Álvarez, que acusados por el jefe de operaciones de San Cristóbal de traidores a la causa nacional, iban bajo custodia para el Cibao y dando también libertad a muchos disidentes que, fingiendo lealtad a la patria, se aprovecharon para formar un núcleo antirrevolucionario, que había de facilitar al general español Gándara su marcha triunfal por la parte Sur; y no fueron solo estos sucesos los que pusieron en mala situación la marcha de los restauradores, sino que advertido el general Florentino por el gobierno de Santiago de los Caballeros de la tendencia absolutista del general Luperón, que dondequiera que llegaba quería sobreponerse a los demás jefes, obedeciendo a su solo modo de pensar, trató de ponerlo preso, persiguiendo así mismo al general Pedro Salcedo, que dividido de Luperón por serios desacuerdos había convertido a San José de Ocoa en teatro de repugnantes escenas contribuyendo todos así de consuno, aunque con móviles diferentes, a empeorar una situación



que de por sí estaba amenazada por todas partes». Desde la Capital hasta los límites de Azua había venido batiendo a los restauradores el general Gándara, auxiliado eficazmente por los generales Puello y Santiago Suero y Modesto Díaz, los coroneles Telésforo Objío, Quintín Díaz, Tomás Bobadilla, Francisco Javier Heredia y José Valera, cuyos hechos habían perturbado el ánimo del general Pedro Florentino, que ya para entonces había contraído el vicio del alcohol hasta perder la razón, pues perdiendo todo el aplomo necesario para saber sostener el cargo que tenía y los fueros de la revolución, cometiendo desafueros y dando lugar a que cada día fuera perdiendo terreno. Florentino intentó hacer un esfuerzo, y oponer una valla al paso de los españoles, pero habiéndose encontrado las fuerzas dominicanas, que eran un pelotón, al mando del comandante Juan Rondón, con las españolas del general Modesto Díaz, fueron las primeras derrotadas por completo; sucediéronse algunas otras escaramuzas en que siempre llevábamos nosotros la peor parte, hasta la última resistencia en las afueras de la ciudad de Azua que hizo el coronel Francisco Moreno con solo 40 hombres, resistencia inútil por lo exiguo del número, que tuvo que retirarse a las montañas y fue tal el desconcierto que hubo y era tanta la desconfianza que existía en las filas revolucionarias debido a los continuos desaciertos del general Florentino,

que bastó este último acontecimiento para que todas las fuerzas se desbandaran y sus jefes, no pudiendo reorganizarlas, se retiraron a Viajama, pudiendo hacer allí alguna organización con el objeto de hacerse firme en La Maguana y marchar de nuevo sobre Azua. «Pero este proyecto, [...] no llegó a realizarse, porque Florentino, que ya se había ensayado en Azua fusilando algunos desertores, dio rienda suelta a la ferocidad de sus pasiones, y acabó de desmoralizar la revolución en el Sur, entregándose a esas mantanzas injustificables que mancharon para siempre su hasta entonces buena reputación. Es fama que sus mayores maldades, que eran ejecutadas por un grupo de desalmados que le seguía a todas partes, las ordenaba cuando estaba ebrio, y que celebraba sus bacanales sangrientas recorriendo el pueblo de San Juan a caballo, y haciéndose vitorear como rey de los negros y el segundo Cristóbal. «Las tropas españolas siguieron su marcha sobre San Juan de la Maguana, y aunque allí, como en El Corojo y en El Yaque trataron de defenderse y hacer frente, tuvieron que ceder hasta refugiarse en Las Matas de Farfán y estos desgraciados hechos arrastraron tras de sí a Barahona y Neiba, que hubieron de ceder también, no sin que las tropas españolas sufrieran terribles pérdidas. El gobierno de Santiago de los Caballeros confió al general Juan de Jesús Salcedo la reorganización de la revolución en



el Sur y obligado el general Florentino a retirarse del escenario de sus crímenes, buscó asilo en territorio haitiano donde fue asesinado por sus mismos parciales que le exigían la parte en el botín a que se creían con derecho. El general Salcedo no tenía la competencia necesaria para llenar su cometido, a pesar de que era apoyado por los vecinos de Las Matas de Farfán, La Maguana y El Cercado, por lo que tuvo que dejar el mando; a Salcedo le sucedió el coronel Eugenio Contreras y poco después el Gobierno Provisorio designó para este cargo al general Manuel María Castillo quien, pundonoroso y leal, puso toda su inteligencia militar y su fe en la reivindicación de la patria, al servicio de la revolución; pero habiendo llegado a los campos de la guerra el general José María Cabral y ofrecido su espada al gobierno, que le fue aceptada utilizando desde luego su ascendencia en las poblaciones del Sur, de donde era nativo y donde había conquistado más de un laurel en las guerras por la independencia, donde al llegar, con su presencia, levantó el ánimo de por sí apocado, hizo renacer la confianza pública, acudiendo en su ayuda todos los hombres de valimiento, desde los pueblos fronterizos hasta las cercanías de la Capital, jurando hacer triunfar el noble ideal de la restauración nacional. Los hechos referentes a la historia de la provincia de Azua en los últimos días de la malhadada anexión a España, se concretan a la

intentona proyectada por el general Puello para caer sobre la común de Neiba, creyendo poder fácilmente dominar el avance de los patriotas y al efecto organizó en Azua, que aún estaba en poder de los españoles, una columna bien nutrida de tropas peninsulares y reservas del país, saliendo persuadido de llegar a un feliz término sus propósitos; pero en lugar de obtener la victoria que él creía encontrar contra sus contrarios, se le proporcionó, el día 4 de octubre de 1864, en el punto denominado La Canela, una derrota vergonzosa, perdiendo el rico convoy que llevaba, dejando en poder de los dominicanos muchos muertos y numerosos prisioneros, volviendo muy pocos a sus cuarteles. Hecho de armas donde se cubrió de gloria el general Cabral y de gran resonancia para la causa que defendía, ocasionando el paso a las filas revolucionarias de las reservas de Azua, de jefes importantes como la del coronel Tomás Bobadilla, reduciendo a la impotencia a los españoles, que no intentaron probar de nuevo fortuna. Después del triunfo de la revolución restauradora y la evacuación completa de la Capital, a consecuencia de tan sin igual contienda, la provincia de Azua quedó reducida a tan deplorable estado, extenuada y empobrecida, que necesitaba largos años de una paz perdurable para poder reponer sus industrias y su agricultura, y a ese trabajo se dedicaron sus hijos. Pero Azua, como parte componente de la



nación, hubo de sufrir las amarguras que en estos días se sintiera por los acontecimientos de que fueron campos de acción las comarcas del Cibao y la propia Capital. Con la conducta del general Pimentel, a la sazón presidente del Gobierno Provisorio de Santiago de los Caballeros, que olvidando sus deberes con la patria recién redimida de un poder extranjero siguió un camino de perdición, con «la constitución y las leyes a un lado, y la espada fuera de la vaina; prisiones y grillos en el fuerte de San Luis, y persecuciones a diestro y siniestro», como dice un documento importante de la época, dio lugar a que varios ciudadanos en la Capital desconocieran de hecho la autoridad del Gobierno y levantaran el estandarte de una revolución que no encontró opositores en ninguna parte, siendo secundada por los pueblos de la República, pronunciándose Azua y San Juan de la Maguana el día 6 de agosto de 1865, el día 9 Las Matas de Farfán y el día 10 El Cercado, uniéndose todos los demás pueblos después. Triunfante el nuevo orden de cosas y nombrado el general Cabral jefe del Gobierno con el nombre de Protector de la República, se procedió a entrar de hecho en la organización de todos los poderes públicos, restableciéndose en la provincia la marcha de los Ayuntamientos, las autoridades judiciales civiles. Habiéndose reunido el día 1 de septiembre las asambleas electorales para elegir los diputados que debían

concurrir a la Asamblea Nacional Constituyente la ciudad de Azua designó a los ciudadanos Francisco Amiama, Nicolás Ureña de Mendoza y a Ignacio María González; Carlos Nouel por San Miguel de la Atalaya; Pedro Antonio Bobea por Hinchá; Emiliano Tejera por San Rafael; Fernando A. de Meriño por Neiba; Carlos Báez y José M. Guzmán por Las Matas de Farfán y Santiago Suero por La Maguana. No bien se había instalado la Asamblea Nacional y cuando se esperaba un avance racional en el progreso del país surgió de nuevo la revolución en Higüey encabezada por el general Pedro Guillermo, que tomó arraigo debido a la debilidad o intervención en ella del general Cabral y que terminó por su triunfo y la proclamación para presidente del general Buenaventura Báez. En esta revolución tomó parte la provincia de Azua con los pronunciamientos de la cabecera el día 23 de octubre; en Neiba el día 30; en la Maguana el 2 de noviembre; el día 3 en Las Matas de Farfán y el día 4 en El Cercado. El general Cabral, viéndose desconsiderado por el gobierno de que formaba parte y siendo nulas sus influencias para salvar a sus amigos y correligionarios del Sur, de la persecución de que eran objeto, renunció la cartera de Guerra y Marina que desempeñaba, embarcándose para el extranjero; sentíanse entonces alarmas revolucionarias, motivando este acto de Cabral de que se tomara su nombre



como bandera. El Congreso Nacional, a solicitud del presidente Báez, expidió en 12 de marzo de 1866 un decreto declarando en estado de sitio la provincia de Azua. I tenía su justificación esta actitud del gobierno, cuanto que tuvo lugar un alzamiento en los pueblos fronterizos efectuado por los generales de aquellos lugares que habían militado bajo las órdenes del general Cabral en la campaña gloriosa de la Restauración y aunque a este movimiento se sumó otro en la común de San Cristóbal, que fue prontamente reprimido por las fuerzas gubernamentales, los cabecillas de los pueblos fronterizos como que en aquellos contornos la opinión general estaba de su parte se sostuvieron con más fortuna, apoderándose fácilmente de toda la provincia, a excepción de la ciudad de Azua y disputando el terreno a las tropas que al mando de los generales Antonio Guzmán y Blas Maldonado habían ido en su persecución y aunque estas recuperaron a La Maguana y Neiba, no cesaron en su empeño, manteniéndolos en jaque en espera de la llegada del general Cabral, caudillo designado como principal promotor del alzamiento y que ya desde Curazao, con fecha 26 de abril, había publicado una proclama contra el gobierno del presidente Báez, entrando poco después por Haití para ponerse al frente de la rebeldía imperante en los pueblos del Sur. Suceso fue este de gran relieve que dio base para

que la rebelión tomase auge, hasta volver a caer en manos de los azules, nombre que se daban los opositores al gobierno, que a su vez se denominaban rojos, el dominio de Las Matas, La Maguana y Neiba, quienes apoyados por sus adeptos de las provincias cibaenas, donde se libraron repetidos combates, poniendo en duras alternativas al Gobierno, que al fin tuvo después de vacilaciones, que tratar con los revolucionarios, en vista del anunciado ataque de la Capital y la imposibilidad de sostenerse en ella, tuvo Báez que abandonar el gobierno; lo que vino a dar el triunfo a la revolución iniciada en la provincia de Azua. Después de estos acontecimientos que acabamos de narrar se sucedieron en el país varias evoluciones políticas, pasando por el poder de la nación el Gobierno llamado del Triunvirato, la administración interina del general Cabral y la Presidencia definitiva de este caudillo, de cuyo cargo tomó posesión el 29 de septiembre de 1866. No se habían terminado las fiestas del juramento del nuevo presidente sin que el partido rojo hubiera levantado su cabeza para trastornar el orden público en el Cibao, rebelión que fue secundada en el Sur, respondiendo en Azua, inducidos algunos partidarios rojos por el coronel Rudescindo Ramírez, en primero de octubre; pero el coronel Wenceslao Figuereo al frente de un puñado de patriotas que pudo reunir en los campos inmediatos a la ciudad, lo-



gró imponer la paz sin que se derramara sangre, ni se vertiera una lágrima. Desde esta fecha una paz relativa había gozado la provincia y cuando se creía que esta hubiera seguido una nueva revolución organizada por el partido rojo en las fronteras del Noroeste la que tuvo su repercusión en los pueblos del Sur; estrechada la población de Azua por fuerzas revolucionarias y encontrándose sin medios de defensa, abrió sus puertas y sumose a la revuelta y a consecuencias del triunfo de esta fue la caída del presidente Cabral y la vuelta al poder del general Báez por cuarta vez, dando principio a la era calamitosa de los seis años, en que Azua vino a llevar la peor parte y decimos la peor parte, porque desde los primeros días de esa administración se hizo más severa, que en otras provincias, la absoluta intransigencia de los vencedores en aquellas comarcas, donde no tuvieron garantías individuales ni sociales los pertenecientes al partido vencido, ni aun aquellos que se habían separado de las luchas de la política militante. Numerosos dominicanos vagaban por el extranjero expatriados por sus ideas políticas y por no convenir con la tirantez con que se gobernaba, numerosos ciudadanos yacían en los caracoles, por lo que los hombres del partido azul trataban por todos los medios de volver a él y hacer que la libertad volviera a imperar y fuera una verdad el ideal de los libertadores. Las cons-

piraciones se sucedían en el extranjero, organizándose expediciones, siendo una de ellas la llevada a cabo por el general Adón, que saliendo de Jacmel, a bordo de la goleta holandesa «Ofira» desembarcó en la bahía de L'Anse a Pitre, cerca de Las Salinas, internose en territorio dominicano, donde se reunieron los generales Andrés y Benito Ogando dando principio a la lucha contra el gobierno del presidente Báez. El inicio de las operaciones fue en diciembre de 1868. Se reorganizaron las fronteras del Sur por el general Timoteo Ogando con los revolucionarios dispersos de otras asonadas y se hicieron dueños de Las Matas e invadieron la común de Neiba, muriendo en defensa de estos puntos el general Loweski Lamarche y el coronel Cuevas, siendo poco después ocupadas estas mismas plazas por fuerzas del gobierno al mando del general Federico de Jesús García. El poder Ejecutivo declaró la provincia en estado de sitio en 14 de marzo de 1869; fusiló en la misma ciudad de Azua al coronel Francisco Javier Heredia y otros acusados de conspiradores. El general Cabral entró en límites dominicanos estableciendo su cuartel general en Rancho Mateo, y desde allí, «donde estableció sus reales el 19 de marzo de 1869, reorganizaba las fuerzas revolucionarias, dándole con su prestigio personal la cohesión que les faltaba, e inspirándole la confianza en el triunfo que les habían hecho perder las peripecias sufridas





Puente de concreto armado sobre el río Azuí, tramo de la carretera Macorís-Hato Mayor.

por falta de buena dirección y disciplina».³²

AZUA DE COMPOSTELA 1. Geog. Urb. Ciudad. La ciudad de Azua de Conpostela fue fundada por el Adelantado Diego Velázquez, el que fue después conquistador de la Isla de Cuba en 1504, a 5 km más al S. de donde se encuentra en la actualidad; a principios de su fundación se llamó Compostela, por un Comendador natural de Galicia que tenía una heredad en sus contornos, pero después se le antepuso el de Azua que es el nombre indígena que tenía antes de la conquista, fue célebre por su agricultura, por sus minas y en ella residió, ejerciendo el oficio de escribano el célebre capitán Her-

nán Cortez, conquistador de México. El terremoto del 18 de octubre de 1750, que tantos estragos hizo en toda la isla, destruyó la ciudad y entonces edificose de nuevo la población en la ribera occidental del río Vía, a 5 leguas del mar, en una hermosa llanura y se aumentó su población con colonos de Canarias; tuvo una buena iglesia, un convento de frailes mercedarios y más de 4 mil habitantes. Para su nueva fundación se hizo donación del terreno a los vecinos y pobladores de la nueva ciudad en 31 de julio de 1752 por don Gergorio Félix y su esposa doña María de Ovando, y las señoras viudas doña Luisa García y doña Francisca Sanchez, para situar la iglesia y el convento de la Merced, con la condición expresa de retrotraerlos los donantes a sus herederos legíti-

³² Apud. de JGG, tomo III, pp. 28, 172, 368 y 485. Apud. De RGT, p. 47.

mos, sin dependencia alguna, en los casos de que deje de existir la población para mejorar de sitio u otra donación. Anteriormente en sus cercanías se fomentaron ingenios de azúcar que tenían la más alta reputación por la fertilidad de aquellos terrenos, donde no se concebía la idea de resiembra de esta planta, porque a los diez o doce años estaban tan frescas y lozanas las cañas como cuando se sembraron. Los trapiches todos eran de agua, por la abundancia de arroyos y ríos corrientes que descendiendo de lo alto facilitaban los movimientos de las máquinas. También, como a otras villas de la isla, se le asignó un escudo con una estrella de jefe de plata en campo azul con ondas de plata. Esta población ha sido incendiada tres veces por los haitianos: en 1805 de orden de Dessalines, a la retirada de sus tropas del sitio de la ciudad de Santo Domingo; en 9 de mayo de 1844 por disposición del presidente Charles Hérard, al retirarse con el ejército que realizó la primera invasión del territorio nacional y en 1849 por mandato del general Soulouque al abandonar la plaza después de las derrotas de sus soldados en los campos de El Número y Las Carreras. Al ser arrollados por Dessalines las tropas al mando del comandante Viet en el reducto de la Tumba de los Indígenas, después de la muerte de este heroico militar, siguió su marcha triunfal, ocupando la ciudad de Azua en el 1 de mayo de 1805, de donde siguió para la Capital; pero obligados los haitia-

nos a levantar el sitio que le puso a esta ciudad, las tropas que comandaba el general Petión efectuó su retirada por la vía de Azua, la que saquearon y incendiaron; después del establecimiento de la República, los haitianos, no conformes con la revolución de la parte del Este, como llamaban al territorio dominicano, determinaron su invasión para reducir a la obediencia a los facciosos, lo que se efectuó por las fronteras Norte y Sur, viniendo el ejército del Sur al mando del mismo presidente de Haití general Hérard, quien después de hacer retroceder a las guerrillas avanzadas de los dominicanos de los pequeños puestos, se presentó el día 15 de marzo con todo el grueso de sus fuerzas ante la ciudad de Azua. Fue la primera batalla formar que se dio entre haitianos y dominicanos, donde hicieron su bautismo de sangre y se cubrieron de gloria las tropas dominicanas; que al mando del general Pedro Santana derrotaron al enemigo; en 15 de abril se efectuó en el puerto de Azua el primer combate naval de las goletas de guerra «Separación Dominicana» y «María Chica contra un bergantín y una goleta haitiana; Hérard abandonó la población en 9 de mayo de 1844, reduciéndola a cenizas, talando los campos e incendiando los pueblos que dejaba detrás. En 7 de abril de 1849, invaden por segunda vez el territorio dominicano los haitianos, donde desbandadas las tropas dominicanas que guardaban las fronteras ocupa el invasor la plaza



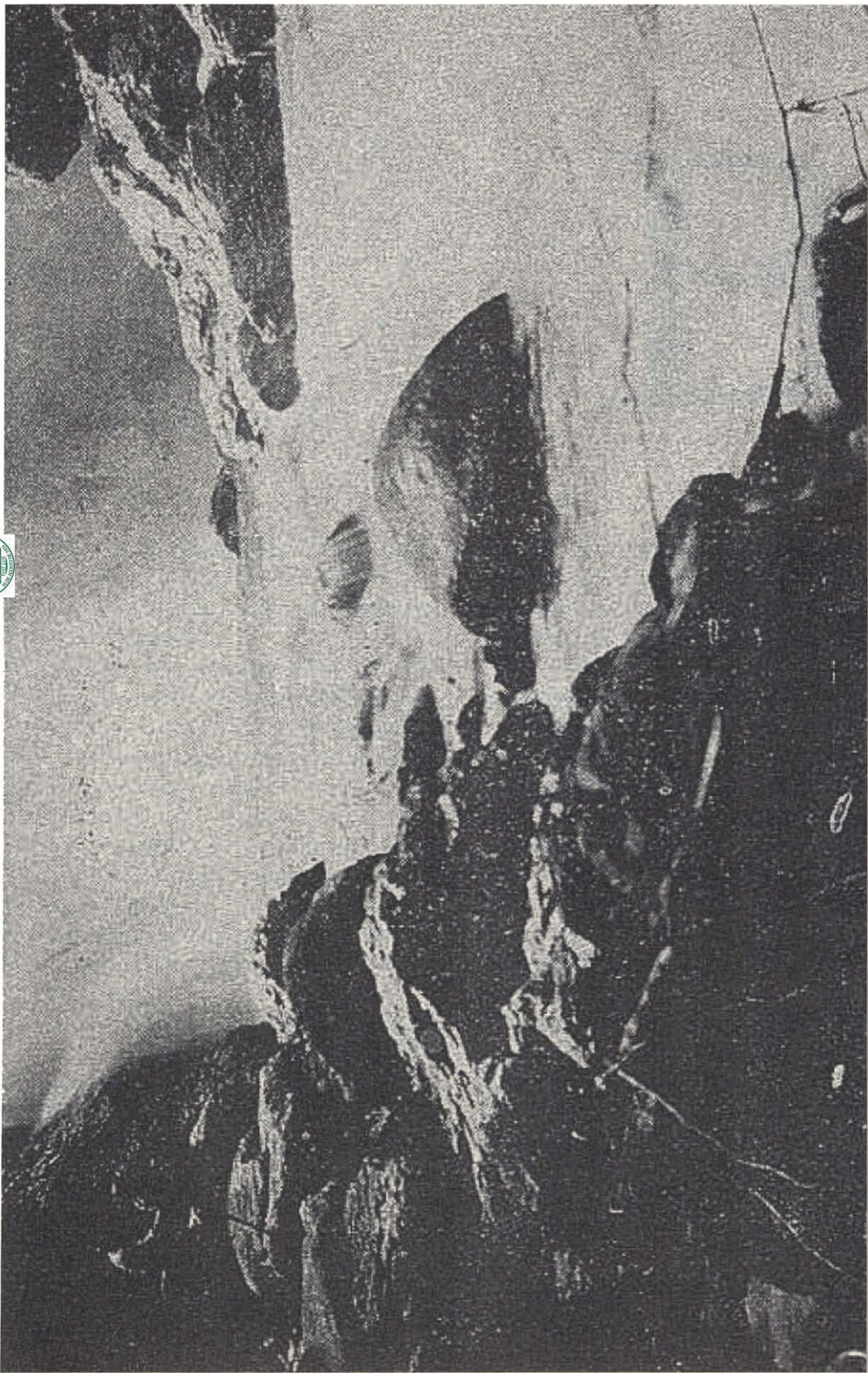
de Azua no sin antes haberse combatido rudamente; pero derrotados estos en las célebres batallas de El Número y Las Carreras, el presidente Soulouque, que las mandaba, levantó el campo e incendió la ciudad en 23 de abril. En 31 de julio de 1854 un incendio horrible destruye parte de la ciudad dejando a muchas familias sumidas a la miseria, reconstruyéndose las casas destruidas con los recursos arbitrados por el Congreso Nacional; el general Matías de Vargas se levantó en armas en 7 de septiembre de 1859 apoderándose de la población, volviendo a poder de las autoridades constituidas el día 15 del mismo mes; en 18 de marzo de 1861 el general Francisco Sosa, por encargo de Santana y sin consultar al pueblo, hizo el pronunciamiento de la ciudad por la anexión a España; en octubre de 1863, el general Durán, de la revolución restauradora, ocupó la plaza, siendo recuperada por las tropas españolas, poco después al mando de los generales Eusebio Pueyo y Santiago Suero, ambos del país, por consecuencias en que quedó abandonada la revolución ocasionado por los desórdenes del desgraciado general Pedro Florentino. Después de la Guerra de la Restauración la ciudad y su comuna han sido teatro más de una vez de las discordias civiles, y era considerada como la sede de los partidarios del general Buenaventura Báez, cuya agrupación política era conocida con el nombre de Partido Rojo. En la ciudad de Compostela de Azua

nació el propio general Báez. La Ciudad de Azua de Compostela es la cabecera de la provincia, asiento del Gobernador, del comandante de Armas, del tribunal de Primera Instancia, de la Administración de Hacienda y de Correos, de la Estación Principal telegráfica y del teléfono, y la Capitanía del Puerto, así como de las oficinas de la comuna como el Ayuntamiento, la Alcaldía y el Oficialato Civil. Tiene una hermosa iglesia católica, recientemente construida, un cementerio cercado por sólidos muros, una logia masónica, la Respetable Logia Perfecta Armonía No. 4, fundada en 1859, tiene templo propio, contribuye al sostenimiento de escuelas y realiza con frecuencia obras piadosas, dependiendo de la Gran Logia Nacional. Tiene su puerto habilitado para el comercio nacional y extranjero. Azua de Compostela es una progresiva ciudad, poseyendo hermosas casas, ricos establecimientos, ensanchándose su población todos los días. La comuna tiene centrales de azúcar, cacaotales y cafetales y otros establecimientos rústicos de suma importancia y tiene una población de [19,359]³³ habitantes. A esta comuna pertenecen las secciones de Pueblo Viejo, Las Yaguas, Estebanía y Las Charcas. [Distra] la ciudad de la Capital de la República 134 km.³⁴

³³ Datos tomados del Censo Nacional de Población de 1920.

³⁴ Cfr. con FAM, pp. 106-107.

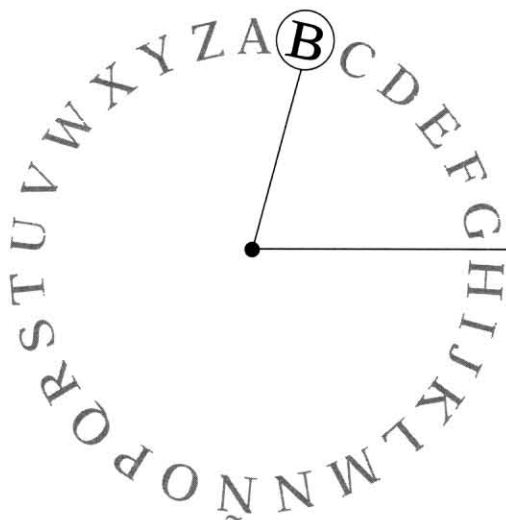




Salto sobre el río Baiguate, Jarabacoa.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



B

BÁVARO 1. Geog. Fís. Punta. Está situada en el fondo de la bahía de Los Ranchitos, antes de llegar a Cabo Engaño.³⁵

2. Geog. Fís. Puerto. Está situado a dos leguas de Cabeza de Toro y al N. O. de Cabo Cuerno, el fondeadero es bueno por estar los arrecifes más próximos a tierra y ser la mar más llana. Hay playa de arena; puede tomarse la carga con prontitud cuando no hay mucha resaca ni sopla viento del N. O.; y las embarcaciones mayores fondean a milla y cuarto de tierra por 18 a 21 metros de agua.³⁶

BABOSICO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluyente por la derecha del río Yaque del Norte.

BABOSO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluyente por la izquierda del río Guayubín.

BACUÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluyente del río Licey, que lo es del río Camú y este del río Yuna.

BAHÍA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Baní.

2. Geog. Fís. Sabana. Tiene su importancia relativa, situada en los llanos de Baoruco en el extremo meridional de la isla y que termina en el cabo Beata. Toda cubierta de pastos naturales y de yerba de guinea.

BAIGUATE 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluyente del río Cuaba, que lo es a su vez del río Yuna.

2. Geog. Fís. Río. Este que desagua en el río Jimenoa que es a su vez afluente del río Yaque del Norte. En este río se forman lindísimas cataratas y cascadas.

BAITOA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Tábara.

BAJABONICO 1. Geog. Fís. Río. Nombre con que también se conoce al río Isabela.³⁷

³⁵ Cfr. con CAR, p. 234.

³⁶ Cfr. con GMM, p. 15.

³⁷ Véase Isabela.

2. Geog. Pol. Común. Pertenece a la provincia de Puerto Plata. Límites. [Al N. la comunidad de Blanco y el océano Atlántico; al S. la comunidad de Altamira y la Prov. de Santiago; al E. las comunidades de Altamira y Puerto Plata; al O. la Prov. de Montecristi]. Tiene jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda, y Correos, Estación telefónica. La población de Bajabonico se encuentra a orillas del río de su nombre y estación del Ferrocarril Central Dominicano, data en fundación desde los trabajos de la instalación del ferrocarril. Se encuentra a 224 km de la Capital y a 18 de Puerto Plata. Tiene escuelas públicas.³⁸

BAJAMILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Jánico, que lo es también del río Bao y este del Yaque del Norte.

BAJÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Mao, que es a su vez afluente del río Yaque del Norte.

BALANDRA 1. Geog. Fís. Punta. Está situada entre la punta de La Torrecilla y cabo Caucedo al N. O. de la ensenada de La Calta, dentro de la Ensenada de Santo Domingo.³⁹

2. Geog. Fís. Punta. Es el extremo S. E. de la península de Samaná; en su prolongación al E. están los bajos de Canandaigua. Esta punta dista 20 km de punta Mangle y su posición es la siguiente: 19° 11' de latitud N. y 69° 13' de [longitud]

Oeste. Toda la costa desde cabo Cabrón hasta punta Balandra es extremadamente rocallosa. En esta punta la costa dobla bruscamente al Oeste formando una profunda recortadura de más de 54 km de longitud por 17 de latitud. «Estas medidas han sido tomadas así: Anchura: de punta Balandra a punta Mangle: 17 km; longitud: de punta Mangle a la Boca del Barracote: 54 km» [es la bahía de Samaná].⁴⁰

BALLENAS, LAS 1. Geog. Fís. Islotes. Así son nombradas cinco islitas situadas entre las puntas Yaque y Pescadores, en la costa N. de la bahía de Samaná. También se conoce con el nombre de Islas les Yazual.⁴¹

BÁLSAMO 1. Geog. Fís. Bahía. Entre la Albufera de Orí y Cabo de la Roca, en la costa N. de la Isla se encuentra la bahía de Bálsamo, que a su vez se divide en dos ensenadas separadas entre sí por punta Ermita. En la ensenada occidental desembocan el río Joba y varios arroyos; la ensenada oriental tiene en su fondo las hermosas playas de Magante en la que desembocan también otros arroyos.⁴²

BALTASAR 1. Geog. Fís. Caño. Este caño de agua desagua por la derecha del río Yaque del Norte.

BAMBÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Este, junto con otros más, por un solo brazo entra en el río Guayubín en la Sabana Pata de Vaca.

³⁸ Cfr. con ED, p. 249.

³⁹ Cfr. con CAR, p. 236.

⁴⁰ Cfr. con CAR, p. 233.

⁴¹ Cfr. con CAR, p. 313.

⁴² Apud. de CAR, p. 253

BAMBÚ 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario por la margen izquierda del río Haina.

BANCO 1. Geog. Fís. Arroyo. Este arroyo, unido al río Joba, desemboca al O. de Gaspar Hernández.

BANCO DE LA MEDIA LUNA 1. Geog. Fís. Arrecife. Se nombra de esta manera a la parte sur de los arrecifes Banister en la bahía de Samaná.⁴³

BANCO DE LA PLATA 1. Geog. Fís. Arrecife. Está situado en la costa septentrional de la isla, al N. O. del Cabo Francés Viejo, habiéndose dado este nombre por haberse perdido allí un buque que conducía un gran tesoro.

BANCO DEL BARCO PERDIDO 1. Geog. Fís. Arrecife. Se llama así la parte septentrional de los arrecifes Banister en la bahía de Samaná.⁴⁴

BANÍ 1. Geog. Fís. Río. Este nace en la loma de Los Pinos, faldea la loma Arrastranalgas, pasa entre El Cucurucho de Peravia y la loma Mamanar, baña el pueblo de Baní por el Oriente y desemboca en las cercanías de Agua de la Estancia.⁴⁵

2. Geog. Fís. Llanura. Está comprendida entre los ríos Nizao al E. y Ocoa al O., la Sierra de Baní al N. y la costa al Sur. Mide una extensión de 45 km de longitud de E. a O.; 20 km de anchura máxima y 10 y 5 km en sus partes más estrechas. El río Baní y su afluente el Güera son las únicas corrientes perennes

que riegan esta llanura; pero corren también en ella los arroyos Paya, Catalina, Pastor, Guázuma, Virreina, Bahía, Mingo, Grande y otros que, como los ríos antes mencionados, Baní y Guerra, son de cortísimo curso.⁴⁶

2. Geog. Pol. Común. Pertenece a la provincia Santo Domingo. Este término está comprendido entre los ríos Nizao y Ocoa, desde sus fuentes hasta sus desembocaduras respectivas, separándola el primero de la común de San Cristóbal y el segundo de la de Azua. De este perímetro, que está cerrado al N. por la cadena de montañas, ocupa hoy una parte San José de Ocoa. Tiene la común 9,000 habitantes y tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, Oficial civil. Le comprenden las secciones de Nizao, Don Gregorio, Paya, Boca Canasta, Matanzas, Las Tablas y Sabana Buey, que está considerada como puerto cantonal y tiene la jefatura correspondiente y Alcaldía pedánea. El pueblo de Baní, asiento de las autoridades, es una de las poblaciones más bellas, por lo llano de su terreno, lo recto y ancho de sus calles y su regular estructura y sus mujeres tienen fama de bellas y elegantes; fue fundado en 1764 en caballería y media de tierra que se compró para su fundación a los habitantes de Cerro Gordo, en la cantidad de trescientos setenta y cuatro pesos fuertes. En los días de la Restauración, cuando la marcha

⁴³ Apud. de CAR, p. 314.

⁴⁴ Cfr. con CAR, p. 314.

⁴⁵ Apud. de CAR, p. 399.

⁴⁶ Apud. de CAR, p. 356.



del ejército español en 1864, al mando del general Gándara, que llevaba por su teniente al general Eusebio Puello, fue devorado su caserío en una gran parte; pero después se ha repuesto y hoy ostenta mejores edificios públicas y privados; tiene una buena iglesia, una buena casa consistorial y un cementerio con portada de hierro y cercado de paredes, y escuelas primarias y superiores. Una logia masónica, «Caridad», bajo la dependencia de la Gran Logia Nacional.⁴⁷

BANILEJAS 1. Geog. Fís. Laguna. Está situada al Sur de los montes Banilejos en las fuentes del río del mismo nombre, tributario del río Nizao. Prov. de Azua.⁴⁸

BANILEJO 1. Geog. Fís. Río. Nace en el monte Banilejo, tributario del río Nizao, con el que se junta al S. de Rancho Arriba.

2. Geog. Fís. Río. Este viene siendo el principal afluente del río Ocoa, nace en la loma de La Chiva y desemboca al S. de San José de Ocoa.⁴⁹

BANISTER 1. Geog. Fís. Arrecife. Es una aglomeración de manchones de coral que sale de las profundidades de punta Jicaei, al S. E. de la bahía de Samaná. Esta barrera de arrecifes está dividida en dos partes por el canal de Despatch; la parte sur se llama Banco de la Media Luna y es más elevada que la parte septentrional, llamada Banco del Barco Perdido.⁵⁰

BAO 1. Geog. Fís. Río. Está formado por varios arroyuelos que nacen en la Sierra de la Diferencia y en el monte Entre Los Ríos, y después de un curso de 70 km se echa en el Yaque del Norte en las cercanías de Sabana Iglesia, después de haber recibido por la derecha el río Jagua, que nace en loma Joca, y por la izquierda el arroyo Llano, y el río Jánico, que a su vez tiene como afluentes de su derecha los arroyos Cepito y Bajamillo.⁵¹

BAORUCO 1. Geog. Fís. Fondeadero. Se encuentra a seis millas al S. E. de Barahona, en la desembocadura del río del mismo nombre, entre puntas Prieta al N. y Trujillo al S. y a 3 millas al NE. del fondeadero de Mala Pasa. Es impropio para embarcaciones mayores, expuesto a gruesas marejadas y en el que los buques tienen que fondear entre 12 y 17 brazas de agua, a una y media millas de la costa, con un arrecife al N. y otro al S. frente a una playa completamente deshabitada. El nombre de este fondeadero se escribe de diferentes maneras: unos escriben Baoruco, otros, Baburuco, y muchos Baboruco.⁵²

2. Geog. Fís. Río. Este río nace en el monte Maficaró y desemboca al S. O. de punta Trujillo.

3. Geog. Fís. Cuevas. Se encuentran en diversos puntos de la serranía del Baoruco, formando varias

⁴⁷ Cfr. con FAM, p. 100.

⁴⁸ Apud. de CAR, p. 432.

⁴⁹ Apud. de CAR, p. 399.

⁵⁰ Apud. de CAR, p. 314.

⁵¹ Apud. de CAR, p. 381.

⁵² Apud. de CAR, p. 280.

galerías subterráneas. Son muy poco conocidas, teniéndose noticias de ellas por algunos monteros.⁵³

4. Geog. Fís. Llanos. En el extremo meridional de la Isla, que termina en Cabo Beata, se encuentra esta llanura que es de alguna importancia en la que están comprendidas las sabanas de Sansón, Bucán, Criollo, El Tunal, Cepa Grande, Juan López y Babín, todas cubiertas de pastos naturales de yerba de guinea. Esta llanura no tiene ninguna corriente permanente de agua; debido a la porosidad de su suelo el agua de las escasas lluvias se infiltra y desaparece. No hay más agua potable que la de alguna que otra laguneta sin importancia y la de los jagüeyes, que son charcos o depósitos naturales de agua lluvia formados entre las piedras impermeables.⁵⁴

BAOS, LOS 1. Geog. Fís. Río. Afluente del río Yaque del [Sur] o Neiba por su margen derecha⁵⁵.

BARAHONA 1. Geog. Fís. Puerto. Está situado entre Punta Inglesa y el Islote⁵⁶; es puerto que no conviene a barcos grandes y que solo puede tomarse con práctico, demora al O. S. O. de las barrancas rojas del Rancho del Cura; se encuentra al recodo en un arrecife cortado a pique a 4 cables del cual no se coge fondo con 217 metros, pero que repentinamente salta a 8,4 metros de agua, pasando poco después a 2,8 metros y se reconoce a distancia de 2 mi-

llas por la población de Barahona, situada ante dos sierras de desigual elevación, en cada una de las cuales se ve una silla que demora al O. S. O. de dicha población. Para tomar el puerto de Barahona, se gobernará sobre dichas dos sillas hasta montar el arrecife de barlovento por una pasa de 6,7 a 8,4 metros de profundidad; y luego se dejará caer el ancla por 19 a 15 metros de agua al E. de un islotito, o sea, con una gran palmera que hay en la playa, en línea con lo más septentrional del caballete de la casa mejor de dicha playa, o lo que es lo mismo, con la puerta del corral de la expresada casa, al S. 69° O. Los barcos chicos pueden entrar también por otras pasos más a tierra, para lo cual procurarán no tropezar con los pescadores, piedras ahogadas, que les quedarán a sotavento por la parte septentrional de la población. Aunque otras partes de la bahía en Neiba despiden arrecife y están orilladas de placer, las gruesas mareas que llegan a ellas hacen que no convenga escogerlas para fondear. [...] ⁵⁷ Ningún buque debe entrar sin piloto, pues hay unos arrecifes

⁵³ Apud. de CAR, p. 367.

⁵⁴ Apud. de CAR, p. 360.

⁵⁵ Cfr. con CAR, p. 401.

⁵⁶ Cfr. con FAM, p. 42.

⁵⁷ Una segunda entrada bajo el mismo nombre y criterio, Puerto, tiene una descripción que se toma de CAR, que dice: «Se encuentra a O. S. O. de las barrancas rojas de Rancho Curro y está alrededor de un arrecife cortado a pique, a cuatro cables de distancia del cual se pierde el fondo con 12 brazas, disminuyendo de repente hasta 5 brazas. Detrás del arrecife de barlovento hay un magnífico fondeadero. Cerca de la punta N. de este puente hay un gran cayo llamado La Isleta, que tiene otro menor al S. y otro más grande al N. E.». Por hacerse un poco repetitiva con la anterior, se ha decidido incluirla en esta parte.

sumergidos llamados El Pescadero, que hay que evitar con cuidado. Este puerto es el de la población de Barahona, cabecera de la Prov. del mismo nombre; está habilitado para el comercio extranjero. Está a 25 millas de Azua; a 80 de Santo Domingo; y a 420 de Montecristi. Su posición geográfica es: 18° 12' 2" lat. N. y 17° 5' 45" long. O.⁵⁸

2. Geog. Pol. Común. Pertenece a la provincia de su nombre. [Limita al N. con la comunidad de Neiba y la Prov. de Azua; al S. con la comunidad de Enriquillo; al E. con la comunidad de Azua y el mar de las Antillas y al O. con las comunidades de Cabral y Neiba]. Es asiento de esta común y Capital de la Prov. la población de Barahona, que se encuentra situada en el puerto de su nombre en la costa occidental de la bahía de Neiba y a 204 km al O. de la ciudad de Santo Domingo. Se fundó en el siglo pasado; en 1844 fue erigida en puesto militar de la común de Azua y en 1847 de la de Neiba, pero en 1858 fue constituida en común. En ella residen todas las autoridades provinciales y comunales, así como estaciones telegráficas sin hilo y con hilo y telefónicas. Hace regular comercio de palos de tintes, madera de construcción, cueros, ceras, resinas, cacao y principalmente café, que tiene fama en los mercados de Europa y alcanza siempre el mejor precio. Está señalada para ser la estación principal del ferrocarril del Sur hasta la

laguna de Enriquillo. Cuenta con 4,000 habitantes. A esta común corresponden las secciones de Fundación, El Cachón y El Rincón, cuna del general Buenaventura Báez, que fue presidente de la República cinco veces. En El Rincón existe una laguna de agua dulce donde hay peces de río y de mar.⁵⁹

3. Geog. Pol. Provincia. Limita por el N. con la Prov. de Azua; por el E. con la Prov. de Azua y el mar de las Antillas; por el S. con el mar de las Antillas y por el O. con el mar de las Antillas y la República de Haití. Se divide su territorio en las comunes siguientes: Barahona, Neiba, Enriquillo y Duvergé. Esta entidad política fue parte integrante de la Prov. de Azua hasta 1881 en que fue erigida en un Distrito Marítimo, y hoy en virtud de la Constitución promulgada por la Asamblea Constituyente en 1908 reunida en Santiago de los Caballeros se ha constituido en provincia. Tiene Gobernación provincial, Comandancia de armas, Administración de Rentas Unidas, Aduana, Capitanía en puerto y Juzgados de Primera Instancia é Instrucción, dependientes de la Corte de apelación de Santo Domingo.

BARBARRUCIA 1. Geog. Fís. Punta. Es el promontorio con que termina la loma de las Bestias, Prov. de Puerto Plata.⁶⁰

BARBERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Licey, siendo este del río Camú y este del río Yuna.

⁵⁸ Apud. de CAR, pp. 279-280.

⁵⁹ Cfr. con FAM, pp. 122-123.

⁶⁰ Apud. de CAR, p. 231.

BARRACOTE 1. Geog. Fís. Río. Desemboca al S. de la Boca Grande del Yuna, extremo occidental de la bahía de Samaná y que tiene por afluente el arroyo San Juan.

BARRANCA 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Cevicos, que lo es a su vez del río Yuna.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada después de pasada la desembocadura del río Yaque del Sur.⁶¹

BARRANCÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Este arroyo enriquece con sus aguas al río Moca, tributario del río Licey; tributario del río Camú que lo es también del río Yuna.

BARRAQUITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Desemboca al S. de la Boca Grande del Yuna, al extremo occidental de la bahía de Samaná.

BARRERA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tiene su origen en las faldas del monte [Bosú] y desemboca en la bahía de Ocoa entre punta Martín García y Barrera, después de atravesar Los Cerros de la Terraza.⁶²

2. Geog. Fís. Punta. Está situada al S. O. de Puerto Viejo de Azua en la bahía de Ocoa.⁶³

3. Geog. Fís. Sabana. Está situada en la sierra Zamba, parte occidental del valle del Yuna, sección oriental al E. S. E. del Gran Valle de La Vega Real correspondiente a la Prov. de Montecristi.

BARRIGA DE VACA 1. Geog. Fís. Cayo. Cayuelo que se encuentra en la bahía de Manzanillo.⁶⁴

BARRIL 1. Geog. Fís. Arroyo. Desagua en la parte norte de la bahía de Samaná.

BÁSIMO 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario por la margen izquierda del río Haina.

BATEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del Ozama por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Valle. Es un vallejuelo formado por los ríos Joba, el Jamao y el Yásica, muy fértil y cubierto de espesos bosques.

BAUJEAU 1. Geog. Fís. Arroyo. Nombre con que se designa también al arroyo Artibonito chico, que es afluente del río Dajabón o Massacre.

BAYAGUANA 1. Geog. Pol. Común. Pertenece a la provincia de Santo Domingo. Límites. [Al N. la común de Sabana de la Mar, Prov. Samaná; al S. la comunidad de Guerra; al E. las comunidades de Los Llanos en la Prov. San Pedro de Macorís y Hato Mayor en la Prov. de El Seibo; al O. la común de Monte Plata]. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, telégrafo y teléfono y Oficial civil. Posee escuelas primarias para ambos sexos y cuenta con 2,000 habitantes. La ciudad de Bayaguana está situada a 88 km al N. E. de Santo Domingo, a corta distancia de El Salto de Comate; fue fundada en 1606 por los habitantes de Bayajá y Yaguana, pueblos del norte de la Isla, mandados a destruir por la corte española para acabar el comercio de contrabando que hacían los ingleses. Tiene de notable una buena

⁶¹ Cfr. con CAR, p. 239.

⁶² Apud. de CAR, p. 400.

⁶³ Apud. de CAR, p. 238.

⁶⁴ Apud. de CAR, p. 313

iglesia donde el fanatismo religioso ha creado milagros atribuidos a la imagen de un Cristo crucificado, siendo todos los años causa de romerías y jolgorios.⁶⁵

BAYAHÍBE 1. Geog. Fís. Puerto. Se encuentra en el fondo de la bahía de Altagracia y los buques fondean en seis o siete brazas de agua, en fondo de arena, a distancia de una milla de la costa. Sus aguas son más tranquilas que las de los fondeaderos vecinos, pues está protegida por la sobresaliente punta que tiene al S. E.⁶⁶

BEATA 1. Geog. Fís. Cabo. En el extremo meridional de la isla, al S. O. del Cabo Mongón está el cabo de la Beata o Mongoncito, promontorio situado a los 17° 37' lat. N. y 71° 24' 30" longitud O. sobre una meseta de piedra blanca, de 12 metros de alto, llena de hendiduras, teniendo encima un mogolito. La costa comprendida entre cabo Rojo y cabo Beata presenta la particularidad de estar ceñida en toda su extensión por una serie de barrancas cortadas a pique o poco menos, que adelantándose a formar las puntas que abrazan las ensenadas, en seguida retroceden y se alejan en la orilla interior de estas, levantándose verticalmente de una angosta playa de arena y guijarros, de manera que para meterse a tierra adentro es menester trepar por ella con grandísimas dificultades, si no se tiene la suerte de dar con alguna quebrada de tan singu-

lar conformación, que donde es más notable es inmediatamente al O. del cabo Beata, participan también las costas de la isla del mismo nombre. El cabo Beata, cuyo mogolito visto a 10 millas al N. O. se parece mucho al islote Alto Velo, se presenta hacia el S. O. larga, baja y tajada; tiene un peñasco en su extremidad; forma una acantilada ensenadita, de angosta playa y de rocas y barrancas menos oscuras y más altas que las que se ven al N. E. de ella, la cual no ofrece abrigo de los vientos reinantes; y en el final de un promontorio de 25 a 30 metros de elevación, cubierto de espesa maleza, que visto por el E. o por el O. desde unas 4 ó 5 millas al N. de ella parece que avanza desde el pie de la sierra de Baoruco. El cabo Beata fue descubierto por Colón al fin de agosto de 1494.⁶⁷

2. Geog. Fís. Canal. Se encuentra entre la isla de su nombre y el cabo Beata, tiene más de 5 km de ancho y está casi cerrado por un placer blanco y algunos arrecifes que solo dejan un paso con fondo de 3 a 5 brazas en lo más estrecho. Por él pasó Colón en el mes de agosto de 1504.⁶⁸

3. Geog. Fís. Isla. La isla de este nombre, cuya punta septentrional que es baja y larga, se halla a 4 millas y media al S. de la punta Beata, y a 13 millas al S. 50° Este del cabo Falso, se tiende a 4,5 millas de N. a S. con 2 de ancho y 24 metros de

⁶⁵ Cfr. con FAM, pp. 101-102.

⁶⁶ Apud. de CAR, p. 263.

⁶⁷ Apud. de CAR, p. 240.

⁶⁸ Cfr. con CAR, p. 332.

altura máxima, que alcanza en su parte meridional; de su punta S. O., que a 3 cables de ella tiene 6,7 metros de agua despide una rastringa a cierta distancia, y de la N. E. otro que lo une con la punta Beata a cuya mayor profundidad es de 5 metros, tiene una rompiente al N. $\frac{1}{4}$ N. E.; termina al E. en costa acantilada; presenta la occidental, corrida de S. $16^{\circ} 6'$, limpia y acantilada, con más de 250 metros de agua a 7 cables de ella en algunos sitios, y solo 36 metros a una milla de la misma en otros; de la punta N. O. que es larga, baja y aguda, echa un placer con 2,5 a 3,3 metros de agua encima, que prolongando su costa septentrional a distancia de 2,5 millas, se dirige al E. a abrazar cuatro islotitos de piedra que corren al N. N. E. hasta la Mesa, quinto islotito que se encuentra a 2 millas al O. de la punta Beata; ofrece fondeadero por 13,4 a 16,7 metros de agua, a media milla de la costa occidental, con la punta septentrional al N. 69° E., Alto Velo al S. O. $\frac{1}{4}$ S., el cabo Falso al N. 47° O. y los Frailes al O., 2° N.; y por último forma con Alto Velo un canal limpio y de 5 millas de ancho, pero no conveniente, que se embica gobernando al N. 48° sobre los Frailes, y con la punta Beata otro propio para vapores de poco calado, en que suele haber mucha mar. La isla Beata, cuya costa oriental se tiende de N. E. a S. O., elevándose hacia el S. presenta al S. E. un mismo tajado, con varios islotitos adyacentes; se halla limitada al S.

por una costa de 12 a 15 metros de alto, acantilada y pelacosa; remata al S. O. en una punta también acantilada y peñascosa, aunque no tan alta, desde la cual, en distancia de 2 millas al O. S. O., se extiende una mancha, donde no se ha podido coger fondo con 22 metros de cordel; y hacia el N. y el O. en el canal que la separa de la punta de su nombre, tiene cinco islotitos de piedra, de los cuales el más septentrional se haya a 2 millas al N. $12^{\circ} 30'$ O. de la punta N. E. de ella. La peña negra y chata, que se ve a 7 cables al N. de Alto Velo, tiene unos [90] metros de largo y como 6 metros de alto. En su terreno abundan gruesas arboledas y ganado silvestre, existiendo la tradición de que antiguamente había en ella ricas haciendas, la isla Beata, como el cabo del mismo nombre, fue descubierto por Colón en su segundo viaje a últimos de agosto de 1494; después volvió a visitarla en 1504, en el siglo xvii sirvió de refugio a los filibusteros que infestaban el mar de las Antillas y en la actualidad solo es visitada por pescadores.⁶⁹

BEJUCAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Tiene poca importancia, nace en las alturas de San Cristóbal por el S. O., regando con sus aguas a Hato Viejo.

BELLACO 1. Geog. Fís. Arroyo. Este entra por la derecha del río Jacagua, al que desemboca al O. de La Emboscada, en la margen derecha del río Yaque del Norte.

⁶⁹ Cfr. con CAR, p. 320.



BENGALÍ 1. Geog. Fís. Punta. Está situada a la extremidad meridional de la isleta Macorís.⁷⁰

BENITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario por la izquierda del río Higuamo, confluente del río Macorís.

BERGANTÍN 1. Geog. Fís. Puerto. Al E. de punta Bergantín y como a seis millas al E. S. E. de Puerto Plata está el puerto de Bergantín, es puerto poco favorecido como punto de cabotaje.⁷¹

2. Geog. Fís. Punta. Está a 12 km al S. E. de la ensenada de Puerto Plata.⁷²

BERMEJITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Chagüey, que es a su vez tributario del río Yuna.

BERMEJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Chagüey, que es a su vez del río Yuna.

2. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Ozama por su margen izquierda.

3. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Isabela, que lo es a su vez del río Ozama.

BERNARDINO 1. Geog. Fís. Arroyo. Este enriquece las aguas del arroyo Carandalí, que es tributario del río Yaque del Sur.

BERROA 1. Geog. Fís. Punta. Está situada al S. E. de la isleta La Catalina.

BÍA 1. Geog. Fís. Río. Nace en el monte Nalga de Maco, faldea la loma de la Chiva, baña la parte oriental de la población de Azua y desemboca al S. O. del fuerte de Tortuguero. El Bía tiene por tribu-

tario al arroyo Sabana y algún otro arroyuelo insignificante y es tan pobre de caudal que durante la seca se agota por evaporación antes de llegar al mar. El Bia, a 8 km al N. de Azua forma un precioso salto.⁷³

BIÁFARA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Tábara.

BIAJAMA 1. Geog. Fís. Fuentes minerales. Están situadas sobre la margen oriental del arroyo Bija-jama, al N. E. de las del Orégano, cerca del poblado de Las Yayas. Estas fuentes brotaron a consecuencia del terremoto del año de 1751.⁷⁴

2. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Yaque del Sur por su margen izquierdo.

BIGUATE 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Cuaba, que lo es a su vez del río Yuna.

BIJAO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Jaya, río tributario del río Camú, que lo es a su vez del río Yuna.

BIRÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Nace en la Loma Guama, baña la población de Barahona por el S. y desemboca en la bahía de Neiba, después de engrosar sus aguas con las del arroyo Palomino.⁷⁵

BLANCO 1. Geog. Fís. Arroyo. Este arroyo engruesa las aguas del río el Matrio, el que se echa como a 4 km de la desembocadura del río Dajabón.

2. Geog. Fís. Arroyo. Unido al arroyo Palmarejo le entra por la

⁷⁰ Cfr. con CAR, p. 236.

⁷¹ Cfr. con CAR, p. 252.

⁷² Apud. de CAR, p. 231.

⁷³ Apud. de CAR, p. 400.

⁷⁴ Apud. de CAR, p. 442.

⁷⁵ Apud. de CAR, p. 402.

derecha del río Guayubín, que es a su vez tributario del río Yaque del Norte.

3. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Isabela o Bajabonico.

4. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Cevicos, que lo es a su vez del río Yuna.

5. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del arroyo Portezuelo, que lo es a su vez del río Tábara.

6. Geog. Fís. Arroyo. Enriquece el arroyo Guanaitos, tributario del río Haina.

7. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Ocoa, es de largo curso y nace en el monte Valdesia.

8. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Higuamo, que es a su vez confluente del río Macorís.

9. Geog. Fís. Punta. Está situada a dos kilómetros de punta Patilla y a cuatro de punta Cabras en la bahía de Suflet.⁷⁶

10. Geog. Pol. Común. Pertenece a la provincia de Puerto Plata. Límites: Al N. el océano Atlántico; al S. las comunidades de Bajabonico y Puerto Plata; al E. el océano Atlántico y la comunidad de Puerto Plata y al O. el océano Atlántico. Tiene Jefatura cantonal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, Oficial civil. El pueblo de Blanco está situado a 220 km de la Capital y a 36 de Puerto Plata, fue fundado en 1863 durante la Guerra de la Restauración, en el puerto de su nombre entre la ensenada de Puerto Plata

y la de Suflet, en un punto próximo en que fue establecida por Colón la ciudad de La Isabela. Tiene excelentes terrenos apropiados a la agricultura y a la ganadería, y las maderas preciosas de sus bosques son muy apreciadas. Existen en Blanco unas grutas muy pintorescas que parece fueron templo de los aborígenes. Tiene algunas escuelas públicas.⁷⁷

BLANDINO 1. Geog. Fís. Punta. Está situada al N. de la isleta La Catalina.

BLONDIN 1. Geog. Fís. Cayo. Está situado entre puntas Balandras y Cacaos, antes de llegar a la barrera de arrecifes que casi cierra la entrada de la bahía de Samaná

BLUFF 1. Geog. Fís. Punta. Es una punta insignificante dentro del puerto de Macorís del Este.⁷⁸

BOBA 1. Geog. Fís. Río. Nace en la loma Pedro García: corre de Occidente a Oriente. Recibe en su curso varios arroyos y desemboca en la costa N.⁷⁹

BOCA CHICA 1. Geog. Fís. Boca. Una de las tres bocas por donde desagua el río Yuna en la bahía de Samaná.

2. Geog. Fís. Fondadero. Situado dentro de la bahía de Andrés, tiene buenas condiciones, frente al cual hay una aldea que lleva el mismo nombre, con clima delicioso, lugar escogido para veranear por familias de la Capital.⁸⁰

⁷⁶ Cfr. con CAR, p. 231.

⁷⁷ Cfr. con ED, pp. 248-249.

⁷⁸ Cfr. con CAR, p. 236.

⁷⁹ Apud. de CAR, p. 384.

⁸⁰ Apud. de CAR, p. 267.



BOCA DE YÁSICA 1. Geog. Fís. Puerto. Situado a casi cuatro millas al occidente de la Albufera de Orí; es peligroso para los buques y en ciertas estaciones del año bastante malsano, a consecuencia de las miasmas que despide el río. En casi todo el espacio comprendido entre este puerto y el de Cabarete hay un formidable arrecife, y al Norte de este un bajo de [arena] con orilla de piedra, que deja entre arrecife y bajo un canal por donde forzosamente tienen que pasar los buques para ir al fondeadero. Entre las piedras de afuera hay dos pasajes, el de sotavento y el de barlovento.⁸¹

BOCA DEL INFIERNO 1. Geog. Fís. Punta. Situada en la parte S. de la bahía de Samaná que con la punta de San Lorenzo forma la bahía de San Lorenzo.⁸²

BOCA DEL MEDIO 1. Geog. Fís. Boca. Una de las tres bocas por donde desagua el río Yuna en la bahía de Samaná.

BOCA DEL SOCO 1. Geog. Fís. Boca. Al O. de punta Mortero se encuentra la desembocadura del caudaloso río Soco, navegable por más de 16 km, pero cuya boca está obstruida por una barra de arena que imposibilita la entrada de buques de algún calado. El fondeadero que se encuentra a un cable de la boca, en el banco O. del río, tiene bastante profundidad, pero está abierto a todos los vientos y es muy poco

protegido por la punta Mortero que se haya al S. E.⁸³

BOCA GRANDE 1. Geog. Fís. Boca. Una de las tres bocas por donde desagua el río Yuna en la bahía de Samaná, siendo esta la más meridional.

BOMBA 1. Geog. Fís. Sabana. Está situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

BOMBERO 1. Geog. Fís. Sabana. Está situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

BOMITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Desagua a la derecha del arroyo Pontón; este arroyo es tributario del caudaloso río Camú, que a su vez es afluente del río Yuna.

BONAO 1. Geog. Fís. Valle. Se encuentra entre las estribaciones de la cordillera central, regado por el río Yuna y los arroyos Sonador, Juma y otros; este valle es de tierra fertilísima y de fácil acceso a la vía fluvial del Yuna.⁸⁴

2. Geog. Pol. Común. Pertenece a la provincia de La Vega. [Límites: al N. la común de La Vega; al S. las comunidades de San Cristóbal, Prov. Santo Domingo y Ocoa, Prov. de Azua; al E. las comunidades de Cotuí y La Vega; y al O. las comunidades de Constanza y Jarabacoa.] Le comprende las aldeas de Yuna y Maimones. La villa de Bonaao fue al principio de la conquista un fuerte construido por Colón para la defensa de las minas descubiertas en sus contornos y tuvo gran importancia;

⁸¹ Apud. de CAR, p. 253.

⁸² Cfr. con CAR, p. 258.

⁸³ Apud. de CAR, pp. 265-266.

⁸⁴ Apud. de CAR, pp. 354, 356.

en la sucesión del tiempo decayó notablemente, quedando reducida a una simple aldea, siendo erigida en Cantón en 1859 y en Común en 1865 después de la Restauración. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos y Oficial civil. Posee escuela primaria para ambos sexos. Tiene iglesia y cementerios y 5,000 hab. dedicados a la agricultura y la pecuaria.⁸⁵

BONITA 1. Geog. Fís. Sabana. Está comprendida en el Gran Valle Occidental de San Juan de la Maguana.

BONITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del caudaloso río Ozama por su parte derecha.

BORUGA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Nigua, que le entra por su izquierda.

BOTADO 1. Geog. Fís. Punta. Está situada al O. de la punta Corozos en la bahía de Samaná.⁸⁶

BOTIJUELA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Nizao que se une a él por su izquierda.

BOYÁ 1. Geog. Fís. Río. Tributario del río Ozama, nace en la loma de Carmona, faldea las lomas de La Iglesia y de Los Palitos, pasa por las cercanías de las poblaciones de Boyá y de Monte Plata y entra en el Ozama entre los lugarejos El Prado y La Encina.⁸⁷

2. Geog. Pol. Común. Pertenece a la provincia de Santo Domingo.

Límites. [Al N. las comunidades de Sánchez, Prov. Samaná, y Villa Riva, Prov. de Pacificador; al S. las comunidades de Monte Plata y Yamasá; al E. las comunidades de Monte Plata, Prov. Santo Domingo y Sabana de la Mar, Prov. de Samaná; al O. las comunidades de Cevicos, Prov. de La Vega y Villa Riva, Prov. de Pacificador]. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos y Oficial civil. El pueblo de Boyá fue fundado en 1533 cuando se produjo la rebeldía heroica el cacique Guarocuya, que había tomado el nombre de Enriquillo, donde se trasladaron los indios de la Isla según el tratado celebrado por este cacique y el capitán Barrionuevo. Está situado al N. de Monte Plata y tiene un bellissimo templo de estructura gótica que es conocido por el Santuario de Nuestra Señora de Aguas Santas, el que fue construido a principios del siglo XVIII.⁸⁸

BRAZO ESPAÑOL 1. Geog. Fís. Caño. Es el brazo derecho que baña la isleta del Massacre, que se halla situada en la boca del río Dajabón. [También se conoce como don Sebastián].

BRAZO FRANCÉS 1. Geog. Fís. Caño. Es el brazo izquierdo que baña la isleta del Massacre en la boca del río Dajabón.⁸⁹

BRUJUELAS 1. Geog. Fís. Río. Surge en las inmediaciones de la sabana del Guabatico y corriendo

⁸⁵ Apud. de ED, p. 309. Cfr. con FAM, p. 115

⁸⁶ Cfr. con CAR, p. 234.

⁸⁷ Apud. de CAR, p. 394

⁸⁸ Cfr. con ED, pp. 165-166.

⁸⁹ Cfr. con CAR, p. 379.



de N. a S. pasa al E. de la laguna de los Derramaderos y continúa hasta un lugar llamado El Hundidero, como a 8 km de la costa, en el cual se sumerge y sigue por un cause subterráneo hasta desembocar en la bahía de Andrés. El Brujuelas, antes de desaparecer en El Hundidero, enriquece sus aguas por la izquierda con las del río Tosa, que nace [en la Loma de Los Castellanos y el que después de recorrer como 40 km por las praderías de Bayaguana y de Los Llanos, viene a juntarse con el Brujuelas al N. de La Ceja del Corozo].⁹⁰

BUCÁN 1. Geog. Fís. Sabana. Se encuentra en los llanos del Baoruco, en el extremo meridional de la isla, que termina en Cabo Beata, es de relativa importancia, toda cubierta de pastos naturales y de yerba de guinea.

BUEN HOMBRE 1. Geog. Fís. Cayo. Está cerca y al E. de la punta

del mismo nombre, con otro cayuelo cercano, en la bahía de Samaná.⁹¹

2. Geog. Fís. Punta. Nombre que se da también a la punta Mangle que se encuentra al oriente de la bahía de Jicaquito.

BUENGUSTO 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Nizao, que se reúne a él por su izquierda.

BUFLADOR 1. Geog. Fís. Punta. Situada en la costa N. O. de la islita La Catalina

BURENDE 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río Licey, que es tributario del río Camú, siendo este a su vez del río Yuna.

BURGADO 1. Geog. Fís. Puerto. Se encuentra a más de media milla de Chavón, lugar de refugio para embarcaciones pequeñas.⁹²

BUYA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario por la izquierda del río Mao, que lo es a su vez del río Yaque del Norte.

⁹⁰ Apud. de CAR, p. 393.

⁹¹ Apud. de CAR, p. 315.

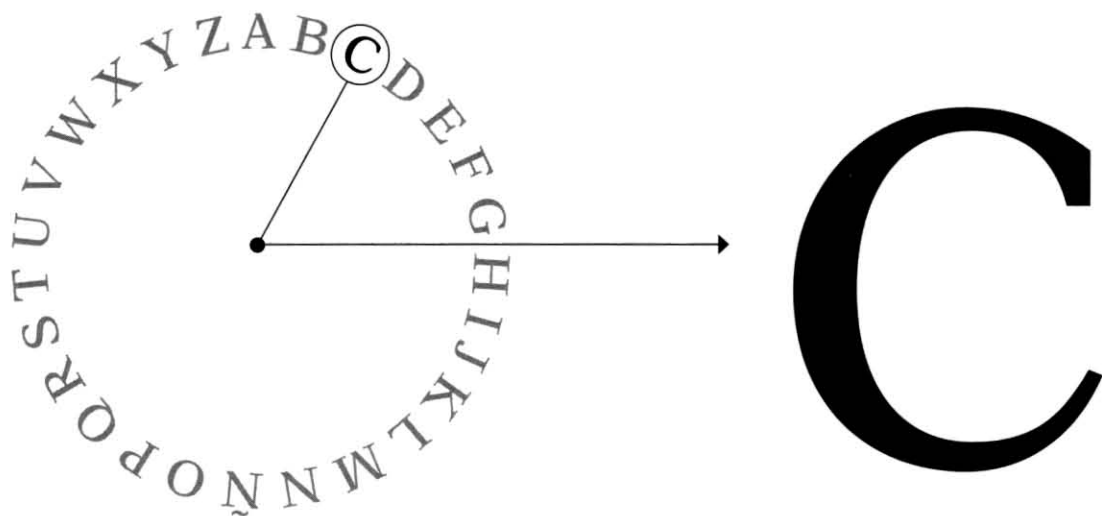
⁹² Cfr. con CAR, p. 264



Vista panorámica de la ciudad y puerto de Samaná, con el cayo Levantado.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



CABALLO 1. Geog. Fís. Puerto.

Puerto situado como a seis millas al E. de cabo Isabela, muy bueno y profundo, aunque pequeño para maniobrar en él buques de gran porte. Su entrada es estrecha, pues tiene en ella un islote, pero no es peligrosa. Es puerto mejor protegido que los de Isabela y Puerto Plata y en su fondo está la población de Blanco. Este puerto fue visitado por Colón el jueves 10 de enero de 1493 al atardecer y al que llamó Puerto o Río de Gracia, nombre que le puso como recuerdo del perdón concedido a Martín Alonso Pinzón por su desobediencia y rebeldía cuando venía de la isla de Cuba a descubrir la isla, siendo este puerto el lugar donde se reunió de nuevo al Almirante.⁹³

CABARETE 1. Geog. Fís. Puerto.

Pequeño puerto de milla y tercio de boca; está comprendido entre la

punta de su nombre al E. y la de la Goleta al O.⁹⁴ Ofrece abrigo a distancia de uno o dos cables de tierra por 6,7 a 8,4 metros de agua sobre mal tendero, por lo que deben tomarse las oportunas precauciones a fin de no varar con el borneo; y presenta en su entrada de una milla larga de ancho y con un peligroso arrecife que sale hacia el S. E. desde su punta occidental, y que fuera y N. tiene dos bancos, uno de arena con 5 metros de agua encima, y otro de piedra con solo 2,5 metros de largo, por entre los cuales y los arrecifes exteriores es menester parar para tantear el fondeadero. Entre las puntas de la entrada y el citado banco de piedra, se forman dos pasas, una a barlovento y otra a sotavento, que se limpia y tiene 32 brazas de ancho y 8,4 a 7 metros de profundidad. En el puerto de Cabarete o Santiago la diferencia entre la

⁹³ Cfr. con CAR, pp. 250-251.

⁹⁴ Apud. de CAR, p. 253.

pleamar y bajamar es de un metro escaso. Cabarete fue en un tiempo puerto muy concurrido por buques de gran porte que iban allí a cargar maderas.

2. Geog. Fís. Punta. Punta que con punta Goleta forma el puerto de Cabarete, que está a 4 km de la boca del río Yásica y a 6 km de la albufera llamada de Orí.⁹⁵

3. Geog. Fís. Valle. Vallejuelo formado por los ríos Joba, el Jamao y el Yásica, al O. de Puerto Plata, todo cubierto de espesos bosques.

CABELLO 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía situada a tres millas al O. de Punta Cana, frente a un playazo de arena que ofrece un magnífico fondeadero; pero al hacer por él debe tenerse cuidado con un peligroso cabezo con solo 1,6 metros de agua encima, que está a 2 millas al S. del punto en que, concluyendo la playa, la costa se convierte en peñascosa; y también con otro escollo que tiene de 2,8 a 5,6 metros de agua encima, situado a 2,5 cables al N. O. del primero, con el cual forma canal limpio. En la bahía de Cabello puede conseguirse leña y buena agua.

2. Geog. Fís. Bajos. Bajos situados al S. de la isla Saona.

CABEZA DE TORO 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado en la parte N. de la bahía de Samaná, entre punta Corrales y Patosa.

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto donde puede desembarcarse al N. O. de Cabo Engaño, se llega por dos

quebrados que ofrece el arrecife, de los cuales el de la Neibe, que es el de más a sotavento, tiene de 3 a 3,6 metros de profundidad. Los buques de mucho calado pueden dejar caer su ancla fuera del arrecife por 18 a 21 metros de agua sobre arena y piedra.⁹⁶ Este puerto no es peligroso cuando hay calma o soplan vientos del S. E.; pero durante el invierno, cuando son frecuentes los vientos del Nordeste, las operaciones de carga se dificultan mucho y los buques corren bastante peligro, aunque vayan provistos de buenas cadenas.⁹⁷

3. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná

CABEZOTA DE BARLOVENTO 1. Geog. Fís. Roca. Enorme roca situada en la costa N. del procurrente oriental de la isla, entre puntas Sabaneta y Macao, muy próxima a punta Macao, que con otra roca de las mismas condiciones llamada Cabezota de Sotavento se las conoce con el nombre de Las Cabezotas.⁹⁸

CABEZOTA DE SOTAVENTO 1. Geog. Fís. Roca. Enorme roca situada en la costa N. del procurrente oriental de la isla, entre las puntas Sabaneta y Macao, muy próxima a punta Macao, que con otra roca de las mismas condiciones llamada Cabezota de Barlovento se las conoce con el nombre de Las Cabezotas. [También llamado 'Infiernito'].⁹⁹

⁹⁶ Apud. de *El derrotero*, p. 15.

⁹⁷ Apud. de CAR, p. 262.

⁹⁸ Cfr. con CAR, p. 260.

⁹⁹ Cfr. con CAR, p. 260.

⁹⁵ Apud. de CAR, p. 231.

CABIMA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen izquierda.

CABINA 1. Geog. Fís. Río. Río que reunido a los ríos Higua e Inoa es tributario del río Ámina, que a su vez es afluente del río Yaque del Norte.

CABÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela por su margen izquierda, siendo este a su vez del río Ozama.

CABRA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Maguá, tributario este del río Mao, siéndole también del río Yaque del Norte.

CABRAS 1. Geog. Fís. Cayo. [Cayuelo] insignificante situado al N. O. de la bahía de Maimón, en el fondo de la bahía Escocesa.¹⁰⁰

2. Geog. Fís. Isla. Islita muy pequeña situada dentro de la bahía de Montecristi, como a una milla de distancia del cabo del Morro, cerca de la isleta de Montecristi; a esta islita también la llaman cayo Pablillo.¹⁰¹

3. Geog. Fís. Punta. Punta que con punta Barbarrucia al E. forma la bahía de Maimón. Situada entre la isla que lleva su nombre y la desembocadura del río Maimón al N. de Puerto Plata.¹⁰²

CABRERA 1. Geog. Fís. Puerto. Pequeño pero seguro puerto, comprendido entre el Cabo Francés Viejo y la punta de Tres Amarras. En él desemboca el arroyo Limón, en

la margen izquierda del cual está el mejor fondeadero, teniendo desde allí que vadearse dicho arroyo para ir a la población de Cabrera, que está en la punta de Tres Amarras.¹⁰³

2. Geog. Pol. Cantón. Cantón en la Prov. Pacificador. Límites. [Al N. el océano Atlántico; al S. la común de Matanzas; al E. el océano Atlántico; al O. la común de Gaspar Hernández]. Fue erigido cantón en 1891 con el nombre de Cabrera en honor del general José Cabrera, uno de los héroes de Capotillo en el memorable 16 de agosto de 1865. Está a 10 km al O. de Matanzas, en el lugar denominado [Tres Amarras] en la punta de su nombre. Tiene jefe cantonal, Alcaldía, Subdelegado de Hacienda, Correos, Oficial civil. Tiene escuelas públicas y cuenta con 2,000 habitantes.¹⁰⁴

CABRÓN 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo situado al N. E. de la península de Samaná, 3 km al E. de Puerto Escondido, y que forma el límite septentrional de la bahía del Rincón. Este cabo es un gigantesco y escarpado promontorio muy hermoso, todo de piedra tajada, al que Colón llamó cabo del Enamorado. En algunos mapas antiguos se llama Lacabrán. Su posición es de 19° 21' 12» latitud N. y 69° 11' 30» longitud O.¹⁰⁵

CABUYA 1. Geog. Fís. Cueva. Cueva situada cerca de la costa Sur, al E. de la ciudad de Santo Domingo.

¹⁰⁰ Cfr. con CAR, p. 314.

¹⁰¹ Cfr. con CAR, p. 314.

¹⁰² Apud. de CAR, p. 231.

¹⁰³ Apud. de CAR, p. 254.

¹⁰⁴ Cfr. con ED, p. 232. La entrada corresponde a un Cantón, pero para el año 1908, todos los cantones pasaron a ser comunes.

¹⁰⁵ Apud. de CAR, p. 232.

La cueva de la Cabuya tiene una laguna subterránea de aguas clarísimas y frescas.¹⁰⁶

CACAOS 1. Geog. Fís. Playa. Hermosa playa que le sigue a la Punta Cacaos en la costa N. de la bahía de Samaná.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada al O. de Cayo Blondín y al E. de tres cayos; en la costa N. de la bahía de Samaná.¹⁰⁷

3. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado dos millas al Oeste de Punta Balandra, en el extremo S. E. de la península de Samaná. Tiene excelente fondeadero cerca del caserío del mismo nombre.¹⁰⁸

CACHÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen izquierda.

CACHÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Higuamo, uno de los dos ríos que forman el río Macorís.

CACHÓN FLACO 1. Geog. Fís. Río. Río interior que desemboca por el S. del lago Enriquillo

CACHÓN MAMEY 1. Geog. Fís. Río. Río interior que desemboca por el N. del Lago Enriquillo.

CACHÓN POCILGA 1. Geog. Fís. Río. Río interior que desemboca en el lago Enriquillo, por el N.

CACHÓN VIEJO 1. Geog. Fís. Río. Río interior que desemboca por el S. del lago Enriquillo.

CACHUELA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que es afluente del río Ja-

mao por su derecha, siendo este a su vez del río Yásica.

CACIQUE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Licey, que lo es a su vez del río Camú.

CACIQUILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Seibo, quien es a su vez afluente del río Soco.

CAFEMBA 1. Geog. Fís. Punta Punta que forma la punta occidental de la ensenada de Puerto Plata.¹⁰⁹

CAGUANCHE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Tosa, que es también tributario del río Brujuelas, que desemboca en la bahía Andrés.

CAGUERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuma, entrándole a este río algunos kilómetros al sur de la población de Higüey.

CAIMÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la playa de su mismo nombre, Prov. de Barahona.

2. Geog. Fís. Playa. Playa que se encuentra al S. de Enriquillo.

CAIMANES 1. Geog. Fís. Isla. Islita situada como a 5 km de la boca del río Dajabón, también es conocida esta islita por el nombre de «La Isleta». [La isleta de Los Caimanes] está formada entre dos caños de dicho río.¹¹⁰

CAIMITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus aguas el arroyo Puñal, que es a su vez del río Licey y este del río Camú.

¹⁰⁶ Apud. de CAR, p. 367.

¹⁰⁷ Cfr. con CAR, p. 233.

¹⁰⁸ Apud. de CAR, p. 267.

¹⁰⁹ Cfr. con CAR, p. 231.

¹¹⁰ Cfr. con CAR, p. 378.



CAIMONÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Cumayasa

CAJÓN GRANDE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la costa septentrional de la península de Samaná.

2. Geog. Fís. Valle. Vallejuelo de algunas millas cuadradas de extensión, formado en la cordillera de Samaná. Es muy fértil y lo bañan algunos arroyos.¹¹¹

CALABOZO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Jobo o Yacagüequé, que es también afluente del gran río Artibonito.

CALDERAS, LAS 1. Geog. Fís. Puerto. Es el mejor y el único puerto verdaderamente seguro de toda la costa Sur, durante la época de los grandes ciclones. Magnífica bahía comprendida entre la punta de Matasola al N. y la de Caldera, que demora al S. $\frac{1}{4}$ S. O. de ella, y en la extremidad septentrional de una península arenosa, muy rasa, cubierta en parte de miraguanos en la que se ven las afamadas salinas de Puerto Hermoso, y ocupada casi toda por una laguna, presenta un abra de media milla entre dichas puntas, aunque su entrada, en la que hay honda irregular de 6,7 a 15 metros, no excede de 1,5 cables de ancho, a causa del bajo que despide la costa septentrional; se halla dividida en dos partes por varios bajos con 0,8 a 2,8 metros de agua encima, que se encuentran a 2,5 cables al E. de la punta de la

Caldera, separados entre sí por angostos y profundos caños; es muy abrigada de todos los vientos, pero no se puede tomar sino a máquina o a la espía, para lo cual suele fondearse antes en Playa Vieja, y ofrece, en la costa meridional de Santo Domingo, el sitio en que con toda seguridad se puede pasar la estación de temporales del S; pero los pantanos que lo rodean deben convertirlo en punto muy malsano, durante los meses de calor y de las grandes lluvias. En la parte occidental, que es el fondeadero ordinario y que se extiende 2,5 cables de N. a S. con otro tanto de E a O. y 12 a 5 metros de agua, que varía con mucha irregularidad, sobre arena y cascajo, el mejor sitio, donde las embarcaciones deben amarrarse a barba de gato, es por 10 metros de agua a 2 cables al S. S. E. de la punta de la Caldera. La parte oriental o la más interior, se extiende una milla de N. a S. con casi otro tanto de E. a O. y 12 a 8,4 metros de agua que disminuye hacia tierra, sobre fango, es muy limpia y tiene su orilla meridional muy acantilada por algunos sitios; pero no por otros de donde avanzan de 1 a 3 cables, unos bajos que con los del en medio del puerto forman el mejor canal para llegar a ella. Con mar llano se ven muy bien todos los placeres blancos desde cubierta; pero en cuanto refresca un poco el viento del S. E. o del E. S. E., rompe la mar por todo y dificulta distinguir los canales, como no se

¹¹¹ Cfr. con CAR, p. 355.



esté sobre los escollos que los forman. Entre la punta de la Caldera y la de Salinas, la costa occidental de la península presenta una playa muy limpia y acantilada que puede atracarse en caso necesario; y casi equidistante de ambas, redondeándose un poquito hacia fuera, forma la punta de Rancheros empieza a ensanchar mucho el placer en que se encuentra el espacioso fondeadero de Playa Vieja, que a 3 cables de tierra tiene de 30 a 36 metros de agua sobre arena, que solo está expuesto desde junio hasta octubre, y cuyo sitio más conveniente se halla por 16 a 23 metros de agua, a 2 cables al N. 71° O. de la punta de la Caldera. En el puerto de la Caldera, las mareas se verifican en períodos irregulares; la diferencia entra la pleamar y la bajamar es próximamente de 0,6 metros y las corrientes son tan sumamente flojas que durante el intervalo de calma que media entre la caída del terral y el salto de la virazón, los cabos de menor mena pueden servir para espiarse. El viento, que de día sopla de entre el E. y el S. E., y de noche, de los cuadrantes tercero y cuarto; muchas veces en las veinte y cuatro horas pasa por todos los puntos del horizonte; y siempre deja un intervalo de calma desde que cae fuera hasta que salta de tierra. En el puerto de las Calderas hay leña; pero como no se encuentra agua dulce, es preciso ir a buscarla al río Ocoa, para lo cual se hace de modo que los botes salgan de día con la brisa y vuelvan

de noche con el terral, a fin de que tengan siempre viento favorable. Cuando se venga del O. en demanda de cualquiera de los puertos del golfo de Ocoa, después que se haya pasado por el S. de Alto Velo, se bordeará si es preciso dando una gran cuchillada al N. a fin de oponerse a barlovento de la costa comprendida entre las puntas Beata y de Trujillo. Si como muchas veces sucede la corriente tira con fuerza hacia el O. en las aguas de Alto Velo y se dirige hacia el E. con las del golfo de Ocoa, debe aprovecharse esta circunstancia para desatracar de la costa occidental de dicho golfo y salir más pronto a barlovento, que es lo que interesa. Al ir en busca del puerto de Las Calderas no se prolongarán las bordadas del S. más abajo del paralelo de 18° ; y se procurará montar la punta de Salinas a distancia de 2 a 3 cables, gobernando en vuelta del N. Cuando se venga del E. después de reconocer la punta de Nizao, se prolongará la costa a distancia de 2 millas, dando resguardo a un placer blanco que sale a media milla de la de Satanilla; luego de reconocida la de Salinas, lo que facilita la mar gruesa que regularmente rompe en ella, se doblará como ya se ha dicho a distancia de 2 a 3 cables; y en seguida, cruzando cuanto se pueda se continuará prolongando a dicha distancia la península de la Caldera al N. 72° O. de cuya extremidad septentrional se dejará caer el ancla, si el viento lo permite. Cuando por ser el viento del primer



cuadrante sea preciso voltejear; se llevarán buenos topes que avisen de los escollos; en las vueltas del N. se procurará siempre no poner la punta de la Caldera al S. del S. 72° E. y se virará mucho antes de llegar al veril de aquellos; y en las del Sur podrá atrapar la península a prudente distancia, sin echar en el olvido la restinga de la punta de Rancheros. En esta bahía, que en tiempo de la conquista se llamó Puerto Hermoso o Puerto Escondido, se refugió Colón para pasar el huracán del primero de julio de 1502 cuando el Comendador Ovando le negó la entrada en el puerto de Santo Domingo. En ella también estuvo fondeada el 11 de julio de 1865 la escuadra española que debía llevarse al ejército español que abandonaba la República después de la Guerra de Restauración.¹¹²

CALETA, LA 1. Geog. Fís. Fondeadero. Primer fondeadero que se encuentra al E. de la rada de Santo Domingo, está a milla y media al N. O. del Cabo Caucedo, tiene de 12 a 5 metros de agua; y ofrece fácil desembocadero y buen abrigo de los vientos del S. E.; pero solo puede contener muy pocos barcos. Aunque cerca del Cabo Caucedo hay un embarcadero, solo los botes pueden tomar maderas en él, por lo cual los barcos grandes tienen que esperar la carga mar afuera, manteniéndose, sobre bordos, fuera de la costa.

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto pequeño que se encuentra cerca del puerto de Santo Domingo, al N. O. de punta Caucedo y al E. de punta Balandra; es bastante bueno por estar protegido de los vientos del S. E.¹¹³

CALETÓN 1. Geog. Fís. Punta. Punta insignificante situada en la costa Sur de la Prov. de Barahona, cerca de punta Regalado.¹¹⁴

2. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero situado en la parte oriental de la punta Tres Amarras, cerca de la población de Cabrera y que le podría servir de puerto, pero de muy poco abrigado. En el Caletón desemboca el arroyo Tío Marcos.¹¹⁵

CALETÓN DE GUANÁBANO 1. Geog. Fís. Cordillera. Cordillera de arrecifes y bajos que corre desde punta Padilla hasta la bahía de Yuma.

CALETON DE LA MAJUANA 1. Geog. Fís. Fondeadero. Es un punto de carga con muy buen fondeadero en la costa S. de la Prov. de El Seibo, pero, como la marea corre con mucha fuerza, es bastante difícil acercarse a los buques que fondean allí.¹¹⁶

CALVARIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha de su margen del río Ozama.

CAMARONES 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que es afluente del río Jamao por su derecha, siendo este a su vez del río Yásica.

¹¹² Apud. de CAR, pp. 276-277. Apud. de *El derrotero*, pp. 116-118.

¹¹³ Apud. de CAR, p. 268.

¹¹⁴ Cfr. con CAR, p. 239.

¹¹⁵ Cfr. con CAR, p. 254.

¹¹⁶ Apud. de CAR, p. 264.

CAMBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del Najayo, Común de San Cristóbal.

CAMPECHE 1. Geog. Fís. Cayo. Véase Cayo Buen Hombre.

CAMPO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en el Gran Valle de San Juan de la Maguana.

CAMÚ 1. Geog. Fís. Río. Caudaloso río que nace en el monte Guana y se dirige al N. pasando por entre las lomas El Altar y El Puerto hasta la confluencia con el río Yamí; de ahí se dirige al E. formando dos o tres curvas; baña por el O. y el N. la ciudad de La Vega; tuerce luego al S. E. hasta la confluencia con el río Cuayá; vuelve hacia el N. E. hasta la entrada del arroyo Pontón y después se dirige al E., pasa por el S. de Pimentel y se confunde con el Yuna al S. O. de Castillo.¹¹⁷

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en el monte Guana y se dirige al N. pasando por entre las lomas El Altar y El Puerto hasta la confluencia con el río Yamí; de ahí se dirige al E. formando dos o tres curvas; baña por el O. y por el N. la ciudad de La Vega; tuerce luego al S. E. hasta la confluencia con el río Cuayá; vuelve hacia el N. E. hasta la entrada del arroyo Pontón y después se dirige al E., pasa al S. de Pimentel y se confunde con el Yuna al S. O. de Castillo.¹¹⁸

CAMÚ DEL NORTE 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en el Pico del Gallo, corre al N. E., riega un es-

trecho valle que termina en la Boca del Cangrejo, y por ella arroja sus aguas en el mar.¹¹⁹

CAN 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada formada por Punta Regalado y punta Capítulo, en cuyo frente se encuentra un cayo llamado La Isleta.¹²⁰

2. Geog. Fís. Isleta. Isleta situada al S. O. de Punta Regalado, entre dicha punta y la Punta Capítulo, costa de la Prov. de Barahona.¹²¹

CANA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la margen derecha del río Yaque del Norte.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. E. de la isla y al S. de Cabo Engaño, entre El Pantanal y Las Rosas, punto de carga inaccesible por lo peligroso.

3. Geog. Fís. Río. Río que nace en las serranías de Guaraguanó, corre de S. a N. y antes de llegar al lugarejo de su mismo nombre recibe por la derecha las aguas del arroyo Clavijo, baña las faldas de la Sierra Zamba por el E. y desemboca en el río Yaque del Norte entre Cana y Chapetón.¹²²

CANAL DE LA BEATA 1. Geog. Fís. Canal. Canal situado entre la isla y cabo del mismo nombre, con 4 millas de ancho y casi cerrado por un placer blanco y algunos arrecifes, pero con un paso de tres a cinco brazas de profundidad en la parte más estrecha.

CANAL DE LA CATALINA 1. Geog. Fís. Canal. Canal de cerca de dos

¹¹⁹ Apud. de CAR, p. 382.

¹²⁰ Apud. de CAR, p. 239.

¹²¹ Cfr. con CAR, p. 319.

¹²² Apud. de CAR, p. 381.

¹¹⁷ Apud. de CAR, p. 387.

¹¹⁸ Apud. de CAR, p. 387.

millas de ancho, franco y hondable en la parte más cercana a la tierra firme, y por el que pueden pasar buques de gran porte.

CANAL DE LA SAONA 1. Geog. Fís. Canal. Canal que se encuentra situado entre la isla del mismo nombre y la costa de Santo Domingo. Este canal tiene un ancho muy variable, es muy sucio de arrecifes y bajos, y solo utilizable por buques pequeños. En su entrada occidental, llamada Paso de Catuán, entre puntas Palmillas y Catuán, tiene solamente media legua de anchura; en la parte oriental es de mayor anchura, pero en ambas entradas tiene algunos tropiezos, tales como la isla María, la Catalinita y el cayo Ratón, a más de una cadena de arrecifes dividida en eslabones por medio de canalizos y quebrados sumamente peligrosos.

CANANDAIGUA 1. Geog. Fís. Bajos. Bajos situados al E. $\frac{1}{4}$ S. E. hasta seis millas de punta Balandra en la parte N. E. de la península de Samaná. Estos bajos fueron descubiertos en 1871 por el «Canandaigua», vapor anglo americano, y reconocido posteriormente por el «Richmond», otro de la misma nación.¹²³

CANARÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que unido al arroyo Sable es afluente del río Dajabón y le entra por su margen izquierda.

CANAS, LAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunido a otro arroyue-

los, le entra al río Pontón, tributario del río Camú por su derecha.

CANCA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Licey, que lo es a su vez del río Camú.

CANO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yaquecillo por su margen derecha.

CANOA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la parte occidental del valle de Yuna, dentro del Gran Valle de La Vega Real, correspondiente a la provincia de Montecristi.

CANÓNIGO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra situada dentro del Gran Valle de la Vega Real, correspondiente a la Prov. de Montecristi.

CANTARRANAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que le entra por la izquierda al río Jima, que es a su vez tributario del Camú.

CANTÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del caudaloso río Ozama, por la derecha de su margen.

CAÑA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo cuyas aguas corren al S. de la Prov. de Barahona.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mao, que es a su vez afluente del río Yaque del Norte.

3. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después del puerto de Barahona.

CAÑADA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Anamuya, que desemboca entre puntas Sabaneta y Macao, antes de llegar a punta Engaño.

CAÑADA CIMARRONA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en

¹²³ Cfr. con CAR, p. 314.

la loma Portezuelo y desagua en la Playa de Caracoles, en la bahía de Ocoa.

CAÑADA COLORADA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Boyá por su derecha; siendo este a su vez tributario del río Ozama.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yabacao, que lo es a su vez del río Ozama.

CAÑADA FERRAND 1. Geog. Fís. Cañada. Cañada que sus aguas engruesan, junto con otros arroyos, las aguas del río Cibao, tributario por la margen izquierda del río Soco en la Prov. de Macorís.

CAÑADA HONDA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Chavón, en la provincia de El Seibo.

CAÑADA TENGUERENGUE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río San Juan por su izquierda, siendo este a su vez uno de los tributarios del río Yaque del Sur.

CAÑAFÍSTULA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mao, que lo es a su vez del río Yaque del Norte.

CAÑAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la costa septentrional de la península de Samaná.

2. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado entre puntas Lanza y Hermitaño en la costa N. de la península de Samaná.

3. Geog. Fís. Río. Río que nace en la Sierra de Neiba y se dirige al N. O. hasta cerca de Hondo Valle; pero allí, como sintiendo abandonar el territorio dominicano, retrocede bruscamente, pasa al N. de El Cercado,

cruza después por la Sabana de Matayaya y formando una gran cerca, desemboca en el río Macasía.¹²⁴

4. Geog. Fís. Valle. Vallejuelo de alguna extensión formado por la cordillera de Samaná. Lo baña el arroyo de su nombre y es muy fértil.¹²⁵

CAÑETE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Boba por su derecha.

CAÑO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Boba, que se junta con el arroyo Frenito antes de entrar en dicho río.

2. Geog. Fís. Caño. Caño de agua que le entra por la derecha de su margen al río Yaque del Norte.

CAÑO BARRANCA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yabí, tributario este del río Yabacao, siéndolo este a su vez del río Ozama.

CAÑO CHIRINGO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen izquierda.

CAÑO CLARO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la hermosa playa de Magante, dentro de la bahía de Bálamo.

2. Geog. Fís. Arroyo. Pequeña corriente de agua que tiene su origen en la loma de Los Cacaos y corre de S. a N.

CAÑO COLORADO 1. Geog. Fís. Arroyo. Efluente del río Yuna, que unido al Caño de los Molinillos desemboca en el mismo punto que aquel.

CAÑO DE LOS MOLINILLOS 1. Geog. Fís. Brazo. Brazo [del río]

¹²⁴ Apud. de CAR, p. 406.

¹²⁵ Cfr. con CAR, p. 355.

Yuna, que engrosado con las aguas del Caño Colorado, afluente también del río Yuna, y con las aguas de los arroyos Arenoso y Sardo, desemboca en la bahía Escocesa.

CAÑO DE ORÍ 1. Geog. Fís. Caño. Caño de agua que se despide como a 2 km de la desembocadura del río Yásica y que va a desembocar en la laguna de Orí.¹²⁶

CAÑO DEL ESTERO 1. Geog. Fís. Brazo. Brazo del río Yuna que nace entre los arroyos Arenoso y Guayabo, desemboca en la bahía Escocesa.
2. Geog. Fís. Caño. Caño donde desembocan algunos ríos y arroyos que nacen no muy lejos del nacimiento del río Dajabón y que juntos todos desembocan en la bahía de Manzanillo.¹²⁷

CAÑO FAMIÉL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Soco, Prov. de Macorís del Sur.¹²⁸

CAÑO HIGUERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen izquierda.

CAÑO SUCIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Camú del Norte.

CAOBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Guayubín, que le entra por la Sabana Pata de Vaca, siendo este afluente del río Yaque del Norte.

CAOBAS, LAS 1. Geog. Pol. Pueblo. Pueblo fronterizo que pertenece a la provincia de Azua, fue levantado a mediados del siglo XVIII,

en [tiempos] del gobierno del capitán general don Manuel de Azlor [parte deteriorada] en poder de los haitianos.¹²⁹

CAPÁ 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada al S. del camino de Guerra a Los Llanos; es una de las trece lagunas llamadas Lagunas de Guerra. Las aguas de esta laguna son potables. Se encuentra en la Prov. de Santo Domingo.¹³⁰

CAPACHO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del río Maguaca, que es tributario del río Yuna.

CAPITÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la punta de su nombre, entre la punta Mangle y boca del Yuna.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la ensenada de Sabana de la Mar.¹³¹

CAPÍTULO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que con punta Regalado forma la ensenada de Can.

CAPOTILLO 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Dajabón; nace en la loma Garrapata [incompleto] este río, desde su confluencia con el río Dajabón hasta sus fuentes, sirve de línea divisoria con Haití.¹³²

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en la Loma Garrapata y, como afluente del río Dajabón, le entra por la izquierda con sus tributarios, los arroyos Mina, Juan de Nantes y Espinosa.¹³³

¹²⁶ Cfr. con CAR, p. 383.

¹²⁷ Cfr. con CAR, p. 379.

¹²⁸ Macorís del Sur se refiere a San Pedro de Macorís, que queda en la parte Sur de la isla.

¹²⁹ Cfr. con FAM, p. 110.

¹³⁰ Apud. de CAR, p. 433.

¹³¹ Cfr. con CAR, p. 234.

¹³² Cfr. con CAR, p. 378.

¹³³ Apud. de CAR, p. 378.

CARABÁ 2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la derecha del río Higuamo, uno de los dos ríos que forman el río Macorís.

CARACOLES 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que se encuentra en la parte oriental de la bahía de Ocoa y enfrente de la desembocadura del río Sepisepi o Caracoles. El embarcadero es bueno, pero está sujeto a grandes marejadas cuando sopla el viento Sur. Los buques tienen que fondear a milla y media de la playa, en cinco o seis brazas de agua.¹³⁴

CARANDALÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas de los arroyos Guanábana y Bernardino, afluente del río Yaque del Sur por su izquierda.

CARBALLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Haina por su margen derecha.

CARDOVÍN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Unijico, que es a su vez afluente del río Isabela o Bajabonico, río que desagua en la costa N., entre Estero Hondo y punta Castillo.

CARENERO CHICO 1. Geog. Fís. Ensenada. Es la primera ensenada que ofrece fondeadero en las costas de la Península de Samaná, casi a la entrada de la bahía. Para tomarlo es menester atracar como a media milla de la punta de Balandras, y seguir a esta distancia prolongando la costa hasta ponerse al abrigo de la punta de viñas o Bonhomme, conseguido lo cual se dejará caer el an-

cla por 10 metros de agua, teniendo cuidado de quedarse a media milla del cayo del Carenero Chico, que está sobre la punta occidental de la ensenada, con otros cuatro o cinco cayuelos a su parte del S. Aunque al [ilegible] de dicho cayo, entre él y la costa, se encuentra el fondeadero verdadero, además de ser muy estrecho, tiene algunos bajos, por lo que para entrar en él sería preciso espíarse. La punta de Viñas es muy conocida por ser la que está al N. del extremo Occidental del cayo Levantado, y porque antes de llegar a ella, como hemos dicho, se ven dos cayuelos muy inmediatos. En medio de la ensenada del Carenero Chico, a media milla de tierra y formando con ella un canal de [ilegible] cables de ancho, se halla el bajo chiquito, que tiene 0,8 metros de agua encima y divide la entrada en dos canales, de los que en el occidental, aunque es muy angosto, se distingue muy bien su nivel. Si se quiere ir viniendo al E. al fondear en la parte oriental de dicha ensenada al abrigo de la punta de Viñas, después de pasar cercando esta, se irá de la orgada a dejar caer el ancla por 10 metros de agua quedando al N. 60° O. de ella y a corta distancia de la orilla que por aquí es limpia y acantilada y tiene de 8,4 a 10 metros de agua a un cable de ella. Cuando se prefiera la parte occidental, se gobernará al O. desde la punta de los Cacaos, teniendo cuidado de llevarla [ilegible] de la de Balandras; de este modo se pasará zafo por el S. del citado bajo, y así que el cayo del Carenero Chico

¹³⁴ Apud. de CAR, p. 277.



demore al N. $\frac{1}{4}$ N. E. se le pondrá la proa con objeto de dejarlo por babor a distancia de un cable; y luego de haberlo montado se dejará caer el ancla por 8,4 metros de agua. Si el viento fuese contrario o hubiere alguna dificultad para la entrada, se fondeará por 13 a 20 metros de agua, así que el cayo Carenero Chico demore al N. y luego se podrá entrar a la espía.

CARENERO GRANDE 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado a la entrada de la bahía de Samaná, de 100 pies de elevación y muy arbolado.¹³⁵

CARITAS 1. Geog. Fís. Cuevas. [Las Cuevas de las Caritas] se encuentran frente y al N. del Lago de Enriquillo en la loma Barranca, entre Postrer Río y la Descubierta. Toman su nombre de tres figuritas en forma de caras labradas en la roca de entrada y que se supone sea trabajo de los indígenas.¹³⁶

CARPINTERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río La Sabita, afluente del río Boyá, que lo es también a su vez del río Ozama.

CARREDERA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen izquierda.

CARRIZAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cañas; que es también del río Macasía, siendo este del río Artibonito.

CARVAJAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la derecha del río Nigua.

CASABE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Soco, después del lugar donde se reúne con el río Cibao.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

CASTILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Las Cuevas, que lo es del río Yaquecillo, siéndolo este también del río Yaque del Sur.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del arroyo Maimón, tributario por la derecha del río Yuna.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna.

4. Geog. Fís. Punta. Punta situada a 10 km al N. E. de la entrada de Estero Hondo, en la costa N. de la República.¹³⁷

5. Geog. Pol. Cantón. Cantón en la provincia Pacificador. Límites. [Al N. la comunidad de Matanzas; al S. la comunidad de Cevicos; al E. las comunidades de Villa Riva y Matanzas; al O. las comunidades de Pimentel y San Francisco de Macorís]. Cantón erigido en 1891. Tiene jefe comunal, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos y Oficial civil. Se le dio el nombre que lleva en la actualidad en honor del general Manuel Castillo, prócer de la Separación. Está situado a orillas del río Nigua, nombre que llevaba anteriormente. Tiene escuelas públicas.

CASUECA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha de su margen del río Ozama.

¹³⁵ Apud. de CAR, p. 315

¹³⁶ Apud. de CAR, p. 366.

¹³⁷ Cfr. con CAR, p. 230.

CASUÍ 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma de los Muertos, mucho más al N. del nacimiento del Higuamo, y con el nombre de Casuí de Adentro corre al O. hasta la boca del arroyo Sal si Puedes; tuerce al S. y con el nombre de CASUÍ de Afuera pasa entre las lomas Managua y La Despatillada y después se dirige al S. E. entre esta última loma y la de los Castellanos, hasta ir a confundirse con el Higuamo, al Sur de Don Lope, para formar el río Macorís. De los dos ríos que forman el Macorís, el Casuí es el que tiene curso más largo y rectilíneo.¹³⁸

CATALINA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en Puerto Viejo, entre la Boca del río Nizao y punta Salinas, Prov. de Santo Domingo.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela o Bajabonico, río que desagua en la costa N., entre Estero Hondo y Punta Castillo.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ámina, que es a su vez del río Yaque del Norte.

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yásica que desemboca por el Caño Hondo, casi en la desembocadura del mismo río.

5. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua por dos bocas; una al E. entre puntas Maguá y Joba, y otra al O. cerca de punta Jobita.

6. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que se halla al O. de la punta de su nombre y es poco frecuentada, solo sirve para barcos pequeños que

pueden fondear por cinco metros de agua, en la parte occidental de ella. A distancia de una milla al Sur de la punta mencionada hay un bajo que debe evitarse cuando se remonta a la costa. En esta ensenada desemboca el arroyo Pastor.¹³⁹

7. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado en la banda occidental de punta Catalina, donde los buques pequeños pueden fondear en tres y media brazas de agua; pero a distancia de una milla al S. de la punta mencionada hay un bajo que debe evitarse cuando se remonta la costa. En el puerto Catalina desemboca el arroyo Pastor.¹⁴⁰

8. Geog. Fís. Punta. Punta que forma el extremo occidental de una ensenada en que están Boca Nizao y Puerto Viejo, que son dos fondeaderos a propósito para tomar carga.¹⁴¹

9. Geog. Fís. Isla. Islita situada como a cuatro millas al S. O. de La Romana y a igual distancia al S. E. del abra de Cumayasa, pero a dos millas de la costa. Mide 10 km de longitud y 5 de latitud, y sus puntas principales son: punta Blandino al N.; punta Berroa al S. E., y en la costa N. E. puntas Cuello y Melado; punta Pérez al O. y en la costa N. O. puntas Buflador y Aguador. Tiene un buen fondeadero en la costa N. O. cerca de una bahía muy protegida. El terreno de esta isla es tan sumamente árido y seco que [han] sido infructuosos los ensayos he-

¹³⁹ Apud. de CAR, p. 273.

¹⁴⁰ Apud. de CAR, p. 273.

¹⁴¹ Apud. de CAR, p. 238.

¹³⁸ Apud. de CAR, p. 391.

chos en ella para establecer trabajos agrícolas; existe, sin embargo, un cocalito de producción escasísima. Hay una laguna de cierta extensión que es el foco de la verdadera plaga de mosquitos que infestan la isla y existen también tres pobrísimos manantiales. Las costas de esta isla ofrecen pesca abundantísima, muy particularmente de careyes y tortugas. En la Catalina fondeó la escuadra inglesa que mandaba el almirante Drake cuando vino a atacar, en enero de 1586, a la ciudad de Santo Domingo.¹⁴²

CATALINITA 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía que se forma al O. de la isla del mismo nombre, es de aguas profundas, resguardada de todos los vientos por las costas meridionales de Santo Domingo, por las septentrionales de la Saona y por el Este por la isla Catalinita, el cayo Ratón y otro cayuelo que está al S. de la Catalinita.

2. Geog. Fís. Isla. Isla situada en medio del canal que separa la isla Saona de las costas de Santo Domingo, en su salida oriental, al Sur de la punta Algibe y a 5 ½ millas de la punta N. E. de la Saona; mide un kilómetro de longitud por 500 metros de latitud. En esta islita, como no hay pantanos, ni lagunas, sino, por el contrario, la tierra es muy seca, no hay plagas de mosquitos como en la Saona y otras islas y playas deshabitadas, y los pocos mimes que se encuentran cerca de los manglares podrían ser destruidos

fácilmente. En el centro de la isla hay un pequeño manantial de agua no muy buena y algunos jagüeyes, [única] agua potable que allá se encuentra. Esta islita está unida a Santo Domingo por una escollera que deja un canal demasiado peligroso para embocarlo sin práctico; y despide hacia la Saona un peligroso arrecife en herradura, que próximo a esta forma un quebrado en 10 metros de largo de agua, por el cual se llega a un sitio muy abrigado.¹⁴³

CATUÁN 1. Geog. Fís. Bajos. Bajos situados en la entrada occidental del paso de Catuán.

CATUANO 1. Geog. Fís. Isla. Nombre indígena de la islita de la Catalinita

CAUCEDO 1. Geog. Fís. Derrumbadero. Cerca de punta Caucedo hay un derrumbadero, al cual solo pueden acercarse botes. Los buques de algún calado tienen que tenerse a la capa para tomar sus cargas, pues no hay fondeadero.¹⁴⁴

2. Geog. Fís. Punta. Punta a 14 km de punta Magdalena, formando entre las dos la bahía de Andrés en cuyo fondo se encuentra La Matica, pintoresca isleta muy afamada por la gran cantidad de palomas que allí se crían. Esta punta, que muchos llaman también Cabo Caucedo, forma la extremidad oriental de la ensenada de Santo Domingo y está situada a los 18° 23' de latitud N. y 69° 46' 30" de long. O.¹⁴⁵

¹⁴³ Cfr. con CAR, p. 318. Cfr. con *El derrotero*, p. 12.

¹⁴⁴ Apud. de CAR, p. 268.

¹⁴⁵ Apud. de CAR, p. 236.

¹⁴² Cfr. con CAR, pp. 318-319.



CAYO ARENA 1. Geog. Fís. Estrecho. Estrecho situado entre el cayo de este nombre y la costa N. de Santo Domingo, por el cual es indispensable pasar para ir al puerto de Estero Balsa de Arriba.

CAYO LEVANTADO 1. Geog. Fís. Cayo. Es el cayo mayor de varios que se hallan a la entrada de la bahía de Samaná; tiene media milla de E. a O., 2 cables de ancho y 108 pies de elevación; es bastante arbolado y su extremidad occidental se llama punta Fortuna. Cuando la anexión a España los españoles fortificaron este cayo, cuyas obras destruyeron al abandonar el país.¹⁴⁶

CAZUELA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la izquierda del río Macabón que desemboca en el Caño del Estero en la bahía de Manzanillo.

CEBALLOS 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra cerca del puerto de Santa Bárbara de Samaná.¹⁴⁷

CECINA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su izquierda

CEFIRIANO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que forma la banda oriental de la Ensenada de Pedernales, que es la última parte de las costas dominicanas al Sur de la Isla.¹⁴⁸

CEIBA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Melgar, que lo es a su vez del río Yuna.

CENAGOSA 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada situada al N. O. de cabo Beata.

CENOVÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mao, que lo es a su vez del río Yaque del Norte.

CENOVÍ 1. Geog. Fís. Río. Río que recibe por su izquierda al arroyo Santa Fe y que es tributario del río Camú.

CEPITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Jánico, que es tributario por la izquierda de su margen del río Bao o Cibao, que es también tributario del río Yaque del Norte

CEPO GRANDE 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra comprendida dentro de la llanura conocida por Llanos de Baoruco, en el extremo meridional de la isla. Toda está cubierta de pastos naturales y de yerba de guinea.

CERCADO, EL 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en el Gran Valle Occidental o de San Juan de la Maguana.

2. Geog. Pol. Común. Común de la provincia de Azua. Límites. [Al N. las comunidades de Comendador y Las Matas de Farfán; al S. la común de Neiba; al E. la común de San Juan; al O. la República de Haití]. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos y Oficial Civil, escuelas primarias, iglesia, cementerio y cuenta sobre [4,000] habitantes. Es célebre esta común por haber sido en sus inmediaciones donde cayeron prisioneros el general Francisco del Rosario Sánchez y sus 21 compañeros en [junio] del 1861. Tiene por sección Hondo Valle.

¹⁴⁶ Cfr. con CAR, p. 315.

¹⁴⁷ Cfr. con CAR, p. 233.

¹⁴⁸ Apud. de CAR, p. 240.

El pueblo de El Cercado está a 258 km de la Capital y 124 de Azua.¹⁴⁹

CEUTA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Dajabón.

CEVICOS 1. Geog. Fís. Río. Río tributario por la margen derecha del río Yuna

2. Geog. Fís. Valle. Valle situado en la parte más oriental del la Prov. de la Vega, todo cubierto de piedra caliza, lo que demuestra que en el período eoceno debió existir allí una bahía.¹⁵⁰

3. Geog. Pol. Cantón. Puesto Cantonal de la Prov. de La Vega. Límites: al N. [las comunidades de Villa Riva y Castillo, Prov. Pacificador; al S. la común de Yamasá, Prov. de Santo Domingo; al E. la común de Boyá, Prov. de Santo Domingo; al O. las comunidades de La Vega y Cotuí]. Fue erigido puesto cantonal en 1859. Tiene todas las autoridades políticas y municipales que le corresponden, y agente de correos, Oficial Civil y estación telefónica, con algunas escuelas públicas. El puesto de [Cevicos] se encuentra a 80 km de Santo Domingo y [ilegible]¹⁵¹ de La Vega.¹⁵²

CHABÓN 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en los montes Martín y Casimiro, y corre de N. a S. faldeando las lomas de Morales y del Bisco, para ir a morir en la bahía de Altigracia, después de un curso de más de 70 km Este río tiene de afluentes varios arroyos importantes. Forma algunos

saltos en su curso superior y medio, pero en su curso inferior es navegable por embarcaciones chatas hasta el poblado de Gato, que se encuentra en su margen oriental. La boca de este río está obstruida por una barra que tiene, a lo sumo, tres pies de agua y en la época del estiaje mucho menos. Chabón es una corruptela del verdadero nombre indígena «Quiabón».¹⁵³ Véase Quiabón.

CHACUEY 1. Geog. Fís. Río. Río que nace cerca del nacimiento del río Dajabón, que se enriquece por la derecha con las aguas del arroyo Tagüique y por la izquierda con el arroyo Ciénaga, para desembocar después por el Caño del Estero en la bahía de Manzanillo.¹⁵⁴

CHAMUSCADAS 1. Geog. Fís. Punta Punta que se encuentra en la ensenada de Sabana de la Mar.¹⁵⁵

CHARCOS, LOS 1. Geog. Fís. Laguna. Laguneta que se encuentra al O. del poblado de Trujín, en la Prov. de Barahona.¹⁵⁶

CHIMAJE 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al N. E. de cabo Falso, que deja al Sur la bahía de las Agujas.¹⁵⁷

CHINCHILÍN O DEL MEDIO 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo que se encuentra al E. de Cayo Levantado, dentro de la bahía de Samaná, tiene 12 pies de altura, hallándose a su alrededor varias piedras.¹⁵⁸

¹⁴⁹ Cfr. con FAM, p. 108.

¹⁵⁰ Apud. de CAR, p. 354.

¹⁵¹ Podría leerse: 84.

¹⁵² Cfr. con ED, p. 312. Cfr. con FAM, p. 116.

¹⁵³ Apud. de CAR, p. 389.

¹⁵⁴ Cfr. con CAR, p. 379.

¹⁵⁵ Cfr. con CAR, p. 234.

¹⁵⁶ Cfr. con CAR, p. 432.

¹⁵⁷ Cfr. con CAR, p. 240.

¹⁵⁸ Cfr. con CAR, p. 315.



CHIQUITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yanigua que desemboca cerca de punta Yabón, entre la boca del río Yuna y punta Mangle.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yanigua, que desagua cerca de punta Yabón en la costa occidental de la bahía de Samaná.

CHIVA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra a 10 km del cabo Samaná y que con punta Grapín forman el Puerto Francés.¹⁵⁹

CIBAÍTO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que le entra por la derecha al río Cibao, afluente del río Soco.

CIBAO 1. Geog. Fís. Río. Río que después de recibir a varios arroyos entra en el río Soco por su margen derecha.

CIGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que tiene su origen en paloma de Los Cacaos, corriendo de S a N desembocan en la costa N.

CIGUAPA, LA 1. Geog. Fís. Albufera. Albufera que se encuentra cerca del Cabo San Rafael. Prov. de El Seibo.¹⁶⁰

CIGÜITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que tiene su origen en la loma de Los Cacaos, corriendo de S. a N. desemboca en la costa N.

CIDRA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mao, que es afluente del río Yaque del Norte.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus aguas al río Moca, tributario del río Licey, que lo es a su vez del río Camú.

1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por su margen izquierda del río Ozama.

CIÉNAGA DEL PUEBLO, LA 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada al N. de la población de [Villa] Riva. Prov. Pacificador.¹⁶¹

CIÉNAGA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa sur de la Prov. de Barahona.

2. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra frente a la Punta Macorís o de Hierro al E. de Sosúa. En esta laguna, que es un verdadero pantano, desaguan cinco arroyuelos, cuyos nombres, empezando por el E., son: Caneca, Jobo, Corcovado, Caño Claro, Mata Puerco y Ahoga Puercos. Prov. de Puerto Plata.¹⁶²

3. Geog. Fís. Valle. Espacioso y lindo valle que se encuentra casi al pié del Pico del Yaque.

CITO 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado frente a la desembocadura del río de su mismo nombre, cerca de Enriquillo.¹⁶³

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma de Bucán Coronel y desemboca al S. de Enriquillo, frente al cayo de su nombre.¹⁶⁴

CLARAC 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía situada al O. del Carenero Chico y separado de él por la punta de Lirio, es una ensenada limpia, llamada así por haber tenido un colono francés llamado Mr. Clarax una hacienda en sus inmediaciones; se halla limitada al O. por la punta Gorda; y ofre-

¹⁶¹ Cfr. con CAR, p. 434.

¹⁶² Cfr. con CAR, p. 434.

¹⁶³ Apud. de CAR, p. 319.

¹⁶⁴ Cfr. con CAR, p. 462.

¹⁵⁹ Cfr. con CAR, p. 233.

¹⁶⁰ Apud. de CAR, p. 433.



ce en su centro por 13 a 16 metros de agua y un poco más adentro de la línea de sus puntos extremos, el mejor fondeadero que se encuentra en este trozo de costa.¹⁶⁵

CLARO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen izquierda.

COCO 1. Geog. Fís. Punta. Punto de anclaje al S. O. de punta Arena en la costa sur de la Prov. de Barahona.¹⁶⁶

COCO, DEL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Maguá, río que es tributario del río Macorís y le entra por su derecha.

COCOS 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná. En esta punta existe una aguada magnífica.¹⁶⁷

COLLANTE 1. Geog. Fís. Cuevas. Cuevas situadas al N. O. de la Santa Ana, que se encuentran a dos kilómetros al O. de la Capital de la República.¹⁶⁸

COLORADO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que corre por la común de San Cristóbal.

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en el Cerro en Medio, al N. de Loma Panso, y en dirección S. E. pasa por Cabeza de Toro, Hato Viejo, Granado Guanarate y Quebrada Trujillo; tuerce después al S. O., atraviesa la laguna de Las Matas, y enriquecido con las aguas de dicha laguna y las del Cachón Grande, Cachón Seco, Panso y Juliana se echa en el lago [Enriquillo] por el E.

3. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado a doce millas de Sabana de la Mar, entre punta Maguá y el Cayo de la Culebra, en cuyo fondo desemboca el río Maguá. Tiene este puerto poco fondo y no sirve sino para embarcaciones de poco calado.¹⁶⁹

COMATE 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Yabacao, que lo es a su vez del río Ozama. El río Comate tiene en las inmediaciones y al E. de la población de Bayaguana unas poderosas cataratas que son la admiración del viajero.¹⁷⁰

COMATO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en las alturas que dominan a San Cristóbal por el S. O., es de poca importancia y riega en su curso a Samangola y Los Ingenios; tiene varios afluentes. A este arroyo también se le nombra Sainaguá.

CONATANZA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Limón, que lo es a su vez del río Yaquecillo, siendo este del río Yaque del Sur.

CONFITERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yabí, que es tributario del Yabacao y este último del río Ozama.

CONGO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunido al arroyo Porquero, le entra al río Boyá por su izquierda, siendo este tributario del río Ozama.

CONGRESO 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al N. de la bahía de Manzanillo, la primera que se

¹⁶⁵ Apud. de CAR, p. 315.

¹⁶⁶ Cfr. con CAR, p. 236.

¹⁶⁷ Apud. de CAR, p. 234.

¹⁶⁸ Cfr. con CAR, p. 366.

¹⁶⁹ Apud. de CAR, p. 259.

¹⁷⁰ Cfr. con CAR, p. 394.



encuentra en costas dominicanas a partir de la frontera del N. O.¹⁷¹

CONSTANZA 1. Geog. Fís. Valle. Valle situado entre las lomas de El Valle, Chingueta y Monte Negro al N. y el Monte Río Grande al S., está a 1,170 m de altura sobre el nivel del mar y tiene más de 25 km de circunferencia. Este valle es muy fresco, aun en las estaciones más calurosas, y las cimas de todas las montañas que lo circundan están siempre cubiertas de escarchas. El valle de Constanza está regado por los arroyos Hondo, Constanza y Pantujo que forman el río Limón, afluente izquierdo del Yaquencillo. En el valle de Constanza se cría una raza enana de ganado vacuno y caballar, casi del tamaño de una cabra.¹⁷²

2. Geog. Pol. Cantón. Puesto Cantonal de la Prov. de La Vega. Límites: [Al N. la común de Jarabacoa; al S. las comunidades de Ocoa y San Juan, Prov. de Azua; al E. la común de Bonao y al O. la común de Azua, Prov. Azua]. Tiene Jefatura comunal, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda, Correos y Oficialato civil. «Casi en el mismo centro de la Isla y en medio de un verdadero laberinto de montañas, está situado el puesto cantonal de Constanza. El poblado es de lo más humilde y místico, pero de lo más pintoresco en la República. El pequeño valle en que está situado el pueblo se halla a una altura considerable y

rodeado de hermosos pinares, lo que determina un clima delicioso y saludable. Los terrenos en la Común son excelentes, bien regados y favorecidos por las lluvias, y los habitantes aprovechan convenientemente esa inspiración de la naturaleza. Las cosechas de habichuelas en Constanza abastecen a casi todo el Sur y algunas se llevan al Cibao. En un punto bien distante de la población y del camino lleno de peligros y molestias, está el espléndido valle de Constanza, denominado Valle Nuevo, situado a una altura de 2,630 metros sobre el nivel del mar. En este hermoso valle la temperatura baja hasta 0° en diciembre y luego, lo que es realmente extraordinario en la Isla. El panorama que se domina de una de las alturas que limitan el Valle Nuevo es tan grandioso, que vale bien las molestias impuestas por el viaje. Las aguas de toda la región son deliciosas como pocas y como saludables».¹⁷³

CONVENTO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su derecha.

COPEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Haina por su margen izquierda.

CORALES 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná.¹⁷⁴

CORDERO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la parte occidental del Valle del Yuna, dentro del Gran Valle de la Vega

¹⁷¹ Cfr. con CAR, pp. 228-229.

¹⁷² Apud. de CAR, p. 355.

¹⁷³ Apud. de ED, p. 312.

¹⁷⁴ Cfr. con CAR, p. 234.

Real, correspondiente a la Prov. de Montecristi.

COROZO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Dajabón.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en los Llanos de Pérez.

COROZOS 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después del puerto de Santa Bárbara de Samaná; esta punta es la más saliente de todas las de esta costa, se llamó también punta de los Martiniqueños y tiene hermosos manantiales y un magnífico fondeadero hacia el Este.¹⁷⁵

COROZOS, CAYO DE LOS 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado al S. de la península de Samaná, al E. de la punta Corozos.¹⁷⁶

COROZOS, LOS 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto de poca importancia situado dentro de la gran bahía de Samaná, después del de Santa Bárbara de Samaná, entre puntas Pascuala y Corozo.¹⁷⁷

CORRAL FALSO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que es afluente del río Maguá, que es tributario del río Macorís y le entra por su derecha.

COTUÍ 1. Geog. Pol. Común. [Común] de la Prov. de La Vega. Son sus límites al N. [Las comunidades de San Francisco de Maciorís y Pimentel, Prov. Pacificador; al S. la común de Yamasá, Prov. Santo Domingo; al E. las comunidades de Cevicos y Yamasá, Prov. Santo Domingo; al O. las comunidades de

La Vega y Bonaó]. Le corresponden las secciones de Guapaito, Majagua, Trujillo y Sabana del Fondo.

La villa de Cotuí, en los tiempos de la Española, donde se le denominaba también La Mejorada o Las Minas, llegó a tener alguna importancia por las riquezas de sus famosas minas de hierro de Maimón, únicas en su género en América, las de cobre en el mismo punto, que producían más del ocho por ciento de oro, las de lápizlázuli de primera calidad, imán y esmeraldas. Fue fundada en 1505 por don Rodrigo Mejías de Trujillo en orden del Gobernador Comendador don Nicolás de Ovando en una pequeña llanura a orillas del Yuna, por donde salía su comercio en grande escala hacia la bahía de Samaná. Es patria del valeroso caudillo en la Reconquista el general don Juan Sánchez Ramírez. Es el asiento de las autoridades de la Común, tiene además Subdelegación de Hacienda y Correos y estación telegráfica.¹⁷⁸

CRIBE PLATO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Ozama.

CRICA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú.

CRUZ 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al O. de Punta Guillermo en la costa N. de la bahía de Samaná.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en el Gran Valle Occidental o de San Juan de la Maguana.

3. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la parte occidental del valle de Yuna, dentro del Gran

¹⁷⁵ Apud. de CAR, pp. 233-234.

¹⁷⁶ Apud. de CAR, p. 316.

¹⁷⁷ Apud. de CAR, p. 257.

¹⁷⁸ Cfr. con ED, p. 300. Cfr. con FAM, pp. 114-115.

Valle de la Vega Real, correspondiente a la Prov. de Montecristi.

CUABA 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Yuna por su margen izquierda.

CUABAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen izquierda del río Ozama.

CUABETE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú.

CUANSA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del Ozama por su margen izquierda.

CUAYÁ 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Camú.

CUAYO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Haina por su margen derecha.

CUCARACHA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen izquierda.

CUELLOS, LOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Los Guanaitos, que lo es también del río Haina.

CUERNO 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo situado frente a la Laguna del mismo nombre y entre punta Bávaro y Cabeza de Toro, a 15 km al N. O. del Cabo Engaño.¹⁷⁹

2. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra en la Sabana de Las Tunas, entre el cabo del mismo nombre y Cabeza de Toro, Prov. de El Seibo.¹⁸⁰

CUEVAS, LAS 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la parte occidental de los montes Banilejos, y corriendo de E. a O. faldea por el Sur el

monte Tina, y desagua en el río Yaque del Sur por Sabana Yegua, después de 50 km de curso. Tiene numerosos afluentes. [incompleto por deterioro]¹⁸¹

CUEVITA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada exactamente al E. del Cabo Falso (el Oriental) con el cual forma la gran bahía de Yuna.¹⁸²

CUIDADO 1. Geog. Fís. Isla. Islita situada muy cerca de varios escollos a tres millas de Punta Cana y cerca de la isla Saona.¹⁸³

CULATA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Chagüey, que es a su vez tributario por la derecha del río Yuna.

CULEBRA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la bahía de La Gina.

2. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado a la entrada de la bahía de la Gina, en la parte S. de la bahía de Samaná.¹⁸⁴

CULEBRIN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que reunido al arroyo Lebrón entra en el río Soco por su margen izquierda.

CUMAYASA 1. Geog. Fís. Abra. Es una abra que se encuentra a ocho millas más al O. de La Romana y al N. O. de la punta Pérez (Isla Catalina). Es tan buen fondeadero como el de La Romana y con entrada mucho más fácil y limpia. En el fondo de esta abra [llamado 'El Naranja de China'] desemboca el arroyo Hondo, y las embarcaciones que no calen más de seis pies pueden llegar

¹⁸¹ Cfr. con CAR, p. 402.

¹⁸² Apud. de CAR, p. 235.

¹⁸³ Cfr. con CAR, p. 317.

¹⁸⁴ Apud. de CAR, p. 316.

¹⁷⁹ Apud. de CAR, p. 234.

¹⁸⁰ Apud. de CAR, p. 433.

hasta la Piedra de San Pedro a 1¾ millas de la entrada. Un poco más arriba hay tres isletas, pero desde ese punto el río se estrecha tanto que solo pueden pasar botes para llegar al Derrumbadero de San Juan, que está a tres y media millas de la entrada. Para hacer aguada hay que ir hasta el estanque de Agua Dulce, pero los botes no pueden acercarse a menos de doscientas yardas.¹⁸⁵

Véase también Naranjo de China.

2. Geog. Fís. Río. El río Cumayasa forma un puerto en su boca al O. de la punta de Golondrina, cuya boca parece la entrada de un estero, desagua casi en frente de la punta occidental de la isla de Santa Catalina; es, según se dice, lo suficiente hondable para admitir buques de muchas partes; tiene fondeadero para los que no calan más de 5 metros, por 6,7 metros de agua, como a 1,5 cables de la boca, cerca de una piedra en seco, y un paso al S. de la menor de dos caletas, que hay en la banda izquierda u oriental; y forma, pegado a la banda opuesta,

un canal, por el que las embarcaciones de 1,6 a 2,2 metros de calado pueden subir 2 millas hasta la peña de San Pedro, más arriba de la que se encuentran tres islas, después de las cuales angosta mucho el cauce y solo admite botes que suben otras dos millas hasta el embarcadero a San Juan, poco más arriba en el cual salta el río y forma una poza de [buena]¹⁸⁶ agua dulce.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en la loma de Las Guanábanas, a quien enriquecen sus aguas varios arroyos tributarios. Desemboca en la abra de su mismo nombre. [También llamado 'Arroyo Hondo'].

CUMAYASITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Cumayasa.

CUPEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Camú del Norte.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Chagüey, que lo es a su vez del río Yuna.

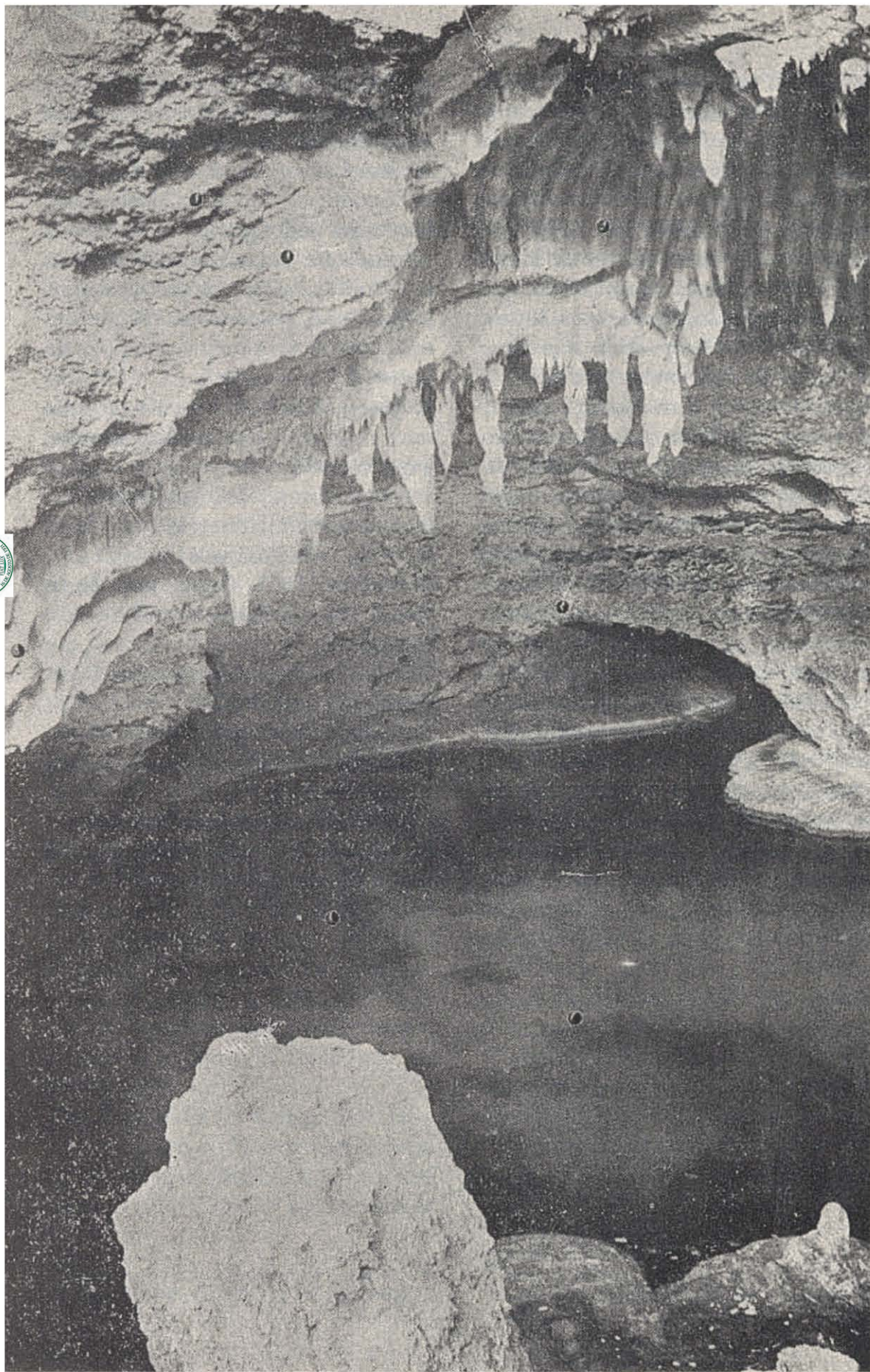
CURETE 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada después del puerto de Santa Bárbara de Samaná.¹⁸⁷

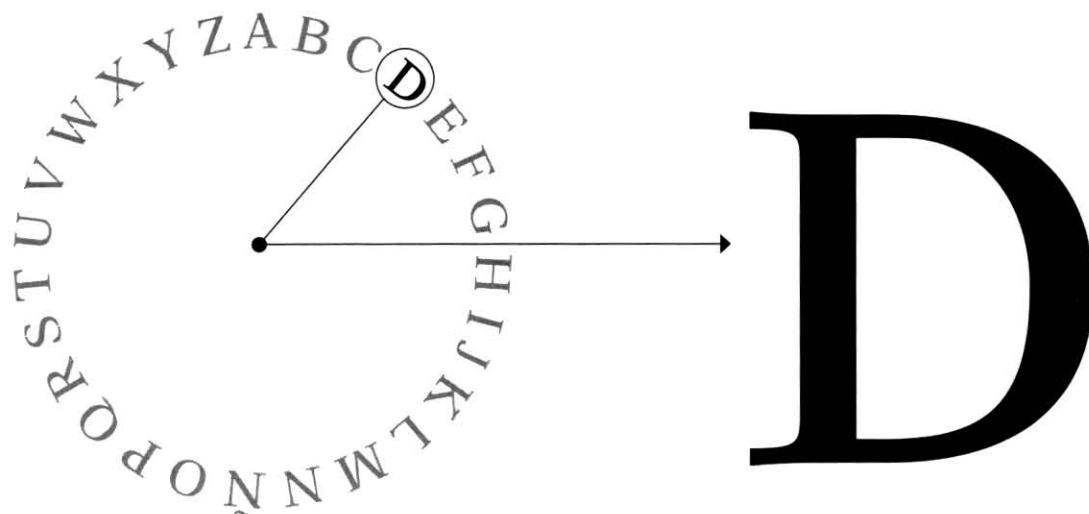
¹⁸⁵ Apud. de CAR, pp. 265 y 390

¹⁸⁶ Podría leerse: buena.

¹⁸⁷ Apud. de CAR, p. 233.







DAJABÓN 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la Gran Cordillera Central, entre Restauración y Benito Monción; desciende de la cordillera en dirección al N. O. formando saltos y casacadas (uno de ellos como de 10 metros de altura, en la loma Capotillo); faldea la loma del Perico y pasa por entre los pueblos de Dajabón (parte dominicana) y Juana Méndez (parte haitiana); y siguiendo en la misma dirección N. O. cruza por un paraje estrecho entre dos cerros y desemboca en la bahía de Manzanillo, después de 80 km de curso. El río Dajabón, por cuya boca pueden entrar lanchas y otras embarcaciones menores, sirve de límite con Haití desde su embocadura hasta su confluencia con el río Capotillo. Los franceses dieron a este río el nombre de Massacre (que significa en francés carnicería, matanza, degüello) a consecuencia de las matanzas que se verificaban en sus márgenes entre españoles y

bucaneros; los indígenas lo llamaban Guatapaná, pero los españoles le dieron el de Dajabón por ser ese el nombre, también indio, del lugar que regaba con sus aguas.¹⁸⁸

2. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Montecristi. Está situada, más o menos, a 30 km de la ciudad de Montecristi y sus límites son: por el N. el arroyo Guajabo, que la separa de la común de Montecristi; por el Sur el río Dajabón y el arroyo La Piña, que forma divisoria con la Común de Restauración; por el Este el arroyo Baboso, que la separa de la Común de Sabaneta y el Maguaca que la separa de la Común de Guayubín; y por el Oeste el río Dajabón, que sirve de línea divisoria ente la República Dominicana y la de Haití. La Común está dividida en veinte y cuatro secciones que se denominan así: La Vigía, Sanché, Ceboruco,

¹⁸⁸ Apud. de CAR, p. 378.

Cañongo, Cayuco, Sierra de Jácuba, Perón, Laja, Sabana Larga, Los Ciruelos, Chagüey, La Gorra, Amiñilla, El Pino, Manuel Bueno, El Aguacate, La Piñita, Vaca Gorda, Partido, Piedra Blanca, Campeche, La Ciénaga, Los Arroyos y Corral Grande. Existen en su territorio numerosas denuncias de minas de oro, plata, cobre y otros minerales de gran importancia. Esta común está bañada por los ríos y arroyos: Baboso, Los Algodones, Inaje, Arroyo Caña, Animilla, Faguique, Los Campos, Chagüey, Limón, Laja, Sabana Larga, Perón, Macabón, Jácuba, San Francisco, Guajabo, Massacre, Maguaca, La Ciénaga, Agua Dulce, Juan Miércoles, Capotillo y Dajabón. La común tiene 10,267 habitantes.

La Común de Dajabón está situada en la parte sur de la de Montecristi y unida a esta por un camino del Estado, que debe convertirse muy pronto en una hermosa carretera. La fertilidad de su suelo, los muchos arroyos que en distintas direcciones atraviesan sus bosques, las extensas, verdes y preciosas sabanas que ostenta, la gran cantidad de ganado vacuno y porcino que allí crece y se multiplica y unido a todo esto su proximidad a la República de Haití, de la cual es limítrofe, han hecho de aquella región una de las más importantes de la Prov. de Montecristi.

En la Guerra de la Restauración la Común de Dajabón tiene una importante parte en aquella mag-

na revolución, que principió en la montaña inhiesta de Capotillo y terminó con la retirada de las tropas españolas del territorio nacional en junio de 1865.

3. Geog. Hum. Ciudad. Cabecera de la Común de su nombre, último pueblo importante del [N. O.] de la República, situado en su límite occidental a orillas del río de su nombre y donde principia la línea divisoria con la República de Haití. Era en tiempos de la colonia un punto de observación o atalaya de los españoles, como es en la actualidad de los dominicanos, siendo fundado a mediados del siglo XVIII. Hizóse notable durante la guerra entre franceses y españoles a fines del mismo siglo, habiéndose establecido en su recinto el cuartel general de las tropas españolas hasta la Paz de Basilea. Decayó durante la ocupación haitiana, cuando la guerra de la independencia fue incendiado por los haitianos en fuga después de la batalla de Beler, estando abandonada durante todo el tiempo que esta duró, sirviendo su jurisdicción de zona militar de los ejércitos beligerantes. Cuando la Guerra de la Restauración figuró en gran parte en sus comienzos. Guarnecido el pueblo por un destacamento perteneciente al Batallón de San Quintín, al mando de un comandante, fue abandonado en fuga al presentarse una fuerza revolucionaria en agosto de 1863, pasando el río limítrofe, refugiándose en Haití. Tuvo también su parte en



las contiendas civiles de fines de la pasada centuria, en aquellas luchas cívicas armadas de los patriotas contra gobernantes homicidas y sin conciencia; en 1873 sirvió de núcleo a un improvisado gobierno revolucionario que formó allí el general Gregorio Luperón y que tuvo desastroso final; al principio de este siglo ha sido, como toda la Prov. de Montecristi, campo de continuas revoluciones, porque los caudillos tenían refugio en Haití, sostenedora de todas nuestras revoluciones, Dajabón tiene iglesia católica, Logia Masónica, escuelas, Oficialto civil, Subdelegación de Hacienda y está unido a todo el resto de la República por medio del teléfono. El pueblo tiene 1,415 habitantes.

SABANA LARGA 1. Geog. His. Batalla. La batalla de Sabana Larga tuvo lugar en la Común de Dajabón el día 24 de diciembre de 1855; fue uno de los hechos más brillantes de la campaña de ese año donde se cubrió de gloria el ejército dominicano. El Gobierno de la Nación publicó lo siguiente:

Manuel de Regla Mota, vicepresidente de la República y Encargado del Poder Ejecutivo. Dominicanos: El jefe de las fronteras del Nordeste da, con fecha 26 de diciembre último, al comandante militar de Santiago, el parte siguiente:

Hoy muy de madrugada el enemigo, acosado por las guerrillas, abandonó el campo con una

precipitación vergonzosa, pues iba botando sus bagajes por el camino: el jefe que los mandaba dejó hasta una medalla de honor –de plata– que está hoy en poder del coronel Varverde; y han dejado carabinas, pistolas &, &. Esta tarde vamos a ponernos en marcha sobre ellos, y yo creo que para encontrarlos tendremos que ir a Juana Méndez, pues nuestra descubierta ha ido hasta Jácuba y no los ha encontrado. Esta fuga vergonzosa no la han ocasionado más que nuestros cazadores y dajaboneses, que son los únicos que han peleado, pues el grueso del ejército no ha tenido para qué tomar las armas: no sé si más tarde tendremos que pelear todos.

Dominicanos: Nuestro alevoso enemigo parece que contaba, para el logro de sus inicuos planes, con nuestra supuesta desunión y desaliento; pero el desengaño ha sido terrible: por dondequiera, a primer tiro de alarma, el pueblo en masa ha volado, a cubrir las fronteras y oponerle un muro de acero; y el pérfido invasor huye hoy desparovido y escarmentado de haber soñado por un instante reducir a degradante vasallaje, a hombres que saben apreciar las delicias de la libertad y que marchan a la defensa de la Patria con la conciencia de la victoria. Nuestros compatriotas del Cibao no han sido los últimos en responder



al llamamiento general: y abandonando sus trabajos agrícolas, acudieron llenos de entusiasmo a donde amenazaba el peligro; pero el enemigo, volviendo la espalda, despejó el campo sin atreverse a medir las armas con los huestes de Santiago y Beler, cuyos pechos han sido y serán siempre el más firme baluarte de la República, por aquella parte. Dominicanos: Unión, firmeza y confianza en la Providencia, y legaremos a nuestros hijos un nombre lleno de gloria, y una Patria rescatada de la barbarie haitiana, con la punta de nuestras lanzas. Viva la República, a los tres días del mes de enero de 1856 y 12 de la Patria: MANUEL DE REGLA MOTA.

Manuel de Regla Mota, Vicepresidente de la República y Encargado del Poder Ejecutivo. Dominicanos: La Divina Providencia que tan visiblemente protege la causa santa de nuestra Independencia, ha dado un nuevo brillo a nuestras armas en la gloriosa batalla del veinticuatro de los corrientes, en los sitios de Sabana Larga, frontera del Norte, en que el ejército del Cibao ha correspondido, como el del Sur en Cambronal y Santomé, al juramento que hicieron el 27 de febrero de 1844, de separarse para siempre de la dominación haitiana, o de sepultarse bajo las ruinas de la Patria, antes de soportar de nuevo el vergonzoso

yugo de los tiranos de Occidente. El parte que acabamos de recibir del jefe de aquellas fronteras, del 24 de los corrientes, dice así:

Este momento, que son las 8 de la noche, acabamos de llegar de terminar la campaña de hoy, y me apresuro a participarle cómo nuestras armas han sido coronadas en este día con un triunfo completo. Aunque el enemigo atacó nuestro flanco izquierdo y el frente, por ambas partes fue completamente batido, derrotado y perseguido en la fuga, después de un fuego sostenido desde las siete y media hasta las cuatro de la tarde, dejando por resultado el campo sembrado de cadáveres enemigos desde Sabana Larga hasta la sabana de Dajabón, en tan gran número que me parece imposible contarlos. En nuestro poder se encuentran dos piezas de grueso calibre, muchos prisioneros, oficiales y soldados, cajas de guerra, banderas, caballos, fusiles y otros bagajes militares. Mañana daré a Vd. un parte lo más circunstanciado que me sea posible, e intertanto, me cabe la satisfacción de hacerle saber que todo el ejército bajo mi mando se ha comportado con el mayor valor y decisión. Firmado. J. L. BIDÓ.

Dominicanos: Demos gracias a la Divina Providencia por la pro-



tección que dispensa a nuestra causa. Gloria y loor a los valientes hijos del Cibao, que hoy como siempre, han sido el antemural de la Independencia Nacional, en sus propias fronteras. ¡Viva la República! ¡Viva el ejército Dominicano! Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, el 26 de enero de 1856. Manuel de Regla Mota.

El comandante superior militar de la provincia de Santiago al Ministro de la Guerra. Santiago, 27 de enero de 1856. Señor Ministro: Remito a V. el parte que acabo de recibir de Talanquera, de 25 de los corrientes, que dice así:

Son las ocho y media de la mañana y acabo en este instante de llegar del campo del honor, donde las armas cibañas han obtenido una victoria completa. El martes a las seis de la tarde nos pusimos en marcha para Sabana Larga, habiendo dividido el ejército en tres columnas: una al mando de los coroneles Hungría y Batista por el flanco izquierdo; otra por el flanco derecho mandada por los generales Florentino y Lucas de Peña; y al centro los santiagueses capitaneados por el valiente general Valerio. Allí estuvimos hasta ayer a las nueve de la mañana, en cuya hora una división haitiana atacó a

la columna de Hungría, estuvieron batiéndose dos horas y al fin el enemigo tuvo que salir de retirada por el mortífero fuego de nuestras carabinas. Quitaron a los haitianos una pieza de a 4 de bronce, y quedaron en nuestro poder un coronel, un comandante, infinitos prisioneros y además como 500 muertos. Tan pronto como cesó el fuego de esa parte, se presentaron a nosotros que estábamos en Sabana Larga; rompimos el fuego y ellos en retirada se plantaron en el Cerro de la Plata, más allá de Macabón, en donde tuvimos un combate dilatado; pero cobardes como siempre, tocaron retirada, y en la espaciosa sabana de Jácuba quedó el campo sembrado de cadáveres, desde Sabana Larga hasta la eceja de Guajaba, próximo a Dajabón. Era imposible contar los muertos: allí se le quitó otra pieza de a 8; se mataron algunos coroneles, se cogieron dos banderas, muchas cajas de guerra y una infinidad de fusiles, caballos, mulos, &, &. y sesenta prisioneros, sin contar los que hizo Hungría. Los generales Florentino y Peña les salieron por la retaguardia en la Sabana de Jácuba y la mortandad fue terrible. Hemos calculado en más de mil los muertos en ese sitio. El general Valerio, valiente como su espada, se ha comportado de un modo admirable,



pues él iba siempre delante matando haitianos, hasta que los dejó en Dajabón. El coronel Valverde ha acreditado su nombre que tenía de valiente: todos han peleado muy bien. Lo que parece increíble es que entre muertos y heridos los nuestros no llegan a 25. Esto se dudará en toda la República; pero puede creerse porque yo más observaba a estos que a los haitianos.

Nuestro ejército de Talanquera, Señor Ministro, estaba tan ansioso por llegar a las manos con el enemigo, que abandonó sus formidables posiciones marchando al encuentro de él para batirse desesperadamente. Dios guarde a Ud. muchos años. DOMINGO MALLOL.

Cuando los haitianos pasaron el río y ocuparon a Dajabón, dice el historiador J. G. García, ampliando el parte oficial, ya el ejército dominicano los esperaba dividido en dos cuerpos: uno acampado en Talanquera, al mando del general Fernando Valerio, y otro en El Llano, punto muy avanzado, a las órdenes de los coroneles José Hungría y Antonio Batista; de suerte, que al anunciarse la marcha del enemigo, ambos cuerpos se pusieron en movimiento y se adelantaron a su encuentro. Los coroneles Hungría y Batista llegaron a ocupar el Paso de Macabón, pero atacados por un cuerpo haitiano, se vieron precisa-

dos a replegar. Comprendióle así el general Bidó, por la aproximación del fuego; y aunque otro cuerpo haitiano amenazaba la división del general Valerio, resolvió sacar de ella una columna para mandarla en auxilio de los coroneles empeñados, operación arriesgada que confió al capitán José Antonio Salcedo, dándole como práctico al teniente Benito Monción, quienes obraron con tanta actividad, que llegando antes de que la retirada de los defensores del Paso de Macabón se convirtiera en derrota, los pusieron en actitud no solo de tomar de nuevo la ofensiva atacando con vigor al enemigo, que derrotaron y persiguieron hasta Guayabo, quitándole una pieza de artillería, sino también de contribuir al triunfo espléndido de Sabana Larga; pues habiéndose apercebido los coroneles Hungría y Batista al hacer alto con su cuerpo, que la otra división tenía empeñada una batalla, dispusieron marchar con todas las fuerzas hacia el lugar en que oían el fuego, procurando atacar al enemigo por retaguardia. Así lo hicieron, coincidiendo su llegada con el principio de la retirada del ejército invasor, que al verse envuelto por todas partes, se declaró en confusa derrota, dejando abandonada una culebrina y el campo sembrado de cadáveres. Se halló en esta batalla, señalándose por su bravura, una mujer varonil: Petronila Gaú, natural de Montellano, jurisdicción de Sabaneta.



BELER 1. Geog. Hist. Batalla.

Dentro de los límites de [la Común de Dajabón] existe el fuerte de Beler, cerca de la población de Dajabón y célebre por la batalla celebrada entre haitianos y dominicanos en las contiendas por la independencia. En 1845 el presidente de Haití, general Pierrot, ordenó una nueva invasión por la parte Norte del territorio dominicano, para lo cual movilizó una fuerte columna que a las órdenes del general Seraphin pasó el río Dajabón, que limita ambos países y llegó hasta el sitio llamado Beler donde se hizo fuerte construyendo un baluarte amurallado y con fosos. Al tener conocimiento el Gobierno de la República de esta nueva invasión y que se habían apoderado los haitianos de la población de Dajabón, puso en movimiento las fuerzas regulares de las provincias del Cibao y preparó un cuerpo de ejército que se puso en marcha bajo las órdenes del general Francisco Antonio Salcedo. Organizado el ejército dominicano para entrar en operación, no bien se presentó en la Sabana de Beler, cuando el enemigo, que se había preparado para defenderse, a la voz de alarma dada por la guardia avanzada que tenía en la margen del río Guajabo, le rompió el fuego con la artillería del reducto amurallado y circuido de fosos en que se hallaba bien posesionado, diezmando, puede decirse así, las filas de las tres columnas en que se había dividido el Ejército dominicano, que a pesar de todo

marchaban de frente sosteniendo el combate con denuedo, unas veces a pié firme y otras ganando terreno de frente y por los flancos, sin que los contuviera lo resbalizo del suelo a causa de las aguas, ni las bajas numerosas que sufrían, hasta que al cabo de algunas horas de constante batallar, cargaron sobre el fuerte, lo asaltaron con ánimo resuelto y tomando posesión de él al grito de «viva la República», enarbolaron en sus almenas la bandera cruzada, cayendo en su poder dos cañones, doscientos fusiles, tres banderas y ocho cajas de guerra, y recogiendo en el campo más de un centenar de cadáveres del enemigo. Mientras se enterraban los cadáveres en que el campo quedó sembrado, y clavada, tapándole herméticamente, una culebrina de a 12, por estar muy vieja y maltratada, recibió orden la caballería de marchar sobre Dajabón, donde se habían acampado, después de la derrota, los generales Denis, Hilaire y Mitil, con un escuadrón de dragones y un batallón de infantería, que no aceptaron el combate, sino que reduciendo el pueblo a cenizas emprendieron la fuga para ponerse a salvo en la orilla opuesta del río.

Precedieron a la batalla de Beler dos encuentros, aunque infructuosos, muy reñidos: uno en Las Pocilgas y otro en Capotillo Español. En ambos se distinguió el batallón de Dajabón, mandado por el comandante Marcelo Carrasco. Después de la mencionada batalla hubo otro,



en La Mata de los Siete Negros, en el cual mandó en jefe las tropas dominicanas, que se vieron premiadas por la victoria, el general José Gómez. La circunstancia de haber sido encontrados siete haitianos muertos debajo de un árbol determinó el nombre que ha conservado el lugar.

He aquí el parte que el general Salcedo pasó al Gobierno:

Cuartel General de Boca de Guayubín a 28 de octubre del [1845], año segundo de la Independencia. Francisco Antonio Salcedo, general de División, Comandante en Jefe de las fronteras del Nordeste y Jefe Político de la provincia de Santiago. Al presidente de la República. Señor presidente: El viernes 24 del corriente salí de este Cantón con las tropas de infantería y caballería; y tres piezas de artillería dirigidas por los comandantes José María López y Lorenzo Mieses. Hice alto en Escalante para racionar la tropa, y a causa de las lluvias permanecí en aquel lugar hasta el domingo 26 después del medio día, en que continué la marcha; a las ocho de la noche acampamos en Macabron: a las tres de la madrugada del lunes 27 volvimos a emprender la marcha; a las seis de la mañana hicimos alto en Sabana Santiago, donde dividí la infantería en tres columnas: la de la derecha, con una pieza de artillería, al mando del coro-

nel Pelletier, la de la izquierda, con otra pieza de artillería, al mando de los comandantes José Silva y Andrés Tolentino, y la del centro, con la tercera pieza de artillería, al mando del coronel José Nicolás Gómez y del comandante Marcelo Carrasco. Así mismo dirigí la caballería en dos columnas una para la derecha al mando del coronel José Gómez Mayor, y otra para la izquierda al mando del comandante Juan Luis Richart, marchando yo con el general Imbert y nuestros Estados Mayores en la columna del centro. En este intervalo fuimos percibidos por una guardia avanzada que tenía el enemigo en las márgenes de Guajaba. Tiró tres cañonazos de alarma, e hice contestar con un redoble general de los tambores y trompetas a mi mando; di la orden de marcha, y apenas nos presentamos en la limpia sabana de Beler, cuando percibimos que el enemigo se hallaba posesionado de la altura del Coco de Beler, donde tenía un castillo perfectamente construido, murallado y fosado, dos piezas de artillería y una numerosa guarnición al mando del coronel Seraphin. Recorría yo las diferentes columnas dando mis órdenes, después de haber recomendado al general Imbert la inspección del ejército, cuando al llegar a la columna de la izquierda, lanzó nuestra tropa un ¡Viva la República Dominicana!



¡Viva el general Salcedo! Y apenas fue oído este viva, el enemigo rompió el fuego, disparando una culebrina de a 12 sobre el mismo lugar donde yo me hallaba. Di la orden de atacar y después de un fuego imponderable de hora y media y de una resistencia tenaz de parte del enemigo, entramos en dicho castillo, sable en mano, y a pocos momentos se vio temblar el estandarte de la Cruz Dominicana, en el mismo lugar en que se hallaba la bandera enemiga, quedando en el fuerte y su recinto más de trescientos cincuenta cadáveres enemigos víctimas de nuestras lanzas y machetes; más diez prisioneros, algunos de estos gravemente heridos y que se encuentran en este cantón. En el pueblo de Dajabón se hallaban acampados los generales Denis, Hilaire y Mitil, con un trozo de caballería y un batallón de infantería; pero apenas se presentó nuestra caballería huyeron cobardemente y en el mayor desorden, logrando escaparse a pesar del ahínco con que fueron perseguidos por los nuestros, que mataban cuantos lograban alcanzar, siendo numerosos los heridos de parte del enemigo. En dicho castillo del Coco de Beler cogimos una culebrina de a 12, que por estar muy vieja y maltratada por nuestra artillería, la hice tumbar, clavar y tapar; un famoso cañón de bronce de a 4, perfectamente

montado, que hice conducir a este cantón; más de doscientos fusiles; tres banderas, de las cuales le remito dos, y dejo una para memoria; 8 cajas de guerra; los instrumentos de música del regimiento 28; y varios pertrechos y muebles de diferentes calidades. Dajabón fue reducido a cenizas; nuestra bandera fue enarbolada en nuestros límites, con imponderable regocijo y entusiasmo del ejército; y después de haber contemplado más de dos horas nuestro magnífico estandarte levantado sobre la arrogancia de nuestros enemigos, dispuse replegarme al Cantón general, sin pasar a Juana Méndez por no comprometer mi gente, que ciega de coraje, solo quería volar o en pos de combates y victorias, y ya la hora no era oportuna. Por nuestra parte tuvimos 16 muertos y 25 a 30 heridos, pero la mayor parte muy levemente. He dado gracias al Dios de los ejércitos por la victoria de nuestras armas; pues estando el enemigo tan ventajosamente posesionado, es imponderable la resolución de nuestras tropas, y la pérdida del enemigo: en el castillo corría la sangre como arroyos y toda la espaciosa sabana está sembrada de cadáveres. No puedo señalar particularmente a ninguno de los que me acompañan, porque todos, sin distinción, cumplieron con su deber; todos merecen mi gratitud, y a



todos los recomiendo a la nación. En fin, el coronel Domingo Mayol, portador de la presente, y que estuvo a mi lado en esta acción, dará a usted verbalmente los pormenores de que usted crea conveniente informarse. Dios guarde a Vd. muchos años.
FRANCISCO A. SALCEDO.

DAJAO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Yuca, que es a su vez tributario al río Ozama por su derecha.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Néita, que es también tributario del río Libón y este del río Artibonito.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mao por su derecha, que lo es a su vez del río Yaque del Norte.

4. Geog. Fís. Arroyo. Afluente por la margen derecha del río Camú del Norte.

DASA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina, por su margen derecha.

DELFIN 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al O. de la isla de la Saona.

DEMAJAGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la margen izquierda del río Isabela o Bajabonico que desemboca en la costa de Puerto Plata.

DERRAMADEROS 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que es la mayor de las trece lagunas de Guerra, situada al N. del camino principal de Guerra a Los Llanos y al O. del río [Brujuelas], al cual alimenta; tiene cerca de 5 km de largo por 2 de ancho. Esta laguna es abundante en

hicoteas y tiene una gran variedad de aves acuáticas.¹⁸⁹

DESPATCH 1. Geog. Fís. Canal. Canal que divide en dos partes la barrera de arrecifes que sale de las proximidades de punta Jicaco al S. E. de la bahía de Samaná.

DIAMANTE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que surge de las alturas que están al O. de San Cristóbal, riega los terrenos de Los Humachones, Cambita y La Guana y se confunde con el río Nigua al N. del pueblo. [También llamado 'Yubaso'].¹⁹⁰

DICAYAGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yaque del Norte por su margen derecha. Nace en el monte Yeguazo, cerca de Jánico, y después de un curso sinuosísimo y de recibir por su derecha el arroyo Naranja, entra en el Yaque entre Hato del Yaque y La Herradura.¹⁹¹

DIONISIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que engruesa con sus aguas al arroyo San Francisco, que es tributario del río Licey y este último del río Camú.

DON FELIPE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda.

DON GREGORIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca al S. del lugarejo que lleva su nombre, entre Boca del Nizao y Punta Salinas.

DOÑA ANA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Naja-

¹⁸⁹ Apud. de CAR, pp. 432-433.

¹⁹⁰ Apud. de CAR, p. 397.

¹⁹¹ Apud. de CAR, p. 380.

yo, que nace en las alturas de San Cristóbal.

DOS ROCAS, LAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por su margen izquierda del río Ozama.

DOSUL 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en el N. de la bahía de Samaná; poco después del puerto de Santa Bárbara de Samaná.¹⁹²

DUARTE 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al O. de la punta Corozos; en la costa N. de la bahía de Samaná.¹⁹³

2. Geog. Pol. Cantón. Pueblo conocido desde antiguo por Pajarito hasta el año de [1890]¹⁹⁴ en que cambió ese nombre en honor al libertador y fundador de la República; está situado en las alturas que dominan la margen oriental del Río Ozama, frente a la ciudad de Santo Domingo. Es puesto cantonal, tiene jefatura correspondiente, Alcaldía y Sindicatura municipal. Cuenta con un cementerio particular y una ermita de madera, escuela primaria de ambos sexos y cuenta dentro de su demarcación con 548 habitantes. Es de un clima agradable donde casi no conocen las enfermedades. A Villa Duarte le pertenece el pequeño pueblo de San Lorenzo de

Los Mina, situado a 5 km al N. E. de Santo Domingo en la ribera oriental del Ozama, fundado en 1719.

En las inmediaciones de Villa Duarte están Los Ojos de Agua, son grandes manantiales subterráneos de agua dulce.¹⁹⁵

DUEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Haina por su derecha.

DUVERGÉ 1. Geog. Pol. Común. Antes Las Damas. C. de la Prov. de Barahona. Limita al N. [con la común de Neiba; al S. las comunidades de Cabral y Enriquillo; al E. la común de Néiba; al O. la República de Haití]. Tiene jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, Oficialato civil. Le comprenden las secciones de Salinas, Angostura y Limón. Posee escuelas primarias. El pueblo de Duvergé es de reciente creación. Esta situado al S. O. de Barahona y del lago de Jaragua o Enriquillo a 228 km de la Capital y a 56 km de Barahona. Fue erigido puerto cantonal en 1876 y Común en [1891].¹⁹⁶ Se le cambió el nombre de Las Damas en honor al patriota mártir general Antonio Duvergé.

¹⁹² Cfr. con CAR, p. 233.

¹⁹³ Cfr. con CAR, p. 234.

¹⁹⁴ Cfr. con VVTR, p. 451.

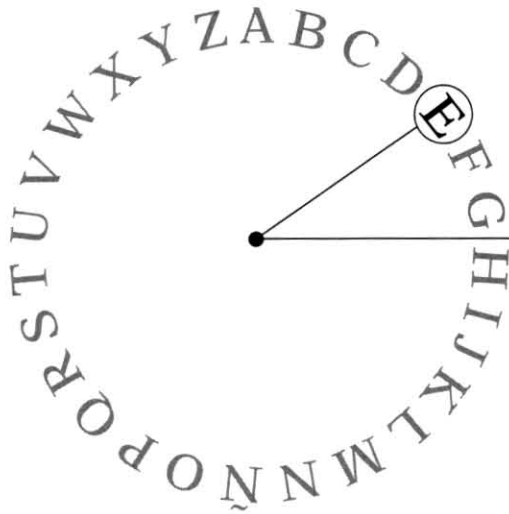
¹⁹⁵ Cfr. con ED, pp. 167-168. Cfr. con FAM, p. 101.

¹⁹⁶ Cfr. con VVTR, p. 380.





Un extremo del lago Enriqueillo, Barahona.



E

EMPEDRADO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Tosa, que lo es a su vez del río Ozama.

ENAMORADO 1. Geog. Fís. Cabo. Nombre con que llamó el Almirante Colón a Cabo Cabrón.

ENGAÑO 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo que es el más oriental de la isla y lo forma una punta baja y puntiaguda que se extiende al Este. Este cabo está a 12 km al N. E. del fondeadero de Punta Cana, a los 18° 35' latitud Norte y 68° 19' longitud Oeste. Desde restinga a tres millas al N. E., por lo que conviene darle un resguardo; cuando demora al O. ¼ S. O. distante 18 millas, se ven sobre él dos cerritos que parecen una cuña y con tiempo claro puede distinguirse desde las costas de la isla de Puerto Rico. Algunos marinos del país confunden el Cabo Engaño con la punta Espada, que está 28 km más al S. O. y a Punta Espada con Cabo Rafael.¹⁹⁷

ENRIQUILLO 1. Geog. Fís. Lago. Lago el más grande de la Isla, situado en la Prov. de Barahona, al S. E. de la población de Neiba, que se encuentra enclavado entre las altas serranías de Neiba, que le quedan al N. y las de Baoruco al S. Tiene una superficie de 550 km cuadrados, 125 de circunferencia, 48 de largo de E. a O. y un ancho que varía entre 5 y 15 km Sus aguas son maravillosamente transparentes y presenta a veces un color verde claro y otras un azul purísimo; son, además, excesivamente mineralizadas, tienen un olor desagradable, y su sabor mucho más pronunciado que el de las aguas del mar, valió al lago, en otro tiempo, el nombre de Lago Salado. Llamáronlo también Lago de Jaraguá por el nombre del cacicato en que se encontraba. La salsedumbre de sus aguas se debe probablemente, [...] a la proximidad de las grandes minas de sal gema que por allí existen,

¹⁹⁷ Apud. de CAR, p. 235.

sustancias que disuelven y arrastran los numerosos ríos y arroyos que desaguan en el lago, o tal vez se deba a que el mismo lago se encuentra sobre un inmenso lecho de sal, pues hasta ahora no se le ha podido encontrar comunicación con el mar. Las corrientes y ríos que desaguan en el lago son más de veinte. En el centro del lago hay una islita de 10 km de largo y dos de ancho, con grandes arboledas, que es abundante en cabras, iguanas y muchas aves, y en ella hay una fuente de agua dulce; esa islita se llama hoy Isla de Cabritos y su nombre indígena era Guarisaca; en ella tenían los indios la industria de secar pescados para conservarlos como alimento durante la guerra que sostuvo contra los españoles el esforzado cacique Enriquillo. Este lago, en el cual viven caimanes y muchas aves acuáticas, dista de la bahía de Neiba 32 km y, según algunos, su nivel está a muchos metros bajo el nivel del mar. En el mapa de la isla por Mrs. A. Poujol y H. Tomasset, publicado en 1908, dice que el lago Enriquillo se encuentra 31 metros bajo el nivel del mar. Muchos autores opinan que este lago está sujeto a flujos y reflujos periódicos como el mar; pero esta opinión aún no ha sido comprobada de una manera evidente. Diósele a este lago el nombre de Enriquillo en recuerdo del último y famoso cacique de Haití, llamado Guarocuya, y Enrique después de bautizado.¹⁹⁸

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto denominado antes Petitrú, de poco fondo y con escollos situados al pie de la serranía del Baoruco. Tiene tres fondeaderos: La Playita, que es el de la población de Enriquillo, El [Guanal] para buques grandes y El Can, entre los dos primeros, que es el [más] abrigado.¹⁹⁹

El Puerto [...] se encuentra a 10 millas al S. de punta Avarena y como a 2 al N. de punta Regalado, en el cual no pueden entrar buques que calen más de 10 y ½ pies. Frente a él se encuentra un largo arrecife de cerca de tres millas de extensión y en el cual hay dos pasajes: el de Barlovento o del E., de dos cables de ancho, llamado también «Pasa del Arrecife», con 10 ½ pies de agua; y el de Sotavento o del Oeste, llamado «Pasa de la Mar», que tiene 18 y 20 pies. El mejor tiempo para entrar en este fondeadero es a medio día, de 11:00 a. m. a 1:00 p. m., porque el sol está alto y pueden verse las piedras del fondo, pero nunca debe hacerse sin práctico. El tenero no es bueno, pues las anclas no muerden bien entre las piedras y para evitar que garreen es necesario tomar ciertas precauciones. Este lugar se llamó anteriormente «Agujero Chico», pero desde 1884 se le dio el nombre de Enriquillo, que fue el último cacique que se rindió a los españoles.²⁰⁰

3. Geog. Pol. Común. C. de la Prov. de Barahona. Limita por el

¹⁹⁸ Cfr. con CAR, pp. 427-429.

¹⁹⁹ Apud. de FAM, p. 41.

²⁰⁰ Apud. de CAR, pp. 280-281.

N. [con las comunidades de Cabral, Duvergé y Barahona; al S. con el Mar de las Antillas; al E. con el Mar de las Antillas; al O. con la República de Haití y el Mar de las Antillas]. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos y Oficialato Civil. Le pertenece la sección de El Can, cuyo caserío es limítrofe con las fronteras haitianas. El pueblo de Enriquillo está situado en la costa O. del puerto que lleva su nombre a los 240 km de la Capital y 52 N. E. de Barahona. Se llamó antes Petitrú y se le cambió el nombre en honor del último indio que se rebeló contra los conquistadores. Fue erigido en [puesto] cantonal en 1845 dependiente de la común de Neiba y en común en 1884. Tiene toda la común 2,000 habitantes.²⁰¹

ENSENADA JOSÉ 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que se encuentra entre el cabo Rojo al S. O. y la punta Agujero Jacobo al N.; tiene buen tenedero, con hermosa playa de arena y guijarros. Está bien resguardada de los vientos del 1° y 2° cuadrantes, pero es muy expuesta a los vientos del 3° y 4°.²⁰²

ENSENADA SIN FONDO 1. Geog. Fís. Ensenada. Esta ensenada está situada entre puntas Chimahé al S. y Águilas al N.; se interna milla y media en la costa, tiene dos y media de abertura, con 13 y 15 metros de Agua y buen tene-

ro en fondo de yerba y arena. La playa es de guijarros y detrás de ella se elevan altas y tajadas barrancas, razón por la cual es muy protegida contra los vientos del 1° y 2° cuadrantes, pero muy expuesta a los del 3° y 4°.²⁰³

ENSENADA TOMÁS 1. Geog. Fís. Ensenada. Véase Bahía de Aguja.²⁰⁴

ERMITA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada entre las desembocaduras de los arroyos Cigüita y Limón.²⁰⁵

ERMITAÑO 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que se encuentra entre puerto Sacro y Puerto Escondido, en la banda oriental de la bahía Escocesa.

ESCALANTE 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada al S. de la sierra Zamba, correspondiente al valle del Yuna y que se encuentra dentro del Gran Valle de La Vega Real, radicada en la Prov. de Montecristi.

ESCAVADERO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana comprendida en el valle de Neiba y se encuentra al S. de los Cerros de Sal, y sabana de Arroyo Blanco, entre los dos grandes lagos.

ESCOCESA 1. Geog. Fís. Bahía. La bahía Escocesa es un amplio seno formado entre el Cabo Francés Viejo al N. E. y el Cabo Cabrón al E. En su banda septentrional contiene los puertos de Cabrera y Matanzas y en ella desembocan los ríos Bagüí o Sajón, Boba, Nagua y varios arroyos. En la banda oriental desembocan el río San Juan y algunos arroyos y en

²⁰¹ Cfr. con ED, p. 224. Cfr. con FAM, p. 123.

²⁰² Apud. de CAR, p. 282.

²⁰³ Apud. de CAR, p. 282.

²⁰⁴ Apud. de CAR, p. 282.

²⁰⁵ Apud. de CAR, p. 231.



ella están el puerto Sacro o Jackson y puerto Escondido y otros varios fondeaderos. La bahía Escocesa es, en general, poco abrigada y sus costas son bajas y sucias.²⁰⁶

ESCONDIDA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la gran bahía de Samaná, que tiene al S. el cayo Tamiso y está al E. de ensenada Escondida.²⁰⁷

ESCONDIDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo insignificante que desemboca en el Lago Enriquillo. [También se conoce como 'Las Damas'].

2. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado en la entrada del puerto de Santa Bárbara de Samaná, que tiene alguna vegetación.²⁰⁸

3. Geog. Fís. Puerto. Este puerto es una abra pequeña de agua bastante profunda y de fácil acceso, aunque no muy segura, sin embargo de estar protegida de los vientos del Este por el alto promontorio que forma el cabo Cabrón.²⁰⁹

ESPADA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada a casi diez millas de la punta E. de la isla Saona. Formando con Cabo Engaño la gran ensenada de Higüey.²¹⁰ Se compone de un frontón de mediana altura, la costa, que es baja, sucia de arrecifes y completamente expuesta a los vientos, corre 14 millas al N. N. E. hasta el Cabo Engaño, despidiendo un placer blanco, cuyos agudos cabezos no siempre pueden verse

con facilidad, por todo lo cual el acercarse a ella aun en buen tiempo es no solo difícil, sino también peligroso. Los barcos chicos que no calen más de 1,6 metros y las lanchas, pueden penetrar por varios quebrados hasta sitio donde puede desembarcar al abrigo del arrecife; pero los mayores tienen que surgir a una milla de tierra o más afuera, quedando aún así muy expuestos a una desgracia, y en la mala estación suelen pasar semanas enteras sin poder comunicarse. El sitio menos malo parece ser el fondeadero de la mencionada Placeta, frente a la boca del río Yuma.

ESPAILLAT 1. Geog. Pol. Provincia. [La provincia de Espaillat] limita al N. con la Prov. de Puerto Plata; al E. con la de Pacificador, al S. con la de La Vega y al O. con la de Santiago de los Caballeros. Se divide su territorio en las comunes de Moca y Salcedo. A esta provincia se le dio el nombre de Espaillat en honor del esclarecido repúblico y hombre de Estado don Ulises Francisco Espaillat, presidente de la República en 1876.

ESPARTALES, LOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Chabón.

ESPARTILLO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Santiago, en la margen izquierda del río Yaque, correspondiente al valle del Yuna, dentro del Gran Valle de la Vega Real.

ESPERANZA 1. Geog. Pol. Cantón. (Cantón de la Prov. de [Santiago]). Límites: [Al N. las comunida-

²⁰⁶ Apud. de CAR, pp. 253-254.

²⁰⁷ Cfr. con CAR, p. 233.

²⁰⁸ Apud. de CAR, p. 316.

²⁰⁹ Apud. de CAR, p. 254.

²¹⁰ Cfr. con CAR, p. 235.

des de Bajabonico y Altamira, Prov. de Puerto Plata; al S. la común de Valverde; al E. la común de Santiago; al O. las comunes de Valverde y Bajabonico, en la Prov. de Puerto Plata]. Es puesto cantonal erigido en 1875 y tiene Jefatura cantonal, Alcaldía, Sindicatura municipal. El puerto de la Esperanza está en un punto cerca del río Yaque a 206 km de la Capital y a 20 de Santiago y en el camino de Santiago a Montecristi. Tiene escuelas públicas y cuenta su jurisdicción con 2,000 habitantes.²¹¹

ESPINOSA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Capotillo el que es a su vez afluente del río Dajabón.

ESTANCIA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabelita, que es también afluente del río Ozama.

ESTANCIA COLORADA 1. Geog. Fís. Placer. Es un placer abierto al O. de Agua de la Estancia, tiene buen tenedero, en el que los buques fondean a dos y media a tres millas de la costa.²¹²

2. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero cuya extremidad oriental es la punta de Santanilla, se halla inmediatamente al E. de la ensenada de Salinas.

ESTE 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la extremidad oriental de la isla Saona.²¹³

ESTERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la bahía Escocesa.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo de poca importancia que desemboca después de la bahía de Neiba, al sur de la Prov. de Barahona.

ESTERO Balsa de Arriba 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero situado en la parte oriental del puerto Juanita.²¹⁴

ESTERO HONDO 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado a 4 millas al E. de Punta [Rucia], muy bueno y abrigado de todos los vientos, pero con el canal de su entrada obstruido por unos arrecifes que hacen imposible la llegada allí de buques de gran calado.²¹⁵

ESTRELLETA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Barahona, comprendida en el Gran Valle Occidental o de San Juan de la Maguana. En esta sabana se verificó el 17 de Septiembre de 1845 una batalla importante. & &

ESTUDIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que se une por la derecha a Caño del Estero, para desembocar en la bahía de Manzanillo.

²¹¹ Cfr. con ED, p. 291.

²¹² Apud. de CAR, p. 274.

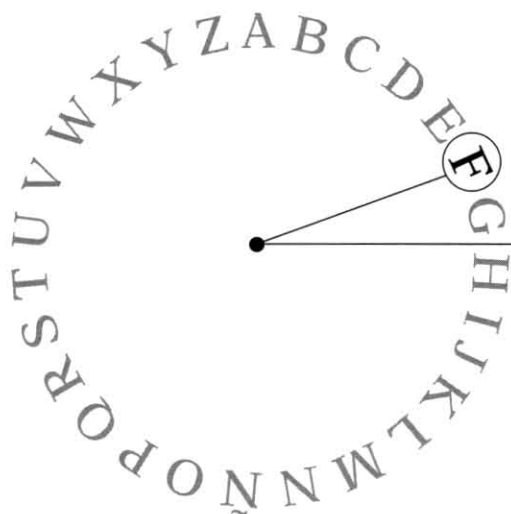
²¹³ Cfr. con CAR, p. 235.

²¹⁴ Apud. de CAR, p. 250.

²¹⁵ Apud. de CAR, p. 250.



Golfo de las Flechas.



F

FALSO 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo situado al extremo occidental de la gran bahía de Yuma, que con punta Cuevita forma esta bahía; este cabo está formado de muros de piedras coralíneas de una altura de 46 a 73 metros, y visto del Norte presenta el perfil de una figura grotesca. En estas proximidades la marea crece con gran prontitud y corre con una velocidad de cuatro a cinco millas. Su posición es: 18° 20' 10" latitud N. y 68° 35' 24" longitud occidental.²¹⁶

2. Geog. Fís. Cabo. Cabo que se encuentra situado al O. de la ensenada Agujero Azul, a 32 km de cabo Beata, y a 30 km al S. de la boca del río Pedernales; este cabo es más bien un promontorio que se adelanta en el mar en dirección al S. O. y el cual termina [en] una estribación de la larga serranía de Bucán Coronel. Desde el cabo Falso, la costa, dominada al interior por una meseta, se dirige al E. S. E. hasta el cabo Beata, formando

en el intermedio tres ensenadas de 2,5 a 3,3 metros de agua, que en caso necesario pueden servir para barcos pequeños. La posición de este cabo es 17° 45' latitud N. y 71° 40' longitud O.²¹⁷

FEBLE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la margen derecha del río Chabón.

FLAMENCOS, LOS 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra cerca de la población de Azua, en la que se juntan las aguas de los ríos Jura y Bía cuando crecen; esta laguna a veces se seca.²¹⁸

FLECHAS 1. Geog. Fís. Bahía. [‘El Golfo de las Flechas, fue el] nombre con que designó Colón a la bahía de Samaná cuando la descubrió en su primer viaje de vuelta a España el día 12 de enero de 1493. Admirado de la belleza del paisaje maravilloso que a su vista presentaba la hermosa bahía, se detuvo a contemplarla, surgiendo de aquella detención la

²¹⁶ Cfr. con CAR, p. 235

²¹⁷ Cfr. con CAR, p. 240.

²¹⁸ Cfr. con CAR, p. 432.

memorable y sangrienta pelea que sostuvieron con los naturales y que fue la causa porque la denominó «Golfo de las Flechas». Tiene este combate la celebridad de haber sido el primero entre los hijos del Nuevo Mundo y sus conquistadores españoles.

2. Geog. Fís. Punta. [La Punta de las Flechas está] situada al E. de bahía Chica y al N. O. de cayo Alcatraz. Costa N. de la gran bahía de Samaná.²¹⁹

FLORES, LAS 1. Geog. Fís. Valle. Vallejuelo que se encuentra en los Llanos de Pérez al norte de Puerto Plata, con la llanura que corre al N. de Montecristi.

FONDO 1. Geog. Fís. Lago. Lago que se encuentra situado a 8 km al N. O. del lago Enriquillo y del cual solo lo separa la pequeña llanura de Verreties o de Jimaní; tiene 20 km de largo de N. O. a S. E., una anchura entre 6 y 14 km y 88 de circunferencia. El lago del Fondo tiene algunos cayuelos insignificantes en su parte septentrional, y en la meridional desembocan los ríos La Creuse, El Fondo o Gallet, Soleillet y alguno que otro arroyo poco importante. Este lago está casi rodeado de alturas, menos por su parte Sur que son llanuras bajas. El lago del Fondo está mucho más elevado que el de Enriquillo; según algunos está a 16 metros 80 sobre el nivel del mar; se encuentra en la misma frontera domínico-haitiana, perteneciendo la tercera parte a Santo Domingo y las dos terceras partes a Haití. Una goletita y algunos botes le cruzan de un lado a otro llevando

carga y pasajeros. Este lago, que es el segundo en extensión de la isla y el mayor de los de Haití, disminuyó como media legua cuadrada de superficie cuando el terremoto del 3 de junio de 1770. En él se encuentran caimanes, hicoteas, anguilas y muchas aves acuáticas. Llamóse también «Lago Tar» y los franceses lo llamaron, y siguen llamándolo en la parte haitiana «Etang Saumatre» (Laguna Salada) a causa del sabor algo mineralizado de sus aguas. [También se le conoce como 'Azuei'].²²⁰

FORMA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa de Puerto Plata

FORTALEZA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. E. de Cafemba y que contribuye a formar la ensenada de Puerto Plata.²²¹

FORTUNA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yaquencillo, que lo es a su vez del río Yaque del Sur.

FRAGATA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra a la entrada oriental de la bahía de Jicaquito. Prov. de Montecristi.²²²

FRAILE, DEL 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

FRAILES, LOS 1. Geog. Fís. Islo-te. Islote situado a 8 ½ millas al S. del cabo Falso, 10 millas al O. de la punta N. O. de la Beata y como a 12 millas al N. O. de Alto Velo. Tiene próximamente medio cable de extensión y como 15 metros de altura máxima; tiene 30 metros

²²⁰ Cfr. con CAR, pp. 429-430.

²²¹ Apud. de CAR, p. 231.

²²² Apud. de CAR, p. 230.

²¹⁹ Apud. de CAR, p. 233.

de agua a un cable en derredor y aunque limpio no debe atracarse a menos de una milla, especialmente por el N. O., hacia donde despiende un placer con 26 a 44 metros de agua encima. Cerca de Los Frailes, tira la corriente con mucha fuerza hacia el O. Visto a cierta distancia tiene la apariencia de un grupo de agudos picachos, o rocas escarpadas de cimas blanqueadas por efecto del estiércol de las numerosas aves marinas que allí anidan, lo cual le da la apariencia de un grupo de frailes encapuchados, dando esto origen al nombre que lleva.²²³

2. Geog. Fís. Islote. Islote llamado así porque a cierta distancia presenta un grupo de agudos picachos, o rocas escarpadas de cimas blanqueadas con lo que les da la apariencia de un grupo de frailes; se halla aprox. a 8¼ millas al S. del Cabo Falso al N. O. de Alto Velo; se extiende media milla con 9 m de máxima elevación; tiene 30 metros de agua un cable en derredor; y aunque limpio no debe entrarse a menos de una milla, especialmente por el N. O.; hacia donde despiende un placer con 26 a 44 metros de agua encima. Cerca de Los Frailes, tira la corriente con mucha fuerza.

FRANCÉS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo sin importancia que desemboca en la costa de la Prov. de Puerto Plata.

FRANCÉS VIEJO 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo que se encuentra al E. del cabo de la Roca y al N. O. de la bahía Escocesa. Demora al O. N. O. del cabo Cabrón; es alto; se

presenta en escalones; puede verse a 10 leguas; y se reconoce por una montaña que tiene a corta distancia al S., la cual se distingue a 15 leguas, y aunque vista desde más allá del cabo Cabrón parece isla, al acercarse a ella se observará que desciende suavemente a unirse al cabo Francés Viejo, hacia el E. del cual se dirige otra semejante que de cerca es fácil confundir con el mismo cabo, si bien la extremidad de este es más bien rasa con varias peñas y arrecifes adyacentes. En este cabo, según algunos autores, llueve más que en ninguna otra parte del mundo. Su posición es: 19° 42' latitud N. y 69° 57" longitud O.²²⁴

FRENITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Boba por su izquierda.

FRÍO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo por la derecha del río Yasica.

FUNDO 1. Geog. Fís. Río. Río que desemboca en el lago del Fondo por su costa Sur y que pasa por Fonds-Parisien.

1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra al S. E. de la población de Cotuí, correspondiente al valle de Cevicos.

FUNDO VIEJO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra dentro de la bahía de Samaná, después de pasar la boca del arroyo Capitán, en la ensenada de Sabana de la Mar.²²⁵

FURNIA 1. Geog. Fís. Fuentes minerales. [La Furnia es una] fuente de agua mineral que se encuentra en la Prov. de Barahona.²²⁶

²²³ Cfr. con CAR, p. 322.

²²⁴ Cfr. con CAR, p. 232.

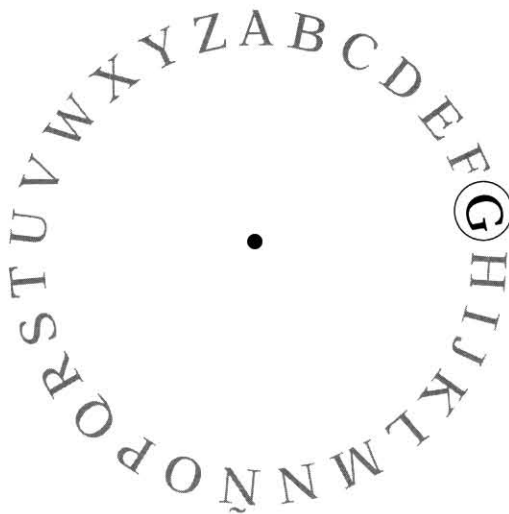
²²⁵ Apud. de CAR, p. 234.

²²⁶ Apud. de CAR, p. 442.





La fiesta del domingo en Güibía.



GALÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Haina, por su margen derecha.

GALERAS 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado en la parte N. E. de la península de Samaná, entre los cabos Samaná y Cabrón.²²⁷

GALINDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Barrera, desembocando este en la bahía de Ocoa.

GARAY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la izquierda del río Soco, Prov. de El Seibo.

GARITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca cerca de la punta de su mismo nombre en la parte norte de la bahía de Samaná.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná, hacia el fondo de dicha bahía.²²⁸

GARÓ 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana comprendida en el Gran Valle Occidental o de la Maguana.

GATOS, LOS 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada como a 20 km de la desembocadura del río Pedernales, Prov. de Barahona.²²⁹

GEN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca entre la laguna de Orí y Punta Tres Amarras en la costa N. de la isla, Prov. de [Puerto Plata].

GINA, DE LA 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía que se encuentra situada como a 12 millas de Sabana de la Mar, dentro del perímetro de la bahía de Samaná, al lado del Puerto Colorado. Esta espaciosa bahía es muy reservada de los vientos del N. y del E. por la punta Mangle, que forma el extremo Sudeste de la bahía de Samaná. Tiene su entrada al O., casi cerrada por un banco de coral que corre entre los cayos Culebra y Ratón, dejando en esa parte un estrecho pasaje, y otro, estrechísimo también, entre el cayo de la Culebra

²²⁷ Apud. de CAR, p. 314

²²⁸ Cfr. con CAR, p. 234.

²²⁹ Cfr. con CAR, p. 432.

y la costa S. llamado el Pasaje de la Bocaña. Este puerto tiene poco fondo y no sirve sino para embarcaciones de poco calado.²³⁰

2. Geog. Fís. Río. Río que desagua en la bahía de su nombre, en el extremo oriental de la bahía de Samaná. También le llaman «Arroyo Rico».

GOLETA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que con punta Cabarete forma el puerto de Cabarete, que está a 4 km de la Boca del río Yásica a 6 km de la albufera llamada laguna de Orí.²³¹

GOLONDRINA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa de la Prov. de El Seibo; encontrándose entre esta punta y la del Águila, [en la entrada occidental del] puerto de La Romana.²³²

GORDA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al O. de la bahía Clara, y cerca del cayo Paloma, en la costa N. de la bahía de Samaná.²³³

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná, hacia el fondo de la bahía, entre Santa Capuza y el puerto de Sánchez.²³⁴

GORRA, LA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana perteneciente al valle del Yuna, situada en la Prov. de Montecristi.

GRAN LAGUNA 1. Geog. Fís. Punta. Punta insignificante, situada entre Caletón Blanco y la desembocadura del río Sajón.²³⁵

GRAN VALLE OCCIDENTAL 1. Geog. Fís. Valle. Este gran valle está limitado al E. por la Sierra del Agua, al N. por las últimas estribaciones del macizo Central; al S. por las Sierras de Neiba y de la Patilla, y al O. por algunos montes que no lo separan por completo de otras llanuras que se dilatan hasta San Miguel de la Atalaya y que se encuentra en la porción de territorio cuya propiedad se discute en los dos Estados que se comparten el dominio de la Isla. Este valle, en la parte ocupada por los dominicanos, tiene 60 km de longitud: con 25 km de anchura media; y su parte más elevada se encuentra en una meseta (sic) que atraviesa de N. a S. el punto medio entre la Maguana y Las Matas, precisamente el ocupado por el caserío de Punta Cana.²³⁶

GRANCHORRA 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero situado a tres millas al S. O. de Cabo Falso, en la banda occidental de la gran ensenada de Higüey, lugar muy peligroso en el que los buques tienen que fondear a gran distancia de la costa y a sotavento de la isla Catalinita o del arrecife que se dirige hacia esa isleta. Es tan fuerte la marejada que hay siempre en esa costa, que a veces los buques pasan días y hasta semanas sin poder tomar carga ni siquiera comunicar con la playa.²³⁷

GRANDE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Verde, que lo es por la derecha del río Ozama.

²³⁰ Apud. de CAR, p. 259.

²³¹ Apud. de CAR, p. 231.

²³² Cfr. con CAR, p. 236.

²³³ Cfr. con CAR, p. 233.

²³⁴ Cfr. con CAR, p. 234.

²³⁵ Apud. de CAR, p. 232.

²³⁶ Apud. de CAR, p. 358.

²³⁷ Apud. de CAR, p. 263.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en el [ilegible] antes de llegar al río Ocoa.

3. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en el valle de Cevicos, correspondiente al gran valle Occidental o de la Maguana.

GRANJA 1. Geog. Fís. Cabo. Nombre que se le da también al Cabo del Morro en la bahía de Montecristi.

2. Geog. Fís. Placer. (Placer y escollos de). Desde la punta Isabelita se extiende un gran placer blanco, muy expuesto y peligroso por lo desigual y variable de su fondo, hasta llegar a 12 millas al N. O. de la punta de la Granja, desde donde, corriendo 4 millas al S. O., abraza el más occidental de Los Siete Hermanos y va a terminar en la Punta del Manzanillo. Dicho placer, que en las proximidades de su cantil se compone de coral y arena gruesa, y 2 millas más adentro de fango suelto, en el meridiano de la punta de La Granja, sale a 2 leguas de tierra, y tiene de 16 a 18 metros de agua encima. Cerca del cantil de este placer hay dos escollos: de ellos, uno que está a 6 millas al N. N. E. de la punta de la Granja, se extiende 2,5 cables, rodeado de 21 a 42 metros de profundidad y con solo 6,9 metros de agua encima en algunos sitios; y desde el otro, que es del mismo tamaño que el anterior y que se halla una milla al N. N. O. en él, y cuyo menor fondo es de 10 metros, se ven el Fraile y la Isla de Cabras, separados entre sí y de la punta de La Granja y se marca al S. 25° O.

lo más occidental de dicha Isla. La punta de La Granja, extremidad de la península de Montecristi, se halla a 10 leguas al O. ¼ S. O. de la Punta Isabelica, separada por un trozo de costa despoblado y lleno de arrecifes que salen a una legua a la mar; y se reconoce fácilmente por una montaña de cumbre llana, parecida al techo de una granja, y de 243 metros de alto, que se divisa aislada a corta distancia del mar, mucho antes de descubrirse las otras tierras. También se le conoce por el nombre de Cabo Público.

3. Geog. Fís. Cerro. Uno de los dos cerros que forman el Cabo del Morro; tiene 235 pies de altura o sea 73 metros. Este cerro sirve de señal para los buques que vayan a Montecristi o [los] que quieran seguir para la isla de Cuba saliendo de Islas Turcas.²³⁸

GRIGRÍ 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná, al O. de punta Corozo, que es la más saliente de esta costa.²³⁹

GUABANIMO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que es el último que afluye del río Ozama por su margen izquierda.

GUABATICO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana la más extensa de la República; está surcada por ríos y arroyos innumerables, cubierta de constante verdura, corresponde a la gran Llanura Oriental, que se extiende desde la Prov. de Santo Domingo hasta la de El Seibo.

²³⁸ Cfr. con CAR, p. 230.

²³⁹ Cfr. con CAR, p. 234.



GUACO Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la izquierda del río Camú.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la Prov. de La Vega, y que corresponde al gran valle de Santiago o del Yaque.

GUAMACAJE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por su margen izquierda del río Camú.

GUAMIRA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen izquierda del río Higuamo, río que con el Casuí forman la gran arteria llamada río Macorís.

GUAMITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, unido a otros, se echa dentro del arroyo Pontón, que es tributario del río Camú por su derecha.

GUANÁBANA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo, que enriquece las aguas del arroyo Carandalí, que es tributario del río Yaque del Sur o Neiba.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Hondo o Cumayasa, que desagua en la abra Cumayasa.

GUANÁBANO 1. Geog. Fís. Caleta. Caleta situada al S. del fondeadero de Granchorra, frente a la isleta Catalinita; es muy peligrosa.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada al Sur de cabo Falso, en la costa oriental de la Isla.²⁴⁰

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por su margen izquierda del río Camú.

GUANAL 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se halla situada cerca de la costa de Enriquillo, entre la población de Trujín y el mar; tiene

como 10 km de largo y 3 de ancho; es de aguas salobres y tiene muchos cayos cubiertos de uveros de playa; hay bastante pesca y numerosas aves acuáticas. De esta laguna sale un caño llamado de Trujín, que desemboca entre el cabo Mongón y la Playa Inglesa.²⁴¹

GUANANITOS, LOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, enriquecido por varios otros arroyos, entra en el río Haina por su margen izquierda.

GUANIÁBANO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en el río Chabón por su izquierda después de recibir las aguas del arroyo Arroyo Seco.

GUANSÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus aguas el río Moca, que es tributario del río Licey y este del río Camú.

GUANUMA 1. Geog. Fís. Río. Río tributario por la margen derecha del río Ozama. (En este río estuvo acampada la columna del general Santana).

GUAQUIA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Soco. Prov. de El Seibo.

GUARAGUAO 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero poco frecuentado por ser muy peligrosas todas sus cercanías, se encuentra en la entrada del Paso de Catuán que es el canal que separa la isla Saona de la de Santo Domingo.²⁴²

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada al N. O. de punta Palmilla, al N. de

²⁴⁰ Cfr. con CAR, p. 236.

²⁴¹ Apud. de CAR, p. 432.

²⁴² Cfr. con CAR, p. 263.

la cual se forma la bahía Altagracia, en cuyo fondo está el fondeadero Bayahíbe.²⁴³

GUARICO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la izquierda del río Yaquencillo, que es a su vez afluente del río Yaque del Sur.

GUASA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Soco, que le entra por su derecha después de su confluencia con el río Cibao

GUASABAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Soco. Prov. de El Seibo.

GUÁSUMA 1. Geog. Fís. Arroyo Arroyo que desagua en la parte S. de la Prov. de Santo Domingo

GUASUMAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cañas.

GUAYABAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Las Cuevas, que es a su vez afluente del río Yaque del Sur.

GUAYABO Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cuaba, que es a su vez afluente del río Yuna. Entre este arroyo y el llamado Arenoso salen los brazos de Yuna llamados Caño de los Molinillos y Caño del Estero.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la Prov. de La Vega y que corresponde al gran valle de Santiago o del Yaque.

GUAYACANES 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero situado al S. O. de Punta Cana y al N. E. de punta Espada; es muy peligroso, los buques de más de seis pies de calado tienen que fondear afuera, a

milla y media de tierra. Los meses desde mayo a octubre son los mejores para cargar en estas costas, pues es el tiempo de calma o soplan brisas del Sur y del Este.²⁴⁴

2. Geog. Fís. Placer. Es un placer abierto a todos los vientos y con un gran arrecife al frente. El fondeadero que está cerca del puerto de Macorís, se encuentra a una y media [millas] de la playa, en 9 brazas de agua sobre fondo de arena que agarra bien las anclas.²⁴⁵

3. Geog. Fís. Rada. En esta rada y a una milla de tierra se puede dejar caer el ancla por 15 a 16 metros de agua sobre buen tenedero; es abierta, está a 18 millas al E. de Santo Domingo; y tiene una playa resguardada por un arrecife que forma varias quebradas, por las cuales llegan los botes al desembarcadero que está al frente de unas casas.

GUAYACURA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Yuca, que lo es a su vez del río Ozama.

GUAYAJAYUCO 1. Geog. Fís. Río. Nombre que le daban los indígenas al río Artibonito, desde su nacimiento hasta la confluencia del río Libón. Véase 'Artibonito'.

GUAYGÜÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú por su lado derecho.

GUAYUBÍN 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la Gran Cordillera Central, lo mismo que sus numerosos tributarios; corre de S. a N., separa

²⁴³ Apud. de CAR, p. 236.

²⁴⁴ Cfr. con CAR, p. 262.

²⁴⁵ Apud. de CAR, p. 267.



las sabanas Pata de Vaca y Cordero, y después de pasar por entre los lugarejos Martín García y Guayubinito, baña por el occidente la Sierra Zamba y se echa en el Yaque frente a la población de Guayubín y al E. de El Pocito, regando antes la sabana de la Antonia. El río Guayubín es el último río importante que el Yaque recibe por la izquierda.²⁴⁶

2. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Montecristi, cuya cabecera se encuentra a 40 km de la ciudad de Montecristi y 276 de la ciudad de Santo Domingo, unida a ambas ciudades por la carretera central Duarte. Son sus límites: por el E. la Boca de Mao, siguiendo recta hasta Barranquita de Guayacanes, de allí continúa al Puerto de Hidalgo y termina en Punta Rucia. Por el Oeste hasta Botoncillo; por el Sur limita en la Sierra de Zamba y por el Norte con el mar. Fue erigida Común en el año de 1865. Cuenta con 45 secciones y se denominan así: Hato del Medio, Villalobos, La Guajaca, Doña Antonia, Hatillo de Palma, Jaibón, Laguna Salada, Guayacanes, Juan Gómez, cuya region es muy poblada y rica, Botoncillo, Los Uveros, La Cana o Los Uveros, Los Conucos, Buen Hombre, Sabana Cruz, El Cayal, Copey, Los Limones, Esterobalsa, Agua de la Palma, Agua de Luis, Los Derramaderos de Doña Antonia, Arroyo Caña, Pozo Prieto, La Caya, Panchote, Cerro Gordo, Chapetón, Piloto, Gurabo, El Pocito, La Villa Nueva, Bohío

Vejo, Jobo Corcovado, Media Luna, La Chucarrera, La Loma, Las Matas de Santa Cruz, Escalante, Mangá, La Antona, Guayubincito, Machete y Martín García. La población de Guayubín se fomentó después de la Separacion y cuenta hoy con diez calles en las cuales hay 162 casas y 588 habitantes que sumados a 14,538 que tienen las secciones arrojan un total de 15,126 habitantes. La población de Guayubín se ha trasladado en estos últimos años de donde se encontraba situada a las orillas del Yaque, a la orilla de la carretera que la pone en comunicación con Santo Domingo y Montecristi. La común de Guayubín es bañada por los ríos y arroyos Yaque, Guayubín, Jaibón, Jicomé, Cana, Gurabo y Arroyo Caña.

3. Hist. Guayubín es una de las comunes más importantes de la Prov. de Montecristi, por la laboriosidad de sus hijos y por tener una historia honrosa en la etapa gloriosa de la Guerra de la Restauración. La anexión en 1861 del territorio de la República a la monarquía española, hecho inaudito y desconsiderado que ya el tribunal de la historia ha dado su verdadera calificación, hizo despertar al pueblo y tomar su partido y por eso desde que en Neiba, al Sur de la República, y en Moca, hubo valientes patriotas que levantaron el lábaro santo de la enseña nacional y en protesta de la anexión; los hombres que vivían en la Línea Noroeste de la República se prepararon para ayudar a sus conciudadanos tan pronto como se lan-

²⁴⁶ Apud. de CAR, p. 381.

zaran al campo de la reivindicación para volver a hacer la patria libre y soberana y así pasó: faltándole la paciencia a un grupo numeroso se alzaron en armas el 24 de febrero de 1863, iniciando el movimiento restaurador, cuyos principios no obtuvieron éxitos, por falta de una cabeza diligente y por lo pronto que acudió el gobierno con objeto de sofocarlo, como sucedió, pero cuando los patriotas se apoderaron del pueblo, obligaron a la guarnición española, compuesto de un destacamento del batallón de San Marcial a retirarse a Montecristi dejando abandonadas las armas, la pólvora y las municiones que tenían depositadas en el arsenal. Pero la revolución no había muerto, estaba en el ambiente y flotaba con todos los vientos, y el 16 de Agosto fue la fecha gloriosa en que todos los pueblos de la República tomaron las armas en la defensa de su soberanía. Guayubín, que se encontraba de nuevo en manos de los españoles, fue atacada por los patriotas, y tras una lucha muy sangrienta para los españoles, donde dejaron sensibles muertes, no pocos heridos y numerosos prisioneros, vio ondear sobre sus muros la bandera de la patria. Y así durante el tiempo que duró la lucha fue el centro y la base de todas las operaciones que tuvieron lugar en las Fronteras del Noroeste. Cuando se tomó a Montecristi, por aquella célebre expedición, que llegó con grandes aparatos de guerra y con la firme persuasión de que seguiría marcha triunfal sobre

todas las comarcas del Cibao, Guayubín fue el Baluarte inexpugnable que no dio paso a las aguerridas y numerosas huestes que comandaba el general don José de la Gándara. Se sostuvo en su puesto hasta el total abandono de España y ha sido juguete en muchas ocasiones de los vaivenes de las luchas partidaristas. No dejaremos de mencionar especialmente el hecho de armas ocurrido en la sección de Guayacanes de esta misma Común, en que buscando el jefe español que mandaba en Santiago de los Caballeros el paradero del Brigadier Buceta, que hacía días había sido puesto en fuga por los patriotas, tomando algunas medidas, hizo salir de dicha ciudad el 20 de agosto de 1863, en dirección a Guayubín, una columna compuesta de tres compañías del batallón de Vitoria, dos piezas de artillería de montaña y treinta hombres a caballo del escuadrón de África, al mando del Comandante don Florentino García, «con objeto de ver si podían comunicarse con las tropas que suponía existentes en Sabaneta, Guayubín y las fronteras». Esta columna encontró a las fuerzas restauradoras en Guayacanes, posesionadas de todas las alturas, y las atacó el 22 de agosto con ánimo de desalojarlas, pero el ataque fue inferior a la defensa y tuvo que emprender la retirada, después de sufrir grandes pérdidas, entre ellas la del jefe García que murió valientemente.²⁴⁷

²⁴⁷ Cfr. con ED, p. 256. Cfr. con FAM, p. 131.



GUAYUCO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Jamao, que lo es a su vez del río Yásica, que desemboca en la costa N. de la isla.

GUERRA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que fluye por la derecha al río Baní, que muchos confunden con el propio río Baní, y que le entra por el N. del pueblo de Baní.

GUÍA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada al N. del cerro de la Luisa, en la Prov. de Santo Domingo, y correspondiente a la Llanura Oriental.

GUILLERMO 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná, al O. de Punta Gorda y al E. de Punta Cruz.²⁴⁸

GÜIROS, LOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Baitoa, que es a su vez afluente del río Tábara.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Portezuelo, que es a su vez afluente del río Tábara.

GUISA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que fluye por la derecha en el arroyo Pontón, que es [...].²⁴⁹

GURABO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la izquierda del río Yaque del Norte, que con su afluente izquierdo el Gurabito nacen en el monte Las Mesas; corre de S. a N. faldeando la Sierra Tabaco, pasa por entre Las Caobas y Gurabo Adentro y desemboca en el Yaque entre Cercadillo y Jaibón.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Yaque del Norte. Que desemboca al N. O. de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen izquierda del río Higuamo.

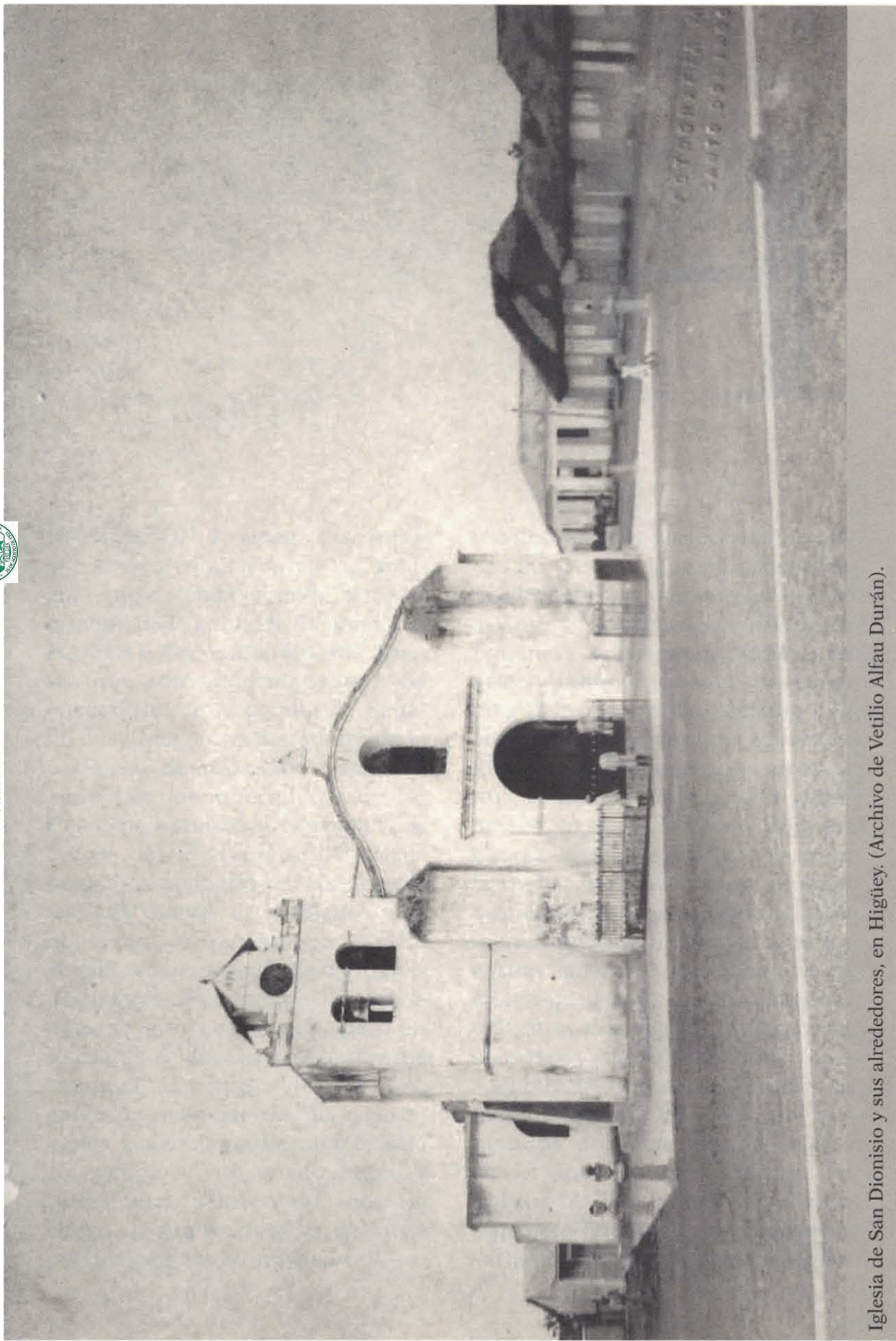
4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del río [Néita],²⁵⁰ tributario del río Libón, que es afluente por la derecha del río Artibonito.

²⁴⁸ Cfr. con CAR, p. 233.

²⁴⁹ No es posible determinar si es el arroyo Pontón que desagua en el río Yuna o el arroyo Pontón que desagua en el río Camú.

²⁵⁰ Cfr. con CAR, p. 404.

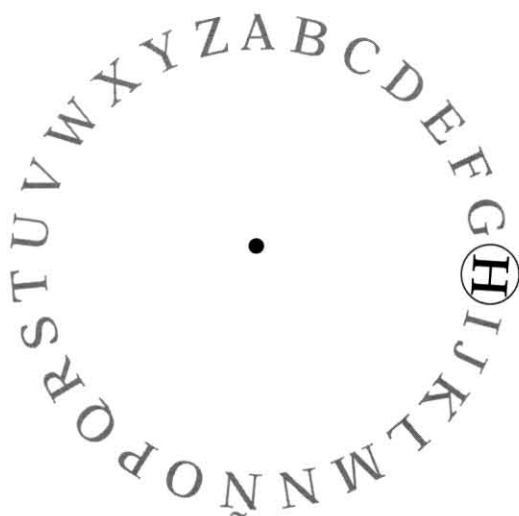




Iglesia de San Dionisio y sus alrededores, en Higüey. (Archivo de Vetilio Alfau Durán).



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



HABITACIÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yanigua, que desemboca en el extremo oriental de la bahía de Samaná.

HAITÍS 1. Geog. Fís. Cuevas. Cuevas que son importantísimas. Se encuentran en la común de Sabana de la Mar, en varios islotes de la costa Sur de la bahía de Samaná, entre las desembocaduras de los ríos San Lorenzo y Naranjo. Las cuevas de los Haitís son muchas, pero las principales son las siguientes: Las Cuevas de la Blanca, son dos y no ofrecen mucho interés; en ellas se han encontrado algunas osamentas de indígenas. La cueva de San Gabriel es pequeña pero interesante. Tiene amontonada una cantidad inmensa de caracoles, como de ocho metros de espesor, de los cuales la parte inferior está convertida en un guano negro y rico. Frente a la entrada hay un banco de cuatro metros de largo por uno de ancho formado de ca-

racoles de mar, perfectamente alineados y de tal manera ordenados que no hay duda de que semejante asiento es la obra del hombre. En esa cueva se observan pinturas de origen indio, formadas de rayas negras hechas probablemente con el zumo de la corteza del aguacate. La Cueva del Infierno, que no tiene ningún interés. La boca del infierno, en cuya entrada hay algunas figuras esculpidas en la roca, y en la cual se han encontrado también osamentas indígenas. A ocho kilómetros próximamente al E. de las cuevas anteriores se encuentra la Cueva de la Cal, que no presenta más que dos figuras talladas en la roca, y medio kilómetro más adelante la Cueva del Templo, la más importante de todas, por sus pinturas de líneas negras, y preciosas inscripciones talladas en la roca. Se han hallado en ella un esqueleto humano casi completo y varias osamentas y objetos, como



un hacha de piedra y bolitas del mismo material, probablemente para disparar con hondas.²⁵¹

HATILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la izquierda del río Jima, siéndolo este a su vez del río Camú.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen derecha del río Ozama.

3. Geog. Fís. Punta. Punta situada después de Playa Chica y antes de playa Caracoles.²⁵²

HATO MAYOR 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunidas sus aguas a las de los arroyos Las Canas y Guamita, le entra por la derecha del río Camú.

2. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de El Seibo. Límites. [Al N. la común de Sabana de la Mar, en la Prov. de Samaná; al S. las comunidades de Los Llanos y San Pedro de Macorís, en la Prov. de San Pedro de Macorís; al E. la común de Bayaguana, en la Prov. de Santo Domingo; al O. la común de El Seibo]. Erigido en común el 11 de octubre²⁵³ de 1848. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, Oficial civil. Tiene casa cuartel y comandancia militar. El pueblo de Hato Mayor fue fundado a principios de este siglo en la margen oriental del río Maguá por el alférez [Ilegible] don Antonio de Coca y Lavauseur. Tiene escuelas de

ambos sexos y una iglesia. Cuenta sobre los 7,000 [habitantes]. Le pertenecen las aldeas de Las Táranas, Guayabo Dulce y El Dote. [Dista] a 92 km de la Capital y a 30 al O. de la población de El Seibo.²⁵⁴

HATO VIEJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Chagüey por su izquierda, siéndolo este a su vez del río Yuna.

HENEQUEN 1. Geog. Agríc. Cultivo. El henequén (agave rígida), planta textil originaria de México, que se designa en algunos países con los nombres de pita común, agave, cabuya o maguey, pertenece a la familia de las amarilídeas, de hojas radicales carnosas, color verde de mar, de 15 a 20 centímetros de ancho y hasta de 1.50 metros de largo, terminadas en una espina o uña negra. Esta planta se produce bien en toda clase de tierras y hasta en las áridas y estériles siempre que no sean áridas y no desarrolla, pero son preferibles la arenicalizas. Se multiplica por retoños o por hijos que nacen espontáneos en gran cantidad alrededor de la planta madre. Regularmente la siembra del henequén se hace alrededor de las fincas y al costado de los cercos, porque así se utiliza terreno en menor cantidad y refuerzan o dan mayor seguridad a aquellos. Cuando se destina una parte de terreno para la siembra, entonces se hace en líneas o surcos de tres varas de ancho y distanciadas una vara de una a otra

²⁵¹ Apud. de CAR, pp. 367-368.

²⁵² Apud. de CAR, p. 238.

²⁵³ Esta fecha aparece confusa, pero la fuente utilizada por CAR indica el ZZZZ.

²⁵⁴ Cfr. con ED, p. 197. Cfr. con FAM, p. 112

mata. En el primer caso, llevarán la misma distancia.

Si la siembra se hace por retoños y por el sistema de almasigueras, deben preferirse los botones más grandes que se encuentren en el tallo de la vara floral, y en este caso el trasplante se hace por el mes de septiembre, en la zona tropical, y cuando ya las plantitas tienen de 15 a 20 pulgadas de crecimiento.

Los principales agentes para mejorar la calidad de las fibras son la luz, el calor y el aire. Es tan rústico este vegetal que no requiere mayores atenciones para su buen desarrollo, pues bastan una o dos limpias en sus primeros años. Cuando ya ha crecido, él mismo se defiende de las malezas que le perjudican, pues no permite la germinación de plantas extrañas. Además los animales se hacen cargo de limpiarlo de los pastos que crecen a su alrededor, pues gustan mucho de ellos.

Antes de proceder a beneficiar el henequén se quitan las espinas que hay en los bordes y puntas de las hojas y enseguida se hacen pasar estas por cilindros a manera de trapiches, que se encargan de triturarlas, luego este bagazo se coloca en depósitos de agua, para que se active la descomposición de las materias orgánicas, o sea, el jugo verduoso, quedando las fibras, que se someten a continuos lavados sacándolas después al sol, para que las preserve de la descomposición, blanqueen y suavicen. Cuando ya están completamente secas, se manufacturan o se empaican en

sacos, si son destinadas a la exportación.²⁵⁵

HERMITAÑO 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. E. del Cayo Cañas.²⁵⁶

HERNÁNDEZ 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en el fondo de la bahía de Samaná, frente al puerto de Sánchez.²⁵⁷

HERNANDO ALONSO 1. Geog. Fís. Cuevas. Cuevas situadas en la común del Cotuí, al N. de Sierra Prieta, en las proximidades del arroyo Guamita, tributario del río Camú.²⁵⁸

HICOTEA DEL LIMÓN 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra situada al Sur y no muy distante del lago Enriquillo y al Norte de la Sierra del Baoruco. Tiene como 8 km de largo y 4 de ancho y en ella se encuentran muchas hicoteas y aves acuáticas. También se le llamó anteriormente Laguna Dulce, a causa del sabor de sus aguas.²⁵⁹

HIERRO 1. Geog. Fís. Punta. Nombre que dio Colón a la punta llamada hoy Macorís.

HIGO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Soco.

HIGUA 1. Geog. Fís. Río. Río que unido a los ríos Cabina e Inoa se echa en el río Ámina por la derecha de este río.

HIGUAMO 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma de Los Guayos y se dirige al S. E. hasta la Yerbabuena,

²⁵⁵ Per s. d.

²⁵⁶ Cfr. con CAR, p. 232.

²⁵⁷ Cfr. con CAR, p. 234.

²⁵⁸ Cfr. con CAR, p. 365.

²⁵⁹ Apud. de CAR, p. 430.



de donde tuerce al S. O. hasta juntarse con el río Casuí; desde esta confluencia toma el nombre de río Macorís hasta su desembocadura. El Higuamo tiene varios tributarios y en las inmediaciones del camino de Hato Mayor a Los Llanos forma un salto de agua.²⁶⁰

HIGUAMO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Ámina por su margen derecha.

HIGUERA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Loro, que lo es a su vez del río San Juan y este afluente del río Yaque del Sur o Neiba.

HIGUERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece sus aguas por los arroyos Negro, Lajas y Quebrada Honda, entra por la margen derecha del río Isabela o Bajabonico.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se extiende cerca y al S. de la población de Bayaguana, llámese también Lorenza.

HIGÜEY 1. Geog. Pol. Común. [Salvaleón de Higüey es] común de la Prov. de El Seibo. Límites. [Al N. el océano Atlántico; al S. el Mar de las Antillas; al E. el Canal de la Mona; al O. las comunidades de El Seibo, Jovero y La Romana]. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correo y oficial civil, estación telegráfica y telefónica. Tiene escuelas nacionales para ambos sexos. La villa propiamente Higüey se fundó bajo el gobierno del comendador Nicolás de Ovan-

do por el capitán Juan de Esquivel, en la confluencia de los ríos Duey y [Quisibaní], junto al caudaloso Yuma. En esta villa existe un templo de sólida mampostería donde el pueblo venera una imagen titulada de Altagracia, donde los sacerdotes de aquella época le atribuyen una historia milagrosa y en la cual aún cree el fanatismo, por lo que es muy concurrido por romerías de todas partes de la República y también de Haití, trayéndole ricos presentes. Comprenden la villa y su común más de 12,828 habitantes.

Le pertenece la aldea de Saló, pequeña aldea en que se depositan las mercancías y los efectos del tráfico que se hace por la común, y Yuma, en la bahía de su nombre.²⁶¹

2. Geog. Fís. Común. Por malos caminos, difícilmente transitables aun a caballo, se llega a la población de Higüey. Si escoge uno a La Romana como punto de partida, hay dos vías a cual peor: desde Guaimate, o por la costa. Más que caminos son veredas cuando no fangosas, empinadas o con el piso de cortantes **búcaras**. Si se va por Chabón se sigue en yola hasta Gato y de ahí a caballo. Hay que rogar a Dios que el camino esté seco, que si no, en un bache se puede dejar la vida, ignominiosamente ahogado en el fango. Si se escoge como acceso la población de El Seibo, durante la seca se puede ir en automóvil. Si llueve, hasta en aeroplano es difícil el trayecto.

²⁶⁰ Apud. de CAR, pp. 390-391.

²⁶¹ Cfr. con FAM, p. 112.

Con todo, este forzado aislamiento de la Común si ha logrado amainar la riqueza, no ha tenido eficacia para determinar miseria en la jurisdicción. Es un pueblo inteligente y trabajador, que valoriza los feracísimos terrenos que le pertenecen.

El señor José R. Payán, digno vicepresidente del Ayuntamiento de Higüey, me ha favorecido con los siguientes datos extractados del reciente censo levantado por la Honorable Corporación:

La Común tiene 20,857 habitantes. La Capital de la Común, en su zona urbana, cuenta con 2,457 pobladores. Tiene 791 casas, en su mayoría de madera; pero las hay también de mampostería y de cemento armado. Dentro de la población existen 7 escuelas con 444 alumnos (206 varones y 238 hembras).

La extensión territorial de la Común es de 3,877 caballerías dominicanas y 210 tareas.

La división político-administrativa está hecha en 23 secciones rurales. En cinco de ellas hay aldeas de alguna importancia.

Para las 23 Secciones solo 8 escuelas y de ellas 2 en la Sección de Yuma, de manera que faltan escuelas para 16 Secciones. Dos de esas Secciones contaban con establecimientos de enseñanza rudimentaria, pero a causa de perturbación del orden fue necesario clausurarlas.

El cacao y la crianza son las más poderosas industrias rurales. Sembradas de pasto artificial hay 220,000 tareas de terreno. En ellas prosperan unas 19,000 cabezas de ganado

vacuno, sin contar las que se crían en el bosque. De cacao hay millones de matas parideras que produjeron en 1918 más de 16,000 quintales de almendras. En el mismo año fueron sembrados 1,800 conucos nuevos, un 75% de los cuales cultiváronlos de frutos menores. Gran parte de este trabajo se perdió a causa de las perturbaciones públicas.

La apicultura ha alcanzado también alguna importancia. De la Común fueron exportados 80,000 kilos de miel de abejas y la cantidad de cera proporcional a ese volumen de miel. El carácter de los higüeyanos tiene algunos puntos de contacto con el de los banilejos. Hay mucho talento natural y bastante buena intención. Se le presenta a usted un caballero o una dama de cultos modales y conversación agradable y, generalmente, no es eso solo. También es optimista, servicial, con desinteresado deseo de ser útil y grato.

En cuanto a las mujeres, tienen merecida fama de bonitas y dotadas de aristocracia dentro de un carácter demócrata. Se distingue sin humillar a nadie.

Lo que más necesita Higüey, después de extender la enseñanza rudimentaria en los campos, es caminos vecinales e intercomunales que la pongan en comunicación consigo misma y con sus vecinos. Hay que sacarla del aislamiento para que se incorpore a la marcha general y haga valer, hasta el colmo, sus magníficos valores intrínsecos.²⁶²

²⁶² Apud. JRL(a) per s. d.



3. Geog. Hum. Población. Del censo que se llevó a efecto en esta común el año próximo [pasado] recogemos los siguientes datos, a saber: Población urbana: 19 calles; 493 casas (sin contar las que están en construcción); 1,701 habitantes, 722 varones y 979 hembras; 665 saben leer y escribir, y 1,036 no saben (incluso niños pequeños en este número); una iglesia católica, de mampostería; una casa municipal, de mampostería; un parque de recreo; un cementerio católico, de mampostería; un mercado público; una jefatura comunal; 7 escuelas primarias: de varones, La Reforma, con dos profesores y 56 alumnos, El Porvenir, con un profesor y 30 alumnos, la Nocturna, con un profesor y 20 alumnos; las de niñas, Salvaleón con 30 alumnas, una profesora y un profesor ayudante; (de estas escuelas son 3 subvencionadas por el Municipio y la Nocturna por la sociedad Unión Dueyana), escuela particular de la señora Adela Morel, con 28 alumnas; escuela particular de la señora Florinda Benzo de Valdez, con 28 alumnas y la escuela de la señora Estéfana Alfau viuda Brea; total: 7 escuelas. Hay además una biblioteca pública.

Población rural: sección del «Salado» 693 habitantes, 213 varones y 480 hembras; Duyey, 175 habitantes, 84 varones y 91 hembras; Bonaó, 516 habitantes, 273 varones y 243 hembras; Anamuya, 225 habitantes, 125 varones y 100 hembras; Cerro, 757 habitantes, 348 varones y 409 hembras; Cerritos, 988 habi-

tantes, 506 varones y 462 hembras (hay en esta sección una escuela de varones subvencionada por el Ayuntamiento); Estancia, 401 habitantes, 243 varones y 158 hembras; Sanate, 220 habitantes, 109 varones y 111 hembras; Chabón Arriba, 736 habitantes, 292 varones y 444 hembras; Chabón Abajo, 203 habitantes, 98 varones y 105 hembras, Santana, 937 habitantes, 487 varones y 450 hembras; Las Limas, 174 habitantes, 94 varones y 80 hembras; Guanábano, 410 habitantes, 217 varones y 193 hembras; Los Ríos, 559 habitantes, 273 varones y 286 hembras; La Magdalena, 641 habitantes, 302 varones y 339 hembras; Guanito, 856 habitantes, 402 varones y 454 hembras; Cuyá, 692 habitantes, 306 varones y 386 hembras; Hato de Mana, 678 habitantes, 315 varones y 363 hembras; Bayahíbe, 250 habitantes, 100 varones y 150 hembras (hay en esta sección dos escuelas: una de varones y otra de hembras). Suma total de habitantes en toda la común: 12,828 habitantes.²⁶³

4. Geog. Hist. Cacicazgo. Cacicazgo, el más oriental de los cinco en que se dividía la Isla; también se le denominaba por los naturales Higuayagua. Sus límites eran: al N. el cacicazgo de Maguá, del cual se hallaba dividido naturalmente por las altas montañas de la Hilera Central, desde las inmediaciones de Jarabacoa hasta la punta de Macao; al S., el Mar de las Antillas; al E.,

²⁶³ Per s. d.

el océano Atlántico; y al O. el cacicazgo de la Maguana, del que se encuentra separado por una línea que partiendo de la Sierra de Jarabacoa, seguía atravesando ríos, colinas y praderas, hasta morir en la boca del río Haina. Estaba dividido en veinte y un nitaínos o cacicazgos menores, que eran: Agana, Ayalibia, Bátano, Bacaiguá, Bayaguaná, Boyá, Cacao, Cayanoa, Cayemú, Curiana, Dajao, Dicayagua, Guabas, Guanato, Guayagán, Habacoa, Higüey, Mayame, Jaibón, Saona y Xenica. Los puertos que le comprendían eran: Ozama, hoy Santo Domingo, Macorís, Soco, Bayahíbe, Guayubín, Cumayasa, La Romana, Yuma y El Macao.²⁶⁴

HINCHA 1. Geog. Pol. Pueblo. La ciudad de Lares de Guahaba, como se llamó en su fundación en 1504 por el Comendador don Nicolás de Ovando y que pertenece a la Prov. de Azua, se encuentra [indebidamente] en poder de los haitianos. En esta ciudad nació el general Pedro Santana, que fue tres veces presidente de la República y que al morir ostentaba el título de Marqués de Las Carreras y ceñía la faja de teniente general del ejército español. Antes de los funestos acontecimientos de fines del siglo XVIII, tenía importancia y el pueblo contenía más de 500 casas y 4,500 habitantes. Está situado el pueblo en la confluencia del Guayamuco y el Samaná y linda su jurisdicción con la frontera por la parte de Gonave, Petite Riviere, y Mirebalais. Allí residía el coman-

dante general de la frontera del Sur y hubo en los últimos años de la dominación española un letrado con el título de Justicia Mayor.²⁶⁵

HOJANCHA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela, que lo es a su vez del río Ozama.

HONDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Margarita, que lo es a su vez del río Yuna.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Licey por su izquierda, que es a la vez tributario del río Camú.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela, que lo es a su vez del río Ozama.

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario de río Limón. Siendo este del río Yaquencillo, que es afluente del río Yaque del Sur.

HONDO VALLE Geog. Fís. Cuevas. Cuevas situadas en la común de El Cercado.²⁶⁶

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana comprendida en el Gran Valle de San Juan de la Maguana.

HONDURA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de pasar la boca del arroyo Capitán, poco después de la ensenada de Sabana de la Mar.²⁶⁷

HONDURAS Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la punta de su nombre.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ocoa por su margen izquierda.

²⁶⁴ Cfr. con JGG, tomo I, p. 19.

²⁶⁵ Cfr. con FAM, pp. 109-110.

²⁶⁶ Apud. de CAR, pp. 365.

²⁶⁷ Apud. de CAR, p. 234.



Vista del puerto fluvial de la Común de Hato Mayor.

HORNO 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna perteneciente al grupo de lagunas llamadas de Los Ubaneros, que se encuentran en la margen occidental del arroyo Santa Clara, afluente del río Yuma, en la Prov. Del Seibo.²⁶⁸

HOYO MELCHOR 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna perteneciente al grupo de las lagunas llamadas de

Los Ubaneros, que se encuentran en la margen occidental del arroyo Santa Clara, afluente del río Yuma.²⁶⁹

HUNDIDERO 1. Geog. Fís. Lugar. Lugar situado en la Prov. de Santo Domingo, en el cual se sumerge el río Brujuelas, para desembocar después en la bahía de Andrés.²⁷⁰

²⁶⁸ Cfr. con CAR, p. 433.

²⁶⁹ Cfr. con CAR, p. 433.

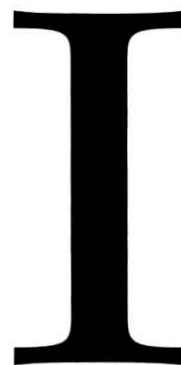
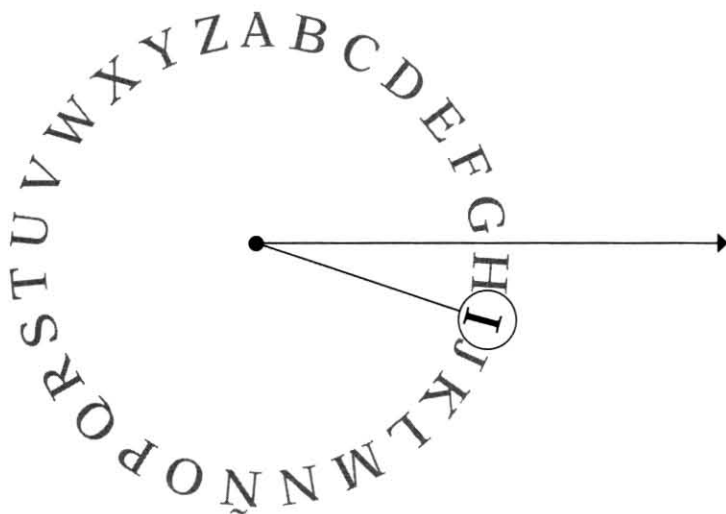
²⁷⁰ Cfr. con CAR, p. 393.



Ruinas de la antigua ciudad de La Isabela.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



IGLESIA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Santiago, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

IGUANO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Nizao.

INDIOS, LOS 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la Sierra de Neiba y corriendo de S. a N. faldea por el N. el Monte Grande, pasa entre Hondo Valle (parte dominicana) y Savanette (parte haitiana), cruza la frontera y con el nombre de «Fer á Cheval» (Herradura) desemboca en el río Artibonito al E. de Mirebalais.²⁷¹

INGLESA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada después de pasar el puerto de Barahona.²⁷²

INOA 1. Geog. Fís. Río. Río que, unido a los ríos Higua y Cabima, entra por la derecha del río Ámina. El río Inoa forma un precioso salto

cerca de San José de las Matas, llamado el Saltadero de Pedro Gorrís.

IRABÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen izquierda del río Jura, que desemboca en la bahía de Ocoa.

ISA 1. Geog. Fís. Río. Río torrencioso, que desde su origen hasta su confluencia con el río Mana [posee] varios rápidos, numerosos saltos e importantes cataratas. En la parte más alta del curso de este río se forma una portentosa catarata que se despeña verticalmente por entre dos escarpados cerros, de una grandísima altura, que hay quien suponga ser de 60 metros. En el lugar llamado La Cuchilla del Salto hay una catarata que forma tres escalones de 12 metros de altura y desde ese lugar, en una extensión de tres kilómetros, hay un desnivel de 80 metros en el cauce, lo que produce en ese corto trayecto una serie de rápidos, saltos y cataratas. A dos kilómetros de la confluencia

²⁷¹ Apud. de CAR, p. 405.

²⁷² Cfr. con CAR, p. 239.

del Isa con el Mana hay un salto importante en el lugar llamado El Cristal. El volumen de agua por segundo de tiempo es de 1,750 litros y su fuerza de 1,500 caballos.²⁷³

ISABELA 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo llamado por Colón Punta Roja, el más septentrional de la isla, al N. E. del puerto del mismo nombre. Este cabo, conjuntamente con la punta del Castillo, forma un ancho promontorio que es la terminación de la alta montaña llamada [«Loma Atravesada»], y que tiene de altura 291 metros en la parte oriental y 320 metros en la parte occidental; el cabo Isabela está rodeado de escarpadas rocas, y su posición es 19° 58' 43" latitud N. y 71° 1' longitud O. Al lado de este punto está la estación de cables submarinos franceses. Cerca de este cabo están las ruinas de La Isabela, primera ciudad del Nuevo Mundo fundada por Colón en su segundo viaje, en diciembre de 1493.²⁷⁴

2. Geog. Fís. Placer. Es un placer muy abierto. Desde el cabo Isabela corre la costa 2 leguas al S. y enseguida se dirige al O., formando la ensenada de La Isabela, que está expuesta a los vientos del N. y N. O., pero que ofrece un buen fondeadero a barcos grandes por 8,4 metros de agua sobre fango y arena, con su punta septentrional a 1,5 millas al N. E. y a barcos chicos, más adentro y al abrigo del N. N.

O., con la boca del río Bajabonico al S. E., aunque por aquí tiene sonda irregular y arrecifes con varias piedras ahogadas. En dicho río Bajabonico puede cogerse muy buena agua y en su cercanía se encuentra leña y ganado.

3. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma de los Siete Picos, es tributario por la derecha del río Ozama y en su curso tiene numerosos afluentes.²⁷⁵

4. Geog. Fís. Río. Río que tiene sus fuentes en las estribaciones septentrionales del Pico Diego de Ocampo, y corre de E. a O. regando todo el valle de Puerto Plata, hasta desembocar entre Estero Hondo y la punta del Castillo, dentro el placer del mismo nombre.²⁷⁶ [Llámesese también 'Bajabonico'].

5. Geog. Pol. Ciudad. Primera ciudad fundada en América, al Norte de la Isla, en la ensenada del mismo nombre en la hoy provincia de Puerto Plata. Su fundación tuvo efecto el día 6 de enero de 1493, diciéndose la primera misa solemnemente en la capilla edificada y con la asistencia de trece eclesiásticos. A la ciudad de La Isabela, nombre que se le puso en honor de la Reina Isabel La Católica, la protectora del Almirante Colón, se le dieron todos los atributos de una ciudad; era asiento del gobernador que tenía su consejo de gobierno, del delegado apostólico de todas las tierras que se descubrieran, del jefe militar, de los tribunales de justicia, escriba-

²⁷³ Apud. de CAR, p. 396.

²⁷⁴ Apud. de CAR, pp. 230-231

²⁷⁵ Apud. de CAR, p. 394.

²⁷⁶ Apud. de CAR, p. 382.

nos, jefatura de la marina, etc. Era tan fértil el terreno de los alrededores de la nueva colonia, que un labrador presentó en fines de mayo las espigas de trigo que sembró el último de enero; las legumbres se comieron a los veinte y un días de sembradas, las uvas de muy regular sabor, en no muy largo tiempo.

Fue La Isabela teatro de la rebelión fraguada por Bernal Díaz de Pisa, quien sacando partido del descontento que cundía entre la tropa con motivo de las enfermedades reinantes en la colonia, se propuso impedir la colonización de la isla; era así como se introducía el germen de las discordias civiles que han hecho tan difícil la vida de nuestras nacionalidades hispano-americanas.

Desvelado que fue este conato de rebelión y tranquilos los ánimos, concibió el Almirante el proyecto de reconocer personalmente los terrenos auríferos del Cibao y para cuyo efecto, al dejar la ciudad, dejó el mando de ella a su hermano don Diego y después de una excursión que duró varios días, volvió Colón a sus cuarteles satisfecho de su visita y más enamorado que nunca de su descubrimiento; pero no fue del todo su contento, puesto que al volver encontró grande agitación en la ciudad, a causa del disgusto que habían engendrado algunas providencias enérgicas dictadas durante su ausencia, y del abatimiento en que habían sumido a sus habitantes la miseria y las enfermedades que reinaban.

Con noticias el Almirante de nuevos proyectos de los indígenas para atacar una nueva fortaleza que con el nombre de Santo Tomás había erigido a orillas del río Jánico, salió de La Isabela, no sin antes haber organizado la Junta ejecutiva de gobierno para la buena marcha de la administración pública, la que hizo presidir por su hermano don Diego, de la que formaban parte el Padre Boil, Pedro Hernández Coronel, Alonso Sánchez Carvajal y Juan de Luján. Vuelto Colón a La Isabela después de haber establecido algunos fuertes en el interior determinó salir a hacer nuevos descubrimientos, dejando la población el día 24 de abril del 1494 y tomando el rumbo al occidente.

El Almirante había confiado el mando del fuerte Santo Tomás a Mosén Pedro Margarite, a quien creía ser de su confianza y dándole de antemano algunas instrucciones para ciertas exploraciones convenientes para el progreso de la colonia; pero Mosén Pedro Margarite no quiso seguir las instrucciones recibidas y dejando a Alonso de Ojeda al mando del fuerte, salió a efectuar una expedición al parecer ya combinada, pero olvidando por completo las instrucciones del Almirante, se alejó de sus reales más de lo que la experiencia convenía, sembrando la alarma y el desconcierto entre los naturales, quienes por huir de tantas humillaciones como las que les hacía experimentar la soldadesca con sus licencias y desmanes, abandonaban sus hogares para irse a engrosar las filas



de Caonabo, que se encontraba cada vez más inconforme con la presencia de los extranjeros y se preparaba para la guerra.

Todos estos rumores llegaron a oídos del Consejo de Gobierno y don Diego Colón, previo acuerdo tomado en consejo general, amonestó a Mosén Pedro Margarite; descontento este personaje, y en unión del Padre Boil, con quien estaba identificado en ideas reaccionarias, discutieron a don Diego su autoridad, haciendo causa común con los otros descontentos y aprovechando la llegada de las naves que trajo don Bartolomé Colón, que habían conducido gente de refuerzo y víveres pedidos por conducto de Antonio de Torre, promovieron un tumulto popular escandaloso con objeto de apoderarse de ellas y marcharse a España; plan diabólico que ejecutaron sin cuidarse del bienestar de la colonia y sin hacer miras con el ejemplo que daban a la posteridad, incurriendo de consuno en el feo delito de desertión, el militar más caracterizado y el primer vicario apostólico de Nuevo Mundo.

Habiendo llegado a La Isabela noticias de la existencia de ricas minas de oro en las márgenes del río Haina, denunciadas por Miguel Díaz, soldado aragonés que había huido a la justicia por haber herido a otro en una riña y se había internado en el corazón de la isla, el que llegado a orillas del río Ozama interesó a la cacica Ozema, señora de aquellos contornos y con quien casó, se determinó hacer una excursión

por aquellos lugares. Después de la marcha del Almirante en su tercer viaje a España, don Bartolomé, gobernador de la Isla, se trasladó a Haina, donde cumplió las órdenes recibidas de nuevas erecciones de fortalezas y la conquista de la parte sur; y habiendo llegado a orillas del Ozama escogió el lugar en que debía levantar la nueva ciudad, cuya primera piedra puso el 4 de agosto de 1496, a quien puso por nombre de Nueva Isabela, el cual se vio con el transcurso del tiempo sustituido por el de Santo Domingo, según unos en honor del santo en que fue fundada y otros por llamarse así el padre de la familia Colón. [...] La fundación de la ciudad de Santo Domingo trajo por consecuencia la decadencia de La Isabela, la que se llegó a encontrar en tal miseria que fue paulatinamente abandonada por sus moradores, que se trasladaron a la nueva ciudad y a otras partes de la Isla.

Aún se encuentran en el lugar en que existió La Isabela algunos restos de sus edificios.

ISABELICA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Seibo, que lo es a su vez del río Soco por su margen izquierda.

ISIDRA 1. Geog. Fís. Laguna. Se llama así una de las lagunas que componen el grupo de lagunas que tienen por nombre Los Ubaneros, situado en la margen occidental del arroyo Santa Clara, afluente del río Yuma, en la Prov. de El Seibo.²⁷⁷

²⁷⁷ Cfr. con CAR, p. 433.



Puente Arroyo Ingenio, carretera Duarte.

ISLA CABRITOS 1. Geog. Fís. Isla. [Islita que se encuentra en el lago Enriquillo].

2. Geog. Fís. Fuentes Minerales. Aguas minerales que brotan en la islita de este nombre, que se encuentra en el lago de Enriquillo.²⁷⁸

ISLETA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del caudaloso río Ozama por su parte derecha.

2. Geog. Fís. Isla. Islita situada en la bahía de Neiba, en donde forma junto con Punta Inglesa el Puerto de Barahona.²⁷⁹

3. Geog. Fís. Isla. Islita que se encuentra a la entrada del puerto de

Macorís del Este, que se halla cubierta con un magnífico cocal.

ISLETA DE CAN, LA 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado en la costa de la Prov. de Barahona, entre las puntas Regalado y Capítulo.²⁸⁰

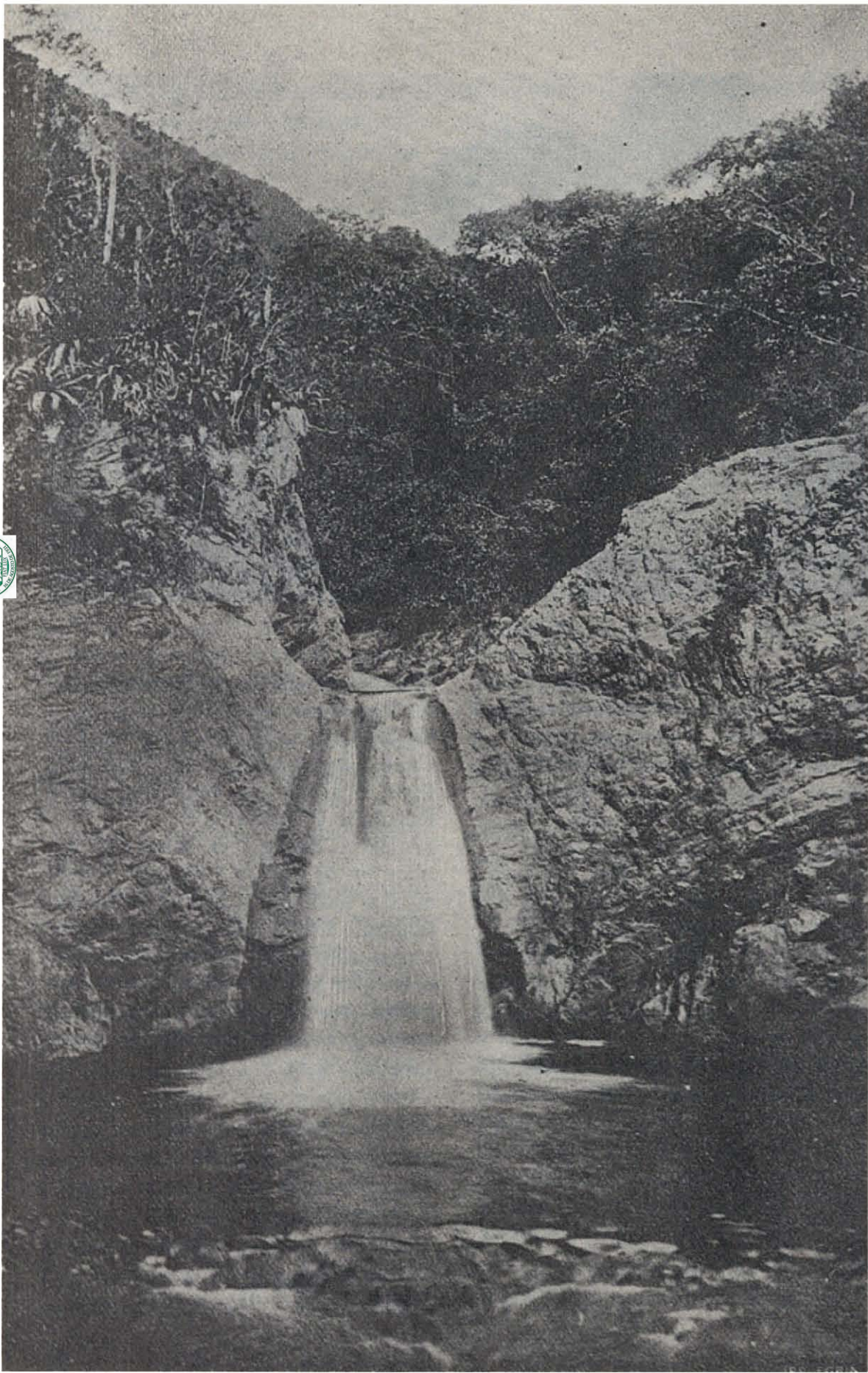
ITABO 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en el Monte Calabozo, corre al Sur, baña los terrenos de La Felician, Matanarango, Algarrobo, Valsequillo y Yogoyogo, en donde le entra por la izquierda el pobrísimo arroyo Arenoso, y sigue luego a desembocar entre la boca del río Haina y Boca Nigua.²⁸¹

²⁷⁸ Apud. de CAR, p. 442.

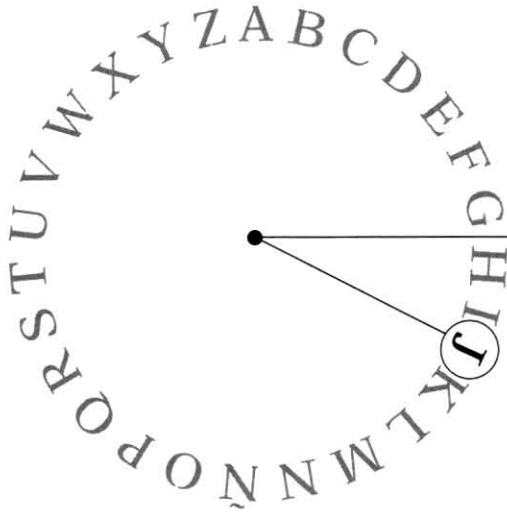
²⁷⁹ Cfr. con CAR, p. 319.

²⁸⁰ Apud. de CAR, p. 319.

²⁸¹ Apud. de CAR, p. 396.



Salto sobre el río Jimenoa.



J

JÁBABA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Licey, afluente del río Camú, que lo es al mismo tiempo del río Yuna.

JACAGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que faldea la loma del Buzo y recibe por la derecha a los arroyos el Bellaco y el San Francisco, para desembocar en la margen derecha del río Yaque del Norte al O. de La Emboscada.

JÁCUBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo de poca importancia que desemboca después del río Bajabonico, costa de Puerto Plata.

JAGUA 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en loma Joca, afluente del río Bao, que lo es a su vez del río Yaque del Norte.

JAGÜERA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yanigua, que desemboca cerca de la punta Yabón, bahía de Samaná.

JAGÜEY Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú, que es a su vez afluente del río Yuna.

JAIBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen derecha del río Higuamo.

JAIBITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yamasá, que es a su vez afluente del río Ozama.

JAIGUÁ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cuaba, que lo es a su vez del río Yuna.

HAINA 1. Geog. Fís. Río. Río caudaloso que desagua en el interior de la ensenada de Santo Domingo, a 5 millas próximamente al O. del Ozama, no ofrece fondeadero seguro ante su boca, donde generalmente hay mar gruesa, por lo que las embarcaciones tienen que quedarse muy lejos y solo pueden cargar en tiempos de calma o nortes. Desciende de la escabrosa loma de Maimón, y en graciosos meandros se dirige al E. hasta el monte Blanco; luego dobla al Sur, faldea el cerro Martín, pasa por occidente de



las ruinas de la antigua ciudad de la Buenaventura, riega las sabanas de Mina y Los Montones; tuerce al S. E., cruza entre Los Mameyes y Managuayabo y desemboca en el mar después de un curso de casi 100 km, entre los ríos Itabo y Caletón. El río Haina –si no fuera por la enorme barra que tiene en su boca– podría ser navegable por más de 20 km en embarcaciones pequeñas; pero es flutable hasta una distancia dos veces mayor que la indicada. El Haina tiene numerosos tributarios que enriquecen su curso. En tiempos atrás, en la boca del río, hubo una batería formada en una lengua de tierra cuya posición era ventajosa porque dominaba gran porción de terreno en el codo que forma el río. Es memorable este punto porque por su boca desembarcó el día 15 de mayo de 1655 una parte del ejército inglés a las órdenes del coronel Buller, que con otro cuerpo de ejército, trató de apoderarse de la ciudad de Santo Domingo, según órdenes de su metrópoli. Atacados por los dominicanos se vieron obligados a reembarcarse en completa derrota.²⁸²

2. Geog. Fís. Fondeadero. [La 'Boca de Haina' es un fondeadero situado] como a nueve millas al O. de Santo Domingo y del río Ozama, está el fondeadero de Haina, en la desembocadura de su nombre. Allí pueden anclar buques de algún calado con cierta seguridad, cuando reinan vientos del N., pero cuando soplan los del Sur, las marejadas son muy fuertes, el lugar se hace

peligrosísimo, y los buques están obligados a fondear a gran distancia de la costa. A pesar de las malas condiciones del lugar en 11 de enero de 1566, el famoso corsario y vivo almirante inglés Francis Drake desembarcó con más de setecientos hombres, artillería e impedimenta. Estas tropas venían al mando del teniente general Cartiell, quienes tomaron la Capital sin ninguna resistencia. A los 25 días se reembarcó Drake después de haber recibido 25,000 ducados como rescate de la ciudad, no sin antes haber quemado archivos, pillaron templos, llevándose los cañones de la fortaleza.²⁸³

3. Geog. Pol. Aldea. Aldea de reciente creación, situada a orillas del río de su nombre, en el cruce de la carretera de Santo Domingo a San Cristóbal.

JAMAO 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en las estribaciones septentrionales de la cordillera Central, y corriendo de S. E. a N. O. se confunde con el río Yásica al S. de El Recodo, costa Norte de la Isla.²⁸⁴

JAMEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Nigua, por su margen derecha.

JÁNICO 1. Geog. Fís. Río. Río afluente por la margen derecha del río Bao, que a su vez lo es del río Yaque del Norte.

2. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Santiago de los Caballeros). Límites. [Al N. las comunidades de Santiago y San Jose de las Matas; al S. las comunidades de Santiago y Jarabacoa, Prov. La

²⁸² Apud. de CAR, p. 395. Cfr. con *El derrotero*, p. 120.

²⁸³ Apud. de CAR, p. 271.

²⁸⁴ Cfr. con CAR, p. 383.

Vega; al E. la común de San Juan de la Maguana, Prov. Azua, y Jara-bacoa, Prov. La Vega; al O. las comunidades de Santiago y San Juan de la Maguana, Prov. Azua]. Fue erigido Cantón en 1875 y Común en 1881 y tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda, Agente de correos y teléfono y oficial civil. El pueblo de Jánico está situado en la margen oriental del río Bao a [136] km de la Capital y a 24 de Santiago. Consta de escuelas públicas. Y [tiene] la común 9,500 habitantes.²⁸⁵

3. Geog. Hum. Pobl. Hemos recibido un ejemplar del bien presentado Censo de la común de Jánico, levantado por los señores Daniel Pichardo y Manuel A. Balcácer, trabajo que les fue encomendado por el Honorable Ayuntamiento de aquella Común.

Satisfacción nos ha causado su lectura no tanto por los datos que contiene y publica el mencionado trabajo, sino por cuanto abre el corazón a la esperanza de que pronto estará ya listo, puesto que se ha empezado ya o se empezará en breve, el Censo General de la República, uno de los pasos preliminares, todos lo sabemos, para acercarnos al goce del suspirado gobierno propio. El Censo de Jánico contiene variados detalles de población, sexo, edad, color, analfabetismo, movimiento escolar, etcétera, etc.

Y en resumen general encontramos estas cifras:

Habitantes de la población y sus barrios: varones, 323; hembras 321. Habitantes de los campos: varones, 4,910; hembras, 4,605. Que hacen un total de 10,159: Casados, 2,110; solteros 8,049.

Población escolar, varones, 1,045; hembras 946.

Ley de Caminos, habitantes de 18 a 60 años, 2,069.

Saben leer y escribir, en la población, 184; en los campos, 350. No saben leer ni escribir, en la población, 460; en los campos 9,165.

En cuanto a las razas, el total de la población se descompone del modo siguiente: blancos, 2,885; indios, 6,786; mulatos, 389; negros, 99. Total 10,159.

Dos cosas resaltan en todos estos datos numéricos: la primera es la inacostrumbrada proporción de varones, en mayoría a las mujeres cuando lo corriente, como regla general, es la mayoría de mujeres en toda población.

Y llama asimismo la atención la fuerza extraordinaria que representa en la Común el número de analfabetos: en una Común de 10,159 habitantes, solo saben leer y escribir 534 personas, no sabiéndolo 9,625. Es un dato aterrador y que debe mover toda la enérgica voluntad del Departamento de instrucción pública y de la Superintendencia General de Enseñanza servida por un entusiasta luchador de la civilización. Esa montaña de analfabetos existente en Jánico, en un porcentaje dolorosísimo, debe ser barrida no con dinamita, ni

²⁸⁵ Cfr. con ED, p. 290. Cfr. con FAM, p. 118.



debilitada con túneles, sino hecha tabla rasa, en pocos años, con esa incontrastable fuerza que se llama Escuela Primaria. Escuelas, escuelas y más escuelas.

En el dato de las razas que pueblan la simpática común, encontramos la comprobación de la ciencia que nunca se equivoca: solo hay en Jánico 99 negros. Es una región muy elevada, montañosa, donde reina durante todo el año una temperatura fresca y la cual en el invierno se acerca al frío de los climas del Norte. En este ambiente no pueden vivir los negros. Igual fenómeno se repite en San José de las Matas, debido a la misma razón de clima.

La renta municipal de Jánico ha ido progresivamente aumentando, prueba de que allí se trabaja y se progresa. De \$2,444.25 en el año 1913, en el 1918 se llegó a \$7,920.25 y en el de 1919, ya la renta alcanza a \$14,901.00

Nuestros sinceros parabienes al Honorable Ayuntamiento de Jánico por sus patrióticos esfuerzos.²⁸⁶

JARABACOA 1. Geog. Fís. Valle. Precioso valle regado por el río Baiguante, afluente izquierdo del río Jimenoa, que en ambas orillas tiene bosques espesos de yambos, árbol que produce la perfumada pomarrosa. Se encuentra a 550 m de altura, cubierto de magníficos pinos y varios otros árboles interesantes, entre ellos el nogal.²⁸⁷

1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de La Vega). Límites. [Al N. las comunidades de La Vega, Santiago y Jánico, Prov. Santiago; al S. la Común de Constanza; al E. las comunidades de La Vega y Bonao; al O. Jánico, Prov. Santiago y San Juan de la Maguana, Prov. Azua]. Tiene dentro de sus límites las secciones de Palizadas, El Salto, Damajagua, Sabaneta, Pedregal, Trinchera, Yaque, Pinar Quemado, Roma, Las Cabimas, Jumunucú, Corocito, Manabao, Hatillo y Hato Viejo. Fue erigido puesto cantonal en 1854 y común en 1858. Tiene todas las autoridades comunales y políticas de las entidades de su clase, Subdelegación de Hacienda, Correos y Oficialato civil. Consta de 5,000 habitantes dedicados en su mayoría a la agricultura, a la crianza y a la industria del andullo, preparación del tabaco de fama universal en el país y fuera de él por su buena calidad, produciendo también la Común casi la mitad de las habichuelas que se consumen en el Cibao. Es notable la Común por los tres grandes saltos del río Jimenoa, representando cada uno un espectáculo grandioso y la unión de los dos grandes ríos Yaque del Norte y Jimenoa. Tiene escuelas rústicas de ambos sexos. El pueblo de Jarabacoa, asiento de las autoridades de la Común, está situado a [30 km] de La Vega, en una anteplanicie cerca de la confluencia de los ríos Yaque y Jimenoa o Yerbabuena. Villa pintoresca de clima delicioso y temperamento saludable, punto escogido

²⁸⁶ Apud. per s. d.

²⁸⁷ Apud. de CAR, p. 354.

para el veraneo de las familias pudientes de la ciudad de La Vega y de exquisita cultura de su población. Existe un Club de Damas, que organiza veladas y contribuye al adelanto de la Villa.²⁸⁸

JARAGUA 1. Geog. Hist. Cacicazgo. Cacigazgo de la Isla a la llegada de los españoles, tenía el asiento su capital en el punto donde se encuentra hoy la ciudad de Puerto Príncipe. Eran sus límites al N. con el cacicazgo de Marién, del cual lo separaba la corriente del río Guayajayuco, hoy Artibonito; al S. por el Mar de las Antillas; al E. por el cacicazgo de La Maguana, del que lo dividía una línea que, partiendo del Monte Cabrito, continuaba por sobre la Sierra de Neiba, hasta ir a morir en la punta de Martín García; y al O. por el Canal del Viento o de Jamaica. Este Cacicazgo se dividía en veinte y seis nitainos o cacicazgos menores que eran: Anigagia, Aramuca, Barahona, Barbasia, Baoruco, Bayacaguana, Cajaza, Cajai, Coazo, Duan, Guanaurey, Guacaganima, Ynquegüey, Ybocoa, Lagu, Locayo, Macaoquico, Nicaragua, Neiba, Sabanaquito, Suyabey, Samarines, Yaguana, Yaquino y la isla de Guanabo. Le correspondían entre otros puertos menos importantes, los denominados hoy San Marcos, Puerto Príncipe, Leogane, Gran Goave, Petite Goave, Miragoane, Ferrerie, [ilegible], Los Cayos, Sani, Bainol, Jacmel, Sale-

Trou en la República de Haití y los de Pedernales, Las Águilas, Agujero Azul, Baoruco, Enriquillo, Barahona, en la República Dominicana.²⁸⁹

JAYA 1. Geog. Fís. Río. Río que con varios afluentes se entra por la margen izquierda del río Yuna.

JAYABO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen izquierda del río Camú, afluente del río Yuna.

JAYACO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del río Jima, tributario del río Camú, que es a su vez afluente del río Yuna.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada dentro del Gran Valle de la Vega Real, en la Prov. de La Vega.

JAYÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca entre punta Mangle y Cabo Engaño.

2. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de pasar la bahía de la Gina.²⁹⁰

JAYAY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río San Juan, que es a su vez afluente del río Yaque del Sur.

JENGIBRE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cañas, que es también tributario del río Macasía, que es afluente del río Artibonito.

JENJIBRE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Nizao por su margen izquierda.

JERGUÉN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cevicos, afluente del río Yuna por su margen derecha.

²⁸⁸ Cfr. con ED, pp. 310-311. Cfr. con FAM, p. 115-116.

²⁸⁹ Cfr. Con JGG.

²⁹⁰ Cfr. con CAR, p. 234.

JIBANA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen derecha.

JIBE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus aguas las del río Maguaca, tributario del río Yuna por su margen derecha.

JICACO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Yuca, que es tributario del río Ozama.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Boyá, que es afluente del río Ozama.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus aguas las del río Maguaca, tributario del río Yuna por su margen derecha.

4. Geog. Fís. Península. Península que se encuentra en la costa septentrional y contribuye a formar la bahía de Manzanillo, separando esta de la bahía de Montecristi que le queda al Norte.²⁹¹

5. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la parte este de la isla y que con punta Jovero forma el puerto de los Ingleses, como a ocho millas al O. del Cabo San Rafael.²⁹²

6. Geog. Fís. Puerto. Puerto sin ninguna importancia, situado entre la punta del mismo nombre y el cabo de San Rafael. Tiene buen fondeadero pero su entrada es peligrosa.²⁹³

JICACOS 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de la bahía de Manzanillo. Entre esa punta y la de Yuna se efectuó

el desembarco de las tropas españolas para la toma de Montecristi en 16 de mayo de 1864 al mando del general don José de la Gándara, capitán general de la colonia.²⁹⁴

JICAQUITO 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía que se encuentra al E. del Morro de Montecristi, entre este cabo y Punta Fragata; es muy espaciosa y de aguas tranquilas, con buena profundidad y fondo de arena. Está protegida contra las fuertes marejadas por unos arrecifes que tiene al frente y que continúan al E. por toda la costa hasta llegar a Punta Rucia. La bahía de Jicaquito se comunicaba en otro tiempo con la de Montecristi por un canal de dos a cuatro brazas de profundidad, muy claro y con fondo de arena. Canal que no existe en la actualidad.²⁹⁵

JICOMÉ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que con otros arroyos enriquece las aguas del río Maguá, tributario del río Mao, que lo es a su vez del río Yaque del Norte.

JIMA 1. Geog. Fís. Río. Río que engruesa sus aguas con varios arroyos, tributario del Camú por su margen derecha, que es a su vez afluente del río Yuna.

JIMANÍ 1. Geog. Fís. Fuentes Minerales. Aguas minerales que se encuentran al O. del lago Enriquillo, Prov. de Barahona.²⁹⁶

JIMÉNEZ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunido al arroyo Guraibo, enriquece las aguas del río Nei-

²⁹¹ Cfr. con CAR, p. 228.

²⁹² Cfr. con CAR, p. 234.

²⁹³ Apud. de CAR, p. 260.

²⁹⁴ Cfr. con CAR, p. 228.

²⁹⁵ Apud. de CAR, pp. 249-250.

²⁹⁶ Apud. de CAR, p. 442.

ta, tributario del río Libón, afluente al mismo tiempo del río Artibonito por su margen derecha.

JIMENOA 1. Geog. Fís. Río. Río que empieza su curso a 10 millas al S. O. de Jarabacoa, en el Monte Negro, y describiendo una curva de 70 a 80 km, va a juntarse con el río Yaque del Norte al N. de Jarabacoa, (cerca del cerro que contiene una mina de alumbre) después de engrasar sus aguas, por la izquierda, con el río Baiguate y por la derecha con el arroyo Naranja. El Jimenoa forma un hermoso «salto», el más importante del país por el gran caudal de agua que se despeña de una altura de 30 metros, lo que hace que el ruido que produce se oiga a más de 12 km de distancia. Este salto se encuentra próximamente a 8 km al sur de El Pedregal, entre los montes Barrero y Guama.²⁹⁷

JÍNOVA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río San Juan por su izquierda, que es a su vez afluente del río Yaque del Sur.

JOA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que engruesa las aguas del río Yami, tributario del río Camú, que es a su vez afluente del río Yuna.

JOBA 1. Geog. Fís. Río. Río de poca corriente que con el arroyo Blanco desemboca al O. de Gaspar Hernández.

JOBO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de pasar el arroyo Capitán, en la ensenada de Sabana de la Mar.²⁹⁸

2. Geog. Fís. Río. Río que nace al S. de las Monterías de Joca, tiene varios tributarios, echándose al río Macasía por su derecha, siendo este afluente del río Artibonito.²⁹⁹

JOBABO 1. Geog. Fís. Cueva. Cueva que se encuentra en territorio de Haití, al O. S. O. del pueblo de Dondón, a orillas del río y en un valle oscuro y solitario. La entrada es un gran pórtico y en el interior hay curiosas esculturas. Esta cueva servía a los indígenas de templo y era visitada por los caciques de casi toda la isla, por haber en ella dos cemís de piedra: uno llamado «Boníaex» y otro «Marogú», a quienes pedían las lluvias en tiempo de las grandes secas. Los indígenas creían que de estas cuevas habían salido el Sol y la Luna. La tierra en que estaba esa cueva pertenecía al cacique Maniatibel. Los franceses la llamaron «Cueva de Minguet», porque ese era el nombre del filibustero cirujano llamado André Minguet que ocupó ese lugar debido a una concesión que le hizo el 11 de septiembre de 1697 el gobernador Ducasse.³⁰⁰

JOCA 1. Geog. Fís. Río. Río que nace al pie del Monte Gallo, pasa por entre las Monterías de Joca y Loma Vieja y se echa en el río Artibonito por el Cercadillo del Córbanos.³⁰¹

²⁹⁷ Apud. de CAR, p. 380.

²⁹⁸ Cfr. con CAR, p. 234.

²⁹⁹ Apud. de CAR, p. 405.

³⁰⁰ Apud. de CAR, p. 369. Esta es una de las pocas entradas que se refiere específicamente a un lugar en el territorio haitiano, y que en ese momento no se halla en reclamación por parte del Estado dominicano.

³⁰¹ Apud. de CAR, p. 404.

JOVERO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la parte este de la isla y que con punta Jicaco forma el puerto de los Ingleses, como a ocho millas al O. del cabo San Rafael.³⁰²

2. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que se encuentra a ocho millas al oriente de punta Mangle, entre El Morro y punta Jovero, en la que desemboca el río Yeguada, después de pasar por entre los montes Corcovado y Haití.³⁰³

3. Geog. Pol. Común. Común de El Seibo. Límites. [Al. N. el océano Atlántico; al S. la común de El Seibo; al E. el océano Atlántico; al O. la común de Sabana de la Mar, Prov. de Samaná]. Puesto cantonal erigido en 1889 y alcaldía y sindicatura municipal. Está situado en la desembocadura del río Yeguada sobre la costa que forma la banda S. E. de la gran bahía de Samaná. A 156 km al N. E. de la Capital y [incompleto] al N. de El Seibo.³⁰⁴

JOVITA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de pasar el arroyo Capitán, en la ensenada de Sabana de la Mar.³⁰⁵

JUAN DEL CASTILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Higuamo por su margen izquierda

JUAN LÓPEZ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus aguas el río Moca, tributario del río Licey, que es a su vez afluente del

río Camú, que lo es también del río Yuna.

JUAN MANUEL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus aguas las del río Maimón, que es afluente del río Yuna.

JUAN PRIETO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la margen izquierda del río Higuamo

JUAN SIMÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Ozama por su margen izquierda.

JUAN TUBÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Ozama por su margen izquierda.

JUANACATO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que cursa por las alturas de San Cristóbal, en las márgenes orientales del río Nizao.

JUANDOLIO 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado como a cinco millas al O. de Macorís, entre la punta de La Magdalena al O. y el puerto de Guayacanes al E.; es muy peligroso por el fondeadero a mucha distancia de la costa y estar expuesto a los vientos del S. y del E.³⁰⁶

JUANITA 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto de aguas profundas, en el que entran fácilmente los buques de gran calado que van allí a cargar maderas y dividivi; está situado a 19 millas al E. de punta Fragata, en el fondo de la ensenada que forman punta Mangle y punta Rucia. En la parte oriental del puerto Juanita está el fondeadero de Estero Balsa Arriba.³⁰⁷

³⁰² Cfr. con CAR, p. 234.

³⁰³ Apud. de CAR, p. 259.

³⁰⁴ Cfr. con ED, p. 200.

³⁰⁵ Cfr. con CAR, p. 234.

³⁰⁶ Apud. de CAR, p. 266.

³⁰⁷ Cfr. con CAR, p. 250.



El poblado de Jarabacoa.

JULIÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Jamao, que lo es a su vez del río Yásica.

JULIANA 1. Geog. Fís. Bahía. Nombre con que se conoce también la bahía de Neiba [...].

JUMA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna, por la derecha, partiendo de la región alta.

JUMITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna, por la derecha, partiendo de la región alta.

JUMUNUCÚ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú, que es a su vez afluente del río Yuna.

2. Geog. Fís. Valle. Espacioso y lindo valle, componente del Maciso Central, que se encuentra a 2,500 pies de altura (762 m).³⁰⁸

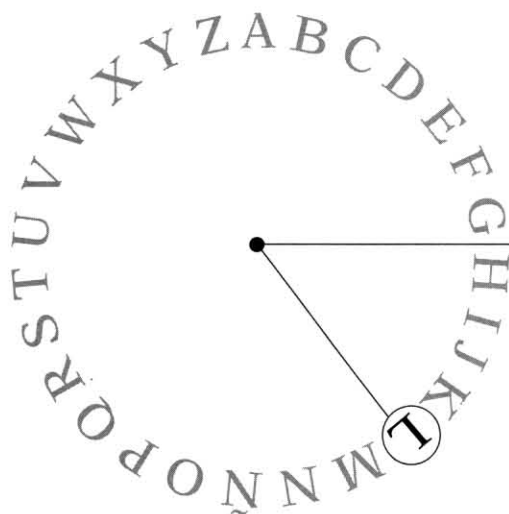
JURA 1. Geog. Fís. Río. Río que tiene su origen en las faldas del monte Ocoa y corre al S. hasta el lugarejo de La Altagracia, donde tuerce al S. E. para ir a pasar entre Palmarejo y la Clavellina; después, volviendo al S., faldea la parte occidental de la loma del Vigía y desemboca en la bahía de Ocoa.³⁰⁹

³⁰⁸ Apud. de CAR, p. 354.

³⁰⁹ Apud. de CAR, p. 400.



Poblado del Santo Cerro, La Vega.



L

LA FURNIA 1. Geog. Fís. Fuentes Minerales. [La Furnia, es una] fuente de agua mineral que se encuentra en la Prov. de Barahona.³¹⁰

LA MATICA 1. Geog. Fís. Isleta. Isleta muy pintoresca que se encuentra en el fondo de la bahía de Andrés, muy afamada por la gran cantidad de palomas que allí se crían.³¹¹

LA ROCA 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo que fue llamado Cabo Redondo por su forma. Está situado a 12 km al O. del Cabo Francés, del que lo separan, primero la playa Navío y después las puntas Preciosa y Bretón. La posición de este cabo es 19° 43' latitud N. y 70° 3' de longitud O.³¹²

LA VEGA 1. Geog. Pol. Provincia. (Prov. de.) Tiene por límites al N. las provincias de Pacificador y Espaillat; al E. la provincia de Santiago de los Caballeros; al S. la provincia

de Azua y por el O. la Prov. de Santo Domingo. Su territorio se divide en las comunes y cantones siguientes: La Vega, Cotuí, Bonao, Jarabacoa, Cevicos y Constanza. Tiene de superficie cuadrada [incompleto] km.

2. Geog. Pol. Común. La Vega. (Común de la Prov. de su nombre). Limita por el N. [con las comunidades de Moca y Salcedo, Prov. de Espaillat, y Pimentel y San Francisco de Macorís, Prov. de Pacificador; al S. con las comunidades de Bonao, Cotuí y Jarabacoa; al E. con la Común de Cotuí; al O. con las comunidades de Santiago y Jánico, Prov. Santiago y Jarabacoa, Prov. La Vega]. A esta común le pertenecen las secciones de Santo Cerro, Los Dos Rincones, Hato Nuevo, Guácara y Angelina. Tiene una superficie de [incompleto] km.

3. Geog. Urb. Ciudad. La Vega era antes de finalizar el siglo XVIII la tercera ciudad en importancia de la colonia. Fue fundada por el

³¹⁰ Apud. de CAR, p. 442.

³¹¹ Cfr. con CAR, p. 236.

³¹² Apud. de CAR, p. 231.

Almirante don Cristóbal Colón en la falda septentrional donde los europeos dieron a los indígenas la primera batalla campal que tuvo la América; batalla donde se probó el valor de aquellos naturales que si hubieran tenido coraza y usado armas iguales que sus conquistadores, quién sabe no coronara a estos el triunfo, ni se hubieran inventado los milagros de la [Virgen]. Allí estableció una fortaleza que comunicaba con La Isabela y la misma población de Santo Domingo. En torno de esa fortaleza, que se llamó La Concepción, se agruparon familias de colonos y pronto se hizo una ciudad populosa, con edificios, iglesias y conventos, cosas estas últimas de suma importancia en aquellas épocas. Concepción de la Vega fue erigido en Obispado, cuyo primer prelado fue don Pedro Suárez Deza, que ejerció su ministerio y falleció en ejercicio de su cargo, y en esa misma primitiva ciudad se ordenó de sacerdote don Bartolomé de las Casas, religioso dominico y Obispo de Chiapa después.

El gran terremoto que conmovió a toda la isla en 1564 destruyó por completo la floreciente ciudad, trasladándose al lugar donde se encuentra en la actualidad. En aquella época colonial la fundación de la ciudad principiaba al N., en la desembocadura del río Yásica, desde donde se dirigía siguiendo su curso hasta su nacimiento, pasaba el río Cauca y luego el arroyo Licey y el de Puñales cuyo curso seguía. De allí continuaba la línea el naci-

miento del Yaque, cuyo circuito encerraba gran extensión de terreno en que se cultivaba el tabaco y se criaba tan gran número de ganado que el comandante de La Vega, don José [Ondí] hizo a S. M. donación de mil reses para el abasto de las tropas que acampaban en el hato Dalacre. La gran revolución del 27 de febrero encontró a la ciudad de La Vega preparada; cuando los comisionados de la Capital llegaron a ella se encontraron con la bandera hecha por las señoritas Villa y en el espíritu público hecha la revolución; los trastornos políticos de la Primera República, la traición inaudita del general Santana en 1861, la Guerra de la Restauración en 1863, la serie de conmociones engendraron el estado anárquico en las [primicias] de la Segunda República, con la tiranía de Báez en los 6 años y la de Heureaux, hasta esta fecha en que se abre para el país una nueva era de prosperidad, la ciudad de La Vega se ha sostenido civilmente, dando ejemplos de abnegación y de amor al trabajo. La ciudad se encuentra a 100 km al O. de Sánchez, puerto de la bahía de Samaná, al que está unida por el ferrocarril de Sánchez a Santiago y a Macorís del Norte por otra línea y a 152 de la Capital y en las mismas márgenes del caudaloso Camú. Tiene parques, teatros, sociedades de recreo y prensa con todos los adelantos de la vida moderna. Es asiento de las autoridades de la Prov. y de la común, Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Registro de



la propiedad, estación de teléfono y telégrafo alámbrico. Cuenta con [30,000]³¹³ habitantes.³¹⁴

4. Geog. Hist. Batalla. A pesar de la derrota que los indígenas de la Española al mando del cacique Guarionex habían sufrido cuando intentaron atacar el fuerte de Santo Tomás, donde gobernaba Alonso de Ojeda, conservaban aún intenciones hostiles hacia los españoles. La prisión alevosa del cacique Caonabo fue muy sentida por sus súbditos; pues eran aquellos isleños sumamente leales y muy adictos a sus caciques. Y la idea de que su cacique estaba prisionero y encadenado irritaba a los naturales de la Maguana, y las simpatías de todas las tribus de la isla mostraban con cuántas ramificaciones había aquel inteligente salvaje extendido su influencia, y con que veneración se miraban los isleños. Aún le quedaban activos poderosos parientes para procurar su rescate o vengar su muerte. Uno de sus hermanos, llamado Maniocatex, tan osado y belicoso como él mismo, sucedió en el mando al prisionero. Su mujer, Anacaona, de célebre hermosura, tenía grande influjo con su hermano Bohechío, cacique de las populosas provincias de Jaragua. Por estos medios se generalizó en la isla la hostilidad contra los españoles; y la formidable liga de los caciques, que Caonabo había en vano querido formar mientras estaba libre, se

efectuó a consecuencia de su cautiverio. Guacanagarix, el cacique de Marién, fue el único amigo que quedó a los españoles, dándoles oportunos informes de la tormenta que iba a estallar, y ofreciéndoles, como fiel aliado, salir al campo con ellos.

La prolongada enfermedad de Colón, la escasez de su fuerza militar, y el miserable estado de los colonos, reducidos por el hambre y las enfermedades a mucha debilidad física, lo habían hasta entonces obligado a valerse exclusivamente de medios conciliatorios para impedir y disolver la liga. Pero ya había recobrado la salud, y su gente se hallaba algo repuesta y vigorizada con las provisiones venidas en los buques de la escuadra de Antonio Torres. Al mismo tiempo recibió noticia de que los caciques aliados estaban aglomerando considerables fuerzas en La Vega, a dos días de marcha de La Isabela, con intención de dar un asalto general a la colonia, y hacerla sucumbir a fuerza de gente. Colón resolvió salir al campo, y llevar de una vez la guerra a los territorios enemigos, antes que recibirla en sus propios dominios.

La fuerza efectiva que pudo juntar, en el mal estado de la colonia, no excedía de doscientos infantes y veinte caballos. Iban las tropas armadas de flechas, espadas, lanzas y espingardas o grandes arcabuces, que se usaban entonces con descansos de hierro, y hasta solían montarse sobre ruedas como los cañones. Con estas formidables

³¹³ Podría leerse: 30,000.

³¹⁴ Cfr. con ED, pp. 292-293. Cfr. con ADT.



armas, un puñado de europeos vestidos de acero y protegidos por sus escudos, podía pelear ventajosamente con millares de salvajes desnudos. Llevaban también ayuda de otra especie, que consistía en veinte perros de presa, animales casi tan asombrosos para los indios como los caballos, pero infinitamente más fatales porque impávidos y feroces, nada los amedrentaba, ni cuando llegaban a ser presa bastaba fuerza alguna para hacerse soltar. Los cuerpos desnudos de los indios no ofrecían defensa contra sus ataques. Se lanzaban a ellos, les arrojaban al suelo y los despedazaban.

Iba el Almirante acompañado en la expedición de su hermano Bartolomé, cuyo consejo solicitaba en todas las ocasiones críticas, pues estaba dotado no solo de extraordinaria fuerza física y valor indomable, sino que también de un ánimo decididamente militar. Guacanagarix también llevó al campo sus gentes, aunque no eran de carácter guerrero, ni aptos para prestar mucha ayuda. La principal ventaja de su cooperación consistía en que por ella se separaba del todo de los demás caciques, y aseguraba para siempre su fidelidad y la de sus súbditos. En el débil estado de la colonia dependía su seguridad principalmente de los celos y disensiones sembradas entre los soberanos indígenas de la isla.

El 27 de marzo de 1495 salió Colón de La Isabela con su pequeño ejér-

cito, aproximándose al enemigo; sus marchas eran de diez leguas diarias. Subieron de nuevo al paso de los Hidalgos, desde donde la vez primera habían descubierto La Vega. ¡Con cuán diversos sentimientos la contemplaban entonces! Las viles pasiones de los blancos habían descubierto ya aquella risueña y hospitalaria región en tierra de rencores y hostilidades. Dondequiera que se levantaba el humo de una población india, había una horda de exasperados enemigos; y en aquellas extendidas y ricas selvas se ocultaban miríadas de ofendidos guerreros. En la pintura que su fantasía bosquejaba de la condición suave y dulce de aquella gente, se había lisonjeado con la idea de gobernarlos como padre y bienhechor; pero se vio al fin forzado a revestirse del carácter de conquistador.

Supieron los indios por sus espías el movimiento de los españoles, y aunque tenían ya alguna ligera experiencia de su modo de guerrear, los llenaba de confianza la superioridad inmensa de su número, que se dice ascendía a cien mil hombres. Esto es probablemente una exageración, porque como los indios nunca se forman en el campo de batalla, sino que espían por entre los árboles de las selvas, es muy difícil averiguar su fuerza. También la rapidez de sus movimientos y continuas salidas y retiradas por varias partes, junto con los alaridos y gritos que despiden,

podrían hacer formar equivocada idea de su número. El ejército, sin embargo, debía ser muy considerable, pues se componía de las fuerzas combinadas de casi todos los caciques de aquella populosa isla. Mandaba en jefe Maniocatex, hermano de Caonabo. Los indios, poco hábiles en la numeración, y que no sabían contar más que hasta diez, tenían un sencillo modo de averiguar y describir la fuerza de su enemigo, contando un grano de maíz por cada guerrero. Cuando los espías que habían seguido la pista de Colón desde las rocas y la espesura volvieron a los reales indios con un solo puñadillo de maíz, representando la suma total del ejército enemigo, se mofaron los caciques de la presunción de los blancos, que creían con tan reducido número resistir los esfuerzos de una multitud innumerable.

Colón se acercó al enemigo por las inmediaciones del sitio donde se edificó después la ciudad de Santiago de los Caballeros. Habiendo averiguado la mucha fuerza de los indios, aconsejó don Bartolomé que se dividiese en destacamentos el pequeño ejército, y que se atacase a un mismo tiempo por varios puntos. Adoptóse este plan; la infantería dividida en varias columnas avanzó repentinamente y en diversas direcciones con mucho estruendo de tambores y trompetas, y una destructiva descarga de armas de fuego, cobijándose al mismo tiempo con los árboles. So-

brecogió a los indios un terror pánico, y se dispersaron con avispas en el aire. Parecía acometerles un ejército por cada flanco; las balas de los arcabuces hacían morder la tierra a muchos guerreros, y relampagueaban, al parecer, por las selvas los rayos del cielo, retumbando en ellas espantosos truenos. Mientras los aterraba y ponía en fuga estos ataques, Alonso de Ojeda cargó impetuosamente el centro del ejército a la cabeza de su caballería, penetrando con lanza y sable por entre los indios. Los caballos atropellaban a los desnudos y amedrentados combatientes, en tanto que los caballeros herían por todos lados de oposición. Los perros de presa se soltaron, y precipitándose sobre los salvajes con sanguinaria furia, los asían de la garganta, los derribaban, los arrastraban, y los hacían pedazos. Los indios, no acostumbrados a grandes cuadrúpedos de ninguna especie, se horrorizaban al verse perseguidos por aquellos feroces. Creían que los caballos eran también devoradores y sanguinarios. La contienda, si tal puede llamarse, fue de corta duración. ¿Qué resistencia podía oponer una multitud desnuda, tímida, exenta de disciplina, sin más armas que clavos, flechas y dardos de madera, a soldados cubiertos de acero, provistos de armas de hierro y fuego, y ayudados por monstruos feroces, cuya sola presencia cubría de terror el corazón de los más fuertes.



Los indios se dispersaron con lamentos y alaridos, algunos trepaban a las cimas de rocas y precipicios, y desde allí exhalaban lastimeros ayes, y hacían humildes súplicas

y ofrecimientos de absoluta sumisión, muchos fueron muertos, otros hechos prisioneros; y la confederación quedó por entonces completamente disuelta.³¹⁵

³¹⁵ A partir de apuntes de ADT, una entrada adicional sobre la Batalla de la Vega Real, dice de la siguiente forma: Los desmanes de la soldadesca que dejó Colón en la ciudad de La Isabela, contra los indígenas, fue causa de que estos tomasen el propósito de acabar contra sus pertinaces dominadores y que el indomable Caonabo, señor de Maguana, llamase a sus nitaínos y a los demás caciques para dar hondo golpe a los españoles incendiando sus establecimientos y matándoles a todos para dar libertad al país. ¡El Almirante Colón, que conocía la actividad del tenaz caudillo, concibió concluir con sus amenazas, derrotándolos y persiguiéndoles; así sabía el Descubridor con el enemigo con que tenía que habérselas, y la ventaja de los españoles sobre ello! ¡Los pobres indígenas desnudos y con sus pobres flechas y sus pesadas macanas no tenían más fuerzas que el amor a su independencia y el valor natural del patriota! Para llevar a cabo su objeto, salió de La Isabela el 14 de mayo de 1495 con doscientos de a pie, veinte de a caballo y otros tantos perros de ayuda. Acompañaban también el infeliz cacique de Marién con mucha gente de sus tribus, a quien había engañado, haciéndole creer que de lo que se trataba era de una fiesta militar que se daba en su obsequio: usaba del medio que se valen siempre los que tratan de dominar a los pueblos, dividirlos entre ellos, atizar el fuego de la discordia! Iba el Almirante con lo mejor de sus oficiales, incluso D. Bartolomé, su hermano, ya nombrado Adelantado por su pericia y su valor. Se temía que las tribus congregadas hicieran una fuerte demostración y, en efecto, viendo que todos los campos por donde atravesaban estaban desiertos, tomaron posiciones en dos cerros bien situados, para situar su [corto] ejército y defendiéndose al ser atacados. Los españoles habían salido a buscarlos a su propia casa, para humillarlos, para vencerlos y ellos los débiles valerosos, los amos de la tierra les cerraban el paso y venían con todo el alarde de su fuerza, con toda la arrogancia del patriota a recibirlos en batalla campal, a vencer o a morir. Dicen los que primero hablaron de estos hechos que la muchedumbre de indios era inmensa, unos dicen que cien mil, otros treinta mil; a las órdenes del valiente Maniocatex, sonando

sus timbales y sus caracoles, con grandes [algazaras] y con sus gritos de guerra, atacan a los españoles, que fueron desalojados del cerro, después fueron rechazados por los españoles, volvieron los indios a la carga con nuevos bríos y más esfuerzo y cedieron otra más, los españoles cedieron, por tercera y cuarta vez, hasta que cayendo la noche se retiraron a sus cuarteles, a esperar el nuevo día. Los españoles no tenían la superioridad numérica de los indígenas, pero tenían armas, arcabuces, caballos y perros y [vestían] corazas y así se temía que fueran vencidos o que sitiados por hambre en el campo atrincherado perecerían todos; entonces llamó a consejo a sus capitanes para deliberar. Fueron muchas las opiniones y por fin se convino arrastrar al [ilegible] de los indios, aprovechando su superioridad, la superstición que tenían de que los españoles eran hijos del cielo, que jinete y caballo eran un solo cuerpo, el estampido de sus armas de fuego a quien tenía temor y sobre todo el modo de acometer de los conquistadores y la persuasión que tenía el Almirante de que eran cobardes sus enemigos. Era por cierto imponente el aspecto que presentado el campo de patriotas indígenas, las hogueras iluminaban inmensa cantidad de [terreno] y el murmullo sordo de la tanta gente, no dejaba de impresionar a los españoles. Estos descansaban vigilando, como duchos en el guerrear, porque el que más y el que menos, se había batido con las manos y los otros tenaces, porfiados en defender su independencia. Al día siguiente se dio la batalla. «Bajamos el Almirante y líder los españoles e indios del cerro al rayar el día. Los del bando contrario dispuestos a recibirlos, acompañaban en el otro cerro y la llanura, mientras que, divididos los españoles en dos alas, se prepararon a atacarlos en orden de batalla, como al efecto lo hicieron, acometiendo francamente y al mismo tiempo por distintos lugares. A las primeras descargas de ballestas y arcabuces retrocedieron los indios que se hallaban al frente, y, aprovechándose los españoles de su turbación, acudieron con gran actitud con los perros que, furiosos en medio de aquella multitud, eran más terribles; alanceados por los jinetes y acribillados por las espingardas, notábase por todas partes la confusión y el



LAGUNAS, LAS 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada al Norte del monte Cabeza de Chivo, en la Prov. de Barahona.³¹⁶

2. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada al N. E. de Túbano, pero en la margen septentrional del río Las Cuevas.³¹⁷

LAGUNITAS, LAS 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra cerca de las fuentes del río de La Romana.³¹⁸

LAJA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Macabón, que desemboca por el Caño del Estero en la bahía de Manzanillo.

espanto. Uníase a todo esto el estampido de la artillería, que siendo para ellos un arma muy temida, acabó de precipitar toda aquella muchedumbre, que llenos de temor, hacíanse con sus flechas más daño en sus personas que las de sus propios enemigos. Aprovechándose el Almirante de aquel pánico que los acobardaba, hizo precipitar a los de a caballo en varias direcciones, y solo en vista los atemorizaba a tal extremo que huían en bandadas por toda la extensión de La Vega. Era grande el temor que causaban los caballos: creían los indios que el hombre y el animal constituían un solo cuerpo; y viendo el valor con que se comportaban los jinetes no se atrevían a hacerles frente, creyendo que eran hombres bajados del cielo y como tales invencibles. El furor de los perros en el ardor de la pelea los hacía considerarlos como seres sobrenaturales. Este refuerzo acabó de desconcertarlos y desde este momento ni valió la heroicidad de algunos indios, ni el sacrificio de [nulidad]. Todo fue desolación y fuga por una parte, y entusiasmo y vocería por la otra y el grito de los prófugos resonó desde un extremo al otro de La Vega». Los prisioneros fueron condenados a la esclavitud y los demás huyeron a los puntos recónditos de sus provincias donde pintaron con horror los sucesos de su derrota. La victoria de los españoles, que atribuyeron a milagro, afianzó de hecho el dominio de la isla. ¡Fue la primera batalla del Nuevo Mundo, fue la primera sangre que corrió a mares y fue el prólogo fatal de tanta sangre que había de fertilizar los campos del continente americano y de las grandes Antillas!

³¹⁶ Cfr. con CAR, p. 432.

³¹⁷ Apud. de CAR, p. 432.

³¹⁸ Cfr. con CAR, p. 433.

LAJAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la margen izquierda del río Casuí.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela por su margen derecha.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece por la derecha al río Higüero, entrando este por la derecha al río Bajabonico.

LAJITA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Macasía.

LANZA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. O. de Cabo Cañas, en la parte septentrional de la bahía de Samaná.³¹⁹

LARGA Geog. Fís. Punta. Punta de poca importancia, se encuentra dentro del puerto de Macorís del Este.³²⁰

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana correspondiente al valle del Yuna, situada en la Prov. de Montecristi.

LAURANTINA 1. Geog. Fís. Punta. Punta de poca importancia, se encuentra dentro del puerto de Macorís del Este.

LAVANDERA 1. Geog. Fís. Roca. Roca cercana a Punta Caballo y a la bahía de Santa Bárbara de Samaná.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua cerca de punta Caballo en la parte norte de la bahía de Samaná.

LAVAS, LAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la izquierda del río Yaque del Norte.

LAZOS, LOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Libón,

³¹⁹ Cfr. con CAR, p. 232.

³²⁰ Cfr. con CAR, p. 236.



que lo es al mismo tiempo del río Artibonito.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yanigua, río que desagua cerca de Punta Yabón, en el extremo oriental de la bahía de Samaná.

LEBRÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la izquierda del río Soco. Prov. de El Seibo.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela por su margen derecha.

LEMBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en las faldas septentrionales de la Sierra del Baoruco y va a desaguar en la laguna del Rincón.

LEONORA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Guanuma, que es a su vez afluente del río Ozama.

LIBÓN 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en las alturas de Carece (territorio haitiano) y entra en el Artibonito al Sur del Monte Nalga de Maco.³²¹

LIBONAO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Higuamo por su margen derecha.

LIMA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Higuamo por su margen derecha.

LIMÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río San Juan, que es a su vez afluente del río Yaque del Sur.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Maguaca, que desemboca en el Caño del Estero en la bahía de Manzanillo.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por su margen izquierdo del río Ozama.

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yabí, que lo es a su vez del río Ozama.

5. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que se junta con el arroyo Sigua, y que tiene su origen en la loma de Los Cacaos, desemboca cerca de la laguna de Orí, en la costa N.

6. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna, siendo el último que le entra por la margen derecha.

7. Geog. Fís. Río. Río que nace en la sierra de Constanza, tiene varios arroyos tributarios, echándose en el río Yaquecillo por su margen izquierda, siendo este río afluente del río Yaque del Sur.

8. Geog. Fís. Valle. Valle que se encuentra en las montañas que forman la cordillera de Samaná.

9. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado al N. de la península de Samaná, frente a la punta de Los Pescadores.

1. Geog. Fís. Laguna. [La 'Laguna del Limón'] se encuentra al Sur y no muy lejos del lago de Enriquillo y al Norte de la Serranía del Baoruco. Esta laguna fue llamada anteriormente «Laguna Dulce», a causa del sabor de sus aguas. El nombre indígena era, se supone, «Guanibán». Tiene como 8 km de largo y 4 de ancho y en ella se encuentran muchas hicoteas y aves acuáticas.³²²

LIMONADE 1. Geog. Hist. Batalla. Batalla de. Historia: Los filibus-

³²¹ Cfr. con CAR, p. 404.

³²² Apud. de CAR, p. 430.

teros que se posesionaron del Norte de la Isla Española recibieron un despacho del Gobierno francés de fecha 13 de enero de 1689 donde les decía que: «Teniendo el Rey más que nunca a la mira el proyecto de apoderarse del territorio español, podéis creer que no ejecutaréis una empresa más grande, y contad que si lo conseguís, obtendréis las gracias de Su Majestad con el Gobierno de la Colonia, que os será concedido; y así se os previene informéis las medidas que se hayan tomado sobre este asunto».

Este fue el resultado del rompimiento de los tratados en Nimega a principios de ese mismo año. Dispuestos los filibusteros a cumplir el mandato del Soberano a quien obedecían, solicitaron licencia para evadir los puertos del continente, pero el gobernador M. de Cussy, con deseos de obedecer las insinuaciones de la Corte, les hizo ver que no había mejor empresa como la de apoderarse de Santiago de los Caballeros, y les ofreció ir el mismo en la expedición. Conviniere en ello y el gobernador reunió y habilitó cuatrocientos cincuenta infantes, igual número de caballería y doscientos negros conductores de los bagajes. Revístole luego en la sabana de Limonada y partió con ellos dirigiéndose al interior hasta llegar al río Guayubín. Después de muchas peripecias en que los criollos defensores del territorio invadido tuvieron la peor parte, el ejército enemigo siguió su

marcha, divisó algunas partidas de los defensores y continuó hasta el río Yaque del Norte. Pasaron el río y de repente se vieron acometidos por el costado de un lugar llamado «La Herradura», y que desde entonces conserva el nombre de «La Emboscada». El acontecimiento fue horrible, una y otra parte se peleó con valor y tan empeñada fue la contienda que, a veces, para poder hacer uso de sus armas, los fusileros tenían que retroceder algunos pasos. Pero los españoles, a consecuencia del número inferior de sus fuerzas, tuvieron que ceder dejando el paso hasta Santiago de los Caballeros a los invasores, donde, habiéndose las familias refugiado en sus habitaciones del campo, fue saqueada la ciudad durante veinte y cuatro horas. Mortificados los españoles, no pudieron sufrir pasivamente esta invasión, no siendo tampoco los vecinos de Santiago de los Caballeros los menos resentidos, por cuyos motivos pidieron licencia al capitán general para invadir la parte posesionada por los franceses, habiendo delegado esta alta autoridad, el almirante real don Ignacio Caro y el maestro de Campo don Gil Correoso Catalá, sus funciones de general en jefe de la expedición en don Francisco Segura y Sandoval. Organizada la expedición, se preparó el armamento de mar y tierra, se preparó el plan de ataque. Salieron de Santiago la infantería y las milicias y de Puerto Plata la armada, la que estando en



marcha fue dividida por unos bucaneros que cazaban por las costas, oyeron los cañonazos y vieron las naves que navegaban a diez y más leguas de la orilla.

Al tener conocimiento M. de Cussy, gobernador de la colonia, la puso en armas, y dirigió sus avanzadas hacia el camino de Santiago, las que le dieron parte de haber descubierto una gran fuerza de caballería haciendo alto en la Sabana.

«En la costa, [...] desembocaron seiscientos lanceros de los más esforzados y los fusileros y la caballería fueron a reunirse a los primeros a la sabana de Limonade a seis leguas del Guarico, regidos por el Señor Segura y los tercios por los Capitanes don Pedro Morel de Santa Cruz, don Pablo Tejada de Amézquita, don Pedro Polanco, don Francisco del Monte Pichardo, don Antonio Miniel, don Antonio Pichardo Vinuesa, don Baltasar Villafañe y otros sujetos distinguidos. No sabían qué partido tomar los dos jefes de la colonia, M. de Cussy y M. de Franquesnay. El uno quería esperar la batalla emboscado en Boyajá y Juquesí; y el otro ir al encuentro de las tropas en la misma sabana de Limonade».

Prevaleció el último dictamen y los dos jefes, con todos los filibusteros, bucaneros y habitantes se presentaron en el campo sin que se exceptuase ni aun los oficiales civiles. El encuentro fue sangriento, porque, siendo las fuerzas iguales, era preciso que se prolongara la acción.

Continuó esta por mucho tiempo, con solo las armas de fuego, cuando le ocurrió al capitán de lanceros don Antonio Miniel mandar a los de su compañía que se acostasen en boca abajo, detrás de una compañía de fusileros, y sobre una descarga mandó levantar la gente y embestir lanza en mano. El conflicto fue terrible, perecieron franceses a centenares y todo el campo quedó sembrado de cadáveres en menos de una hora. Desbandados y sin orden, el ejército francés, cayeron en el campo el general Gobernador M. de Cussy, el Teniente de Rey M. Franquenay, los capitanes M. de Yreland, M. Coqueré, M Remosin, M. Renoval, M. Canacet, Teyterel, Promenade, Peatan y Buterol, y murieron también los consejeros y senicates y el comandante de artillería M. de Franaroy. La venganza de los españoles fue completa, porque además de los que hemos mencionado murieron treinta oficiales y como seiscientos soldados, huyendo despavoridos el resto del ejército. De nuestra parte hubo que lamentar la del capitán don Baltasar de Villafañe, el alférez don Pedro del Monte y algunos otros, pero el triunfo fue completo. Dueños los españoles del campo, se esparcieron por todas partes en persecución de los franceses. Destruyeron los establecimientos agrícolas, se dirigieron al Guarico y quemaron la ciudad, llevando a Santiago prisioneros mujeres y niños. El terror que causó esta invasión hizo que los



franceses desampararan los puertos que ocupaban en el Norte, y se concentraron en el Cul de Sac donde se formaba una población que más tarde fue denominada Puerto Príncipe. Los españoles, entre tanto, volvieron a sus hogares cargados de despojos.

Brillante victoria obtenida a los esfuerzos de los criollos, de los vecinos de Santiago de los Caballeros, pero victoria inútil en sus resultados posteriores, porque los filibusteros, autorizados por los gobiernos de Francia, seguían ocupando esa parte de la isla, cuando debieron haber sido completamente arrojados fuera de ella.³²³

LIMONCILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del río Limón, tributario del río Yaquencillo, siéndolo este del río Yaque del Sur.

LIMONES 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Jamao, que es a su vez afluente del río Yásica.

LISA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario, junto con el Arenas, del río Payabo, que lo es a su vez del río Yuna.

LICEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que reunido a otro arroyo Yaguasa, entra en el río Isabela por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Río. Afluente del río Camú por su margen izquierda, que

le [[lleva] un contingente de agua por los numerosos arroyos que le son tributarios.

LLANOS, LOS 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la llanura Oriental, en la provincia de Santo Domingo.

LOLOTA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná.³²⁴

LOMA NALGA DE MACO 1. Geog. Fís. Cueva. Cuevas muy ponderadas en la Prov. de Barahona.³²⁵

LORENZA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada cerca y al S. del pueblo de Bayaguana, Prov. de Santo Domingo

LORO 1. Geog. Fís. Río. Río que, enriquecido por los arroyos Alonso o Higuera, se echa en el río San Juan, afluente del río Yaque del Sur.

LUCAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela por su margen derecha.

LUIS 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la ensenada de Sabana de la Mar.³²⁶

LUNA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en el extremo occidental de la bahía de Montecristi. Esta punta se llama a veces Punta Arenosa o de Las Damas y dista cerca de siete millas del Morro de Montecristi y a diez millas de la bahía de Manzanillo.³²⁷

³²³ Cfr. con ADT.

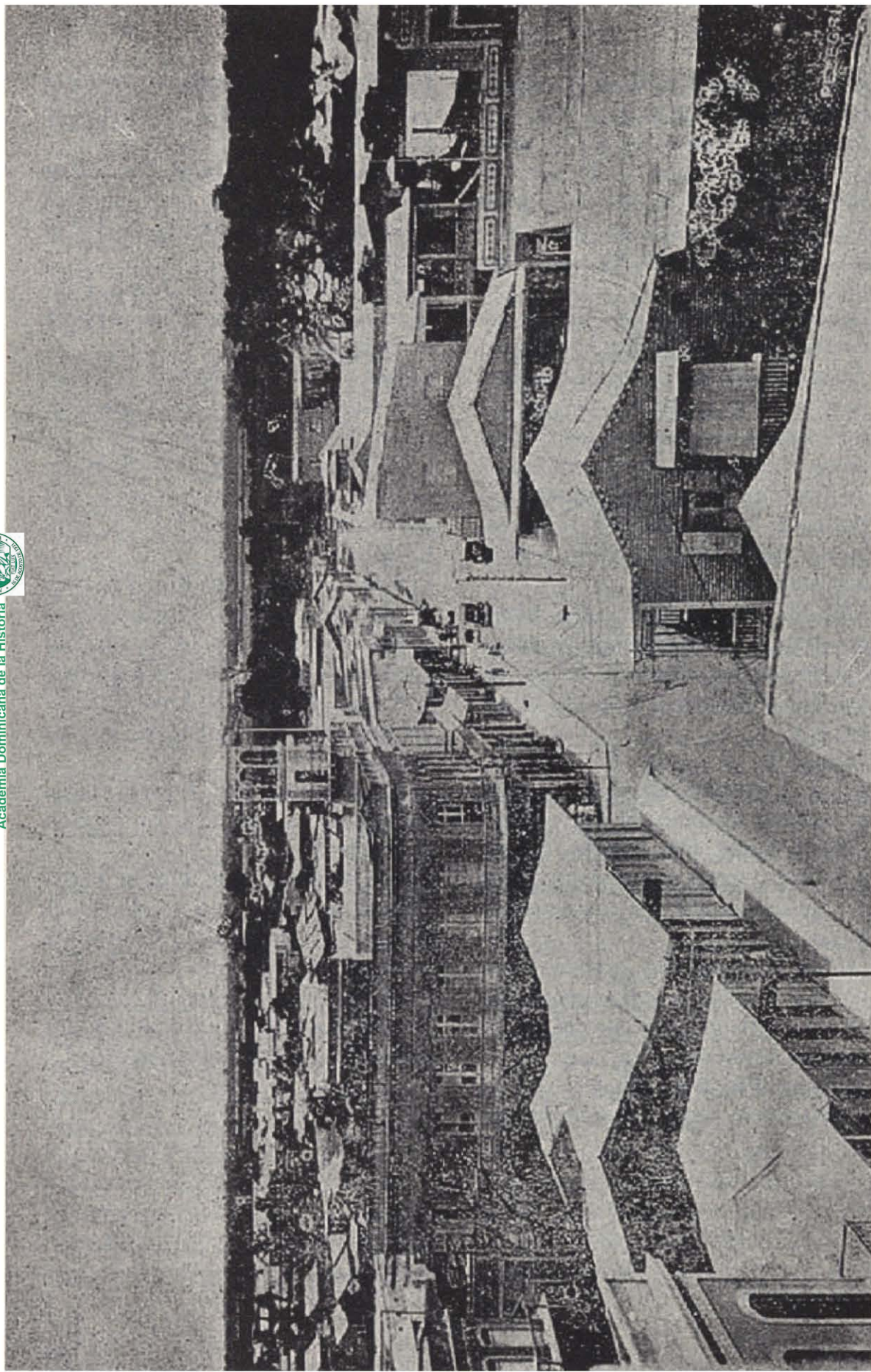
³²⁴ Cfr. con CAR, p. 234.

³²⁵ Apud. de CAR, p. 365.

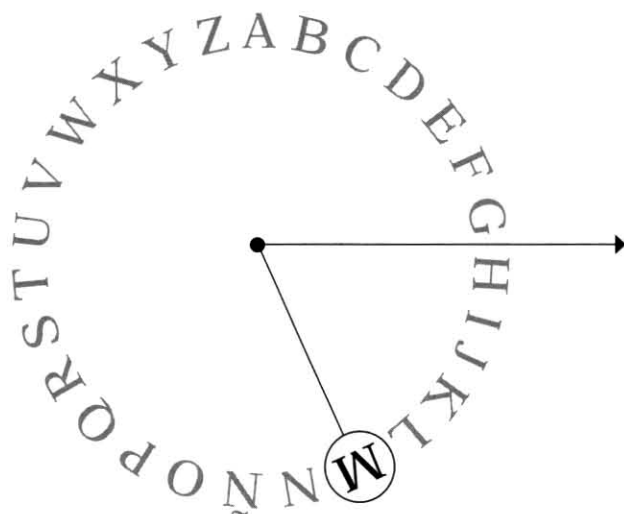
³²⁶ Cfr. con CAR, p. 234.

³²⁷ Apud. de CAR, p. 229.





Ciudad de San Pedro de Macorís.



MACABÓN 1. Geog. Fís. Río. Río que nace no muy lejos del río Dajabón, le entran por su derecha y por su izquierda varios arroyos, desemboca por el Caño del Estero en la bahía de Manzanillo.

MACAO Geog. Fís. Puerto. Puerto que se abre entre puntas Sabaneta y Macao y en él desemboca el río Anamuya; es muy expuesto a los vientos y marejadas. Tiene un largo arrecife frente a su entrada, y de él sobresalen dos enormes rocas, que son excelentes señales para los marinos, llamadas Las Cabezotas, o Cabezota de Barlovento, que es la más próxima a punta Macao, y Cabezota de Sotavento, también llamada Infiernito, que está casi al frente de la boca del río Anamuya. Para entrar a la ensenada de la bahía se toma el pasaje entre la Cabezota de Barlovento y punta Macao; y para ir a la boca de Anamuya hay que pasar cerca del Infiernito. En las

cercanías de este puerto se cosecha el mejor cacao de la República y en la boca del Anamuya hay extensas camadas de excelentes ostiones.³²⁸

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada al E. de la Isla, casi en la medianía de la costa entre Cabo Engaño y Cabo San Rafael. La posición de esta punta es: 18° 48' lat. N. y 68° 29' 50" long. O.³²⁹

MACASÍA 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma Cabeza de Toro, corre de S. a N. hasta pasar por el O. de Las Matas y tuerce después al N. O. hasta su desembocadura en el río Artibonito en territorio haitiano.³³⁰

MACORÍS 1. Geog. Fís. Río. Río que se forma con la confluencia de los ríos Higuamo y Casuí. El Higuamo nace en la loma de Los Guayos y se dirige al S. E. hasta la Yerba buena, de donde tuerce al S. O.

³²⁸ Apud. de CAR, p. 260.

³²⁹ Cfr. con CAR, p. 260.

³³⁰ Apud. de CAR, p. 405.

hasta juntarse con el Casuí; desde esta confluencia toma el nombre de río Macorís hasta su desembocadura. El río Macorís es navegable por más de 20 km, en lanchas y otras embarcaciones de poco calado. El nombre indígena de este río es Macorix, pero los conquistadores, al castellanizar la palabra, la convirtieron en Macorís.³³¹

2. Geog. Fís. Estuario. Gran estuario formado por la desembocadura del río Macorís, entre Punta Pescadores al E. y Punta Macorís al O. A la entrada de aquella hermosa extensión de agua hay una isleta conocida con el nombre de La Isleta, en la cual hay un faro en una torre de mampostería y hierro de 75 pies de altura, cuya luz blanca y fija se veía a una distancia de 10 millas náuticas. Todo el estuario es un bajo de lodo, con excepción del estrecho canal que el río mismo se ha formado y el que hay que dragar constantemente. Cerca de este puerto no se encuentra agua potable que se pueda recomendar, a menos que se remonte el río hasta casi dos millas; pero en la floreciente ciudad de Macorís, que está en el fondo del puerto, en la margen izquierda del río hay magníficos aljibes y próximamente se instalará un acueducto. La posición geográfica: 18° 26' lat. N. y 6° 19' 24" long. O.³³²

3. Geog. Fís. Punta. Punta llamada también por Colón punta Hierro,

que es muy elevada y limpia, se encuentra a 40 km al N. O. del cabo Roca.³³³

4. Geog. Fís. Isla. Isleta que se encuentra a la entrada del puerto de Macorís, en forma de trapecio y cuya extremidad meridional se llama punta Bengalí. En esta isleta hay un faro en una torre de mampostería y hierro de 75 pies de altura, cuya luz blanca y fija se veía a una distancia de 10 millas náuticas.³³⁴

5. Geog. Pol. Provincia. (Prov. de.) Limita por el Norte con la Prov. de Santo Domingo y la de El Seibo; por el E. con la Prov. de El Seibo; por el S. con el Mar de las Antillas y por el O. con la Prov. de Santo Domingo. Se divide su territorio en las comunes de Macorís y San José de los Llanos. Desde 1882 se denominaba su territorio Distrito Marítimo, pero en virtud de la Constitución de 1900 se ha constituido en provincia. La provincia tiene gobernador provincial, comandancia de armas, aduanas y capitanía, administración de hacienda y de correos, Juzgado de primera instancia dependiente de la Corte de Apelación de Santo Domingo. Dícese del Registro.

6. Geog. Pol. Común. (San Francisco, Común de la Prov. Pacificador) Límites. [Al N. las comunidades de Gaspar Hernández y Cabrera; al S. las comunidades de Pimentel y La Vega, Prov. La Vega; al E. las comunidades de Pimentel, Matan-

³³¹ Apud. de CAR, pp. 390, 392.

³³² Apud. de CAR, p. 266.

³³³ Cfr. con CAR, p. 231.

³³⁴ Cfr. con CAR, p. 319.

zas, Cabrera y Castillo; al O. las comunidades de La Vega, Prov. La Vega y Salcedo, Prov. de Espaillat]. Le comprenden las secciones de Barbero, Joba, Jaya, Los Ranchos y Cenoví. La población de San Francisco de Macorís está situada en la ribera del río Jaya, al S. O. el monte Quita Espuela de la Sierra de Macorís, a [170] km de la Capital; se fundó en el paraje nominado Hato Viejo o Rincón de San Francisco, en el valle de Macorís, donde había una ermita y se debió su fundación a las diligencias que desde 1774 comenzó a practicar don Juan de Alvarado, alcalde honorario en representación de los vecinos de la comarca, ante el capitán general don José Solano y Bote, que concedió la licencia correspondiente el 7 de junio de 1779, no obstante la oposición del ayuntamiento de la ciudad de La Vega; en 23 de mayo de [incompleta], bajo el gobierno del Cap. general don Carlos de Urrutia y Matos, el comandante de dragones de La Vega don Francisco de Frías, soldado de la Reconquista, pidió autorización para seguir fundando el pueblo, del cual aspiraba a que se le nombrase comandante y en nombre de los vecinos que se le erigiese en parroquia y se le nombrara cura. Hubo también oposición por parte del cura de Guaba, sección del Co-tuí, y por una exposición de varios vecinos, el caso quedó resuelto en el mes de septiembre siguiente y se concedió lo que pedía don Francisco de Frías. San Francisco de

Macorís es la Capital de la provincia y asiento de sus autoridades y las de la común, como el Gobierno provincial, comandancia de armas, juzgados de 1ra. Instancia y de Instrucción, dependientes de la Corte de Apelación de Santiago, Administraciones de hacienda y correos, estación telefónica, Ayuntamiento, Alcaldía y oficial civil. La población está unida a la de La Vega, en el interior, y a la de Sánchez, en el litoral, por el ferrocarril de Samaná a Santiago. Su adelanto intelectual es progresivo, tiene sociedades de instrucción y recreo como la «Esperanza Macorisana» y cuenta con escuelas superior y elementales.³³⁵

7. Geog. Hum. Paisaje. Pasajero en la rodante barca gris del tren, se sale de Sánchez al amanecer, se pierde de vista el fondo de la bahía que se oculta a poco de la partida de los ojos del viajero y empieza un ajetreo de horas mortales al través de un paisaje desolado, por sobre resonante vía y contorneando cié-negas traidoras sobre las cuales los ranúnculos florecen.

La monotonía grisácea de las tierras violadas por el tren es la visión continuada y torturadora del viajero que, asomado a la ventanilla, quisiera espolear la gran bestia de hierro que galopa sacudiendo al viento su crin de humo y es espectáculo que le fatiga los ojos en ARENOSO, primero, donde el convoy se detiene un minuto, en

³³⁵ Cfr. con ED, p. 225. Cfr. con FAM, pp. 120-121.



la Ceiba, después, en ALMACÉN DEL YUNA, luego, donde los saludan los alegres silbidos del caserío de la familia Campos, lugar en el que se presencia desde la férrea montura el culebreo del gran río y en Barbero, finalmente, donde una casa de concreto de estructura ataláyica y que de lejos finge un templo asirio en tierra de infieles, parece abalanzarse sobre la vía, edificio que ostenta como blasón de nobleza una página marcial escrita sobre las piedras de su coraza...

Pero de Barbero o séase Pimentel en adelante, todo varía. Cámbiase la nota única por una policroma decoración ornamentando el camino. La lujuria de la vegetación es un salvaje grito de vida de la naturaleza y se forma de seguido la convicción de que en tierras cibaenas Pomona sonrió al sol... El tren pasa por bajo arcos de fronda, como en una apoteosis de leyenda virgiliana y los pájaros son muchedumbre alada saludadora desde las copas de los árboles...

Poco antes de llegar a la Gina, donde se bifurca la vía, se muestra al viajero maravillado la opulenta sabana de LAS GUÁRANAS, inmensa, interrumpida a trechos por solitarios arbustos que parecen centinelas guardando un dormido campamento, enorme alfombra amarilla donde el rubio pajonal oculta hombres y bestias. Se llega a la estación, pasa el viajero a ser tripulante de pequeño convoy que aguarda y abandonando la recta

Sánchez-Vega se orienta la ruta por el ramal que conducirá al pródigo destino.

Se sigue admirando LAS GUÁRANAS, se deja atrás el POZO, escondite a fines del último siglo de los actores de la tragedia del 26 de julio y, de improviso, vese surgir, por encima de los árboles, la torre de la iglesia de Macorís del Cibao, torre descabezada por el cañon en bélica hora... Se llega a Pacificador sin que lo prevea el viajero, sin que nada le denuncie la vecindad de la población, sin brusquedades del terreno, naturalmente, sin sacudidas espirituales y no se experimenta en la floreciente ciudad, como en otras de la República, original impresión, choque del espíritu y de la urbe.

No, San Francisco de Macorís, dominicana villa, chapada a la antigua, es la ciudad que se abandonó ayer. Se parece a todas las poblaciones cibaenas y tiene, sin embargo, rasgos típicos: su fortaleza, la anchura de las calles y el parque romántico.

La fortaleza, de concreto, color al plomo, que surge al cabo de tres calles como una grave advertencia y junto a cuyos cimientos murmura el Jaya, cristalina alfombra; la anchura de boulevard de las rutas callejeras, nostálgicas en las noches de las coqueterías de la eléctrica; el parquecito, umbrío, pequeño bosque de magnolias, triste y altivo como el jardín abandonado de un viejo castillo feudal.



Pero más aun que fortaleza, amplitud de rutas urbanas y parque romántico, son distintivas de la noble villa cibaëña el ardor laborioso de sus hombres, que son de los más trabajadores de la República, y la virtud inmaculada de sus mujeres. Las de San Francisco de Macorís tienen fama en el país de virtuosas. Cada mujer nacida en ese pedazo de tierra cibaëña es de insospechable castidad, como la mujer de César y su virtud, zahareña, bravía se revela cuando virgen no es flor del tálamo, sino unvida por el perfume de los azahares o ya compañera en el hogar si la desgracia toca a las puertas y pone a prueba los más recónditos resortes del mecanismo de su alma. Y así, puras y buenas, ingenuas como niñas y generalmente hermosas, copas venustas, arpa encantada, saltería de pasión, constituyen la máxima alegría del galán que enoja su escudo donjuanesco con el amor de una de estas maravillosas mujeres del Macorís del Cibao...³³⁶

MADRE VIEJA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Nizao por su derecha.

MADRIGAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda.

MAGANTE 1. Geog. Fís. Playa. Hermosa playa que se encuentra después de la bahía de Bálsamo.

MAGARÍN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cibao, que

es afluente del río Soco por su margen izquierda.

MAGDALENA 1. Geog. Fís. Arroyo. Punta que con la punta Caucedo forman la bahía de Andrés, en cuyo fondo se encuentra La Matica, pintoresca isleta muy afamada por la gran cantidad de palomas que allí se crían.³³⁷

2. Geog. Fís. Punta. (Punta). Situada entre la bahía de Andrés y el puerto de Juan Dolio, al S. E. del cabo Caucedo. Provincia de Santo Domingo.³³⁸

3. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero situado entre la punta del mismo nombre al O. y los Caletones al E. Es punto de anclaje malo y sobre todo muy peligroso, a tal extremo que los buques que tienen que tomar carga prefieren fondear en Aguas del Rey, cuatro millas dentro de la bahía de Andrés, y se hacen llevar la carga en botes.³³⁹

MAGUÁ 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada después de pasar el arroyo Capitán, en la ensenada de Sabana de la Mar. Esta punta y la de Mangle forman el puerto Colorado y la bahía de la Gina, en el cual se encuentran el cayo de la Culebra y otros.³⁴⁰

2. Geog. Fís. Río. Río que desagua en el puerto Colorado, extremo occidental de la bahía de Samaná.

3. Geog. Fís. Río. Río que le entra por la derecha al río Mao, enriquecido

³³⁶ Per. s. d.

³³⁷ Apud. de CAR, p. 236.

³³⁸ Cfr. con CAR, p. 236.

³³⁹ Apud. de CAR, p. 267

³⁴⁰ Cfr. con CAR, p. 234.



por varios arroyos, siendo este último a su vez afluente del Yaque del Norte.

4. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Macorís, que nace en la cordillera Central y faldeando la loma de La Mujer Parida, baña por el O. la población de Hato Mayor y después tuerce al S. O. hasta su desembocadura en el Macorís. Este río tiene varios afluentes que enriquecen sus aguas.³⁴¹

5. Geog. Hist. Cacicazgo. Cacicazgo de la Isla a la llegada de los españoles, tenía el asiento su capital en el puerto donde el Almirante estableció el fuerte Concepción, fundamento después de la primitiva ciudad de Concepción de la Vega. El nombre de Maguá significaba la llanura donde había agua, que era la Vega Real. Eran sus límites: al N. y al E. el océano Atlántico; al S. el cacicazgo de Higuayagua o Higüey, del que lo separaba una línea que, partiendo de Jarabacoa, seguía por sobre la Hilera Central hasta morir a la punta de Macao; y al O. los cacicazgos de Marién y La Maguana, de los cuales le dividía una línea que, partiendo de Cabo Isabela, donde se fundó la ciudad La Isabela, atravesaba el Yaque, y haciendo una curva en San José de las Matas, iba a terminar en Jarabacoa. Este cacicazgo se dividía en veinte y un nitaínos o cacicazgos menores, que eran: Batey, Canabacoa, Cotuí, Cibao, Ciguayo, Ziuma, Guairamoca,

Goacoa, Janique, Marién, Maimón, Majagua, Macorix, Moca, Mayoise, Magüey, Mangico, Samaná, Yaguas y Yaguahayuco. Los principales puertos que le correspondían eran: la bahía de Samaná, Puerto Escondido, Yaguesón, Matanzas, Cabarete, Puerto Viejo y Puerto Plata. Este cacicazgo lo componía en más de su mitad una sola familia, que era conocida por el nombre de ciguayanos.³⁴²

MAGUACA Geog. Fís. Río. Río que se enriquece con las aguas de varios arroyos, desagua en el río Yuna por su margen derecha.

2. Geog. Fís. Río. Río que nace cerca del nacimiento del río Dajabón en la Prov. de Montecristi. Este río tiene su importancia en dos principales condiciones que se basan: en que es la más exquisita y saludable de todas las aguas conocidas en la Isla según varios exámenes científicos a que han sido sometidas por distintos expertos, y también por que en varios lugares inunda grandes porciones de terrenos cuando hace sus avenidas, que son bastante frecuentes y cuyos terrenos son propios para ciertos cultivos como el arroz. Sus afluentes son Limón, Tagüique, La Ciénaga y Chagüey. Cerca del cauce del Yaque se desvía hacia el Oeste y se une al Caño del Estero que desagua en la bahía de Manzanillo. Este Caño es navegable desde la bahía de Manzanillo, donde desemboca, hasta el poblado de

³⁴¹ Apud. de CAR, p. 392.

³⁴² Cfr. con JGG.

El Copey. Allí van lanchas y otras pequeñas embarcaciones a tomar carga de maderas tintóreas que para la exportación reciben los buques de mayor calado que fondean en la mencionada bahía de Manzanillo. Éntranle también el Caño Macabón con sus pequeños afluentes La Laja y El Estudio con La Gozuela.³⁴³

MAGUANA 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río San Juan, que lo es a su vez del río Yaque del Sur.

2. Geog. Hist. Cacicazgo. Cacicazgo de la Isla a la llegada de los españoles que tenía el asiento de su capital en el mismo lugar donde existe en el día el pueblo de San Juan de la Maguana. Sus límites eran: al N. el cacicazgo de Marién, del cual estaba separado por la corriente del río Guayayuco y las sierras de Jarabacoa; al S. el Mar de las Antillas; al E. el cacicazgo de Higüey, del que lo dividía una línea que, partiendo de las inmediaciones de Jarabacoa, corría hacia el S. O. hasta ir a morir a la boca de río Haina; y al O. el cacicazgo de Jara-gua, del que estaba deslindado por la Sierra de Neiba desde el monte Cabrito hasta la punta de Martín García. Estaba dividido en veinte y un nitaínos o cacicazgos menores nombrados: Abayaque, Aguayabé, Alevcasa, Azaguana, Azua, Baní, Bánica, Bonao, Careibana, Corojo, Guana, Guananea, Hayaco, Laguna, Macabonao, Maguanabo, Niti, Nizao, Nisinao, Sabana y Yaguaná.

³⁴³ Cfr. con CAR, p. 379.

Los puertos que tenía en sus costas eran los de Puerto Viejo, Tortuguero de Azua, Las Calderas, Paya, Catalina, Nizao, Palenque y Najayo.³⁴⁴

MAGÜEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Nizao por su derecha.

MAIMÓN 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Yuna por su margen derecha.

2. Geog. Fís. Valle. Valle que se halla entre las estribaciones de la cordillera Central, regado por el río de su nombre.

3. Geog. Fís. Puerto. Puerto que tiene buenas condiciones, aunque pequeño, entre puntas Cabra y Barbarrucia y como a cinco millas al N. O. de Puerto Plata. Allí desembocan dos arroyos, el más importante de los cuales corre faldeando la Loma de las Bestias.³⁴⁵

MAÍZ 1. Geog. Agric. Cultivo. Es originaria esta planta de las Américas, y según investigaciones de M. Blaringhem, todas las variedades del maíz cultivado descienden de la gramínea salvaje de México designada con el nombre de *Euchlaena mexicana*.

Se sabe que en la época del Descubrimiento este importante cereal constituía la base más importante de la agricultura entre los naturales, y encontraron su cultivo desde La Plata hasta lo que es hoy los Estados Unidos.

³⁴⁴ Cfr. con JGG.

³⁴⁵ Cfr. con CAR, p. 251. En esta cita, en lugar de nombrar el lugar como bahía de Maimón, como lo hace Rodríguez (1915), le da el tratamiento de puerto.



Cuenta la Historia que en las catacumbas del Perú y en antiquísimas tumbas de la América del Norte se encuentran espigas y semillas de maíz. Igualmente se nos cuenta que en México se adoraba una divinidad llamada «Ciuteul», que derivaba del mexicano «Dlatly», con cuyo nombre los naturales designaban el maíz.

A esta divinidad ofrecían ellos las primicias de sus cosechas, del mismo modo que el antiguo Egipto hacía con el trigo a la diosa Ceres. Se ha extendido el cultivo del maíz por el resto del mundo y en Europa, donde fue introducida la planta en el año de 1500, se cultiva en casi todos los países de 47 grados de latitud Norte.

En Asia resulta, después del arroz, el más importante de los alimentos. En África se ha extendido considerablemente, lo mismo que en Oceanía, donde en las Islas Filipinas, por ejemplo, alcanza un tamaño igual al sembrado en la América Central. A pesar de ser esta la parte más apropiada para el cultivo, los mercados productores más importantes son los Estados Unidos, al Norte, y la Argentina, al Sur.³⁴⁶

MAJAGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela por su margen derecha, siendo este río afluente del río Ozama.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen izquierda.

MAJAGUAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Nigua por su margen derecha.

MAJOMA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Nizao por su margen izquierda.

MAJOMITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Nizao por su izquierda.

MALA PASA 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que se encuentra cerca de 3 millas al S. E. de Baoruco y al N. O. de punta Avarana, como a 5 millas al N. de Río Cito, se reconoce fácilmente por varios barrancos blancos cortados a pique que se divisan en la costa, es impropio para embarcaciones mayores.³⁴⁷

MALANGA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda

MALENA 1. Geog. Fís. Cueva. Cuevas situadas al E. de Boca Chica.

MALNOMBRE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo La Nalga; tributario del río Licey, siendo este a su vez del río Camú.

MAMEY 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cuaba, que es afluente del río Yuna por su margen izquierda.

MAMÓN 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana comprendida en el Gran Valle Occidental o de San Juan de la Maguana.

MANA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que surge en el Cerro del Cristo y corre al Oeste hasta echarse por

³⁴⁶ Apud. per s. d.

³⁴⁷ Cfr. con CAR, p. 280.

la derecha en el río Haina, entre el Caobal y El Reparadero.³⁴⁸

MANABAO 1. Geog. Fís. Valle. Espacioso y lindo valle, casi inhabitado que está a 3,000 pies de altura.³⁴⁹

MANGANTEL 1. Geog. Fís. Laguna. Pequeña laguna situada en la sabana de Cayacoa, Prov. de Macorís.³⁵⁰

MANGLE Geog. Fís. Punta. Punta situada a 30 km más al Oriente de la bahía de Jicaquito, al N. O. de Punta Rucia.³⁵¹

Geog. Fís. Punta. Punta situada al O. de punta Corozo, en la costa N. de la bahía de Samaná.³⁵²

Geog. Fís. Punta. Punta, que junto con la punta Maguá forma el puerto Colorado y la bahía de la Gina.³⁵³

4. Geog. Fís. Punta. Punta situada al E. de la Isla y al N. del cabo de San Rafael, casi E. a O. con la punta de Chapín.

MANIEL VIEJO Geog. Fís. Valle. Valle regado por el río Los Patos, que desemboca en el mar, algunos kilómetros de Enriquillo. [...] ³⁵⁴

2. Geog. Fís. Valle. Valle de poca importancia que se encuentra entre la serranía del Baoruco; está regado por el río Los Patos, que desemboca en el mar, algunos km al N. de Enriquillo. Desde el año de 1869, existía una revolución contra la administración del presidente Báez.³⁵⁵

³⁴⁸ Apud. de CAR, p. 396.

³⁴⁹ Cfr. con CAR, p. 354.

³⁵⁰ Cfr. con CAR, p. 433.

³⁵¹ Cfr. con CAR, p. 230.

³⁵² Cfr. con CAR, p. 234.

³⁵³ Cfr. con CAR, p. 234.

³⁵⁴ Apud. de CAR, p. 360.

³⁵⁵ Apud. de CAR, p. 360.

MANOGUAYABO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda

MANSABRAVA 1. Geog. Fís. Laguna. Una de las lagunas que comprenden el grupo de lagunas llamadas Los Ubaneros en la Prov. de El Seibo.³⁵⁶

MANTECA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Artibonito, que le entra al Sur de Bánica.

MANZANILLO 1. Geog. Fís. Bahía. Esta hermosísima bahía, de aguas tranquilas y profundas, es la primera que se encuentra en las costas septentrionales dominicanas y está comprendida entre la punta Manzanillo al N. y punta Labouque, en el extremo oriental de la bahía de Bayajá. La bahía de Manzanillo está a diez millas al Sur de punta Luna o Arenosa, y como está protegida contra las grandes marejadas por la misma punta Manzanillo y los cayos Siete Hermanos al N., y de los vientos Sur y Este por la costa, puede [asegurarse] que es uno de los mejores puertos de la Isla. Esta bahía es completamente abierta por el O. y por el Norte tiene ancha entrada entre Cayo Bonito o Tororú y punta Luna. Los buques que fondean en ella encontrarán magnífica agua potable a poca distancia de la desembocadura del río Dajabón, que le entra por el Sur y que sirve de límite por esa parte, a las dos repúblicas. Éntranle también por el Este los ríos Maguaca y Chagüey y los

³⁵⁶ Cfr. con CAR, p. 433.



arroyos Macabón y La Gozuela, que desembocan todos por un solo caño llamado El Estero. En toda la bahía de Manzanillo no se encuentra ningún peligro, y ella ofrece seguro fondeadero en una extensión de más de cuatro millas. Cerca de la Boca del Tapión, una de las antiguas bocas del Yaque del Norte, hay un islote llamado Barriga de Vaca, el mismo que en algunas cartas hidrográficas inglesas y americanas figura con el nombre de Barrel of Beef (Barril de Carne). Para entrar en la bahía de Manzanillo o salir de ella, lo único que pide conocimiento es la travesía desde el cabo del Morro hasta la punta de Manzanillo, la cual debe hacerse por el placer de Montecristi, pues aunque podría irse por fuera de él, como se extiende tanto al O. resultaría que la embarcación se sotaventearía mucho y tendría luego que ganar sobre bordos el fondeadero, y sin embargo de que no sería tanto el atraso si se iba a Bayajá o Fort-Liberté, como es muy seguro el canal que corre a través del placer, no conviene dar el menor rodeo, sino dirigirse por él del modo siguiente: Desde el cabo del Morro o de la Granja se hará rumbo al O. sin bajar nada al S. hasta que se esté N. S. con punta Yuna o Luna, momento en que, poniendo la proa a esta, se hará por ella; así que demore al O. el Monte Chico, se gobernará al S. O., dejando por estribor el cayo Tororú; luego que este quede como al N. N. E., se volverá nuevamente la proa al S.; y en cuanto la punta de

Manzanillo demore al E., se ceñirá por babor para tomar el fondeadero, si acaso lo diere el viento, y en caso contrario para prolongar la vuelta del S. cuanto sea menester a fin de que del otro bordo se vaya dentro de la bahía. En el placer de Montecristi, yendo por este camino, se hallarán de 11,7 a 13 metros de agua sobre lama arenosa, y se podrá fondear cómodamente en cualquier parte, con especialidad al S. O. del Monte Chico y del cayo Tororú; lo que convendrá hacer con un ancla, si acaso llega a anochecer, pues así se evitan los inconvenientes que siempre ofrece la oscuridad, aun a los prácticos. El candil meridional del placer es casi tajado, pues de 20 ó 30 metros de profundidad pasa rápidamente a 170 metros. En la bahía de Manzanillo sucede con la sonda una cosa parecida, pues desde los 11,7 metros cae a 170 en el corto espacio de media milla, por lo que nunca debe fondearse sin cerciorarse de la cantidad de agua y sin tener presente que el sitio mejor para ello es a media milla de tierra, desde 10 hasta 16 metros de agua sobre un fango tenaz en que se entierran las anclas. En esta bahía siempre hay de noche terrales bastante frescos, que facilitan mucho la comunicación con Bayajá y Montecristi; y nunca se experimentan huracanes, que es prerrogativa de mucha monta.³⁵⁷

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada a la entrada de la bahía de su nom-

³⁵⁷ Apud. de CAR, pp. 248-249.

bre, de N. a S. con la desembocadura del río Dajabón. [También se conoce como 'Presidente'].³⁵⁸

MANZANO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunido a otros arroyos, desemboca por la derecha del río Isabela, siendo este a su vez afluente del río Ozama.

MAO 1. Geog. Fís. Río. Río que descende del monte Jicomé, faldea la loma de Las Mesetas, pasa por entre el Bohío Viejo y La Chorrera y desemboca en el río Yaque del Norte cerca de la población de Valverde.³⁵⁹

MARCANO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que forma la banda septentrional de la bahía de Los Ranchitos, que termina en Cabo Engaño.³⁶⁰

MARGARÍN 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná.³⁶¹

MARGARITA 1. Geog. Fís. Río. Río que con varios afluentes desemboca en la margen derecha del río Yuna.

MARGARITAS, LAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo de poca importancia que desagua en el puerto de Sabana Ubero, en la común de San Cristóbal.

MARÍAS, LAS 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada a seis kilómetros del lago de Enriquillo; la alimentan los arroyos Panzo, y Cabeza de las Marías, que le entran por el Norte, y el río Colorado que le entra por el Este, le atraviesa y sale por el O. para desembocar después en el

Lago de Enriquillo. Esta laguna es de agua dulce, de orillas pantanosas y en ella se crían hico teas y ranas.³⁶²

MARICAO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

MARIÉN 1. Geog. Hist. Cacicazgo. Cacicazgo de la Isla a la llegada de los españoles que tuvo la desgracia de ser el primero que pisaron los conquistadores y muchos años después el ser invadido por los filibusteros. La residencia de su cacique principal se encontraba en las inmediaciones de Cabo Haitiano, o Cabo Francés o el Guarico. Eran sus límites de este cacicazgo: por el N. el océano Atlántico; por el S. los cacicazgos de Jaragua y La Maguana, de los cuales lo separaba la corriente del río Guayayuco, hoy Artibonito, y las sierras del Jaragua; por el O. el cacicazgo de Maguá, que lo dividía una línea que, partiendo de Jarabacoa por sobre la cordillera hasta San José de las Matas, atravesaba el Yaque e iba a desaparecer en el Cabo Isabela; y por el O., el canal del Viento o de la Jamaica. Se dividía este cacicazgo en catorce nitaínos o caciques menores, que se nombraban: Bajijá, Bainoa, Caribata, Caobanico, Cua-ba, Dajabón, Guyayubín, Guajabá, Guaraguanó, Haití, Hatiel, Jaibón, Manú e Iguamuco. Los principales puertos que le comprendían eran los de Isabela, Estero Hondo,

³⁵⁸ Cfr. con CAR, p. 228.

³⁵⁹ Cfr. con CAR, p. 381.

³⁶⁰ Cfr. con CAR, p. 234.

³⁶¹ Cfr. con CAR, p. 234.

³⁶² Apud. de CAR, p. 431.



Jicaquito, Montecristi, Manzanillo, en nuestra República; y los de Bayajá, Caraive, Cabo Haitiano, Acul, Port Margot, Puerto de Paz, San Luis, San Nicolás y Gonaive en la República de Haití.³⁶³

MARIGAYENE 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Libón, que lo es a su vez del río Artibonito.

MARIGOTE 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado cerca del puerto de La Isabela, separado del puerto Estero Hondo por una estrecha lengua de tierra; es muy abrigado y profundo, aun en lugares más cercanos a la costa.³⁶⁴

MARMOLEJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen derecha.

MARTEL 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo situado al S. O. de Cabo Falso, el oriental, entre este y el fondeadero de la Granchera, costas de la Prov. de El Seibo.

MARTÍN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cuaba, afluente a su vez por la margen izquierda del río Yuna.

MARTÍN ALONZO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la Llanura de Pérez, en la Prov. de Puerto Plata.

MARTÍN DE ÁVILA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Maguá.

MARTÍN GARCÍA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que forma el extremo occidental de la bahía de Ocoa y

el oriental de la bahía de Neiba o Juliana, en el fondo de la cual está la bahía de Alejandro y la desembocadura del río Yaque del Sur.³⁶⁵

MARTINIQUEÑOS 1. Geog. Fís. Punta. Nombre con que se llamó la punta Corozo, en la bahía de Samaná.

MASIO 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que es una albufera, al E. de la desembocadura del río Yásica, en la Prov. de Puerto Plata.³⁶⁶

MASSACRE 1. Geog. Fís. Río. Nombre que le dieron los franceses al río Dajabón (que significa en francés carnicería, matanza, degüello), a consecuencia de las matanzas que se verificaban en sus márgenes entre españoles y bucaneros; los indígenas le llamaban Guatapaná, pero los españoles le dieron el de Dajabón, por ser ese el nombre, también indio, del lugar que regaba con sus aguas.³⁶⁷

2. Geog. Fís. Isleta. Isleta formada en el curso del río Dajabón, a 400 metros de la otra isleta de los Caimanes.³⁶⁸

MASTRE PEDRO 1. Geog. Fís. Río. Río tributario por la margen izquierda del río Yuna. Este nombre le viene a este río por un cocinero del Almirante Colón que tuvo una granja en las orillas.

MATANZAS 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto de buenas condiciones, aunque pequeño, en el fondo de la bahía Escocesa, al S. de la des-

³⁶⁵ Apud. de CAR, p. 238.

³⁶⁶ Cfr. con CAR, p. 434.

³⁶⁷ Cfr. con CAR, pp. 378-379.

³⁶⁸ Cfr. con CAR, pp. 378-379.

³⁶³ Cfr. con JGG.

³⁶⁴ Apud. de CAR, p. 250.



embocadura del río Nagua y tres y media millas al N. de la boca del Caño Colorado. En el fondo de este puerto se encuentra la floreciente población de su mismo nombre.³⁶⁹

2. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. Pacificador. Límites: [Al N. el océano Atlántico y la Común de Cabrera; al S. las comunes de Villa Riva y Castillo; al E. el océano Atlántico y la Común de Sánchez, Prov. Samaná; al O. la Común de San Francisco de Macorís]. Común erigida en 1879. Tiene Jefatura Comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, estación telegráfica y Oficialía Civil.

El pueblo de Matanzas se encuentra situado en la bahía de su nombre, en la costa N. O., que solo es frecuentada por [los buques costaneros y los pescadores de tortugas]. A los 152 km de la Capital y 72 de San Francisco de Macorís. Sus habitantes se dedican a la agricultura, a la crianza y a la pesca, tomando parte de su terreno muy apropiado para la siembra de grandes cantidades de arroz. El ayuntamiento sostiene escuelas públicas y cuenta con [3,000] habitantes.³⁷⁰

MATAS DE FARFÁN 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra dentro del Gran Valle Occidental o de la Maguana.

2. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Azua.) Límites. [Al

N. la Común de Bánica; al S. la Común de El Cercado; al E. la Común de San Juan de la Maguana; al O. la Común de Comendador]. Esta común tiene jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y correos y Oficial Civil. Pertenecen a la común las secciones de Comendador, Rancho Mateo, y una gran parte de territorio ocupado por los haitianos indebidamente. El pueblo de Las Matas de Farfán principió a fundarse en 1780 en el sitio donde existió [un oratorio o capilla que se llamaba] Caballería de Farfán. Está a 242 km de la ciudad de Azua. Posee dos escuelas y cuenta con 5,000 habitantes y en ella ha fijado su residencia el jefe de las fronteras del Sur. Es parroquia, tiene iglesia y cementerio. En nuestra guerra de independencia ha sufrido sucesivamente [crímenes] y pillajes de los invasores y siempre ha [ilegible] de grandes heroicidades por nuestros soldados, y fue siempre el cuartel general del ejército en campaña. En el período de los seis años de gobierno de Báez, fue también el pueblo y su jurisdicción núcleo principal de la campaña revolucionaria de Cabral contra este mandatario en sus proyectos anexionistas.³⁷¹

MATASOLA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la banda septentrional de la bahía de Las Calderas; entre esta punta y otra llamada

³⁶⁹ Cfr. con CAR, p. 254.

³⁷⁰ Cfr. con ED, p. 230. Cfr. con FAM, p. 121.

³⁷¹ Cfr. con FAM, pp. 167-168.



Ocoa, se divisa un cerro que tiene por nombre El Morro.³⁷²

MATAYAYA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada dentro del Gran Valle Occidental o de la Maguana.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana comprendida en el gran valle occidental o de San Juan de la Maguana.

MATIGUELO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela, siendo este afluente del río Ozama.

MATRIÉ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, engrosado con las aguas de los arroyos Blanco y [Tasso], se echa en el Dajabón como a 4 km de la desembocadura de este último.³⁷³

MATUÁN Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Camú; que lo es a su vez del río Yuna.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la Prov. Pacificador, correspondiente al valle de Yuna, dentro del Gran Valle de la Vega Real.

MAYA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Ozama por su margen derecha.

MAYITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen derecha.

MEDINA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen derecha.

MELADO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la costa N. O. de la Isla La Catalina.

MELGAR 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Yuna por su margen derecha.

MELLA 1. Geog. Pol. Común. Común de la provincia de Santo Domingo, erigida en 1888 y parroquia de entrada. [Limita al N. con las comunidades de Yamasá, La Victoria y San Cristóbal; al S. con las comunidades de Villa Duarte, Santo Domingo y San Carlos; al E. con la Común de Villa Duarte y al O. la Común de San Cristóbal]. Tiene jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda, Administración de correos y Oficial Civil. El asiento de las autoridades es el pueblo de Villa Mella situada al N. de la Capital en el camino real del Cibao al cruzar el río Isabela por la barca de Santa Cruz, cerca de su confluencia con el Ozama; antes se llamaba Sabana Grande del Espíritu Santo y se le cambió el nombre en honor del ilustre prócer de la Independencia y de la Restauración general Ramón Mella. Tiene iglesia, cementerio y escuelas primarias de ambos sexos. El pueblo de Villa Mella, asiento de las autoridades comunales, está situado a 12 km al N. de Santo Domingo, en el camino real del Cibao al cruzar el río Isabela, cerca de su confluencia con el Ozama. El poblado tiene 35 casas y 90 habitantes y la común está dividida en secciones que son Higüero con 1,571 habitantes, Sabana Perdida con 1,007, San Felipe con 840; Yaguasa con 858 y la de Santa Cruz con 541, que hacen un total de

³⁷² Apud. de CAR, p. 238.

³⁷³ Cfr. con CAR, p. 378.

4,987 habitantes y 1,022 casas en toda la común.³⁷⁴

MIGUEL 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada dentro del Gran Valle Occidental o de la Maguana.

MIJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en el Pico del Yaque y se junta con el San Juan, después de un curso de [95] km; tributario del río Yaque del Sur.³⁷⁵

MINA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabelita, siendo este afluente del río Ozama.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen derecha.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mana, que lo es a su vez del río Haina.

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por su margen derecha del río Nigua.

5. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Capotillo, siendo este a su vez del río Dajabón.

MINAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Macasía.

2. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada situada al O. del fondeadero de Chabón, en la costa S. de la Prov. de El Seibo, es simplemente un punto de carga y lugar de amparo para las embarcaciones pequeñas.³⁷⁶

3. Geog. Fís. Punta. Punta que se halla al O. de la boca del Chabón.³⁷⁷

4. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada dentro del Gran Valle Occidental o de la Maguana.

5. Geog. Fís. Punto de Carga. Punto de carga que se encuentra antes de llegar al puerto de La Romana, lugar de refugio para embarcaciones pequeñas.³⁷⁸

MIRANDA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que engruesa con sus aguas las del arroyo Pontón, tributario del caudaloso río Camú, que es a su vez afluente del río Yuna.

MOCA 1. Geog. Fís. Río. Río que después de enriquecerse con las aguas de varios arroyos desagua en el río Licey, tributario del río Camú, que es a su vez afluente del río Yuna.

2. Geog. Pol. Común. C. de la Prov. de Espaillat. Limita por el N. con [la Común de Puerto Plata; al S. con la Común de La Vega; al E. con la Común de Salcedo; al O. con las comunidades de Peña, Prov. de Santiago, y Puerto Plata, Prov. del mismo nombre]. Le corresponden a esta común las secciones de Juan López, Las Lagunas, San Víctor, La Hermita, Canca al Medio y Los Amaceyes.

3. Geog. Hum. Paisaje. Quien estas líneas traza con péndola admirativa ha viajado con la heroica villa como destinación arribando a ella por tres caminos diferentes: por el camino de Santiago, por el de La Vega Real y por la ruta de Salcedo cruzando el CACIQUE y los campos de GUANÁBANA.

³⁷⁴ Cfr. con ED, p. 170. Cfr. con FAM, p. 102, 103

³⁷⁵ Cfr. con CAR, p. 402.

³⁷⁶ Apud. de CAR, p. 264.

³⁷⁷ Cfr. con CAR, p. 236.

³⁷⁸ Cfr. con CAR, p. 236.



Y en los tres caminos ha sentido, como el Poeta de Dos Ríos, la impresión de que en predios de Moca se cabalga en tierra de amor y el imperioso deseo de postrarse, como los árabes, contra el suelo y besarlo admirativamente.

Y es porque en estas tierras de Moca, empapadas por el eterno baño oculto de un centenar de ríos, es donde la naturaleza, hembra voluble, ha refinado con más oriental sensualismo su coquetería repartidora. Tierra negra, provista de una capa vegetal tan gruesa que convierte a Moca en Jauja del Cibao, tierra que alienta al sembrador y le colma la escarcela es a la vez Moca, revelado al fin de las tres rutas, como la Princesa Durmiente del Bosque y por extraño azar villa heroica que provee a nuestra historia de rudas páginas brillantes de martirio, de abnegación y patriotismo.

Campo de amargura la mañana del degüello cuando la misa trágica; pulmón heroico del grito de José Contreras: masa de revólver junto a la guásima bajo cuya fronda cayó muerto Ulises Heureaux, villa riente de gran porvenir, Moca es visión que deslumbra cuando parece un enorme juguete a piezas que rodó al valle desprendido de la pétrea atalaya que es Cucurucho.

Visión que deslumbra con sus campos aledaños que parecen paisajes de Helvecia: San Víctor, La Ermita, Caimito, Estancia Nueva, Hincha, pletóricos de cultivos, fulgiendo al

día, como gemas de encanto, las rubias mazorcas teobrónicas, saludando al sol con alegría de égloga los rebaños triscadores, hirviendo el amor como licor del trópico en sangre de zagalas y de gañanes.

Visión que deslumbra cuando ya dentro de la ciudad contempláis sus calles rectas y anchas, algunas de las cuales parecen querer arrojarse al abismo que bajo el viaducto despreció el ingeniero que lo cruzó de rieles y lo aplastó bajo el peso de los trenes violadores de selvas; y la iglesia, inconcluida aún, coquetería dual del gótico florido y el romano antiguo, con sus dos torres de agujas y su atrio solemne; y el viaducto, concreción de audacia constructora y previsora prudencia con sus pilares de puente del Imperio, abajo y sus rieles de doble encaje arriba; y Moca toda, con el silencio musical de sus noches románticas y el ensueño del viajador bajo los álamos del parquecito central, tan mono, tan cubierto de rosas rojas, tan prolongación de la iglesia que uno se pregunta en trances de amor, temeroso del pecado, si está en el patio de la casa de Dios; con sus hombres caballerosos, músculo laborador que no fatiga el trabajo, gentiles y hospitalarios como los indios de Maguá, altivos y arrogantes como los hispanos que desataron un huracán de acero sobre esta isla en el romance conquistador; y, especialmente, con sus mujeres, las lindas y dulces mocanas...

Las mocanas, miel del panal cibaeño, distinción nativa, palidez mate de remotos abolengos; manos blancas finísimas, archiducuales, que hacen sollozar el piano en las noches del plenilunio; las mocanas, de atrevido perfil clásico, irreprochables pies y manos pequeñas; castas como la propia castidad, ignoradas de que Marcel Prevost escribió un libro perverso, buenas y suaves, lánguidas bellezas, morenas a ratos, blancas pálidas con mate geórgico en el lindo rostro oval casi siempre, las mocanas os deslumbran más que Moca y las tierras moqueñas y son, en el Cibao, tabernáculo de virtud sincera y altiva y grácil área de amor casto y fecundo...³⁷⁹

4. Geog. Hum. Ciudad. Moca, ciudad Capital de la Prov. de Espaillat, está situada a 168 km de la Capital, al pie de la Sierra de Macorís y en la margen oriental del río de su nombre, formado por la unión de Arroyo Bellaco con Moquita. Es el asiento de las autoridades provinciales y comunales, de los juzgados de Primera Instancia e Instrucción dependiente de la Corte de Apelación de Santiago, tiene estación telefónica, escuelas superiores y elementales para ambos sexos e imprenta donde se publican varios periódicos. Está unida a Santiago de los Caballeros y a Puerto Plata por medio del Ferrocarril Central Dominicano. Posee calles amplias y rectas, dos hermosos templos

católicos, parque de recreo, un teatro construido a lo moderno, sus servicios públicos instalados en oficinas del Estado, sociedades de instrucción, ornato y recreo y la Logia Masónica Perseverancia No. 13, dependiente de la Gran Logia Nacional, que data desde 1875, que sostiene una escuela gratuita de niñas y toma parte en todas las obras de progreso de la localidad.

5. Hist. La ciudad de Moca fue víctima en 1805 de hechos horribles de sangre y dolor. En la retirada de Dessalines, al pasar las tropas comandadas por Henri Cristóbal, dio «amplias garantías a Fray Pedro Gerardino, sacerdote de reconocidas virtudes, en favor de las familias fugitivas, fueron estas saliendo poco a poco de sus escondites, y se dirigieron a la población, donde en vez de las seguridades con que se contaba, no encontraron sino una muerte desastrosa; pues habiendo anunciado que el día 3 de abril se cantarían un Tedeum en acción de gracia por la feliz terminación de la lucha, acudieron al templo más de quinientas personas de todas las clases, sexos y edades, además de la soldadesca desenfrenada del mulato [Faibert], la cual cerró todas las puertas al comenzar la ceremonia y se entregó de lleno al desorden, saciando su furor brutal sobre aquella concurrencia inofensiva, de la que quedaron muy pocas personas con vida, porque hasta el sacerdote que oficiaba fue ensartado en las

³⁷⁹ Per s. d.



bayonetas, en medio de la espantosa gritería de aquella horda de salvajes». Relativamente la ciudad y sus contornos siguieron tranquilos durante los pesados de la dominación francesa, la Reconquista y la dominación haitiana, tomando parte activamente en la proclamación de la Independencia, puesto que en 5 de marzo de 1844, Moca y su común se pronunciaron por la revolución redentora a la voz del corregidor don José María Imbert, quien reunió inmediatamente mucha gente para defenderse si era atacado por los haitianos; en el movimiento revolucionario de Santiago de los Caballeros de 7 de julio del 1857, Moca se adhirió a las principios proclamados por ella, mereciendo de aquellos patriotas el dictado de Heroica y fue asiento del Soberano Congreso Constituyente que se reunió el 7 de diciembre, que decretó y sancionó la constitución de 19 de febrero de 1858. Consumada el 18 de marzo del 1861 la anexión de la República a España, por la traición de Santana y su gobierno, Moca protestó de ese acto a los cuarenta y dos días en la noche del 2 de marzo; el heroico coronel de caballería José Contreras sorprendió la población proclamando la Restauración de la República, apoderándose del cuartel de la Fuerza, hecho notable que alarmó a todo el país y concluyó sofocando el movimiento por las autoridades de la nueva colonia, tiñéndose en sangre la bandera española con el

fusilamiento del coronel Contreras y cuatro compañeros más; en 30 de agosto de 1863 el coronel del ejército restaurador Santiago Sosa se apoderó de la ciudad, no sin que la guarnición española se defendiera con denuedo, primero en el cuartel y después en la Iglesia, edificios que fueron incendiados. Moca tuvo también la gloria de haber sido en su seno donde se le dio el golpe de gracia al insolente mandatario que se llamó Ulises Hereaux y que tenía sumida la República en la vergüenza. Fue cuna del ilustre y desgraciado general José Antonio Salcedo, una de las figuras más grandes de la Guerra de la Restauración.³⁸⁰

MOJACASABE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Nizao por su izquierda.

MOJÍN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Jaya; que lo es a su vez del río Camú.

MOLINILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Portezuelo, que lo es a su vez del río Tábara.

MONA 1. Geog. Fís. Canal. Canal que separa las costas orientales de la República Dominicana de las occidentales de Puerto Rico; es un freo hondable y franco con unas 64 millas de ancho, en cuyo medio se encuentran la isla Mona y el islote Monato, situados próximamente en el paralelo de la Saona, y algo más al N. E. [el] islote desecho, en el paralelo de Aguada (P. R.). Este

³⁸⁰ Cfr. con FAM, p. 120.

canal es muy concurrido por los que procedentes de la costa oriental de la América del Norte se dirigen a los puertos de Colombia, Venezuela y al Canal de Panamá o a las islas de sotavento, y por los que de Europa van a Jamaica o a otro punto de la costa meridional de Santo Domingo o Cuba, especialmente en invierno, época en que los vientos se llaman al N. del E. Aunque en ciertos casos la travesía desde la América del Norte se hará algo más larga por aquí, esta desventaja queda muy compensada con verse libre de los grandes riesgos que se corren en la más breve derrota por los canales de Bahamas. Los que vengan de Europa deben tener mucho cuidado de no pasar al S. del paralelo de los 19° N. hasta estar bien seguros de hallarse al O. de la Anegada. A pesar de que en este freo no hay peligro, no conviene arribar demasiado pronto ni al efectuarlo por menos de cuatro millas de resguardo a la isla Saona, que es baja y sucia. También debe irse por él muy sobreaviso a causa de los fuertes chubascos que sobrevienen, particularmente en verano, los cuales, convirtiéndose en turbonadas, obligan a veces a meter velas en vista del cariz que presenta el tiempo, se pueden tomar oportunas medidas con suficiente desahogo y anticipación. Lo más prudente es atracar la costa de Puerto Rico, donde las corrientes y las mareas son menos fuertes, pero al hacerlo debe andar-

se con cuidado, pues, como se ha manifestado, dicha costa tiene sus inconvenientes. Entre Santo Domingo y Puerto Rico, la corriente es muy fuerte, y a veces se dirige al N. y N. O. a razón de una milla por hora. Las mareas también se mueven con mucha viveza, especialmente sobre la costa de Santo Domingo, al S. de Cabo Engaño, donde por mayo se observó que tiraban 3,5 millas por hora. El flujo corre 9 horas al S. O. y el reflujo 3 al N. E.: en algunas ocasiones sucede enteramente lo contrario; y en ciertos casos el uno corre 6 horas a un rumbo y el otro otras 6 al opuesto, siendo tan gran irregularidad la causa probable de tantos naufragios como ocurren sobre este trozo de costa.³⁸¹

MONCIÓN 1. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Montecristi, que en 1844 fue erigido cantón llamándose entonces Guaraguanó. El nombre moderno de Monción le fue dado en honor del patricio restaurador general Benito Monción. Tiene 2,485 habitantes y le corresponden las secciones Bulla y Gurabo. Es la común más pequeña de la Prov., le cruzan los ríos y arroyos: Mao, Buya, Gurabo, Ámina y Dajao.³⁸²

MONGÓN 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo que es un [elevadísimo] promontorio al N. E. de cabo Beata y cuya posición geográfica es 17° 42' latitud N. y 71° 15' 5" long. O.³⁸³

³⁸¹ Apud. de CAR, pp. 330-331.

³⁸² Cfr. con ED, p. 265.

³⁸³ Apud. de CAR, pp. 239-240.



MONJAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Chagüey, que es a su vez tributario del río Yuna por su margen derecha.

MONTAÑAS 1. Geog. Fís. Montañas. El sistema de montañas del territorio de la República se puede dividir en cinco grupos o cordilleras principales: dos septentrionales, dos centrales y una meridional. Todas corren de E. a O. y presentan múltiples ramificaciones de serranías en varias direcciones que son como sus contribuyentes; singularmente la Hilera Central (Sierra de la Diferencia), que es la más extensa y de cuyo macizo y estribaciones se levantan los más altos montes.

Una de las cordilleras septentrionales comienza en el extremo del Cabo Samaná, recorre toda la península unos 60 km y termina cerca de los bajos del Gran Estero. En ella son notables los montes Pílon de Azúcar y Diablo, que miden el primero 583 metros y el segundo 376 metros de elevación.

La otra cordillera Septentrional se levanta como a 20 km hacia el O. del Gran Estero dicho y recorre 100 km hasta Monte Silla de Caballo hacia Montecristi. Las serranías que forman las estribaciones de esta cordillera, en su mayor parte, se dirigen hacia el N. y N. E. y sobresalen en ella los Montes Quita Espuela, La Cumbre, Palo Quemado, Diego de Campo, que mide 1,220 metros de elevación, Nord Pico con 1,065, Guanábano 760, Pico Santana, 875,

Pico la Cumbre 670, Manazo 1,035, y Puerto de Los Hidalgos 425.

La cordillera o Hilera que propiamente merece el nombre de Central, comienza a levantarse en el extremo E. a unos 10 km de la costa y recorre todo el centro del territorio de la República sobre 350 km con algunas curvaturas hasta la línea fronteriza N. O., en el monte Bayajá. Como unos 5 kilómetros antes de llegar a este punto, nótase una gran serranía que parece una curvatura de la misma cordillera, dirigiéndose hacia el N. O. por espacio de unos 20 km y volviendo en dirección S. E. hasta terminar como a 38 km más, donde existen unas cuevas o cavernas muy grandes. En esa serranía se halla el Monte Nalga de Maco, [Ilegible] del Monte Banilejo; es decir, a los 220 km poco más o menos del punto oriental donde comienza la Gran Cordillera, arrancan también varias serranías notables en direcciones varias y especialmente al S., las cuales se ramifican también prodigiosamente y enlazan por su base con agrupaciones de montes entre los que sobrepujan los más gigantescos, formando todo el conjunto de estos y las serranías los más cálidos contrafuertes de la Gran Hilera y sin duda el núcleo del sistema antillano. En esta Hilera Central son notables los montes: La Sierra, Ceja Gorda, Isabelita con 490 metros de elevación, Cabán con 460, Loma de los Castellanos, Loma Managua, El Sillón de la Viuda, Monte Banilejo,

Loma Rucillo, Entre los Ríos con 2,440 metros; Loma del Río Grande con 2,105 metros, Monte Gallo, Monte Jicomé y Monte Bayajá; y con sus ramificaciones y estribaciones, Pico del Yaque con 2,995 metros, Cucurucho con 2,254, Loma Tina con 3,140 y Barrero con 1,250. La otra cordillera Central que corre al S. paralela a la que se acaba de mencionar, se levanta desde la banda occidental del río Neiba y corre hacia el O. cerca de 100 km hasta el Monte Bajada Grande, punto fronterizo del territorio dominicano. En esta cordillera se distinguen los montes El Puerto, Loma de la Paciencia, Barahona, Pauso, que mide 1,890 metros, Higuero que mide 1,095, El Barro, [Cachegual] y Monte Honduras.

Finalmente, la cordillera Meridional que forma la Sierra de Baoruco (Maniel de Los Negros) y comienza desde la costa E. con sus estribaciones entre Barahona y Enriquillo, y recorre sobre 100 km hacia el O. hasta Boucan Patate, punto limítrofe con la República haitiana. Monte de los Comisarios está situado en esta cordillera: inmensas serranías salen como ramales de estas cordilleras, y se ramifican y enlazan abarcando grandes extensiones singularmente de la gran Hilera Central, de la que son estribaciones o contrafuertes las Sierras de Guaraguano, las de San José de las Matas, la de Santiago, Sabana Iglesia, Jarabacoa, Bonaó, San Francisco de

Macorís, Cotuí y otras más notables al N., y las de Constanza, Haina, Nizao, Baní, el Maniel de Ocoa, Azua, San Juan, Bánica, San Miguel y San Rafael al S. Pero se distinguen por su definido aislamiento e independencia los varios sistemas al N. de la Sierra de la Atravesada sobre la costa, la cual corre unos 50 km desde Isabel de Torres (montaña notable de ella que mide 700 metros de altura), hasta terminar en La Isabela; la Sierra Samba que tiene sobre 65 km de extensión y se levanta por entre la gran Hilera Central y la cordillera Septentrional en línea casi paralela al río Yaque, la Sierra de Chacuí o del Yuna al S. de este río entre sus estribaciones Chacuí y Cevicos, la cual forma un ángulo obtuso y recorre unos 16 km; la Sierra del Valle que surge del inmenso llano comprendido entre los ríos Jina, Yuma y Camú, con unos 8 km de extensión; y la Sierra de Cajón Grande en la península de Samaná sobre la costa entre el Grande Estero y Punta Yaguesón, donde termina recorriendo un espacio de 15 km Al S. se señalan: la Sierra del Agua entre los ríos Yaque del S. o Neiba y Mijo, que comprende una extensión de más de 20 km; la Sierra de Los Altos que corre sobre 40 km, la cual comienza a pronunciarse a unos 12 km de la Gran Hilera dirigiéndose al N. O. y tuerce después al O. hasta ir a terminar al río Jasimo, tributario del Guayayuco o Artibonito; la Sierra (no se le conoce otro nombre)



que se extiende más de 40 km entre la costa S. desde Puerto Hijo o Escondido hasta la ribera oriental del río Neiba hacia el [Arpargatal]; y al S. de la cordillera Meridional o Sierra de Babunuco. Otras dos sobre la costa, en una de las cuales hay una elevación que mide 427 metros. Al E. la Sierra de Santa Lucía que se extiende hacia el N. E. de la ciudad de El Seibo, unos 30 km, señalándose en ella los montes Lucía con 520 metros de elevación, [Algodones] en la misma medida y Cucurucho con 670.³⁸⁴

MONTE CHICO 1. Geog. Fís. Cayo. Uno de los siete cayos denominados Siete Hermanos, que se encuentran frente a la bahía de Montecristi, siendo el más oriental y a cuyo abrigo se halla un punto bueno de anclaje.³⁸⁵

MONTE GRANDE 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo, [así] denominado a causa de la corpulencia de sus árboles, que le hace muy visible. Es uno de los siete cayos que forman el grupo de los Siete Hermanos en la bahía de Montecristi.³⁸⁶

MONTE PLATA 1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Santo Domingo). Esta común limita con la de Guerra, el río Yabacao; con la de Bayaguana, Arroyo Limón hasta encontrar el río San Juan; con la de Sabana de la Mar, este río hasta su desembocadura; con la de Samaná,

toda la costa de la bahía desde la boca de San Juan hasta la de Yuna; con la del Almacén, río Yuna arriba hasta encontrar el de Payabo, siguiendo río arriba hasta las lomas de Sosúa y bajando de aquí a coger el río Ozama; del puesto cantonal en Cevicos y en la Común de Yamasá, Ozama abajo hasta la boca de Yabacao. Tiene jefatura comunal, Ayuntamiento, alcaldía, subdelegación de Hacienda, correos y teléfonos y oficial civil. Posee escuelas primarias para ambos sexos y cuenta con 4,000 habitantes. La ciudad de Monte Plata está situada a 45 km al N. E. de Santo Domingo. Fue fundada en 1606 por los habitantes de Montecristi y Puerto Plata, poblaciones de la costa del norte mandadas a destruir por el gobierno de Madrid para acabar con el comercio de contrabando que hacían los holandeses.³⁸⁷

MONTE SING 1. Geog. Fís. Cueva. Cuevas que se encuentran al S. del Cotuí, en cuyas proximidades se asegura hay minas de hierro magnético. De esas cuevas, en 1849 un viajero inglés extrajo muchos objetos curiosos pertenecientes a los indígenas, que envió al Museo de Londres.³⁸⁸

MONTECRISTI 1. Geog. Fís. Bahía. Al N. E. de la bahía de Manzanillo se encuentra la bahía de Montecristi, protegida por el cabo del Morro al N. E.; por punta Yuna

³⁸⁴ Cfr. con FAM, pp. 59-64.

³⁸⁵ Apud. de CAR, p. 314.

³⁸⁶ Apud. de CAR, p. 313.

³⁸⁷ Cfr. con ED, p. 162. Cfr. con FAM, p. 102.

³⁸⁸ Apud. de CAR, p. 365.

o Luna al S. O., y por los cayos Siete Hermanos al O. Tiene como diez millas de extensión y una y media de profundidad. Como a una milla de distancia del Morro y a cuatro cables próximamente de la playa, está la isleta de Montecristi y también la llamada isla Cabra o cayo Público; y un poco más al Sur se encuentra el cayo Ahogado. El fondo de esta bahía disminuye tan rápidamente que las operaciones de embarque y desembarque se hacen muy penosas, sobre todo a ciertas horas en que los vientos fuertes del Norte y las grandes marejadas aumentan considerablemente las dificultades y los peligros. A corta distancia al Sur del lugar que ocupa la actual población de Montecristi, desembocaba el río Yaque del Norte en tiempos de la conquista, pero a principios del siglo XIX el río cambió repentinamente de curso para ir a desembocar en la de Manzanillo; diez millas más al S. O. Desde hace algunos años se canalizó de nuevo el antiguo cauce y ya hoy corre por el mismo lugar en que lo visitó Colón en 1492, cuando lo llamó Río de Oro, por haber sido en él donde recogieron los españoles las primeras partículas de oro que se hallaron en la Isla.³⁸⁹

2. Geog. Fís. Isleta. Isleta situada en la bahía de Montecristi, como a una milla de distancia al S. O. del cabo del Morro, y a cuatro cables de la playa.

3. Geog. Fís. Fisiografía. En la Prov. de Montecristi se encuentran las Puntas Congreso, Presidente, Poza o Jicacos y Luna, Cabo del Morro o Punta de la Granja, llamado también Cabo Público, Punta Fragata, Punta Salina Chica y Punta Mangle o Buen Hombre. La bahía de Manzanillo, la de Montecristi, la de Jicaquito y el Puerto Juanita. En la parte montañosa de la Prov. se encuentra el majestuoso Morro de Montecristi, que representa dos escarpados cerros: El Morro y La Granja. En la parte interior se encuentran los siguientes denominados: Cerro de Jácuba, Cerro de Juan Calvo, Sierra Zamba, Loma del Perico, La Garrapata, Sierra Tabaco, Las Mesetas, Monte de las Lagunitas, Nalga de Maco (con 2,287 pies), Loma Jalapa, Loma La Guárana, Loma de Castillejo y Monte Lampeta.

El Valle de la Vega Real, el más grande de la Isla y el que presenta uno de los panoramas de más admirable perspectiva, se encuentra en esta Prov. en su mayor parte. Limita al N. por la cordillera Septentrional y al S. por la Gran Hilera Central, extendiéndose hasta la hermosa Bahía de Manzanillo. Existen varias cavernas o cuevas de alguna importancia. Los ríos principales que cruzan la Prov. son: el río Yaque del Norte, río Maguaca, río Dajabón o Massacre, río Capotillo, río Canario, río Guayubín y numerosos afluentes y arroyos que se describen en su lugar. En mineralogía la Pro-

³⁸⁹ Apud. de CAR, p. 249.



vincia es riquísima, encontrándose en abundancia el oro, el cobre, plomo, manganeso, yeso, níquel y otros de que tanto hablaron los españoles de la conquista. Existen en la actualidad 16 minas denunciadas.

El clima de la Prov., aunque de salubridad envidiable, generalmente cálido, variando el promedio de temperatura durante el día entre 80 y 100 grados Fahrenheit, excepción hecha de las comunas de Restauración, Monción y Sabaneta, donde en todas las épocas del año se disfruta de un comfortable frescor, siendo de notarse que en la primera de estas y durante el invierno el frío es rigurosamente fuerte. El viento reinante durante el día es del Este y del Sur durante la noche. Los mayores calores se sienten en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Las lluvias suelen sucederse regularmente en la época del invierno, siendo periódicas en las demás estaciones de año. Resultan, sin embargo, sequías prolongadas, dando ellas lugar a gran merma en el ganado, que ha sido y es una de las principales fuentes de riqueza de la provincia.

La flora de la Prov., aunque poco estudiada todavía, es excesivamente rica. Existen en sus campos variedades de hojas, flores y maderas de valiosos precios para la exportación, y de suma utilidad para la medicina y las industrias. Entre los diferentes cultivos a que se dedican los agricultores se encuentran el

tabaco, algodón, arroz, maíz, caña de azúcar, café, plátano y cuantos tubérculos son conocidos en la isla y en las demás de las Antillas. Entre las diversas frutas que se cultivan, se cuentan las dulces y jugosas piñas «de agua» y «pan de azúcar», que tan apreciadas son en el extranjero, el mango en sus diferentes especies, el delicado anón, nísperos, cajuil, mamón, guanábana, patilla, melón, guayaba, pomo, ciruelas, guineos, caimito, naranja, aguacate, cereza, grosella, lima, limón, toronja, uvas parras, uvas de mar, tamarindo, hicacos, lechosa, jagua, almendra, caimoní, higo, jina, memiso, guaina y otras muchas que comprenden varias especies. Las maderas tintóreas, de ebanistería, construcción etc., dada la profusión en que se encuentran, constituyen una de las riquezas de la Prov.: entre ellas deben anotarse campeche, mara, caoba, espinillo, cedro, roble, guayacán, palmera, grigrí, yaya, nisperillo, quiebra-hacha, candelón, pinares inmensos, &. &. Hay además diversidad de leguminosas, gramíneas y medicinales que lozanas ostentan su verdor y engalanan aquellos bosques. En la Prov., como en toda la República, no existen animales de ninguna clase venenosos. La fauna marina es rica en especies y en los mares aquellos abundan en cantidad fabulosa y considerable. De todos animales domésticos del mundo existen sin excepción.



4. Geog. Pol. Prov. La Prov. está dividida políticamente en seis Comunes y diferentes secciones: las primeras a cargo de los Municipios para su administración y las últimas a cargo de los alcaldes pedáneos. Las comunes son Montecristi, cabecera de la Prov.; Guayubín, Sabaneta, Dajabón, Restauración y Monción.

Al surgir la República a la vida independiente en el año 1844, la primer Carta Fundamental del Estado la dividió en cinco provincias, quedando Montecristi en la categoría de Común y bajo la dependencia de la Prov. de Santiago, hasta el año 1879 que, en la administración del general Cesáreo Guillermo, fue elevada a la categoría de Distrito, inaugurándose el Distrito el día primero de enero de 1880, siendo su primer gobernador el general Benito Monción. La Constitución de 1907-1908, y durante la Presidencia del inolvidable presidente Ramón Cáceres, elevó el Distrito a la categoría que hoy tiene de Prov. Política y Administrativa. La primera autoridad ejecutiva es el Gobernador, que es nombrado por elección popular. Judicialmente la Prov. forma un solo Distrito Judicial, con una Alcaldía en cada común y un Juzgado de Primera Instancia en la ciudad cabecera, Montecristi, bajo la jurisdicción de la Corte de Apelación de Santiago. La Prov. tiene 56,831 habitantes, divididos en 26,700 varones y 30,831 hembras.

Montecristi es una provincia que forma parte de la República Dominicana, está situada en la parte N. O. de la Isla de Santo Domingo, y limita al N. con el océano Atlántico, por el Sur con la Prov. de Azua, por el Este con las de Santiago y Puerto Plata y por el Oeste con la República de Haití, sirviéndole de divisoria el río Dajabón, que tiene su nacimiento en el terreno que media entre Restauración y Benito Monción, comunes de esta Prov., y desemboca en la bahía de Manzanillo, después de ochenta km de curso.

La extensión de la Prov. de Montecristi, en línea recta de Sur a Norte, desde la sección de Guayayuco es de 92 km y su parte más ancha, medida desde Capotillo hasta Bulla, en línea recta, es de 62 ½ km.

La costa de la Prov. de Montecristi se extiende desde la bahía de Manzanillo hasta Punta Rucia y mide 116 km aproximadamente. Esta costa, partiendo desde el puerto de Montecristi hasta sus legítimos límites de Punta Rucia, da acceso y brinda facilidades a los viadantes que hacen el tráfico entre el poblado de El Copey por los lugares de Carbonera y Guayabo (lugar limítrofe entre las Comunes de Montecristi y Dajabón), continúa por la Sabana de Cañongo y hasta llegar a la población de Dajabón. Los caminos vecinales con que cuenta la Común son: el que partiendo de la parte baja de la ciudad cabecera conduce a Conucos del Rey; el que desde



Conucos del Rey pasa por Las Peñas, El Rincón y llega a la sección de Los Brazos; el que partiendo de la parte alta de la ciudad atraviesa por Los Pozos, Isabel de Torres y va a Salina Chica; el que partiendo del camino que une la Común con Guayubín en el lugar nombrado Hato Viejo, atraviesa por Salvador y la sección de «El Ahogado» y los lugares de La Magdalena y Los Cajuiles y termina en la sección de Castañuelas; el que sale de Santana, atraviesa por Lozano y termina en Castañuela; otro que partiendo de la sección de El Vigiador (en el kilómetro 16 de la carretera Central) va a «El Manantial» y de esa sección a Las Agüitas; el que partiendo de la parte Este de los Cerros de Bolilla, atraviesa las secciones de Manzanillo y La Judea, y un puente sobre el río Chagüey va a los lugares de Baitoa y Sopaipo y la sección de Macabón Abajo; atraviesa el arroyo Macaboncito y Monte Grande, llegando al lugar llamado Los Palos Blancos. Este camino se prolonga hasta el pueblo de Dajabón, pero la jurisdicción de Montecristi termina en dicho lugar; el que de la sección de Manzanillo pasa por el lugar de La Cruz, va a terminar en la sección de Las Aguas, empalmando ahí con el camino que viene desde La Judea y va a Higüero, Peladeros, Carnero, & &; uno que, saliendo de la sección de Manzanillo en dirección S. O., atraviesa por el lugar de La Cruz y la sección de Las Aguas,

sigue por el lugar de La Cana y va a empalmar con el camino que va a Higüero, &; el que partiendo del lugar de Los Conucos, atraviesa la sección de Los Lechosos y va a la de La Judea, donde empalma con el camino que de la ciudad cabecera va a esa sección; con el que va a Los Palos Blancos, Las Aguas, Higüero, Peladeros, Carnero y en esa sección empalma con el camino que de Guayubín va a Dajabón. Uno que parte de Las Aguas: se atraviesa el río Chagüey por un puente y comunica esa sección con La Cabuya, Sábalo, Sanita y empalma con el que va a Macabón Arriba, Carnero, etc. El que partiendo del poblado El Copey atraviesa por Las Cuevas y La Gozuela, lugares pertenecientes a la sección de Los Candelones, va a empalmar en La Baitoa con el camino que va desde La Judea a Los Palos Blancos. Otro que sale del poblado El Copey, atraviesa por la sección de Los Candelones, el Arroyo Macaboncito y empalma en Macabón abajo con el camino que de La Judea va a Los Palos Blancos. El que conduce de Macabón Abajo a Macabón Arriba y Carnero, vadeándose el río Chagüey a caballo (los automóviles y carretas lo vadean sin dificultad); este camino empalma en Macabón con el que va a Dajabón. Uno que, partiendo desde el poblado de El Copey, va al puerto de la bahía de Manzanillo; de modo que, siendo El Copey el punto céntrico donde van a parar la mayoría de los



caminos de la común, resulta que de cualquier punto, incluyendo la Carretera Central, excepción hecha de El Manantial y Las Agüitas, con toda facilidad y en automóvil es posible dirigirse al importante puerto de Manzanillo. El que partiendo de La Judea va a Las Aguas e Higüero, se atraviesa por un puente el río Maguaca, y luego continúa dicho camino por Peladeros, Carnero y en esta sección empalma con el que va de Guayubín a Dajabón, y por último, el que partiendo de La Baitoa va a Sanita y a Macabón Abajo, empalmado ahí con el camino que va a Macabón Arriba, Carnero, etc. Existen, además, muchísimos caminos de travesía y veredas que su mención resultaría demasiado extensa; pero que denota que en esta Prov. las vías de comunicación la hacen accesible a la emigración y al establecimiento de toda clase de industrias y de fincas rústicas.

5. Geog. Pol. Común. Común de. El territorio que comprende la Común de Montecristi es más o menos 30 km de E. a O. y de 28 km de N. a S. El área es más o menos de 850 km cuadrados. Los límites son: al Norte con el océano Atlántico hasta Buen Hombre, de aquí en línea recta hasta el río Yaque pasando por La Trinchera; del río Yaque abajo hasta Castañuelas, de este punto a Las Isletas; de aquí a Carnero; de aquí a Macabón; de aquí a Carbonera, de aquí a Laguna de Saladillo en su parte Sur hasta llegar a bahía

de Manzanillo y de aquí toda la costa hasta Buen Hombre. Tiene una ciudad, Montecristi, y un poblado, Copey. Tiene además varios caseríos rurales, siendo los más importantes: Las Aguas, Castañuelas, Santana y Carnero. Los límites de las secciones no están bien determinados, pero como punto de partida para cualquier orientación consignamos los nombres respectivos: Al Este de la ciudad de Montecristi: Los Brazos, Laguna Verde, El Duro, El Vigiador, Santana, Las Agüitas y El Manantial. Al NOR-ESTE: Isabel de Torres. Al Sur: Manzanillo, Las Aguas, La Judea, Los Lechosos, Sanita, Macabón Arriba, Macabón Abajo, Los Candelones, Carnero, Los Peladeros, La Cabuya, La Gozuela, Copey y Carbonera.

La Común esta unida a Santiago de los Caballeros, Moca, La Vega hasta la Capital de la República por la carretera Central denominada «DUARTE»; sus caminos intercomunales son, el que la une con la común de Guayubín y que partiendo de la ciudad cabecera atraviesa por los lugares de Pablo Sánchez y El Rincón y las secciones de Los Brazos, Laguna Verde, El Duro, El Vigiador y Santana, sección esta donde termina la jurisdicción de la Común continuando por Botoncillo, La Salada y Juan Gómez hasta llegar a Guayubín. Este camino se une a la carretera Duarte por varios puntos. El que partiendo de la parte S. E. de la ciudad va a terminar en



la población de Dajabón. Pasa por Las Peñas, donde se vadea el Yaque en una barca de la propiedad del Municipio, luego atraviesa los lugares de Manzanillo, La Bahía, Los Conucos, El Estero y el poblado de El Copey, que dista más o menos cuatro kilómetros del importante puerto de Manzanillo, siguiendo desde esta Prov. y la de Puerto Plata, permitiendo así tanto el acarreo de frutos menores como el intercambio comercial.

La población de la Común de Montecristi alcanza a la cifra de 7,745 habitantes, de los cuales hay varones 3,603 y hembras 4,142. El número de escuelas que existen alcanzan a 23, repartidas así: 8 urbanas y 15 rurales.

6. Geog. Pol. Ciudad. La ciudad de Montecristi, cabecera de la Prov. y de la común de su nombre, está situada en la costa N. O. de la República a los 19° 51' 30" latitud norte y 71° 39' 12" longitud oeste del meridiano de París.³⁹⁰ Su posición es de E. a O. teniendo 9 calles longitudinales y 9 transversales. El Ejido que a esta población corresponde se extiende por el Este hasta el río Yaque y por el Norte hasta el océano Atlántico. Está situada a 120 km de Santiago de los Caballeros, a 328 de Santo Domingo, tiene un edificio para Gobernación, Casa de Justicia,

Edificio del Ayuntamiento, Oficina de Correos y Teléfonos, Edificio para la Aduana, acueducto, Cuerpo de Bomberos, Casas Escuelas, un teatro, mercado público, dos cementerios, una iglesia católica, una metodista y una Anabatista Chapel, una Logia masónica, obediente de la Gran Logia Nacional, otra logia de la G. O. U. de O. F. Una sociedad de recreo perteneciente a la buena sociedad, dos de damas y una de obreros, cámara de comercio, clubs deportivos, &. &. Y todo lo que demanda una vida civilizada.

7. Geog. Hum. Paisaje. Rica región de la República Dominicana a la cual el Gran Almirante Cristóbal Colón, después de reconocer el puerto de Bayajá, y la soberbia bahía de Manzanillo, sin atinar a darse cuenta de lo que le causaba mayor asombro, si la verdura y lozanía de la arboleda que crece con aquellos contornos, o lo pintoresco de las llanuras que de trecho en trecho van señalando la continuación del anchuroso valle del norte, descubrió en su primer viaje a España el placer de Montecristi, donde recaló para tener el gusto de examinar de cerca la riqueza del terreno que lo circundaba; allí estuvo fondeado hasta el amanecer el día 6 de enero de 1493 en que zarpó con buen tiempo tomando la vuelta del este y a la salida de Montecristi tuvo Colón el encuentro con la carabela La Pinta, nao de las tres carabelas que salieron juntas de España, que se

³⁹⁰ El meridiano de París está situado a 2° 20' 14,025" al Este del meridiano de Greenwich. El meridiano de París fue medido en el año 1667, y fue meridiano de referencia utilizado en algunos círculos hasta la adopción del meridiano de Greenwich en el año 1884.

había desaparecido desde las costas de Cuba volviendo con ella a Montecristi con la nave desertora recibiendo amplias explicaciones de su capitán Pinzón.

8. Geog. Hum. Industria. Lo más costoso en la producción industrial es la fuerza motriz necesaria para la fabricación de manera que lo que con más ahínco solicita el hombre civilizado es la fuerza motriz barata que trabaje por él y le rinda pingües ganancias.

Aquí hemos utilizado ahora el fuego, usando como combustible la leña y aún el carbón de piedra traído de distantes países. Han sido hechos también tímidos ensayos de utilización de fuerza hidráulica, y para bombear agua se utilizan algunos aeromotores.

Pero hay una región de la República Dominicana donde el hombre no necesitaría hacer esfuerzo muscular apreciable para el trabajo, ni sería imperioso usar combustible para la producción de fuerza motriz. Esa región donde las fuerzas de la naturaleza, si las enfrentan, trabajarían sin salario para el hombre es la Común de Montecristi.

Durante todo el año de salida a puesta de sol, sopla en la Común de Montecristi una brisa que no baja de diez millas de velocidad por hora, ni excede de quince. Y esa brisa, esa poderosa corriente capaz de producir millares de caballos de fuerza, galopa ociosa, retozona en la Común, sin encontrar quien le dé el trabajo que solicita.

Montecristi debía ser la ciudad más bien y baratamente iluminada de la República. El número suficiente de molinos de viento, moviendo dinamos que cargaran acumuladores le proporcionaría fluido eléctrico bastante para mantener de noche las calles y las casas claras como el día, a un gasto insignificante. Ese mismo fluido pondría en movimiento sus industrias, cocería la comida, haría cuanto fuese necesario producir en la ciudad y en sus campos vecinos.

El transporte a toda la provincia y a la vecina de Santiago lo realizaría también el viento montecristeño, porque usando automóviles de motor eléctrico, en vez de los de gasolina, la empresa que podría y debería ser municipal, erigiría estaciones, alimentadas desde la central, para proveer de fluido a los vehículos distantes.

La misma fuerza motriz barata, debería servir para navegar el Yauqe hasta Valverde,

No es simplemente que Montecristi no debe dejar que se desperdicie esa fuerza ahora loca y vagabunda. Es que no tiene derecho a ese desperdicio, porque el hombre está obligado a poner en producción todo lo productor, y es un crimen de lesa humanidad no hacerlo.

La esclavitud humana, por injusta y cruel, ha desaparecido; pero es otra forma de auto-esclavitud permanecer uncidos al trabajo muscular cuando podemos desenyugarnos y uncir a las fuerzas



que andan dispersas, alocadas por la naturaleza, invitando al hombre industrial a enjaezarlas para que aquel de peón ascienda a capataz.³⁹¹

9. Historia. Por el año de 1533 llegó de España Bolaño con sesenta labradores, cada uno con su familia, con el propósito de fundar el poblado de Montecristi en virtud de un contrato celebrado con el Gobierno. No progresó mucho la ciudad, pues ya para 1560, a consecuencias de las expediciones al continente, que todas salían de la Isla, había quedado su población reducida a unos veinte vecinos.

A los comienzos del reinado de Felipe IV, consiguió de este monarca, el gobernador de la isla don Antonio Osorio, con objeto de buscar facilidades al comercio, que alejaran de la tentación del contrabando, que daría licencia y facilidad, en 5 de julio de 1599, para que pudieran venir a ella, con la flota de Nueva España, urcas y filibotes, cuyos dueños y maestros quisieran hacer el viaje con cargamentos de artículos necesarios para el consumo, sacando de retorno frutos de la tierra, a condición de que los filibotes y urcas fueran españoles. No dieron resultado alguno estas disposiciones por ser los viajes de las flotas tan tardíos que duraban hasta un año, dejaban en pie la necesidad de aceptar los recursos con que, a tiempo y a buen precio, ofrecían los holandeses y portugueses a las poblaciones del

Norte que no solo los necesitaban, sino que iban adquiriendo vitalidad e importancia a la sombra de ese tráfico clandestino, y como con este tráfico se veían defraudados los derechos, allí de España, o fue pedida por el gobernador, vino una real orden en que se mandaba destruir, en 1606, las poblaciones de Puerto Plata, Bayajá, Yaguana y Montecristi. Medida tan [inconsciente] que aparejó más tarde la invasión de los filibusteros en el Norte de la Isla. Pero Montecristi, a pesar de haber sido destruida en ese año de 1606, siguió siendo el puerto por donde embarcaban sus productos los habitantes de La Vega y Santiago de los Caballeros; para 1756, gobernando la colonia el brigadier Rubio y Peñaranda, envió a Montecristi con objeto de fomentarlo, un gran número de familias procedentes de Islas Canarias, «y obtuvo del rey el privilegio de que fuera declarado puerto neutral por diez años; y como tal, puerto libre para el comercio extranjero; medida que produjo beneficios incalculables, porque como entonces se encontraban en guerra los ingleses y los franceses, los corsarios de ambas naciones acudían con sus presas a Montecristi, que se convirtió en un puerto de abundancia para los pueblos del interior estableciendo con el Guarico, o sea, Cabo Haitiano, un comercio tan productivo que sirvió más de una vez para neutralizar proyectos de guerra entre los habitantes de las dos partes de la Isla. La

³⁹¹ Apud. de JRL(b).



ciudad que se encontraba separada del camino que llevaron las huestes del feroz jefe haitiano Dessalines al invadir a principios del siglo XIX la parte española, tuvo su parte de desgracia durante estos calamitosos tiempos, puesto que cuando la derrota de los invasores a las puertas de la ciudad de Santo Domingo, al pasar por las comarcas cibaenas donde hicieron toda clase de hazañas, fue arrasada por el coronel Habilmente, uno de sus tenientes y junto con sus secuaces. En 1827, ya en pleno dominio haitiano, fue destruida casi totalmente y después de su última reconstrucción, parece que manos criminales, durante los años de la administración del presidente Heureaux, se ensañaron con ella, sucediéndose incendios tras incendios, ocasionando la destrucción de cerca de 81 casas en las calles principales.

En la historia de la ciudad de Montecristi lo más notable que podemos mencionar fue lo acontecido durante la Guerra de la Restauración, cuando la maldecida anexión de la República a la monarquía española, consistente en el ataque y toma de la ciudad por las fuerzas españolas comandadas por el capitán general y general en Jefe de dicho ejército don José de la Gándara.

«Cuando las cosas llegaron a este punto, haciendo inevitable la caída del Marqués de las Carreras, ya el general Gándara estaba en vísperas de realizar la célebre expedición de Montecristi, en que iba a jugar

junto con su actitud de soldado, la suerte de la «Obra de la Anexión» que según él «estaba inapelablemente juzgada por su mismo malaventurado autor». Protegida por el general Dulce, gobernador de Cuba, que fue quien [aportó] los recursos necesarios, quedó señalada para organizarla la Capital del departamento oriental de la isla, empleando en la operación parte de los meses de abril y mayo, durante cuyo tiempo marcharon de Santo Domingo a incorporarse en la columna el general Primo de Rivera con algunos jefes y oficiales, una sección de ingenieros y los batallones del Isabel II y la Unión, que estaba, en Azua. Esta expedición, fuerte de más de seis mil hombres, salió del Puerto de Santiago de Cuba el 13 de mayo con raciones para un mes, a bordo de una escuadra de catorce buques que llevaba «el material necesario a las primeras operaciones. La mandaba como comandante general el mariscal de campo don Rafael Primo de Rivera, quien tenía bajo sus órdenes al brigadier don Blas de Villate, Conde de Valmaseda, como jefe de la primera brigada; al brigadier don Rafael Izquierdo, como jefe de la segunda; y al coronel don Félix Ferrer y Mora, como jefe de estado mayor. Se componía de los batallones primero y quinto de Marina, España, Habana, Unión, Isabel II, cuarto provisional, un escuadrón de caballería, dos compañías de artillería de montaña y



dos ingenieros, formando la escuadra los vapores de guerra «Isabel la Católica», «Ulloa», «Blasco de Garay», «San Quintín», «Velasco», «Francisco de Borgia» y la urca «Marigalante», y los vapores mercantes «Hamburgo», «Cataluña», «María», «Cubano», «Tor», «Europa» y «Kestrel».

El general Gándara, que salió de Santo Domingo el día 11 de mayo en el vapor «Hernán Cortés», se incorporó a esta escuadra el 15 en la bahía de Manzanillo, «tomando desde luego el mando de las fuerzas y dictando acto continuo las disposiciones convenientes para proceder sin pérdida de tiempo al desembarco». «Este tuvo lugar, dice él mismo, en su obra, desde las primeras horas de la mañana del siguiente día 16, con el orden más perfecto, en la ensenada que forman las puntas Jicaco y Luna, lugar designado de antemano para esa operación, en vista del reconocimiento verificado oportunamente por una comisión de oficiales facultativos del ejército y armada, y que era realmente el único por donde podía verificarse con las ventajas y condiciones requeridas por operación tan importante y delicada, atendida la posición del enemigo y la forma y condiciones de aquellas costas, pues todas las demás ensenadas que estas ofrecen en la proximidad de Montecristi no eran aceptables para una operación de esa naturaleza, ya por hallarse

batidas y dominadas por los fuegos del enemigo, ya porque sus condiciones hidrográficas no permitieran a los buques mayores aproximarse a la distancia conveniente para proteger la operación con sus fuegos, ni a los botes y lanchas al atracar a la playa. «La plaza estaba mandada por el general Benito Monción, que para defenderla no contaba, [...] sino «con menos de quinientos patriotas mal armados, con algunos cañones antiguos en mal estado y peor servidos», lo que no impidió que con el auxilio de los generales Pedro Antonio Pimentel, Juan Antonio Polanco y otros jefes, se preparara para hacer la resistencia posible, dejando bien puesto el honor nacional. Su ataque lo realizó Gándara el 17 al medio día con un aparato imponente y un lujo de fuerzas innecesario, disputando, después que arrollando al general Federico de Jesús García pudo atravesar el caño, palmo a palmo el terreno a los dominicanos, quienes iban vendiendo caras sus posiciones, que abandonaron en orden hasta perderlas todas y desocupar el fuerte replegando, sobre Laguna Verde, donde hicieron alto para organizar un cantón, que reforzado, como lo fue, con gente nueva que acudió de Guayubín, debía servir de antemural para impedir a los españoles un paso adelante sobre el camino de Guayubín.

Con este triunfo, que le costó catorce muertos, entre ellos el capitán



don Juan Latorre, cuarenta y siete heridos, entre los cuales estaban el general Primo de Rivera, el coronel Villalón, el capitán Puente y el oficial Navarro, y cincuenta y ocho contusos, hizo el general Gándara tanto ruido, que el mundo imparcial llegó a creer que la revolución había sufrido el último golpe y no podría volver a levantar cabeza. Pero pronto se vio que no era así, pues con el propósito de cortar las comunicaciones entre el Cibao y Haití, salió de Montecristi el 4 de mayo una columna de cuatrocientos infantes, cuarenta y cinco caballos y dos piezas de artillería, al mando del coronel don Félix Ferrer, la cual atacó a Laguna Verde, donde los dominicanos, capitaneados por Monción y Pimentel, no pudieron detenerla, pero se replegaron sobre La Magdalena y El Duro, y establecieron allí fuertes cantones, viéndose la columna española impelida a retroceder con pérdidas; escena que volvió a repetirse el día 30 con otra columna fuerte de tres batallones, cuatro piezas de artillería y cincuenta caballos, que al mando del Conde de Valmaseda, salió en la misma dirección, no siendo más feliz el coronel Ferrer en otra salida que hizo el mismo día para practicar un reconocimiento sobre Maguaca, pues que se vio rudamente hostilizado en los pasos de Julián y de La Peña, así como en la sabana del Peladero por los generales Juan Antonio Polanco, Francisco Anto-

nio Gómez y Ramón Luciano, sin tener descanso hasta su regreso a Montecristi, cuya conquista juzgaba Gándara, en vista de lo que acabamos de referir, que «ya no podía producir sino una pequeña parte de las ventajas que esperaba», aunque creía que mediante ella se había «ganado mucho en fuerza moral y en condiciones de clima y de localidad», así como también «tiempo para que el gobierno, penetrándose de la gravedad de los sucesos, resolviera lo más conveniente». Tratando de justificar este fracaso, dice en su obra histórica: «la operación de Montecristi hecha en 1863 habría puesto fin a la guerra y pacificado de la Isla. Hecha en 1864, era el primer paso para un término análogo que exigía la campaña del otoño como necesario complemento».

En la plaza de Montecristi permaneció el ejército español en la total imposibilidad de dar un paso fuera de sus trincheras, permaneciendo inactivo hasta que el gobierno de España y la opinión pública española vinieron en conocimiento que no era posible vencer a un pueblo que había jurado ser libre y sus cortes con buen juicio decretaron el abandono, siendo desocupada la población de Montecristi, donde volvió a flotar con orgullo la bandera de febrero y Capotillo.

Después de restaurada la República, Montecristi y su territorio han seguido los vaivenes de la política partidista, siendo asaltada y dominada



varias veces por los caudillos de las revoluciones que se han sucedido.³⁹²

MONZÓN 1. Geog. Fís. Cabo. El gran Cabo Monzón, como se le llama por los marinos, gran promontorio que a distancia de 5 a 6 leguas parece una isla y detrás del cual se levantan la Sierra de Baoruco que alcanza 732 metros de elevación, es el final de la costa alta que desde Punta Beata corre 8 millas al N. E.

MORA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cevicos, que lo es a su vez del río Yuna.

MORENO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Sanate, que lo es a su vez del río Chabón.

MORETE 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. E. de las islas Ballenas, dentro de una costa sumamente rocallosa.³⁹³

MORÓN 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra al S. O. de cayo Cañas, en la parte septentrional de la bahía de Samaná.³⁹⁴

MORRO Geog. Fís. Cabo. Cabo que lleva también el nombre de Punta de la Granja y que algunos suelen llamar Cabo Público, que forma la parte Norte de la bahía de Montecristi y la occidental de la bahía de Jicaquito. Este cabo, que es un verdadero promontorio, tiene dos escarpados cerros; el Morro, de 825 pies de altura (251 m) y la Granja, de 235 pies (73 m). Estos cerros son magníficas señales para los buques

que vayan a Montecristi o que quieran seguir para Cuba saliendo de Islas Turcas. Se reconoce fácilmente por una montaña de cumbre llana, parecida al techo de una granja, que se divisa aislada a corta distancia del mar, mucho antes de descubrirse las otras tierras. Desde el cabo Isabela se extiende un gran placer blanco, muy expuesto y peligroso por lo desigual y variable en su fondo, hasta llegar a 12 millas al N. O. del cabo del Morro, desde donde, corriendo 4 millas al S. O., abraza el más occidental de los Siete Hermanos y va a terminar en la punta de Manzanillo. Dicho placer, que en las proximidades de su candil se compone de coral y arena gruesa, y 2 millas adentro de fango suelto, en el meridiano del cabo del Morro sale a dos leguas de tierra, y tiene de 36 a 18 metros de agua encima. Cerca del candil de este placer hay dos escollos: de ellos, uno que está a 6 millas al N. N. E. del Cabo del Morro, se extiende 2,5 cables, rodeado de 21 a 42 metros de profundidad y con solo 6,9 metros de agua encima en algunos sitios; y desde el otro, que es del mismo tamaño que el anterior y que se halla una milla al N. N. O. de él, y cuyo menor fondo es de 10 metros, se ven el Fraile y la isla Cabra, separados entre sí y del cabo del Morro, y se marca al S. 25° lo más occidental de la Isla.³⁹⁵

2. Geog. Fís. Cerro. Cerro que se encuentra entre las puntas Matasola y Ocoa, en la banda septentrional de la bahía de Las Calderas.

³⁹² Apud. de JGG Tomo III, p. 511. Cfr. con GL.

³⁹³ Cfr. con CAR, p. 232.

³⁹⁴ Cfr. con CAR, p. 232.

³⁹⁵ Cfr. con CAR, pp. 229-230.

MORRO DEL CAPITÁN 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la ensenada de Sabana de la Mar, después de pasar el arroyo Capitán.³⁹⁶

MORRO GORDO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de la bahía de la Gina.³⁹⁷

MORTERO 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al E. de la desembocadura del río Soco, en las cercanías de los bajos de la Sardina, y en los linderos de las Prov. de Macorís y El Seibo.³⁹⁸

MOSOBÍ 1. Geog. Fís. Valle. Vallejuelo formado por los meandros de varios arroyos en la Prov. de Puerto Plata.

MOSQUITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mana, que lo es a su vez del río Haina.

MUCHAAGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Nizao por su izquierda.

MUCHACHOS, LOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo sin importancia que desemboca en la costa N. de la Isla, en la Prov. de Puerto Plata.

MUERTOS 1. Geog. Fís. Cayo. Uno de los siete cayos llamados Siete Hermanos, que se encuentran frente a la bahía de Montecristi.

MULA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana comprendida en el Gran Valle Occidental o de San Juan de la Maguana.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra al S. de la loma El Puerto, en la parte central del valle de Azua.

MULATO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Chagüey, que es a su vez tributario del río Yuna por su margen derecha.

MULITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Pedernales.

MUÑOZ 1. Geog. Fís. Laguna. Una de las lagunas que comprende el grupo de las lagunas llamadas Los Ubaneros, en la Prov. de El Seibo.³⁹⁹

MUSUNDI 1. Geog. Fís. Punta. Punta insignificante que se encuentra un poco al N. de Enriquillo y de la desembocadura del río Cito.⁴⁰⁰

³⁹⁶ Cfr. con CAR, p. 234.

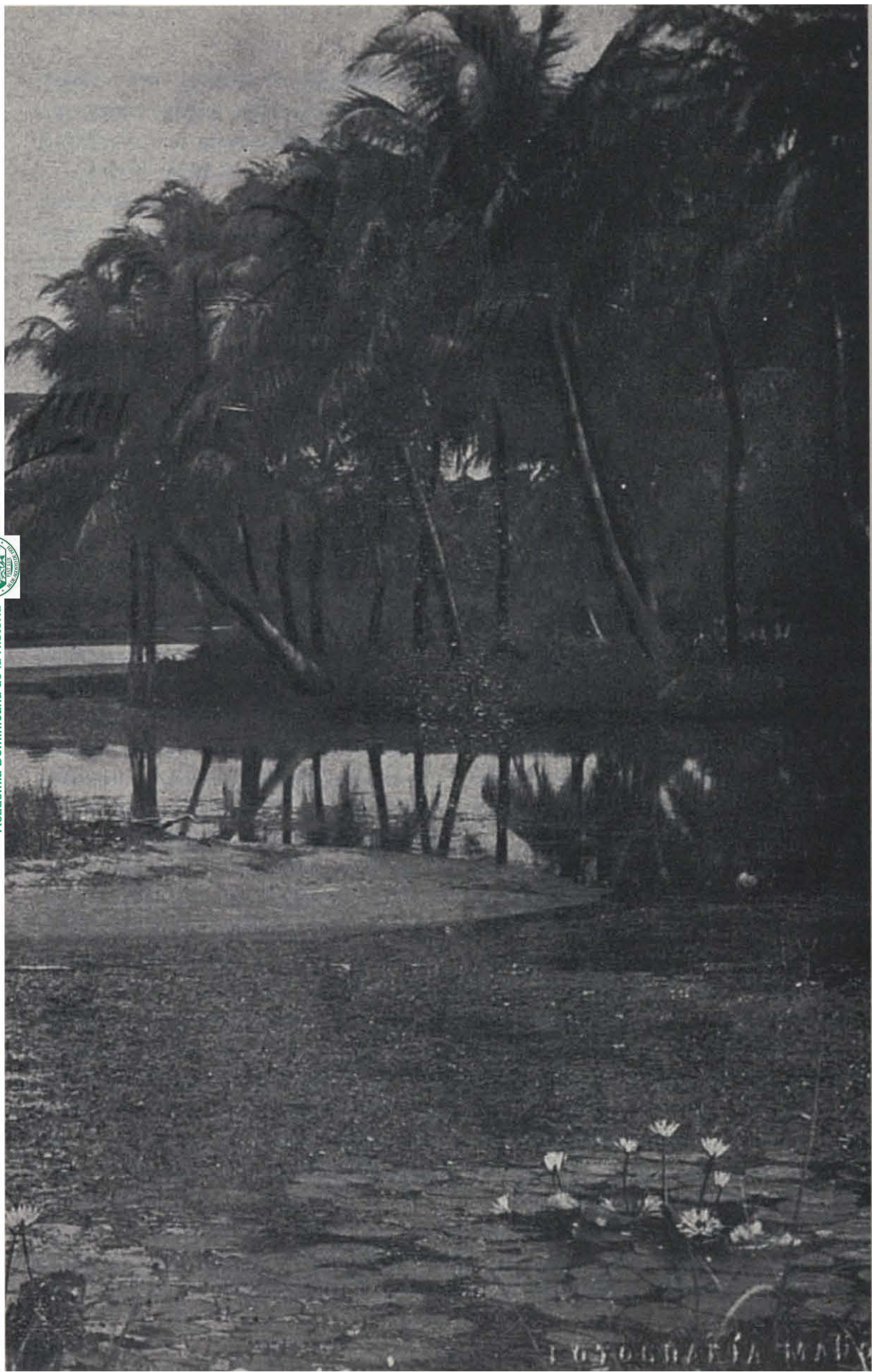
³⁹⁷ Cfr. con CAR, p. 234.

³⁹⁸ Apud. de CAR, p. 236.

³⁹⁹ Cfr. con CAR, p. 433.

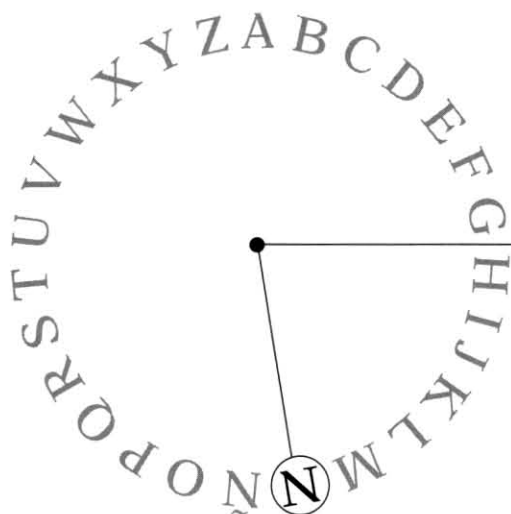
⁴⁰⁰ Cfr. con CAR, p. 239.





Bocas del río Haina.

FOTOGRAFIA MARY



N

NAIBOA 1. Geog. Fís. Arroyo.

Arroyo que con otros varios desagua en el río Ozama por su derecha.

NAJAYO 1. Geog. Fís. Arroyo.

Arroyo que nace en las alturas que dominan a la población de San Cristóbal, teniendo como tributarios otros arroyos.

2. Geog. Fís. Río. Río largo de las Sierras de Haina y desagua en la ensenada de su nombre. Prov. de Santo Domingo

3. Geog. Fís. Ensenada. Es una ensenada formada al occidente de la desembocadura del río de su nombre, entre la punta de Palenque y la de Nigua, tiene facilidades para el desembarque a pesar de ser mal fondeadero. El río Najayo desemboca en esta ensenada y Punta Najayo se encuentra en su desembocadura y al S. O. del río Sainaguá. En esta ensenada y frente al puerto de Palenque destruyó la escuadra inglesa mandada por el vicealmirante Duckworth,

el día 6 de enero del 1806 a la escuadra francesa que al mando del Contraalmirante Lessiegues salió de [Brest] el 3 de diciembre de 1805.⁴⁰¹ [La ensenada tiene] más de una milla de extensión, formada al O. de la punta Najayo y de la desembocadura del río del mismo nombre. Los buques tienen que fondear a casi una milla de la costa, y aunque el lugar es peligroso, las operaciones de carga pueden verificarse con facilidad.⁴⁰²

4. Geog. Fís. Punta. Punta que con punta Palenque forma la bahía de Najayo.⁴⁰³

NAJIBOA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mana, que lo es también del río Haina.

NALGA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que tiene por tributario al arroyo Malnombre, afluente del río Camú.

⁴⁰¹ Cfr. con FAM, p. 44.

⁴⁰² Apud. de CAR, p. 271.

⁴⁰³ Cfr. con CAR, p. 238.



NANÁ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la derecha del río Jaya, este del río Camú, siéndolo también del río Yuna.

NARANJAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Licey, este del río Camú, que lo es también del río Yuna.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la izquierda del río Camú del Norte.

NARANJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario por la derecha del río Ozama.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río [Jimenoa] que es a la vez afluente del río Yaque del Norte.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Dicayagua que es a la vez afluente del río Yaque del Norte.

4. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada dentro del camino de la Maguana al pueblo de Bánica en la Prov. de Azua.⁴⁰⁴

NARANJO ABAJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa de Los Haitises, extremo oriental de la bahía de Samaná.

NARANJO ARRIBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa de Los [Haitises], extremo oriental de la bahía de Samaná.

NARANJO DE CHINA 1. Geog. Fís. Abra. Nombre que se le da al fondo de la abra Cumayasa

NASA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela, que es a su vez afluente del río Ozama.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la parte occidental de la Prov. de Santo Domingo.

NAVARRETE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Yaque del Norte. Nace en la loma del Cupey y desemboca cerca de Fundación.

NAVARRO, LAGUNA DE 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra situada al O. del Monte Tina, entre los ríos Guayabal y La Siembra, tributarios de la izquierda del río de Las Cuevas. Prov. de Azua.⁴⁰⁵

NAVAS, LAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Bajabonico.

NAVIDAD, LA 1. Geog. Urb. Ciudad. Fortaleza levantada por el Almirante Colón en la costa norte de la Isla de Santo Domingo en la desembocadura del río Guanico y la punta de [Picolet], llamada por él Cabo Santo. Se construyó con los restos de la carabela Santa María, que naufragó en un banco de arena, a consecuencia de haberse dormido la tripulación, cuyos materiales aprovechó agregándole efectos de la localidad y armándole con la artillería de la carabela perdida. El débil cacique Guacanagarix, señor de aquellas tierras, le permitió levantarla sin saber que era aquel el primer paso para la conquista de la isla y la desaparición de su raza. Al regresar Colón para Europa el 4 de enero de 1493, satisfecho de su descubrimiento y con oro recogido

⁴⁰⁴ Apud. de CAR, p. 432.

⁴⁰⁵ Apud. de CAR, p. 432.



para probar a los Reyes la importancia de su obra, dejó en el fuerte una guarnición compuesta de hombres escogidos bajo la protección del cacique Guacanagarix, ya su aliado, y al mando del capitán Diego de Arana; pero no se habían acabado de perder en el horizonte las velas de La Niña, cuando la discordia y la ambición hicieron pacto con estos aventureros. Diego de Arana se apartó completamente de las instrucciones dadas por el almirante al darle el mando, dio suerte a sus malas pasiones atropellando a los pobres naturales que torpemente le dieron las manos de amigos; Francisco de Escudero y Pedro Guilerne, aprovechándose del desorden que existía en la fortaleza, quisieron apoderarse del mando, fueron al parecer vencidos porque huyeron del lugar y se refugiaron en tierras del cacicazgo de Caonabo, quien les mandó quitar la vida. Convencido este soberano de que el designio de los huéspedes del Marién no eran pacificar y sí tenían las ideas de eliminarlos sojuzgándoles a un extraño dominio, predominando en este su amor a la independencia de su patria, llamó a las armas a sus vasallos, se coaligó con Guarionex, el cacique de Maguá, y reuniendo el mismo ejército marchó resuelto a combatir a los extranjeros y volver la tranquilidad a las alarmadas tribus indígenas. Diego de Arana y Guacanagarix fueron sorprendidos a media noche por la vocería y el grito de guerra de los guerreros que

anunciaban el ataque y el pronto exterminio de los españoles. Al empuje de las numerosas huestes quisqueyanas no pudo resistir la guarnición, que como buenos españoles se propusieron defender con su vida, y a pesar de la defensa que con sus soldados hiciese el cacique Guacanagarix, fueron arrollados y vencidos, quemando el fuerte y el caserío de Guacanagarix. ¡Así concluyó el primer establecimiento europeo en América!

NAVIO 1. Geog. Fís. Playa. Playa situada cerca del cabo la Roca y cabo Francés Viejo.

NEGRO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del arroyo Higüero, que desagua en el río Isabela por su derecha.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada hacia el Este de la población de Sánchez en la bahía de Samaná.⁴⁰⁶

NEIBA 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía que se extiende desde punta Martín García al Oriente, hasta punta Avarena al S. y se interna como diez millas O. N. O. de la punta Martín García, desemboca el caudaloso Yaque del Sur o Neiba, que ha cambiado de curso en épocas anteriores y que tiene en su actual desembocadura una barra de arena que solo permite el paso de botes. Esta bahía ofrece fondeaderos de muy mediano abrigo, pues con las virazones entran en ella gruesas marejadas que hacen muy expuesta la proximidad tanto de la costa oriental como de la occidental, pues ambas

⁴⁰⁶ Cfr. con CAR, p. 234.



despiden peligrosos arrecifes, y más particularmente la occidental. Esta bahía fue descubierta por Colón a principios de septiembre de 1492 cuando regresaba de descubrir la Jamaica y la costa meridional de Cuba. Los puertos y fondeaderos principales de la bahía son los siguientes: Rancho del Curro, Bahía Alejandro, Punta Palma, Barahona, Baoruco y Mala Pasa.⁴⁰⁷

2. Geog. Fís. Valle. Valle de gran consideración que se encuentra en la Prov. de Barahona y está limitado al N. por la sierra de Neiba, al S. por las serranías de Baoruco, al E. por las alturas que dominan la bahía de Neiba y al O. por la Laguna del Fondo. Las dimensiones del valle de Neiba son: 90 km de longitud con una anchura que varía entre 20,15 y 10 km y en su centro se encuentra el gran lago salado de Jaragua o Enriquillo, el mayor de la Isla y varios otros menores de agua dulce. Riegan este valle algunos riachuelos y arroyos de poca importancia que desembocan en el lago Enriquillo. Al S. E. de este lago y al S. O. de la laguna del Rincón, se

encuentran los famosos «Cerros de Sal», que son inagotables minas de sal gema.⁴⁰⁸

NEITA 1. Geog. Fís. Río. Río que después de enriquecerse con varios arroyos se echa al río Artibonito por su margen derecha.

NEYBE, LA 1. Geog. Fís. Abra. Abra del arrecife que se encuentra en la ensenada de Cabeza de Toro, que permite pasar buques que no calen más de doce pies.⁴⁰⁹

NIBAJE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yaque del Norte, que desemboca cerca de Santiago de los Caballeros.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mao, que es a su vez afluente del río Yaque del Norte

NICAGUA 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Macasía, que lo es a su vez del río Artibonito.

NIGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que engruesa sus aguas con las del arroyo Naranjito, y entra en el río Cuaba por su margen derecha, siendo este afluente del río Yuna.

2. Geog. Fís. Río. Río que surge de un elevado peñasco de más de 300 m de altura en las estribaciones meridionales de la Hilera Central; corre en dirección S. E., pasa por entre las lomas de Los Pinos y Manadar hasta llegar a las gargantas de El Tablazo, ya enriquecido por varios arroyos por ambas márgenes. El Nigua desaparece en los cascajales de El Tablazo, para reaparecer a seis kilómetros más abajo; conti-

⁴⁰⁷ Apud. de CAR, p. 279. Una segunda entrada, ofrece la siguiente descripción: Hermosa bahía comprendida entre la punta de Trujillo y la de Martín García, se interna 10 millas al N. O. con otras tantas de abra; en su interior, como a 10 millas al O. N. O. en su punta extrema oriental, recibe el río Neiba, cuya barra solo pueden salvar los botes; se reconoce por el pico de Martín García; y como a media milla al O. de la punta de este nombre, frente al Rancho del Cura, próximamente a 2 cables de tierra, en la medianía de varias barrancas blancas y rojas y por 8,4 metros de agua, ofrece su más conveniente fondeadero.

⁴⁰⁸ Apud. de CAR, p. 359.

⁴⁰⁹ Apud. de CAR, p. 261.

núa por El Pomier, Manomatuey y Fundación; luego baña por el E. la población de San Cristóbal, para ir a desembocar en el mar después de un curso de 60 km El Nigua, en la parte más alta de su curso, forma un salto importantísimo, pero muy poco conocido. [Esta] hermosa cascada es nombrada La Toma, cuyas aguas son reputadas como medicinales.⁴¹⁰

4. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la margen occidental del río del mismo nombre.⁴¹¹

5. Geog. Fís. Fondeadero. [Tres y media millas al O. del río Haina está el fondeadero de Nigua,] que se encuentra a 12 y media millas al O. de Santo Domingo, en la boca del río del mismo nombre. Este lugar es uno de los más peligrosos de esa costa y solo puede tomarse carga allí cuando soplan vientos del Norte. Cualquier temporal de viento que no sea el indicado del N. causaría irremediamente la pérdida del buque, pues el fondo es un banco, hay muchos arrecifes y las costas son muy altas aunque arenosas. El agua dulce se consigue a un cuarto de milla río arriba y un poco más al N. se encuentra la bo-

nita aldea de Nigua, jurisdicción de la Común de San Cristóbal. [Prov. de Santo Domingo].⁴¹²

NISA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyuelo tributario del arroyo Najayo.

NIZAO 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en los montes Banilejos, faldea las lomas de Rancho Arriba y Rancho Abajo, baña el monte Barbacoa; riega los terrenos de Cumba y Pizarrete para ir a desaguar al O. de la punta de su mismo nombre. El Nizao es bastante caudaloso, pero en algunas partes es de poco fondo y muy variable, lo cual lo hace impropio para la navegación; tiene unos 80 km de curso y la corriente es tan violenta que solo con dificultad puede un bote entrar por la boca del río.⁴¹³

2. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la margen oriental del río Nizao, al S. O. de punta Palenque, y que forma el extremo occidental de la ensenada de Santo Domingo.⁴¹⁴

3. Geog. Fís. Fondeadero. El fondeadero de Nizao queda al O. de la punta del mismo nombre y consiste en un placer abierto, con fondo de siete a nueve brazas de agua y a distancia de una y media o dos millas de la boca del río Nizao. Como la marejada es siempre allí muy fuerte, los buques cargan con mucha dificultad, y están seriamente expuestos cuando soplan vientos del Sur. Para encontrar buena agua

⁴¹⁰ Apud. de CAR, p. 396, 397. Una entrada sobre el mismo río, lo describe de la siguiente forma: río de la Común de San Cristóbal, provincia de Santo Domingo, hace 60 km de curso, nace en un elevado peñasco de las Sierras de Haina, estribaciones de la gran hilería; se esconde en un playazo de arena llamada El Tablazo y reaparece a unos 6 km de distancia yendo a desembocar al E. de la punta que lleva su nombre, cuya punta Nigua se encuentra al N. O. de la punta de Najayo.

⁴¹¹ Apud. de CAR, p. 238.

⁴¹² Apud. de CAR, p. 271

⁴¹³ Apud. de CAR, p. 398.

⁴¹⁴ Cfr. con CAR, p. 238.



Paisaje en el río Nigua.

dulce hay que tomarla a un cuarto de milla de la boca del río, pero, como la corriente de este es tan impetuosa, es casi imposible que los botes puedan remontarlo. [En este fondeadero la diferencia entre pleamar y la bajamar es de 0,42 metros.] No muy lejos de la costa y en la margen derecha del río está el poblado de Nizao, Jurisdicción de la Común de Baní, Prov. de Santo Domingo.⁴¹⁵

NISIBÓN 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra a 22 km del cabo San Rafael.⁴¹⁶

NITAÍNO 1. Geog. Pol. Demarcación. Nombre indígena con que se designaban las secciones o cacicaz-

gos menores en que se dividían los cacicazgos de la Isla. Estos territorios eran gobernados por subalternos pertenecientes a los altos rangos de su sociedad, pagando estos gobernadores al soberano principal grandes tributos, que se efectuaban con oro, plata, algodón, casabe y otros efectos.

NIZAÍTO 1. Geog. Fís. Río. Río que brota de las serranías del Baoruco y desagua al N. de Paradís.

NOLASCO 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en el fondo de la bahía de Samaná.⁴¹⁷

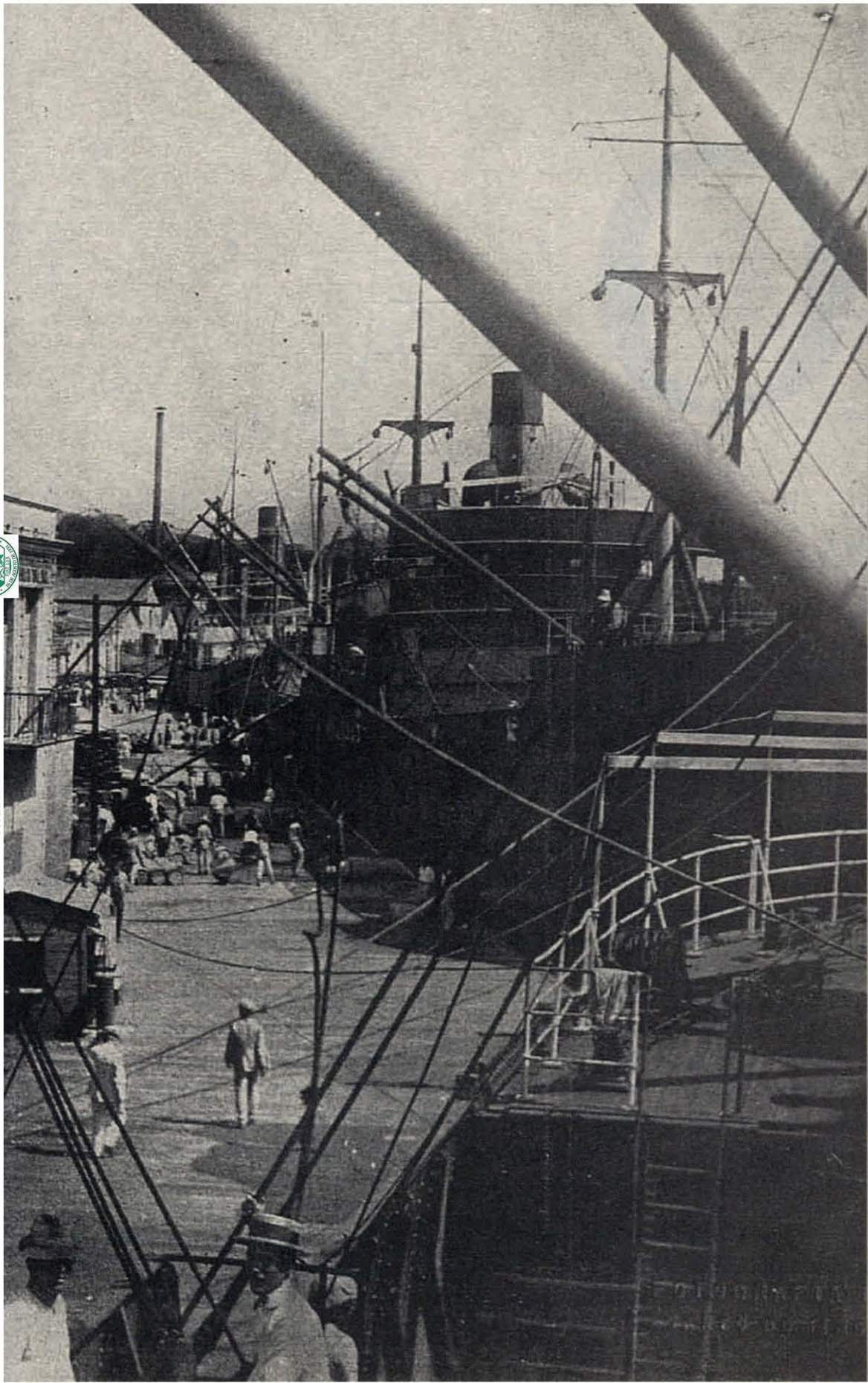
NORTE 1. Geog. Fís. Punta. Punta de poca importancia que se encuentra dentro del puerto de Macorís.⁴¹⁸

⁴¹⁵ Apud. de CAR, p. 273

⁴¹⁶ Cfr. con CAR, p. 234.

⁴¹⁷ Cfr. con CAR, p. 234.

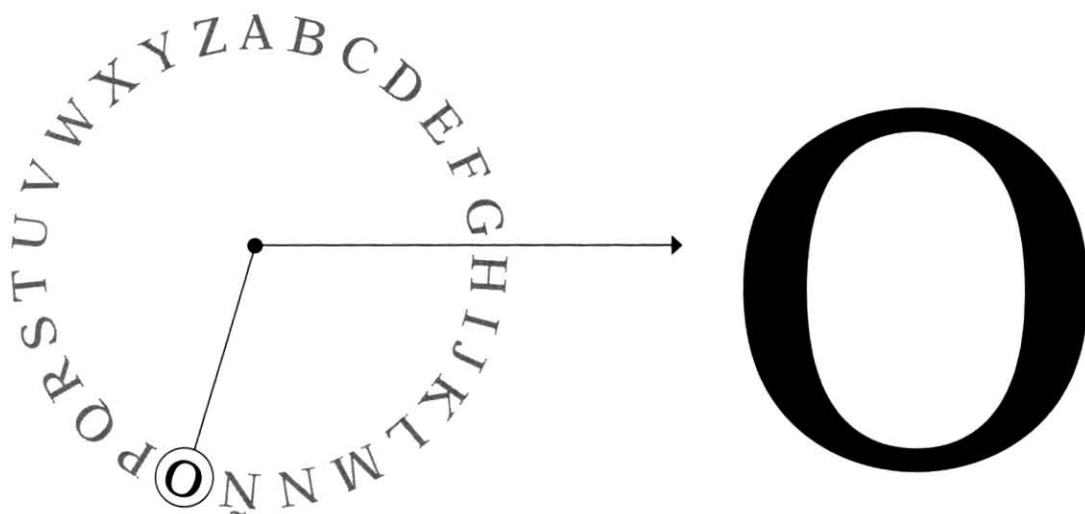
⁴¹⁸ Cfr. con CAR, p. 236.



Muelle y puerto de la ciudad de Santo Domingo, a orillas del río Ozama.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



OBISPO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la rívera derecha del río Bajabonico.

OCOA 1. Geog. Fís. Golfo. Golfo comprendido entre la punta de Trujillo o Avarena y la de Salinas, que es limpia, acantilada, arenosa y muy baja, presenta hacia el S. un abra de 23 millas; se divide en dos grandes bahías, de las cuales la de Neiba, que abraza la parte occidental, contiene solo fondeaderos de mediano abrigo, mientras que la de Ocoa, que ocupa el resto, los ofrece muy buenos, tiene sus costas orilladas por un placer, en general muy estrecho, que en algunos sitios se aleja a milla y media de tierra; despide arrecife de gran parte de sus costas oriental y occidental; está expuesto a que las brisas frescas introduzcan en él gruesas mareas que hacen peligrosa la proximidad de la costa occidental; y se reconoce primero por el monte de Baoruco y el pico de Martín García, que res-

pectivamente demora al O. y al N. O. de él, y luego por la sierra de Cerro Gordo, que se halla a 4 ó 5 millas tierra adentro, a espaldas de las sabanas de Baní y dominando la costa al E. de él.

2. Geog. Fís. Bahía. Hermosa bahía comprendida entre la punta de Martín García y la de Salinas, con una abertura de 23 millas y un fondo de 16. En tiempos pasados se le daba el nombre de «Puerto Hermoso de los Españoles»; es puerto capaz para contener y abrigar las más grandes escuadras, teniendo sus aguas fondo para los buques de mayor calado, con la ventaja de ofrecer un mar apacible cuando no soplan los vientos del S. a causa de que la elevación de sus costas la ponen al abrigo de los otros vientos, con fondeaderos cómodos y espaciosos, entre los cuales los más notables son: Salinas, La Caldera, Playa Vieja, Ocoa, Caracoles, Azua o Tortuguero y Puerto Viejo de



Azua, desembocando en sus costas los ríos Ocoa, Jura, Tábara y otros menores.⁴¹⁹

3. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la banda septentrional de la bahía de Las Calderas, divisándose entre esta punta y la de Matasola un cerro llamado El Morro.⁴²⁰

4. Geog. Fís. Rada. Situada en el rincón N. E. de la bahía y próximamente a 9 millas al N. de la punta de Salinas, se extiende 7 millas de N. a S. entre el río de Caracoles y la punta de Ocoa; ofrece abrigo de las brisas, pero tiene un suelo tan acantilado que para no garrear en él es menester dejar caer el ancla muy cerca de la playa, dar un [calabrete] a las palmeras que hay en la orilla y tender fuera un anclote, que contrarreste de noche la acción de las virazones del O. y N. O. Para tomar esta rada se esperará a que se entable la brisa, lo que puede suceder a las diez de la mañana, y en ella se irá desde la punta de Ocoa, llevando el aparejo convenientemente dispuesto a recibir las duras rachas que vienen por encima de la costa. A milla y media al N. de la Punta de Ocoa hay un río que varios botes pueden hacer aguas a la vez. Desde dicha punta, la costa, después de torcer repentinamente, corre 2,3 millas al E. S. E., haciendo un ligero seno hasta la punta de Matasola, que es baja, frondosa y poco saliente, y al N. de la cual

hay una laguna que no comunica con el mar sino en la estación lluviosa, y cuya boca se conoce por un claro en el arbolado. Este trozo de costa se halla rodeado de peñascos que marcan las extremidades de varias puntas poco salientes, y tiene enfrente a más de milla y media, unos placeres blancos con 2,5 a 3,3 metros de agua encima, que forman con ella un canal hondable, aunque de peligroso embarque.

5. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Azua. Límites. [Al N. las comunidades de Constanza y Bonaó, Prov. La Vega; al S. las comunidades de Baní, Prov. de Santo Domingo y Azua; la Común de San Cristóbal, Prov. de Santo Domingo; al O. las comunidades de San Juan y Azua]. A esta común le corresponden los puertos de Naranjal, Ciénaga, Nizao, Sabana Larga, Naranjal Arriba, Puñal, Lagunita, Cubancar, Yaya de Arroyo Hondo.

Es común creada en 1858, con jefatura comunal, Ayuntamiento, Subdelegación de Hacienda y Correos y oficial civil. El pueblo de San José de Ocoa, asiento de las autoridades comunales, es de reciente creación, fue fundado en 1844 en el lugar [conocido como] El Maniel con familias emigradas de las fronteras. [Dista 114 km] de la Capital y a 30 de Azua. Tiene escuelas primarias, una iglesia y cementerio. Perteneció a la provincia de Santo Domingo hasta el año de 1875 en que fue incorporada a la de Azua. La agricultura ha hecho muchos progresos en esta Común, produciendo en sus

⁴¹⁹ Apud. de CAR, pp. 274-275.

⁴²⁰ Apud. de CAR, p. 238.

campos papas, manzanas, uvas, peras y otros frutos propios de los climas templados.⁴²¹

OLEA 1. Geog. Fís. Laguna. Lagunas muy pequeñas, cerca y al S. O. de La Cueva de los Rubios, entre el río San Lorenzo y el arroyo Yanigua, en la Prov. de Samaná.⁴²²

ORÉGANO 1. Geog. Fís. Fuentes minerales. Fuente de aguas minerales que se encuentran en la margen occidental del río Yaque del Sur, más abajo de la confluencia con el San Juan, en la Prov. de Azua.⁴²³

ORÍ 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que es más propiamente una albufera, en la misma costa, y en la extremidad oriental de la Prov. de Puerto Plata; tiene comunicación con el mar y recibe un arroyo llamado Agua Dulce y un brazo del río Yásica, llamado Caño de Orí.⁴²⁴

ORIENTAL, LLANURA 1. Geog. Fís. Llanura. Extendiéndose esta magnífica llanura, entre las faldas meridionales de la gran cordillera Central y la costa sur y desde los confines orientales de la isla hasta las márgenes del río Haina; tiene una longitud de 190 km con una anchura regular de 50 a 52 km próximamente, que solo se disminuye en el espacio ocupado por las estribaciones de la Hilera Central que pasan por Yamasá. Esta llanura que comprende casi toda la parte oriental de la Provincia de Santo Domingo, la Provincia entera de

Macorís y toda la parte Sur y Este de la de El Seibo, está cubierta de constante verdura y surcada por ríos y arroyos innumerables, entre los que se distinguen: Yuma, Chabón, Soco, Macorís, Ozama y Haina, a los cuales se agregan muchísimos tributarios.⁴²⁵

ORTEGA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo, que con otros arroyos enriquece al arroyo Puñal, tributario del río Licey que lo es a su vez del río Camú.

OZAMA 1. Geog. Fís. Río. Río caudaloso que nace en la loma de Las Siete Cabezas (cordillera Central); corre al Oriente por entre las serranías que dominan por el N. a Yamasá, y luego, formando varias curvas caprichosas, tuerce al S. E., riega las sabanas de La Guía, El Fraile Santa Cruz, hasta su confluencia con el Yabacao, de donde con un curso apacible y regular, por un lecho profundo y majestuoso, se dirige al S. O. para venir a formar el puerto de Santo Domingo. En los ríos que forma el Ozama hay algunos saltos y cascadas, entre los que pueden citarse como más importantes las poderosas cataratas del río Comate, en las inmediaciones y al E. de la población de Bayaguana; y el Salto del Higüero, afluente del Isabela, al O. del poblado del mismo nombre. El río Ozama, que se reconoce fácilmente por la ciudad de Santo Domingo, presenta una boca de media milla de ancho entre la punta del Homenaje y la de

⁴²¹ Cfr. con ED, p. 207. Cfr. con FAM, pp. 109-110.

⁴²² Apud. de CAR, p. 433.

⁴²³ Apud. de CAR, p. 442.

⁴²⁴ Apud. de CAR, p. 434.

⁴²⁵ Apud. de CAR, pp. 355-356.



la Torrecilla, que demora al S. E $\frac{1}{4}$ S. de la primera; y sean cualquiera las circunstancias de viento o mar, ofrece seguro y manso fondeadero en un espacio de una legua de extensión y de 4,5 a 6,7 metros de agua, que se cogen casi tocando las orillas, que son acantiladas; pero tienen una barra peligrosa en tiempos de sures, la cual solo admite embarcaciones de 3,3 metros de calado, que es dura y se extiende para dentro próximamente desde la enfilación del baluarte de San José y la punta de la Torrecilla, con medio cable de N. a S. y de 4 a 5 metros de profundidad en circunstancias ordinarias. La margen occidental del Ozama se dirige al N. desde la Torre del Homenaje, 2 cables más arriba de la cual se halla el baluarte de don Diego Colón que avanza hacia el río y tiene también una garita; y desde la punta del Homenaje hasta el extremo septentrional de la ciudad está guarnecida a distancia de 60 metros por un banco muy somero en cuyo candil, como a medio cable al N. E. $\frac{1}{4}$ N. de dicha punta, hay una boyabaliza, poco más arriba de la cual, enfrente de un cubo saliente de la ciudadela, se ven cerca de tierra varias piedras que rompen. La punta de la Torrecilla, extremidad oriental de la boca del Ozama, es baja y arenosa; y despide a medio cable al S. O. un placer con 2,8 a 4,5 metros de agua encima, que rompe muchísimo en mal tiempo, y cuyo veril corre casi recto al N. hasta la punta de Arenas, que es baja, redonda y muy saliente, y se halla

en la margen oriental algo más arriba de la ciudadela, reduciendo a medio cable el ancho del río. Entre ambas puntas se forma una ensenada enteramente ocupada por el citado placer que se extiende al N. En la desembocadura del Ozama existe una barra de arena y piedra que hace muy peligrosa la entrada, pero pasado ese obstáculo hay buenos fondeaderos en lo que se llama Ría del Ozama. La barra suele tener más agua durante la estación lluviosa, a causa de la crecida del río dentro de ella, el establecimiento es de 4 y la diferencia entre la pleamar y la bajamar no llega a 0,5 metros; pero en esto influyen los vientos reinantes y muchas veces el nivel como la corriente del río se mantienen constantes. Los vientos de mar y tierra, que se suceden con bastante regularidad en invierno y aún con más en primavera, sufren algunas interrupciones en lo restante del año, particularmente en verano; y a veces los nortes, cuando son muy frescos, recalán a esta costa y apagan completamente la virazón. Dentro de la barra del Ozama, el terral que hay que esperar para la salida sopla entre el N. E. y el N. N. E. desde poco después de ponerse el Sol hasta las ocho o las nueve de la mañana; y la virazón, que es preciso aprovechar para entrar, viene entre el S. y el S. S. O.⁴²⁶

⁴²⁶ Cfr. con CAR, pp. 393-395. Cfr. con *El derrotero*, pp. 121-122. Una entrada adicional, describe de la siguiente forma: Caudaloso río que se reconoce fácilmente por la ciudad de Santo Domingo, presenta



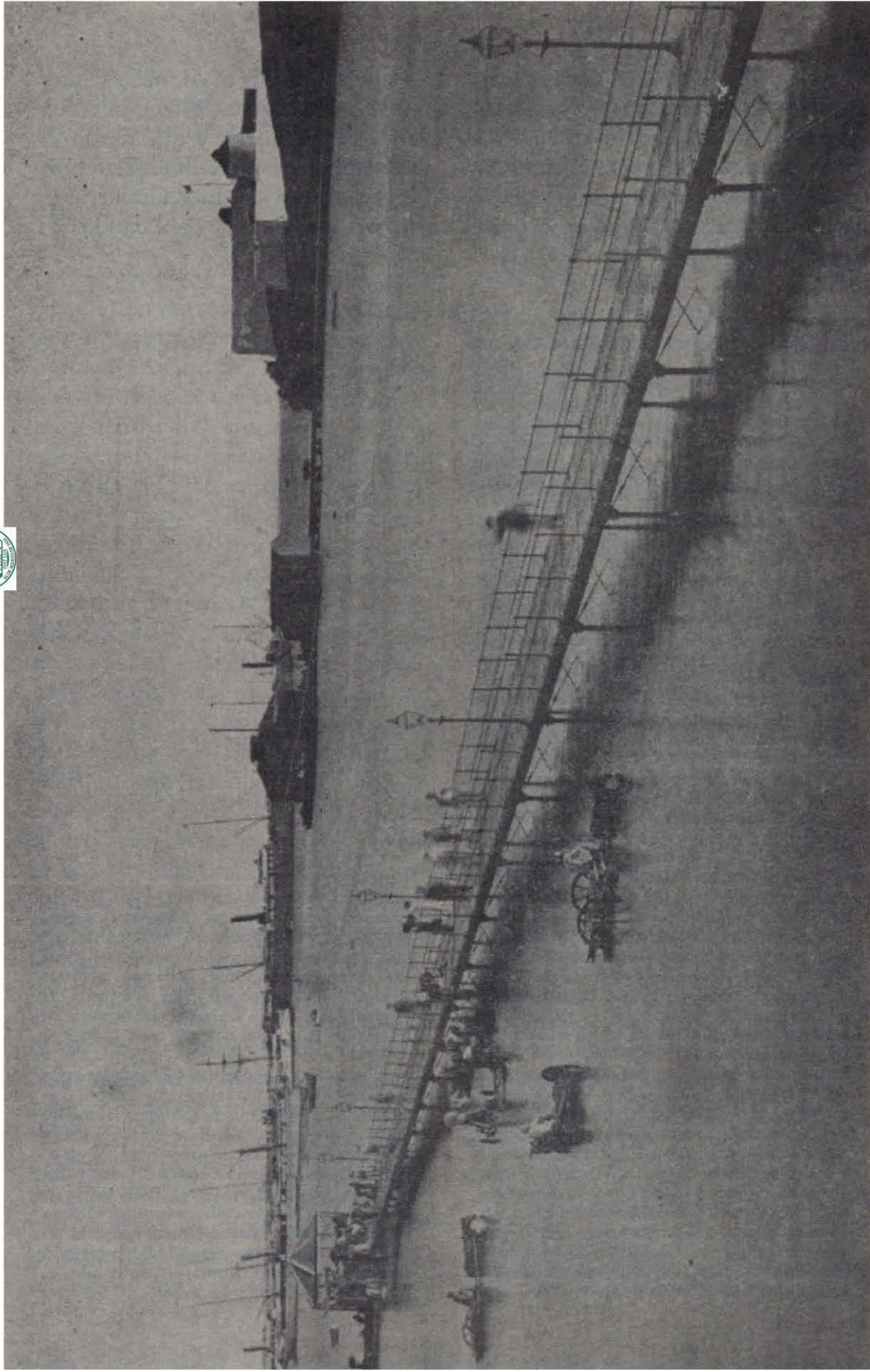
2. Geog. Fís. Puerto. [Para entrar al puerto, lo] hará pasar rascando la punta de arenas; enseguida se promediará el río, y por último se dejará caer el ancla enfrente de la Aduana o al N. de la ciudad, advirtien-

do que, como la corriente es muy fuerte, conviene hacerlo cuan cerca de tierra se pueda, y que desde lo más septentrional del baluarte don Diego para arriba pueda amarrarse a 40 brazas de una a otra banda.

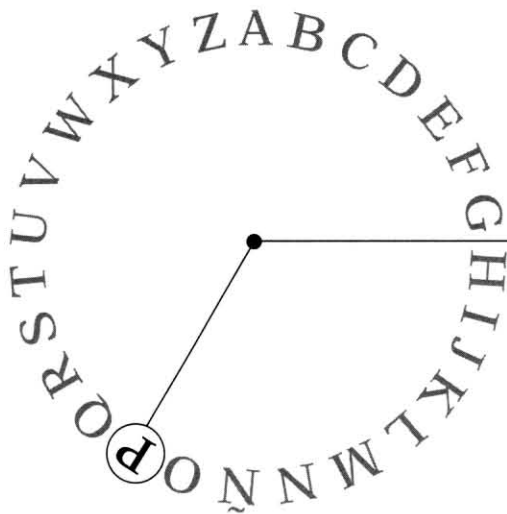
una boca de media milla de ancho entre la punta del Homenaje y la de la Torrecilla, que demora al S. E. $\frac{1}{4}$ S de la primera; y sean cualesquiera las circunstancias de viento o mar, ofrece seguro y manso fondeadero en un espacio de una legua de extensión y de 4,5 a 6,7 metros de agua, que se cogen casi tocando las orillas, que son acantiladas; pero tiene una barra peligrosa en tiempos de sures, la cual solo admite embarcaciones de 3,3 metros de calado, que es dura, y se extiende para adentro próximamente desde la enfilación del baluarte de San José y la punta de la Torrecilla, con medio cable de ancho de N. a S. y de 4 a 4,5 metros de profundidad en circunstancias ordinarias. La margen occidental del Ozama se dirige al N. desde la Torre del Homenaje, 2 cables más arriba de la cual se halla el baluarte de Don Diego que avanza hacia el río y tiene también una garita; y desde la punta del Homenaje hasta el extremo septentrional de la ciudad está guarnecida a distancia de 60 metros por un banco muy somero, en cuyo cantil hay medio cable al N. E. $\frac{1}{4}$ N. de dicha punta, hay una boya-balija, poco más arriba de la cual enfrente de un cabo saliente de la ciudadela, se ven cerca de tierra varias piedras que rompen. La punta de Torrecilla, extremidad oriental de la boca del Ozama, es baja y arenosa; y desde a medio cable al S. O. un placer con 2,8 a 4,5 metros de agua encima, que rompe muchísimo en mal tiempo, y cuyo [ilegible] corre casi recto al N. hasta la punta de Arenas, que es baja, redonda y muy saliente, y se halla en la margen oriental, algo más arriba de la ciudadela, reduciendo a medio cable el curso del río. Entre ambas puntas se forma una ensenada enteramente ocupada por el citado placer que se extiende al N. hasta un aserradero que tienen los angloamericanos. La barra suele tener más agua durante la estación lluviosa, a causa de la crecida del río. Dentro de ella, el establecimiento es de 4 h y la diferencia entre la pleamar y la bajamar no llega a 0,5 metros; pero en esto influyen mucho los vientos reinantes y muchas veces tanto el nivel como la corriente del río se mantienen constantes. Los vientos de mar y tierra, que

se suceden con bastante regularidad en invierno y aun más en primavera, sufren algunas interrupciones en lo restante del año, particularmente en verano; y a veces los nortes, cuando son muy francos, recalán a esta costa y apagan completamente la virazón. Dentro de la barra del Ozama, el terral que hay que esperar para la salida, sopla de entre el N. E. y el N. N. E. desde poco después de ponerse el sol hasta las ocho o las nueve de la mañana; y la virazón, que es preciso aprovechar para entrar, viene de entre el S. y el S. S. O. Este río corre sobre 100 km desde su nacimiento en la gran Hilerá Central y unido con sus principales afluentes el río Isabela y el Yabacao, a 15 km antes de su desembocadura; el Ozama es navegable por barcos medianos más de 14 km y como 25 por canoas. Tiene en todo su curso otros más tributarios, entre ellos el Bermejo, Guanuma y La Yuca.





Muelle de carga y descarga de pasajeros en el puerto de Puerto Plata en 1906.



P

PABLILLO 1. Geog. Fís. Isla. Nombre que se le da también a la isla Cabra, que se encuentra en la bahía de Montecristi.

PACIENCIA, DE LA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en el Valle de Cevicos, cerca y al S. E. del poblado del mismo nombre.

PACIFICADOR 1. Geog. Pol. Provincia. Limita por el Norte con el océano Atlántico, por el Este con el mismo océano y la Prov. de Samaná y Santo Domingo, por el Sur con la Prov. de La Vega, y por el O. con la Prov. de La Vega, Espaillat y Puerto Plata. Su territorio se divide en las comunes y cantones siguientes: Villa Riva, Matanzas, Cabrera, Castillo y Pimentel. La Prov. Pacificador fue en un tiempo parte integrante de la Prov. de Espaillat, constituyó, más tarde, un Distrito y se denomina provincia por los efectos de la Constitución de enero de 1908. Es una de las provincias de riqueza agrícola más fomentada, pues por

excepción se encuentra un pedazo de tierra sin cultivo. Su producción de cacao es de lo más importante así por la calidad como por la cantidad del fruto. Desde los límites de Samaná hasta los de Santiago le atraviesa en línea recta el Ferrocarril de Samaná a Santiago.⁴²⁷

PAINE 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra frente a Sosúa, y que contribuye a formar el puerto de este nombre.⁴²⁸

PAJAL 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la ensenada de Sabana de la Mar.⁴²⁹

PAJONAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que se junta al río Seiba, tributario del río Macasía, que lo es también del río Artibonito.

PALENQUE 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que se encuentra situada a seis millas al O. del puerto de Najayo y como a veinte y cinco del

⁴²⁷ Cfr. con ED, pp. 224-225.

⁴²⁸ Apud. de CAR, p. 231.

⁴²⁹ Cfr. con CAR, p. 234.

de Santo Domingo, con fondeadero bastante bueno y seguro, aunque pequeño, ofrece muy buen abrigo por 6,7 metros de agua sobre arena gorda y cascajo; tiene sus orillas tan acantiladas, que sobre ella se cogen 5 metros de agua; desde su punta de barlovento despide al S. E. un arrecife, al que hay que dar resguardo, y no puede dejarse con sures; pero es de fácil salida con los demás vientos que comúnmente se experimentan. Este lugar es actualmente de alguna importancia por ser el puerto de Sabana Grande, de Yaguata y también del Ingenio Italia, que ha construido hasta allí una línea férrea de 12 km para transportar los productos que exporta. Frente a las costas de esta ensenada se verificó el día 6 de febrero de 1806 un combate entre las escuadras francesas combinadas y mandadas respectivamente por los contraalmirantes Lessiegues y Villaumez, contra la escuadra inglesa mandada por el almirante Sir John Duckworth. El combate fue sangriento y el triunfo se decidió por las armas inglesas. El general Ferrand, gobernador entonces de Santo Domingo, tuvo que prestar auxilios a los naufragos y recibir las tripulaciones salvadas.⁴³⁰

2. Geog. Fís. Punta. Punta que con punta Najayo forman la bahía de Najayo.⁴³¹

3. Geog. Fís. Puerto. El puerto de Palenque se halla a una legua al N. de la punta de Nizao, aunque muy

reducido, ofrece muy buen abrigo por 6,7 metros de agua sobre arena gorda y cascajo; tiene sus orillas tan acantiladas, que sobre ellas se cogen 5 metros de agua; desde su punta de barlovento despide al S. E. un arrecife al que hay que dar resguardo, y no puede dejarse con sures; pero es de fácil salida con los demás vientos que comúnmente se experimentan. Tiene caserío y está a corta distancia de la población de Palenque, puesto cantonal de la provincia de Santo Domingo. Punta Palenque, situada en la entrada oriental del puerto citado y al N. E. de la Punta Nizao.

4. Geog. Pol. Cantón. Puesto Cantonal de la Prov. de Santo Domingo. [Limita al N. con la Común de San Cristóbal; al S. con el Mar de las Antillas; al E. con el Mar de las Antillas; al O. con la común de Baní]. Fue erigido en 1883 y tiene jefatura, alcaldía y sindicatura municipal, agente de correos y oficial civil. El pueblo ha sido cambiado recientemente a 36 km al O. de Santo Domingo, inmediato al pequeño puerto de Palenque. Le constituyen las secciones de Sabana en Medio, Palenque, Agua Dulce, Maningui, La Guama, Lajetas, La Playa de Najayo, Nagá o Ñagá. Tiene 1,500 habitantes.⁴³²

PALERMO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cañas, que lo es también del río Artibonito.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra dentro del Gran Valle

⁴³⁰ Cfr. con CAR, p. 272.

⁴³¹ Apud. de CAR, p. 238.

⁴³² Cfr. con ED, p. 170.

de la Maguana, Prov. de Barahona.

PALMA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Banilejo, que lo es así mismo del río Ocoa.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna.

3. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de la desembocadura del río Yaque del Sur.⁴³³

PALMAR 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Jayabo, afluente del río Camú, y este del río Yuna.

PALMAREJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Boyá, que es a su vez afluente del río Ozama por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Guayubín, que lo es a su vez del río Yaque del Norte.

PALMILLA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada a cinco y medio km de la ribera N. O. de la isla Saona con cuya punta occidental forma la Boca del Catuán, o sea, a la entrada del estrecho pasaje, muy sucio de arrecifes, que separa las dos islas. Prov. de El Seibo.⁴³⁴

2. Geog. Fís. Bajos. Bajos situados en la entrada occidental del paso de Catuán.

3. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero poco frecuentado por lo peligroso que son sus cercanías. Está a tres millas de la costa N. O. de la isla Saona en la misma entrada del Paso de Catuán, que es el canal que separa la isla Saona de Santo Domingo.⁴³⁵

PALOMA 1. Geog. Fís. Cayo. Nombre con que se conoce el cayo Tropezón en la bahía de Samaná.

PALOMINO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que engruesa las aguas del arroyo Birán, que desemboca en la bahía de Neiba.

PANANAO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Mao, que es también tributario del río Yaque del Norte.

PANTANAL, DEL 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra dentro de la Llanura Oriental, entre Cabo Engaño y punta Espada, Prov. de El Seibo.

PANTOA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yamasá, que lo es también del río Ozama por su margen derecha.

PANTUELO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que sus aguas enriquecen las del arroyo Hondo, que es tributario del río Yaquecillo, que es afluente del río Yaque del Sur.

PANTUJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Limón, afluente del río Yaquecillo, que lo es también del río Yaque del Sur.

PAÑUELO CUADRADO 1. Geog. Fís. Escollo. Escollo llamado por corruptela Abrojos, en la costa septentrional, al N. O. del Cabo Francés Viejo.

PAREDÓN 1. Geog. Fís. Cueva. Cueva que se encuentra cerca de la costa Sur, al E. de la ciudad de Santo Domingo.

PARTIDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Jamao por su derecha, el que a su vez es afluente del río Yásica.

⁴³³ Cfr. con CAR, p. 239.

⁴³⁴ Cfr. con CAR, p. 236.

⁴³⁵ Cfr. con CAR, p. 263.



PASA DEL ARRECIFE 1. Geog. Fís. Pasaje. Llámase así un pasaje que se encuentra frente al puerto de Enriquillo, que tiene 10 ½ pies de agua.

PASA DEL MAR 1. Geog. Fís. Pasaje. Pasaje que se encuentra al oeste frente al puerto de Enriquillo y que tiene 18 y 20 pies de agua.

PASAJE 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado en la costa S. de la Isla frente a la punta de San Luis, Prov. de Barahona.

PASCUALA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la gran bahía de Samaná.⁴³⁶

PASTOR 1. Geog. Fís. Arroyo. Corriente de poca importancia que se echa en el Puerto Catalina.

PATA DE VACA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra cerca de la sierra Zamba, en su parte occidental, correspondiente a la Prov. de Montecristi.

PATILLA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. E. de cabo Isabela y a 5 km al E. de la bahía de Suflet. Es alta y muy fácil de reconocer; como a 4 cables de ella y a 7,5 de la costa hay un arrecife de 18 a 20 metros de profundidad, que se haya situado por 19° 56' latitud N. y 64° 35' long. O.⁴³⁷

PATOS 1. Geog. Fís. Río. Nace en la cordillera de Baoruco, Prov. de Barahona, y desemboca en la playa de su nombre.

PATOSA 1. Geog. Fís. Punta. Pun-

ta situada en la costa N. de la gran bahía de Samaná.⁴³⁸

PAYA 1. Geog. Fís. Arroyo. Corriente de poca importancia que desemboca al O. de Sabana Ubero.

2. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que es un placer abierto, cuyo fondo disminuye gradualmente, razón por la cual los buques de gran calado tienen que fondear de 2 ½ a 3 millas de la costa. Es un lugar muy frecuentado como punto de carga, desembocando en él el arroyo Paya.⁴³⁹

PAYABITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Payabo, que lo es del río Yuna.

PAYABO 1. Geog. Fís. Río. Río que con varios afluentes desemboca en el río Yuna por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Valle. Valle que se encuentra entre las estribaciones de la cordillera Central y las lomas que avicinan la parte alta del río Yuna, regado por el río de su nombre.⁴⁴⁰

PEDERNALES 1. Geog. Fís. Río. Río que forma por el O. el límite fronterizo con la República Haitiana, nace en la sierra del Baoruco, y corriendo de N. a S. desemboca en la costa Sur entre Pedernales, parte dominicana, y Anses a Pitre, parte haitiana, después de un curso de cerca de 60 km El río Pedernales forma una bonita cascada en las proximidades del lugarejo Federico, a 21 km de su desembocadura. Parece que este nombre tiene su

⁴³⁶ Apud. de CAR, p. 233.

⁴³⁷ Cfr. con CAR, p. 231. Cfr. con *El derrotero*, p. 31.

⁴³⁸ Cfr. con CAR, p. 234.

⁴³⁹ Apud. de CAR, p. 274.

⁴⁴⁰ Cfr. con CAR, p. 354.



origen en la cantidad de piedra de pedernal que se encuentran en el lecho del río y en sus cercanías.⁴⁴¹

2. Geog. Fís. Ensenada. Ensenadas formadas en la desembocadura del río del mismo nombre y al N. O. del Cabo Rojo, cuyas inmediaciones se componen de barrancas blancas yesosas, interrumpidas a trechos por algunas playitas de guijarros, se hallan precedidas a distancia en cuatro millas por un placer que tanto al N. como al S. de ellas se estrecha bruscamente; y aunque muy combatidas por los vientos del tercer cuadrante, que las hacen peligrosas, ofrecen buen abrigo de los vientos generales, se deja caer el ancla ante la sabana de la ensenada septentrional, o al S. de la punta occidental de la boca del citado río, sitios fáciles de tomar, donde la sonda desde 35 metros disminuye sucesivamente hasta reducirse a 4,2 metros cerca de tierra. El resto de esta, que desde dichas ensenadas se extiende hasta cabo Falso, también ofrece abrigo de los vientos generales. Punta de Pedernales se encuentra en la extremidad septentrional de las dos ensenadas antes descritas limitadas al S. por una punta que a causa de tener encima una meseta se llama de la Plataforma, se halla a 12 millas al S. E. de Sale Trou, y tiene cerca la boca del río Pedernales, que se conoce fácilmente porque juntamente al N. O. de ella hay una notable barranca roja de 3 millas de extensión. El río Pedernales es

notable por ser el límite fronterizo al O. con la Rep. Haitiana, tiene de curso 55 km, nace en la cordillera Meridional o de Baoruco y desemboca, como se ha dicho, en la ensenada de su nombre.⁴⁴²

PEDRO SÁNCHEZ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Seibo, que es también del río Soco.

PEDRO TORO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yuna por su margen derecha.

PEÑA 1. Geog. Pol. Cantón. Cantón de la Prov. de Santiago de los Caballeros. Límites. [Al N. la común de Puerto Plata, de la Prov. del mismo nombre; al S. la Común de Santiago, de la Prov. del mismo nombre; al E. la Común de Moca, de la Prov. de Espaillat; al O. la Común de Santiago, de la Prov. del mismo nombre]. Fue erigido puesto cantonal en 1875, habiéndose

⁴⁴² Cfr. con CAR, pp. 283. Una entrada duplicada, describe las ensenadas de esta forma: Son dos ensenadas que limitan al N. O. la punta de las Trampas y al Sur la punta Cefiriano. Entre esas dos ensenadas, como para dividir las, desemboca el río Pedernales, que desde su nacimiento forma el límite entre la República de Haití y la República Dominicana. Todas las inmediaciones de estas ensenadas se componen de barrancas blancas yesosas, interrumpidas a trechos por algunas playitas de guijarros, se hallan precedidas a distancias de cuatro millas por un placer que tanto al N. como al S. de ellas se estrecha bruscamente; y aunque muy combatidas por los vientos del tercer cuadrante, que las hacen peligrosas, ofrecen buen abrigo de los vientos generales, si se deja caer el ancla ante la sabana de la ensenada septentrional, o al S. de la punta occidental de la boca del citado río, sitio fácil de tomar, donde la sonda desde 35 metros disminuye sucesivamente hasta reducirse a 4,2 metros cerca de tierra. La posición geográfica de la boca del Pedernales es: 18° 0' de latitud N. y 71° 41' 30" de long. O.

⁴⁴¹ Apud. de CAR, p. 403.



cambiado el nombre antiguo por el de Tamboril, por el de Peña, en honor del general Lucas de Peña, uno de los primeros hombres que emprendieron la magna revolución restauradora del 1863; tiene jefatura cantonal, Alcaldía y sindicatura municipal, agente de correos y oficial civil. Tiene escuelas públicas y cuenta con 2,000 habitantes. El poblado, de Cantón Peña está situado entre los arroyos Guazumal y Tamboril, a 178 km de la Capital y a 19 de Santiago.⁴⁴³

PEPE 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la gran bahía de Samaná.⁴⁴⁴

PEQUEÑO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen derecha.

PERALEJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela, afluente del río Ozama.

PERAVIA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Baní por su lado izquierdo; que le entra un poco al N. del pueblo de Baní. Este arroyo es muy celebrado por los poetas, por la limpidez de sus aguas y lo florecido de sus orillas.

PÉREZ 1. Geog. Fís. Río. Río afluente por la margen izquierda del río Isabela o Bajabonico.

2. Geog. Fís. Llanura. [Los Llanos de Pérez], llamados también «Valle de Puerto Plata», se dilatan desde cerca de la península de Samaná hasta Punta Rucia, pasando por entre Puerto Plata y Altamira. Su

longitud es de 100 km, con una latitud de 15 km en su parte más ancha, cerca de su salida occidental. Esta llanura corre al N. de la cordillera de Montecristi, y es estrechísima, pero a veces, se extiende por entre las proyecciones de la sierra formando numerosos y fértiles vallejuelos, cubiertos de espesos bosques, sobre todo al O. de Puerto Plata.⁴⁴⁵

PERRO, DEL 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la gran bahía de Samaná.⁴⁴⁶

PESCADERO DE TORTUGAS 1. Geog. Fís. Punto de carga. Punto de anclaje situado en las playas del Guanabacoa, entre puntas Arena y San Luis; es expuesto a todos los vientos y a las fuertes marejadas y muy poco frecuentado.⁴⁴⁷

PESCADO BOBO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la margen izquierda del río Isabela o Bajabonico.

PESCADORES 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. de cayo Limón, entre las desembocaduras de los arroyos Antillero y Limón.⁴⁴⁸

PESQUERÍA 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna en la Prov. de Barahona, cerca de la desembocadura del río Neiba. Es de agua dulce.

2. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra en la margen derecha y cerca de la desembocadura del río Yaque del Sur, entre Pesquería y Habanero; esta lagu-

⁴⁴⁵ Apud. de CAR, p. 354.

⁴⁴⁶ Cfr. con CAR, p. 234.

⁴⁴⁷ Cfr. con CAR, p. 239.

⁴⁴⁸ Cfr. con CAR, p. 232.

⁴⁴³ Cfr. con ED, p. 290. Cfr. con FAM, pp. 118- 119

⁴⁴⁴ Cfr. con CAR, p. 234.

na es pequeña, pero tiene bastante pesca.⁴⁴⁹

PIEDRA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yanigua.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú, que lo es a su vez del río Yuna por su derecha.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que tiene su origen en la loma de Los Caños, corre de S. a N. y desemboca cerca de la punta de Tres Amarras.

PIEDRA GORDA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela, afluente del río Ozama.

PIEDRA IMÁN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yuna por su lado derecho.

PIEDRA PASCUALA 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado al S. de la punta de la misma denominación, dentro de la bahía de Samaná.⁴⁵⁰

PIEDRA PRECIOSA 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado entre punta Luis y la punta del Caño, en la parte Sur de la bahía de Samaná.⁴⁵¹

PILONES, LOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo, que unido con el Jaiba, que le entra por la derecha, desemboca en la bahía de Estero Hondo.

PIMENTEL 1. Geog. Pol. Cantón. Cantón de la Prov. Pacificador. Límites: [Al N. la común de San Francisco de Macorís; al S. la común de La Vega, de la Prov. del mismo nombre; al E. la Común de Castillo; al O. la Común de San Francisco de Macorís]. Cantón erigido en [1898].⁴⁵² Tiene jefe comunal, Al-

caldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, Estación de teléfonos y Oficial civil. Está situado a 20 km al S. E. de San Francisco de Macorís, en el punto llamado anteriormente Monte Barbero. Es estación de importancia del ferrocarril de Sánchez a Santiago. Tiene varias escuelas públicas.⁴⁵³

PIÑAL GRANDE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Limón, afluente del río Yaquecillo, que lo es también del río Yaque del Sur.

PIÑA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Dajabón por su derecha.

PLACER DEL ESTUDIO 1. Geog. Fís. Placer. Todo el espacio de mar o banco de fondeadero frente a Santo Domingo, comprendido entre puntas Plataforma y San Gil, se conoce con este nombre, lugar peligroso para las operaciones de carga y de embarque y desembarque de pasajeros cuando sopla el viento Sur.⁴⁵⁴

PLATA, 1. Geog. Fís. Bajos. (Bajos de la). Se encuentran situados en la costa de la Isla, al N. E. de Cabo Francés Viejo. En estos bajos, por el año 1620 naufragó un buque español cargado de barras de oro y plata que llevaba para España, y por cuyas circunstancias se denominaron Bajos de la Plata. Cincuenta años después de haber ocurrido la pérdida del buque Guillermo Phipps, hijo de un armero inglés establecido en

⁴⁴⁹ Apud. de CAR, p. 431.

⁴⁵⁰ Apud. de CAR, p. 316.

⁴⁵¹ Apud. de CAR, p. 316.

⁴⁵² Cfr. con VTR.

⁴⁵³ Cfr. con ED, p. 236.

⁴⁵⁴ Apud. de CAR, p. 237.



Norwich, en Maine (Norteamérica) que entonces era colonia británica, supo por relación de un marino de las calles de Boston, del naufragio del galeón español en la costa N. de la Española, que con él se había perdido un tesoro considerable, y este hombre formó la resolución de sacarle el tesoro al mar. Consiguió primero un buque que le cedió el rey de Inglaterra Carlos II llamado la «Rose Alguier», con 18 cañoneros y 95 hombres para llevar a cabo la empresa; estuvo en la costa mucho tiempo sin conseguir nada, se le amotinó parte de la tripulación, quien se impuso por la juerga y volviendo a Londres dio cuenta del resultado de su viaje al Almirantazgo y aunque no había tenido éxito prosiguió en sus pretensiones no consiguiendo ningún nuevo recurso del gobierno. Al cabo de los seis años, Phipps pudo levantar fondos particulares formando una compañía y volvió con un segundo buque, a las costas dominicanas, estuvo sin [ilegible] por mucho tiempo hasta que una casualidad hizo que un indio encontrara los restos del buque. De allí sacó Phipps un tesoro de 300,000 libras esterlinas.

PLATAFORMA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la extremidad septentrional de las ensenadas de Pedernales limitadas al S. por una punta que a causa de tener encima una meseta se le llama de la Plataforma, se halla a 12 millas al S. E. de Sale Trou (Haití) y tiene cerca el río Pedernales, que se reconoce

fácilmente, porque justamente al N. O. de ella hay una notable barranca roja de 3 millas de extensión.⁴⁵⁵

2. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra en la margen derecha del río Ozama y en la cual están situadas la Torre del Homenaje o la Vigía y la Fortaleza que defiende la ciudad de Santo Domingo, capital de la República. La posición de la Torre del Homenaje está en latitud 18° 28' 22" N y longitud 69° 52' 10".⁴⁵⁶

PLATANAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Banilejo, que lo es así mismo del río Ocoa.

PLATANITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua al Sur de la Prov. de Barahona.

PLÁTANO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yuna por su margen derecha.

PLAYA CAIMÁN 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero al N. O. de punta Regalado; expuesto a todos los vientos y a las fuertes marejadas y que es poco frecuentado

PLAYA DEL RETIRO 1. Geog. Fís. Playa. Playa situada en la parte occidental de punta Torrecilla, que forma la margen izquierda del Ozama, y frente a punta Plataforma.

PLAYA VIEJA 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que se encuentra fuera de la bahía de Las Calderas, casi al N. O. de la punta Salinas y entre punta Ocoa y la desembocadura del río del mismo nombre, dominado por altos ce-

⁴⁵⁵ Cfr. con *El derrotero*, p. 106.

⁴⁵⁶ Cfr. con CAR, p. 237.

rros, con fondos clarísimos, en el que agarran bien las anclas.⁴⁵⁷

POCILGA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la margen derecha del río Jamao, que es afluente del río Yásica.

POLO 1. Geog. Fís. Valle. Valle formado por la loma del mismo nombre, al O. de Barahona, y regado por el arroyo Lemba, que corre en dirección del N. E. y desemboca en la Laguna del Rincón.⁴⁵⁸

PONTÓN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cuaba por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú por su margen derecha, siendo este afluente del río Yuna.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que recibe por su derecha a arroyo Bomita y las aguas reunidas de otros arroyos para desembocar en el río Camú por su derecha.

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yuna por su margen derecha.

5. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra al S. de la población de La Vega, en las mismas fuentes del arroyo Pontón.⁴⁵⁹

6. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra dentro del Gran Valle de la Vega Real; cerca de la sierra de Zamba, en su parte occidental, correspondiente a la Prov. de La Vega.

PORQUERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunido a otro llamado

Congo, es tributario del río Boyá, que es a su vez del río Ozama.

PORRA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del arroyo Jábara, tributario del río Licey que es a su vez afluente del río Camú, que lo es también del río Yuna.

PORTEZUELO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Tábara, al que le entra por su derecha, después de recibir las aguas de varios arroyos.

PORTILLO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de la desembocadura del río Yaque del Sur.⁴⁶⁰

POZO DEL INDIO 1. Geog. Fís. Cueva. Cueva situada en las ramificaciones de Sierra Prieta, al N. del arroyo Jagüey, en la margen izquierda de río Yuna.⁴⁶¹

PRECIOSA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada cerca de cabo la Roca y del cabo Francés Viejo.⁴⁶²

PRESIDENTE 1. Geog. Fís. Punta. Nombre con que se denomina también la punta Manzanillo. Parte de esta punta se sumergió en el terremoto de 1842.⁴⁶³

PRIETA 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada en la sabana del Soco, Prov. de El Seibo.⁴⁶⁴

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa sur de la Provincia de Barahona.⁴⁶⁵

⁴⁵⁷ Apud. de CAR, p. 277.

⁴⁵⁸ Apud. de CAR, p. 359.

⁴⁵⁹ Apud. de CAR, p. 434.

⁴⁶⁰ Cfr. con CAR, p. 239.

⁴⁶¹ Apud. de CAR, p. 365.

⁴⁶² Cfr. con CAR, p. 231.

⁴⁶³ Apud. de CAR, p. 228.

⁴⁶⁴ Cfr. con CAR, p. 433.

⁴⁶⁵ Cfr. con CAR, p. 239.



PRIETO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Las Cuevas, que lo es a su vez del río Yaque del Sur.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por su lado izquierdo del río Yásica, que desemboca por el Caño Hondo casi en la desembocadura de este río.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por su margen derecha del río Yásica.

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la parte norte de la bahía de Samaná.

PRINGAMOSA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra dentro de la Llanura Oriental, al S. O. de Hato Mayor, Prov. de El Seibo. Esta sabana y la finca de su mismo nombre, es celebrada por sus grandes hatos de ganado vacuno.

PROFUNDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Pedernales.

PUERTA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Casuí.

PUERTO CABALLO 1. Geog. Fís. Puerto. Desde Puerto Plata sigue la costa abordable a una milla, y sin fondeadero alguno hasta la punta de Algarrobo, de la cual demora la [Isabelica]⁴⁶⁶ como al O. 15° N, separada de ella por un trozo de costa en que se encuentra el puerto de Caballos, que según Schomburgk, aunque pequeño, ofrece más abrigo que el de Puerto Plata y que la ensenada [situada] al O. de la punta Isabelica; muy bueno y profundo

aunque pequeño para maniobrar en él buques de gran porte. Su entrada es estrecha pues tiene en ella un islote que no es peligroso. Es puerto mejor protegido que los de Isabela y Puerto Plata y en su fondo está la población de Blanco. Algunos autores suponen que este puerto fue el visitado por Colón el jueves diez de octubre de 1493 al atardecer y al que llamó «Puerto o Río de Gracia», nombre que no conservó mucho tiempo sino el de «Martín Alonso» que fue el de su descubridor original.⁴⁶⁷ Martín Alonso Pinzón, seducido por los informes suministrados por un indio, se propuso buscar por su cuenta la Isla Banegas, país fabuloso del oro y las piedras finas y se separó de la escuadra de Colón, dirigiéndose a la Española bordeando en la boca del río Luzón, que desagua en la ensenada de Puerto Caballo, donde rescató mucho oro. A la salida del Almirante el día 6 de enero de la bahía de Montecristi a un viaje de regreso para España, encontróse con la nave desertora, volvió al puerto de salida, recibió las excusas de Pinzón a quien perdonó y volvieron a salir su rumbo interrumpido. Colón entró en la cuenca de Puerto Caballo, que tenía sumo interés de conocer en vista de los buenos informes que le había dado Martín Alonso Pinzón; al llegar allí conoció el almirante que su segundo había actuado de mala fe al separarse de la escuadrilla, y para conmemorar

⁴⁶⁶ Podría leerse: Isabelica.

⁴⁶⁷ Cfr. con CAR, p. 250, 251.

el perdón que había dado, dio al río que desemboca en la ensenada el nombre de Río de Gracia.

PUERTO DE LOS INGLESES 1. Geog. Fís. Puerto. Este puerto se halla a 4 leguas escasas al O. del Cabo San Rafael, tiene su entrada demarcada por un peñón que se ve a dos leguas de distancia y que sirve también de marca para los canales de barlovento y sotavento, tiene un fondeadero muy seguro y una entrada muy difícil a causa de un arrecife que corre en Punta Hicaco hasta Los Cayos. Para tomarlo, después del puerto al S. $\frac{1}{4}$ S. O. [un peñón] con dos picos que hay tierra adentro, se gobernará sobre él manteniendo el mencionado peñón entre dichos dos picos, y así que se esté a media milla de tierra, dentro del arrecife, y por 10 metros de agua, se dejará caer el ancla; sin embargo, como se necesita mucho cuidado, no conviene que nadie sin práctico se aventure a sotavento del Cabo San Rafael.

PUERTO ESCONDIDO 1. Geog. Fís. Abra. Es una abra pequeña, de aguas profundas y de fácil acceso, aunque no muy segura, sin embargo de estar protegida de los vientos del E. por el alto promontorio que forma el cabo Cabrón.

2. Geog. Fís. Puerto. Se encuentra como a 15 millas al N. O. de la Punta de Salinas y cuya boca tiene más de una milla de ancho, ofrece excelente abrigo de todos los vientos a embarcaciones que no calen más de 4 metros, pero no tan bueno a las mayores, que deben procurar

meterse en su parte meridional. Cuando se quiere tomarlo, primero se atracará la punta meridional, que es limpia y tan hondable, que a 1,5 cables tiene 9,2 y 10 metros de agua, mientras que la septentrional despide arrecife a distancia de un cable; enseguida se prolongará la costa meridional a distancia de 2 cables, a fin de huir de una piedra que se tiende a 2 cables de N. a S. con un ancho, y que se halla a media milla de la boca, con la cual se tropezará si promediando esta boca se gobernará al N. O.; y luego que se halla entrado como media milla, si la embarcación es grande no deberá seguirse más adentro, sino dejar caer el ancla inmediatamente, pues la profundidad disminuye en términos que 2 cables más al interior, solo hay 4,2 metros de agua. También se podría fondear a 3 ó 4 cables de la boca y por 8,4 metros de agua, al N. de la mencionada piedra.

PUERTO FRANCÉS 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto que se encuentra al S. E. de la península de Samaná, entre las puntas Chiva al N. y Grapin al S., cuyo fondeadero es bueno y seguro.⁴⁶⁸

PUERTO GRANDE 1. Geog. Fís. Ensenada. Nombre con que se conoce también la ensenada de Sosúa. **PUERTO PLATA 1. Geog. Fís. Puerto.** Está situado a 17 leguas al O. del Cabo Francés Viejo y a 3,5 leguas del Puerto de Santiago, separado de este por [costa sucia], que no debe atracarse a menos de una milla, se

⁴⁶⁸ Apud. de CAR, p. 255.



reconoce por el Monte de Isabel de Torres, que a una legua tierra adentro se eleva a 700 metros sobre el nivel del mar, presentando una gran mancha blanca y apareciendo aislado con unos picachos de poca altura a 4 ó 5 millas al O. de él; consiste en un espacio semicircular como de media milla de diámetro, rodeado de Playa baja y arenosa; ofrece buen fondeadero, si bien las puntas de su entrada despiden arrecifes, la oriental a 1,5 cables de distancia y la occidental a 3,5 cables, otro que luego prolonga la costa, entre los cuales se forma un canal de solo un cable de ancho con 15-10-8,4 y 5,8 metros sucesivos de profundidad; y tiene en su parte oriental un fuerte, la Fortaleza de San Felipe, y a pocos más al S. la población; en Puerto Plata desembocan dos arroyos que producen corriente para afuera durante la estación lluviosa, en que suele estar abierta la boca del río de San Marcos, que es el mejor sitio para hacer aguada; pero con el magnífico acueducto que tiene hoy la ciudad es más conveniente tomarla de las fuentes del puerto. En Puerto Plata, durante el invierno, la brisa salta con fuerza del E. N. E. sobre las 9^h de la mañana, y continúa así hasta la puesta del sol, hora en que la reemplaza un terral flojo del S. E.; y los nortes, únicos vientos peligrosos, rara vez soplan de través. Para entrar en Puerto Plata, luego que se esté a 2 millas de la costa, se procurará poner el S. S. O. la cumbre del monte de Isabel de Torres enfilada con la punta oriental del

puerto, conseguido lo cual se gobernará sobre ella hasta que una roca que se verá por estribor, a media milla al N. de la punta occidental, demore al N. O., caso en que, después de enmendar la proa al S 40° O., se seguirá para dentro hasta dar fondo por 6,4 a 5,8 metros de agua. Aunque en el Canal la sonda es irregular, dentro de las puntas disminuye repentinamente hasta reducirse a 3,3 metros de agua a 2,5 cables de tierra; por lo que los buques de mucho calado deben ir dispuestos a dejar caer el ancla por 8,4 metros, en cuanto hayan rebasado la punta oriental o del fuerte San Felipe. La pleamar de sicigias se verifica a las 7^h 30^m; y la marea sube 0,8 metros largos, sin sentirse apenas corriente alguna cuando sube; pero fuera de las aguas se dirigen al O., inclinándose algo hacia tierra. En el primer viaje del Almirante Cristóbal Colón descubrió y visitó este puerto. Al aproximarse [incompleto].⁴⁶⁹

⁴⁶⁹ Una entrada duplicada, en la mayoría de los términos, dice de la siguiente forma: Puerto situado al N. de la Isla, entre las puntas Cafemba y Fortaleza, está a 17 leguas al O. del cabo Francés Viejo y a 3,5 leguas del puerto de Cabarete, separado de este por una costa sucia, se reconoce por el Monte Isabel de Torres, al que Colón llamó Monte Plata, por unas nieblas blanquecinas o plateadas de que está siempre coronado, que a una legua tierra adentro se eleva a 700 metros sobre el nivel del mar, apareciendo aislado con unos picachos de poca altura a 4 ó 5 millas al O. de él; el color de la cima del monte dio nombre al puerto que se encuentra cerca de sus faldas; es un buen puerto en forma de herradura, estrecho, pero bastante resguardado de los vientos, y de entrada difícil y peligrosa como de cuatro brazas de ancho; ofrece buen fondeadero, si bien las puntas de su entrada despiden arrecifes, la oriental a 1,5 cables de distancia y la occidental a 3,5 cables,

2. Geog. Pol. Provincia. (Prov. de) Limita por el N. con el océano Atlántico; por el E. con la Prov. Pacificador; por el S. con la Prov. de Santiago de los Caballeros y la de Espaillat; y por el O. con la Prov. de Montecristi. Se divide su territorio en las comunes siguientes: Puerto Plata, Altamira y Blanco. Fue erigida como Distrito en 1865 y hoy, en virtud de la Constitución de 1908, se ha convertido en provincia.

otro que luego prolonga la costa, entre los cuales se forma un canal de solo un cable de ancho con 15-10-8,4 y 5,8 metros sucesivos de profundidad. El fondo de este puerto es arenoso y se está llenando rápidamente de fango a consecuencia de desembocar allí el río San Marcos. Es puerto habilitado para el comercio extranjero y el de más tráfico de toda la República. Posee un faro, cerca del Semáforo, de 137 pies de altura y cuya luz es visible a 16 millas náuticas. Su posición es esta: Latitud N. 19° 48' 52", Longitud O. 70° 41' 26". Tiene magnífico acueducto donde se proveen de agua las embarcaciones. En Puerto Plata, durante el invierno, la brisa salta con fuerza del E. N. E. sobre las nueve de la mañana, y continúa así hasta la puesta del sol, hora en que la reemplaza un terral flojo del S. E.; y los nortes, únicos vientos peligrosos, rara vez soplan de través. Para entrar en Puerto Plata, luego que se esté a 2 millas de la costa, se procurará poner al S. S. E., la cumbre del monte Isabel de Torres enfilada con la punta oriental del puerto, conseguido lo cual se gobernará sobre ella hasta que una roca que se verá a estribor, media milla al N. de la punta occidental, demore al N. O., caso en que, después de enmendar la proa al S. 40° O., se seguirá para dentro hasta dar fondo por 6,7 a 5,8 metros de agua. Aunque en el canal la sonda es regular, dentro de puntas disminuye repentinamente hasta reducirse a 3,3 metros de agua a 2,5 cables de tierra; por lo que los buques de mucho calado deben ir dispuestos a dejar caer el ancla por 8,4 metros en cuanto hayan rebasado la punta oriental. En Puerto Plata la pleamar de sicigias se verifica a las siete horas treinta minutos; y la marea sube 0,8 metros largos, sin sentirse apenas corriente alguna cuando sube; pero fuera de las aguas se dirigen al al O. inclinándose algo hacia tierra.

3. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de su nombre. Limita por el N. con el océano Atlántico, por el Este con las Provincias de Santiago y Espaillat, por el Sur con las comunidades de Altamira y Bajabonico y por el O. con la Común de Blanco. Le corresponden a esta común las aldeas o secciones de San Marcos, Yásica, Rincón y Puerto Grande de Sosúa, donde radica la grandiosa finca «United Fruit Co.», cuyas copiosas cosechas de guineos y naranjas transportan a los Estados Unidos algunos vapores construidos exprófeso con ese objeto. Esta magnífica factoría posee para su servicio líneas férreas, carretera y acueducto y alumbrado eléctrico y se ha fomentado a las alrededores una población de alguna consideración.⁴⁷⁰

4. Geog. Pol. Ciudad. La ciudad de Puerto Plata es la capital de la provincia y asiento de sus autoridades, así como las [comunales] como son la Gobernación provincial, comandancia de armas, Administración de Hacienda y Correos, Aduana, capitanía del puerto, Juzgados de Primera Instancia y de Instrucción, dependientes de la Corte de Apelación de Santiago de los Caballeros, ayuntamiento, oficialía civil, estación de cable submarino, telégrafo terrestre y telefónica., [escuelas]⁴⁷¹ superiores de ambos sexos; posee paseos públicos y sus calles rectas, amplias y aseadas tienen excelente pino de Mc Adam; un magnífico

⁴⁷⁰ Cfr. con ED, p. 239.

⁴⁷¹ Podría leerse: escuelas.



acueducto; una logia masónica la Restauración No. 11; varios centros recreativos, «Club Recreativo de Damas» «El Club del Comercio» «La Fe en el Porvenir» y «La Unión Puerto Plateña»; una hermosa biblioteca comunal y se publican los periódicos *El Porvenir*, decano de la prensa nacional, *El Camino*, *El Progreso* y el *Boletín de Noticias*. La agricultura lleva un gran adelanto en sus campos y se une la ciudad con la de Santiago de los Caballeros y Moca por un ferrocarril de la propiedad del gobierno. Tienen para los otros puntos de la provincia buenos caminos. La ciudad consta de 20,000 habitantes y dista de la Capital 242 km Puerto Plata fue fundada por Cristóbal Colón y fomentada por el Comendador don Nicolás de Ovando en 1502. En 1606 sostenía un comercio activo con numerosas embarcaciones holandesas, por lo que la ciudad iba tomando un incremento considerable. Su caserío, fabricándose muchos edificios de mampostería; pero por una orden del Rey don Felipe III se procedió a su completa destrucción, con el objeto de impedir el comercio de contrabando que se hacía en sus costas y estableciéndose sus moradores en el sitio en que está hoy Monte Plata, en unión de los de Montecristi, que también por idéntica orden pública que llevó grandes trastornos a los habitantes que se ocupaban del comercio; en 1750, gobernando la colonia el capitán general Rubio de Peñaranda

se pobló de nuevo con isleños canarios y se le concedió junto con Montecristi comercio libre por 10 años, adquiriendo grande incremento en su comercio. Puerto Plata desde esta época siguió su marcha tranquila en la colonia, tomó su parte en los acontecimientos de la isla, cuando la revolución de los negros haitianos, las guerras en las fronteras, la despoblación de sus campos y su ciudad, las emigraciones al extranjero, la invasión de Boyer en 1822 hasta los grandes acontecimientos de la separación en 21 de diciembre de 1845 la flotilla haitiana cruzaba desde Bayajá a la costa de Barlovento y concibió el jefe de ella, el general Cadet Antoine, que había sido gobernador de Puerto Plata, atacar y apoderarse de ella por asalto creyéndola desamparada, puesto que se encontraban en las fronteras todas las tropas. Conocido por los moradores sus intenciones por los movimientos de los buques enemigos se pusieron a la defensa. El designio del jefe de la escuadra parece era entrada la noche en la ensenada; pero como estaba muy oscuro y llovía sin cesar, en vez de coger la boca hizo rumbo equivocadamente a Maluis y todos los barcos [menos] el último que tuvo tiempo de correr y escapar, cayeron dentro de la Posa del Diablo, que no tiene salida, y al bajar la marea quedaron varados. Así quedó prisionera la escuadrilla haitiana en la rada de Puerto Plata y cuyo acontecimiento fue recibido por el pueblo casi todo compuesto



de mujeres y niños en grandes alborozos de júbilo. Hecha la inconsulta anexión a España, Puerto Plata fue ocupada por las tropas restauradoras del 27 al 28 de agosto de 1863, obligando a la guarnición española que defendía la plaza a concentrarse en el fuerte de San Felipe. Enterado el Gobernador de Santiago de Cuba, general don José de la Gándara, de la revolución restauradora, preparó una pequeña expedición que puso al mando del coronel de ingenieros don Salvador Arigón, compuesto de las fuerzas disponibles de los batallones de la Corona y Cuba, cuatro piezas de artillería y su correspondiente ganado y municiones y víveres y fondos necesarios. Esta expedición fue conducida a bordo del vapor de guerra «Isabel II», que mandaba el comandante don Casto Méndez Núñez. «El 27 llegó a la bahía de Puerto Plata y tomando tierra a media noche desembarcó las tropas con las precauciones debidas, cayendo estas impetuosas sobre las fuerzas restauradoras que ocupaban la plaza, las cuales resistieron con tenacidad procurando disputar palmo a palmo el terreno que ocupaban; apesar de los esfuerzos de los dominicanos tuvieron que ceder abandonando la plaza a los invasores, ayudados por otra parte por los refugiados del fuerte de San Felipe, cayendo herido mortalmente el coronel Arigón. La victoria de los españoles vino a asegurarse por haber llegado el 29 el batallón de Puerto Rico, que mandó al general Mesi-

na, otro de cazadores de Isabel II, de La Habana y tropas de Santo Domingo al mando como el de C. M. capitán general don Mariano Cappa. Fue en Puerto Plata donde organizó el mismo general Cappa un contingente para ir a socorrer a los sitiados de Santiago de los Caballeros, que salió el 1º de septiembre volviendo en completo descalabro a la ciudad. El 4 del mismo mes volvió a salir el general Cappa con un contingente de tres mil hombres, que si es verdad que llegó esta vez al fuerte San Luis en Santiago de los Caballeros, es también que volvió en desastrosa retirada con toda la guarnición de Santiago el día 15 de septiembre; las fuerzas dominicanas mantuvieron siempre en jaque a la guarnición española que le era imposible poner pie fuera de sus trincheras hasta que coronando el triunfo de las armas de la República y en la imposibilidad España de vencer la rebelión, el día 15 de mayo de 1865 fue desalojada la ciudad embarcándose las tropas para la isla de Cuba; la ciudad quedaba en ruinas pues había sido incendiada por sus mismos habitantes en 1863. Después de la Restauración se fue reconstruyendo, siendo pastos de las pasiones personales puesto que el general Gregorio Luperón levantó bandera de rebelión el 8 de Dic. de 1865 y en 1866 desembarcó en el mismo fin. Los gobiernos caían y subían, se entronizó la dictadura de los seis años del gobierno del general Báez, dictadura que era



insoponible ya en 1873, que los mismos generales que sostenían la situación, aliados a los generales y hombres civiles del país iniciaron el 25 de noviembre en Puerto Plata un movimiento revolucionario desconociendo el gobierno, del que nombraban jefe supremo de la nación al general Ignacio María González, movimiento que culminó en rápido triunfo, entregando sus poderes el gobierno de Báez el 2 de enero del 1874; las pasiones políticas siguieron su curso y Puerto Plata tomó parte importante en los acontecimientos, guiada por el exclusivista general Luperón, que tenía en ella numerosos partidarios, como la acusación contra el presidente González en 1875 [incompleto].

PUERTO RICO 1. Geog. Fís. Sabana que se encuentra dentro de la Llanura Oriental, en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

PUERTO VIEJO 1. Geog. Fís. Abra. Es un abra de poca consideración situada a sotavento de la punta de Macorís.

PUERTO VIEJO DE AZUA 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado en la entrada occidental de la bahía de Ocoa, como a 7 millas al N. O. de la punta Martín García; es un excelente puerto, pues está resguardado de todos los vientos, pero desgraciadamente es muy pequeño y solo sirve para embarcaciones de poco calado. En su fondeadero más seguro, al Sur de un alto arrecife que ocupa casi la mitad de la bahía, solo tiene de 2 a 2 ½ brazas de agua, pero en

otros lugares pueden encontrarse hasta cinco brazas de profundidad. La entrada es sumamente estrecha, con un arrecife cerca de la punta de barlovento y un pequeño islote junto a la entrada, pero en la parte de adentro, en posición S. E. ¼ E., lo que hace el puerto tan escondido que muchos autores creyeron fuera ese lugar en el que buscó refugio Colón cuando el huracán de julio de 1502, y con ese nombre figura erradamente en muchos mapas y geografías. Cerca y al N. de este puerto estuvo el primer pueblo de Azua, que fundó don Diego Velázquez por orden del Comendador Ovando en 1504, el que fue después destruido por un terremoto el 18 de octubre de 1751.⁴⁷²

PUERTO VIEJO DE CATALINA 1. Geog. Fís. Punto de Carga. Punto de carga que se encuentra a cuatro millas de la desembocadura del río Nizao, es un placer abierto donde se puede fondear por siete brazas de agua y a distancia de milla y media de tierra.⁴⁷³

PULINARIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yamasá, que lo es también del río Ozama por su margen derecha.

⁴⁷² Apud. de CAR, p. 278. Una entrada duplicada, lo describe de la siguiente forma: Geog. Fís. Puerto. Es el primero que se encuentra en la costa occidental de la bahía de Ocoa, un poco al N. de la Punta de Martín García, como en su entrada que es angosta y despide arrecifes de su extremidad septentrional, solo tiene de 3,6 a 4,5 metros de agua, no sirve sino para barcos chicos; pues los grandes se ven obligados a dejar caer el ancla fuera de él, por 16 a 5 metros de agua, enteramente al descubierto de los vientos.

⁴⁷³ Cfr. con CAR, p. 273.





Calle Cibao, Puerto Plata.

PUNTA ARENA 1. Geog. Fís. Punto de carga. Punto de anclaje situado al N. de la punta del mismo nombre; es expuesto a todos los vientos y a las marejadas fuertes, y es muy poco frecuentado.

PUNTA CANA 1. Geog. Fís. Punto de carga. Punto de anclaje al sur de Cabo Engaño, cerrado por un arrecife que tiene dos estrechas aberturas que solo dan paso a lanchas de carga y eso tomando muchas precauciones. Los buques de más de seis pies de calado tienen que fondear afuera, a milla y media de tierra.⁴⁷⁴

PUNTA ESPADA 1. Geog. Fís. Bajos. Bajos que se encuentran entre esta punta y Cabo Engaño.

PUNTA PALMA 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que se encuentra al Sur de la desembocadura del río

Yaque del Sur y como a cuatro millas al N. del puerto de Barahona. No es conveniente para buques de gran calado; el fondo no ofrece buenos teneros y es, por lo general, peligroso por estar expuesto a todos los vientos.⁴⁷⁵

PUNTANAL 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero situado al S. de Cabo Engaño, entre Punta Espada y Punta Cana. Es muy peligroso porque la playa está cercada de un arrecife que obliga a los buques a fondear muy afuera, expuestos a las grandes marejadas de esta costa y a los vientos fuertes del N.⁴⁷⁶

PUÑAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, enriquecido por las aguas de cuatro arroyos, entra al río Licey por su derecha; Licey es tributario del río Camú y este del río Yuna.

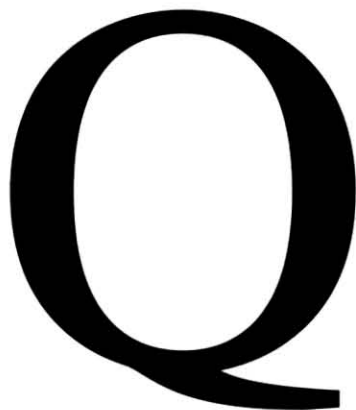
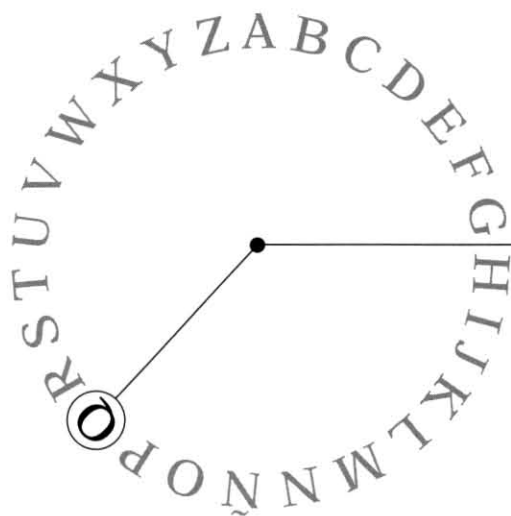
⁴⁷⁴ Cfr. con CAR, p. 262.

⁴⁷⁵ Apud. de CAR, pp. 279.

⁴⁷⁶ Apud. de FAM, p. 48.



Vista del río Yaque del Norte a orillas de la ciudad de Santiago de los Caballeros.



QUEBRADA HONDA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Quinigua, afluente del Yaque del Norte.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela por su margen izquierda.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Chagüey, que es así mismo afluente del río Yuna.

QUIABÓN 1. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que es una rada abierta, que tiene buen fondeadero aun para buques de gran calado, pues tiene hasta nueve brazas de agua. El río Quiabón, llamado generalmente Chabón, desemboca en este lugar que le sirve de puerto a la población de Higüey, situada tierra adentro como a 40 km al N. E. A unas seis millas remontando el

río, y en la margen oriental de este, se encuentra el poblado del Gato, que puede decirse es el verdadero puerto de Higüey, y hasta donde puede llegarse navegando el río en botes o yolas, no pudiendo hacerlo en embarcaciones mayores porque el río está obstruido por una barra que tiene, a lo sumo, tres pies de agua y en tiempo de seca mucho menos. Por esos alrededores tiene que usarse agua salobre o hay que remontar algo el río para conseguir agua dulce.⁴⁷⁷

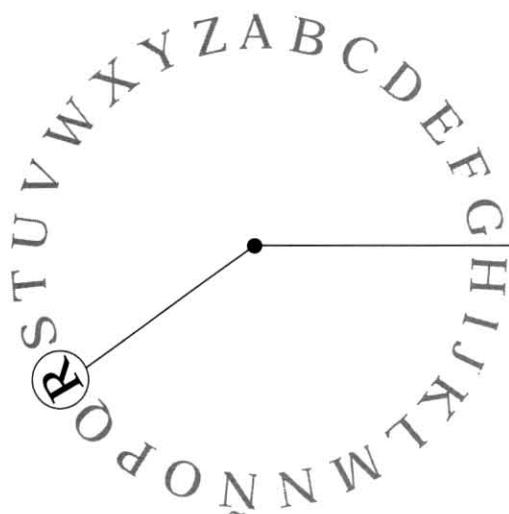
Véase Chabón

QUINIGUA 1. Geog. Fís. Río. Río que descende de la loma de Palo Alto; recibe por la derecha varios arroyos para desaguar entre Vane-gas y Quinigua, margen derecha del Yaque del Norte.

⁴⁷⁷ Apud. de CAR, p. 263.



Un tren del Ferrocarril Central Dominicano en 1906.



R

RAFAEL 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo, al que algunos llaman también San Rafael, promontorio altísimo que se adelanta al Este, y que es una estribación del Monte Redondo, el que, en su mayor altura, tiene 343 metros. La costa inmediata al cabo no solo es baja, sino sucia, por lo que no conviene atracarla a menos de 4 millas. Este cabo está situado al S. E. de la entrada de la bahía de Samaná y su posición geográfica es: 19° latitud N. y 68° 54' longitud O.⁴⁷⁸

RAMADA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que engruesa las aguas del arroyo Pontón, tributario del río Camú.

RAMÓN SANTANA 1. Geog. Pol. Cantón. (Puesto Cantonal de la Común de El Seibo en la misma Prov.) [Es] Puesto Cantonal desde el 1888, cuyo nombre anterior era el de Guaza. Tiene Jefatura, Alcaldía y Sindicatura municipal. Se

encuentra en la margen izquierda del río Soco, a poca distancia de su desembocadura, a 92 km al E. de la Capital y a 32 de la población de El Seibo.⁴⁷⁹

RANCHA, LA 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Macasía por su izquierda, entre El Cercado y Las Matas, que desciende de la Loma Cabeza del Guajiro, formando un notable salto.⁴⁸⁰

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en el Gran Valle de la Maguana.

RANCHEROS 1. Geog. Fís. Bajos. Bajos que se encuentran entre punta Salina y Las Calderas.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada entre punta Salinas y Las Calderas, notable porque despiden un bajo de piedra. Prov. de Santo Domingo.

RANCHITOS, LOS 1. Geog. Fís. Fondadero. Se hallan a 3 leguas al N. O. de Bávaro, hay dos quebradas

⁴⁷⁸ Apud. de CAR, p. 234.

⁴⁷⁹ Cfr. con ED, p. 200.

⁴⁸⁰ Apud. de CAR, p. 405.

con solo 1,1 ó 1,4 metros de agua y el mejorcito para fondear está a 2 millas de tierra.

2. Geog. Fís. Puerto. [Puerto que se encuentra en la costa oriental de la isla, en las cercanías de la isla Saona, a dos millas al S. de Arena Gorda,] dentro de una cadena de arrecifes que rodea la costa desde Cabo Engaño hasta punta Palmilla, tiene una bonita playa de arena y el arrecife que está frente a su entrada tiene dos aberturas. Solo pueden entrar embarcaciones pequeñas y los buques de mayor calado tienen que fondear de una y media a dos millas afuera, según su tamaño, en diez o doce brazas de agua.⁴⁸¹

RANCHO DEL CURA 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que queda a corta distancia de la punta de Martín García, tiene un buen anclaje protegido por esta de los vientos del E.⁴⁸²

RANCHO DEL CURRO 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que es el mejor de los de la bahía de Neiba, se encuentra a una milla al N. O. de punta Martín García, un poco al N. O. de varias barrancas rojas y al S. de otros peñascos blancos. El punto de anclaje se encuentra a dos cables de la costa en cinco brazas de agua con buen tenedero y protegido de los vientos del E. por la punta de Martín García.⁴⁸³

RANCHO ESPAÑOL 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que se echa en la

ensenada del mismo nombre, en la parte N. de la bahía de Samaná.

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto de poquísima importancia que se encuentra entre puntas Corozo y Mangle en la costa norte de la bahía de Samaná.⁴⁸⁴

RANCHO VIEJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por su margen derecha.

RANCHOS 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra cerca de la bahía de Las Calderas.⁴⁸⁵

RATAS 1. Geog. Fís. Cayo. Uno de los siete cayos llamados Siete Hermanos, que se encuentran en la bahía de Manzanillo.

RATÓN 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo que se encuentra en la parte N. de la Saona y al O. de punta Roca, Prov. de El Seibo.⁴⁸⁶

REDONDA 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna situada al S. del cabo Rafael. Esta laguna toma el nombre no de su forma, que es alargada, sino del Monte Redondo, que está al N. de ella.⁴⁸⁷

REGALADO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después de Enriquillo, entre esta punta y punta Capítulo está la ensenada de Can, frente de la cual se encuentra un cayo llamado la Isleta.⁴⁸⁸

RENQUILLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece con sus

⁴⁸⁴ Cfr. con CAR, p. 257.

⁴⁸⁵ Cfr. con CAR, p. 238.

⁴⁸⁶ Apud. de CAR, p. 317.

⁴⁸⁷ Cfr. con CAR, p. 433.

⁴⁸⁸ Cfr. con CAR, p. 239. Una descripción alterna de esta entrada, lo hace de la siguiente forma: Punta situada entre la desembocadura del río Caimán y el fondeadero de El Can. Prov. de Barahona. (Cfr. con FAM, p. 36).

⁴⁸¹ Cfr. con CAR, p. 260-261.

⁴⁸² Cfr. con FAM, p. 42.

⁴⁸³ Apud. de CAR, p. 279.

aguas las del arroyo Quinigua para desembocar en la margen derecha del río Yaque del Norte.

RESTAURACIÓN 1. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Montecristi. Hacia el Sur de la Común de Dajabón se encuentra la Común de Restauración, acaso la más fértil de cuantas componen la Prov. Es muy productiva en café (hay mucho silvestre) y distintos comestibles y variedad de frutales y frutos menores. La distancia que media entre esta común y la de Dajabón es aproximadamente de 21 a 22 km, 244 de la Capital de la República y 96 de la ciudad de Montecristi.

La común está subdividida en ocho secciones que se denominan: Loma de Cabrera, Santiago de la Cruz, Capotillo, El Castellar, Jiménez, La Rosa, La Cruz y Guacacuba. La bañan los ríos y arroyos siguientes: Sánate, Bernal, Lornan, Caza de Caballo, Restal o Capotillo, Gurabo, Neita, Dajao, La Peñita, Arroyo Frío, Viajaca, Don Miguel, Poncito, Artibonito y Arroyo Azul.

La común tiene 6,097 habitantes, de los cuales son varones 1,676 y hembras 4,220.

La común de Restauración, que antes cuando era cantón se llamaba Guarabo, tiene la gloria de que en sus montañas, llamadas Capotillo, se diera el grito de guerra para la Restauración de la soberanía de la República por los patriotas José Cabrera, Benito Monción y otros.

REVEAU 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada dentro del Gran Valle de la Maguana.

REZÓN 1. Geog. Fís. Cabo. Nombre que se le da al cabo Samaná

RIVA 1. Geog. Pol. Común. C. de la Prov. Pacificador. Límites: [Al N. la Común de Matanzas; al S. las comunidades de Cevicos, Prov. La Vega y Boyá, Prov. de Santo Domingo; al E. las comunidades de Sánchez, Prov. de Samaná y Boyá, Prov. de Santo Domingo; al O. las comunidades de Cevicos, Prov. de La Vega y Castillo, Prov. Pacificador]. Fue erigida común en 1876. Tiene jefe comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, Estación telegráfica y Oficial civil. Le corresponde la sección de El Fundo. Al pueblo de Villa Riva, conocido antiguamente como San Antonio del Yuna y Almacén del Yuna, se le dio la actual denominación en honor del progresista ciudadano don Gregorio Riva en 1890. Está establecido a orillas del caudaloso río Yuna a 72 km de su desembocadura en la bahía de Samaná, a 120 de la Capital y a 42 de San Francisco de Macorís. En la actualidad es estación de las más importantes del ferrocarril de Samaná a Santiago. Tiene escuelas públicas y cuenta con 5,000 habitantes.⁴⁸⁹

RINCÓN 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía que se abre entre los cabos Cabrón y Samaná, es muy bonita y en su fondo se encuentra el cayo Galeras.⁴⁹⁰

2. Geog. Fís. Valle. Valle situado en la parte N. O. de la península de

⁴⁸⁹ Cfr. con ED, p. 229. Cfr. con FAM, p. 121.

⁴⁹⁰ Apud. de CAR, p. 254.



Samaná, entre las lomas de Samaná y las de cabo Cabrón, valle extenso cubierto de una vegetación rica y exuberante.⁴⁹¹

3. Geog. Fís. Laguna. Esta laguna, que se llamó anteriormente de «Cristóbal», se encuentra en la margen occidental del río Yaque del Sur, al N. de la población de Cabral; le entra por el E. un caño del Yaque y por el S. O. el río Grande y el arroyo Lemba. La laguna es tal vez la más rica en peces de toda la isla, en ella también se encuentran hermosas hicoteas, enormes caimanes e innumerables clases de aves acuáticas, entre otras, flamencos, patos, garzas, alcatraces o pelícanos y gaviotas. En el lado oriental de la Laguna del Rincón hay un cerro bastante alto llamado El Peñón Viejo, tajado en dos picos; la garganta que forman esos dos picos se conoce con el nombre de El Boquerón.⁴⁹²

RINCÓN ESCONDIDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Higüamo por su margen izquierda.

RIOCITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la bahía de Neiba.

⁴⁹¹ Apud. de CAR, p. 355.

⁴⁹² Apud. de CAR, p. 431. Una descripción alterna de la laguna, dice de la siguiente forma: Laguna situada en la Prov. de Barahona, hacia la banda occidental del río Neiba, a la que le entra por el E. un caño de este río y también por el O. el arroyo Lemba. Es rica en peces y en hicoteas de gran tamaño, siendo fabuloso el número de aves acuáticas que se ven en ella, como patos, faisanes, loros, gallaretas, yaguazas, garzas, rabijuncos, gaviotas, alcatraces y otras más; y asimismo se encuentran caimanes de grandes dimensiones.

RÍO CITO 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que se encuentra un poco al N. de Enriquillo y algunas millas al S. de Mala Pasa, aunque con buen tiempo sirve para tomar carga, son tan profundas sus aguas que es menester fondear muy cerca de tierra; estando expuesto a todos los vientos y los mares, lo hacen muy peligroso y poco seguro.⁴⁹³

RÍO DE ORO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que junto a otros arroyos desembocan en el río Artibonito.

RÍO DEL PUEBLO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que [desagua] al O. de la población de Samaná.

RÍO GRANDE Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela o Bajabonico por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en la cordillera de cerros que dominan la ciudad de Azua por el N. E. y desemboca en El Peñón dentro de la bahía de Ocoa.

RIOTE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Boba por su margen derecha.

RÓBALOS 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al Oeste de la punta Corozo, al N. de la bahía de Samaná.⁴⁹⁴

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto de escasísima importancia situado entre

⁴⁹³ Cfr. con CAR, p. 280. Una descripción alterna del fondeadero, lo hace de la siguiente forma: Fondeadero que se halla más allá de la punta de Carlos, situada poco más al N. que el Agujero Chico, con un buen tiempo sirve para tomar carga, tiene tanta agua que es menester amarrarse en él muy cerca de tierra y, además, está expuesto a todos los vientos y los mares, circunstancias que lo hacen peligroso y nada seguro.

⁴⁹⁴ Cfr. con CAR, p. 234.

punta Róbalos y Grigrí, en la costa norte de la bahía de Samaná.⁴⁹⁵

ROCA, LA 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo situado a 12 km al Oeste del cabo Francés Viejo, del que lo separan, primero la playa navío y después las puntas Preciosa y Bretón, con una costa rasa, tajada, frondosa y algo sucia, que no conviene atracar a menos de una legua. Este cabo se le llama también «Tutinfierno» y Colón por su forma le llamó Cabo Redondo. La posición de este cabo es: 19° 43' latitud N. y 70° 3' de longitud O.⁴⁹⁶

ROJO 1. Geog. Fís. Cabo. Cabo situado al S. de punta Águilas, formando la banda meridional de la Ensenada José y la septentrional de la bahía Rousel.⁴⁹⁷

ROMANA, LA 1. Geog. Fís. Río. Se llama Río de La Romana a una abra profunda que se interna en la tierra como seis km y en cuyo fondo, en el lugar llamado «El Salto», le entra, desempeñándose un arroyo sin importancia llamado Yerba Buena y al que le dan el pomposo nombre de «Río de La Romana».⁴⁹⁸

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto formado por una abra o estuario comprendido entre punta Golondrina al O. y Águila al E. con un magnífico fondeadero muy protegido, pero con entrada

estrecha y peligrosa. Esta abra tiene toda la apariencia de desembocadura de río y contribuye más a que lo parezca, el hecho de que en el fondo de ella desemboca un riachuelo insignificante. Entrando en el puerto, cerca de la margen derecha se ven dos piedras que se elevan 6 y 10 pies sobre el agua; y un poco al Sur de la punta interior de barlovento, otras dos piedras en las que se pueden amarrar las embarcaciones. En buques pequeños se puede remontar como a dos millas de la entrada, y en botes hasta los «Derrumbaderos» y aún hasta El Rápido para hacer aguada con bastante facilidad, pues el río cae allí por entre grandes piedras y los botes pueden acercarse sin peligro para llenar sus pipas. Ambas márgenes de esta abra son de piedras calizas y sumamente escarpadas, y en la meseta que domina la margen occidental se encuentra la población de La Romana, puerto natural de El Seibo, que está a 44 km al N. Su posición geográfica es: 18° 25'30" lat. N. y 68° 58' 35" long. O.⁴⁹⁹

3. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de El Seibo. Límites: [Al N. la Común de El Seibo; al S. el Mar de las Antillas; al E. la Común de Higüey; al O. la Común de San Pedro de Macorís, de la Prov. de su nombre]. Erigida en Común el 1897. Tiene todas las autoridades que le corresponden y tiene [una] población de 2,316 habitantes. Le corresponden las secciones de Cayacoa con [812] habitantes, Quiabón Abajo con 656 habitantes y Cumayasa con 120

⁴⁹⁵ Cfr. con CAR, p. 253.

⁴⁹⁶ Apud. de CAR, p. 231.

⁴⁹⁷ Apud. de CAR, p. 240. Una entrada alterna, siguiendo a FAM, p. 34, lo describe de la siguiente forma: Cabo situado al S. E. de la boca del río Pedernales; en los límites entre Haití y la República Dominicana, en terrenos de la provincia de Barahona.

⁴⁹⁸ Apud. de CAR, p. 390.

⁴⁹⁹ Apud. de CAR, p. 264, 265.

habitantes. La Romana, población situada en la margen izquierda de su hermoso estuario, a 120 km al E. de la Capital y a 44 de El Seibo, fue su puerto habilitado para el comercio extranjero en 1851 y en 1860; siendo cerrado por falta de movimiento mercantil en 1857 y 1861. Desde que ha vuelto a abrirse el puerto al comercio ha tomado incremento considerable, estableciéndose almacenes y casas comerciales, tiene iglesia, dos plazas de recreo y edificios de mampostería y una refinería de petróleo, comunicándole un ferrocarril con la ciudad de El Seibo.

4. Geog. Hum. Pobl. El señor José Dalmasí, jefe comunal interino de esta Común, con decidido empeño, ha emprendido la útil y necesaria tarea de hacer el Censo de la Común, y su empeño ha alcanzado el éxito más completo. Terminado ya dicho censo, he solicitado las notas más salientes del mismo, con el fin de informar a los numerosos lectores del *Listín Diario* de la colectividad, &, que abarca esta importante Común. La Común, con sus secciones inclusive, tiene una población de 2,316 almas, distribuidas de este modo:

La ciudad de La Romana tiene 728 habitantes; de los cuales son varones 378, hembras 350; saben leer y escribir 249 varones y 140 hembras; no saben leer y escribir 129 varones y 210 hembras; la población extranjera está representada por 48 varones y 33 hembras.

La población está constituida por 201 casas, sin contar las en cons-

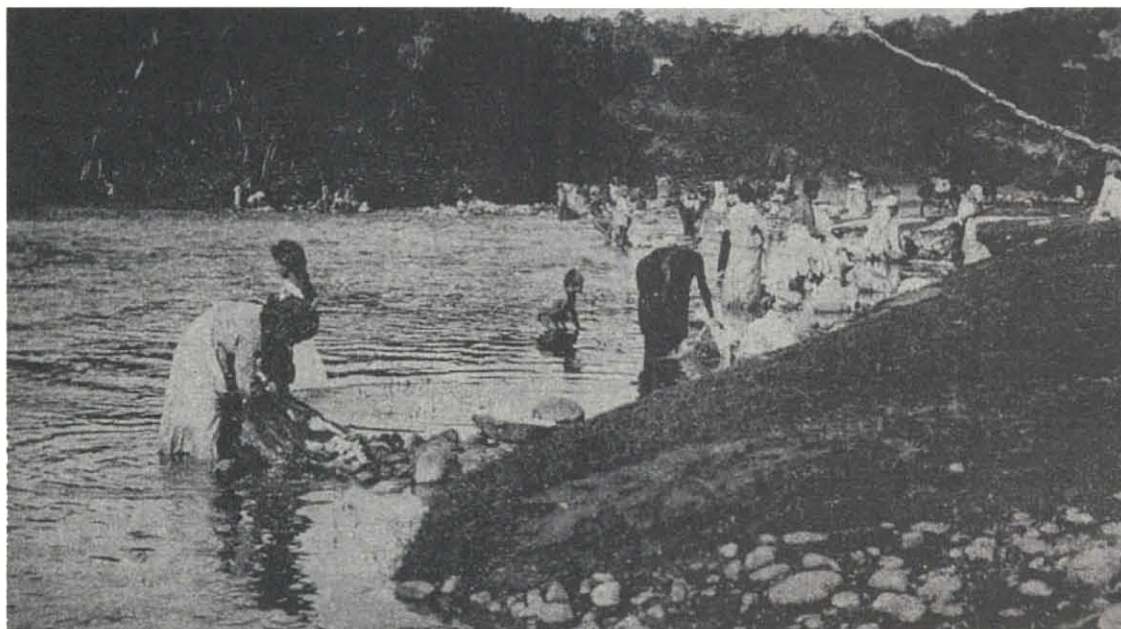
trucción, de las cuales hay 92 techadas de zinc y de estas 26 con acera de cemento, iglesia parroquial de mampostería, 2 plazas, 8 calles, todas rectas, 3 escuelas, 2 almacenes, 13 tiendas mixtas, 13 pulperías, 4 panaderías, 2 lecherías, 1 baulería, 1 sastrería, 1 barbería, 1 botica, 1 restaurante con billar, &.

La Romana tiene 3 secciones: Cayacoa, Quiabón Abajo y Cumayasa. Cayacoa tiene 812 habitantes, de estos 413 son varones y 399 son hembras; saben leer y escribir 18; no saben leer y escribir 794; Quiabón Abajo tiene 656 habitantes, de estos 341 son varones y 326 son hembras, y saben leer y escribir 13; no saben leer y escribir 643. Cumayasa tiene 120 habitantes, de ellos son varones 77 y son hembras 43; saben leer y escribir 117. Estas son las notas principales que abarca el Censo terminado recientemente, las cuales dan margen para juzgar la importancia de esta Común de tan reciente fundación.⁵⁰⁰

El ayuntamiento de la Común de La Romana ha levantado el Censo de su Jurisdicción, obteniendo las siguientes cifras:

Casas	1,325 (633 en la población y 692 en el campo)
Familias	877
Habitantes	7,799 (4,681 varones y 2,818 hembras)
Dominicanos	4,836

⁵⁰⁰ Per. 6 de febrero de 1909.



Lavanderas en el río Yaque del Norte, Santiago de los Caballeros.

Extranjeros	2,963
Católicos	6,904
Otras religiones	895
Propietarios urbanos	117
Propietarios rurales	236
Propietarios urbanos y rurales	6 ⁵⁰¹

ROUSEL 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía que se abre entre punta Águilas al S. y Cabo Rojo al N., con una hermosa playa de arena y guijarros, dominada por altísimas barrancas; ofrece buen abrigo de los vientos de los cuadrantes primero y segundo, aunque muy expuesto a los otros dos, en medio de ella, por 20 a 15 metros de agua y a milla y media de la playa.⁵⁰²

2. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada que se halla al S. de un pontón que se encuentra al N. del Cabo Rojo, tiene una gran playa de arena y gui-

jarros al pie en las altas barrancas que la rodean; está separada de la ensenada Sin Fondo por las Agujas, que forman otro pontón de 2 millas de largo; y ofrece buen abrigo de los vientos de los cuadrantes primero y segundo, aunque muy expuesto a los de los otros dos, en medio de ella, por 20 a 15 metros de agua y a milla y media de la playa.⁵⁰³

RUCIA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al norte de la isla y al N. E. de la ensenada de Estero Hondo, entre esta y cayo Arena, nominado por Cabo del Becerro.⁵⁰⁴

2. Geog. Fís. Punta. Punta llamada por Colón cabo Becerro, se encuentra a ocho km al Oeste de Estero Hondo y a cuatro km al N. de Cayo Arena.⁵⁰⁵

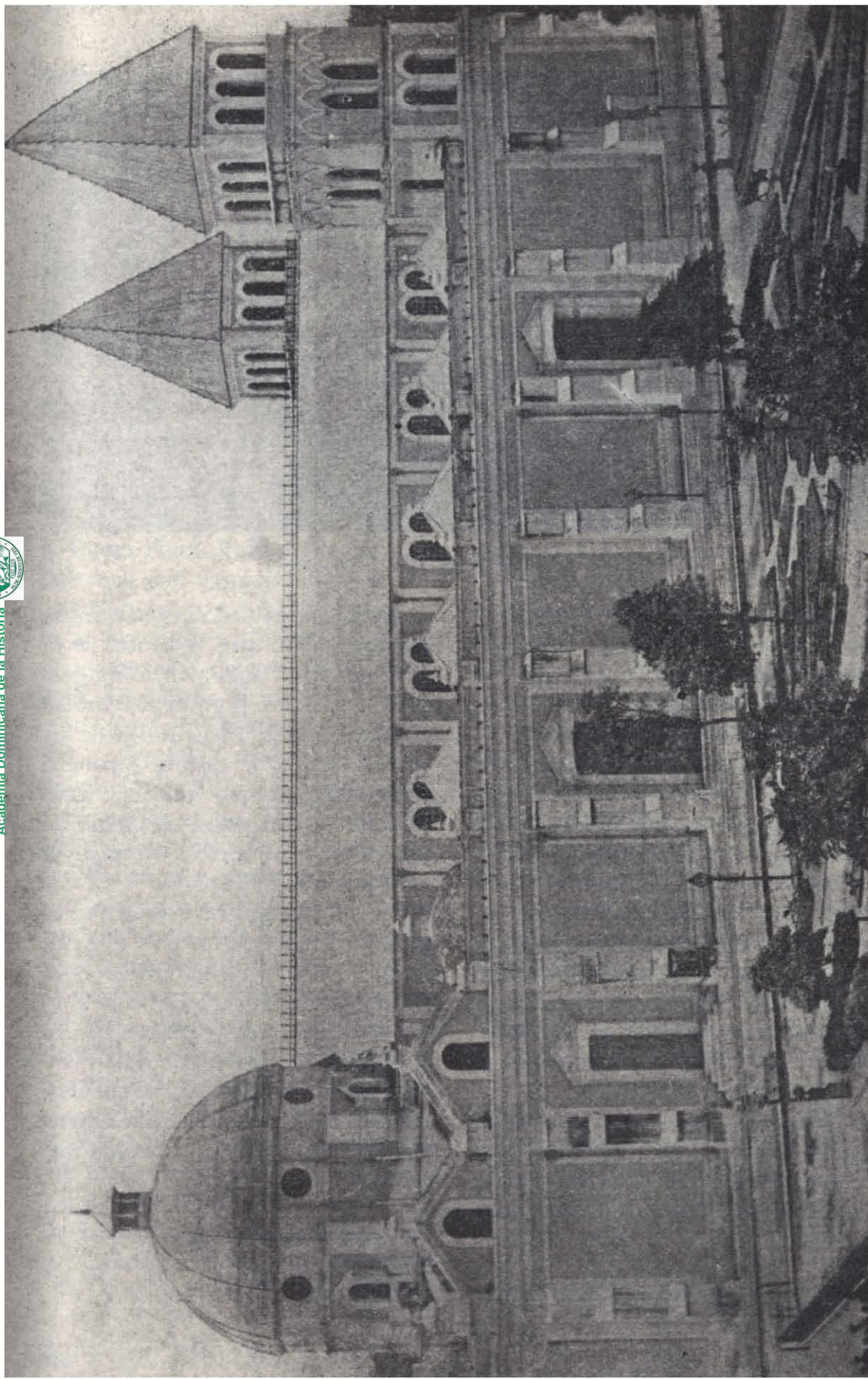
⁵⁰¹ Per s. d.

⁵⁰² Apud. de CAR, p. 240.

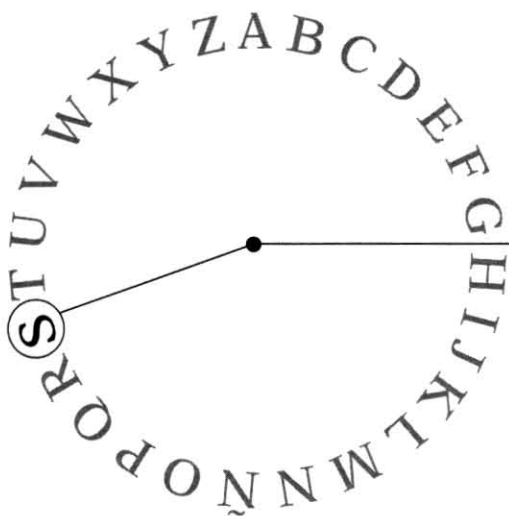
⁵⁰³ La grafía de esta entrada era, originalmente: Rousselle.

⁵⁰⁴ Cfr. con FAM, p. 40

⁵⁰⁵ Cfr. con CAR, p. 230.



Antigua Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros, hoy Catedral de Santiago Apóstol.



S

SABANA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Sajón, que desagua en la bahía Escocesa.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyuelo tributario del río Bía que desemboca en el puerto de Tortuguero, Azua.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yabacao, quien lo es a su vez del río Ozama.

SABANA CRUZ 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Montecristi en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

SABANA DE LA MAR 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto que se halla como a siete millas al E. de Punta San Lorenzo, entre la punta Yabón y la de las Chamuscadas, en cuyo fondo se encuentra la población del mismo nombre. A este puerto llega una pequeña vía férrea que atraviesa el valle circunvecino para traer al litoral los productos de la finca Villa Suiza.⁵⁰⁶

2. Geog. Fís. Valle. Valle que se encuentra entre las ramificaciones septentrionales de la cordillera Central, en la parte que se acerca a la bahía de Samaná, y entre los montes Capitán, Cabao, Escalones y Algarrobos; está regado por los ríos Yanigua, Yabón y Yagüera y varios arroyos.⁵⁰⁷

3. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Samaná. Límites: al Norte con la bahía de Samaná, Este y Sur con la Prov. de El Seibo y Sur y O. con la Prov. de Santo Domingo. Le pertenece la sección de El Valle. Fue erigida común en 1876 y tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento y Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, y Oficial civil. El pueblo de Sabana la Mar se encuentra en la costa S. de la bahía de Samaná, entre Punta Cana y la desembocadura del río Yabón. Fue fundado por familias de las Islas

⁵⁰⁶ Apud. de CAR, p. 259.

⁵⁰⁷ Apud. de CAR, p. 355.

Canarias en el año de 1756. Tiene iglesia católica.⁵⁰⁸

SABANA DEL LLANO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Montecristi, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

SABANA GRANDE 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Santiago, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de La Vega, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

3. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. Pacificador, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

4. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Provincia de El Seibo, entre la loma de los GUAYOS y la Despatillada.

5. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Santo Domingo, al S. de la loma de Antón Sánchez.

SABANA LARGA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que entra en el río Guayubín por un brazo en la Sabana de Pata de Vaca.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Montecristi, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

SABANA UVERO 1. Geog. Fís. Fondeadero. Fondeadero que se encuentra entre los fondeaderos Catalina y Paya, en donde hasta buques de gran calado pueden fondear con toda seguridad, en seis brazas

de agua; pero este punto de anclaje solo está protegido del lado de barlovento por Punta Catalina que le queda al E. S. E. En este punto desemboca el arroyo Margarita.⁵⁰⁹

SABANETA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada a 8 km del puerto de Cabrera.⁵¹⁰

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada a 22 km de Cabo Rafael, al N. O. de los cayos Infiernito y Cabezota.⁵¹¹

3. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Montecristi. Esta Común está situada en la parte S. E. de la Prov. Limita por el E. con la Prov. de Santiago y la Común de Monción, separada de la primera por el arroyo Gurabo, tributario del río Yaque del Norte, y de la segunda por la Loma del Tabaco; por el S. con la Prov. de Azua, separada de ella por el firme de la cordillera Central; por el S. O. con la Común Restauración; por el O. con la de Dajabón y por el N. con la de Guayubín, separada por el río de su nombre y por la sierra Zamba. Está dividida en dos grandes zonas: la llana y la montañosa. La primera hacia el N. formada por extensas y limpias sabanas destinadas para la crianza y el cultivo de la caña de azúcar, la cual crece con admirable lozanía, y la montañosa que queda en la parte meridional y ocupa una superficie de 80 a 90 mil hectáreas cuadradas, que en fertilidad compiten con las más ricas del Cibao. Allí crece toda clase de maderas

⁵⁰⁸ Cfr. con ED, p. 318. Cfr. con FAM, pp. 127-128. La grafía original era: Sabana La Mar.

⁵⁰⁹ Apud. de CAR, p. 273, 274.

⁵¹⁰ Cfr. con CAR, p. 232.

⁵¹¹ Cfr. con CAR, p. 234.

de construcción y tintórea, entre las cuales se cuentan sus inmensos pinares, el espinillo, la caoba, de gran renombre en Europa y Estados Unidos, el cedro, el almácigo, campeche, mora, etc., etc., y las medicinales quina, y amacey, llamadas a enriquecer la farmacopea dominicana; la aromática osúa, el caramaná, el pachulí, el limoncillo, el jengibre y otros muchos que sería largo el nombrar. Esta zona está dedicada a la agricultura y produce cacao, café y todos los frutos llamados «frutos menores»; En esta común hay terrenos en que pueden aclimatarse plantas de climas fríos, pues allí se disfruta de una eterna primavera. Lluve en todas las épocas del año y existen innumerables arroyos y cañadas permanentes. Su fauna y flora son muy variadas y encantadoras y se encuentran con abundancia todas clases de animales y aves. La común esta dividida en 29 secciones, que son: El Guanál, Arroyo Blanco, Agua Clara, Estancia Vieja, Juago, El Fundo, La Lana, La Ceiba, La Guita (las cinco ultimas forman la región de Los Almácigos), Mata Clara, Los Planes, El Vallecito, Coquí, Palmarejo, Maguana, Los Pravieles, Juan Becerro, La Clavija, Los Ingenitos, Mata del Jobo, Las Caobas, Gurabo, Caimito, [Tomines], Zamba, Los Bombones, Pata de Vaca, El Rincón y Los Cercadillos.

Las vías de comunicación son: un camino bastante regular que, atravesando la Sierra de Zamba, la comunica con Guayubín y allí con

Montecristi y el Cibao, en automóviles y otros vehículos. El camino hasta Valverde saliendo a Piloto; el de Dajabón, el de Los Almácigos y El Vallecito y otros vecinales. En las secciones de Zamba, Las Caobas, Gurabo y Los Bombones es donde se produce el mejor tabaco de la común y uno de los mejores de la Prov. A la común la bañan los ríos y arroyos siguientes: Guayubín, Arroyo Negro, Bánica, Arroyo Blanco, Los Almácigos, La Luisa, Gurabo, La Marilonga Clavija, Tomines, Sabana Larga, El Ojo de Agua, La Pieza, Periquete, Cana, Yaguajal y Bambán. Existen denuncias de minas de oro, cobre, manganeso, níquel, cromo, plata y otras más.

La población total de la Común se compone de 15,111 habitantes.

En su parte histórica la Común de Sabaneta tiene su página de honor, cuando la Guerra de la Restauración donde tomó una parte muy activa, habiendo sido víctima más de una vez en las cuestiones de índole partidista.

4. Geog. Pol. Ciudad. Población cabecera de la Común de su mismo nombre, fue fundada durante la guerra de Independencia en el mismo año de 1844. Su posición astronómica se encuentra entre los 19° 28' 4" de latitud y 71° 21' de longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich; es población interior situada en la banda occidental del Valle de la Vega Real, como a 65 km al S. E. de la ciudad de Montecristi y a igual distancia al O. de la ciudad de Santiago de los



Caballeros, a orillas del río Yaguajal. Como cabecera de la Común, tiene Ayuntamiento, Alcaldía, Agencia de Correos, Teléfono y Oficialato Civil. Su población es de 854 habitantes. Hay dos Centros Sociales: Unión y Progreso, de Instrucción y Ornato, y Brisas del Yaguajal, con fines recreativos. Tiene nueve calles y 189 casas.

5. Historia. En 24 de febrero de 1863 se proclamó la [revolución] por la Restauración de la República anexada vilmente a España por el Gobierno de Santana. Y aunque al parecer fue sofocado este movimiento, sus jefes y caudillos no cesaron en sus intentos, puesto que ya para el 16 de agosto, desde Capotillo hicieron ver cuáles eran sus intenciones, y tan fue así, que uno de ellos, Benito Monción, dice en sus *Apuntes*: «Íbamos a recomenzar con más vigor ahora, y al fin con más feliz resultado para la patria, la lucha que no habíamos abandonado desde el 24 de febrero».

SABITA, LA 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Boyá, que es a su vez afluente del río Ozama.

SABLE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Dajabón por su margen izquierda.

SAINAGUÁ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en las alturas que dominan a la población de San Cristóbal y que riega a Samangola y Los Ingenios, con varios afluentes.

SAJÓN 1. Geog. Fís. Río. Río que recibe como afluentes a los arroyos Bagüí y La Sabana, desemboca en la bahía Escocesa.

SAJONCITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Portezuelo, que lo es también del río Tábara.

SALADILLO 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna bastante importante, en la margen oriental del río Dajabón; en ella desaguan los arroyos reunidos Guajabo y Jácuba en la Prov. de Montecristi.⁵¹²

SALADO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la costa septentrional de la península de Samaná.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la parte Norte de la bahía de Samaná.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isabela por su margen derecha, que es a su vez afluente del río Ozama.

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yaque del Sur por su margen izquierda.

5. Geog. Fís. Caño. Caño de agua que desemboca en el río Yaque del Norte por su margen derecha.

SALCEDO 1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. Espaillat). Limita al [N. con las comunidades de Gaspar Hernández, Prov. Pacificador y Puerto Plata, Prov. Puerto Plata; al S. con la Común de La Vega, provincia del mismo nombre; al E. con las comunidades de Gaspar Hernández y San Francisco de Macorís, de la Prov. Pacificador; al O. con la Común de Moca]. Tiene Jefatura comunal, Alcaldía, Ayuntamiento, Subdelegación de Hacien-

⁵¹² Apud. de CAR, p. 434.

da y Correos, Estación telegráfica y Oficialato civil. El pueblo de Salcedo se llamó antiguamente Juana Núñez, es de reciente creación y está situado entre Moca y La Vega a 150 km de la Capital y a 18 de Moca, su nueva denominación es homenaje al inolvidable y mártir patriota general José Antonio Salcedo; se encuentra unido a la ciudad de La Vega por el ferrocarril de Sánchez a Santiago. El Ayuntamiento sostiene escuelas en la población y en los campos. Es la comun más rica del Cibao, porque sus habitantes son todos acomodados y la superficie del terreno que ocupa se encuentra todo sembrada del rico fruto del cacao. Puede decirse que no hay pobres. Cuenta con [incompleto] habitantes.⁵¹³

SALDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la bahía Escocesa, cerca de la población de Cabrera.

SALINA CHICA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al Norte del puerto Juanita y Estero Balsa de Arriba, Prov. de [Puerto Plata].⁵¹⁴

SALINA, LA 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra en la Prov. de Santo Domingo, en las inmediaciones del puerto de Las Calderas, llámese también laguna de Los Caballeros, por hallarse cerca de la punta de ese nombre. Esta laguna puede considerarse como una albufera.⁵¹⁵

⁵¹³ Cfr. con ED, p. 328. Cfr. con FAM, p. 121.

⁵¹⁴ Cfr. con CAR, p. 230.

⁵¹⁵ Apud. de CAR, p. 432.

SALINAS 1. Geog. Fís. Punta. Punta que forma el extremo oriental de la gran bahía de Ocoa, se encuentra al S. O. de punta Ranchos y de punta Calderas.⁵¹⁶

2. Geog. Fís. Fondeadero. Primer fondeadero que se encuentra al entrar en la bahía de Ocoa por la banda oriental y está situado entre Salinas al S., punta que es limpia, acantilada arenosa y muy baja, y punta Calderas al N. E. Los buques de algún calado fondean a un cable de la playa sobre fondo de 15 a 18 brazas de profundidad; pero los buques pequeños pueden hacerlo en cinco brazas de agua, poniendo un calabrete hasta tierra para evitar que las anclas garreen. El fondo en ese lugar es tan acantilado que a veces la proa de un buque está sobre 5 brazas de agua mientras que la popa tal vez se encuentra sobre 18 a 20.⁵¹⁷

SALSIPUEDES 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda.

SALTO DEL HIGÜERO 1. Geog. Fís. Salto. Importante salto que se encuentra en el río Higüero, afluente del Isabela y al O. del poblado del mismo nombre.

⁵¹⁶ Cfr. con CAR, p. 238.

⁵¹⁷ Apud. de CAR, p. 290. Una entrada duplicada, dice de la siguiente forma: Fondeadero que se encuentra al entrar en la bahía de Ocoa por la banda oriental y está situado entre punta Salinas al S., que es limpia, acantilada y arenosa y muy baja, y punta Calderas al N. E. Los buques de algún calado fondean a un cable de la playa sobre fondo de 15 a 18 brazas de profundidad; pero los buques pequeños pueden hacerlo en cinco brazas de agua, poniendo un calabrete hasta tierra para evitar que las anclas garreen.



SAMANÁ 1. Geog. Fís. Bahía. Hermosa y espaciosa bahía que se abre entre el cabo San Rafal y la Punta Balandra. Desde el cabo San Rafael (o Rafael llamado por los marinos) corre la costa como al O. y forma la bahía resguardada al N. O. por la península de Samaná, de la que el cabo del mismo nombre, su extremidad más oriental, se halla a 7 leguas al N. O. del cabo S. Rafael. Dicha bahía se interna 14 leguas de E. a O. con 4 de ancho y está casi cerrada por un gran arrecife que saliendo de su costa meridional y de las inmediaciones de la punta de Icacó, situada a 3 leguas al O. del cabo de S. Rafael, después de formar varios canales poco conocidos, se extiende al N. en términos que solo deja un canal de una milla de ancho entre la costa de dicha península y la cabeza septentrional de él, que está marcada por los cayos Levantados, desde los cuales se dirige al S. O. con una ligera curva a terminar en la punta del Capitán, extremidad occidental del puerto de los colorados, situado a 6 leguas al O. de la punta de Icacos. En esta bahía desaguan muchos ríos, de los cuales es el caudaloso Yuna uno de ellos; existen dentro de ella, además del puerto propiamente llamado de Samaná, donde se encuentra la ciudad de Santa Bárbara, diversos fondeaderos como la ensenada de La Aguada, Los Róbalos y Santa Capuza; el puerto de Sánchez, en que está el paradero del ferrocarril de Samaná a Santiago de los Ca-

balleros y donde se va levantando una población de gran poderío y riquezas y donde acuden de todas partes; la bahía de San Lorenzo, o de Las Perlas, donde hay grandes plantaciones de plátanos e inmensos cocoteros; la ensenada de Sabana de la Mar, donde se encuentra situada la población de su nombre. Esta bahía fue llamada por Colón Golfo de las Flechas, por haberse celebrado en su costa el primer combate entre europeos e indígenas y haber corrido la primera sangre, indicio cierto de la esclavitud y destrucción de sus pobladores. Tiene gran capacidad para contener y abrigar a todas las escuadras del mundo; sus aguas son profundas y tranquilas; el fondo de sus mares es rico en peces de todas clases, siendo su situación la más importante del núcleo de las Antillas y la verdadera llave del Golfo mexicano y el paso seguro de todas las embarcaciones que hagan el tránsito por el Canal de Panamá del Viejo al Nuevo Mundo. En la bahía de Samaná de día sopla la brisa, y de noche lo hace el terral, aunque en ella la pleamar de sicigias, que sucede a las 9^h y 30^m, no sube más de 0,42 metros, entre la costa y los cayos Levantados suelen experimentarse corrientes tan fuertes que no permiten barloventear, por lo que se procura salir con marea vaciante. Cuando se vaya en demanda de la bahía, desde 5 ó 6 millas al N. E. del Cabo de Samaná se distinguirá perfectamente la Punta de Rezón o Grapín, extre-



midad meridional de la ensenada del Puerto Francés, sobre la cual se gobernará a doblarla a conveniente distancia. Al aproximarse a dicha punta se descubrirá la de Balandras, fácil de reconocer por su color rojo y por un cayó que tiene inmediato; y al mismo tiempo aparecerán los Levantados, presentándose como si fueran una sola isla. Entonces se hará rumbo a pasar como a media milla en la punta de Balandra, y después de rebasada se continuará prolongando la costa a dicha distancia; y si se quiere entrar en la ensenada del Carenero Chico o en la bahía de Clarac, se seguirán las instrucciones dadas al efecto; pero si se piensa seguir hasta el puerto de Samaná se tendrá cuidado de que la punta de Los Cacaos no llegue a enfilarse con la de Balandras hasta que se haya montado el bajo Chiquito, de la ensenada del Carenero Chico. Enseguida de haber montado dicho bajo se gobernará hacia la punta gorda, procurando no ponerla al E. del N. mientras no demore al O. N. O el mogotito oriental del cayó del Carenero, que se descubrirá por el N. del Cayo Tropezón, con lo que se irá franco de la restinga que este último despide al S. E. Luego se hará lo dicho ya para entrar en el puerto de Samaná. A falta de práctico no hay mejor guía que la vista; y cuando el sol está alto y da por la popa, se distinguen todos los peligros desde la [arboladura]. Si la embarcación cala mucho, al estar tanto avante con la punta de Los Cacaos, deberá

promediarse el canal y pasar a igual distancia de la punta de viñas que de los cayos Levantados, maniobra necesaria a causa del bajo de Juan Barba; pero si es de poco calado, se puede pasar rascando dichos cayos sin temor del citado bajo, único peligro que existe por esta parte. Si al salir de la bahía entra la brisa antes de hallarse la embarcación enteramente zafa de las levantadas, se procurará, cuando se esté al E. de dichos cayos y se vaya en vuelta del S., que el mayor de ellos no se ponga al N. del O. mientras la punta de Balandra no demore al N., con lo cual se irá libre de tropezar en los arrecifes que desde los citados cayos salen hacia el E. a gran distancia. Como la corriente que resulta de la marea tira con frecuencia a razón de milla y media y hasta de 3 millas por hora, en particular durante la estación lluviosa, antes de levar conviene enterarse de su rumbo y velocidad, esperando que sea favorable si hay que salir a punta de bocina; pues si fuere contraria, no serviría de nada el voltejeo y sería preciso fondear al O. en las Levantadas o sobre la costa de la península hasta que cambiase la marea.⁵¹⁸

2. Geog. Fís. Península. Península la más notable por su extensión de la isla de Santo Domingo, termina al E. en el del cabo del mismo nombre, que es alto y tajado a pique, y al que aterrándolo, se descubre como al N. O. de él al cabo Cabrón, aún más elevado y barrancoso, mediando

⁵¹⁸ Cfr. con FAM, p. 49.



entre ambos una costa muy poblada de arboledas con algunos islotes adyacentes, que por ser bastante sucia no debe atracarse a menos de una legua. Tres millas al O. del cabo Samaná, entre la punta Balandra y cabo Cabrón, la península tiene tres leguas largas de amplitud, que es próximamente su ancho medio. En otro tiempo, estaba separada de la de Santo Domingo por un canal estrecho y profundo, navegable, que comunicaba con la bahía Escocesa, estando hoy unida a la isla por un istmo. La parte en que se encuentra el istmo está regada por varios caños naturales, que salen del río Yuna, siendo notables por su caudal de aguas el Caño Colorado, en el que desembocan los arroyos Naranja y Sardo, las Bocas del Gran Estero y Las Cañitas. A 5 millas al S. O. del cabo Cabrón termina la sierra en un pico de 500 metros de altura. Desde el cabo Samaná la costa es limpia, peñascosa y acantilada, y corre 8,5 millas al S. O. hasta la punta Balandra, notable barranca roja situada al pie del monte Diablo, que milla y media tierra adentro se eleva 396 metros sobre el nivel del mar. Como a media milla al N. E. de dicha punta, en el extremo meridional de una ensenada arenosa, se ve un frontón con tres grandes grietas, y entre él y ella, a un cable de tierra, se haya el cayo de Blondín. A corta distancia de la corona del cabo Samaná hay un pequeño cabezo que produce reventazón; al S. 4° 35' O. de dicho cabo, y al E. de la punta Balandra,

se encuentra otro cabezo de coral blanco salpicado de rojo, que tiene 10,3 metros de agua encima y es la más somera y casi lo más céntrico de un bajo al que si se le asigna por límite la sonda de 18 metros, resulta que se extiende de N. O. $\frac{1}{4}$ O. a S. E. $\frac{1}{4}$ en distancia de 3,25 millas con un ancho medio de 7 cables. Este cabezo o bajo fue descubierto en 1871 por el «Canandaigua», vapor angloamericano; y reconocido posteriormente por el «Richmond», otro de la misma nación, por lo que lleva el nombre del primero, y por último, en frente de dicha punta, a distancia de una milla, la sonda salta a 11,7 metros y se convierte en muy variable. Toda la península es montañosa, siendo sus alturas más notables el monte La Mesa, de 600 metros de elevación; el Pilón de Azúcar de 580; Las Cañitas de 530; monte Diablo con 396 y monte Jackson con menos elevación; posee valles pintorescos formados por los estribos de la cordillera principal que se lanza al N. y al E. Es rica en vegetación y muy abundante en minas de carbón de piedra.⁵¹⁹

3. Geog. Fís. Cabo. Cabo llamado también Cabo Rozón, de forma redonda y 150 metros de altura. Se encuentra a 8 km al S. E. de cabo Cabrón, a 26 al N. de punta Mangle y a 42 al N. O. del cabo Rafael. Este cabo es el más oriental de la isla y su posición es 19° 18' latitud N. y 71° 30' longitud O.⁵²⁰

⁵¹⁹ Cfr. con CAR, pp. 227-228.

⁵²⁰ Apud. de CAR, p. 232.

4. Geog. Fís. Puerto. El puerto de Samaná se halla legua y media al O. del Carenero Chico. Dicho puerto se extiende milla y media de E. a O. con media milla a 2,5 cables de ancho; presenta su costa septentrional compuesta de lomas y cerros que, a corta distancia tierra adentro, se elevan a gran altura; termina en su fondo en un terreno bajo y pantanoso, en el cual al pie de dichas lomas se levanta la población de Santa Bárbara, defendida por dos puertos, uno a su espalda y el otro sobre un morrillo que la oculta cuando se está al E. de él; y tiene de 8 a 10 metros de agua sobre fango; pero es de entrada muy estrecha, primero, a causa de un gran arrecife, que desde la punta Escondida o del Pueblo, extremidad meridional de él, sale al E. con varios cayos encima, y luego por otros dos arrecifes que la costa septentrional despide hacia el S. a bastante distancia. De los cayos que tienen encima el primer arrecife, el de más afuera se llama del Tropezón; el segundo, y mayor, del Carenero; y el tercero y más inmediato a dicha punta, Cayo Escondido. Los dos últimos arrecifes forman al E. del Puerto dos ensenadas: la primera con la punta de Gomero, que es la septentrional de la entrada, se llama de la Aguada y ofrece buen fondeadero por 10 metros de agua sobre fango; y la segunda, comprendida entre ambos, que es muy estrecha, tiene 11,7 metros de agua. Para entrar en el puerto de Samaná es menester atracar la costa septen-

trional a medio cable, y gobernar como al N. O. $\frac{1}{4}$ O., procurando no alejarse más ni acercarse menos de dicha distancia de la punta de Gomero, pues así se va por medio [freo], y de lo contrario se corre riesgo de caer en los arrecifes del S. o de encallar en los de dicha punta, que salen como a un tercio de cable, luego que se haya rebasado la citada punta, y se descubra el riachuelo de la primera ensenada, se deberá enmendar la proa y hacer por el extremo occidental del cayo del Carenero hasta que puestos al O. de la Punta Escondida o el cayo Escondido, se pueda gobernar como al O. $\frac{1}{4}$ N. O. zafo y libre de los arrecifes del N. de la población, por 6,7 a 8,4 metros de agua sobre fango, y próximamente con el centro del fuerte de Santa Bárbara al N. 28° E., la punta occidental del cayo Escondido al S. 35° O. y la de la ensenada de la Aguada al N. 36° E. si se quiere fondear en la ensenada de la Aguada, luego que se rebase la punta del Gomero se irá cruzando al N. para dejar caer el ancla en medio de ella como al S. del riachuelo. Como el canal que comunica el puerto de Samaná es muy angosto, solo se puede entrar por él con brisa, así como tampoco se puede salir mientras no sople el terral, pero estas alternativas del viento son seguras casi siempre, menos en invierno, en que durante algunos días se experimentan nordestes [bacechones]. Desde el puerto de Samaná sigue la costa de la península al O. muy



hondable y limpia en distancia de 2 leguas hasta la punta Corozo, y ofrece fondeadero al abrigo de todos los vientos, menos de los sures, al que en estación suelen ser violentos. Al O. N. O. desde dicha punta, que tiene próximo un islote, y que se halla muy al O. del gran arrecife de los Levantados, y además a fin de evitar los [diferentes] bajos de fango que en lo interno de la bahía salen a más de dos leguas, no parece oportuno que desde ella se pase al O. sino con un práctico.

Al puerto de Santa Bárbara de Samaná, en tiempos de la dominación francesa en la parte española de la isla de Santo Domingo, se pretendió llamarle Puerto Napoleón, nombre que le dio el general Ferrand en 1804, no fue aceptado por nadie este nombre y siguió llamándose como antes y como se le conoce hasta la fecha. Samaná es el mejor de los puertos dominicanos que están habilitados para el comercio extranjero y su posición geográfica es: 19° 12' 30" latitud N. y 69° 19' 23" long. O.⁵²¹

5. Geog. Fís. Cordillera. Cordillera que comienza en el cabo del mismo nombre y recorre toda la península. Esta serranía, aunque por su inclinación y posición parece ser la prolongación de la cordillera de Montecristi, por su formación geológica demuestra claramente lo contrario: pertenece al núcleo del sistema antillano descrito por Humboldt. Esta

cordillera forma el primer grupo del sistema de montañas de la Isla y sus alturas más importantes son: el Monte de la Mesa (600 m), Pilón de Azúcar (580 m); Monte Diablo (396 m); Las Cañitas (580 m); y la loma Jaqueson, con altura algo menor.⁵²²

6. Geog. Pol. Provincia. Prov. de Samaná. Limita al E. con el océano Atlántico; al S. con las provincias de El Seibo y Santo Domingo, y al O. con la Prov. Pacificador. Se divide su territorio en las comunes siguientes: Samaná, Sánchez y Sabana de la Mar. Tiene Gobernación provincial, Comandancia de armas, Juzgado Administrativo de Hacienda y Correo, capitanía del puerto y Tribunal de Primera Instancia dependiente de la Corte de Apelación de [incompleta].

Desde 1865 hasta 1908 se denomina provincia con el nombre de Distrito, pero desde la publicación [ilegible] es considerada como provincia.

7. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de Samaná. Límites: Norte y Este el océano Atlántico, [al S. con] la bahía de su nombre y al O con la común de Sánchez. Le pertenecen las secciones de Los Cacaos y Santa Capuza. Santa Bárbara de Samaná, Capital de la Prov. y cabecera en la común, está situada en la ribera de la gran [ilegible] cerrada en sus costados al N. y al O. por los altos montes de la cordillera a cuyo pie se encuentra y al S. por el islote de Carenero. Fue fundada en 1756 por familias de Islas Canarias y

⁵²¹ Apud. de CAR, p. 257. Apud. de *El derrotero*, pp. 20, 22.

⁵²² Apud. de CAR, pp. 337-338.

[es] el asiento de las autoridades [provinciales] y comunales con Ayuntamiento, Alcaldía y Oficial civil. [Tiene] iglesia católica y protestante y una logia masónica con el nombre Cristóbal Colón No. 14 bajo la dependencia de la [Gran] Logia Nacional. Tiene prensa periódica, [sociedad de] recreo.⁵²³

SAN ANTONIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca antes de llegar a la boca del río Ocoa.

SAN ANTONIO DE GUERRA 1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Santo Domingo). Limita esta municipalidad entre las comunes de San José de los Llanos y la de Bayaguana en la forma siguiente: de La Caleta el caño de Mojarra, este abajo hasta el río Ozama, este río arriba hasta la boca del Yabacao, este río arriba hasta Las Mazamoras; de este punto al río Azuí, río abajo hasta el mar, y de aquí siguiendo la costa hasta La Caleta. Fue erigido en común en 1849, tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, y telégrafos y oficial civil. Posee escuelas primarias para ambos sexos, iglesia y un cementerio de mampostería, y comprende toda ella más de 3,500 habitantes. El pueblo asiento de las autoridades, San Antonio de Guerra, está situado a 30 km al E. de Santo Domingo y comenzó a fundarse en el siglo pasado con el nombre de Los Llanos Abajo.⁵²⁴

SAN CARLOS 1. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. Santo Domingo. Comprende esta común la villa de su nombre, asiento de las autoridades; está situada a extramuro de la Capital, cuyo caserío se confunde con el de esta. Fue fundada a fines del siglo XVII por isleños canarios, decayó mucho después volviendo a levantarse al siguiente de XVIII. Fue erigida común en 1865, es parroquia en ascenso, tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía y Oficial civil; hay una iglesia muy bien construida, escuelas primarias y superiores y cuenta su término con 9,000 habitantes. Le comprenden las secciones y aldeas de Santa Rosa y La Isabela con sus ermitas y Los Alcarrizos que es parroquia y que dio su nombre al movimiento revolucionario de 1824. La Villa de San Carlos ha sufrido mucho a consecuencia de los sitios puestos a la Capital, como son el que puso Dessalines a los franceses en 1805, cuya duración fue de quince días, el de don Juan Sánchez Ramírez en 1808 también a los franceses a las órdenes de Dubarquier, durando ocho meses; el de 1849, puesto por el general Santana, jefe del ejército del Sur, por el presidente general Manuel Jimenes, que duró 15 días; el de 1857 y que le pusieron al presidente Buenaventura Báez las tropas del gobierno revolucionario de Santiago que duro nueve meses. Después de la Restauración de la República en 1865, por continuas revoluciones han sido teatro

⁵²³ Cfr. con FAM, p. 126.

⁵²⁴ Cfr. con ED, p. 157. Cfr. con FAM, p. 101.



de combates sus calles, siendo las más notables el incendio del 22 de mayo de 1849 que desapareció todo el caserío del camino del Cibao, las minas de las familias en el de 1857 y el incendio casi total de la villa en el sitio de 1909, puesto por el presidente Vásquez a los revolucionarios del 23 de mayo.⁵²⁵

SAN CRISTÓBAL 1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Santo Domingo) Está limitado este término al N. y al E. por el río Haina; al Sur por el Mar de las Antillas y al O. por el río Nizao y el perímetro se cierra por la cadena de montañas que corre de las fuertes del Nizao a las del Haina, en una línea en que los puntos más notables son Árbol Gordo y Novillero. La Común cuenta con 24,000 habitantes y tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos, Telégrafo y Teléfono y Oficial civil. Le corresponden a esta Común las secciones de Nigua, Hato Viejo a inmediaciones del arroyo Sainaguá; Santa María, Doña Ana, El Cenil, Mal Pai y Cumba. Se encuentran en dicha común las cuevas del Pomier, muy conocidas por sus bellezas naturales que presentan y la cascada de La Toma, en el curso del río Nigua. El pueblo de San Cristóbal, que se encuentra a 28 km al O. de Santo Domingo, fue fundado a comienzos de la ocupación haitiana en 1822. Era entonces el sitio que ocupa hoy el batey del ingenio San Cristóbal, y

en donde existía una ermita. Abandonados los ingenios por los esclavos al dárseles su libertad, dieron principio a la fundación del pueblo al que le dio impulso el padre don Juan de Jesús Fabián Ayala y García y el apoyo del general Borgellá, que verificó la compra de una caballería de tierra, llevando a cabo la erección en la misma común, dotándola de iglesia y cementerio; que hoy es la primera de [buena] construcción y el segundo de paredes y verjas de hierro, en 1844 fue el asiento del primer Congreso Constituyente de la República, tomaron en ella posesión el primer presidente general Santana. Trabaja en este pueblo la Logia masónica Hijos de La fe No. [19] [dependiente] de la Logia Gran Nacional.⁵²⁶

SAN DIEGO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. Pacificador, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

SAN FRANCISCO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Licey, que lo es del Camú y este del río Yuna.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en la cordillera que domina la ciudad de Azua por el N. E. y desemboca en El Peñón, en la bahía de Ocoa.

3. Geog. Fís. Río. Río que desemboca por la margen derecha del río Yaque del Norte, al O. de La Emboscada.

SAN JOSÉ DE LAS MATAS 1. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. de

⁵²⁵ Cfr. con ED, p. 141. Cfr. con FAM, p. 99.

⁵²⁶ Cfr. con FAM, pp. 99-100.

[Santiago]. Límites: [Al N. las comunidades de Valverde y Santiago; al S. la Común de San Juan, Prov. de Azua; al E. las comunidades de Jánico y Jarabacoa, Prov. de La Vega; al O. las comunidades de San Juan y Bánica, en la Prov. de Azua y Sabaneta y Monción, en la Prov. de Montecristi].

A esta Común le corresponde la aldea de Maguá y tiene por consiguiente Jefatura comunal, Alcaldía, Ayuntamiento, Subdelegación de Hacienda, Correos, telégrafo, teléfono y oficial civil. San José de las Matas, pueblo asiento de las autoridades de la común, situada a 216 km de la Capital y a 40 de Santiago, natural y hermoso sitio veraniego de las principales poblaciones del Cibao, tiene cerca los principales manantiales de aguas sulfurosas, uno de agua fría y otro de agua hirviente. Tiene escuelas públicas, una sociedad de recreo, iglesia católica. La común cuenta con 6,000 habitantes.⁵²⁷

2. Geog. Fís. Fuentes minerales.

Aguas minerales situadas a 15 km al S. E. de la población de su nombre, en las faldas de la loma del Mezquino, margen izquierda del río Bao.⁵²⁸

SAN JOSE DE LOS LLANOS 1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Macorís). Límites: [Al N. las comunidades de Bayaguana, Prov. de Santo Domingo y Hato Mayor, Prov. de El Seibo; al S. el Mar de las Antillas y la Común de Macorís; al

E. las comunidades de San Pedro de Macorís, y Hato Mayor, Prov. El Seibo; al O. las comunidades de Bayaguana y Guerra, Prov. de Santo Domingo].

Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos y Oficial civil. Le pertenecen las secciones de Zambrano, La Yeguada, San Gerónimo y otras. El pueblo de San José de los Llanos fue fundado en el siglo XVIII, bajo la denominación de Los Llanos Arriba, está situado en la margen del río Cagancha a 52 km al E. de la ciudad de Santo Domingo.⁵²⁹

SAN JUAN 1. Geog. Fís. Arroyo.

Arroyo que tiene su origen en la loma de Los Cacaos, corriendo de S. a N., desemboca en la costa Norte.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Margajita, que le entra al río Yuna por su margen derecha.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Barracote, que desemboca en la costa de Los Haitises, en la bahía de Samaná.

4. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra al O. de Puerto Escondido.⁵³⁰

5. Geog. Fís. Río. Río que tiene su origen en el monte Entre los Ríos y después de un curso de 100 km desemboca en el río Yaque del Sur al N. de la loma del Arroyo Blanco.⁵³¹

6. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

⁵²⁷ Cfr. con ED, pp. 284-285. Cfr. con FAM, p. 118.

⁵²⁸ Apud. de CAR, p. 442.

⁵²⁹ Cfr. con ED, p. 180. Cfr. con FAM, p. 125.

⁵³⁰ Cfr. con CAR, p. 232.

⁵³¹ Apud. de CAR, p. 401.

7. Geog. Fís. Valle. Vallejuelo que se encuentra en las montañas que forman la cordillera de Samaná; vallejuelo fertilísimo, bañado por el río de su nombre.⁵³²

SAN JUAN DE LA MAGUANA 1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Azua). Límites: [Al N. la Prov. de Santiago; al S. las comunidades de Neiba, Prov. Barahona y Azua, Prov. del mismo nombre; al E. las comunidades de Azua y Ocoa, Prov. de Azua; al O. las comunidades de Bánica, Las Matas de Farfán y El Cercado].

Tiene Jefatura Comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Correos y Estación telegráfica y Oficial Civil. San Juan de la Maguana, asiento de las autoridades de la Común, está situada a 240 km al O. de la Capital y a 100 km al N. O. de Azua. A la izquierda del río Neiba o Yaque del Sur, en el mismo punto que tenía su residencia el desaparecido cacique Canoabo, que fue víctima de su amor a la independencia de su país; fue fundada en 1504 por el adelantado Diego Velázquez, que decayó notablemente en 1600, pero que renació en 1764 con la multiplicación de hatos y haciendas de crianza que se establecieron, y que hacían el comercio con los pueblos de la colonia francesa de occidente. Sus caballos se hacían notar por la talla, hermosura y fortaleza de que estaban dotados, su temperamento es frío por estar situado el pueblo

en un alto contiguo al célebre valle de Constanza. San Juan, como las entidades del país, tomó parte activa en el movimiento de la Reconquista, obedecieron en el Sur, a la [conjura] de don Ciriaco Ramírez y don Manuel Jiménez. San Juan ha sido víctima, como Azua y todos las demás pueblos fronterizos, del incendio y el pillaje de las tropas haitianas en sus invasiones desde 1844 al 59, cada vez que eran repelidas por el empuje y el valor del soldado dominicano. San Juan fue en 4 de julio de 1861 escenario de la tragedia de sangre donde sucumbieron el ilustre patricio Francisco del Rosario Sánchez y sus compañeros, que aunque no fueron sacrificados por las propias autoridades españolas sino por el odio partidarista de Santana y sus tenientes, el hecho se ejecutó bajo aquella bandera de Castilla que inconsultamente u sin pensar lo que hacía, había [consentido volver a] enarbolarse en tierra dominicana. Después del triunfo de la Restauración, San Juan siguió, como todas las comarcas de la República, las peripecias de las bandas políticas, fue cuartel general de los revolucionarios de las fronteras del Sur en el período de los Seis Años de Báez y que protestó contra la intentada anexión a los E. U. que tenía aquel. Hoy sigue el movimiento de avance que lleva toda la República, y dentro de muy poco tendrá comunicación con el litoral por medio de un ferrocarril. A la Común la comprenden las secciones siguientes: La Culata, Rincón,

⁵³² Apud. de CAR, p. 355.



Ají, Charcas de María Nova, Vallejuelo, El Coco Rico, El Guanito, La Zanja, Sabana Yegua, Charcas de Guaracito, Tábano, que es puesto Cantonal, Chalonas, La Jagua y La Maguana. Tiene 15,000 habitantes y tiene escuelas para ambos sexos.

[A] breve distancia de la población está un antiguo monumento indígena: el Corral de los Indios, verja calzada de piedras, circular, que se cree estaba destinada a las fiestas del cacicazgo de Maguana. Y en el centro del ya derruido cerco existe aún una gran piedra cilíndrica, muy rara, con algunas [mitras] cinceladas y en que se supone se sentaba la reina de Jaragua en las grandes solemnidades.⁵³³

SAN LORENZO 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía hermosa espléndida, bastante abrigada de los vientos por las costas Sur y Este y por la península de San Lorenzo que la resguarda por el Norte. Es un puerto espacioso y cómodo, con muy buen fondeadero hasta para buques de gran porte, el que, tanto por su magnífica situación como por sus excelentes condiciones, hubiera debido ser el puerto principal de la bahía de Samaná. Desde la punta Corozo se puede ir a esta bahía en la que no hay necesidad de internarse mucho, bastando fondear en su entrada, como al S. de la punta Arenas, que es su extremidad septentrional; pues aunque más adentro tiene agua suficiente, tiene también algunos médanos de arena en

los que sería muy fácil varar. Para buscar la bahía de San Lorenzo se debe recalar al E. de ella, pues la costa meridional de la de Samaná desde ella para el O es sumamente peligrosa y está sembrada de cayos, por lo que gobernando al S. desde punta Corozo se vendrá a dar sobre la población de Sabana de la Mar, enfrente de la cual solo hay fondeadero para barcos muy chicos; y luego que en esta travesía se descubra la punta Arenas, se hará por ella hasta atracarla a distancia de un cable.⁵³⁴

2. Geog. Fís. Península. Península que se encuentra en la parte Sur de la bahía de Samaná, como a 8 km al O. de Sabana de la Mar. Es una estrecha lengua de tierra que corre en dirección de E. a O. y que contribuye a formar la bahía de San Lorenzo o de Perlas en la que desagua el río del mismo nombre.⁵³⁵

3. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Isabela por su margen izquierda.

4. Geog. Fís. Río. Río que desemboca en la bahía de su nombre.

SAN LUIS 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra frente de cayo Pasaje al N. E. de playa Mosquera, Prov. Barahona.⁵³⁶

SAN MARCOS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa N. de Puerto Plata.

SAN MIGUEL DE LA ATALAYA 1. Geog. Pol. Ciudad. Población situada en la frontera haitiana, en

⁵³³ Cfr. con ED, pp. 210-211.

⁵³⁴ Cfr. con CAR, pp. 258-259.

⁵³⁵ Cfr. con CAR, p. 227.

⁵³⁶ Apud. de CAR, p. 239.

la parte más occidental de la República, se encuentra hoy en poder de los haitianos. Fue fundada por don José Guzmán en la época de mando del capitán general don Manuel de Aybar.⁵³⁷

SAN PEDRO 1. Geog. Fís. Sabana.

Sabana situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

SAN PEDRO DE MACORÍS 1.

Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Macorís). Límites: [Al N. la Común de Hato Mayor, Prov. El Seibo; al S. el Mar de las Antillas; al E. las comunes de La Romana y El Seibo, Prov. El Seibo; al O. la Común de Los Llanos]. Tiene Jefatura comunal, Alcaldía, Ayuntamiento y oficial civil. La ciudad de San Pedro de Macorís es la Capital de la provincia y el asiento de las autoridades provinciales y comunales, fue fundada en la desembocadura del río de su nombre en la costa del S. a 72 km de la ciudad de Santo Domingo. De una pequeña aldea que era hace ya muchos años, se ha convertido en una población importante por su comercio y los centrales de azúcar y fincas valiosas de cacao de sus alrededores. Tiene un bonito teatro y dos parques de recreo, un hospital de caridad, escuelas superiores y primarias, una iglesia, y con [incompleto] habitantes.

Estación telegráfica y teléfono y un magnífico muelle y astillero. Logia masónica titulada Independencia No. 17, emparentada de la Gran Logia Nacional. Se instaló el año

del 1889. Posee un bonito local propio en cuya planta alta tiene instaladas el [ilegible] y en la baja el Teatro Mellor, que lleva el nombre del acaudalado hacendado don Santiago Mellor, que lo donó a la [presidida] sociedad.

A esta Común le pertenecen las secciones siguientes: La Punta o Mosquitisol, con regular caserío, Juandolio y Guayacanes, con puerto frecuentado por las embarcaciones de cabotaje, y Las Cañas y Gerardo.⁵³⁸

SAN RAFAEL 1. Geog. Fís. Cabo.

Nombre que se da por algunos al Cabo Rafael.

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto que se encuentra situado en la ensenada occidental de la bahía de Bálsamo, entre la boca del río Joba y la punta Ermita, que es un placer abierto, doce millas al S. E. de Cabarete y en el que desembocan los arroyos Cigua y Cigüita, cerca de la población de Gaspar Hernández. A este puerto se le llama también la Ermita.⁵³⁹

SAN RAFAEL DE LA ANGOSTURA

1. Geog. Pol. Ciudad. Provincia de Azua. Pueblo situado a orillas de los límites con la Rep. de Haití y del río [Bayajá]. Se llamaba de la Angostura por el estrecho paso que ofrece la cordillera del Cibao. Servía en el siglo XVIII de puesto de guardia por su proximidad con los franceses. Este pueblo se encuentra aún en poder de los haitianos.⁵⁴⁰

⁵³⁸ Cfr. con ED, pp. 172-173.

⁵³⁹ Cfr. con CAR, p. 253.

⁵⁴⁰ Cfr. con FAM, p. 110.

⁵³⁷ Cfr. con FAM, p. 110.

SAN VÍCTOR 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Licey.

SANATE 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Chabón.

SÁNCHEZ 1. Geog. Fís. Puerto. Puerto que está en el fondo de la bahía de Samaná, entre punta Hernández y la desembocadura del río Yuna; es el más molesto y menos abrigado de toda la bahía, por encontrarse expuesto a los furiosos vientos del Sur que hacen bastante penosas las operaciones de carga y descarga, sobre todo después de medio día. El fondeadero está algo distante de la costa y el fondo es de lodo. Sánchez, que debe su nombre al esclarecido y mártir patriota Francisco del R. Sánchez, es puerto habilitado al comercio extranjero y el tercero en importancia comercial, por estar en su ribera la ciudad del mismo nombre, de donde arranca un ferrocarril que termina en la ciudad de La Vega y despide ramales para San Francisco de Macorís y para Salcedo. La posición geográfica de este puerto es: 19° 13' 50" latitud N. y 69° 36' 30" longitud O.⁵⁴¹

2. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Samaná) Límites: [Al N. el océano Atlántico; al S. la bahía de Samaná y la Común de Boyá, Prov. Santo Domingo; al E. la Común de Samaná; al O. las comunidades de Matanzas y Villa Riva, Prov. Pacificador]. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Administración de Rentas Unidas y Correos, Adua-

nas, Capitanía del puerto y Oficial civil. Fue erigida en Común en 1886, en que se le dio el nombre que lleva para perpetuar la memoria del mártir de El Cercado. La población de Sánchez fue fundada en el año mismo del 1886, a poca distancia de la desembocadura del río Yuna, hacia la punta de Las Cañitas y se encuentran en ella el paradero y oficina del ferrocarril de Samaná a Santiago. Es puerto de gran porvenir. Cuenta con 1,000 habitantes. Tiene iglesia católica y una logia masónica, Progreso Dominicano No. 21, dependiente de la Gran Logia Nacional.⁵⁴²

SANGRE LINDA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en el río Dajabón por su izquierda.

SANGUINCORDIO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Macasía, que lo es también del río Artibonito.

SANGUINO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

SANSÓN 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en los Llanos de Baoruco, que se encuentra en el extremo meridional de la Isla, que termina con cabo Beata.

SANTA CAPUZA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la parte norte de la bahía de Samaná.

2. Geog. Fís. Punta. Punta situada al O. de punta Corozo, en la costa N. de la bahía de Samaná.⁵⁴³

3. Geog. Fís. Puerto. Puerto de escasísima importancia situado hacia

⁵⁴¹ Cfr. con CAR, p. 257.

⁵⁴² Cfr. con FAM, p. 127.

⁵⁴³ Cfr. con CAR, p. 234.

el fondo de la bahía de Samaná, entre punta Pepe y punta Arroyo Salado.⁵⁴⁴

SANTA CLARA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yuma, que le entra por su derecha.

SANTA CRUZ DE EL SEIBO 1. Geog. Pol. Común. Común de la Prov. del seibo. Límites: [Al N. la Común Jovero; al S. la Común de La Romana; al E. la Común de Higüey; al O. la Común de Hato Mayor]. [Tiene] Alcaldía y Oficial civil. Le comprenden los puestos cantonales de Ramón Santana, denominados antes Guaya y Jovero, y las secciones La Yeguada, Mata de Palma, Cibagüete y Margarín. La villa de Santa Cruz de El Seibo se fundó por la reunión de varios ganaderos, a la margen derecha del río Soco, después del terremoto de 1751, por haber sido destruida la primitiva que fundó el capitán don Juan de Esquivel en 1502. Se encuentra a 120 km de la ciudad de Santo Domingo. Es la capital de la provincia y asiento de todas las autoridades principales comunales. Tiene escuelas primarias, una logia masónica llamada Fraternidad No. 1 dependiente de la Gran Logia Nacional, una hermosa iglesia católica de estructura gótica, comprendiendo la Común unos 10,000 [habitantes], Estación telegráfica y telefónica, parque público y magníficas haciendas de cacao y café.⁵⁴⁵

SANTA LUCÍA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del arroyo Pontón, que lo es del río Camú.

SANTACRUZ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunido al arroyo Majacasabe, es afluente del río Nizao por su margen izquierda.

SANTANILLA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra después del puerto de Aguas de la Estancia, puerto de Baní.⁵⁴⁶

SANTIAGO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa de la punta Mangle.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Boyá, afluente del río Isabela, que lo es también del río Ozama.

3. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Montecristi, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS 1. Geog. Pol. Provincia. Prov. de. Limita esta provincia por el N. con la Prov. de Puerto Plata; por el E. con las Prov. de La Vega y Espaillat; por el S. con la Prov. de Azua y por el O. con la Prov. de Montecristi. Se divide su territorio en las comunes de Santiago, San José de las Matas, Valverde, Jánico y los Cantones Peña y Esperanza. Entre los ríos de la provincia el más notable es el Yaque del Norte, que naciendo en la común de Jarabacoa, [funge]⁵⁴⁷

⁵⁴⁴ Cfr. con CAR, p. 257.

⁵⁴⁵ Cfr. con FAM, p. 111.

⁵⁴⁶ Cfr. con CAR, p. 238.

⁵⁴⁷ Podría leerse: funge.

los límites por Baitoa, atraviesa pasando por la ciudad de Santiago de los Caballeros hasta la Prov. de Montecristi.

2. Geog. Pol. Común. (C. de la Prov. de su nombre). Límites. [Al N. la Común de Altamira, Prov. Puerto Plata; al S. las comunidades de Já-nico y San José de las Matas; al E. las comunidades de La Vega, Prov. del mismo nombre, Moca, Prov. de Espaillat y Peña; al O. las comunidades de Esperanza y Valverde, Prov. Montecristi].

Le comprenden a esta común las aldeas de Mari López, poblado que puede considerarse ya como parte integrante de la ciudad de Santiago, a [Nibaje], La Cruz, Licey, Juncalito, Los Amaceyes, Canca, Sabana Iglesia, Sabana Grande, Guayacanes, Limón, Navarrete; Las Lagunas y Palmarejo.

3. Geog. Urb. Ciudad. Santiago de los Caballeros, (ciudad de). Antes de los sangrientos sucesos de los principios del siglo XIX era la ciudad de suma importancia. Fundáronla los hidalgos de La Isabela y Puerto Plata que se retiraron de ellas cuando su demolición y las de la ciudad de La Vega, destruida por un terremoto. Celosos de conservar los principios de nobleza, obtuvieron por gracia especial estos caballeros y para distinguirse de los plebeyos, comulgar con espada ceñida a usanza de los de las órdenes militares y entrar a la iglesia en ciertas festividades con sombrero calado, botas, espuelas y espadas. Según la tradición, le concedieron estos pri-

vilegios los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel; y de ellos hacían ostentación anualmente los agraciados en la festividad de Santiago Apóstol, patrono de la ciudad. Las casas de la ciudad eran de mampostería. La iglesia parroquial era de extensas dimensiones, con tres naves y ocho capillas colaterales de macizos pilares y rica construcción: tenía una torre y un hermoso reloj. Llamaba la atención en este edificio la capilla del santísimo sacramento costeadada, enriquecida y mantenida por una familia rica de la ciudad. La pintura de los doce apóstoles, el sagrario, el frondal y los adornos de plata, la custodia de finísimas piedras, la gran campana de la torre y el altar eran muy notables. En la misma plaza estaba la iglesia o capilla de la Virgen del Carmen, sólido y hermoso edificio de tres torres construido a imitación de una capilla romana; tenía un hospital para los pobres; la real factoría de tabaco, que hacía cuantiosas remesas a los laboratorios de Sevilla; [la Casa del Cabildo de allí y bajo, construido por don Juan del Monte y Tapia para solemnizar las juras] reales de don Fernando VI y don Carlos III; la cárcel; a un cerro al S. E. de la ciudad a las orillas del Yaque estaba un hermoso paseo. Tenía Santiago un alcalde mayor, cuya creación databa desde el descubrimiento de la Isla y cuya jurisdicción se extendía a los lugares interiores de la banda del Norte; doce regidores; dos alcaldes ordinarios cuyas plazas desempeñaban los



más nobles y ricos de los vecinos; dos curas y un vicario. La custodiaban un comandante, varias compañías de militares provinciales, las rurales, los dragones y lanceros. Cultivábase en su jurisdicción la caña y el tabaco y se criaban inmensas manadas de ganado vacuno, caballar y menor, con lo que entre [ilegible] extenso y activo comercio con la colonia francesa. Era su población de 28,000 almas y presentaba en el año de 1789 el cuadro de la mayor prosperidad, debido a su abundante producción y agradable temperatura. En 1673 fue víctima la ya floreciente Santiago de un golpe atrevido del jefe francés D'Ogerón, que deseoso de vengarse de las derrotas que los habitantes del Norte de la Isla le habían propinado anteriormente, organizó un cuerpo expedicionario fuerte de quinientos hombres a cuyo frente puso al capitán de filibusteros Delisle, hombre de valor y de experiencia, a quien ordenó la toma de Santiago de los Caballeros. Desembarcando por Puerto Plata con atrevimiento sin igual y a pesar de la resistencia que encontró en su camino, avanzó hasta hacerse dueño de la ciudad que encontró abandonada de sus moradores que no pudieron entonces oponer resistencia ninguna por lo imprevisto de la invasión. Dueño ya de la población, saqueó iglesias y casas particulares, destrozando lo que no podía llevarse, tratando de reducir a cenizas el caserío, lo que impidió el pronto

rescate que de la ciudad hicieron sus vecinos, ofreciendo dejar Concepción de La Vega veinticinco mil pesos, oferta que aceptaron los invasores retirándose por el punto por donde habían entrado. En 1805 invadió Dessalines, después de proclamarse emperador de la parte española, confiando el mando del ejército del norte al feroz caudillo Cristóbal, quien avanzó a la cabeza de numerosa tropa, desplegándose hacia el interior los habitantes de Dajabón, Guayubín y Montecristi. Solamente el valeroso coronel don Serapio Reinoso del Orbe le puso obstinada resistencia en el punto nombrado La Emboscada. Cristóbal, que había ocupado sin ninguna resistencia todas las comarcas fronterizas, cayó con sus fuerzas en 24 de febrero sobre los valientes defensores que en su defensa heroica hicieron mucho daño a los soberbios invasores. La muerte en el rudo combate del coronel Reinoso del Orbe y la caída del cañón les obligó a desbandarse en la mayor confusión, sin el tiempo necesario para proteger la retirada de las familias de Santiago. Entrando el día siguiente en esta ciudad tocando a degüello, rodeándola de tropas, principiaron la matanza. Dirigiéronse a la iglesia mayor en donde se habían reunido los fugitivos asesinando allí a cuantas personas encontraban y la ciudad se cubrió de cadáveres de todas las clases sociales, y de todas las razas. El cura don José Vásquez fue quemado vivo en



el coro, sirviendo de pábulo los escaños y otros objetos combustibles de la iglesia. Asesinaron a los miembros del cabildo don Francisco Campos, don Francisco Escoto, don José de Rojas, don Juan Curiel, don Bartolomé Corteza, don José Núñez del Monte, don Sócrates Álvarez, don Antonio Rodríguez y don Blas Almonte, amanecieron desnudos y colgados en los balcones de la Casa Consistorial. Asesinaron a don Francisco Pimentel y cortaron la cabeza a don Juan Reyes, cumpliendo al pie de la letra sus amenazas. Quedó Santiago abandonada, saqueada y sin vecinos, porque los que escaparon de caer en manos de tan salvajes tropas, escaparon a los montes huyendo hacia los pueblos del Sur o embarcándose para pasar al extranjero. Cuando poco después tuvo Dessalines que levantar el sitio de Santo Domingo, y no saciados en su saña y deseos de venganza contra los de Santiago, cuando regresaron, incendiaron la ciudad y se llevaron prisioneros a los pocos vecinos que quedaron a la parte francesa; después de proclamada la independencia del Estado libre de Haití Español los haitianos a las órdenes del dictador Boyer invadieron el país, adueñándose de él, en la parte norte fue favorecido por el atentado de don Juan Núñez Blanco, quien encontrándose perseguido por la justicia, salió de Jacagua, lugar de su residencia, con un hijo suyo y donde sus más íntimos amigos, uno de apellido Rojas y otro

Mercado, reunió un grupo de hombres armados y a la cabeza de ellos sorprendió el fuerte de San Luis, en Santiago mientras, y dicese que esto lo ocasionó la ocurrencia del cura don Domingo Antonio Solano, que fue quien los incitó a salir diciéndoles *que aquel era castigo evidente sobre Santiago, que él huía porque el sitio iba a hundirse con las ruinas, y que el que no le siguiese perecería víctima de su temeridad*; ignorancia suprema de un sacerdote que atribuía los efectos propios de un fenómeno natural a castigos imaginarios. A pesar de la oposición que intentó hacer al general [al haitiano Morisset], en Santiago a la revolución del 27 de Febrero del 1844 en Santo Domingo, la ciudad se pronunció por ella, proclamando todos los vecinos la República Dominicana, [rindiéndose] a discreción el jefe haitiano; pero los haitianos no se conformaron con que los dominicanos los hubieran arrojado así del territorio, invadiéndolo en marzo con fuerte contingente de tropas por las fronteras del Sur y del Norte, siendo estas últimas comandadas por el general Pierrot. Los cibaños les salieron al encuentro al mando del general Francisco Antonio Salcedo, los primeros momentos fueron de confusión, teniendo que replegarse las defensas sobre Santiago: los invasores avanzaron sobre la plaza. «Apenas serían las dos de la tarde [...], cuando se presentó el enemigo dividido en dos cuerpos que avanzaban en columnas



dirigiéndose el primero, precedido de un escuadrón de caballería, sobre el ala izquierda de la línea, que suponía la parte más débil, y rompiéndole inmediatamente el fuego. Temeroso el general en jefe de que la fuerza que la formaba no pudiera hacer la resistencia que requería el empuje del enemigo sobre ella, determinó reforzarla con la mitad de las tropas que constituían el centro, poniendo a la cabeza de ellos al comandante Aquiles Michel; pero fue tanto el entusiasmo que todos obedecieron al mismo movimiento dejando casi sola la artillería, incidente que obligó al coronel Pelletier a cubrir el claro con otro destacamento en momentos en que el ataque se hacía general en toda la línea. Aunque el fuego fue muy rico y el enemigo desplegó todo el valor y la energía de que era capaz, no logró romperlo por ningún lado, y sintiendo flaquear el entusiasmo de su tropa de infantería con la retirada de la caballería, hizo alto por un momento continuando el combate a pie firme; más restablecido el orden y recobrada la confianza, avanzó otra vez en columnas cerradas que evolucionaban sobre la marcha haciendo nutridas descargas de fusil, pero este nuevo ataque fue más inferior todavía a la defensa que lo había sido el primero, al extremo de que renunciando a la pretensión de abrirse brecha por la izquierda, cargó con casi todas sus fuerzas sobre la derecha, con tanta intrepidez, que muchos de sus soldados murie-

ron al pie de la artillería en que esa ala se apoyaba. Entonces desplegó impaciente todas sus columnas en orden de batalla, avanzó de frente sobre la línea entera, mas como fue rechazado igualmente en toda ella, con grandes pérdidas, creyó conveniente desistir de su temerario intento, suspendiendo los fuegos como a eso de las cinco de la tarde, hora en que se apresuró a despachar un parlamento, que fue recibido en la mitad de la sabana, a igual distancia entre los dos ejércitos contendientes. El general Pierrot levantó sus banderas, previo ofrecimiento de no ser molestado por los vencedores. Se distinguieron en este hecho glorioso los coroneles Ángel Reyes, Pedro Eugenio Pelletier y Toribio Ramírez, los capitanes Eugenio Valerio, José María López y el general José María Imbert, que dirigió la operación. En 1° de julio de 1844 Santiago se viste de gala y recibió en triunfo al eximio patriota fundador de la República Juan Pablo Duarte, y en 4 de julio la población lo proclamó presidente de la República, designación que no aceptó y que le valió el destierro de orden de Santana; y en 7 de julio del 1857, a consecuencia de los desaciertos del gobierno del presidente Báez, se reunieron en el fuerte de San Luis todos los hombres más importantes desconociendo el gobierno de aquel mandatario, firmando al siguiente día 8 un manifiesto de agravios, organizándose al efecto en gobierno provisional; fue



revolución de grandes esperanzas para el país, pues venía a imponer un nuevo credo, destinadas con tendencias a derrocar el personalismo de los partidarios de Santana y Báez y hacer efectiva la libertad en la República; se organizaron todos los servicios públicos, se convocó una asamblea constituyente que reunida en Moca dio al país una nueva constitución. La revolución triunfante campeó por todo el país y cuando se veía coronada por el triunfo con la rendición de la Capital y la caída del general Báez, Santana, que había llegado del destierro y que se había hecho cargo del ejército de la revolución, conciliando a sus parciales armó una contrarrevolución, la que secundó al mismo ejército, que dio por resultado su encumbramiento otra vez en el poder, defraudando las esperanzas de los hombres que habían intentado llevar a la República por las sendas de la libertad y del progreso. En 15 de mayo de 1861, pronúnciase en Santiago por la anexión a España el general Santiago Pichardo. Santana había consumado su obra, la República del 44 había caído y Santo Domingo volvía otra vez a su condición de colonia española en diferente forma como lo había sido antes del siglo XIX, entraba a formar parte de la Corona de Castilla bajo las mismas condiciones en que estaban Cuba y Puerto Rico; en marzo del mismo año de 1861, el coronel de caballería José Contreras había levantado armas por la Restaura-

ción de la República muriendo fusilado; el prócer general Francisco del Rosario Sánchez sacrificó su vida en El Cercado por los mismos ideales, y en febrero del 1863 el comandante Cayetano Velázquez lucha por lo mismo en Neiba y después le tocó a Santiago su turno, su turno de sacrificios, de lágrimas y de dolores por la reivindicación de la nacionalidad perdida. El día 24 de febrero a la prima noche se amotinaron algunos patriotas que impacientemente no pudieron aguardar los acontecimientos que se debían desarrollar en Montecristi y Guayubín y se lanzaron a la plaza principal dando victoria a la Restauración de la República, pusieron en libertad a los presos y, ejerciendo actos de soberanía, pero dos compañía del ejército español bajó del Fuerte de San Luis, les atacó y les arrojó fuera de la población causándoles cinco muertos. Estos sucesos causaron la disolución del Ayuntamiento, prendieron a sus seguidores y a un gran número de personas notables y haciendo de árbitros de la ciudad los implacables jefes españoles coronel Campillo, que no dejó buena memoria de su paso por ella, y el teniente coronel don Joaquín Zarzuela. La comisión militar funcionaba por todo lo alto y juzgó a todos los acusados que estaban presos o andaban prófugos condenados como a treinta a la última pena; la misma comisión militar mandó una persona competente a Santo Domingo para enterar



al capitán general el indulto de dicha pena a todos los que han condenado a ella misma ante individuos que, al delito de rebelión habían reunido circunstancias muy agravantes, y en efecto subieron las gradas del patíbulo el día 17 de abril el oficial de marina Eugenio Perdomo, el comandante Vidal Pichardo, el capitán Pedro Ignacio Espaillat y el ciudadano Carlos de Lora, «como cabecillas de los sediciosos que se amotinaron en la noche del 24 de febrero en contra de la legítima autoridad», y pocos días después el general Antonio Batista y el coronel Pierre, que aunque habían militado en los sucesos de Sabaneta, se habían acogido a la amnistía concedida por el general Ribero en 16 de mayo. Los demás acusados fueron unos condenados a sufrir la pena de presidio en Ceuta y otros en libertad, que también adquirieron los primeros merced a la amnistía general concedida por la Reina el 27 de mayo firmada en Aranjuez. En agosto 16 estalló la revolución restauradora potente, siendo desbandadas las fuerzas españolas y de las reservas del país que acudieron a sofocarla, quedando destrozadas en el campo y otras retroceden a Santiago de donde habían salido. «Pero no bien habían entrado en Santiago, cuando ya las tropas restauradoras, perfectamente organizadas en La Peñuela, donde habían hecho alto, llegaban a Quinigua, desde donde tomaban medidas encaminadas a poner estrecho cerco a la

plaza». La victoria había coronado los primeros esfuerzos de los restauradores y envalentonados con sus triunfos salieron de Quinigua, bajo la dirección del general Gaspar Polanco, con rumbo a Santiago, desplegándose al día 20 como mil hombres en la Sabana. No iban bien armados los patriotas, aunque llevaban en el corazón la fe en el triunfo de su causa, aunque tenían que habérselas con los españoles, disciplinados, bien posicionados, mandados por los generales Alfau y Hungría y por el brigadier Buceta, ocupando el recinto y dispuestos a defender la plaza palmo a palmo. «El choque, como era de esperarse, fue sangriento hasta más no poder, tocándole a ellos la peor parte; pues que desbandada la caballería, que mandaba el capitán Allent, se vieron precisados a retirarse al fuerte de San Luis, donde se concentraron todas las fuerzas, sin abandonar el de Santiago, dejando a los dominicanos dueños de la ciudad que ocuparon situándose el general Monción en la cárcel vieja y los generales Polanco y Pimentel en Los Chachases. Los sitiadores atacaron el fuerte de Santiago, desalojaron a los españoles de él, los que quedaron reducidos solamente al de San Luis, y al que se propusieron tomar a todo trance».

La situación crítica de los españoles en el fuerte de San Luis donde ya se comían los caballos de la monta y las acémilas del servicio, era cada día más apurada. El coronel Cappa,



que había intentado infructuosamente salvar la distancia de Puerto Plata a Santiago, siendo obligado a retroceder por los patriotas desde Hojas Anchas, reuniendo una fuerte columna con refuerzos llegados de Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo, emprendió marcha resuelta para salvar a los encerrados en la fortaleza de San Luis. Duro fue el batallar, pero los españoles avanzaban resueltamente para llevar con honor su cometido. Al llegar la noticia al general Polanco, reunió a los demás generales en junta de guerra para discutir lo que debía hacer en aquellos momentos y aunque algunos generales fueron de opinión de que se le saliera al encuentro y se le opusieran el paso, prevaleció la opinión del general Polanco. Se atacó la fortaleza, fue rudo el combate y fue sangrienta la pelea, como que dominicanos y españoles dieron muestras de valor y heroísmo. «Las descargas de fusilería y de cañones, dice Luperón en sus *Apuntes históricos*, se hacían a quemarropa, y los sitiados rechazaban a los asaltantes con las puntas de sus bayonetas y con chorros de metrallas». Bajo esta terrible situación la columna de Cappa siguió avanzando y una casa inmediata al fuerte San Luis principió a arder, por los españoles unos, por los dominicanos otros, intencional o casual, el fuego se comunicó a las demás de la ciudad, concluyendo por reducirlo a cenizas. La columna de Cappa, a cuyo frente venía el general Lucio, des-

pués de grandes pérdidas llegó hasta la iglesia, que no se había quemado, y se hizo firme; se desconcertaron los restauradores, Cappa se reunió con Alfau y Buceta en el fuerte y a pesar de que Lucio atacó, después como tres veces a la cabeza en fuertes columnas las posiciones de los restauradores en Los Chachases y Otra Banda, estos que se habían re- puesto y habían recibido refuerzos y municiones, lo rechazó con grandes pérdidas y los españoles quedaron de nuevo sitiados, imposibilitados los españoles de vencer a los dominicanos siendo cada vez más crítica su situación, tanta era la vigilancia de los dominicanos con parlamentos y comisiones y consignaciones de entregas y abandonaron el fuerte San Luis el 13 de Septiembre, tomando el camino de Puerto Plata. ¡Así quedó Santiago en poder de los restauradores y levando libremente el pabellón cruzado sobre sus fortalezas! Fue desde ese día Santiago la Capital de la República restaurada hasta el día memorable de 11 de julio de 1865 en que los españoles abandonaron la ciudad de Santo Domingo. Después de los días gloriosos de la Restauración la ciudad de Santiago, en las contiendas civiles del país, ha ocupado parte muy importante, hasta que últimamente en el año del 1908, ha sido asiento de la Asamblea Constituyente elaboradora de la actual constitución política de la República. Dentro de todas sus vicisitudes, la ciudad se ha levantado cada vez más potente



y es hoy, en medio de la paz, en el progreso y en la prosperidad, tan grande como lo fue en la guerra. Hace ya algunos años que está unida a Puerto Plata por medio de un ferrocarril y desde 1909 a la ciudad de Moca, con otro ferrocarril, todas ramas del Central Dominicano. Tiene caminos amplios con las secciones de su común y las otras de la provincia, son sus calles rectas y limpias, de aceras uniformes y de excelente servicio de coches. Buenos edificios del Estado como particulares, parques hermosos, con huertos de flores; espléndidos mercados donde se ven todos los frutos tropicales; instituciones benéficas, recreativas y artísticas; sociedades de artesanos; la logia masónica Nuevo Mundo No. 5 que ha sido en todo el curso de su laboriosa existencia un impulsor genuino y fuerte del progreso de la ciudad; un hospital, un asilo de huérfanos y ancianos, importante prensa periódica, dos bibliotecas públicas, prestigioso cuerpo de bomberos. Es asiento del gobernador provincial, Corte de Apelación, Juzgado de 1ª Instancia y de Instrucción, dos oficiales del Estado Civil, Registro de la propiedad, Administración de Hacienda y correos, estaciones telegráficas y telefónicas y de las autoridades de la común. La situación de la ciudad es muy saludable, pues la bañan diariamente las brisas oxigenadas de las montañas que cierran el horizonte por el N., teniendo a sus costados S. y O. el caudaloso

Yaque, de corrientes impetuosas y aguas cristalinas.⁵⁴⁸

4. Hist. Cuando el general Leclerc atacó por todos lados la isla que estaba en manos de los negros, no tuvo necesidad el ejército francés de la fuerza, en Santiago, que era la Capital del Dep. del Norte, se verificó la entrega con más tranquilidad. «El obispo Guillermo Munciel, que era íntimo amigo del Comandante, el mulato general Clervaux, interpuso su mediación para apaciguar los ánimos, sin embargo que ya se movían algunos vecinos para apelar a la fuerza. Se retiró el general Clervaux con su tropa y tomó posesión del general Claparete, que realmente gobernó el departamento a satisfacción de los habitantes. Era hombre sensato y de brillante educación. Luego sucedió otro general de brigada, joven austero y de una serenidad grande, nombrado [ilegible] Lacroix. Seguidamente se encargó del mando otro general, alemán de nacimiento, nombrado Merk, de estatura agigantada, y por último el general Ferrand, que desempeñó el gobierno hasta que se vio forzado por los sucesos posteriores a relevarse con sus tropas para la ciudad de Santo Domingo».

La expedición de Leclerc había terminado desastrosamente y vencedores los negros de la parte francesa, el general Ferrand, que gobernaba en Santiago, se había retirado para Santo Domingo y fue

⁵⁴⁸ Cfr. con ED, pp. 266-269. Apud. de JGG, tomo II, p. 249. Cfr. con GL.

grande la sorpresa de los habitantes de la parte española al conocer el desenlace de los acontecimientos, puesto que volvían a quedar a merced de aquellas hordas sangrientas. Dessalines, que gobernaba en el Guarico, impuso una contribución de guerra al Departamento de Samaná de un millón de pesos, no creyendo los vecinos poder satisfacer semejante cantidad, la corporación municipal de Santiago y algunos vecinos pudientes enviaron una comisión al Guarico a suplicarle a Dessalines esperar tres meses para el pago y permitiese en pago prendas, efectos y animales, recibió bien a los comisionados pero ordenó el cumplimiento de lo mandado y al mismo tiempo envió una guarnición de doscientos negros a las órdenes de [Lavaser], a quien se le dio el grado de brigadier y el gobierno del departamento, al que después sustituyó otro llamado [Yambret]. Por más que los vecinos de Santiago volvieron a enviar otra comisión cerca de Dessalines dio idéntico resultado y entonces estos resolvieron abandonar su ciudad nativa, retirándose a Santo Domingo para ponerse al amparo de los franceses. En el mes de mayo el general Ferrand envió a su edecán mayor Mr. Derraux junto con el capitán don Domingo Pérez Guerra contra la gente de [Lavaser] y se posesionase del departamento. La guarnición negra se defendió en la plaza mayor, pero al fin capitularon el día 15 después de grandes pérdidas y evacuaron

la ciudad. Dervaux, conociendo que por la escasa tropa que había llevado no podría sostenerse si fuese atacado como se decía, resolvió a los dos días evacuar la ciudad, lo que hizo y con las tropas francesas numerosos vecinos que se dirigieron a Santo Domingo, lo que ocasionó el robo y el pillaje de las casas abandonadas por los ladrones. Todos aquellos que se habían mantenido no muy alejados resolvieron volver a sus casas y animados por ese sagrado amor a la patria innato a los hombres, se congregaron de nuevo, forman compañías, acopian municiones, para defenderse; dieron parte en sociedad de auxilio, no tardó este en hacerlo enviando al mismo [ilegible] y Dervaux. Tranquila la ciudad fue sorprendida una carta del obispo Guillermo Marvell al general Dervaux exhortándole a volver a Santiago, y causó mal efecto en los vecinos tal descubrimiento por lo que se juntaron para sorprender la guarnición francesa de que atacaron y aunque esta se defendió, resultó vencida. Notificado lo ocurrido al general Ferrand, y después de formado el sumario [ilegible] aprobó lo hecho por los vecinos y les autorizó para que nombraran un jefe de su confianza, lo que hicieron los oficiales y notables del pueblo, cayendo la elección en don Serapio Reinoso del Orbe, hombre educado y de gran valor. Este valeroso jefe y patriota convencido se ocupó en preparar lo conveniente para la defensa, acopiando muni-



ciones y guarneciendo los campos. Pero este período de tranquilidad solo duró hasta el 26 de febrero de 1804.⁵⁴⁹

SANTO DOMINGO 1. Geog. Pol. Provincia. (Provincia de). Limita por el Norte con las Prov. de La Vega, Pacificador y Samaná; por el Este con la de El Seibo y Macorís; por el Sur con el Mar de las Antillas y por el Oeste con las provincias de Azua y La Vega. Se divide su territorio en comunes que son: Santo Domingo, San Carlos, San Cristóbal, San Antonio de Guerra, Bayaguana, Monte Plata, Villa Mella y Yamasá, Victoria del Ozama, Baní, Boyá, Villa Duarte y el Cantón de Palenque. La Común de Santo Domingo comprende la ciudad Capital de la República, asiento del alto poder de la nación, y el pueblecito de Haina, situado en la orilla oriental del río de su nombre, con una ermita en madera muy espaciosa, su pequeño cementerio, escuela primaria y Alcaldía pedánea. En las inmediaciones de la ciudad de Santo Domingo hay una laguna llamada [De Selva]. Al E. se hallan las de la Común de San Antonio de Guerra, que son cinco, siendo la mayor la de Los Derramaderos, situado al E del río Brujuelas. Esta que es de 5 km de largo, tiene un gran número de aves, patos, yaguazas, cucharetas, gaviotas y es abundante en hicoteas; la de San Antonio, la más inmediata al pueblo contiene agua potable de muy agradable sabor y casi siempre

la conserva pura y cristalina; en la punta Salina la de los Caballeros.

SANTOMÉ 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en el Gran Valle de la Maguana. (Glorioso campo de batalla).

SAONA 1. Geog. Fís. Isla. Es una isla muy frondosa, con 24 km de E. S. E. a O. N. O., como 5 de ancho y 120 km cuadrados de superficie. Esta isla, la más importante de las correspondientes al territorio dominicano, está situada al Sur de punta Palmilla y separada de la costa por un canal de media legua de ancho y llamado el Paso de Catuán, muy sucio de arrecifes y bajos y que solo sirve para embarcaciones pequeñas. La superficie de la Saona es muy quebrada, y en sus extremidades oriental y occidental como en la parte Sur se encuentran algunas colinas de 33 y 36 metros de altura, dejando en el centro de la isla pintorescos valles que podrían aplicarse a todos los cultivos, pero que en la actualidad permanecen olvidados completamente. En la Saona existen tres grandes lagunas de agua salada y como cien o más pozos de agua dulce que los indígenas llamaban jagüeyes». Esto permite que las dos o tres personas que habitan la isla puedan criar algunas cabezas de ganado vacuno y una que otra piara de cerdos. Hay una gran abundancia de pájaros, pero también numerosas plagas de insectos que perjudican mucho a la crianza, plagas que podían ser extirpadas por los procedimientos modernos en la agricultura. Las principales

⁵⁴⁹ Apud. ADT.



extremidades de la Saona son Punta Catuán al N. O; Roca al N. E.; punta Este en la extremidad oriental; Cana, al S. E.; Caballo al S.; Delfín, al O.; y punta Laguna al S. O.; esta última tiene al frente varios islotes. Tres millas al O. de Punta Cana, frente a un playazo de arena, se encuentra la bahía de Cabello que ofrece un magnífico fondeadero y cerca de allí hay buena aguada; hay otro puerto en la parte occidental llamado El Surgidero, entre punta Laguna y Delfín. De Punta Cana sale una cadena de escollos de tres millas, a cuya distancia se encuentra el bajo Alert, y muy cerca la isleta Cuidado. Cinco millas al S. de la bahía Cabello, como a una milla de longitud por 180 m de ancho está el bajo Kuria; el escollo Ariña está 9 ó 10 millas al S. O. En la parte N. de la Saona, al O. de punta Roca, se encuentra el «Cayo Ratón», y como a la entrada del Paso del Catuán, al E. de punta Palmilla está la isla María. Entre las costas meridionales de Santo Domingo y las septentrionales de la Saona se forma la bahía de la Catalinita, resguardada al E. por la isla del mismo nombre. La isla Saona fue descubierta por Colón en su segundo viaje, en septiembre de 1494; los aborígenes la llamaban Adamanay y el Almirante o su hermano Bartolomé le dio el nombre de Saona, en recuerdo tal vez del pueblo de Savona, cerca de Génova, donde vivían sus padres y ellos también.⁵⁵⁰

⁵⁵⁰ Cfr. con CAR, pp. 316-318.

SARAOS 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada después de pasar el abra de Cumayasa.⁵⁵¹

SARDINAS, DE LAS 1. Geog. Fís. Bajos. Bajos que se encuentran entre las puntas Saraos y Mortero, cerca de la desembocadura del río Soco.⁵⁵²

SARDINERO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra dentro del Placer del Estudio.⁵⁵³

SARDO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que se une al Caño de los Molinillos, y desemboca en la bahía Escocesa.

SECO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo confluyente del río Jamao, que es a su vez afluente del río Yásica.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Camú por su margen izquierda.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda

4. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que se encuentra cerca de la bahía de Nizao y desemboca en su costa.

SEIBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ozama por la margen derecha.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Higuamo por su margen derecha.

SEIBO 1. Geog. Pol. Provincia. (Prov. de.) Limita por el Norte con el océano Atlántico; por el E. con el Canal de la Mona; por el S. con el Mar de las Antillas y por el

⁵⁵¹ Cfr. con CAR, p. 236.

⁵⁵² Cfr. con CAR, p. 236.

⁵⁵³ Cfr. con CAR, p. 237.



O. con las Prov. de Samaná, Santo Domingo y Macorís. Se divide su territorio en las comunes siguientes: Salvaleón de Higüey, Hato Mayor, La Romana, Santa Cruz de El Seibo, El Jovero y el Cantón Ramón Santana. Tiene Gobernación Provincial, Comandancia de armas, Administración de Hacienda y de Correos, Juzgados de Primera Instancia y Titulación, dependientes de la Corte de Apelación de Santo Domingo. Se encuentra en esta provincia la Laguna del Cuerno, entre Cabo Cuerno, Cabeza de Toro y la Redonda al pie del Monte Redondo, cerca de Cabo San Rafael.

SEPISEPI 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en la loma Portezuelo y desagua en la Playa de Caracoles en la bahía de Ocoa.

SERRANO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que forma la banda occidental del puerto Tortuguero o de Azua, en la bahía de Ocoa.⁵⁵⁴

SIEMBRA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del río Las Cuevas, tributario del río Yaque del Sur.

SIERRITA, LA 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra cerca de la desembocadura del río Neiba, entre este río y la Loma de La Sierra en la Prov. de Azua. Tiene pesca abundantísima.

SIETE HERMANOS 1. Geog. Fís. Cayos. Frente y al O. de la bahía de Montecristi, se encuentran los cayos Siete Hermanos, llamados: Terrero, 9 millas al O. de la punta

Granja o cabo del Morro y Monte Grande, así llamado por los grandes árboles que le adornan; Ratás, al S. O. del Terrero; Arenas, que es el más occidental, 12 millas al O. S. O. del mismo cabo Morro; Muertos y Tororú, que son los más meridionales y Monte Chico, que es el más oriental. Son cayos o islotes bajos y de mangles, que ocupan una extensión de 7 millas de E. a O. con 5 de N. S., se levantan en el placer de Montecristi, que es la parte occidental del de La Granja o del Morro, formando entre sí y con la costa [situada] al E. varios canales fondables, que aunque conducen directamente a Bayajá y a la bahía de Manzanillo, ofrecen algún peligro; por lo que no deben tomarse sin práctico. Los mejores canales son: primero, el formado entre la costa de La Granja y el grupo de los Siete Hermanos; y luego el comprendido ente el Monte Grande y el Monte Chico, el cual corre enseguida por el E. del cayo Tororú. El placer de Montecristi, cuyo veril septentrional se encuentra al S. del bajo de su misma denominación, se extiende a corta distancia al S. de los Siete Hermanos, hasta el candil septentrional de un tercer canal que sigue la dirección de la costa, por el cual se puede ir a Bayajá o a la bahía de Manzanillo, pasando antes por el O. de dichos cayos. Puede fondearse por 8,4 a 10 metros de agua sobre arena y fango, al abrigo del Monte Chico, que es el cayo más oriental; o muy cerca del candil meridional del placer, al S. del cayo Muertos; al S. del cayo

⁵⁵⁴ Cfr. con CAR, p. 238.



Tororú, que se halla a 4 ó 5 millas al N. N. O. de la punta de Manzanillo. Sobre el placer de Montecristi, al N. de los Siete Hermanos, la corriente general se dirige al S. E.; por tanto, con brisa floja o calmosa no conviene atracarlos por el N. O. o por el O. En las inmediaciones de los Siete Hermanos y en los canales que los separan, la marea entrante se dirige al S. O. a razón de media milla por hora; y la variante corre al N. E. con igual velocidad.⁵⁵⁵

SIN 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen derecha.

SIN PROVECHO 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de Santiago, en la parte occidental del Gran Valle de la Vega Real.

SOCO 1. Geog. Fís. Boca. A seis millas al E. de Macorís y al O. de Punta Mortero, desemboca el río Soco, uno de los más caudalosos de esa costa, navegable por más de 18 km, pero se halla su boca obstruida por una barra de arena que imposibilita la entrada a buques de algún calado;⁵⁵⁶ por lo cual las dichas embarcaciones se ven precisadas a fondear por 8,4 metros de agua a 3 millas de tierra, y con la boca de él entre el N. $\frac{1}{4}$ N. E. y el N. N. E., quedando así completamente expuestas a todos los vientos y apenas resguardadas por la punta Mortero, que demora al S. $\frac{1}{4}$ S. E. de dicha boca. El embarcadero o sitio donde se toma la carga está a un cable de

la orilla oriental, que es limpia y hondable.⁵⁵⁷

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma de Sancti Spiritus, pasa entre las lomas de Morales y del Bizco al E. y monte Cabao al O., baña la parte oriental de la población de El Seibo primero y la de Ramón Santana después, para desembocar más tarde en la costa Sur, al O. de punta Mortero. El río Soco tiene 70 km de curso, de los cuales son navegables 16, pero solamente por embarcaciones chatas, a causa de la gran barra de arena que tiene en la embocadura. El embarcadero o sitio donde se toma la carga, está a un cable de la boca en la orilla oriental, que es limpia y hondable.⁵⁵⁸

3. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra al S. O. de la población de El Seibo, comprendida dentro de la Llanura Oriental.

SONADOR 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen derecha.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Jura.

SONGO 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que se encuentra en la Prov. de Barahona, cerca de la costa Sur, entre cabo Beata y Tierra Colorada.

SOSÚA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que nace en la loma La Monteada, recibiendo por su derecha el arroyo Joaquín, desembocando después en la costa N. de Puerto Plata.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Haina por su margen derecha.

⁵⁵⁵ Apud. de CAR, pp. 313-314.

⁵⁵⁶ Cfr. con CAR, p. 265-266.

⁵⁵⁷ Cfr. con RS, p. 18.

⁵⁵⁸ Cfr. con CAR, p. 390.

3. Geog. Fís. Punta. Punta situada a 19 km de la ensenada de Puerto Plata. Llámese también Punta Seca.⁵⁵⁹

4. Geog. Fís. Puerto. Puerto que se encuentra a diez millas al E. S. E. de Puerto Plata entre la punta del mismo nombre y punta Payne; este puerto, llamado también Puerto Grande, se ha hecho muy importante desde hace algún tiempo por las grandes plantaciones de guineos allí cerca establecidas y que han dado vida a la población de Sosúa levantada en punta Payne, en la margen oriental del mismo puerto.⁵⁶⁰

SOTAVENTO 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra dentro del puerto de Macorís.⁵⁶¹

SOUFLET 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa N. de Puerto Plata.⁵⁶²

2. Geog. Fís. Bahía. Bahía de poca importancia, situada a cuatro km al E. de Puerto Caballo y en el fondo de la cual desemboca un riachuelo

que nace en la loma de Los Cacaos y corre por el estrecho Vallejuelo transversal comprendido entre esa misma y loma Atravesada.⁵⁶³

3. Geog. Fís. Cayo. Cayo que se encuentra en la bahía de su mismo nombre.⁵⁶⁴

SUÁREZ 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Nigua por su margen derecha.

SUI 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, reunido al arroyo Guajaca, es tributario del río Ámina, que lo es a su vez del río Yaque del Norte por su margen izquierda.

SURSAS, LAS 1. Geog. Fís. Aguas minerales. Aguas minerales situadas al N. O. de Bánica, en la sección que se llamó Juan de Grao, en la parte ocupada indebidamente por los haitianos.⁵⁶⁵

SUSANO 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Libón, que lo es también del río Artibonito.

⁵⁵⁹ Cfr. con CAR, p. 231.

⁵⁶⁰ Apud. de CAR, p. 252-253.

⁵⁶¹ Cfr. con CAR, p. 236.

⁵⁶² Esta entrada estaba bajo la grafía 'Suflet'.

⁵⁶³ Apud. de CAR, p. 251.

⁵⁶⁴ Apud. de CAR, p. 314.

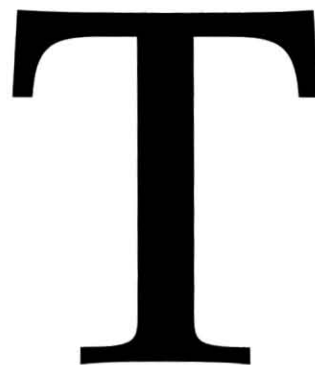
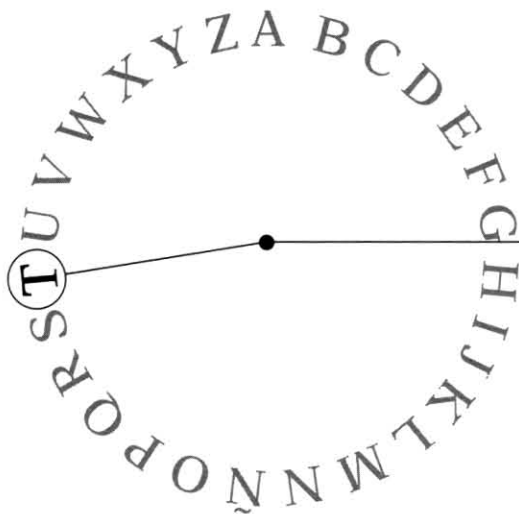
⁵⁶⁵ Apud. de CAR, p. 443.



El salto de La Toma en las cercanías de San Cristóbal.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



TÁBARA 1. Geog. Fís. Río. Río que brota de la loma de Biajana, faldea el Cerro Viejo y se dirige al Sur hasta el lugarejo de La Cabuya, donde tuerce al E. casi en ángulo recto, para desembocar en la bahía de Ocoa, al N. del Puerto Viejo.⁵⁶⁶

TAJADO 1. Geog. Fís. Punta. Nombre que se le da también a la Punta Sabaneta.⁵⁶⁷

TALANQUERA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. Montecristi, dentro del Gran Valle de la Vega Real.

TAMISO 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo que se encuentra en la entrada del puerto de Santa Bárbara de Samaná y tiene alguna vegetación.⁵⁶⁸

TENEBRES 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Libón, que lo es también del río Artibonito por su margen derecha.

TENGUERENGUE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río San Juan por su margen izquierda; siendo este asimismo tributario del río Yaque del Sur.

TENTACIÓN 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna que es una de las trece lagunas de Guerra, situada en la margen occidental del río Brujuelas, Prov. de Santo Domingo.⁵⁶⁹

TERENA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. E. de la isla Balle-
nas.⁵⁷⁰

TERRENAS, LAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desagua en la costa septentrional de la península de Samaná.

TERRERO 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado a 9 millas al O. de la punta Granja o cabo del Morro; es uno de los cayos llamados Siete Hermanos que se encuentran frente a la bahía de Montecristi.⁵⁷¹

⁵⁶⁶ Apud. de CAR, p. 400.

⁵⁶⁷ Cfr. con CAR, p. 232.

⁵⁶⁸ Apud. de CAR, p. 316.

⁵⁶⁹ Cfr. con CAR, p. 433.

⁵⁷⁰ Cfr. con CAR, p. 232.

⁵⁷¹ Apud. de CAR, p. 313.

TIBITZ 1. Geog. Fís. Punta. Punta de menos importancia, dentro del puerto de Macorís.⁵⁷²

TIERRA NUEVA 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Libón, que lo es también del río Artibonito por su margen derecha.

TIREO 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Yuna por su margen izquierda.

TOCINO 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en las faldas de la Sierra de los Altos y desemboca en la izquierda de la margen del río Artibonito entre Nolasquito y Hato Viejo.⁵⁷³

TOMA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo de poca importancia que surge al pie de una colina escarpada y rocallosa, a corta distancia al N. de San Cristóbal en la margen derecha del río Nigua, donde se forma una profunda cuenca; y algo más adelante, al encontrarse detenido por una represa de mampostería, se despeña con gran fuerza formando una poderosa y pintoresca catarata; para entrar después en el río Nigua. Se supone que La Toma se forma con las infiltraciones de una parte de las aguas que se pierden en El Tablazo. Según Gabb, el volumen de agua que brota de La Toma es igual a 15 pies cuadrados próximamente, o sean dos mil pulgadas (medida de mina).⁵⁷⁴

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Higuamo por su margen izquierda.

TOMÁS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Mao, que lo es del río Yaque del Norte.

2. Geog. Fís. Ensenada. Ensenada formada por la costa que desde punta Chimahé se dirige al O. hasta el cabo Falso, ofrece abrigo de los vientos entre el S. y el S. O., en medio de ella y por 15 a 10 metros de agua, que disminuye hacia la playa, situada al pie de los altos barrancos que la rodean.

TORO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Yuma por su margen izquierda.

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Ozama por su margen izquierda.

3. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Isa, que lo es a su vez del río Haina.

TORORÚ 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo que es uno de los más meridionales de los llamados Siete Hermanos, que se encuentran frente a la bahía de Montecristi. Al sur del Tororú, que está 4 ó 5 millas al N. N. O. de la punta Manzanillo, se encuentra un buen fondeadero.⁵⁷⁵

TOSA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que, con su afluente, Empedrado, tributa al Ozama por su margen derecha.

1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la parte oriental de la Prov. de Santo Domingo.

TOTUMA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Boba.

TRES AMARRAS 1. Geog. Fís. Punta. Punta llamada también cabo

⁵⁷² Cfr. con CAR, p. 236.

⁵⁷³ Apud. de CAR, p. 405.

⁵⁷⁴ Apud. de CAR, p. 397.

⁵⁷⁵ Apud. de CAR, p. 314.

del Buen Tiempo, situada entre los arroyos Limón y Tío Marcos, al Sur; esta punta con punta Sabaneta, forman el puerto de Cabrera.⁵⁷⁶

TRINCHERA 1. Geog. Fís. Punta. Punta de poca importancia, cerca de la costa de Los Haitises.⁵⁷⁷

TROPEZÓN 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo que se encuentra dentro del arrecife llamado Banister, tiene 65 pies de elevación y cubierto de matorrales, con un cayuelo frente a la parte N. O.⁵⁷⁸

TRUJILLO 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al S. E. de la desembocadura del río Baoruco.⁵⁷⁹

TRUJÍN 1. Geog. Fís. Laguna. Nombre que lleva también la Laguna del Guanal.

TUBAGUA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Pontón,

que es así mismo afluente del río Yuna.

TÚBANO 1. Geog. Fís. Ciudad. Prov. de Azua. Límites. [incompleto] A 192 km al O. de la Capital y a 58 de Azua está situada la población, cuenta con 2,000 hab. Tiene escuelas.⁵⁸⁰

TUNAL 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en los Llanos del Baoruco, es de alguna importancia y está toda cubierta de pastos naturales de yerba de guinea.

TUNAS, DE LAS 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana situada en la Prov. de El Seibo, entre Cabo Engaño y Cabeza de Toro.

TUTINFIERNO 1. Geog. Fís. Cabo. Nombre con que es conocido también el Cabo La Roca.

⁵⁷⁶ Apud. de CAR, p. 232.

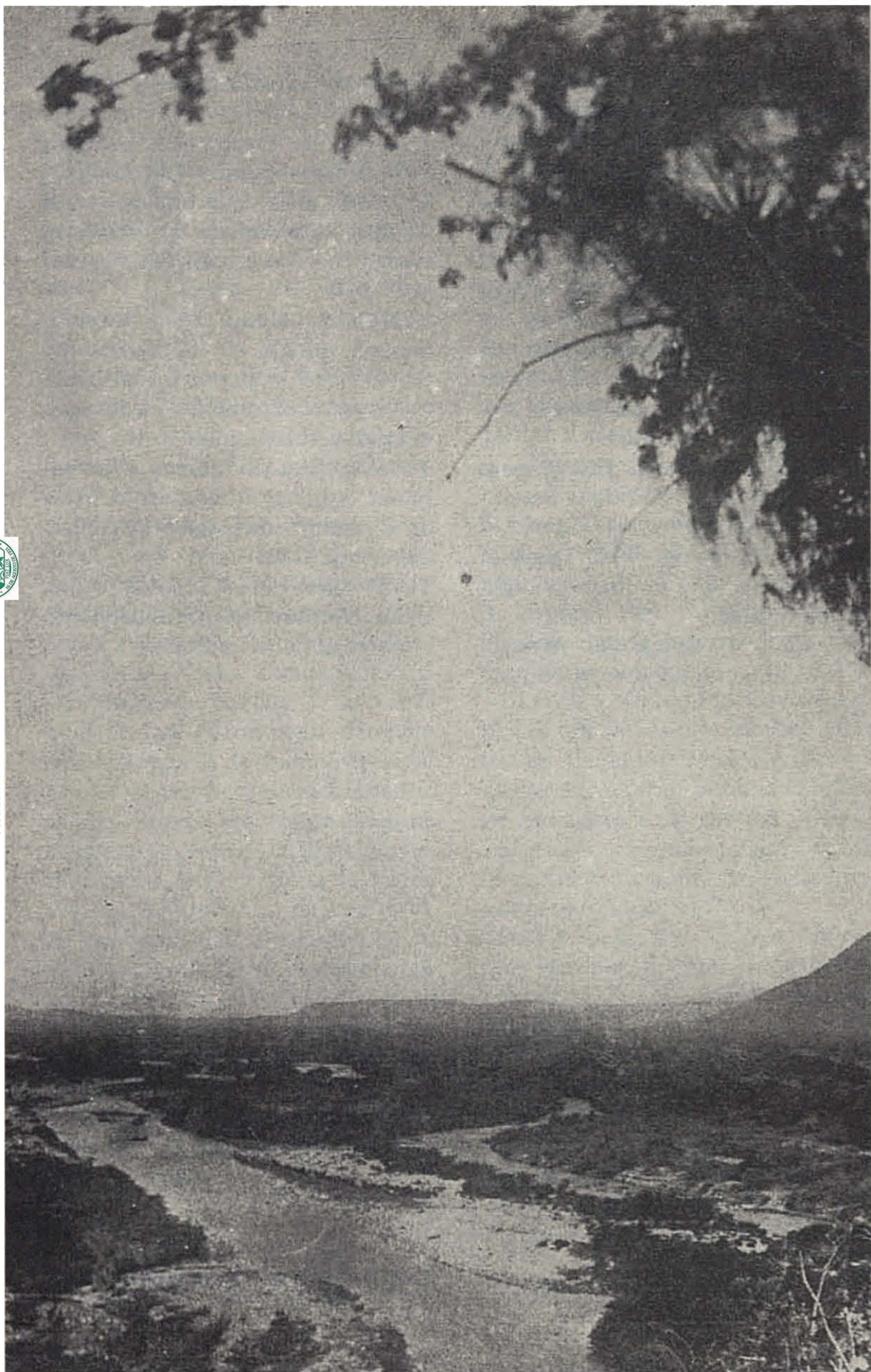
⁵⁷⁷ Cfr. con CAR, p. 234.

⁵⁷⁸ Apud. de CAR, p. 315.

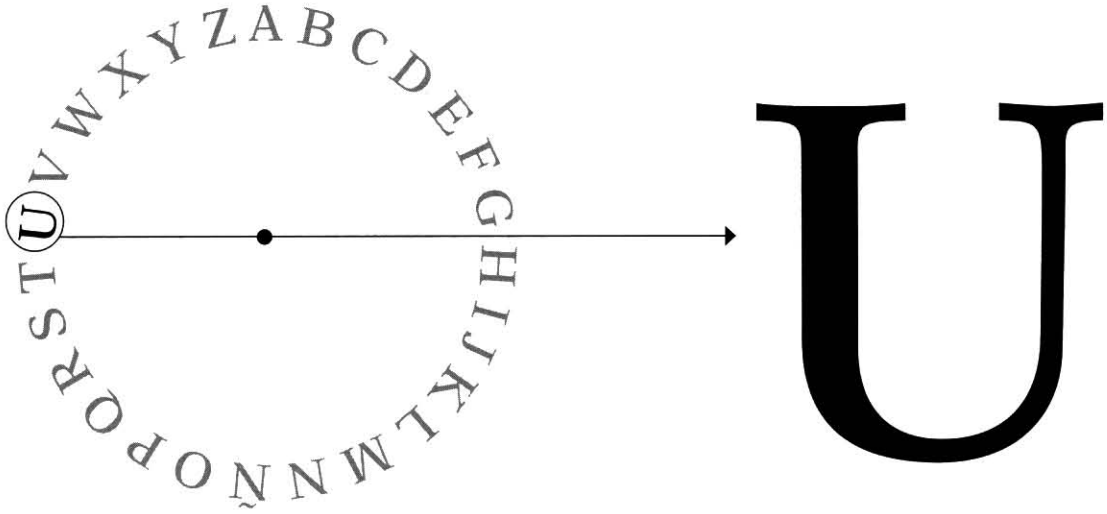
⁵⁷⁹ Cfr. con CAR, p. 239.

⁵⁸⁰ Cfr. con ED, p. 216. Actualmente se conoce como 'Padre Las Casas'.





Río Yaque del Sur.



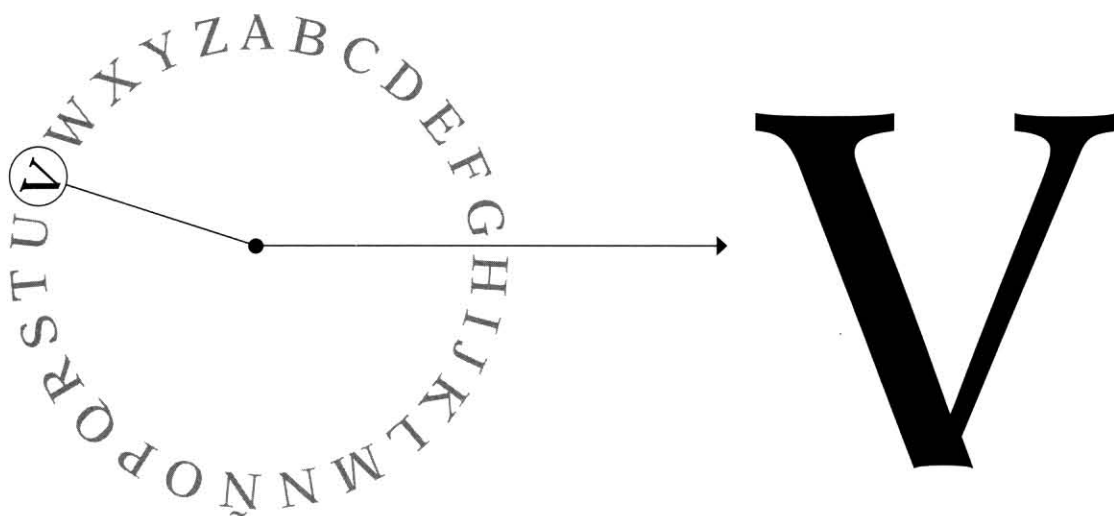
UBANEROS, LOS 1. Geog. Fís. Lagunas. Lagunas que se encuentran en la margen occidental del arroyo Santa Clara, afluente del río Yuma.

Las principales son: Isidra, Hoyo Melchior, Horno, Muñoz y [Mansabrava]. Prov. de El Seibo.¹

¹ Cfr. con CAR, p. 433.



Lavando oro en el río Bao.



VACA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra a 4 km al S. O. del cabo Samaná.⁵⁸¹

VALIENTE 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Haina por su margen izquierda.

VALLE, DEL 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna muy pequeña al N. de la laguna del Saladillo, en la Prov. de Montecristi.⁵⁸²

VALLEJUELO 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma Barranca y se echa en el Yaque del Sur un poco al N. de la confluencia de este con el Mijo, aunque en la margen contraria.⁵⁸³

2. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Cañas, afluente del río Artibonito que baña la población de El Cercado.

VALLES 1. Geog. Fís. Valle. Siete extensos valles y otros dos menores se hacen notables en el territorio

dominicano, encuadrados unos entre las cordilleras Septentrional, Central y Meridional y otros entre ellas y las costas de la Isla; aunque las altiplanicies y llanuras bajas de considerable extensión, que se encuentran en las mesetas de algunas serranías y entre sus ramificaciones, son innumerables. Comenzando por la banda meridional, tenemos el Valle Oriental, que se extiende desde el río Haina hasta los extremos de la costa E., midiendo 190 km de largo con 25 y 28 de ancho. Este valle comprende casi la porción oriental de la provincia de Santo Domingo, toda la provincia de San Pedro de Macorís y provincia de El Seibo en su extensión meridional; sabanas y bosques cubren esta dilatada llanura, en donde se hallan las praderas o sabanas llamadas Los Llanos, singularmente la Sabana del Guabatico, la más extensa y limpia de la República. El Valle de Baní, que comienza en el río Nizao al O. y ter-

⁵⁸¹ Cfr. con CAR, p. 233.

⁵⁸² Cfr. con CAR, p. 434.

⁵⁸³ Apud. de CAR, p. 401.

mina en el río Ocoa, midiendo una extensión de 45 km de largo con 20 en lo más ancho y 8 y 5 en las partes más estrechas. El Valle de Azua, que se extiende sobre 55 km de E. a O. con 50 en su mayor anchura y 5 en la menor, comenzando en el remate de las estribaciones de la serranía del Número hasta terminar en la ribera oriental del río Neiba. El Valle Occidental, que comprende los de San Juan de la Maguana, Santo Tomás (Sabana de Santomé), Las Matas de Farfán, Cahobas, Bánica, Hinchá, Guaba y Océano, a todas las cuales abraza en su extensión. Este gran valle comprendido entre la Hilerá Central principal y la cordillera Central meridional, principia desde la hilerá occidental del río Neiba, y se dilata hacia el O. unos 190 km hasta San Miguel de la Atalaya, midiendo 35, 20 y 15 km de ancho. El Valle de Neiba comienza desde Barranca corriendo la banda occidental del río Neiba y se extiende desde este río hacia el O. hasta la Laguna del Fondo en la frontera haitiana, por entre la cordillera de Baoruco y la Central Meridional, unos 110 km midiendo 20 y 15 km en la mayor anchura. El Valle de La Vega Real, que se dilata desde el istmo de la península de Samaná por entre la cordillera Septentrional o de Montecristi y la gran Hilerá Central y sus estribaciones hasta terminar en la costa N. O. y el río Massacre o Dajabón, unos 260 km con 45 y 50 de ancho en partes y no bajando de 5 en lo más estrecho. Este valle, el más extenso y rico del territorio, puede dividir-

se en dos bandas que llamamos Oriental y Occidental. La primera comprenderá la hoya y cuenca de los caudalosos ríos Camú y Yuna, desde río Licey al N. de Sabana Iglesia hasta la desembocadura del Yuna en la Bahía de Samaná, y la segunda desde dicho punto del río Licey hacia el N. O. la hoya del gran Yaque del Norte hasta las bahías de Montecristi, Manzanillo y rivera oriental del Dajabón. [Parte corroída] esta banda occidental del Gran Valle del terminar [Parte corroída] Sierra Samba al O., se hallan las célebres sabanas llamadas Sabana de Talanquera y Sabana Larga. El Valle de Puerto Plata, que desde el río Jobo se extiende al O. sobre 100 km con 15 y 16 en lo más ancho hasta cerca de Punta Rucia, por entre las estribaciones de la cordillera Septentrional y las sierras aisladas que se levantan hacia la costa N. Entre los menos extensos y que aparecen aislados, fuera los expresados, se señalan: el Valle de Constanza, entre las serranías de San Juan y Jarabacoa al S. de la gran Hilerá Central, el cual se halla formando la altiplanicie de una de las estribaciones de la dicha cordillera, con más de 25 km de circunferencia; y el Valle de Sabana de la Mar, en la Común de este nombre, el cual se extiende de O. a E. 15 km con poco menos de ancho, no bajando de cinco en lo más estrecho.⁵⁸⁴

VALVERDE 1. Geog. Pol. Común.
(Común de la Prov. de Santiago de

⁵⁸⁴ Apud. de FAM, pp. 65-67.

los Caballeros). Límites: [Al N. las comunidades de Bajabonico, Prov. Puerto Plata y Esperanza, Prov. Montecristi; al S. la Común de San José de las Matas; al E. la Común de Santiago; al O. las comunidades de Monción y Guayubín, Provincia de Montecristi].

Se llamó en tiempos atrás Mao, habiéndose cambiado el nombre en honor del ilustre patriota Valverde, fue creada puerto cantonal en 1875 y en común en 1882; tiene Jefatura comunal, Subdelegación de Hacienda y Correos, Ayuntamiento, Alcaldía y Oficial civil. Valverde es el pueblo asiento de las autoridades de la Común y está situado a 237 [km] de la Capital y 52 de Santiago, a la margen izquierda del río Mao. Existen escuelas públicas para niños de ambos sexos y cuenta con 6,000 habitantes.⁵⁸⁵

VASSA 1. Geog. Fís. Río. Río afluente por la margen izquierda del río Dajabón.

VELADERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Artibonito, por su margen izquierda y que desemboca en este río cerca del Veladero del Artibonito.

VENTURA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Isabela o Bajabonico, por su banda izquierda.

VENTURERO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del río Ocoa por su margen izquierda.

VENÚ 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Yásica por su margen derecha.

VERDE 1. Geog. Fís. Río. Río afluente del río Ozama por su margen derecha.

VERGA 1. Geog. Fís. Laguna. Laguna bastante caudalosa, cerca y al E. del caserío de Manoguayabo, y al N. O. de la Capital de Santo Domingo.⁵⁸⁶

VERRACO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Guanuma, que es afluente del río Ozama por su margen derecha.

VICTORIA DEL OZAMA, LA 1. Geog. Pol. Común. (Común de la Prov. de Santo Domingo) Tiene sus límites entre los ríos Isabela y Ozama, desde Los Tres Brazos hasta Yabacao y son sus secciones Tosa y Dajao. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y de Correos y Oficial civil; iglesia, cementerio, escuelas primarias y cuenta con 2,500 habitantes; fue erigida común en 1867. El pueblo de La Victoria del Ozama fue fundado durante la Guerra de Restauración, está situado en la margen occidental del Ozama y a 32 km de Santo Domingo.⁵⁸⁷

VIJÍA 1. Geog. Fís. Punta. Punta que se encuentra al pié de la loma del mismo nombre, antes de llegar a la bahía de Ocoa.⁵⁸⁸

VIRREINA, LA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desemboca en la costa de la común de Baní.

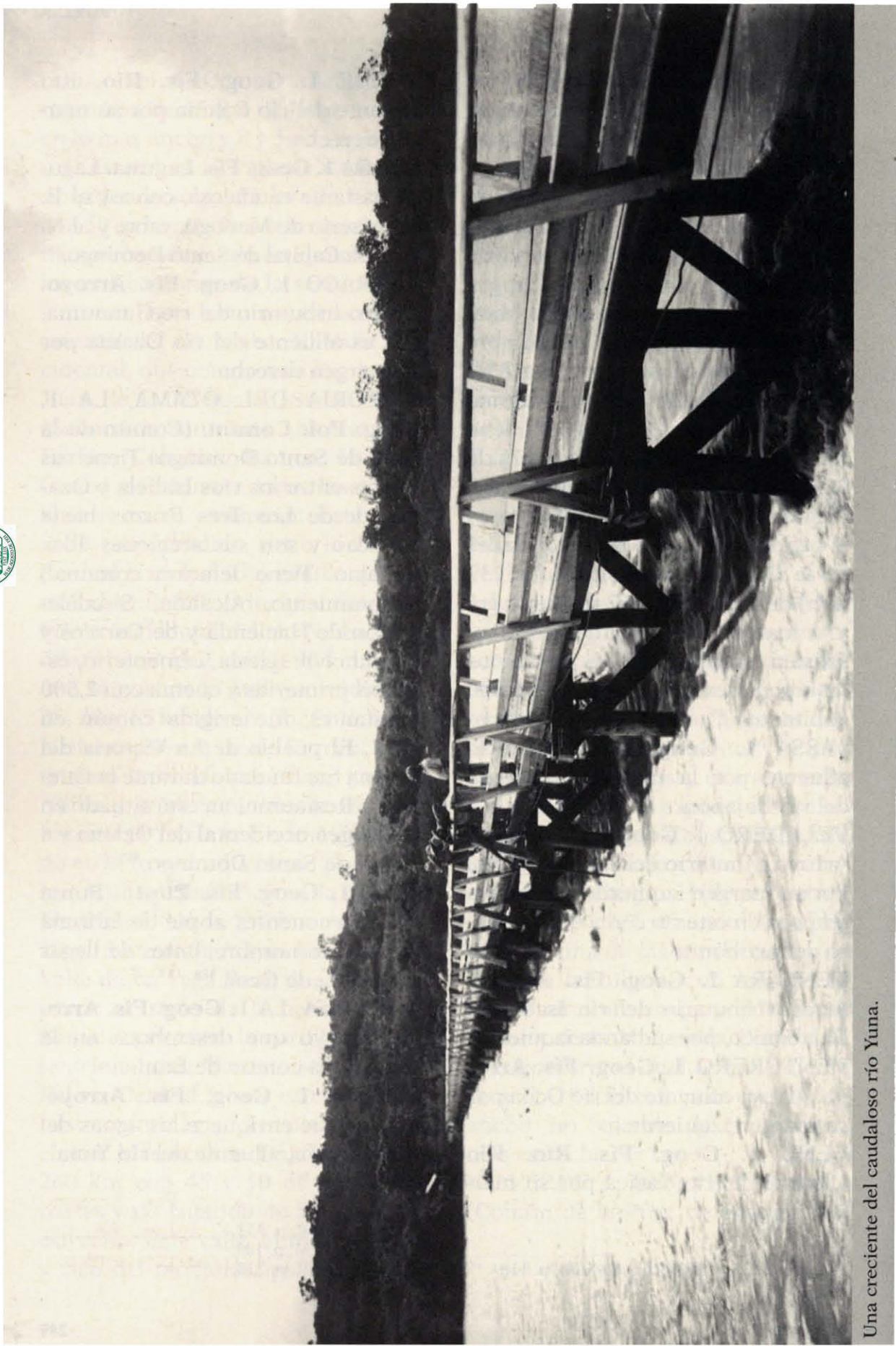
VUELTA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que enriquece las aguas del río Maimón, afluente del río Yuna.

⁵⁸⁵ Cfr. con ED, p. 287. Cfr. con FAM, p. 118.

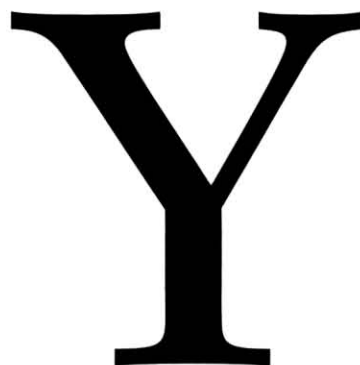
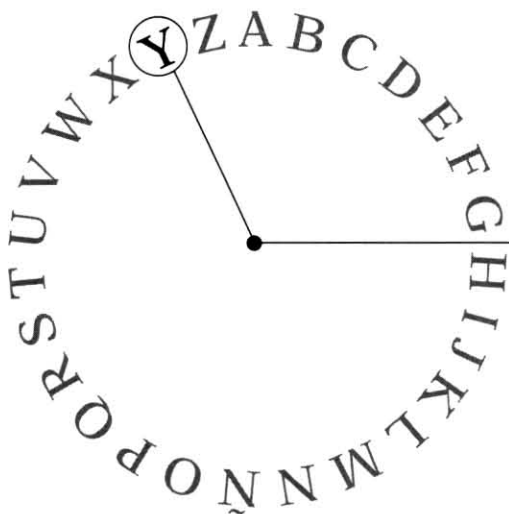
⁵⁸⁶ Cfr. con CAR, p. 432.

⁵⁸⁷ Cfr. con FAM, p. 103.

⁵⁸⁸ Cfr. con CAR, p. 238.



Una creciente del caudaloso río Yuma.



YABACAO 1. Geog. Fís. Río. Nace entre las lomas Managua y Antón Sánchez, faldea la loma de Los Castellanos, riega las sabanas del Higüero y del Guabatico, para entrar poco después en el río Ozama por la margen izquierda.⁵⁸⁹

2. Geog. Fís. Sabana. Se encuentra en la Prov. de Santo Domingo, dentro de la Llanura Oriental.

YABANO 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del río San Juan, que es afluente del río Yaque del Sur.

YABÍ 1. Geog. Fís. Río. Tributario del río Yabacao, afluente del río Ozama.

YABINA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Yabacao, que lo es también del río Ozama.

YABINITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Comate; siendo este del río Yabacao, que lo es también del río Ozama.

YABIQUÍ 1. Geog. Fís. Arroyo. Afluente del arroyo Yauya, arroyo

que, después de un cauce subterráneo reaparece cerca de Cabo Engaño, en el lugar llamado Los Pozos.

YABONICO 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Jobo o Yacagüequé, que es afluente del río Macasía, siéndolo también este del río Artibonito.

YACAGÜEQUE 1. Geog. Fís. Río. Nace al S. de las Monterías de Joca y desemboca en el río Macasía por su margen derecha.

YAFE 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Payamo, afluente del río Yuna por su margen derecha.

YAGAY 1. Geog. Fís. Arroyo. Este arroyo enriquece las aguas del río Jacagua, afluente del río Yuna por su margen derecha.

YAGRUMITO 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Chagüey, afluente del río Yuna por su margen derecha.

YAGRUMO 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Chagüey, afluente del río Yuna por su margen derecha.

⁵⁸⁹ Apud. de CAR, p. 394.

YAGUAJAL 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Guayubín, uno de los afluentes del río Yaque del Norte.

YAGUAZA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Isabela, que es a su vez afluente del río Ozama.

YAGÜISA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Jaya, afluente del río Camú, afluente este del río Yuna.

YAGÜIZA 1. Geog. Fís. Sabana. Se encuentra en la Prov. de Pacificador, dentro del Gran Valle de la Vega Real.

YAIBA 1. Geog. Fís. Arroyo. Tributario del río Cuaba, afluente del río Yuna por su margen izquierda.

YAMASÁ 1. Geog. Hum. Común. (Común de la Prov. Santo Domingo). Límites: [Al N. las comunidades de Cotuí y Cevicos, Prov. de La Vega, y Boyá, Prov. de Santo Domingo; al S. las comunidades de La Victoria y Villa Mella; al E. la Común de Monte Plata; al O. la Común de San Cristóbal]. Fue erigida Común en 1888. Tiene Jefatura comunal, Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegación de Hacienda y Oficial civil. Es población de criadores. El pueblo de [Yamasá] está situado a 48 km al N. O. de Santo Domingo, a poca distancia del río de su nombre, fue fomentado durante la época primera de la República. Cuenta la común con 3,000 habitantes.⁵⁹⁰

2. Geog. Fís. Río. Tributario por su margen derecha del río Ozama, con algunos tributarios.

YAMI 1. Geog. Fís. Río. Río tributario del río Camú por su izquierda, siendo este afluente del río Yuna por su margen izquierda.

YANIGUA 1. Geog. Fís. Río. Río que desagua cerca de punta Yabón, después de recibir las aguas de varios arroyos.

YAQUE DEL NORTE 1. Geog. Fís. Río. Río que tiene su origen en el Pico del Yaque, que es el corazón de la ancha serranía que constituye el Macizo Central. Corre primero en dirección al N. E. hasta cerca de Jarabacoa que está en su margen derecha; cruza al N. y después de pasar entre las aldeas de Baitoa y Zalai va a bañar por el Sur y el O. la ciudad de Santiago de los Caballeros, de donde formando caprichosos meandros, se dirige a Guayubín, población que deja al N. para torcer enseguida al N. O. o ir a perderse en la bahía de Montecristi, después de un curso de 400 km, de los cuales 85 son navegables por embarcaciones chatas. El Yaque del Norte cambiaba antes frecuentemente el curso, a tal extremo que durante muchos años estuvo desaguando por varias bocas erráticas en la bahía de Manzanillo, hasta que fue canalizado el antiguo cauce para hacer que el río volviera a desaguar en la bahía de Montecristi. A pesar de la canalización, el Yaque se derrama por ambas márgenes en las épocas de las crecidas, inundando toda aquella región, pero no ha vuelto a cambiar el cauce. El río

⁵⁹⁰ Cfr. con ED, p. 165. Cfr. con FAM, p. 103.

Yaque del Norte tiene numerosos y caudalosos afluentes.⁵⁹¹

YAQUE DEL SUR 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la misma montaña que el Yaque del Norte, en la llamada Loma Rucilla o Pico del Yaque; corre de N. a S. con sinuosidades más o menos pronunciadas, faldea por el Oriente la Sierra del Agua y después las lomas Arroyo Blanco y Pan de Azúcar; tuerce luego al S. O., pasa por entre La Sierra y la laguna del Rincón y vuelve después al E. para desembocar en la bahía de Neiba o Juliana al N. de Punta Palma, después de un curso de más de 200 km de los cuales son navegables 35 por embarcaciones chatas. El Yaque del Sur, que es uno de los cuatro ríos más caudalosos de la Isla, ha cambiado de curso muchas veces en épocas anteriores; en su boca actual tiene una gran barra de arena.⁵⁹²

YAQUECILLO 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la Loma Rucilla o Pico del Yaque y después de un curso de 80 km se junta con el Yaque después de pasar entre los montes Nalga de Maco y Subida de la Palma. Este río forma en las cercanías del Valle de Constanza una magnífica catarata muy ponderada por los viajeros que la conocen.⁵⁹³

YAQUERÓN 1. Geog. Fís. Cayo. Cayo situado frente al puerto de su nombre, en la costa N. de la península de Samaná.⁵⁹⁴

2. Geog. Fís. Puerto. Puerto situado en la costa septentrional de la península de Samaná, al S. O. de la punta Yaquerón, entre esa misma punta y la desembocadura del río Anamuya, único bueno de toda esa costa, de fácil acceso y protegido por un cayo del mismo nombre que tiene al frente; se reconoce por unos peñascos situados a 4 millas al E. de su boca, al E. de los cuales se ven también otros sobre un arrecife; admite buques mayores por 18 a 8,4 metros de las puntas de agua; tiene abierta al N. E. su entrada, que es limpia, a pesar de que las puntas que la forman despiden arrecifes, y de tener en el canal un bajo que se distingue con facilidad y que puede dejarse indistintamente por una u otra banda; y ofrece aguada en varias cacimbas que hay al pié de las lomas frente al cayo, y en un arroyo que se encuentra algo más lejos. Para tomar este puerto se irá por fuera del arrecife hasta estar tanto avante con una peña blanca, momento en que, atracando la tierra, se gobernará sobre el cayo que hay dentro. Cerca de la punta occidental del puerto Yaquesón se halla la boca del Grande Estero, canal que comunicaba con la bahía de Samaná, y por el cual a fines del siglo XVIII salían de esta los costeros, ahorrándose así el bajar casi toda la península de Samaná cuando su destino era para Puerto Plata u otro punto de sotavento. Este puerto fue descubierto por Colón el 12 de enero de 1493 y le llamó Puerto Sacro.⁵⁹⁵

⁵⁹¹ Apud. de CAR, p. 379.

⁵⁹² Apud. de CAR, p. 401.

⁵⁹³ Apud. de CAR, p. 402.

⁵⁹⁴ Apud. de CAR, p. 314

⁵⁹⁵ Apud. de CAR, p. 254. Apud. de *El derrotero*, pp. 27-28.



YAQUESÓN 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada al E. del Puerto Sacro o Yaquesón, al S. O. de las islas Ballenas.⁵⁹⁶

YARAGINA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la Prov. de Montecristi dentro del Gran Valle de la Vega Real.

YAROA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Yásica.

YÁSICA 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la loma de Pedro García, y se dirige por un corto trayecto al N. O., pero después tuerce violentamente al E. hasta su confluencia con el Jamao, y de ahí se dirige al N. E., riega la sabana de Yásica y desemboca en la costa N. Como a 2 km antes de su desembocadura el Yásica despide por su derecha un brazo, llamado Caño de Orí, que va a desembocar en la laguna de Orí. Este río es navegable en canoas hasta una corta distancia y por él se llevan balsas de maderas a la costa.⁵⁹⁷

2. Geog. Fís. Laguna. Laguna que es una especie de caleta artificial formada con las aguas del río del mismo nombre, al O. de su boca, con objeto de varar en ella las maderas que se preparan para embarcar.⁵⁹⁸

YASIQUITA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente por la derecha del río Yásica.

YAUTÍA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo afluente del arroyo Blanco, que

es a su vez tributario del río Jamao y este del río Yásica.

YAUYA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo que desaparece en el Peñón de la Vieja Rufina y corriendo por un cauce subterráneo, reaparece después cerca de la costa para echarse en el mar por varias bocas, en el lugar llamado Los Pozos, después de Cabo Engaño.

YAYITAS, LAS 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Jura.

YAZUAL 1. Geog. Fís. Isla. Nombre con que se mencionan también a las cinco islitas llamadas las Ballenas.

YEGUA 1. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la Prov. de Pacificador, dentro del Gran Valle de la Vega Real.

2. Geog. Fís. Sabana. Sabana que se encuentra en la Prov. de Azua, dentro de Gran Valle Occidental o de la Maguana.

YUBAZO 1. Geog. Fís. Río. Surge de las alturas que están al O. de San Cristóbal, riega los terrenos de Los Humachones, Cambita y La Guama y se confunde con el Nigua al N. del pueblo.⁵⁹⁹

YÓNICA 1. Geog. Fís. Punta. Punta situada en la costa N. de la bahía de Samaná.⁶⁰⁰

YUBOA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su lado derecho.

YUCA 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Ozama por su margen derecha, con algunos afluentes.

⁵⁹⁶ Apud. de CAR, p. 232.

⁵⁹⁷ Apud. de CAR, p. 383.

⁵⁹⁸ Cfr. con CAR, p. 434.

⁵⁹⁹ Cfr. con CAR, pp. 397-398.

⁶⁰⁰ Cfr. con CAR, p. 234.

YUJO 1. Geog. Fís. Arroyo. Arroyo tributario del río Yuna por su margen izquierda.

YUMA 1. Geog. Fís. Bahía. Bahía formada entre punta Cuabita y cabo Falso, tiene buenos fondeaderos, aunque expuestos a los vientos del Sur. En el fondo de la bahía desemboca el caudaloso río Yuma, el que, por tener una barra de arena con solo 8 ½ ó 9 pies de agua, no puede ser navegable sino por buques de poco calado. En el lugar llamado La Playita, casi a barlovento de la punta del río, hay un fondeadero bastante bueno aunque pequeño; entre cabo Falso y Punta Yuma, hay otro fondeadero bueno, con 9 y [12] brazas de agua, pero algo expuesto a los vientos del N. E. En esta bahía crece la marea con mucha rapidez y cerca de punta Cueva corre con una velocidad de 4 a 5 millas.⁶⁰¹

2. Geog. Fís. Río. Río que nace en las últimas estribaciones orientales de la cordillera Central, en el monte Hilo de la Guardarraya. Júntase casi en su nacimiento el río Buey y más adelante el Quisibaní, enriquecido por el arroyo Vásquez, que le entran por la izquierda, efectuándose esta última confluencia en las inmediaciones y al norte de la población de Higüey, la que baña después por el E. Algunos kilómetros más al S. le entran por la derecha, primeramente el arroyo Caguero y después el Santa Clara. El Yuma sigue su curso, siempre de N. a S., pasa por el oriente del poblado de

Yuma, llega al Atajadizo –que es una especie de dique o terrera que se le interpone en su camino, como a 50 km de su nacimiento– surgiendo de nuevo a través de ese dique para ir a desaguar en la bahía de su mismo nombre, después de un curso de 60 km El Yuma es bastante caudaloso, pero solo es navegable por embarcaciones de poco calado por tener en su boca una barra de arena con solo 8 ½ a 9 pies de agua. A este río suelen llamarlo también Duey.⁶⁰²

YUNA 1. Geog. Fís. Río. Río que nace en la parte septentrional de los montes Banilejos, cerca de Constanza, y formando mil meandros caprichosos se dirige al N. hasta pasar por el O. del Bonaó; tuerce al E. y después de algunos kilómetros de curso, se dirige de nuevo al N. y luego al N. E.; cruza por el N. del Cotuí y enriquecido ya con las aguas de numerosos e importantes tributarios se junta con el Camú, que le entra por la izquierda, para ir a desaguar por tres bocas: Boca Chica, Boca del Medio o de La Mata, y Boca Grande, en la bahía de Samaná, y por el Gran Estero y Caño Colorado en la bahía Escocesa, después de haber fertilizado una inmensa región en su largo curso de más de 380 km, de los cuales 50 son navegables por embarcaciones menores y más de 100 por canoas. El Yuna, aunque tiene un curso poco menos largo que el Yaque, es el más caudaloso de los que riegan el territorio dominicano, y hay quien

⁶⁰¹ Apud. de CAR, p. 262.

⁶⁰² Apud. de CAR, p. 389.



piense que es tal vez el primero de la isla, si se tiene en cuenta la extensión de la cuenca hidrográfica que lo alimenta con sus aguas. Este río corre por llanuras excesivamente permeables y, por lo tanto, es uno de los más útiles de la isla, pues sus filtraciones fertilizan grañidísima porción de territorio.⁶⁰³

2. Geog. Fís. Cueva. Cueva que se encuentran en el mismo meridiano del pueblo de Castillo al E. de la confluencia del río Camú y del Yuna, en la margen meridional de este último río. Esta cueva tiene tallada en la roca una especie de altar o de mesa, y muchas inscripciones jeroglíficas.⁶⁰⁴



⁶⁰³ Apud. de CAR, pp. 385-386.

⁶⁰⁴ Apud. de CAR, p. 365.

ANEXO I

Glosario de términos

A

Abra. Es una ensenada que tiene un buen fondeadero. Véase Ensenada.

A uente. Son ríos o cursos de agua secundarios que desembocan en otro río más importante. También se conocen como tributarios.

Aguacate (*Persea americana* Mill.) Árbol frutal de hasta 15-20 m nativo de América Central, de fruto muy apreciado.

Aguada. Es la provisión de agua potable de un buque.

Albufera. Es el lago o laguna que forman en las costas las aguas del mar.

Alcalde pedáneo. Es el alcalde que se designa para aldeas y demarcaciones rurales dispersas.

Alcatraz (*Pelecanus occidentalis*). Ave perteneciente al orden Pelecaniforme, de la familia Pelecanidae. De las especies presentes en la Hispaniola, se reportan dos, el marrón y el blanco. El pelícano marrón es residente y el blanco visita la isla.

Aldea. Véase Pueblo.

Algodón (*Gossypium barbadense*). Arbusto de 1-3 m nativo de América Central cuyas semillas están rodeadas de fibras que forman el algodón.

Almácigo [*Bursera simaruba* (L.)] Árbol de unos 12 m, con copa grande, la corteza roja o rojo moreno, desprendiéndose en capas delgadas. A menudo se planta como cerca viva por ser de rápido crecimiento. Tiene usos medicinales y su resina se utiliza como incienso.

Almendra (*Terminalia cappata* L.) Mejor conocido como almendro. Árbol de hasta 25 m, oriundo de los trópicos del Viejo Mundo, espontánea en toda la isla. Se planta como ornamental y para sombra en parques, patios y carreteras. La semilla es comestible al igual que las almendras, varias partes del árbol tienen diversos usos, tales como: medicinales,



cosméticos y de alimento para el gusano de seda.

Altiplanicie. Meseta extensa situada a gran altitud.

Amacey [*Tetragastris balsamifera* (Sw.) O. Ktze.] Árbol de hasta 20 m y 45 cm de diámetro, bastante común en bosques a baja y mediana elevación. La madera es dura, fuerte y fragante. Se utiliza en ebanistería y carpintería, y en medicina tradicional.

Anguila (*Anguilla rostrata*). La anguila es el nombre común de una especie nativa de pez de aguas interiores.

Anón (*Annona squamosa* L.) Árbol frutal de hasta 10 m, se cultiva en la América tropical por sus frutos. Las hojas, flores y semillas son utilizadas con fines medicinales.

Apicultura. Es la crianza de las abejas para aprovechar sus productos.

Arrecife. Son escollos que sobresalen en la costa. Llámese también rompiente.

Arroyo. Son corrientes de agua que se forman con la reunión de varios manantiales, los cuales se deslizan por la tierra debido a las pendientes.

Arroz (*Oryza sativa* L.) Yerba anual de hasta 1 m oriunda de Asia tropical y cultivada en el mundo entero en regiones subtropicales y tropicales. Los granos del arroz son uno de los alimentos más utilizados.

Ayuntamiento. Es la institución encargada del gobierno de los municipios.

B

Bahía. Es un golfo pequeño. A veces se le llama seno.

Bajamar. Es cuando las aguas llegan a su mayor descenso, y descansan doce minutos, antes de continuar el flujo subiendo. Llámese también marea baja.

Bajo. Los bajos son lugares en el mar cuya profundidad es tan poca que dificultan mucho la navegación. Cuando son de arenas movedizas se conocen como bancos de arena.

Ballena. Las ballenas son mamíferos marinos pertenecientes al orden Cetacea. En la República Dominicana se han informado 14 especies diferentes, agrupadas en dos subórdenes: *Odontoceti Flower* y *Misticety Flower*. Las ballenas han sido utilizadas para alimento, así como su aceite para la iluminación.

Banco. Bajos de arenas movedizas. Véase Bajos.

Banda. Es el costado de una nave.

Barlovento. Son los puntos situados al E. del observador.

Barra de arena. La barra de un río es la acumulación de arenas y otros materiales que el mismo río arrastra y que suelen obstruir su boca.

Barranca. Es la quiebra profunda que hacen las aguas en la tierra.

Barrio. Es cada una de las subdivisiones de los pueblos grandes.

Boca. Es un paso que sirve de entrada para un fondeadero, canal o puerto.

Boulevard. 1. Calle generalmente ancha y con árboles.



2. Paseo central arbolado de una avenida o calle ancha.

Brazo. Parte del río que, separándose de él, corre independientemente hasta reunirse de nuevo con el cauce principal o desembocar en el mar.

Brisa. Viento que en las costas sopla de la parte del mar, lo que sucede con bastante regularidad durante todo el año y que generalmente sopla de día, mientras el sol se halla sobre el horizonte, cayendo por la tarde y calmándose completamente al anochecer.

C

Cabezo. Roca de cima redonda que sobresale del agua o dista poco de la superficie de esta.

Cabo. Es la extremidad de una parte de tierra que se interna en el mar.

Cabotaje. Navegación o tráfico que hacen los buques entre los puertos de su nación sin perder de vista la costa, o sea siguiendo derrota de cabo a cabo.

Cacao (*Theobroma cacao L.*) Arbolito de 6-8 m, cultivado y espontáneo en América tropical. Es cultivado por sus frutos.

Cacicazgo. Los cacicazgos eran la demarcación territorial de mayor orden de la isla que era reconocida por los taínos. Según Charlevoix y Oviedo, la isla estaba dividida en cinco cacicazgos: Marién, Maguá, Maguana, Higüey y Jaragua. Los caciques eran la máxima autoridad de los cacicazgos.

Café (*Coffea arabica L.*) Arbusto de hasta 7 m, oriundo de África tropical, cultivado en los trópicos por su grano aromático. El grano tostado da una bebida muy apreciada; contiene un alcaloide, la cafeína.

Caimán (*Crocodylus acutus*). El cocodrilo americano, o caimán, es la única especie del orden Cocrodilia presente en la isla de Santo Domingo. Son los reptiles más grandes de la isla, pudiendo llegar a alcanzar los 7 metros.

Caimito (*Chrysophyllum cainito L.*) Árbol de hasta 30 m común en toda la isla. El fruto es comestible y muy apreciado, la madera marrón rojiza es dura, pesada, fuerte y duradera; usada en construcciones.

Caimoní [*Wallenia laurifolia* (Jacq.) Sw.] Arbusto o arbolito de hasta 6 m, es común en bosques. La madera es compacta, rojiza, dura y usada en carpintería rural; el fruto es comestible y contiene vitamina C.

Cajuil (*Anacardium occidentale L.*) Árbol de hasta 13 m común en toda la isla, mayormente en terrenos más secos; plantada por sus frutos. Las semillas tostadas son comestibles.

Caleta. Son ensenadas sumamente pequeñas. También se les conoce como calas.

Campeche (*Haematoxylon campechianum L.*) Árbol pequeño o arbusto a menudo armado de espinas. Común en maniguas más bien secas en toda la isla. El leño es rojo claro, secándose rojo oscuro; es utilizado para leña y carbón; antiguamente era muy apreciado por la materia



tintórea que se extrae de él; se usa para fabricar tinta.

Caña de azúcar (*Saccharum officinarum* L.) Culmos gruesos de hasta 5 m, oriunda de Asia tropical. Esta planta es de gran importancia industrial en muchos países, porque es la mayor fuente de azúcar en el mundo.

Cañada 1. Son valles de poca extensión y están entre montañas o alturas poco distantes entre sí.

2. Pequeña corriente de agua fluvial que desciende rápidamente de un lugar elevado.

Canal. Es cuando un brazo de mar queda entre dos costas muy distantes.

Candelón (*Acacia skleroxyla* Tuss.) Árbol de hasta 17 m. Es común en lugares secos; endémica. Madera dura usada en ebanistería y carpintería.

Caño. Es el río o brazo de río cuya corriente es apenas perceptible y que baña una tierra muy llana.

Cantón. En la República Dominicana era una subdivisión de la provincia, menor que la común en categoría; ya no existe (1915).

Caoba [*Swietenia mahagoni* (L.) Jacq.] Árbol mediano a grande común en terrenos algo secos. La madera de corazón marrón rojizo es pesada y dura, resistente a los insectos; es usada en ebanistería; las raíces tienen vetas onduladas muy apreciadas. Este árbol es plantado en parques y carreteras por su sombra.

Capital. Es la ciudad principal de una nación, en la que se encuentra el asiento del gobierno.

Caramaná [*Cyperus sesqui orus* (Torr.) Mattf. & Kük]. Planta anual o bienal rara en la República Dominicana.

Carey (*Eretmochelys imbricata*). Es una de las especies de tortuga marina que llegan a las costas de nuestra isla. Estas son apreciadas por su concha que es utilizada para elaborar artesanías, así como por su carne.

Cascada. Cuando el cauce del río está cortado a pico las aguas forman una cascada. También se conoce como salto.

Caserío. Es un pequeño número de casas reunidas a corta distancia unas de otras.

Catarata. Es el conjunto de varias cascadas que se despeñan de gran altura.

Catuelo. Diminutivo de cayo.

Cauce. Es el canal por el que corren las aguas de un río en tiempo ordinario. También se conoce por el nombre de madre o álveo.

Cayo. Es un islote sumamente pequeño y casi al nivel del mar.

Cayuelo. Diminutivo de cayo.

Cedro (*Cedrela odorata* L.) Árbol de hasta 30 m, el tronco de hasta 2 m de diámetro. Común en bosques, la madera tiene corazón marrón rojizo, es muy olorosa y amarga, es suave, ligera y fuerte, fácil de trabajar y resistente a los insectos. Se usa en construcción de botes. Las cajas de tabaco se hacen de madera de cedro.

Censo. Es el padrón o lista general de la población y riqueza de una nación o pueblo.

Cereza (*Malpighia emarginata* L.) Arbusto de 3-4 m, cultivada y sub-espontánea. Apreciada por sus frutos.

Cerro. Es una colina rocallosa.

Charcos. Son depósitos de agua de tamaño y profundidad menores que los de las lagunas.

Ciruella [*Pseudanmomis umbellurifera* (HBK.) Kausel]. Árbol de 8-10 m de fruto comestible, bastante común en maniguas.

Ciudad. Es una población, por lo general grande y notable, que gozaba en la antigüedad de mayores preeminencias que las villas. La ciudad principal de una nación y en la cual está el asiento del gobierno se llama capital o metrópoli.

Cocal. Sinónimo de cocotal, sitio poblado de cocoteros.

Colina. Es una montaña de poca elevación, que no sobrepasa los 650 metros de altura.

Común. Es en la República Dominicana una subdivisión de la provincia [] y está administrada por un alcalde y un Consejo municipal.

Con uencia. Es el lugar en el que se juntan las aguas de dos ríos.

Contrafuertes. Son las cadenas montañosas secundarias que se ramifican de cada lado de la cadena principal.

Cordillera 1. Es la reunión de varias montañas que ocupan una gran extensión. Se les conoce también como cadena de montañas.

2. Cuando las cordilleras se encuentran bajo la superficie del mar, se conocen como cordilleras marinas.

Cuadrante. Es cada una de las partes en que se considera dividido el horizonte y la rosa náutica, denominadas primero, segundo, tercero y cuarto cuadrantes, contando de Norte a Este. El 1^{er} cuadrante queda entre el N. y el E.; el 2^{do}. entre el E. y el S.; el 3^{er}. entre el S. y el O.; el 4^{to}. entre el O. y el N.

Cuenca hidrográfica. Es el territorio cuyas aguas todas afluyen a un mismo río, lago o mar.

Cueva. Son las concavidades de poca extensión que se han formado en rocas de alguna elevación.

D

Dársena. Es la parte más abrigada de un puerto.

Delta. Son los espacios comprendidos entre dos o más brazos de un río antes de desembocar en el mar.

Derecha. Cuando se habla de arroyos o afluentes que le entran por la derecha a un río, o de ríos que reciben arroyos o afluentes por la derecha, se refiere a la posición por la que entran si se va río abajo.

Derrumbadero. Precipicio o sitio alto, peñascoso y escarpado, desde donde es fácil despeñarse. Despeñadero.

Desembocadura. Es el lugar donde las aguas del río se unen a las de un lago o a las del mar.

Distrito. Antigua división política de la República Dominicana con las mismas características de las provincias.



Distrito judicial. Se considera un término mal empleado, para hacer referencia a la jurisdicción de los tribunales.

Distrito marítimo. Antigua división política de la República Dominicana con las mismas características de las provincias, pero referida a aquellas demarcaciones que tenían costas.

E

Ensenada. Es un recodo de mar que entra en la tierra formando un seno de poca extensión.

Ermita. Capilla o santuario, generalmente pequeño, situado por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente.

Escollos. Son las rocas que están a flor de agua.

Espinillo (*Zanthoxylum avium Vahl*). Árbol inerme de unos 12 m, tronco de unos 40 cm de diámetro o menos. La madera es de corazón amarillo, muy dura, de grano fino, pesada, fuerte y resistente; es usada para muebles, ebanistería y tornería. Este árbol es valioso por su sombra.

Estero. Es el brazo de un río que participa de las crecientes y menzanas del mar.

Estrecho. Es un brazo de mar comprendido entre dos cabos muy próximos, y que sirve de comunicación entre dos mares.

Estribación. Estribo o ramal de montaña que deriva de una cordillera.

Estuario. Es la sinuosidad del litoral que solamente se cubre de

agua en las altas mareas. También se conoce, por analogía, como un estuario, a la desembocadura de un río cuando es ancha y forma una especie de golfo.

F

Factoría. Es una fábrica o complejo industrial.

Faisán (*Mycteria americana*). Ave perteneciente al Orden de los Ciconiiformes, cuyos nombres comunes son coco y faisán, son en otras latitudes conocidos como cigüeñas. El faisán mide entre 89 y 124 centímetros de largo, la cabeza y el pescuezo son desnudos y de color negro, es casi completamente blanca, con excepción de la cola y la punta de las alas.

Farallón. Se denomina farallón (o farrallón) al islote escarpado que sobresale en el mar. También a la roca alta y tajada que sobresale en tierra firme.

Flamenco (*Phoenicopterus ruber*). Ave del orden de los Phoenicopteriformes, de la familia Phoenicopteridae. Los flamencos son aves grandes y pintorescas, son de color rosado y miden entre 107-122 centímetros. Los ambientes que prefieren son áreas cerca del agua salada, a poca profundidad y con mucho lodo.

Fondeadero. Es el lugar en costa, puerto o ría de profundidad suficiente para que los buques puedan dar fondo, o fondear. Fondear, «dicho de una embarcación o de

cualquier otro cuerpo flotante: Asegurarse por medio de anclas que se agarren al fondo de las aguas o de grandes pesos que descansen en él».

Fondo. Es el punto interior de la bahía más retirado de la costa.

Freo. Es un canal angosto que se encuentra entre dos islas, o entre un continente y una isla.

Frontera. Es el límite entre dos Estados.

Frontón. Parte escarpada de una costa.

Fuentes. Son depósitos que el agua de las lluvias y la nieve han infiltrado en la tierra y que brotan en la forma de manantiales.

G

Gallareta. En la Isla de Santo Domingo existen cuatro especies que se conocen como gallaretas pertenecientes al Orden Gruiformes y a la familia Rallidae. Las especies son: gallareta azul (*Porphyryla martinica*), gallareta pico colorado (*Gallinule chloropus*) y gallareta pico blanco (*Fulica americana* y *Fulica caribea*).

Garganta. Es cualquier paso angosto entre montañas.

Garza. En la Isla de Santo Domingo existen varias especies conocidas como garzas, pertenecen a diversas familias del Orden Ciconiiformes: garzón cenizo (*Ardea herodias*), garza azul (*Florida caerulea*), garza ganadera (*Bubulcis ibis*), garza rojiza (*Dichormanassa rufescens*), garza

real (*Egretta alba*), garza de rizos (*Egretta thula*) y garza pechiblanco (*Hydranassa tricolor*).

Gaviota. Las gaviotas son aves del orden de las Charadriiformes. En la Isla de Santo Domingo, Dodd (1978) reconoció seis especies que respondían a este nombre, a saber: gaviota cabecinegra (*Larus atricilla*), gaviotica (*Sterna albifrons*), gaviota oscura (*Sterna fuscata*), gaviota monja (*Sterna anaethetus*), palometa (*Sterna dougallii*) y gaviota real (*Sterna maxima*).

Goleta. Embarcación fina, de bordas poco elevadas, con dos palos, y a veces tres, y un cangrejo en cada uno.

Golfo. Es cuando una porción de mar penetra en la tierra en una gran extensión.

Grigrí (*Bucira buceras L.*) Árbol de hasta 25 m, el tronco de 1 m de diámetro. La madera de color amarillo pardo y de corazón negro es muy valiosa, dura, incorruptible; es usada para horcones, traviesas, pilotes marinos, construcciones navales; da un carbón de buena calidad.

Grosella [*Phyllanthus acidus (L.)*] Skeels, Syballine. Arbusto o arbolito de 2-9 m. Cultivado en la isla y oriunda de la India. El fruto se utiliza para confeccionar dulces, confituras y encurtidos. La madera es fibrosa, bastante dura, y poco duradera.

Grutas. Son cuevas extensas y profundas.

Guanábana (*Annona muricata L.*) Árbol de 4-8 m, el fruto es muy apreciado para hacer refrescos y



helados; se usa a veces para hacer dulces.

Guayaba (*Psidium guajava* L.) Arbusto o arbolito de hasta 7 m, el tronco de hasta 20 cm de diámetro. Es muy común en maniguas y potreros. Los frutos mayores se usan para confituras y se pueden comer crudos con crema y azúcar; los frutos más pequeños y ácidos son mejores para jaleas; la variedad en almíbar o sirop para helados o refrescos.

Guayacán (*Guaiacum officinale* L.) Árbol de hasta 10 m. Es común en zonas pedregosas y secas, más bien hacia las costas. La madera es fuerte, duradera, resinosa, con propiedades lubricantes; es usada en trabajos especiales, como chumaceras para ejes de hélices de buques, rodillos, mazas, poleas y trabajos al torno.

Guineo (*Musa sapientum* L.) Yerba grande con rizoma subterráneo, el tallo aéreo formado por las vainas de las hojas, de hasta 10 m. El guineo tiene el fruto dulce, comestible sin cocinar. Es oriundo del Sur de Asia, cultivado en el mundo entero.

H

Henequén (*Agave sisalana* Perrige). Planta acaule con tallo corto sosteniendo las hojas. La planta es de gran importancia comercial, ya que sus fibras son utilizadas para fabricar sogas. Es el sisal del comercio.

Hicaco (*Chrysobalanus icaco* L.) Arbusto o árbol de hasta 10 m, el

tallo de hasta 30 cm de diámetro. Común en las maniguas a baja altitud. Los frutos se usan para hacer dulces, las semillas son comestibles y producen un aceite.

Hicotea. La hicotea es el nombre común que designa a cualquiera de las dos especies de tortugas terrestres presentes en nuestra isla. Estas son: *Trachemys decorata*, que es endémica de la isla; y *Trachemys stejnegeri*, que es nativa de la isla.

Higo 1. (*Ficus carica* L.) Arbolito de hasta 10 m. Oriundo del Mediterráneo, cultivado por sus frutos, estos se comen dulces o secos.

2. (*Ficus maxima* P. Mill). Árbol de hasta 20 m. Bastante frecuente en la isla.

3. (*Ficus aurea* Nutt.) Árbol de hasta 20 m. La madera es blanca y tierna y de pocos usos, excepto para hacer bateas y platos de madera. El látex es pegajoso, y con él se hace una goma para capturar aves o para ciertas enfermedades. Las raíces adventicias se usan como cordeles. El fruto es comido por las aves.

Hondable. Se aplica a cualquier parte del mar en que se encuentra fondo, pero con agua bastante para poder navegar.

I

Iguana. La iguana es el nombre común utilizado para denominar a dos especies de reptiles de la familia Iguanidae presentes en la isla.

Las especies de iguana son: *Cyclura cornuta* y *Cyclura ricordi*.

Ingenio. Referido a la industria azucarera, ingenio de azúcar es el conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar.

Isla. Es una porción de tierra rodeada de agua.

Islote. Es una isla pequeña e inhabitable. Llámese también peñón.

Izquierda. Cuando se habla de arroyos o afluentes que le entran por la izquierda a un río, o de ríos que reciben arroyos o afluentes por la izquierda, se refiere a la posición por la que entran si se va río abajo.

J

Jagua. (*Genipa americana* L.) Árbol de hasta 15 m. Es común en toda la isla. La madera es de color marrón, dura, pesada, fuerte y flexible; se usa para cabos de herramientas, muebles, cajas y carretas, en la construcción de buques y para hormas de zapatos. El fruto da un refresco agradable, y con él se preparan dulces.

Jagüeyes. Nombre que los taínos daban a los pozos de agua dulce.

Jengibre (*Zingiber officinale* Rosc.) Herbácea de hasta 90 cm. Oriunda del Viejo Mundo, y cultivada en las montañas. Los rizomas son aromáticos, usados como condimento y como medicinales. Con el rizoma se fabrican galletas.

Jina [*Inga fagifolia* (L.) Will.] Arbolito comúnmente de 8-9 m. La

madera es de color marrón, fibrosa, resistente, útil para los trabajos de construcciones y carpintería que no estén expuestos a la intemperie. Este árbol se usa mucho para sombra de cacao y café. El fruto contiene una pulpa blanca, dulce y comestible.

L

Lago. Son grandes depósitos de agua, naturales, permanentes que se encuentran en las hondonadas del terreno.

Laguna. Son lagos de poca extensión, y profundidad poco considerable.

Latitud. Es la distancia de un punto cualquiera al ecuador, medida sobre el propio meridiano del lugar.

Lechosa (*Carica papaya* L.) Árbol pequeño con tallo único. Oriunda de América tropical, muy cultivada en los trópicos. Es muy valorado por su fruto.

Lima 1. [*Citrus aurantifolia* (Christm.) Swing. var. *aurantifolia*.] Árbol pequeño con espinas cortas muy agudas. Poco cultivada en la isla. El jugo de la fruta es dulce y refrescante, tiene propiedades estomacales.

2. (*Citrus limetta* Risso). Árbol o arbusto armado con espinas gruesas. Tiene un fruto amarillo pálido de 5-7 cm. de diámetro, con jugo bastante insípido. Nativa de Asia, cultivada por sus frutos. También conocido como limón dulce.

Límite. Es la línea que sirve para separar un Estado, provincia o territorio



de otro Estado, provincia o territorio contiguo o vecino.

Limón (*Citrus aurantifolia* var. *mexicana*). Arbusto o arbolito, originado por cruces naturales de la planta de lima traída de la China. El jugo del fruto es muy apreciado para refrescos, para sazonar comida y como remedio.

Limoncillo 1. (*Pectis elongata* HBK.) Yerba ramosa de hasta 75 cm, leñosa en la base. Bastante frecuente en terrenos abiertos. La planta tiene un fuerte olor a limón.

2. [*Cymbopogon citratus* (DC) Stapf]. Yerba perenne de 2 m o más. Conocida solo de plantas cultivadas, común en jardines y huertas. Esta planta es usada en infusión digestiva.

Llanos. Son terrenos sin ninguna clase de prominencias y que no presentan más que pequeñas ondulaciones.

Llanura. Véase Llanos.

Loma. Véase Montaña.

Longitud. Es la distancia en grados de un lugar a un meridiano convenido.

Loro. Nombre común con que se conoce al *Temnotrogon roseigaster*, entre otros nombres comunes se le conoce como papagayo. Es un ave de entre 28 a 30 centímetros de largo, con cola larga y pico corto. La parte superior de su cuerpo es verde, la barba gris oscuro y el pecho con un gris más claro, la parte anterior del vientre es de color carmesí y la cola color turquesa con manchas grandes de color blanco.

Por lo general el ave anda en parejas y es ventrílocua.

Lugar. Es una población pequeña, menor que la villa y mayor que la aldea. A un sitio o paraje cualquiera se le da el nombre de lugar. La palabra lugarejo es un despectivo de lugar.

M

Macizo. Es una prominencia del terreno, por lo común rocosa.

Maderas tintóreas. Maderas utilizadas para la producción de tintes.

Magnolias (*Magnolia grandiflora* L.) Árbol de hasta 35 m oriundo del Sur de los Estados Unidos, aunque escasamente cultivada en la isla por sus hermosas flores.

Maíz (*Zea mays* L.). Planta de hasta 4 m, con raíces fibrosas. Es nativa de Suramérica, extensamente cultivada, no conocida en estado silvestre. El grano es un alimento completo, alimenta tanto a los hombres como a los animales en diversas formas.

Mamón (*Annona reticulata* L.) Árbol de 8-12 m. Es común en manguas; América tropical. El fruto es comestible cuando maduro, se hacen helados y refrescos.

Manchón. En los sembrados y en los matorrales, pedazo en que nacen las plantas muy espesas y juntas.

Mangle 1. Mangle colorado, o rojo (*Rhizophora mangle* L.) Árbol de hasta 10 m, a veces más, con raíces adventicias soportando el árbol arriba del agua. Común en manglares en costas bajas; trópicos.

La madera es de color pardo, dura, usada para construir botes, en ebanistería para postes y para carbón. El tanino de las hojas sirve para curtir pieles. El colorante rojizo se usa para preservar redes de pescar y para teñir.

2. Mangle prieto [*Conocarpus erectus* (Vahl) R. S.] Arbusto o árbol de hasta 20 m, a veces procumbente. En manglares y costas, común en los trópicos. La madera es dura, pesada y fuerte, pardo-oscura, resistente al agua; es usada en construcciones navales; da un carbón de calidad superior; también usada para tornear, para postes de cerca, durmientes, etc. La corteza es amarga, astringente y tónica; contiene tanino y sirve para curtir pieles.

3. Mangle amarillo [*Laguncularia racemosa* (L.) Gaertn. F.] Árbol o arbolito de hasta 20 m. En manglares, común en los trópicos. La madera es de color pardo amarillento, dura y fuerte; usada para cabos de herramientas, en construcciones y como combustible. La corteza contiene tanino para curtir pieles.

4. Mangle negro [*Avicennia germians* (L.) L.] Árbol de hasta 16 m común en los manglares y costas bajas de América tropical. La madera es dura y resistente, empleada para horconaduras, diques y construcciones navales, siendo resistente al agua de mar.

Maniel. Los manieles fueron los asentamientos permanentes de los esclavos y las esclavas fugitivos.

Mar gruesa. La muy agitada por las olas, que llegan hasta la altura de seis metros.

Mar llano. Estado de la mar en calma, con olas poco pronunciadas y sin crestas.

Mara (*Calophyllum calabra* L.) Árbol de hasta 30 m común en bosques; Antillas. La madera de corazón pardo rojizo, es dura, durable y fácil de trabajar; se usa para construcciones, para postes, vigas de puentes, durmientes, ebanistería y carrocerías. Otras partes del árbol tienen propósitos medicinales.

Marea. Es un movimiento regular y notable de las aguas marinas, en el que las aguas cambian sin cesar y periódicamente el nivel de las mismas con un movimiento alternativo que hace subir el mar dos veces al día y lo hace bajar otras dos.

Marea vaciante. Cuando las aguas alcanzan la pleamar, las próximas seis horas durante las que las aguas refluyen hasta alcanzar su nivel más bajo en la bajamar, se conoce como marea vaciante o saliente.

Marejada. Ondas intensas y rápidas.

Meandros. Son los recovecos o sinuosidades que forma el curso de algunos ríos.

Melón (*Cucumis melo* L.) Planta rastrera o algo trepadora. Oriunda de los trópicos del Viejo Mundo, cultivada por sus frutos muy apreciados.

Memiso (*Mutingia calabura* L.) Arbusto o arbolito. Común en maniguas; América tropical. Los



frutos son comestibles, la madera es amarillenta vetada, dura, compacta de grano fino, utilizada en la fabricación de instrumentos musicales.

Meridiano. Son círculos máximos cuyos planos están perpendiculares al ecuador.

Meridional. Perteneciente o relativo al Sur.

Meseta. Es la llanura más o menos extensa que se encuentra en la cumbre de una montaña.

Mogote. Elevación del terreno que recuerda la forma de un monte.

Montaña. Es una vasta elevación de tierra, tienen más de 650 metros de altura. Llámese también monte o loma.

Monte. Véase Montaña.

Mora [*Maclura tinctoria* (L.) D. Don]. Árbol de unos 20 m en manguas de poca elevación; América tropical. La madera es dura, amarillenta, usada para muebles y en construcciones; proporciona un tinte amarillo muy apreciado.

Morro. Monte o peñasco escarpado que sirve de marca a los navegantes en la costa.

Municipio. Una de las subdivisiones de las provincias.

la pulpa sirven para hacer dulces y mermeladas, de la cáscara se extrae un aceite esencial. El jugo o zumo de la fruta es muy usado para condimentar alimentos y para hacer refrescos.

2. Naranja de china o naranja dulce [*Citrus sinensis* (L.) Osbeck]. Árbol de tamaño mediano, nativo de China y ampliamente cultivado en los trópicos y subtropicos por sus frutos. La madera tiene los mismos usos y propiedades que la naranja agria. El fruto es muy apreciado como fruta, sea comida cruda o en jugo.

Nisperillo [*Manikara valenzuelana* (A. Rich.)] Árbol de 6-15 m. La madera es roja, fuerte, usada para horcones tirantes, durmientes y construcciones navales.

Níspero [*Manikara zapota* (L.) v. Royen]. Árbol de hasta 40 m. Cultivado y naturalizado, probablemente nativa de México a Costa Rica; América tropical. La fruta es aromática, dulce; el látex sirve para fabricar chicle o goma de mascar; la madera es fina, dura, rojiza, empleada en carpintería rural.

Nortes. Vientos provenientes del Norte.

N

Naranja 1. Naranja agria (*Citrus aurantium* L.). Árbol de tamaño mediano. Es apreciado por sus frutos. La madera es blanquizca o amarilla clara, de grano fino, usada para bastones, cabos de herramientas y artículos pequeños. La cáscara con

O

Osúa [*Pimenta ozua* (Urb. & Ekm) Burret]. Árbol grande y muy aromático. En bosques en la vertiente Norte de la cordillera Central, República Dominicana; endémica. Las

hojas son muy aromáticas, usadas para tisanas contra la gripe; también para líquidos desinfectantes. La madera de color pardo oscuro es durísima y raja fácilmente; se usa para postes, horcones, traviesas y pilotes para muelles.

P

Pachulí [*Vetiveria zizanioides* (L.) Nash & Small]. Yerba robusta erguida y perenne, culmos de 1-2 m oriunda de Asia, cultivada y naturalizada. Muy apreciada por sus raíces aromáticas; estas se ponen entre la ropa para ahuyentar la polilla y las cucarachas; con estas raíces se hacen cortinas que al ser humedecidas despiden un olor agradable en las casas.

Paralelos. Son círculos menores, paralelos al ecuador y cuyos centros están en el eje de la esfera.

Parra (*Vitis tiliifolia* H. & B.) Trepadora grande, tallos de hasta 12 cm de grueso. Común en bosques, en lomas; América tropical. Del tallo seccionado fluye agua abundante y fresca, usada en el monte para calmar la sed; el fruto muy ácido se usa para hacer vinagre y para hacer dulces agregándole mucho azúcar.

Pasa. Es un canalizo entre bajos, por el cual pueden pasar los buques.

Pasaje. Estrecho que está entre dos islas, o entre una isla y tierra firme.

Paso. Cuando un canal es ancho, se conoce como paso.

Patilla [*Citrullus lanatus* (Thunb.) Matsum & Nakai]. Herbácea rastre-
ra anual. Nativa de África tropical, espontánea en la isla. Cultivada por sus frutos comestibles, refrescantes y agradables.

Pato. Entre las especies que se denominan comúnmente como pato, en nuestro país se encuentran: pato de la orilla (*Anas bahamensis*), pato espinoso (*Oxyura jamaicensis*) y el pato chorizo (*Oxyura dominica*).

Pelícano. Véase Alcatraz.

Península. Es una porción de tierra casi rodeada de agua y que se une al continente o a una isla, solamente por un lado.

Piña [*Ananas comosus* (L.) Merrill]. Planta herbácea, las hojas en roseta basal de 1 m, espinosas en la punta y los márgenes. Nativa de Brasil y Paraguay, extensamente cultivada en los trópicos. Se halla en maniguas creciendo silvestre, pero entonces a menudo no produce fruto comestible. El fruto de la piña es muy apreciado, refrescante, agradable; se come fresco, en dulces o se extrae el jugo; este jugo fermentado hace una bebida refrescante y digestiva; también se hace un vinagre de buena calidad.

Pino (*Pinus occidentalis* Sw.) Árbol de hasta 30 m. Común en las cordilleras, excepto en el norte, bajando a veces casi hasta el nivel del mar; endémico. Árbol maderable de primera importancia por su gran abundancia. La madera es resinosa, moderadamente dura, de corazón rojizo. Del pino se extrae la resina, materia prima en la fabricación del



aguarrás. La cuaba o madera resinosa sirve a los campesinos para alumbrarse y calentarse, y como leña de primera calidad.

Placer. Banco de arena o piedra en el fondo del mar; llano y de bastante extensión.

Planicie. Terreno llano y extenso.

Plátano (*Musa paradisiaca*). Planta de 6-10 m, estolonífera. Nativa de la India y cultivada en los trópicos. Los frutos desarrollan sin jamás producir semillas. Se comen cocinados y constituyen uno de los alimentos más importantes en la alimentación dominicana. Se extrae de esta fruta una harina considerada como el mejor alimento para inválidos y niños pequeños.

Playa. Son las costas bajas y arenosas.

Playazo. Playa grande y extendida.

Pleamar. Es cuando las aguas llegan a su mayor altura, en la cual permanecen doce minutos. Llámese también marea alta.

Poblado. Véase Pueblo.

Pomo [*Syzygium jambos* (L.) Alst.] Árbol de hasta 10 m. Nativo de Asia tropical, naturalizada en América tropical, muy común en bosques y a lo largo de los ríos. El fruto con olor a rosa es comestible, aunque bastante insípido. La madera de color pardo es dura y pesada, usada principalmente como combustible.

Posición geográfica. Es la intersección del paralelo y del meridiano del lugar indicado.

Praderas. Véase Sabanas.

Procurrente. Es un gran pedazo de tierra metido y avanzado en el mar.

Promontorio. Es un cabo elevado.

Provincia. Es una de las grandes divisiones territoriales y gubernamentales que constituyen una nación.

Pueblo. Es cualquier agrupación de poco considerable número de casas, que ni civil ni judicialmente tiene existencia propia y separada, sino que depende de otra población mayor. En la República Dominicana se da el nombre de pueblo a algunas poblaciones de bastante importancia.

Puerto. Son las pequeñas bahías donde los buques pueden anclar con seguridad y estar al abrigo de los vientos.

Puesto cantonal. Antigua división político-administrativa de la República Dominicana y conocida como cantón. El cantón era una subdivisión de la provincia, menor que la Común en categoría.

Punta. Es un cabo pequeño, bajo y agudo.

Puntos cardinales y colaterales. Los puntos cardinales nos ayudan a dirigirnos a cualquier punto de la Tierra. Existen cuatro puntos cardinales (Norte, Septentrión; Sur, Mediodía; Este, Oriente o Levante; Oeste, Ocaso u Occidente o Poniente). Para mayor precisión, se nombran los puntos colaterales o intermedios, cada uno de los cuales toma el nombre de los puntos principales entre los que se encuentra: Nordeste (Norte y Este), Noroeste (Norte y Oeste), Sureste (Sur y Este) y Suroeste (Sur y Oeste). Para señalarlos se utilizan abreviaturas:

R

- Norte (N.), Nordeste (N. E.) y Noroeste (N. O.)
- Sur (S.), Sureste (S. E.) y Suroeste (S. O.)
- Este (E.)
- Oeste (O.)

Q

Quebrada 1. Por oposición, cuando se habla de la superficie de la Tierra, se dice que es llana o quebrada. Quebrada, cuando tiene irregularidades o pendiente pronunciada.

2. Véase Cañada.

Quiebra-hacha [*Krugiodendron ferrereum* (Vahl) Urb.] Árbol de hasta 10 m o arbusto. En maniguas costeras común; Antillas, América Central. La madera es de color pardo, vetada, sumamente dura, pesada o resistente. Debido al poco tamaño de los árboles, se usa solo para postes o en ebanistería, para enchapados, durmientes y bastones.

Quina [*Exostema caribaeum* (Jacq.)] Arbusto o árbol a veces de hasta 8 m. Común en maniguas a baja altitud; Antillas, América Central. La madera es muy bonita, blanco-amarillenta; pero debido al pequeño tamaño de los árboles se usa solo en tornería y como postes de cerca; arde fácilmente y es útil para hacer antorchas. La corteza es amarga, ha sido utilizada como sustituto de la quinina en casos de fiebre palúdica.

Rabijuncos (*Phaeton lepturus*). Es un ave marina que visita las costas para anidar y en tiempo de cortejo. Tiene la forma de una paloma, con dos grandes plumas centrales que sobresalen en la cola. Su color es blanco, a veces teñido de rosa, mide unos 81 cm. de largo.

Rada. Es una ensenada con un buen fondeadero, de tamaño algo mayor que el del abra. Véanse Ensenada y Abra.

Rápidos. Se forman cuando el cauce de los ríos está inclinado.

Restinga. Es la punta de arena o piedra que está debajo del agua y a poca profundidad.

Restingero. Es el paraje en que hay varias restingas.

Ría 1. Es la boca de los ríos que no tienen en su desembocadura barras de arena ni bancos arenosos, y además son anchas y limpias.

2. Es la entrada que hacen las aguas del mar en la desembocadura de los ríos, y hasta donde llegan las mareas, mezclándose las aguas dulces y las saladas.

Riachuelo. Sinónimo de arroyo. Véase Arroyos.

Río. Es una corriente de agua dulce que se forma por la reunión de las aguas de varios arroyos, corren por varias comarcas y desembocan en otros ríos, lagos o en el mar.

Roble [*Catalpa longissima* (Jacq.) Dumm.] Árbol de unos 10-25 m, a veces menor. La madera es dura y resistente, de color pardo con vetas



oscuras, apta para trabajos ordinarios, pilotes, vigas, y también para trabajos de ebanistería, el árbol es estimado para sombra en las carreteras y avenidas.

Rompiente. Son escollos que están sobre las costas. Llámese también arrecifes.

Rural. Relativo al campo.

S

Sabana. Son llanuras cubiertas de gramas y otras yerbas y de pocos o ningunos árboles. Se conocen también como praderas.

Saco 1. Ensenada con boca bastante más estrecha que el resto, que se interna mucho en tierra y puede servir de puerto de refugio si la orientación de la boca la pone al abrigo de los vientos y de la marejada.

2. Espacio que se interna en la tierra, una recortadura cualquiera de la costa.

Salto. Véase Cascada.

Sección. Demarcación territorial de naturaleza rural. Una de las partes en que se dividen las Comunes.

Seno. Es un golfo pequeño. Véase Bahía.

Septentrional. Sinónimo de Norte.

Serranía. Véase Sierra.

Sierra. Son cordilleras que están formadas por montes cortados y peñascosos.

Sotavento. Son los puntos situados al O. del observador.

Sures. Son vientos provenientes del Sur con altas y sostenidas velocidades.

T

Tabaco (*Nicotiana tabacum L.*). Herbácea robusta de 1-3 m. Nativa de Suramérica, extensamente cultivada y espontánea. Las hojas secas son aromáticas y objeto de importante industria.

Tamarindo (*Tamarindus indica L.*) Árbol de hasta 15 m con copa ancha. Nativo de las Indias Orientales, naturalizado en regiones tropicales y subtropicales. La pulpa del fruto es ácida y agradable, laxante suave; con ella se hacen refrescos y dulces.

Tenedero. Paraje del mar, donde puede prender y afirmarse el ancla.

Terral. Es el viento que sopla desde la tierra.

Territorio. Geográficamente y en un sentido general, significa una extensión determinada de tierra; pero en un sentido más limitado significa «porción de tierra dependiente de una nación, provincia, ciudad».

Toronja [*Citrus grandis (L.) Osbeck.*] Árbol espinoso. Nativa del Asia Sur-Oriental, ampliamente cultivada en los trópicos y sub-trópicos por sus frutos. El jugo es apreciado.

Tortuga. Las tortugas son reptiles del Orden Testudinata que se caracterizan por tener un caparazón protector resistente donde pueden ocultar su cabeza y extremidades. Las tortugas se clasifican en dos grupos: marinas y terrestres. Las tortugas terrestres se conocen en nuestro país como

hicoteas (véase Hicotea). De las tortugas marinas, en nuestras costas se reportan cuatro especies: *Caretta caretta* (Caguamo), *Eretmochelys imbricata* (Carey), *Chelonia mydas* (Tortuga verde) y *Dermochelys coriacea* (Tinglar). (Véase Carey).

Tributario. Véase Afluente.

U

Urbano. Relativo a la ciudad.

Uvas de mar. Véase Uvero de playa.

Uvero de playa [*Coccoloba uvifera* (L.) L.]. Arbusto o árbol de 2-15, m. En maniguas costeras es muy común; América tropical. El fruto es comestible, bastante agradable, con poca pulpa; con él se hacen mermeladas y al fermentar da una bebida parecida al vino.

V

Valle. Son llanuras entre montañas, o las partes deprimidas de las montañas por donde corren las aguas.

Vallejuelo. Valle pequeño. Diminutivo de valle.

Vapor. Buque que navega o es impulsado por una o varias máquinas de vapor.

Vega. Son los terrenos llanos, bajos y fértiles que bordean los ríos.

Veril. Orilla o borde de un bajo, de una sonda, de un placer, etc.

Vientos. El viento es el movimiento más o menos rápido de una masa

de aire atmosférico que se transporta de un lugar a otro siguiendo una dirección determinada.

Villa. Es una población que gozaba de ciertos privilegios que la distinguían de las villas y los lugares.

Virazón. Véase Brisa.

Y

Yaguaza (*Dendrocygna arborea*). La yaguaza es un ave principalmente nocturna, y hace su nido en los árboles. Puede medir entre 48 y 56 centímetros de largo. La parte superior es de color marrón, con los bordes de las plumas marrón claro. La rabadilla y la cola son negruzcas. La garganta es blanca y el pecho es castaño. Tiene el pico negro y las patas verdosas.

Yaya [*Oxandra lanceolata* (Sw.) Baill.] Árbol de hasta 15 m. Bastante frecuente en bosques de las Antillas Mayores. La madera es amarilla, fuerte, durable y elástica, valiosa para varazones y soleras de casas rurales, así como para carretas y para trabajos de ebanistería.

Yerba de guinea (*Panicum maximum* Jacq.). Perenne con rizomas gruesos. Nativa de África tropical, naturalizada en América tropical. Un forraje muy importante.

Z

Zafo. Libre y desembarazado.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANEXO II

División territorial vigente al 31 de diciembre de 1907

Provincias	Comunes (a)	Comunes (b)
Santo Domingo	Santo Domingo San Cristóbal San Carlos Boyá Monte Plata Baní La Victoria Guerra Bayaguana Yamasá Villa Duarte Villa Mella Palenque	Santo Domingo San Cristóbal San Carlos Boyá Monte Plata Baní Victoria del Ozama San Antonio de Guerra Baya- guana Yamasá Villa Duarte Villa Mella Palenque (Cantón)
Azua	Azua San Juan Las Matas San José de Ocoa Bánica El Cercado Comendador Hincha Las Caobas San Rafael San Miguel de la Atalaya	Azua de Compostela San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán San José de Ocoa Bánica El Cercado Lares de Guahaba o Hincha Las Caobas San Rafael de la Angostura San Miguel de la Atalaya

(a) Según Bienvenido Tolentino Rojas (1944).

(b) Según Ravelo al señalar la división territorial de las descripciones de las provincias.

Provincias	Comunes (a)	Comunes (b)
Barahona	Barahona Neiba Enriquillo Duvergé Cabral	Barahona Neiba Enriquillo Duvergé
El Seibo	Santa Cruz del Seibo Higüey Hato Mayor Jovero Ramón Santana La Romana	Santa Cruz del Seibo Salvaleón de Higüey Hato Mayor El Jovero Ramón Santana (Cantón) La Romana
San Pedro de Macorís	Macorís Los Llanos	Macorís San José de los Llanos
Samaná	Santa Bárbara de Samaná Sánchez Sabana de la Mar	Samaná Sánchez Sabana de la Mar
Puerto Plata	Puerto Plata Altamira Blanco Bajabonico	Puerto Plata Altamira Blanco
Monte Cristi	Monte Cristi Sabaneta Guayubín Dajabón Monción Restauración	Monte Cristi Sabaneta Guayubín, Dajabón Monción Restauración
Santiago	Santiago Valverde San José de las Matas Jánico Esperanza Peña	Santiago Valverde San José de las Matas Jánico Esperanza (Cantón) Peña (Cantón)

Provincias	Comunes (a)	Comunes (b)
Espaillat	Moca Salcedo	Moca Salcedo
La Vega	Concepción de la Vega Cotuí Jarabacoa Bonaó Constanza Cevicos	La Vega Cotuí Jarabacoa Bonaó Constanza Cevicos
Pacificador	San Francisco de Macorís Villa Riva Matanzas Gaspar Hernández Pimentel Cabrera Castillo	Villa Riva Matanzas Pimentel Cabrera Castillo





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANEXO III

Unidades de medida

MEDIDAS LONGITUDINALES		
Terrestres		
Metro	equivale a la diezmillonésima parte del cuarto del meridiano de la Tierra	
Decámetro	equivale	10 metros
Hectómetro	equivale	100 metros
Kilómetro	equivale	1000 metros
Pie	equivale	30.48 centímetros
Milla	equivale	1.609 kilómetros
Legua	equivale	3 millas
Acuáticas		
Brazas ¹	equivale	1.6719 metros
Cable ²	equivale	185.19 metros
Nudo	equivale	15 metros 432 milímetros
Milla náutica	equivale	1,852 metros
Medidas de superficie		
Vara conuquera cuadrada	equivale a 6 metros cuadrados, 28 decímetros cuadrados, 86 centímetros cuadrados y 35 milímetros cuadrados	
Tarea conuqueras cuadradas	equivale	100 varas
Hectáre	equivale	100 tareas
Caballería	equivale	1,200 tareas

1 Unidad de longitud náutica utilizada para medir profundidad, se llama braza porque equivale a la longitud de los brazos extendidos de una persona.

2 Unidad de longitud náutica utilizada para medir distancias cortas y profundidades.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANEXO IV

Límites de la isla según el Tratado de Aranjuez

La real orden, impolítica y de graves consecuencias expedida por el monarca español en que se determinaba la destrucción de las ciudades costaneras de Montecristi, Bayajá, Puerto Plata y Yaguana, las tres primeras de la costa norte y la última de la costa occidental de la isla, a causa del comercio que en grande escala hacían con buques de otras nacionalidades, cuyas órdenes se verificaron en 1605, dieron lugar a que quedaran desiertas todas aquellas costas y que en 1630, esas costas y su isla adyacente La Tortuga fueran convertidas en refugios de unos aventureros que infestaban por aquellos tiempos el Mar de las Antillas, los «Hermanos de la Costa», como ellos mismos se llamaban, o «Demonios de los Mares y filibusteros», como eran más generalmente conocidos aquellos piratas. El gobierno español combatió con energía aquellos intrusos, aunque de una manera infructuosa,

pues la invasión siguió en firme, dando lugar a que se prolongara por largo tiempo aquella lucha, entre asaltos, matanzas, incendios y exterminio de una y otra parte. El gobierno francés, que seguía con marcado interés estas luchas, se determinó a darles su apoyo y entonces se instalaron en toda la parte occidental. A mitad del siglo xvii, había establecidas dos colonias en la isla. Quiso Francia legalizar el despojo hecho por filibusteros y bucaneros, aprovechándose del Tratado de Ryswick, firmado en 20 de septiembre de 1697 por Francia, España, Holanda y Alemania, en que cedió a España todas las conquistas hechas por los franceses desde la Paz de Nimega, hizo que España le cediera la parte occidental de la isla de Santo Domingo, que si no de derecho, le pertenecía aquella cesión, o que, según las capitulaciones de la Paz de Ryswick, las posesiones de Francia y España



quedaron en el mismo estado que cuando empezó la guerra, y aquella incertidumbre de límites de la isla fue motivo de nuevas luchas, altercados y reclamaciones. Después de 70 años que habían pasado y para terminar aquellas sangrientas luchas de casi siglo y medio, se conviene entre gobiernos en demarcar claramente los límites que debían dividir las colonias española y francesa de Santo Domingo. Antes, ya en 25 de agosto de 1773 se había firmado un convenio provisional entre el gobernador de la parte francesa, Mr. Valliere y D. José Solano y Bote. Acordado definitivamente, como se ha dicho, por los gobiernos respectivos el aclarar los límites. Lograron concluir animados de un mismo deseo un nuevo convenio y descripción de límites, por lo que en 29 de febrero de 1776, en San Miguel de la Atalaya, comisionados especiales de ambos gobiernos firmaron dicho convenio y trazaron los límites tan deseados. Ese convenio fue ratificado el 3 de junio de 1777, por el Tratado de Aranjuez, firmado por D. José Moñino, Conde de Florida Blanca, Caballero de la Orden de Carlos III, Consejero de Estado y primer Secretario de Estado y de Negocios Extranjeros, en representación de S. M. Cristianísima y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Madrid, en representación de Francia. El Tratado de Aranjuez contiene nueve artículos, de los cuales solo el segundo interesa ahora, pues es el que da la

descripción detallada de los límites convenidos en San Miguel de la Atalaya en 1776, el trazado de los cuales se verificó el 28 de agosto del mismo año. Desde la boca del río Dajabón o Masacre, que es donde principia la línea divisoria por el Norte, y siguiendo dicha línea hasta la boca del río Pedernales, al Sur, se colocaron 221 pirámides y otras señales, unas a veces sencillas, otras dobles, grabando en las más importantes, de un lado España y del otra Francia.

Los puntos más importantes de la línea divisora son los siguientes: empieza al Norte en la desembocadura del río Dajabón o Masacre y sigue el curso de este río y el del Capotillo, boca del arrecife de La Mina; alto de Las Palomas; cumbres de las montañas de La Mina, Marigallega, Las Raíces, Sillones del Chocolate y de Cornado, Loma de Santiago o Monte Tinieblas; Pico de las Tablitas; cabezadas del río Guaragüey o Grande Riviere; Loma Atravesada; Arroyo Arenas; Montaña Candeleros; Loma Firme del Jatiel; la Cabezada de Caña Seca; la del Arroyo Maturín; el Alto de Jatiel; Pico de Villa Rubia; Loma de Marmolejo; Río de Canoa; Pico de Kercabrás; arroyo de Las Damajaguas; loma de Las Cañas; Arroyo Seco o Ravine a Fourmi; arroyo de Las Lajas; arroyo de Los Lazos; Alto del Dorado; cañada de La Dormida; Sabaneta de Loma Sucia; loma de La Jagua o Montaña Negra; Cerro de la Sabana de Páez; Aguada del



Valle; Cumbre de La Cupalinda; Altos de las Hicoteas; Valle de la Cidra; Loma Gallarones; cumbre de Sierra Prieta o Gran Cahos; Arroyo Blanco; Cumbre del Jaiti; Pico del Naranja; Arroyo de Isidro; Peña y Alto de Naybouc; alto de las Damajaguas; Hondo Valle; el Fondo de las Palomas; montaña de Neiba; Lago de Azuey o del Fondo; Sabana de Arroyo Blanco; Loma del Quemado; Montaña del Majagual; el Quemado de Juan Luis; Sabana de La Descubierta; Cañada Oscura; Arroyo de las Miserias; Arroyo Difícil; Arroyo Profundo; y río y Boca de Pedernales.

Descripción de los límites de la isla de Santo Domingo, acordados y convenidos en el Tratado firmado en la Atalaya, a 29 de febrero de 1776. Esta descripción constituye el Artículo II del Tratado de Aranjuez firmado en 3 de junio de 1777.

Descripción verbal de los límites de la Isla de Santo Domingo, acordados y convenidos en el tratado definitivo *sub spa rati* (1) firmado en la Atalaya a 29 de febrero de 1776, por los Excelentísimos Señores Don José Solano, Caballero de la Orden de Santiago, Brigadier de la Real Armada de su Majestad Católica, Gobernador y Capitán General de la parte Española, presidente de la Real Audiencia, Inspector de las Tropas y Milicias, Superintendente de Cruzada, Juez Subdelegado de Rentas de Correos, y Comisario Plenipotenciario de Su Majestad Católica.

Y el Excmo. Señor Víctor Theresa Charpentier, Conde de Enery, y del Sacro Imperio, Mariscal de Campo de los Ejércitos del Rey Cristianísimo, Gran Cruz de la Orden Real y Militar de San Luis, Inspector General de Infantería, Director General de las Fortificaciones, Artillería, Tropas y Milicias de las Colonias Francesas, Gobernador Tte. General de las Islas Francesas de la América a Barlovento, Comisario Plenipotenciario de Su Majestad Cristianísima.

Y habiendo firmado el referido Tratado original, por mayoría de edad, dieron conforme a él sus instrucciones con la misma fecha, a los abajo firmados, Jacinto Luis, Vizconde de Choysoul, Brigadier de los Ejércitos de Su Majestad Cristianísima, y Don Joaquín García, Teniente Coronel del Ejército de Su Majestad Católica y Comandante de Milicias de Infantería Disciplinada de la Colonia Española, nombrándolos respectivamente por Comisarios para la ejecución de su Tratado, arreglo invariable de los límites de las posesiones sujetas a ambas Coronas; Colocación de Pirámides, y Mojones donde tuvieren por conveniente, para poner fin a las diferencias que perturban la buena armonía entre ambas naciones, con asistencia de suficiente número de ingenieros para levantar el plano topográfico que acompaña; advirtiendo que no puede ir firmado conforme se previene en el Tratado por el Ingeniero en Jefe Mr. De Boisforé, por



hallarse actualmente empleado por orden superior en otras funciones urgentes de su Empleo.

Procediendo al cumplimiento del referido Tratado, empieza la Línea de Demarcación de Límites en la Costa Norte de esta Isla, y boca del Río **Dajabón o Masacre**, y termina en la Costa Sur, y boca del Río **Pedernales o Riviere des Anses a Pitre**, en cuyas orillas se han colocado las Pirámides que figuran en el Plano y con las inscripciones de **France-España**, gravadas en piedra, y puestos los números extremos 1, y 221: todos los demás se manifiestan claramente en el Plano según su colocación. Se presupone, y entiende por derecha o izquierda de la Línea la de los comisarios en su marcha, y en los Ríos, y Arroyos, la de su corriente saliendo de su origen.

Remontando por el **Río Dajabón o Masacre**, son sus aguas, y pesca común, línea de Frontera hasta la Pirámide No. 2 de la Isleta, dividida con las Pirámides 3: 4: 5: y 6: conforme al Tratado; y no es tangente esta Línea al recodo más avanzado de la Rabine a Caimán por ser cié-nega impracticable.

Las dos Pirámides No. 7, manifiestan que todo el Río unido entre las dos Isletas es Común, y forma la Línea como abajo.

La segunda Isleta queda dividida con las Pirámides que se han levantado en ella desde el No. 8: al 17 inclusive, y del modo que representa el Plano; pues aunque conforme al

Tratado debiera dividirse por una línea recta que saliese de un extremo, a otro, o desde donde empieza a tomar nombre de **Don Sebastián** el brazo derecho del Río, y el otro **Bras Gauche du Masacre**: Para la ejecución se hallaron los inconvenientes de que el Plano particular de la Isleta que se tuvo presente para el Tratado era tan defectuoso como que la figuraba elíptica, y divisible con una sola línea recta; se levantó con la mayor exactitud el nuevo Plano, que va figurando en el general, y se dividió la Isleta con dos líneas, que concurren, siguiendo el espíritu del Artículo 5° del Tratado, para no perjudicar a los intereses esenciales de los vasallos de S. Majestad Católica, que hubieran quedado interceptados con la división de una sola línea recta.

Desde la Pirámide No. 17: son las aguas del **Río Dajabón** y **Arroyo de Capotillo** límite de las posesiones respectivas de ambas Coronas hasta el Mojón No. 22. En este intervalo se hallan dos Pirámides No. 18: en el camino Real y paso del Río desde **Dajabón** a **Juana Méndez**; dos en la **boca de Capotillo** No. 19: Dos en la boca del **Arroyo de la Mina** No. 20; y dos Mojones No. 21: en la punta del Gajo en que se halla establecido Mr. **Gastón**, donde se juntan dos Arroyos pequeños que forman el de **Capotillo**. Por el de la izquierda sube la línea por sus aguas invariables hasta el No. 22; donde llega su actual Plantación; de allí revuelve, y le circunda buscando

el No. 23: y la cumbre del Gajo, por la cual prosigue remontando hasta el No. 24 en el **Alto de las Palomas**. Desde este punto corre la Línea de Frontera por las Cumbres de la **Montaña de la Mina**, y de **Marigallaga**, siguiendo el antiguo camino de las Rondas Españolas hasta el Mojón No. 25 en la punta que forma la **Sabaneta** de los **Melados** sobre la Plantación de Mr. **La-Salle de Carriere**; continúa por la orilla de la actual plantación de café de Mr. **Mengó** cercada con limones hasta el pico que llaman de Percher y en línea recta se baja por el No. 26 al 27 y 28 en la sabana de este nombre, por cuya orilla derecha y No. 29 se sube a la **Loma de las Raíces** y **Sillones del Chocolate**, y de **Coronado** donde está el No. 30; que por lo firme de la misma Montaña, y camino bien abierto se comunica con el No. 31 en la **Cuesta del Pico Bayahá**. Hasta el No. 33 del **Silgüeral**, dejando a la derecha las cabezadas del **Río Garagüey** o **Grande Riviere**, que corre a la parte francesa, y a la izquierda el nacimiento del **Arroyo** de los **Lazos** que corre a la parte española.

Desde el referido No. 33 continúan los Límites Nacionales por camino bien abierto atravesando las cañadas que se figuran en él Plano para subir a la mayor altura de la **Loma Atravesada**, por cuya cumbre, y No. 34 sigue buscando su unión con la del **Ciguapo** pasando por los Números 35 que corta al **Arroyo de Arenas**; 36 y 37 sobre el camino

común en un Monte Grande, y 38 en el Arroyo llamado del **Ciguapo**, por cuyos gajos firmes se llega a su altura y No. 39, que los franceses llaman **Chapelet**, de donde nace el **Gajo** o **Montaña de Candelero** en **Garagüey**, viendo sobre la derecha el Valle de este Río, y sobre la izquierda la profundidad inaccesible del Arroyo.

Las aguas del Río **Garagüey** o **Grande Riviere** desde el No. 43 son límite a las dos Naciones hasta el **Cuerpo de Guardia** de **Bajón** donde está la Pirámide No. 44 y la boca del arroyo de este nombre mencionado en el Tratado, y que no podían buscar los comisarios desde **Ciguapo** ni **Candelero** con su dirección al Oeste para seguirle como Límite de Frontera, por tener su origen en las sierras del **Barrero**, **Canas** y **Artemisa**, muy distantes al Sur y sin unión con la de **Ciguapo** y **Candelero**, pobladas de considerables Hatos Españoles, que llegan al Río; donde tienen sus estancias de víveres pensionadas con Tributos de Capellanías; en cuya consideración que no podía tenerse presente cuando se hizo el Tratado, y que de tirar la línea de Gajo, en Gajo, por la orilla izquierda del Río hasta la boca de **Bajón** sería de ninguna utilidad a la Nación Francesa la poca, y mala tierra que quedaría entre la línea y el Río, cuya altura cortarían las aguas a los ganados con grave perjuicio de los Vasallos de S. Majestad Católica, y sin provecho real los de S. Majestad Cristianísima:



Por tanto convinieron los Comisarios, y han aprobado los Generales, que entre los dos referidos números sean las aguas del Río **Garagüey** Limite Nacional; y que para facilitar la comunicación de este paraje, se haga un camino común atravesando el Río de un lado a otro, atenta la necesidad, por la aspereza del terreno, y dificultades del Río.

Desde el cuerpo de la Guarda de **Bajón** sigue la línea de la frontera por el gajo firme que acaba en la Pirámide; y desde su cumbre pasa por los números 45, 46, 47, 48 y 49 continuando por la derecha las actuales Plantaciones de Mr. **Cousé** y **Lorans**, dejando a la izquierda las posesiones de **Bernardo Familias**, hasta el cuerpo de **Guardia del Valle** donde está el No. 50.

Desde dicho puesto sube la Línea a **Loma Firme de Jatiel**, o **Montagne Noire** por el camino bien conocido de las Rondas, y a la medianía de esta subida se gravó el No. 51 en dos peñas con la inscripción de **France-España**; en la cumbre se puso el No. 52 al principio de la Plantación de Mr. **Milcens**, por cuya orilla del Café actual que está en la cumbre corren los Límites buscando los Números 53, 54, 55, 56 y 57 sobre la actual plantación de Mr. **Jiuneaux**. Pasa por los Números 58: 59: en la cabeza de un ramo de **Cañada** seca, y por el pico de este nombre, cumbre de la Montaña, y rasante a la plantación de Mr. **de la Prunarede**.

Los Números 60 y 61 están en la cabeza de **Cañada seca**: Los 62, 63

y 64 en la misma Cañada alrededor de la actual plantación de **Mr. la Riviere**; y desde el No. 65 hasta el 69 inclusive se han empleado en limitar la Plantación de Mr. **Laserre** situada a la izquierda de la cumbre de esta Montaña. En el No. 69 se toma el camino común por arriba para volver a tomar (bajando) la cumbre de la Montaña, y contornar las actuales plantaciones de **Potier**, **La Leu**, **Gerbier** y **Beon**, propasadas a la izquierda con los Números desde 70 hasta 79 inclusive en las cabezadas del **Arroyo Maturín**, sobre las diferentes cañadas que forman.

Desde el pico en que se halla establecido **Mr. Beon** corre la Línea por camino bien abierto en la cumbre hasta el No. 80 que está en la Cabeza de la Cañada de Jatiel, entre las plantaciones de Mr. **Colombié** y **Mathias Nolasco**; desde la casa de este prosigue la cumbre, y Linia, ya subiendo, ya bajando algunas cañadas hasta encontrar con los Números 81, 82 y 83 en la orilla del actual Café de **Duhar** sobre el alto que llaman de **Jatiel**, o de la **Porte** a vista del Monte de la Angostura; y por lo firme de dicho alto, y camino bien abierto baja la Línea a tropezar, y rodear la Plantación de Mr. **Dumar** hasta la Pirámide 84 que está en el Antiguo Cuerpo de Guardia de **Basin Cayman** a la orilla izquierda del Río.

En la orilla derecha, y en frente del No. 84 está la Pirámide 85, donde los plenipotenciarios pusieron la



primera piedra al pie del pico en que empieza la Montaña de **Villa Rubia**; subiendo la Línea a su cumbre donde está el **Mojón** No. 86 y bajando por un gajo al No. 87 se toma la cumbre de la montaña sobre la plantación de la **Barona de Püs**, y se sigue siempre por aguas vertientes al **Valle del Dondon** sobre la derecha, y Parte Española sobre la izquierda, hasta llegar a la actual Plantación de la **Barona de Coliere** que propasa la cumbre de la montaña, y queda limitada con los Números 88, 89, 90, 91 y 92 juntamente con **Mr. Chiron** que tiene su Plantación unida, volviendo a seguir desde el No. 92 la cumbre de la Montaña a la vista de dicho Valle hasta el No. 93 en la **Loma Marmolejo** o **Chapelet**, de cuyo pico se baja a los Números 94 y 95 cortando la Cañada inmediata a la plantación de **Mr. Subirac**, para llegar al 96 sobre la de **Mr. Moreaux** y de este punto bajar en línea recta al **Río de Canoa** en cuya orilla derecha está la Pirámide No. 97 en la punta del gajo opuesto que baja de **Marigalleja**.

Continúa la Línea de Frontera subiendo recta por dicho gajo al pico que llaman **Kercabras** No. 98; y por su cumbre sigue a la vista de las actuales plantaciones de **Mr. Eclus** y **Tripier** hasta los números 99 y 100, donde hace vuelta sobre las Plantaciones de **Mr. Montaiber**, **Bouquet** y **Gerard** por los Mojones 101 102 y 103 hasta el 104 en un pico de Peñas sobre las cabezadas del **Rancho**

de **Balero**, y por bajo de la segunda Plantación de **Touquet** y **Rodenes**. Desde dicho punto sigue la línea con la posible rectitud por camino bien abierto en terreno muy agrio cortando al Arroyo Colorado en el Mojón 105. Al **Arroyo** de las **Demajaguas** en el 106, y sube costeano a la **Loma de las Canas**; en cuya cumbre se puso el 107, desde el cual se baja al **Arroyo Seco** o **Rabine a Formi**, y Pirámide 108, en la orilla izquierda entre los establecimientos del español **Lora**, y francés **Boisfiset**, asociado en otro tiempo a **Fouquet** que es actualmente el solo poseedor de este Establecimiento mencionado en el Tratado.

Atravesando el **Arroyo Seco** se puso la Pirámide 109 en la orilla derecha sobre la Cumbre del gajo que baja de la altura de **Marigalleja** o **Marigalante**; por el cual sube a ella pasando por los Mojones 110 y 111 que forman la Línea de Límites hasta el 112: donde se dividen las aguas a la parte Española, y Francesa: y desde allí empieza a bajar buscando la Loma donde las aguas corren al **Río del Palo del Indio** por los Mojones 113; grabado en una peña; 114: colocado en un gajo; 115: en el **Arroyo de las Lajas**; 116 en el **Arroyo de los Lazos**; 117 en una Cañada; 118: en el **alto pelado** que llaman del **Dorado**; 119 en la **Cañada de la Dormida**; 120 en el quemado de **Loma Sucia**; 121 y 122 en la Sabaneta de dicha Loma sobre las orillas del Camino-Real; y remontando hasta el Pico, baja de



ella al No. 123; que está en el **Arroyo del Encaje** entre dicha Loma y la de **Jagua o Montaigne Noire**, a la cual sube la línea por los números 124 y 125, donde los abajos firmados hallaron impracticable su cumbre, y se vieron obligados a rodearla por terreno español para llegar en el lado opuesto a la dirección de la Línea de Frontera, que como todos los demás parajes inaccesibles se ha medido trigonométricamente desde el No. 125 hasta el 126; en el **Cerro de la Sabana de Páez**, pasando al 127: en el **punto de Páez** señalado en el Tratado.

Para la continuación de la Línea de Límites, y buscar la cumbre de la **Cupalinda**, se puso el Mojón 128, en el **Cerrillo de Páez**; el 129 en la **Aguada del Valle**; el 130, en la medianía de este: y cortando el camino Real que llaman de la **Cupalinda** entre las dos Sierras, subiendo a la altura en que se juntan para bajar al No. 131, que está en un bajo de la Sierra de este nombre, desde el cual corre la línea por la cumbre al No. 132, en una peña, y 133 en un peñasco inaccesible que llaman **Alto de Hicoteas**, hasta el No. 134 sobre el alto, y camino de la **Descubierta**, que igualmente es impracticable en la mayor parte de su cumbre hasta las cabezadas del **Río de Cordones**. Y sin embargo se pusieron los Mojones 135 y 136, en el **Valle de Cidra**, y el 137 en el **Valle de Polanco**, continuando la Sierra aguas vertientes a la parte Española y Francesa, por el No. 138

en la **Loma de Gallarones** sobre el origen del **Río Cordones**.

Por medio de los Mojones 139 y 140 en la cumbre, y sobre el origen de **Cordones** pasa la línea, y se junta la **Sierra de la Descubierta** con la **Prieta** o **Cahos** en el Mojón 141 con inmediatez a las plantaciones de **Mr. Sebert** y **Guy**, y continúa por los números 142, 143 y 144 gravados en tres Peñas; por los 145 y 146 sobre la plantación actual de **Poirier**; 147 y 148 sobre la de **Rolin** hasta el 149 desde el cual se empieza a bajar y se tropieza con la primera **Plantación** de **Mr. Tiefé** propasada de la cumbre de **Sierra Prieta** hacia la Parte Española, y que se limitó con los Mojones 150 151, 152, 153, 154 y 155, volviendo a tomar y seguir la cumbre hasta su segunda **Plantación**, que está unida a la de **Mr. Casanave**, y las dos quedan limitadas con los Números desde 156 hasta 160 inclusive.

Por la cumbre indubitable de esta Sierra, de pico en pico, corre la Línea por el Mojón 161 hasta el 162 al entrar en la plantación actual de **Mr. Perodin** limitada con los Números 163, 164 y 165 donde se vuelve a seguir la cumbre hasta el No. 166 que está sobre la actual Plantación de **Mr. Cotereau** propasada de la cumbre a la izquierda, y limitada con los Mojones desde 166 hasta el No. 171 inclusive; por el cual, y la cumbre de un gajo se llega a los Números 172 y 173 sobre la Plantación de **Mr. Yngrand**, donde se hace impracticable la mayor altura de la

Sierra Prieta o Gran Cahos, que forma con su cumbre los Límites Nacionales hasta el Puerto o **Saltadero del Río** de las **Guáranas**, junto con el **Arroyo Blanco**, donde los Franceses llaman **Trou d'Enfer** donde se puso sobre el camino el Mojón No. 174.

Desde aquí corre la Línea de Frontera por la cumbre de la Sierra que llaman de **Jaity**, aguas vertientes a la parte Española y Francesa hasta el **Pico del Naranja**, desde el cual pasa al Mojón No. 175 gravado en una Peña, y por los 176 y 177: en lo **Llano de dicha sierra** sobre la posesión del Mr. **Hubé**; y por el pico inmediato prosigue hasta el No. 178. Desde donde se va bajando por camino bien abierto, y marcado al No. 179, en la Sabaneta de **Jaity**; para llegar a la Sabana grande donde estuvo el Cuerpo de Guardia de este nombre; atraviesa la Línea a la Sabana con dirección S. E. y por los Mojones 180, en la medianía, y 181: en la punta, para correr con la misma dirección en busca del **Puesto de Honduras**, cortando una cañada muy profunda, y costeano por sus gajos las Montañas de la izquierda hasta bajar a los Números 182, en la **Sabana** de las **Bestias**, y 183, en la orilla derecha del Río **Artibonito**, que se pasa desde este punto al No. 184; que está en la orilla izquierda y por el 185, sobre el **Arroyo de Isidro** se llega al 186. **Cuerpo de Guardia de Honduras**.

Para subir a la cumbre de la **Loma de Artibonito** o **Montagne a Tone-**

bre; se pasa segunda vez el **Arroyo de Isidro** en el No. 187, y va remontando la Línea por los Números 190, 191 y 192 para llegar a la **Peña de Neybuco** sobre el camino Real; grabada con la correspondiente inscripción, y el No. 193.

El **Alto** llamado de **Neybuco**, por donde continúan los Límites, tiene desde la Peña su entrada inaccesible, y se buscó por la parte Española para poner en la cumbre el Mojón No. 194: desde donde corre la Línea con camino abierto, y marcado por el **Alto de las Demajaguas**, y por la cumbre de la Sierra, para bajar (por una cañada que se corta) al Arroyo Caliente; este se pasa por cerca a su unión con el **Río de los Indios** o **Fer a Cheval**, que pasaron los abajo firmados por primera vez, y en su orilla izquierda pusieron el Mojón 195, obligados del mal terreno de la orilla derecha a atravesar sus caños e isletas para llegar al **Cuerpo de Guardia del Hondo Valle** y No. 196, que están en ella sobre la actual plantación de Mr. **Colombier**. Desde dicha guardia atravesaron el Río, y en el primer gajo se gravó en una Peña el No. 197, y continuaron en abrir la Línea cortando gajos y cañadas de la grande Montaña con los Números 198 y 199 hasta llegar al 200: en el **Fondo de las Palmas**, por la imposibilidad de seguir alguna de ellas, para tomar la cumbre en el No. 201; la siguieron hasta el 204, y atravesaron por el No. 205, en una cañada, buscando el **Río de la Gascoña**, en cuya orilla izquierda



se puso el Mojón 206; en un gajo el 207, y en el mojón 208, los tres sobre la plantación de Mr. **Mouset** establecido entre la **Gascoña** y el **Arroyo de Piedras Blancas**.

Se corta este arroyo desde el No. 208, con dirección al Sur, y corre la Línea por la orilla de los establecimientos de **Mauclere** y **Guerin** por los gajos que conducen al No. 209: en lo más alto de la **Montaña de Neiba**, desde donde se alcanzan a ver las Lagunas; sigue por la cumbre de esta Montaña hasta el No. 210: donde los Prácticos manifestaron la **bajada grande**, y que era imposible continuar su marcha por la cumbre de la Montaña señalada para Límite Nacional en el Tratado; y bajando por la parte Española, llegaron los abajo firmados al pié de la bajada grande a poner sobre el camino Real el Mojón 211; desde el cual corta la Línea a la **Laguna de Azuey o Etang Saumatre** con la dirección a la punta de la Loma que más entra en la Laguna por la parte meridional, cerca del Embarcadero de la Sabana de **Arroyo Blanco, o Río Rabine**, donde se grabó el Mojón 211: en una Peña; desde allí sube la Línea de Límites buscando la cumbre de la Montaña: pasa por el Mojón 213: sobre el camino en la **Loma del Quemado**, corta la **Cañada del Fond'Oranger** y por la cumbre de su pico baja al No. 214; grabado en una peña en cañada por bajo el Establecimiento de **Pier Bagnol**; y siguiéndola se sube

a el No. 215: en la unión de otra cañada al pie de su Plantación.

Desde este punto sigue la línea con dirección al Sur cortando la montaña sobre la cual está establecido **Bagnol** hasta el No. 216: grabado en una peña, donde se juntan el **Arroyo Blanco** o **Río Rabine**, (que está seco desde los temblores de tierra). Y el que nace en las inmediatas habitaciones de **Bolin** y **Solleillet** para salvar sus actuales Plantaciones, que están a uno y otro lado del Arroyo corriente, se pasa este, y forma línea la cumbre de la Montaña del **Majagual** hasta el gajo que baja a los Números 217; y 218: en dos Arroyos secos sobre la Plantación de **Solleillet**.

Por el Arroyo de la derecha continúa la Línea por camino abierto, y marcados todos los árboles grandes (por falta de piedras útiles para hacer Mojones) hasta la cabeza de **Pedernales o Riviere des Anses a Pitre**, haciendo los varios retornos que manifiesta el Plano por gajos, para subir a la gran Montaña, pasando por el **pico o quemado de Juan Luis**; por la **sabana de Bacán Patate**, por la **sabana de la Descubierta**, y su **Lagunilla**; a vista de la Loma de **Flor** sobre la izquierda; por la **cañada oscura**; por el **Arroyo de Miserias**; por el **batatal de Maniel**; por el **Arroyo Difícil**; y el **Arroyo Profundo**, para llegar a las cabezadas del Río nombrado por los Españoles **Pedernales**, y por los Franceses **Riviere des Anses a Pitre**; donde se pusieron dos Mojo-

nes con el Número 219 y la misma inscripción.

La madre o cuna de este río es límite de las dos naciones, y se siguió hasta la boca en la costa del Sur, observando que en su primera mitad se ocultan las aguas varias veces: se gravó la inscripción y No. 220 en una peña a la mitad del río en seco; y en su extremidad se levantaron las dos Pirámides 221, en las dos orillas con las respectivas inscripciones, a la vista de los dos cuerpos de guardia.

Anhelando la más exacta ejecución de esta obra tan importante, han tenido los comisarios abajo firmados siempre presente el Tratado de 29 de febrero de 1776; y (exceptuando la división de la segunda isleta de Dajabón y Demarcación de la línea entre los Números 43 y 44: por las precisiones ya expuestas) han seguido en todo lo literal de él, guiados de las instrucciones de suficiente número de prácticos de los Partidos inmediatos a la Línea, y de su propio honor; animados del deseo de cumplir con la intención de sus Soberanos, por el bien y tranquilidad de sus vasallos; y del ejemplo de buena fe, y armonía que les han dado los plenipotenciarios. Se han limitado a sus actuales plantaciones, y mandado retirar abandonándolas los habitantes que propasaban de la línea por una y otra parte, con arreglo a los Artículos 4 y 5 del Tratado, 2, 6 y 7 de la instrucción; pero el mencionado **Devoisins** ha tomado voluntariamente la resolución de

abandonar su situación. Asimismo se ha publicado por Bando en todas partes la pena de muerte en que incurrirán los que arrancaren, desviaren o transportaren los Mojones o pirámides de esta línea y que será castigado todo el que la propase, y conforme en todo el contenido de esta descripción, la firmaron escrita en idioma Francés y Español en el Guarico a 28 de agosto de 1776. CHOISEUL. JOAQUÍN GARCÍA

Vinieron después rápidos y dolorosos acontecimientos para la parte española de Santo Domingo; la revolución de los negros de la parte francesa, que después se llamó República de Haití; la cesión a Francia por España de dicha colonia, mediante el Tratado de Basilea, firmado en 22 de julio de 1795. La toma de posesión por el jefe negro Toussaint Louverture a nombre del gobierno francés, entrando en la capital del 26 al 27 de enero de 1801, acontecimiento que borró las fronteras de ambas colonias; la posesión por parte del ejército francés de la parte española; la revolución de D. Juan Sánchez Ramírez a favor de España, la victoria de los dominicanos sobre los franceses en cuya época, aprovechando esa favorable circunstancia se apoderan de las comunes de San Miguel de la Atalaya y de San Rafael; la proclamación de la independencia en la fecha del 30 de noviembre de 1821 y la constitución del Estado Independiente de la parte española de Haití, que debía



unirse como Estado federal a la República de la Gran Colombia y, por último, la invasión del Estado dominicano, a principios de 1822 por el presidente Boyer que al frente de numerosas fuerzas se apoderó de él, entrando en la capital de Santo Domingo el día 9 de febrero, cuya toma se hizo sin resistencia alguna. La parte española solo contaba en esa época 70,000 habitantes, Haití casi 600,000 y su ejército era numeroso y aguerrido. De esa manera volvió a convertirse la isla en un solo Estado, borrándose de hecho los límites y las fronteras por espacio de 22 años y al cabo de los cuales, en 27 de Febrero de 1844, los habitantes de Santo Domingo rompieron para siempre el yugo que los oprimía y los unía a un pueblo de diferente raza y de diferentes costumbres, proclamándose la República Dominicana, obra del prócer Juan Pablo Duarte y sus compañeros. Doce años duró la campaña por la independencia, batiéndose duramente en el Norte, en el Centro y en el Sur del país, los soldados de la República, saliendo siempre y por lo regular vencedores hasta la última intentona de 1855 en que trataron de nuevo los haitianos de apoderarse del país, que consideraban como suyo; pero los campos de Santomé, Cambronal, Jácuba, Dajabón, Cachimán y El Puerto son testigos de sus derrotas, volviendo a sus madrigueras en diciembre del mismo año por la parte Sur y por la frontera del Norte a fines de enero de 1856,

cesando desde entonces definitivamente las hostilidades. El general Pedro Santana nunca fue partidario de la guerra ofensiva y pudo en esta última campaña en que las armas dominicanas salieron victoriosas en todas partes, haber perseguido en su derrota a los haitianos, haberle tomado su capital y haberle exigido la restitución de los territorios ocupados, arreglando definitivamente la cuestión fronteriza, pero no fue así; los dominicanos vivaquearon en sus campamentos, no persiguieron a los vencidos y la situación volvió a quedar como había estado antes, ambos pueblos continuaron mirándose con recelo: Haití, sin querer ver libre a una nación que había dominado durante un período de 22 años; Santo Domingo siempre desconfiada y siempre a defender palmo a palmo su territorio. Statu quo de 1856. Al concluir la guerra las posesiones dominicanas eran estas: el territorio limitado por el río Dajabón remontándolo hasta el arroyo Capotillo; todos los terrenos comprendidos desde las fuentes de este arroyo hasta la común de Bánica, incluyendo el pueblo y las secciones siguientes: Libón, Eclairer (Juan de Grao), Las Tunas, El Saltadero, La Meseta, La Sourza, Pocilga, Castillejo, Alonceano, Hato del Cura, Boca de Bánica, El Salitre y Hato Nuevo, del lado de Las Matas: La Afortunada, el Corral de Marcos, La Margarita, El Naranjito, San Pedro, Cercadillos, Matayaya, Comendador, Cachimán, la Sabana



del Veladero, Rancho Mateo y el Puerto. Eran también posesiones dominicanas: Sabana Campos y todo el territorio comprendido hasta Cañada Miguel y Hondo Valle. Desde ahí seguían los antiguos límites de Aranjuez hasta Bajada Grande; del otro lado de Bajada Grande los antiguos límites hasta Soleillet; la Loma de los Pinos y todo el litoral hasta Toussaint. Después el río Pedernales desde su origen hasta su desembocadura.

Después de cinco años de una paz relativa en que pudo haber resuelto de una manera pacífica sus límites con Haití, el general Santana por medio de un cuartelazo militar, entregó inconsultamente la soberanía nacional en manos de la nación española. Consumado el hecho y convertida la República en simple provincia colonial española parece que se trató entre los gobiernos de Haití y el de España del arreglo de los límites, por cuanto para el año 1862 se encontraba en Madrid acreditado por el presidente Geffrard un comisionado de nombre Ardouin para el arreglo de dichos límites; pero sea como sea, si acaso hubiera habido algo relacionado con este asunto, la revolución iniciada el 16 de agosto de 1863 en la memorable montaña de Capotillo contra el dominio de España, hizo necesaria la suspensión de toda negociación y los haitianos, con sus miras particulares, ayudaron a los patriotas dominicanos en la revolución de la frontera en el período de

los Seis Años, cuando este mandatario, creyendo en la eficacia de un protectorado extranjero, enderezó negociaciones en ese sentido con la República de Norteamérica. Los haitianos, durante la Guerra de la Restauración, y después de esa época, aprovechándose de nuestras constantes guerras civiles, fueron penetrando pacíficamente en nuestro territorio, borrando así la línea del *Statu quo post bellum* que no puede ser otra que los límites de 1856, ya indicados. En 1874, siendo presidente de la República el general González se concluyó un Tratado de Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición entre ambas repúblicas; dicho tratado fue aprobado por la Convención Nacional el 15 de diciembre del mismo año. En este tratado el artículo 41 dice: Las altas partes contratantes se comprometen formalmente a establecer la manera más conforme a la equidad y a los intereses recíprocos de los dos pueblos, las líneas que separan sus POSESIONES ACTUALES. «Los haitianos interpretaron ese artículo a su manera fingiendo creer que por posesiones actuales significaba las que existían en ese año de 1874, cuando su verdadera interpretación es las posesiones tenidas por derecho, o sea, las que indican las capitulaciones del Tratado de Aranjuez. Haití no tiene hoy más derecho que el que dio la cesión que le hizo Francia en 1825, de la Antigua parte francesa de Santo Domingo». La República Dominicana es dueña



absoluta y legítima de la antigua parte española, porque España se la cedió por el Artículo 1º del Tratado del 18 de febrero de 1855, y España tenía perfecto derecho a traspasar a otro lo que era suyo, y era de ella la antigua parte española, porque Francia se la había retrocedido a España en 1814. «El Tratado de 1874 no lo cumplió nunca Haití religiosamente», dice en un escrito el Lic. Sr. C. Armando Rodríguez. En 1876 una Asamblea dominicana lo declaró nulo. En 1883 surgieron las dificultades de interpretación levantadas por los haitianos, como se ha dicho ya. Algunos años después ambos Estados resuelven someter la cuestión a un juicio arbitral. El 18 de junio de 1895 el Congreso Nacional, después del plebiscito del mismo mes, autorizó al Ejecutivo a someter el diferendo al Sumo Pontífice. Su Santidad León XIII no aceptó el encargo, porque el Gobierno de Haití no quiso concederle plenos poderes para decidir soberana y definitivamente la cuestión. El asunto quedaba, pues, como antes, y hubo de aceptar el STATU QUE ANTE COMPROMISUM. El 18 de agosto de 1898 firmóse secretamente en Santo Domingo un Tratado, tomándose como pretexto el arbitraje, para enajenar por un millón de pesos una porción de nuestro territorio. Este atentado de lesa patriotismo fue obra exclusiva del presidente Ulises Heureaux y de su gobierno. El artículo 12 de este criminal convenio determinaba que la referida convención

sería sometida a la sanción de los Poderes Constitucionales de cada país y PERMANECERÍA DESCONOCIDA DEL PÚBLICO. Esa convención fue ratificada por el presidente Heureaux el 18 de octubre de 1898 y aprobada en secreto por el Congreso en su sesión extraordinaria del 31 del mismo mes y año. El 15 de abril de 1898 el presidente Heureaux y Mr. Dalbemar Jean Joseph, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Haití, celebraron una conferencia en Puerto Plata, «con el fin de buscar una solución a las dificultades pendientes y a todas las demás que pudieran surgir en la operación del trazado de la línea fronteriza». Después se celebró la entrevista personal del presidente Heureaux con el presidente de Haití en el Mole de San Nicolás, la que dio por resultado la Convención del 18 de mayo de 1898, en virtud de la cual «y para evitar nuevas dificultades» que detuvieran el proceso de los trabajos de la comisión «cada gobierno haría trazar la línea que a su juicio separaba las dos repúblicas en 1874». Esta convención debía someterse a la aprobación del Congreso Dominicano y de las Cámaras de Haití y a la ratificación del Poder Ejecutivo de cada país. El Congreso Dominicano no llegó a conocer de este último pacto. La trágica muerte del presidente Heureaux puso término a las ilegales y criminosas negociaciones comenzadas en 1895 y así lo consagraron la Constitución de 1907 y la de 1908, en las que se



establecen como límites la línea del Tratado de Aranjuez, aunque se reconoce la vigencia del plebiscito de 1895, por el cual hay la posibilidad de efectuar otra demarcación territorial, siempre que esta se realice de conformidad con el espíritu y la letra de aquella categórica manifestación de la soberanía nacional.

El territorio ocupado por Haití, entre los límites coloniales consagrados por el Tratado de Aranjuez y la línea de ocupación actual (1920) abarca una superficie de más o menos 4,304 kilómetros cuadrados. De la línea de ocupación actual a la del STATU QUO de 1856 hay como

730 km². La línea fronteriza actual tiene más o menos 310 kilómetros de largo, descompuesto así: de la Boca del Masacre a Dajabón 20 km; de Dajabón a Capotillo 15 km; del Capotillo a Corozo (Oeste de Comendador) 14 km; del Corozo a Monte Frío 36 km; de Monte Frío a Bánica 24 km; de Bánica a Manyaya 20 km; de Manyaya a Cachimán 20 km; de Cachimán a Savanette 24 km; de Savanette a Toussaint 20 km; de Toussaint a Fond Ravet (Norte del Lago del Fondo) 22 km; de Fond Ravet, atravesando el lago, a Minguet 35 km; de Minguet a la Boca de Pedernales 60 km.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANEXO V

Cuadro comparativo de población

Provincias	Comunes	Población			
		1909 (a)	1909-1917 (b)	1920 (c)	
Santo Domingo	Santo Domingo	20,000		45,007	
	San Cristóbal	25,000	24,000	42,824	
	San Carlos	10,000	9,000		
	Boyá	3,000	ND	,	
	Monte Plata	4,000	4,000	941	
	Baní	10,000		20,897	
	Victoria del Ozama	3,500	2,500	4,952	
	San Antonio de Guerra	3,500	3,500	7,582	
	Bayaguana	2,500	2,000	3,558	
	Yamasá	3,000	3,000	6,233	
	Villa Duarte	10,000			
	Villa Mella	3,500	4,987	3,500	6,138
	Palenque (Cantón)	1,500			

(a) Población según FAM.

(b) Población según ED.

(c) Población según TR, en años distintos para las comunes con entradas repetidas.



ANEXOS

Provincia	Comunes	Población			
		1909 (a)	1909-1917 (b)	1920 (c)	
Azua	Azua de Compostela	ND		19,359	
	San Juan de la Maguana	20,000	ND	32,011	
	Las Matas de Farfán	ND	5,000	16,116	
	San José de Ocoa	ND	ND	11,220	
	Bánica	2,500		4,979	
	El Cercado		4,000	11,032	
	Comendador (e)			6,427	
	Lares de Guahaba o Hinchá				
	Las Caobas				
	San Rafael de la Angostura				
	San Miguel de la Atalaya				
Barahona	Barahona	4,500	4,000	12,318	
	Neiba	10,000		20,387	
	Enriquillo	ND	2,000	4,644	
	Duvergé	5,000	ND	6,181	
	Cabral (e)			4,652	
El Seibo	Santa Cruz del Seibo	15,000	10,000	16,435	
	Salvaleón de Higüey	15,000	20,857	12,828	16,288
	Hato Mayor	ND	7,000	12,289	
	El Jovero	ND	ND	1,692	
	Ramón Santana (Cantón)	ND		3,338	
	La Romana	ND	2,316	8,678	

Provincias	Comunes	Población		
		1909 (b)	1909-1917 (c)	1920 (d)
San Pedro de Macorís	Macorís	15,000		25,254
	San José de los Llanos	3,000	ND	13,355
Samaná	Samaná	8,000	ND	8,918
	Sánchez	3,000	10,000	4,889
	Sabana de la Mar	ND	ND	3,108
Puerto Plata	Puerto Plata	20,000	ND	25,966
	Altamira	5,000		11,467
	Blanco	ND		13,345
	Bajabonico (e)	ND	ND	8,145

Provincias	Comunes	Población		
		1909 (b)	1909-1917 (c)	1920 (d)
Montecristi	Monte Cristi	10,000	7,745	8,539
	Sabaneta	3,000	15,111	14,424
	Guayubín	6,000	15,126	15,771
	Dajabón	4,000	10,267	10,416
	Monción	ND	2,485	2,780
	Restauración	3,000	6,097	15,143
Santiago	Santiago	40,000	ND	72,150
	Valverde	6,000	6,000	9,514
	San José de las Matas	ND	6,000	14,335
	Jánico	3,500	9,500	10,159
	Esperanza (Cantón)	2,000		4,797
	Peña (Cantón)	2,000		10,618
Espaillat	Moca	ND		39,079
	Salcedo	ND	ND	11,867
La Vega	La Vega	30,000		58,466
	Cotuí	ND	ND	22,095
	Jarabacoa	5,000	5,000	9,811
	Bonao	5,000	5,000	10,143
	Constanza	ND		3,632
	Cevicos	ND		2,098
Pacificador	San Francisco de Macorís (e)	ND	ND	42,232
	Villa Riva	5,000	5,000	6,926
	Matanzas	3,000	3,000	6,774
	Gaspar Hernández (e)	ND		4,006
	Pimentel	ND		5,937
	Cabrera,	2,000		4,868
	Castillo	ND		8,373

(d) Población según el Censo de Población de 1920.

(e) Comunes sin entradas identificadas en las fichas de TR.

(f) Sin información en el censo de 1920.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANEXO VI

Tabla de distancias terrestres en kilómetros

	Santo Domingo	Azuza	Barahona	El Seibo	S. P. Macorís	Samaná	Puerto Plata	Monte Cristi	Santiago	Moca	La Vega	S. F. Macorís
Santo Domingo		134	204	120	72	128(a)	248(a)	328(a)	192(a)	168	152(a)	170
Azuza	134		72(a)	256(a)	256(a)	264(a)	280(a)	294(a)	220(a)	202(a)	180(a)	204(a)
Barahona	204	72(a)		328(a)	280(a)	336(a)	316(a)	306(a)	276(a)	266(a)	244(a)	276(a)
El Seibo	120	256(a)	328(a)		60(a)	76(a)	301(a)	380(a)	244(a)	221(a)	204(a)	181(a)
San P. Macorís	72	208(a)	280(a)	60(a)		124(a)	306(a)	386(a)	250(a)	226(a)	210(a)	194(a)
Samaná	128(a)	264(a)	336(a)	76(a)	124(a)		224(a)	316(a)	180(a)	157(a)	140(a)	117(a)
Puerto Plata	242	280(a)	316(a)	301(a)	306(a)	224(a)		140(a)	68(a)	80(a)	102(a)	120(a)
Monte Cristi	328(a)	294(a)	306(a)	380(a)	386(a)	316(a)	140(a)		136(a)	160(a)	176(a)	200(a)
Santiago	192(a)	220(a)	276(a)	244(a)	250(a)	180(a)	68(a)	136(a)		24(a)	40(a)	64(a)
Moca	168	202(a)	266(a)	221(a)	226(a)	150(a)	80(a)	160(a)	24(a)		22(a)	40(a)
La Vega	152(a)	180(a)	244(a)	204(a)	210(a)	140(a)	102(a)	176(a)	40(a)	22(a)		36(a)
San F. Macorís	170	204(a)	276(a)	181(a)	194(a)	117(a)	120(a)	200(a)	64(a)	40(a)	36(a)	

(a) Las distancias están tomadas de TR.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I. Glosario de términos.....	297
Anexo II. División territorial vigente al 31 de diciembre de 1907.....	315
Anexo III. Unidades de medida	319
Anexo IV. Límites de la isla según el Tratado de Aranjuez	321
Anexo V. Cuadro comparativo de población	337
Anexo VI. Tabla de distancias terrestres en kilómetros.....	341
Anexo VII. Mapa político de la República Dominicana (1907).....	343



Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. I *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir.* E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. V *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño.* E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir).* R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones.* Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850.* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
- Vol. X *Índice general del «Boletín» del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin, traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez; introducción y bosquejo biográfico del traductor. R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
- Vol. XIII *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros. 1795-1802.* Edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.



- Vol. XV *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos (Tomo I: 1896-1908).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos (Tomo II: 1909-1916).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos (Tomo III: 1917-1922).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005.* Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano.* Juan Vicente Flores, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI *Escritos selectos.* Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796.* Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre.* Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná.* Manuel Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño.* Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo.* Miguel D. Mena, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501.* Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia).* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración).* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIV *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII.* Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2007.



- Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI *Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894).* Tomo I. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894).* Tomo II. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX *Una carta a Maritain.* Andrés Avelino, traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XL *Manual de indización para archivos,* en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI *Apuntes históricos sobre Santo Domingo.* Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII *Ensayos y apuntes diversos.* Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII *La educación científica de la mujer.* Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIV *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546).* Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLV *Américo Lugo en Patria. Selección.* Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVI *Años imborrables.* Rafael Albuquerque Zayas-Bazán, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVII *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población.* Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVIII *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo I. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo II. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. L *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo III. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LI *Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilandias.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.



- Vol. LIV *Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana.* José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV *Relatos de Rodrigo de Bastidas.* Antonio Sánchez Hernández, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII *Textos reunidos 2. Ensayos.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVIII *Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIX *Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LX *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961).* Tomo I. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXI *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961).* Tomo II. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXII *Legislación archivística dominicana, 1847-2007.* Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIII *Libro de bautismos de esclavos (1636-1670).* Transcripción de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIV *Los gavilleros (1904-1916).* María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXV *Elsurdominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas.* Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVI *Cuadros históricos dominicanos.* César A. Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVII *Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas.* Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVIII *Escritos 2. Ensayos.* Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIX *Memorias, informes y noticias dominicanas.* H. Thomasset. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXX *Manual de procedimientos para el tratamiento documental.* Olga Pedierro, et. al., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXI *Escritos desde aquí y desde allá.* Juan Vicente Flores. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXII *De la calle a los estrados por justicia y libertad.* Ramón Antonio Veras (Negro), Santo Domingo, D. N., 2008.



- Vol. LXXIII *Escritos y apuntes históricos.* Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIV *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista.* Salvador E. Morales Pérez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXV *Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas.* Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVI *Escritos. 2. Artículos y ensayos.* Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVII *Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVIII *Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIX *Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXX *Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXI *Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano.* Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIII *Perlas de la pluma de los Garrido.* Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIV *Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental.* Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXV *Obras, tomo I.* Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVI *Obras, tomo II.* Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVII *Historia de la Concepción de La Vega.* Guido Despradel Batista, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIX *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XC *Ideas y doctrinas políticas contemporáneas.* Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCI *Metodología de la investigación histórica.* Hernán Venegas Delgado, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIII *Filosofía dominicana: pasado y presente.* Tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.



- Vol. XCIV *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCV *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVI *Los Panfleteros de Santiago: torturas y desaparición*. Ramón Antonio, (Negro) Veras, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVII *Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907*. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVIII *Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932*. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIX *Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931*. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. C *Escritos históricos*. Américo Lugo, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CI *Vindicaciones y apologías*. Bernardo Correa y Cidrón. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CII *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas*. María Ugarte, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CIII *Escritos diversos*. Emiliano Tejera, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIV *Tierra adentro*. José María Pichardo, segunda edición, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CV *Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch*. Diógenes Valdez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVI *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana*. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVII *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008*. Consuelo Varela, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVIII *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas*. J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIX *Escritos pedagógicos*. Malaquías Gil Arantegui. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CX *Cuentos y escritos de Vicenç Riera Llorca en La Nación*. Compilación de Natalia González, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXI *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior*. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXII *Ensayos y apuntes pedagógicos*. Gregorio B. Palacín Iglesias. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

- Vol. CXIII *El exilio republicano español en la sociedad dominicana* (Ponencias del Seminario Internacional, 4 y 5 de marzo de 2010). Reina C. Rosario Fernández (Coord.), edición conjunta de la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIV *Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria*. Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXV *Antología*. José Gabriel García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVI *Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana*. José Forné Farreres. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVII *Historia e ideología. Mujeres dominicanas, 1880-1950*. Carmen Durán. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVIII *Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril*. Augusto Sención (Coord.), Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIX *Historia pendiente: Moca 2 de mayo de 1861*. Juan José Ayuso, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXX *Raíces de una hermandad*. Rafael Báez Pérez e Ysabel A. Paulino, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXI *Miches: historia y tradición*. Ceferino Moní Reyes, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXII *Problemas y tópicos técnicos y científicos*. Tomo I. Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIII *Problemas y tópicos técnicos y científicos*. Tomo II. Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIV *Apuntes de un normalista*. Eugenio María de Hostos. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXV *Recuerdos de la Revolución Moyista (Memoria, apuntes y documentos)*. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVI *Años imborrables* (2^{da} ed.). Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, edición conjunta de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVII *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*. Tomo I. Compilación de Alejandro Paulino Ramos, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVIII *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*. Tomo II. Compilación de Alejandro Paulino Ramos,



- edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXIX *Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Archivos.* Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXX *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948).* Jorge Renato Ibarra Guitart, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXI *Obras selectas.* Tomo I, Antonio Zaglul, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXII *Obras selectas.* Tomo II. Antonio Zaglul, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIII *África y el Caribe: Destinos cruzados. Siglos XV-XIX,* Zakari Dramani-Issifou, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIV *Modernidad e ilustración en Santo Domingo.* Rafael Morla, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXV *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana.* Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVI *AGN: bibliohemerografía archivística. Un aporte (1867-2011).* Luis Alfonso Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVII *La caña da para todo. Un estudio histórico-cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano. (1500-1930).* Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVIII *El Ecuador en la Historia.* Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIX *La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856.* Wenceslao Vega B., Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXL *Max Henríquez Ureña. Las rutas de una vida intelectual.* Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLI *Yo también acuso.* Carmita Landestoy, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIII *Más escritos dispersos.* Tomo I. José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIV *Más escritos dispersos.* Tomo II. José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLV *Más escritos dispersos.* Tomo III. José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVI *Manuel de Jesús de Peña y Reinoso: Dos patrias y un ideal.* Jorge Berenguer Cala, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVII *Rebelión de los capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVIII *De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonial.* Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.



- Vol. CXLIX *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1547-1575)*. Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CL *Ramón –Van Elder– Espinal. Una vida intelectual comprometida*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLI *El alzamiento de Neiba: Los acontecimientos y los documentos (febrero de 1863)*. José Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLII *Meditaciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad*. Carlos Andújar Persinal, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLIII *El Ecuador en la Historia (2^{da} ed.)*. Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIV *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854)*. José Luciano Franco, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLV *Cuba: la defensa del Imperio español (1868-1878)*. José Abreu Cardet, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVI *Didáctica de la geografía para profesores de Sociales*. Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVII *La telaraña cubana de Trujillo*. Tomo I. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVIII *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. II: 1501-1509*. Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIX *Tesoros ocultos del periódico El Cable*. Compilación de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLX *Cuestiones políticas y sociales*. Dr. Santiago Ponce de León, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXI *La telaraña cubana de Trujillo*. Tomo II. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXII *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIII *Historia de la caricatura dominicana*. José Mercader, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIV *Valle Nuevo: El Parque Juan B. Pérez Rancier y su altiplano*. Constancio Cassá, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXV *Economía, agricultura y producción*. José Ramón Abad. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVI *Antología*. Eugenio Deschamps. Edición de Roberto Cassá, Betty Almonte y Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2012.



COLECCIÓN JUVENIL

- Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007
Vol. II *Heroínas nacionales.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2007.
Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín.* Alejandro Paulino Ramos. Santo Domingo, D. N., 2007.
Vol. IV *Dictadores dominicanos del siglo XIX.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. V *Padres de la Patria.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. VI *Pensadores criollos.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. VII *Héroes restauradores.* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2009.
Vol. VIII *Dominicanos de pensamiento liberal: Espaillat, Bonó, Deschamps (siglo XIX).* Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2010.

COLECCIÓN CUADERNOS POPULARES

- Vol. 1 *La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte.* Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2009.
Vol. 2 *Mujeres de la Independencia.* Vetilio Alfau Durán. Santo Domingo, D. N., 2009.
Vol. 3 *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína.* Rafael García Bidó. Santo Domingo, D. N., 2010.





Este *Diccionario geográfico-histórico dominicano*, de Temístocles A. Ravelo, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Búho, S. R. L., en julio de 2012, Santo Domingo, República Dominicana, con una tirada de 1,000 ejemplares.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

* * *

La estructura final del texto es un bloque de 1,034 voces o entradas ordenadas alfabéticamente, en cada una de las cuales se identifican las distintas acepciones que puede tener cada nombre geográfico al que hacen referencia dichas entradas. El *Diccionario* se acompaña de 7 anexos que ayudan a una mejor comprensión del texto. El primero de los anexos es un glosario con definiciones de los términos geográficos, plantas y animales nombrados en la obra; las definiciones se extractaron de libros de Geografía de la época para que reflejasen el estado del conocimiento científico en el contexto del autor. El segundo anexo es un cuadro contentivo de la división territorial de la República Dominicana al año 1907, comparando la división que aparece al analizar el texto de Vicente Tolentino Rojas (1944). El tercer anexo es una tabla de conversión de las principales medidas longitudinales y de superficie presentes en el diccionario con sus equivalencias a unidades en el sistema métrico decimal o inglés. El cuarto anexo contiene los límites de la isla de Santo Domingo delineados en el Tratado de Aranjuez (1777), según aparece en el libro *Geografía física, política e histórica de la Isla de Santo Domingo o Haití*, de C. Armando Rodríguez (1915). El quinto anexo es una tabla con la población por comunas en la República Dominicana según distintas fuentes usadas por el autor y su comparación con los datos arrojados por el Censo de Población de 1920. El sexto anexo es una tabla con las distancias entre las principales cabeceras provinciales, el dato se tomó de Enrique Deschamps (1907). El séptimo anexo es un mapa con la división política de la República Dominicana al año 1907, elaborado a partir del mapa de Casimiro N. de Moya (1904), los mapas en el texto de Vicente Tolentino Rojas (1944) y Thorsten Sagawe y Freekye Olivo (1992).



